



**SANTIAGO**  
Ilustre Municipalidad

# **PLADECO**

## **PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020**

Edición sistematizada del Plan de Desarrollo Comunal 2014-2020



## 3 METODOLOGÍA

En la presente sección se describen las metodologías utilizadas para los distintos componentes y etapas de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal.

### 3.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA COMUNA

Para la caracterización general de la comuna, como línea base de la planificación, se analizaron fuentes secundarias y primarias de información.

#### 3.1.1 REVISIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA

La recolección de la información tiene como objetivo presentar las condiciones particulares que definen al territorio en función de las diversas temáticas que lo caracterizan (Lira y Sandoval, Cepal, 2012) para la formación de la línea base de la comuna.

##### *Línea Base Comunal*

En esta línea, el equipo consultor ha recopilado documentos, datos e indicadores relevantes en relación a diversas materias y temáticas establecidas en las bases técnicas y oferta técnica, con el fin de construir la base para la detección de problemas y atributos que caracterizan a la comuna.

La revisión se ha hecho con antecedentes cualitativos y cuantitativos relacionados con la comuna.

- *Información Cualitativa:* La información cualitativa se presenta sistematizada en fichas de documentos, donde se caracterizan en base a tipo de instrumento, escala y vigencia.
- *Información Cuantitativa:* Se presenta una caracterización de cada área temática a través de la sistematización de información cuantitativa disponible en medios públicos o provistos por la municipalidad.

Para cada área temática, se establecen parámetros (variables e indicadores) que las caracterizan y fuentes de información.

##### *Evaluación PLADECO vigente (2010)*

Revisar y evaluar el PLADECO vigente, implica hacer un doble ejercicio: por una parte evaluar la forma como el Plan original fue concebido y cómo se propusieron los mecanismos de seguimiento y evaluación, y de otra parte, revisar que ha sucedido desde que el Plan dejó de ser vigente en el año 2010 y hubo que abocarse a elaborar un nuevo Plan (ya fuera totalmente nuevo o una continuación del anterior).

Para la evaluación general, se procede con un análisis de “arriba hacia abajo”, haciendo énfasis en el logro de la imagen objetivo del Plan y sus objetivos estratégicos. Complementariamente, para evaluar el cumplimiento del Plan, se hace una evaluación de “abajo hacia arriba”, analizando la coherencia de los objetivos generales planteados versus el FODA y Visión construidos. Asimismo se analiza la coherencia interna de los objetivos con las líneas de acción, iniciativas e indicadores de desarrollo propuestos, así como éstos aportan a lograr la visión definida y cómo abordan los elementos del FODA construido.

La evaluación ha sido realizada a través de la visión experta del grupo de especialistas del equipo consultor. Por su parte, los indicadores han sido evaluados en cuanto a su formulación y a su nivel

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

de cumplimiento, para lo cual se consideró como línea base el año 2010 (año del documento revisado) y como año de contraste el definido por el indicador o en su defecto, el año más cercano a la situación actual, considerando la información disponible.

Por último, cabe señalar que para poblar los datos de los “indicadores de desarrollo”, sólo se utilizó información secundaria disponible en medios públicos, dado que no se contó con un seguimiento de indicadores realizado por la Ilustre Municipalidad de Santiago.

## 3.1.2 INFORMACIÓN PRIMARIA: ENCUESTAS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

El proceso de construcción del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de la comuna de Santiago, ha sido planteado como un conjunto de actividades de diagnóstico y planificación cuyo eje está centrado en la participación de los diversos actores sociales convocados a visualizar, diseñar y apropiarse de una comuna heterogénea, compleja y abierta al mundo.

### *Encuesta de Diagnóstico Comunal y Catastro de Equipamiento Comunal*

Un muestreo aleatorio estratificado es aquel en el que se divide la población de N individuos, en k subpoblaciones o estratos. Con el objetivo de llegar a grupos homogéneos en su interior, desde el punto de vista sociodemográfico, es que se optó por combinar la distribución por agrupaciones vecinales, con la variable de “tipología de vivienda” que marca hitos en la historia de la construcción y poblamiento de la comuna, diferenciando económica, etaria y en cuanto a expectativas, a los diferentes grupos de habitantes.

En cuanto a las agrupaciones vecinales, se puede decir que representan 7 grupos de viviendas ubicadas en territorios compartidos, particularmente derivados desde la ley 19.418 de 1995 (BCN, 2014)<sup>1</sup>. Estas agrupaciones se distribuyen en cuanto a habitantes y viviendas de la siguiente manera.

**Tabla 1: Cantidad de viviendas y manzanas por Agrupación Vecinal de Santiago**

| AGRP           | VIV           | MZ          |
|----------------|---------------|-------------|
| AV1            | 17147         | 160         |
| AV2            | 18008         | 226         |
| AV3            | 16219         | 265         |
| AV7            | 32000         | 166         |
| AV8            | 31086         | 244         |
| AV9            | 12512         | 302         |
| AV10           | 16677         | 459         |
| <b>Totales</b> | <b>143649</b> | <b>1822</b> |

Fuente: Elaboración Propia

Además de aquello, la distribución del tamaño de la muestra tiene por objeto representar las tipologías de viviendas, con porcentajes que reflejan un aproximado mediante información

<sup>1</sup> “Para los efectos de esta ley, se entenderá por: a) Unidad vecinal: El territorio, determinado en conformidad con esta ley, en que se subdividen las comunas, para efectos de descentralizar asuntos comunales y promover la participación ciudadana y la gestión comunitaria, y en el cual se constituyen y desarrollan sus funciones las juntas de vecinos” (Biblioteca del Congreso Nacional, Ley n°19418; Art.2)



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

secundaria, acerca de la cantidad de vivienda por cada agrupación vecinal que representan a cada tipo de construcción.

**Tabla 2: Cantidad de viviendas por cada tipología de vivienda y proporción del total comunal**

| Tipología               | VIV           | %             |
|-------------------------|---------------|---------------|
| EDIF_RENOVACION         | 16112         | 11,22         |
| EDIF_ANTIGUO            | 13353         | 9,30          |
| CITES Y PASAJES         | 10242         | 7,13          |
| VIV_TRADICIONAL Y OTROS | 26042         | 18,13         |
| POBLACIÓN_OBRERA        | 13452         | 9,36          |
| EDIF_RENOV2             | 64448         | 44,86         |
| <b>Total</b>            | <b>143649</b> | <b>100,00</b> |

Fuente: Elaboración propia

La definición de las tipologías, en términos generales se puede resumir de la siguiente manera:

**Tabla 3: Tipología de vivienda**

| Descripción Tipología                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Imagen de Referencia                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Viviendas Tradicionales u otras</b></p> <p>La edificación de las viviendas tradicionales se caracteriza por ser casas de uno o dos pisos, entre 80 y 350 m2 de albañilería de ladrillo cocido (fachada continua y medianeros) combinado con tabiquería de quincha en divisiones interiores, algunas con patios interiores. En conjunto las viviendas tradicionales conforman barrios de fachada continua, aunque son de producción individual, casa a casa. Ejemplo: Barrio Yungay.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |   |
| <p><b>Cites y Pasajes</b></p> <p>Esta tipología se caracteriza por tener una configuración de subdivisión al interior de la manzana, con viviendas repetitivas y espacios comunes de acceso. El Cités es pequeño pasaje privado de propiedad común da acceso a las viviendas, sin salida a la calle opuesta, con algunos servicios originalmente compartidos. Los pasajes tienen salida a la calle opuesta. No comparten servicios ni espacios de propiedad común. El conjunto tiene una superficie media de 900 m2 - 5.000 m2 de terreno.</p> <p>Las edificaciones que conforman los cité o pasajes son casas de uno o dos pisos de 65 a 180 m2 de albañilería de ladrillo cocido (fachada continua y medianeros) combinado con tabiquería de quincha en divisiones interiores. Ejemplo: Pasaje Adriana Cousiño, Pasaje Quechereguas.</p> |  |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## *Conjuntos Residenciales o Poblaciones Obreras*

La tipología de Conjunto de vivienda obrera fueron barrios de producción simultánea por varias manzanas, conjuntos que van desde los 900 m<sup>2</sup> a 5.000 m<sup>2</sup>, casas repetitivas y edificios de departamentos. Edificación: Casas de Albañilería de ladrillo cocido (fachada continua y medianeros) combinado con tabiquería de quinchá en divisiones interiores. Los conjuntos más recientes son de albañilería reforzada y hormigón armado, de uno, dos o más pisos, entre 50 a 120 m<sup>2</sup>. Ejemplo: Barrio Huemul, Barrio Tracción/Castillo (Parque de los Reyes), Hermanos Carrera, Mapocho-Bulnes.



## *Edificaciones Antiguas*

Edificios de hormigón de 4 a 7 pisos, casi siempre sin ascensor. Construidos antes de 1992. Departamentos sobre 80 m<sup>2</sup>. Ejemplo, Edificios en calle Merced, al costado del Cerro Santa Lucía



## *Edificación Primera Renovación*

Esta tipología en conjunto conforma condominios verticales de 5.000 m<sup>2</sup> a 10.000 m<sup>2</sup> construidos. Son edificios de albañilería reforzada y hormigón armado. Unidades repetitivas en altura (edificios de departamentos). Algunos conjuntos de varios edificios de media altura en condominio. Viviendas Unifamiliares, familia reducida, personas solas o parejas. 50 – 110 m<sup>2</sup>. Ejemplo: Conjunto Esperanza I y II, Conjunto Rondizzoni, Conjunto Blindados, Conjunto Balmaceda-Parque de los Reyes (Habitacoop), Edificios Paz-Froimovich.



## *Edificación Última Renovación*

Son edificios en altura, condominios verticales, explotación máxima del rendimiento de la norma, entre 5.000 m<sup>2</sup> a 15.000 m<sup>2</sup> construidos. Edificios de albañilería reforzada y hormigón armado. Unidades repetitivas en gran altura (edificios de departamentos). Se caracterizan por ser viviendas unifamiliares, personas solas o parejas departamentos de 40 – 75m<sup>2</sup>. Ejemplo: Edificios Paz-Corp, Inmobiliaria Unco, Imagina, Santolaya, Geo, etc.



Fuente: Elaboración propia

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Para definir el tamaño de la muestra se estableció un óptimo de error promedio para cada uno de los grupos ya mencionados de 5%. Esto además significa que el error general de la muestra se acerca al 3% para la comuna de Santiago.

Para el cálculo se elaboró una base de datos en SPSS en que se trabaja a nivel de manzanas. Para optimizar el resultado de este ejercicio, se utilizó la herramienta de muestras complejas, lo que finalmente seleccionó ciertas manzanas proporcionalmente al nivel de población que en ellas habitan, con el fin de representar a cada una de las agrupaciones vecinales.

En una segunda etapa, se realizó un catastro con información secundaria de estas 125 manzanas seleccionadas, buscando determinar la cantidad y porcentaje de cada una de estas tipologías en el interior de estas manzanas. Ello permitió distribuir la muestra de cada tipología de manera proporcional en las manzanas así como en las Agrupaciones Vecinales (AV). De esta manera la expansión de la misma está controlada, ya que los ponderadores posteriores ayudaron a distribuir la muestra. Con ello en total se muestrearon 2015 manzanas divididas en 125 manzanas.

La tabla a continuación, muestra la distribución muestra y el error asociado a ella para cada una de las Agrupaciones Vecinales y tipologías de vivienda. Además se distinguen las manzanas y la cantidad de encuestas para cada una de ellas.

**Tabla 4: Porcentaje de Cantidad de viviendas muestreadas y error asociado por AV**

| AGRP                 | Total de viviendas | %             | Error       |
|----------------------|--------------------|---------------|-------------|
| AV1                  | 241                | 11,94         | 5,90        |
| AV2                  | 253                | 12,54         | 5,70        |
| AV3                  | 228                | 11,29         | 6,10        |
| AV7                  | 449                | 22,28         | 4,00        |
| AV8                  | 436                | 21,64         | 4,10        |
| AV9                  | 176                | 8,71          | 7,00        |
| AV10                 | 234                | 11,61         | 6,00        |
| <b>Total muestra</b> | <b>2015</b>        | <b>100,00</b> | <b>5,50</b> |

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 5: Porcentaje de Cantidad de viviendas muestreadas y error asociado por AV**

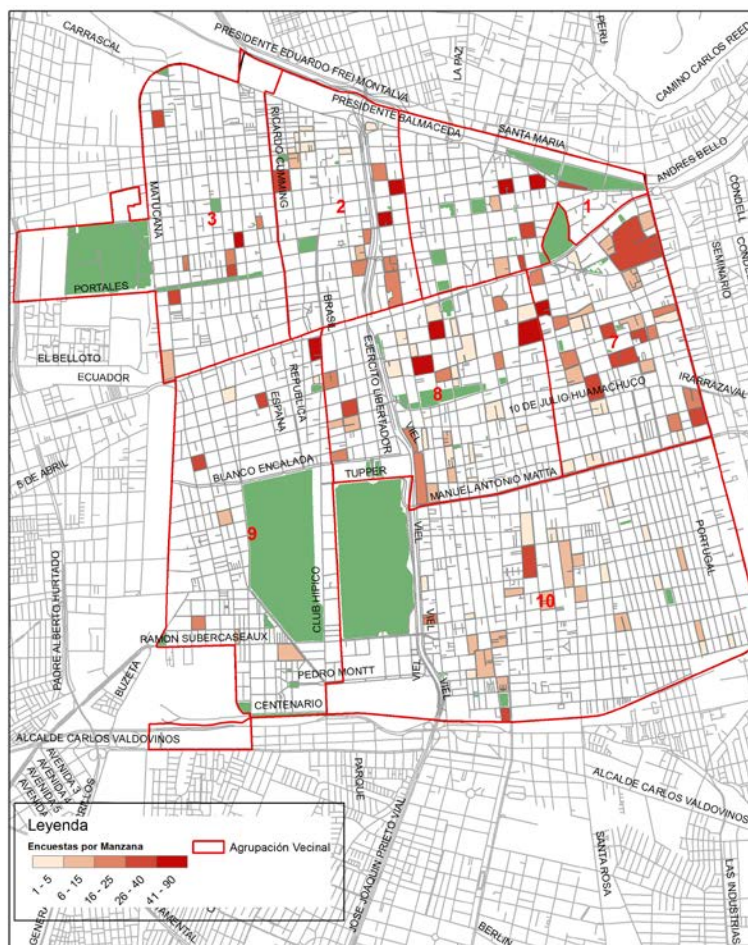
| Tipología               | VIV           | % Viviendas  | Nº viviendas |
|-------------------------|---------------|--------------|--------------|
| EDIF_RENOVACION         | 16112         | 11,2         | 226          |
| EDIF_ANTIGUO            | 13353         | 9,3          | 187          |
| CITES Y PASAJES         | 10242         | 7,1          | 144          |
| VIV_TRADICIONAL Y OTROS | 26042         | 18,1         | 365          |
| POBLACIÓN_OBRERA        | 13452         | 9,4          | 189          |
| EDIF_RENOV2             | 64448         | 44,9         | 904          |
| <b>Total</b>            | <b>143649</b> | <b>100,0</b> | <b>2015</b>  |

Fuente: Elaboración propia

**Figura 1: Mapa de terreno manzanas seleccionadas por agrupación vecinal**



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020



Fuente: Elaboración propia

El diseño del cuestionario se llevó a cabo en un trabajo conjunto de los profesionales del equipo de trabajo con *expertise* en el tema y la contraparte del municipio, conformando como resultado una encuesta en dos formas:

- Forma 1: Empadronamiento de Vivienda y Hogares y Residentes Habituales
- Forma 2: Cuestionario de Residentes Habituales

Por otra parte, el catastro de equipamientos y servicios, consiste en el Catastro de Estaciones Vecinales, Establecimientos Educativos, Centros de Salud Primaria, Estacionamientos, Cedes Sociales y Áreas verdes. La elección de servicios y equipamiento fue un trabajo en conjunto con la contraparte técnica, el objetivo del catastro es actualizar la información básica de interés para la gestión municipal; por tanto, se elaboró mediante la información entregada por la municipalidad, abordó el catastro de ejes viales, alumbrado público y aceras; y se volcaron a fichas catastrales, cuyos contenidos y diseño fueron consensuados con el equipo técnico.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## Encuesta de Percepción (Encuesta PLADECO)

La encuesta del PLADECO considera un universo muestral que se estructura en 4 grupos de población objetivo:

**Residentes:** Población residente habitual de la comuna de 18 años y más. Muestra estimada de 783 casos válidos, representativa a nivel comunal con una distribución por unidades de intervención.

**Locatarios:** Personas mayores de 18 años, dueñas de patentes comerciales o administradores de locales comerciales, y no necesariamente propietarios del inmueble donde operan. La muestra definitiva considera a 373 casos (N=373 casos), distribuidos proporcionalmente en las unidades de intervención de la comuna.

**Estudiantes:** Personas mayores de 18 años que estudian en establecimientos de educación superior de la comuna, y cuyo lugar de residencia se encuentra fuera de ella. La muestra definitiva considera a 444 casos (N=444 casos), distribuidos aleatoriamente en la comuna de Santiago. Esta selección se distribuirá equitativamente entre los sectores de concentración de recintos de educación superior en la comuna.

**Trabajadores:** Personas mayores de 18 años que trabajan en la comuna, y cuyo lugar de residencia se encuentra fuera de la ella. La muestra definitiva considera a 550 casos (N=550 casos), distribuidos aleatoriamente en la comuna de Santiago.

**Tabla 6 Matriz síntesis presentación Encuesta a Residentes**

| Aplicación              |                    | Marzo 2014                                          |                                      |
|-------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------|--------------------------------------|
| Casos (N) <sup>2</sup>  |                    | 783 residentes                                      |                                      |
| Representatividad       |                    | Comunal                                             |                                      |
| Distribución muestral   |                    | Unidad de Intervención y antigüedad de la vivienda. |                                      |
| Población objetivo      |                    | Residentes habituales mayores de 18 años.           |                                      |
| Tipo de entrevista      |                    | Presencial en hogares (cara a cara)                 |                                      |
| Diseño muestral         |                    | Probabilístico bietápico estratificado              |                                      |
| Error muestral          | Comunal            | 3,5%                                                |                                      |
|                         | Agrupación Vecinal | AV1: 11,2%<br>AV2: 10,7%<br>AV3: 8,3%<br>AV7: 10,3% | AV8: 7,4%<br>AV9: 8,8%<br>AV10: 5,9% |
| Estructura Cuestionario | A                  | Filtros del Informante                              | 3 preguntas                          |
|                         | B                  | Identificación de la Vivienda                       | 4 preguntas                          |
|                         | C - I              | Caracterización del Informante                      | 9 preguntas                          |
|                         | D                  | Visión Comunal                                      | 7 preguntas                          |
|                         | E                  | Percepciones del Entorno Comunal                    | 13 preguntas                         |
|                         | F                  | Servicios Comunes                                   | 11 preguntas                         |
|                         | G                  | Gestión Municipal                                   | 6 preguntas                          |
|                         | H                  | Calidad de Vida                                     | 5 preguntas                          |
| Total preguntas         |                    | 58 preguntas                                        |                                      |

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Plan de Desarrollo Comunal 2014

<sup>2</sup> Corresponde al número de encuesta válidas consideradas en la tabulación y análisis, menor al número de encuestas levantadas.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

El grupo objetivo de residentes, se separó en dos estratos o sub-grupos, de acuerdo a la clasificación de viviendas nuevas y viviendas antiguas de la comuna.

Las viviendas nuevas corresponden a viviendas en altura construidas a partir del año 2002, fruto del Plan de Repoblamiento (etapa de segunda renovación) y que representan los últimos cambios normativos en materia de constructibilidad y densidad. Estas viviendas tienen residentes de características distintas a los residentes que moraban en viviendas previas a esta época; se trata en general de personas de entre 25 y 40 años, de clase media y media alta, profesionales, que viven solos o con pareja, y en pocos casos con un hijo.

Por otro lado, las viviendas antiguas de la comuna corresponden a aquellas construcciones anteriores al año 2002, que quedan reseñadas en el censo de 1992, posterior al terremoto de 1985.

En el interior de cada uno de los sub-grupos, se busca también una segmentación aleatoria, para cada uno de los 26 barrios que componen las unidades de intervención de la comuna de Santiago. Esto se realiza de manera proporcional a su participación en el parque de viviendas de la comuna, como por tipología o sub-grupo de residentes (vivienda nueva o antigua).

Con este análisis se llega a una distribución precisa de encuestas para cada sub-grupo (residentes en viviendas nuevas y antiguas) en las unidades de intervención territorial, respecto a la proporción particular de cada unidad. Este muestreo nos lleva a una nueva tabla de recuento de distribución de la muestra:

**Tabla 7 Estratificación Efectiva de la Encuesta de Residentes**

| Tipo de vivienda     | Recuento                   | Proporción |
|----------------------|----------------------------|------------|
| Viviendas "antiguas" | 420 viviendas <sup>3</sup> | 53,6 %     |
| Viviendas "nuevas"   | 363 viviendas <sup>4</sup> | 46,4 %     |
| Total 2012           | 783 viviendas              | 100,0 %    |

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Plan de Desarrollo Comunal 2014

En el interior de cada uno de los sub-grupos, se generó una segmentación aleatoria, manteniendo la proporción de viviendas nuevas y antiguas particular para cada uno de los 26 barrios que componen las unidades de intervención de la comuna de Santiago. La distribución de la muestra se diseñó como sigue:

**Tabla 6 Diseño de Segmentación de Sub-Muestras de Grupo Residentes**

| Unidades de Intervención |                           | % Viviendas<br>Unidad<br>Intervención/<br>Total<br>Viviendas<br>Comuna | Número<br>Encuestas<br>por Unidad<br>Intervención <sup>5</sup> | Proporción<br>Viviendas<br>Nuevas<br>(%) | Proporción<br>Viviendas<br>Antiguas<br>(%) | Número<br>Encuestas<br>Viviendas<br>Nuevas | Número<br>Encuestas<br>Viviendas<br>Antiguas |
|--------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------|
| UI1                      | Santa Lucía - P. Forestal | 4,95                                                                   | 40                                                             | 68,86                                    | 31,14                                      | 27                                         | 12                                           |
| UI2                      | Centro Histórico          | 6,86                                                                   | 55                                                             | 65,36                                    | 34,64                                      | 36                                         | 19                                           |
| UI3                      | Santa Ana                 | 4,78                                                                   | 38                                                             | 66,17                                    | 33,83                                      | 25                                         | 13                                           |

<sup>3</sup> Las viviendas antiguas consideradas para la muestra, son aquellas ubicadas en manzanas con más de 10 viviendas.

<sup>4</sup> Las viviendas nuevas consideradas son aquellas con permisos de edificación desde el año 2001 en la base de datos de la CORDESAN.

<sup>5</sup> Para obtener la proporción viviendas de cada Unidad de Intervención respecto a la comuna, se utiliza el número de viviendas del Pre Censo.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                 |                      |       |     |       |        |     |     |
|-----------------|----------------------|-------|-----|-------|--------|-----|-----|
| UI4             | Panamá               | 3,73  | 30  | 4,15  | 95,85  | 1   | 29  |
| UI5             | Brasil               | 4,03  | 32  | 12,14 | 87,86  | 4   | 28  |
| UI6             | Balmaceda            | 3,31  | 27  | 6,40  | 93,60  | 2   | 25  |
| UI7             | Yungay               | 7,98  | 64  | 24,35 | 75,65  | 16  | 48  |
| UI8             | San Borja            | 6,27  | 50  | 32,99 | 67,01  | 17  | 34  |
| UI9             | Santa Isabel         | 13,42 | 107 | 80,80 | 19,20  | 87  | 21  |
| UI10            | Diez de Julio        | 2,72  | 22  | 6,43  | 93,57  | 1   | 20  |
| UI11            | Parque Almagro       | 11,28 | 90  | 89,31 | 10,69  | 81  | 10  |
| UI12            | Matta Norte          | 5,53  | 44  | 39,14 | 60,86  | 17  | 27  |
| UI13            | Ejército             | 5,25  | 42  | 29,10 | 70,90  | 12  | 30  |
| UI14            | Barrio Universitario | 3,68  | 29  | 46,12 | 53,88  | 14  | 16  |
| UI15            | Club Hípico          | 0,80  | 6   | 11,79 | 88,21  | 1   | 6   |
| UI16            | San Eugenio          | 2,09  | 17  | 14,13 | 85,87  | 2   | 14  |
| UI17            | Meiggs               | 0,81  | 6   | 46,69 | 53,31  | 3   | 3   |
| UI18            | San Vicente          | 0,91  | 7   | 0,00  | 100,00 | 0   | 7   |
| UI19            | Santa Elena          | 1,55  | 12  | 92,43 | 7,57   | 11  | 1   |
| UI20            | Sierra Bella         | 1,36  | 11  | 0,00  | 100,00 | 0   | 11  |
| UI21            | Matta Sur            | 1,27  | 10  | 0,00  | 100,00 | 0   | 10  |
| UI22            | Bogotá               | 2,84  | 23  | 38,40 | 61,60  | 9   | 14  |
| UI23            | Franklin             | 0,41  | 3   | 0,00  | 100,00 | 0   | 3   |
| UI24            | Viel                 | 2,39  | 19  | 12,81 | 87,19  | 2   | 17  |
| UI25            | Huemul               | 1,28  | 10  | 0,00  | 100,00 | 0   | 10  |
| UI26            | Barrio Judicial      | 0,50  | 4   | 14,03 | 85,97  | 1   | 3   |
| Total Encuestas | 800                  | 100   | 800 |       |        | 369 | 431 |
|                 |                      |       |     |       |        | 46% | 54% |

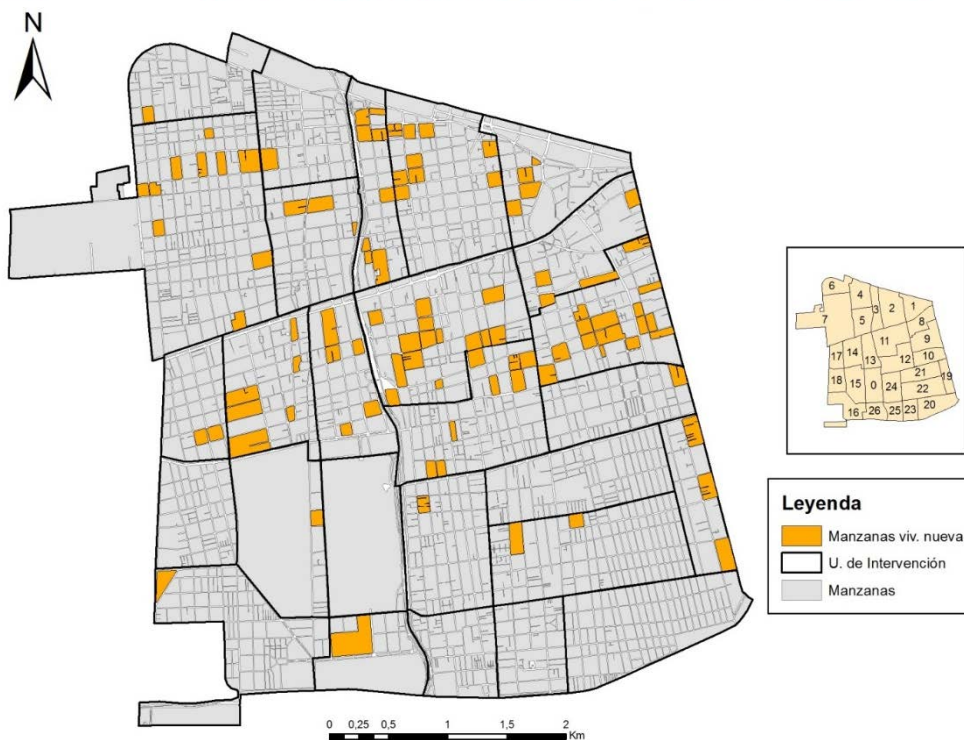
Fuente: Elaboración propia.

La muestra seleccionada queda expresada en el territorio, según muestra el siguiente mapa, seleccionando manzanas de manera aleatoria dentro de cada sub-grupo, con una corrección posterior a través de la verificación de la existencia de los edificios seleccionados originalmente vía permisos de edificación, utilizando fotografía aérea y Street View de Google.

**Figura 2 Manzanas Seleccionadas para Encuesta de Viviendas Nuevas**

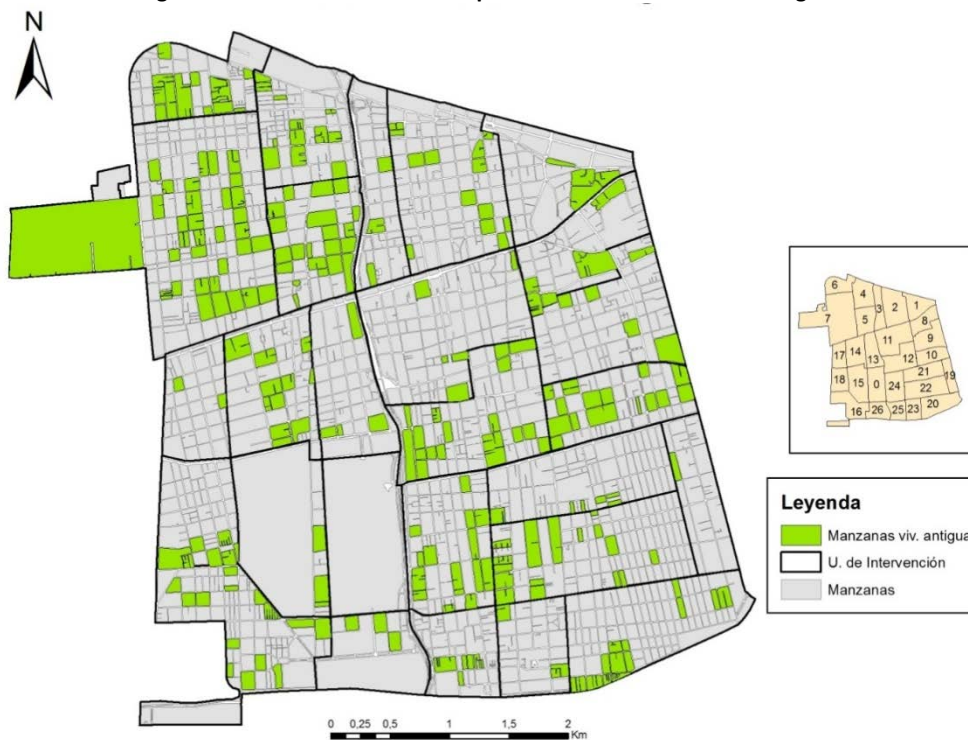


# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020



Fuente: Elaboración propia

**Figura 3 Manzanas Seleccionadas para Encuesta de Viviendas Antiguas**



Fuente: Elaboración propia



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Luego del levantamiento en terreno y con los ajustes que dicha campaña impuso, la distribución de los casos recogidos se distribuyó efectivamente de la siguiente forma:

**Tabla 6 Distribución Efectiva de la Muestra del Grupo Residentes**

| Unidad de Intervención    | N <sup>6</sup> | %             | Agrupación Vecinal | N          | %             |
|---------------------------|----------------|---------------|--------------------|------------|---------------|
| Santa Lucía - P. Forestal | 37             | 4,7%          | 1                  | 86         | 11,0%         |
| Centro Histórico          | 49             | 6,3%          |                    |            |               |
| Santa Ana                 | 38             | 4,9%          | 2                  | 102        | 13,0%         |
| Panamá                    | 30             | 3,8%          |                    |            |               |
| Brasil                    | 34             | 4,3%          |                    |            |               |
| Balmaceda                 | 27             | 3,4%          | 3                  | 91         | 11,6%         |
| Yungay                    | 64             | 8,2%          |                    |            |               |
| San Borja                 | 49             | 6,3%          | 7                  | 182        | 23,2%         |
| Santa Isabel              | 106            | 13,5%         |                    |            |               |
| Diez de Julio             | 26             | 3,3%          |                    |            |               |
| Parque Almagro            | 86             | 11,0%         | 9                  | 67         | 8,6%          |
| Matta Norte               | 35             | 4,5%          |                    |            |               |
| Ejército                  | 41             | 5,2%          |                    |            |               |
| Barrio Universitario      | 31             | 4,0%          | 8                  | 163        | 20,8%         |
| Club Hípico               | 7              | 0,9%          |                    |            |               |
| San Eugenio               | 16             | 2,0%          |                    |            |               |
| Meiggs                    | 6              | 0,8%          |                    |            |               |
| San Vicente               | 7              | 0,9%          |                    |            |               |
| Santa Elena               | 14             | 1,8%          | 10                 | 92         | 11,7%         |
| Sierra Bella              | 10             | 1,3%          |                    |            |               |
| Matta Sur                 | 10             | 1,3%          |                    |            |               |
| Bogotá                    | 24             | 3,1%          |                    |            |               |
| Franklin                  | 3              | 0,4%          |                    |            |               |
| Viel                      | 19             | 2,4%          |                    |            |               |
| Huemul                    | 10             | 1,3%          |                    |            |               |
| Barrio Judicial           | 4              | 0,5%          |                    |            |               |
| <b>Total</b>              | <b>783</b>     | <b>100,0%</b> | <b>Total</b>       | <b>783</b> | <b>100,0%</b> |

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Plan de Desarrollo Comunal 2014

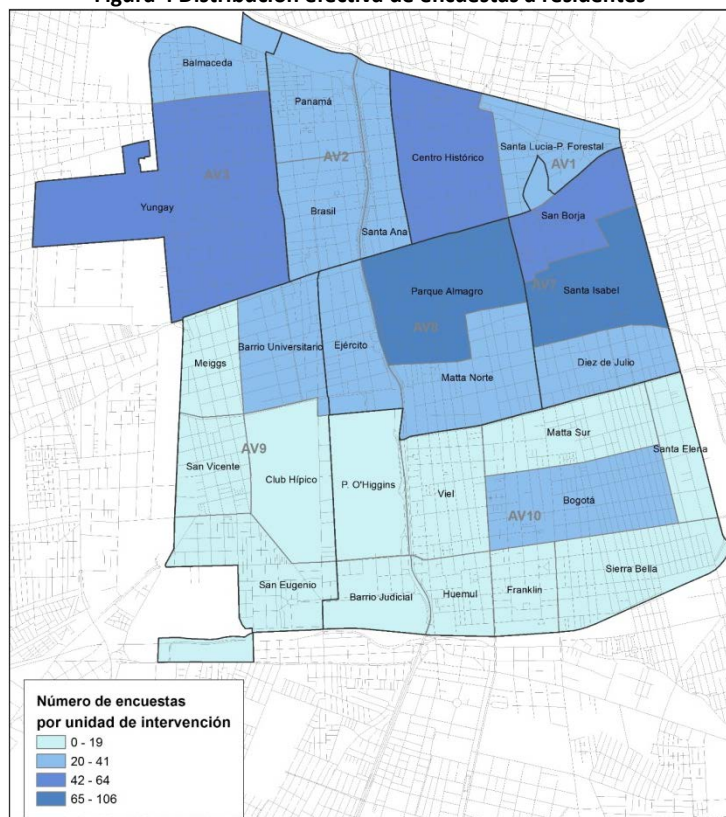
La distribución de las encuestas entre los barrios y su agrupación en Unidades de Intervención busca ser coherente con la importancia de los distintos barrios y su eventual representatividad poblacional. Aquí vemos que las unidades de intervención más importantes en cuanto a número de encuestados son Santa Isabel y Parque Almagro, con sobre el 11% en cada uno de ellos. Mientras tanto, en el otro extremo, barrio como Franklin o el Barrio Judicial, representan menos de 1% de los residentes al igual que Meiggs, Club Hípico o San Vicente.

<sup>6</sup> Para obtener la proporción viviendas de cada Unidad de Intervención respecto a la comuna, se utiliza el número de viviendas del Pre Censo.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

De este modo, la expresión en el territorio de los casos encuestados, queda expresada según el mapa siguiente:

**Figura 4 Distribución efectiva de encuestas a residentes**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Plan de Desarrollo Comunal 2014

El grupo de locatarios, se realiza en función de la referencia de patentes CIPA que para el año 2013 que declara la existencia de 45.750 establecimientos productivos en la comuna, bajo el supuesto que existe un propietario por cada establecimiento.

**Tabla 8 Matriz síntesis presentación Encuesta a Locatarios**

| Aplicación             |         | Marzo 2014                                                                                                                                    |
|------------------------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Casos (N) <sup>7</sup> |         | 373 locatarios                                                                                                                                |
| Representatividad      |         | Comunal                                                                                                                                       |
| Distribución muestral  |         | Barrios Comerciales                                                                                                                           |
| Población objetivo     |         | Dueños de patentes comerciales o administradores de locales comerciales, mayores de 18 años; indiferente si son o no residentes de la comuna. |
| Tipo de entrevista     |         | Presencial en locales comerciales (cara a cara)                                                                                               |
| Diseño muestral        |         | Probabilístico bietápico estratificado                                                                                                        |
| Error muestral         | Comunal | 5%                                                                                                                                            |

<sup>7</sup> Corresponde al número de encuesta válidas consideradas en la tabulación y análisis, menor al número de encuestas levantadas.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                    |                 |                                    |              |
|------------------------------------|-----------------|------------------------------------|--------------|
| <b>Estructura<br/>Cuestionario</b> | A               | Filtros del Informante             | 2 preguntas  |
|                                    | B               | Identificación del Establecimiento | 2 preguntas  |
|                                    | C - I           | Caracterización del Informante     | 6 preguntas  |
|                                    | D               | Visión Comunal                     | 7 preguntas  |
|                                    | E               | Percepciones del Entorno Comunal   | 13 preguntas |
|                                    | F               | Servicios Comunales                | 11 preguntas |
|                                    | G               | Gestión Municipal                  | 6 preguntas  |
|                                    | H               | Calidad de Vida                    | 5 preguntas  |
|                                    | Total preguntas |                                    | 52 preguntas |

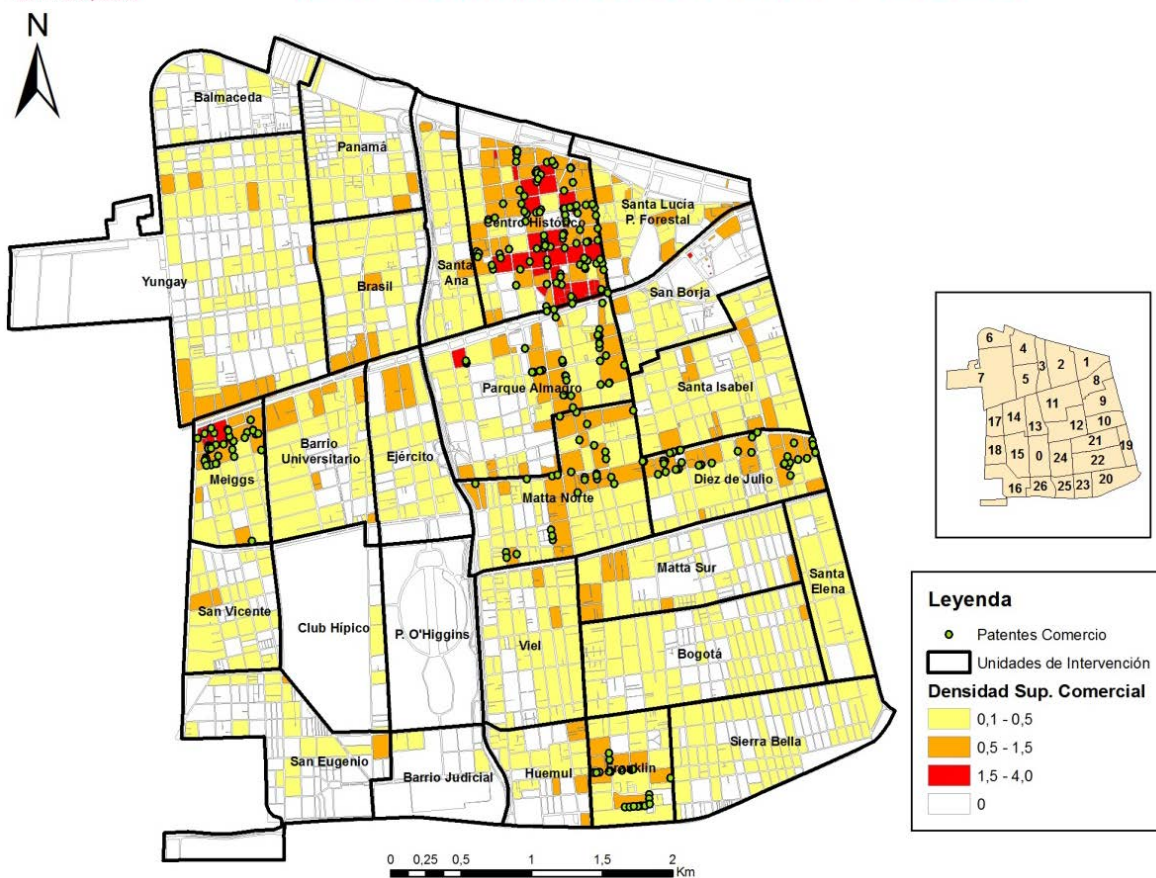
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Plan de Desarrollo Comunal 2014

Debido a la complejidad de extraer esta población, se opta por un procedimiento de muestreo aleatorio simple, que selecciona una muestra desde este universo en base a la equi-probabilidad, es decir, que todos los sujetos tengan la misma probabilidad de ser seleccionados en el interior de la muestra.

Para un universo de 45.750 individuos, resulta representativo de este grupo, una muestra de 381 encuestados (locales comerciales). Esta muestra es dividida en lo que denominamos centros de comercio denso en la comuna, según la proporción que representa el “centro” comercial respecto del total de patentes comerciales de la comuna. La cartografía continuación nos muestra que los barrios encuestados son los con mayor densidad y a juicio experto, con un flujo de visitantes y ritmo de ventas más importantes de la comuna.

**Figura 5 Densidad de superficie comercial por manzana y concentración de patentes seleccionadas en la muestra.**

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020



Fuente: Elaboración propia en base a información del Servicio de Impuestos Internos año 2013

A objeto de minimizar errores en la recogida de la información y en el procesamiento de la misma, se agrega un 5% de encuestas a la muestra obtenida, lo que entrega un margen de maniobra en la corrección de datos. Finalmente se realizaron 400 encuestas, de las cuales 373 resultan válidas, luego de limpiar e inspeccionar la calidad de la información obtenida. De este modo, las encuestas se distribuyeron en los barrios seleccionados según el detalle que sigue:

**Tabla 9 Encuestas efectivas a locatarios en sectores comerciales de la comuna de Santiago**

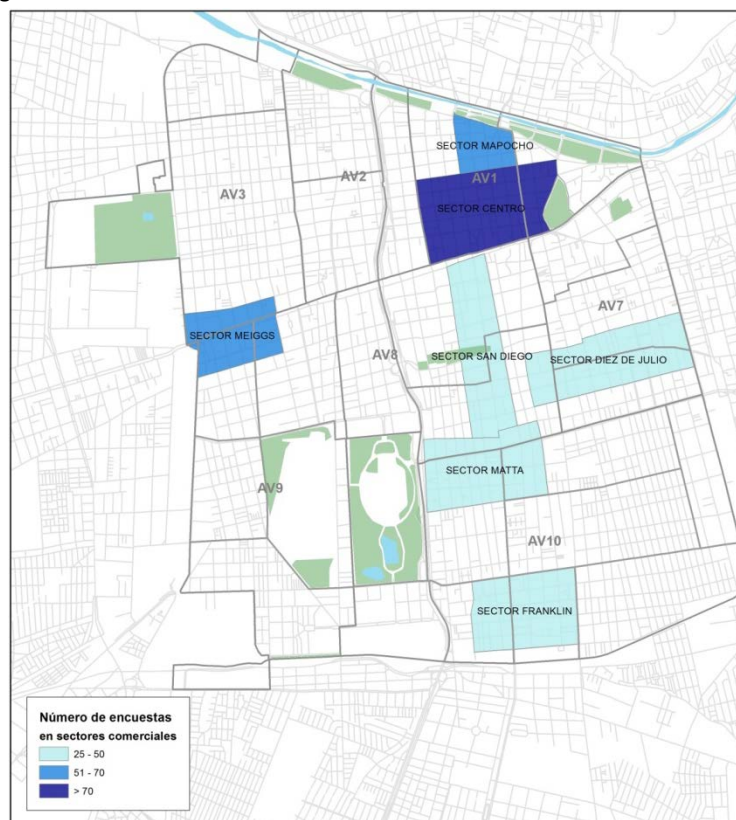
| Sectores Comerciales |                                                                                                       | n          | %            |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------|
| 1                    | AV.01. CENTRO (sector entre Catedral/Monjitas-José Miguel de la Barra/Santa Lucia-Alameda-Amunátegui) | 98         | 26,3         |
| 2                    | AV.09. SECTOR MEIGGS (cuadrante Romero-García Reyes/Av. España-Sazié-Exposición/Matucana)             | 70         | 18,8         |
| 3                    | AV.08. SECTOR SAN DIEGO (cuadrante Alameda-Arturo Prat-Av. Matta-Nataniel Cox)                        | 35         | 9,4          |
| 4                    | AV.10. SECTOR FRANKLIN (cuadrante Ñuble-Santa Rosa-Placer-Lord Cochrane)                              | 47         | 12,6         |
| 5                    | AV.07. SECTOR DIEZ DE JULIO (cuadrante Argomedo-Vicuña Mackenna-Coquimbo-San Francisco)               | 41         | 11,0         |
| 6                    | AV.08. SECTOR MATTÁ (cuadrante Aconcagua/Porvenir-San Francisco-Victoria-Av. Viel)                    | 25         | 6,7          |
| 7                    | AV.01. SECTOR MAPOCHO (cuadrante Ismael Valdés Vergara-Mac Iver- Monjitas/Catedral-Banderas)          | 57         | 15,3         |
| <b>Total</b>         |                                                                                                       | <b>373</b> | <b>100,0</b> |

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Plan de Desarrollo Comunal 2014



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

**Figura 6 Distribución de casos en barrios comerciales de la comuna de Santiago**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Plan de Desarrollo Comunal 2014

Para el caso de los estudiantes, la definición del universo se realizó en base a los datos del CENSO 2002, los cuales indican que, aproximadamente 923.148 personas vienen a la comuna por trabajo o estudio. Este dato se encuentra disponible de forma agregada, y por ello la dificultad para dilucidar la importancia relativa de cada uno de ellos.

**Tabla 10 Matriz síntesis presentación Encuesta a Estudiantes**

| Aplicación             |                               | Abril 2014                                                                        |
|------------------------|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Casos (N) <sup>8</sup> |                               | 444 estudiantes                                                                   |
| Representatividad      |                               | Comunal                                                                           |
| Distribución muestral  |                               | Aleatoria                                                                         |
| Población objetivo     |                               | Estudiantes mayores de 18 años, con residencia en una comuna distinta a Santiago. |
| Tipo de entrevista     |                               | Presencial (cara a cara) y telefónica.                                            |
| Diseño muestral        |                               | Probabilístico bietápico estratificado                                            |
| Error muestral         | Comunal                       | 4,6%                                                                              |
| Estructura             | A      Filtros del Informante | 3 preguntas                                                                       |

<sup>8</sup> Corresponde al número de encuesta válidas consideradas en la tabulación y análisis, menor al número de encuestas levantadas.



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                 |                 |                                    |              |
|---------------------------------|-----------------|------------------------------------|--------------|
| <b>Cuestionario<sup>9</sup></b> | B               | Identificación del Establecimiento | 1 pregunta   |
|                                 | D               | Visión Comunal                     | 6 preguntas  |
|                                 | E               | Percepciones del Entorno Comunal   | 12 preguntas |
|                                 | F               | Servicios Comunes                  | 2 preguntas  |
|                                 | G               | Gestión Municipal                  | 6 preguntas  |
|                                 | H               | Calidad de Vida                    | 2 preguntas  |
|                                 | I               | Caracterización del Informante     | 7 preguntas  |
|                                 | Total preguntas |                                    | 39 preguntas |

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Plan de Desarrollo Comunal 2014

Según la Encuesta Origen Destino del año 2006, la proporción de viajes por estudio es de un 33%. Por tanto, aplicando esta proporción al número agregado de personas que viaja a la comuna de Santiago por trabajo o estudio según el Censo 2002, se obtiene que el universo muestral de estudiantes asciende a 300.094 personas, para lo cual se definió una muestra de 405 casos, con una representatividad de esta población con un error muestral de 5%, bajo un nivel de confianza del 95% y una heterogeneidad de varianza del 50%. A modo de corregir el error se levantaron 444 casos válidos y se redujo el error a 4,6%.

Para el caso de los trabajadores, la definición del universo se realizó en base a los datos del CENSO 2002, los cuales indican que, aproximadamente 923.148 personas vienen a la comuna por trabajo o estudio. Este dato se encuentra disponible de forma agregada, y por ello la dificultad para dilucidar la importancia relativa de cada uno de ellos.

**Tabla 11 Matriz síntesis presentación Encuesta a Trabajadores**

| Aplicación                            |         |                                              | Abril 2014                                                                         |
|---------------------------------------|---------|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| Casos (N) <sup>10</sup>               |         |                                              | 550 trabajadores                                                                   |
| Representatividad                     |         |                                              | Comunal                                                                            |
| Distribución muestral                 |         |                                              | Aleatoria                                                                          |
| Población objetivo                    |         |                                              | Trabajadores mayores de 18 años, con residencia en una comuna distinta a Santiago. |
| Tipo de entrevista                    |         |                                              | Presencial (cara a cara) y telefónica.                                             |
| Diseño muestral                       |         |                                              | Probabilístico bietápico estratificado                                             |
| Error muestral                        | Comunal |                                              | 4,1%                                                                               |
| Estructura Cuestionario <sup>11</sup> | A       | Filtros del Informante                       | 3 preguntas                                                                        |
|                                       | B       | Identificación del Establecimiento Educativo | 1 pregunta                                                                         |
|                                       | D       | Visión Comunal                               | 6 preguntas                                                                        |
|                                       | E       | Percepciones del Entorno Comunal             | 12 preguntas                                                                       |
|                                       | F       | Servicios Comunes                            | 2 preguntas                                                                        |

<sup>9</sup> El módulo "C" se refiere a información de identificación de la encuesta a llenar por el encuestador, tales como fecha de la entrevista, código del encuestador y observaciones.

<sup>10</sup> Corresponde al número de encuesta válidas consideradas en la tabulación y análisis, menor al número de encuestas levantadas.

<sup>11</sup> El módulo "C" se refiere a información de identificación de la encuesta a llenar por el encuestador, tales como fecha de la entrevista, código del encuestador y observaciones.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                 |                                |              |
|-----------------|--------------------------------|--------------|
| G               | Gestión Municipal              | 6 preguntas  |
| H               | Calidad de Vida                | 2 preguntas  |
| I               | Caracterización del Informante | 7 preguntas  |
| Total preguntas |                                | 39 preguntas |

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Plan de Desarrollo Comunal 2014

Según la Encuesta Origen Destino del año 2006, la proporción de viajes por trabajo es de un 67%. Por tanto, aplicando esta proporción al número agregado de personas que viaja a la comuna de Santiago por trabajo o estudio según el Censo 2002, se obtiene que el universo muestral de trabajadores asciende a 623.054 personas, para lo cual se definió una muestra de 405 casos, con una representatividad de esta población con un error muestral de 5%, bajo un nivel de confianza del 95% y una heterogeneidad de varianza del 50%. A modo de corregir el error se levantaron 550 casos válidos y se redujo el error a 4,1%.

## **Cabildos territoriales (anexo 5)**

Los Cabildos Territoriales desarrollados por la Ilustre Municipalidad de Santiago, buscan conocer la opinión de los vecinos de la comuna sobre sus barrios y, fundamentalmente, sobre las acciones a realizar para mejorar la calidad de vida en ellos, en el marco de dos ejes guía del proceso de participación: (i) acciones para mejorar el vecindario y (ii) visión de la comuna de Santiago definida por los participantes.

Se realizaron un total de 27 cabildos, correspondientes a los sectores: San Borja, Santa Isabel, Copiapó, Yungay, Balmaceda, Santa Elena, Matta Sur, Matta Norte, Bogotá, Parque Almagro, Ejército, República, Meiggs, Santa Lucía, Forestal, Club Hípico, Centro Histórico, San Eugenio, San Vicente, Pedro Montt, Santa Ana, Panamá, Brasil, Franklin, Sierra Bella, Viel y Huemul.

## **Cabildos temáticos (anexo 6)**

En el ámbito de los cabildos temáticos, se realizaron 7 temáticas: *seguridad vecinal, salud, deporte y recreación, cultura, desarrollo económico, movilidad urbana y medio ambiente*. A estos se sumaron los cabildos realizados por la Ilustre Municipalidad de Santiago en las temáticas de *inclusividad, infancia, patrimonio, migrantes, mujeres, adulto mayor y jóvenes*.

Para los cabildos temáticos realizados por la Ilustre Municipalidad de Santiago, se convocó a representantes de la comuna de los grupos asociados a cada temática. En el caso de los cabildos temáticos organizados por el consultor, se convocó a dirigentes o representantes de organizaciones asociadas a las temáticas, principalmente de la comuna y representantes de instituciones o entidades públicas o privadas relacionadas con la temática, fueran o no de la comuna.

Los cabildos organizados por la Ilustre Municipalidad de Santiago, se trabajó sobre los siguientes objetivos: identificar los temas relevantes para potenciar el desarrollo, identificar de qué forma la comunidad podría aportar al desarrollo de cada tema y las acciones que el municipio podría realizar para contribuir a la solución de los problemas identificados. Las consignas generales del trabajo grupal abordó tres preguntas:

- ¿Cuáles son los temas más relevantes para..... nosotros en la comuna de Santiago?

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

- ¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?
- ¿Qué acciones debería realizar el municipio para contribuir a las soluciones de estos problemas?

Luego, representantes de los grupos de trabajo presentaron sus resultados en un plenario, que fue cerrado por la presentación de la sistematización por parte de la Alcaldesa.

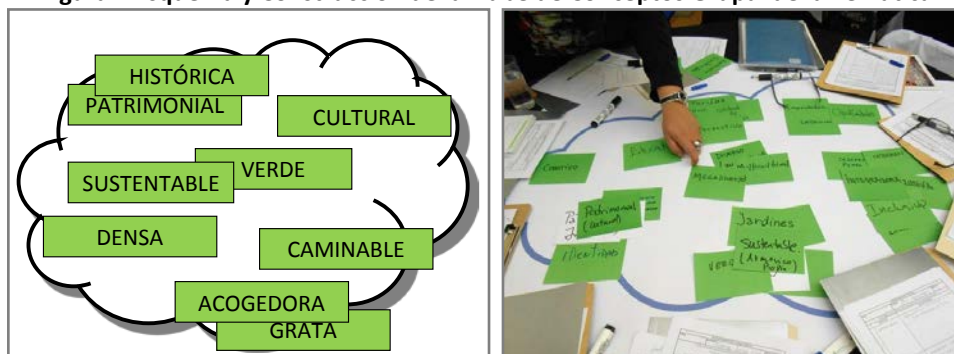
Por otra parte, los cabildos temáticos organizados por el consultor, se organizaron en tres módulos: plenario de presentación, trabajo grupal y plenario de cierre.

El trabajo grupal se desarrolló en dos sub-etapas: la primera destinada a co-construir una imagen objetivo de la temática en la comuna y la segunda a formular acciones que permitieran alcanzar dicha imagen objetivo, ambos productos obtenidos para cada mesa de trabajo.

En primer lugar se les invitó a contestar la pregunta ***“¿Cómo se imagina en 10 años más la [temática cabildo] en Santiago, si todos los problemas fueran mitigados?”***, solicitándoles conceptos que dieran respuesta a dicho cuestionamiento, seleccionando los 3 más importantes y señalando una justificación de la selección.

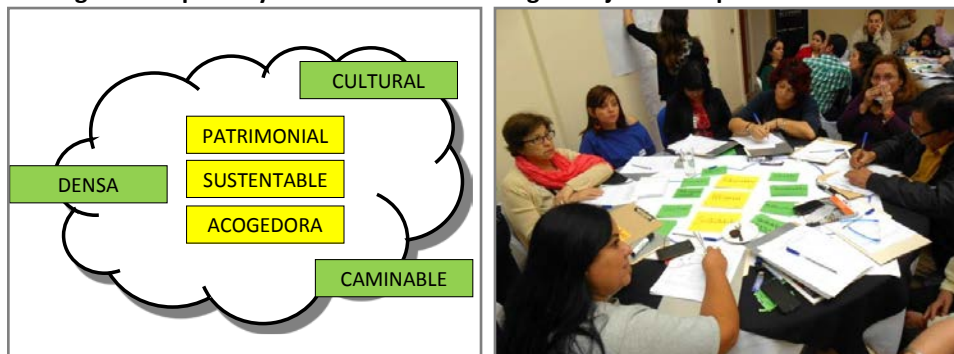
Luego, los conceptos se agruparon por similitudes temáticas según propuestas de todos los asistentes de la mesa de trabajo, y aquellos tres conceptos de mayor frecuencia de menciones, fueron destacados en la nube de trabajo.

**Figura 7 Esquema y Construcción de la Nube de Conceptos Grupal de la Temática**



Fuente: Elaboración propia y Registro Fotográfico del Cabildo de Medio Ambiente.

**Figura 8 Esquema y Construcción de la Imagen Objetivo Grupal de la Temática**



Fuente: Elaboración propia y Registro Fotográfico del Cabildo de Deporte y Recreación.

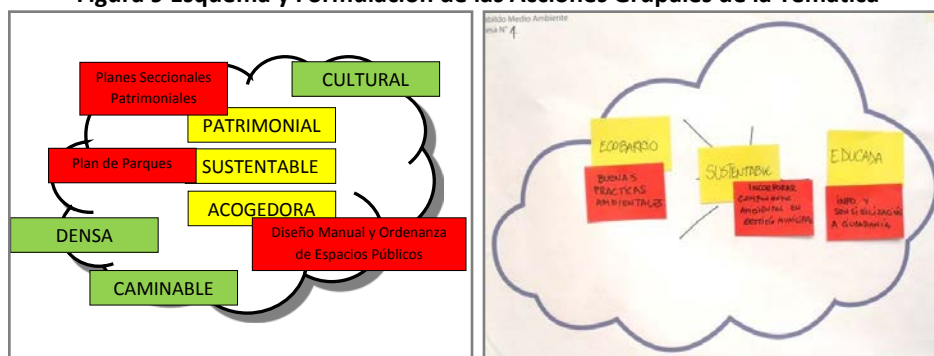
Posteriormente, se le solicitó a cada asistente que señalaran en su hoja de trabajo n°2, una acción o gestión necesaria para cada uno de los 3 conceptos priorizados. Luego de la exposición de los

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

asistentes de las acciones o gestiones propuestas, se llevaron a votación simple de la mesa, para priorizar las acciones propuestas por la mesa para cada concepto de imagen objetivo definida.

En base a la priorización de acciones o gestiones para cada concepto, aquella opción más votada para cada caso, se seleccionó como la acción o gestión prioritaria para lograr cada concepto definido en la imagen objetivo, llevándolo a la nube grupal.

**Figura 9 Esquema y Formulación de las Acciones Grupales de la Temática**



Fuente: Elaboración propia y Registro Fotográfico del Cabildo de Medio Ambiente.

En el plenario final, un representante de cada mesa de trabajo expuso los resultados alcanzados y posteriormente, la Alcaldesa expuso los resultados generales del Cabildo, destacando la nube de Imagen Objetivo de la Temática, que sintetizó las propuestas de todas las mesas en un resultado global.

Paralelamente al módulo de “Trabajo Grupal”, se desarrolló un trabajo individual de soporte de los consensos grupales. Para ello se utilizaron 2 hojas de trabajo, a fin de registrar toda la información surgida de los participantes y para facilitar la sistematización.

## Talleres temáticos (anexo 7)

En el ámbito de los talleres temáticos, se abordaron 17 temáticas: *salud, deporte, cultura, seguridad vecinal, vivienda social, pobreza y vulnerabilidad, adulto mayor, jóvenes, infancia, género, participación ciudadana, desarrollo económico, medio ambiente, áreas verdes, desarrollo urbano, tránsito y transporte público y servicios municipales*. Los participantes y actores fueron funcionarios municipales que trabajan o se relacionan de manera directa con el desarrollo de la temática en cuestión.

El objetivo central de este proceso fue conocer la visión de los distintos actores claves en el ámbito municipal, respecto a las temáticas, para posteriormente poder realizar una relación entre lo que los vecinos y funcionarios ven sobre cada tema, pudiendo de esta forma generar estrategias asertivas y pertinentes que faciliten el desarrollo comunal en sus distintas áreas.

Se construyó un mapa de actores de los equipos municipales involucrados a las temáticas a abordar, en base a lo cual se desarrolló la convocatoria a los talleres. Por tanto se trabajó con grupos de distintas unidades para la confección participativa de un árbol de problemas y un árbol de objetivos de cada temática abordada.

**Figura 10 Árbol de Problemas y Objetivos**

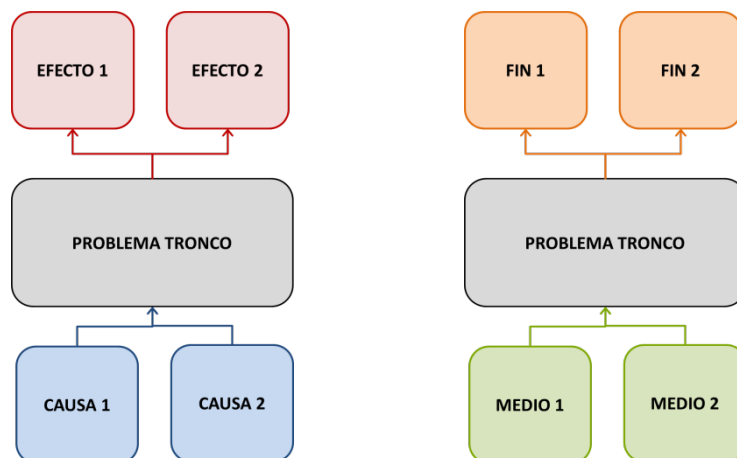
# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020



Fuente: Registro Fotográfico Talleres Temáticos.

El método para la formulación de objetivos de desarrollo para las diferentes temáticas, se basa en el análisis de problemas que provienen del diagnóstico co-construido con los asistentes, en base a sus conocimientos y experiencias, y que mediante el uso de la técnica de árboles de problemas y de objetivos, se estructura un problema que se transforma en un objetivo de desarrollo para la temática.

**Figura 11 Esquema Árbol de problemas y objetivos.**



Fuente: Elaboración propia.

La metodología de construcción del árbol, fue de arriba hacia abajo desde el problema tronco, es decir, comenzando con la identificación de efectos del problema y luego las causas de ellos. No obstante, la lógica de la interpretación del árbol de problemas para el análisis, es desde abajo hacia arriba, desde raíces a copa, considerando que las causas preceden a los efectos.

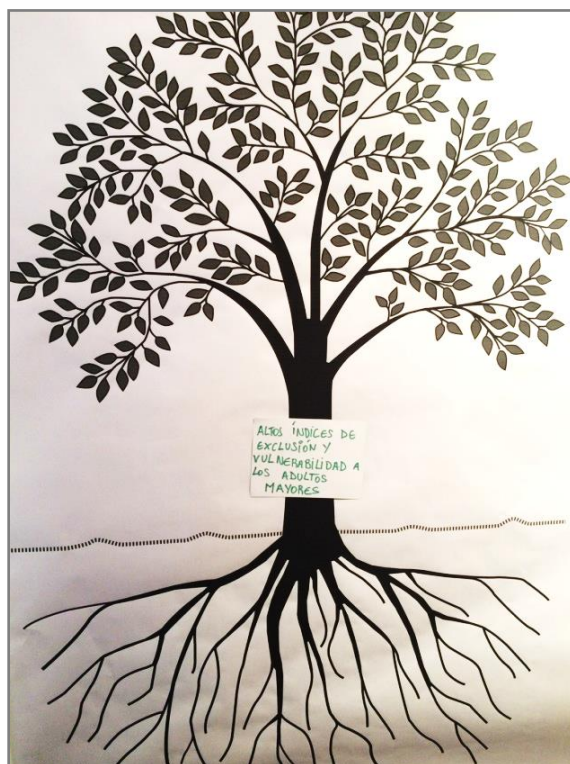
### Definición del Problema



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

La sección central del árbol corresponde al “tronco del árbol” o problema central que se pretende solucionar, expresado en necesidades insatisfechas y/u oportunidades no aprovechadas. Para su definición, en el marco del plenario inicial, se le planteó a los asistentes la pregunta **“¿Según su experiencia, cuál es el principal problema de la comuna en su área?”** y luego de un trabajo individual, por mayoría simple se definió el problema principal que pasaría a ser el “tronco” del árbol de problemas.

**Figura 12 Definición del Problema “Tronco”**



Fuente: Registro Fotográfico Talleres Temáticos.

En el proceso, se ha buscado ser lo más fiel a lo expresado por los asistentes a las jornadas de participación, no obstante, para el caso de los talleres y por efectos metodológicos, algunos enunciados han sido re-fraseados, para mejorar su entendimiento e interacción.

## **Árbol – Efectos**

Para la construcción del árbol de problemas, la sección superior corresponde a la copa del árbol o efectos del problema central o “tronco”. Para su identificación, se planteó la pregunta **“¿Cuáles son los efectos del problema en la comuna?”**; y luego de un trabajo individual, en conjunto con los demás asistentes, se deliberó sobre los principales efectos del problema.

## **Árbol – Causas**

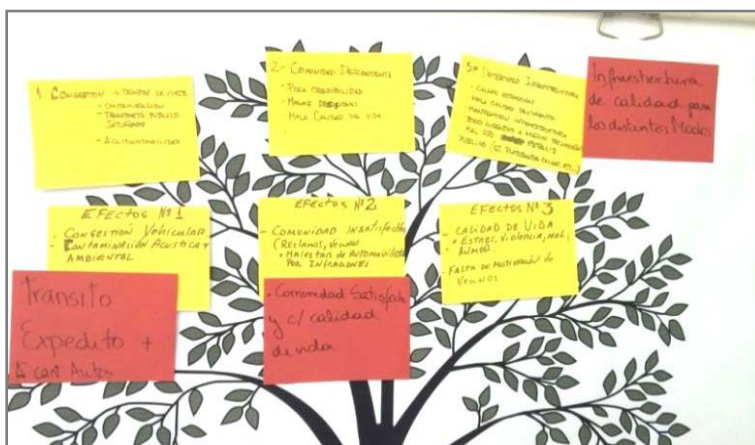
Para la construcción del árbol de problemas, la sección inferior se denomina “raíces del árbol” y corresponde a las causas del problema. Para su definición, se planteó la pregunta **“¿Cuáles son las principales causas del problema?”**; y luego de un trabajo individual, en conjunto con los demás asistentes se deliberó sobre las principales causas del problema.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

En base al árbol de causa y efectos (árbol de problemas), se construye el árbol de medios y fines de una manera opuesta y positiva, obteniéndose a partir de ello los objetivos del proyecto.

Para ello, se cambiaron todas las condiciones negativas del árbol de problemas a condiciones positivas que se estimaron deseadas y viables de ser alcanzadas. De este modo, el problema central se transformó en el objetivo central del árbol y todas las que eran efectos en el árbol de problemas se transformaron en fines en el árbol de objetivos. Luego de un trabajo individual, cada grupo discutió y deliberó cuál era el fin asociado a cada efecto.

**Figura 13 Efectos y Fines**

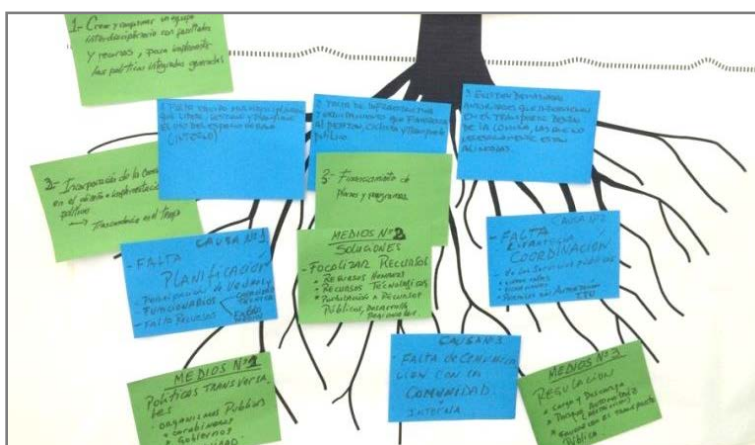


Fuente: Registro Fotográfico Talleres Temáticos.

## Árbol-Medios

Para la construcción del árbol de objetivos, todas las que eran causas en el árbol de problemas se transformaron en medios en el árbol de objetivos. Luego de un trabajo individual, cada grupo discutió y deliberó cuál era el medio asociado a cada causa.

**Figura 14 Causas y Medios**



Fuente: Registro Fotográfico Talleres Temáticos.

## *Diálogos ciudadanos (anexo 6)*

Complementario a los Cabildos y Talleres Temáticos, se constató la necesidad de profundizar en la temática de Desarrollo Urbano y Patrimonio, para lo cual se propuso desarrollar un formato distinto de aproximación temática.

Para ello, se desarrollaron dos jornadas temáticas en el formato de “diálogos ciudadanos”, con el fin de generar una conversación desestructurada en torno a las problemáticas que los mismos asistentes propusieran abordar.

De manera introductoria, el moderador comenzó entregando un marco general de la situación actual de la comuna, presentando las características que resaltan en cada temática, de manera que los expertos utilizaran este marco para el desarrollo de sus planteamientos.

## *Jornadas municipales (anexo 8)*

Se realizaron 2 jornadas, la primera denominada “diagnóstico participativo” cuyo objetivo fue definir, a través de un proceso participativo con funcionarios municipales, los atributos y fortalezas de la comuna de Santiago, con el objeto de construir una imagen objetivo de la comuna; y una segunda jornada orientada a definir la visión, misión y valores institucionales que permiten alcanzar la imagen objetivo definida.

Para el diagnóstico participativo, Se utilizó como metodología de facilitación “Espacio Abierto”. Esta técnica tiene como objeto la generación de propuestas, la identificación de problemas y necesidades, y la discusión sobre diversas temáticas comunes (<http://www.openningspace.net>)

En primer lugar, se invitó a los participantes a responder la pregunta **¿Cuáles son las maravillas de Santiago?**, cuyo objeto es identificar los atributos y fortalezas presentes en la comuna de Santiago, buscando generar una mirada constructiva y positiva del territorio. Posteriormente, se invitó a cada participante a exponer sus respuestas, instalándolos como posibles temas en la agenda de trabajo del Espacio Abierto.

En base a este trabajo, se estructura la agenda de trabajo de acuerdo a los temas surgidos desde los asistentes, en torno a los cuales se generan grupos de trabajo que representan los temas propuestos, para generar un diálogo abierto entre los integrantes de cada grupo con el fin de analizar el tema en cuestión. Al finalizar se solicitó sintetizar la gran diversidad de ideas generadas, resumiendo en tres ideas clave o ideas fuerza lo conversado en cada grupo, para luego construir un gran mapa de atributos con sus respectivos análisis y contribuciones, generando un mapa de fortalezas de la comuna de Santiago.

Complementariamente, a fin de co-construir la imagen objetivo de la comuna desde la visión y mirada del equipo municipal, se invitó a los asistentes a crear noticias del diario “La Aurora de Chile”, imaginándose titulares de Santiago para el año 2024. Adicionalmente, se les solicitó destacar los tres adjetivos o cualidades claves contenidos en el titular propuesto.

Esta información se sistematizó en una nube de palabras o conceptos, que recogieron las propuestas de los titulares, construyendo la imagen objetivo comunal del equipo municipal.

Para definir la visión y misión municipal y los valores institucionales, se desarrolló un proceso participativo, con un enfoque denominado mecanismo deliberativo, cuya función consiste en promover la capacidad de reflexión y diálogo entre los asistentes a través de una conversación

extendida y horizontal. Algunos ejemplos de esta metodología son: *future search*, *community visioning* y *european awareness scenario workshops*.

En términos generales, se trabajó en torno a conversaciones grupales destinadas a co-construir tanto la visión como la misión y los valores institucionales, a fin de dar cuenta de los desafíos y oportunidades de la institución para los siguientes años.

Posteriormente, se buscó la generación de un diálogo abierto con todos los asistentes, con el fin de sintetizar la gran diversidad de ideas generadas, en virtud de lo cual se obtuvieron resultados parciales.

En función de los trabajos grupales y la votación de los participantes se obtuvieron y seleccionaron 3 visiones las que, a través de una conversación abierta en plenario, fueron la base de una sola definición de la visión institucional, basada en las tres visiones seleccionadas.

Para dar cuenta de la visión institucional y generar las acciones necesarias desarrolladas en la misión institucional, se establecieron un conjunto de valores deseados que permitan dar un marco de sentido a la institución. La orientación dada por el facilitador consistió en entender los valores como aquel espacio normativo y vivencial en el cual las personas habitan. En este sentido, se ejemplificó que los valores sirven para decidir en torno a dilemas éticos presentes en la realización de las tareas diarias.

## 3.2 DIAGNÓSTICO SECTORIAL DE LA COMUNA

Para el desarrollo del diagnóstico estratégico, se utilizaron diversas herramientas metodológicas implementadas por el equipo a través de distintos procedimientos que incluyeron trabajos grupales y de redacción individual, que se describen a continuación:

En primer lugar, la identificación de potencialidades y oportunidades de la comuna, se abordó a través de la metodología FODA, identificando fortalezas y debilidades en el contexto interno de la comuna y del ámbito de la gestión de la municipalidad, y oportunidades y amenazas externas a la comuna y al ámbito de la gestión de la municipalidad.

Se desarrolló inicialmente un FODA general, a través de un trabajo conjunto de todos los especialistas del equipo de trabajo, con un *brainstorming* inicial en base al análisis de los resultados de etapas anteriores y luego con un trabajo de priorización y síntesis de los elementos claves a consignar en este nivel. El FODA general, se ve complementado con FODAs sectoriales, que abordan cada una de las áreas temáticas (desarrollo e integración social, desarrollo humano, desarrollo urbano, desarrollo económico, desarrollo sustentable y desarrollo institucional).

Los FODAs sectoriales, se desarrollaron por los especialistas y fueron expuestos a una revisión y corrección con el equipo PLADECO, para asegurar la coherencia interna. Los análisis recogen y dan cuenta de todos los resultados obtenidos en etapas anteriores, sintetizando la información y priorizando elementos bajo un enfoque estratégico. Los FODAs sectoriales se exponen con un desarrollo de cada uno de los elementos identificados, a través de una descripción y fundamentación con datos cualitativos y cuantitativos, en caso de existir.

La identificación de problemáticas y su prioridad se aborda a través de una Matriz Vester, gracias a la cual se puedan vincular las dimensiones (cruces de influencia y dependencia) ya identificadas en el marco del FODA, y a través de Marco Lógico, que permite relacionar las problemáticas en torno



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

a un problema central, que orienta la definición de la imagen objetivo y permite la focalización de esfuerzos. Esta matriz se aplica a cada una de las áreas temáticas (desarrollo e integración social, desarrollo humano, desarrollo urbano, desarrollo económico, desarrollo sustentable y desarrollo institucional) y es desarrollada por cada uno de los especialistas, para luego ser contrastada y corregida a la luz de los resultados de las áreas temáticas restantes.

En cada matriz temática, se vinculan las problemáticas identificadas, a fin de priorizar aquellas problemáticas activas y pasivas. Como marco de trabajo, se estableció como límite la inclusión de 12 problemáticas, por lo que se recurrió a problemáticas síntesis que se despliegan con detalle en el árbol de problemas, si corresponde.

**Tabla 12 Esquema Matriz Vester**

| Área Temática A                    | Problema 1                                                                                                                                                            | Problema 2                                                                                      | Problema "n" | Total Influencia o Activos                                                                                                   |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Problema 1</b>                  | -                                                                                                                                                                     | <i>El valor (0 – 3) muestra cómo el problema de la columna 1 causa el problema de la fila 1</i> |              | <i>Grado de causalidad de cada problema de la columna 1 sobre los restantes de la fila 1, es decir, su nivel como causa.</i> |
| <b>Problema 2</b>                  |                                                                                                                                                                       | -                                                                                               |              |                                                                                                                              |
| <b>Problema "n"</b>                |                                                                                                                                                                       |                                                                                                 | -            |                                                                                                                              |
| <b>Total Dependencia o Pasivos</b> | <i>Grado de causalidad de todos los problemas de la columna 1 sobre el problema particular analizado en la fila 1, es decir, su nivel como consecuencia o efecto.</i> |                                                                                                 |              |                                                                                                                              |

Fuente: Elaboración propia en base a metodología.

Los valores consignados en la tabla, se traducen en un gráfico de cuatro cuadrantes que clasifican según el grado de influencia y dependencias respecto a las demás problemáticas identificadas, en problemas críticos, activos, pasivos e independientes.

**Tabla 13 Descripción de cuadrantes Gráfico Vester PLADECO**

| CUADRANTE 2: PASIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                  | CUADRANTE 1: CRÍTICOS                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Problemas con un valor total "dependencia o pasivo" alto y total "influencia o activo" bajo, es decir, son problemas sin gran influencia causal sobre las demás problemáticas, pero en contraparte, <u>son causados por la mayoría de las problemáticas restantes</u> <sup>12</sup> . | Problemas con un valor total "dependencia o pasivo" e "influencia o activo" alto, es decir, son problemas de gran causalidad que a su vez <u>son causados por la mayoría de las demás problemáticas</u> <sup>13</sup> . |

<sup>12</sup> Se utilizan como indicadores de cambio y de eficiencia de la intervención de problemas activos.

<sup>13</sup> De la intervención de los problemas críticos, dependen en gran medida los resultados finales.



| CUADRANTE 3: INDIFERENTES                                                                                                                                                                                                       | CUADRANTE 4: ACTIVOS                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Problemas con un valor total “dependencia o pasivo” e “influencia o activo” bajo, es decir, son problemas de baja influencia causal además que <u>no son causados por la mayoría de las demás problemáticas</u> <sup>14</sup> . | Problemas con un valor total “dependencia o pasivo” bajo y total “influencia o activo” alto, es decir, son problemas de <u>alta influencia sobre la mayoría de las restantes problemáticas</u> , pero que no son causados por otros <sup>15</sup> . |

Fuente: Elaboración propia en base a metodología.

Posteriormente los resultados del FODA y Vester, son volcados en un Árbol de Problemas general y por cada área temática, identificando un problema principal o tronco, sus causas y efectos principales y el objetivo central o propósito, sus medios y fines.

### 3.3 DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNA

El análisis sobre el desarrollo comunal de Santiago en base a las tendencias, problemáticas y factores críticos detectados en virtud de cinco lineamientos estratégicos que rescatan no solo la particularidad de la comuna, sino también asumen el ideario político y social que prevalece en el discurso de su Alcaldesa Carolina Tohá respecto al desarrollo de Santiago, los cuales son considerados claves para garantizar que los tres grandes ejes de su gestión se cumplan: igualdad, participación e inclusión y espacios públicos; lo cual lo traduce en ocho áreas específicas y delinean los objetivos de la actual administración para los próximos años.

Estas ocho áreas priorizadas y que definen a Santiago como “un lugar de encuentro” son: capital de la educación, centro económico, integrado e inclusivo, vive sano, espacio público sustentable, municipio participativo y moderno, patrimonial y multicultural, amable y seguro.

Desde el punto de vista de este diagnóstico comunal, se precisa que se llamará “lineamiento estratégico”, aquellos ejes fundamentales que deben orientar las acción pública y privada sobre el territorio comunal, para fortalecer su heterogeneidad social, resguardar su mixtura económica y productiva, proteger su patrimonio material e inmaterial, así como su condición de nodo articulador de una ciudad global y con liderazgo metropolitano. De este modo, serán cinco los lineamientos estratégicos considerados, en virtud de las tendencias y problemáticas observadas, así como también discutir como equipo de trabajo en varias jornadas de taller con la presencia de algunos expertos externos. Los lineamientos estratégicos considerados, son los siguientes:

Garantizar equidad territorial, es decir, dotar a cada zona de la comuna (AV) de una oferta de bienes y servicios públicos y/o privados suficientes en cantidad. Calidad y cobertura, considerando su perfil socio demográfico y socio económico de su población residente y potencial.

Promover integración mixta, es decir, reconocer a Santiago como una comuna mixta por excelencia (residencial, manufacturero de pequeña escala, comercial, financiero, turístico y de entretenimiento), por lo tanto, poner en valor la complejidad y dinamismo que significa planificar, focalizar y regular un territorio que no es homogéneo con estas condiciones y que se exprese en el desarrollo de cada AV en mayor o menor medida.

Promover desarrollo sustentable, es decir, promover un balance adecuado o corregir des-balances que pudieran (o pueden) generarse en cada AV en materia de cohesión social, desarrollo

<sup>14</sup> Son problemas de baja prioridad dentro del sistema analizado.

<sup>15</sup> Son problemas claves, porque son causa primaria del problema crítico.

económico y sostenibilidad ambiental, una materia en desmedro de otros (especialmente, el desarrollo económico), reconociendo que cada territorio tiene un perfil singular de desarrollo socio territorial.

Rescate de la identidad local, es decir, promover una visión que no solo ponga en valor su patrimonio edificado (viviendas antiguas y tradicionales, cités, barrios históricos, etc.), sino el de su gente y sus prácticas socioculturales en los barrios como un activo de la comuna, sin perjuicio de la necesidad de seguir promoviendo renovación urbana.

Potenciar carácter metropolitano, es decir, proveer acciones encaminadas a fortalecer la condición proveedor de servicios metropolitanos de la comuna, evitando que algunas de esas AV pierdan interés para la dinámica de inversión privada y también evitando que su liderazgo metropolitano se pierda en desmedro de otras comunas (Providencia y Las Condes, principalmente).

De este modo, los factores críticos serán todas aquellas debilidades y amenazas que determinan que esté en riesgo la factibilidad que dicho lineamiento pueda ser asumido como condición del desarrollo futuro del territorio y/o de los sub-territorios (AV); lo que nos determinará la mayor o menor la factibilidad (alta, media o baja) de cada uno de los cinco lineamientos estratégicos por cada una de las cuatro categorías de análisis donde se expresaron las tendencias y problemáticas del apartado anterior.

En un segundo análisis, se definen indicadores de segunda generación que permiten monitorear el desarrollo de la comuna en cada AV, tomando en consideración estándares intra e inter comunal (PROM como intra comunal y AMS como intercomunal), para analizar brechas por cada lineamiento estratégico, complementados con un análisis FODA por AV.

### 3.4 IMAGEN OBJETIVO COMUNAL Y SECTORIAL

La imagen objetivo comunal se construye a partir de las visiones de futuro de los barrios (Cabildos Territoriales), de los usuarios de la comuna (Encuesta PLADECO Residentes, Locatarios, Estudiantes y Trabajadores de la comuna de Santiago) y de los funcionarios municipales (Taller Municipal Imagen Objetivo Comunal).

Por su parte, las imágenes objetivos sectoriales se construyen a partir de las visiones de los usuarios de la comuna (Cabildos Temáticos) y de los funcionarios municipales (Talleres Temáticos) que junto a las visiones comunales, se expresan en los árboles de objetivo contruidos.

### 3.5 PLAN DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO

#### *Matriz de Acción*

En base a los resultados de la etapa de Diagnóstico, en particular a los Árboles de Objetivos asociados a cada problemática priorizada, se define una Matriz de Acción, que agrupa los fines que busca alcanzar cada objetivo central o propósito en un Fin Superior del sub tema, y los medios definidos se sintetizan en componentes principales que serán incorporados en la Plataforma Estratégica como Líneas de Acción, vinculadas a las Estrategias Principales definidas, con actividades relacionadas. La matriz se estructura de la siguiente forma:

**Tabla 14 Esquema Matriz de Acción**

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020

| ÁREA                                         | FIN                                                         | OBJETIVO                                    | COMPONENTES                               |
|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Cada una de las áreas de desarrollo comunal. | Fin superior que sintetiza los fines del árbol de objetivos | Objetivo o propósito del árbol de objetivos | Síntesis de medios del árbol de objetivos |

Fuente: Elaboración propia.

## *Análisis y Formulación Estratégica*

Como producto de la etapa de Diagnóstico, se priorizaron los principales problemas en torno el cual el PLADECO orientaría sus propuestas. En este contexto, se definieron los objetivos centrales por cada una de las áreas temáticas.

Para la fase de formulación estratégica, se selecciona la metodología FODA (Lira y Sandoval, CEPAL, 2012) en torno a los objetivos definidos en base al diagnóstico estratégico

**Tabla 15 Matriz de Análisis Estratégico**

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| <b>OBJETIVO CENTRAL</b>                                                                                                                                                                                                                    | <b>FORTALEZAS</b><br><i>Situaciones que afectan positivamente el cumplimiento del objetivo definido y que se pueden controlar directamente.</i><br>1. ....<br>2. ....<br>n. ....<br><b>(internas)</b> | <b>DEBILIDADES</b><br><i>Situaciones que afectan negativamente el cumplimiento del objetivo y que pueden ser controladas directamente.</i><br>1. ....<br>2. ....<br>n. ....<br><b>(internas)</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>OPORTUNIDADES</b><br><i>Situaciones positivas que afectan el cumplimiento del objetivo pero que no son controlables, es decir son externas a la capacidad directa de gestión.</i><br>1. ....<br>2. ....<br>n. ....<br><b>(externas)</b> | <b>Potencialidades</b><br><i>Relacionan las fortalezas con las oportunidades.</i>                                                                                                                     | <b>Desafíos</b><br><i>Relacionan los desafíos con las oportunidades.</i>                                                                                                                         |
| <b>AMENAZAS</b><br><i>Situaciones negativas que afectan el cumplimiento del objetivo pero que no son controlables, es decir son externas a la capacidad directa de gestión.</i><br>1. ....<br>2. ....<br>n. ....<br><b>(externas)</b>      | <b>Riesgos</b><br><i>Relacionan las fortalezas con las amenazas.</i>                                                                                                                                  | <b>Limitaciones</b><br><i>Relacionan las debilidades con las amenazas.</i>                                                                                                                       |

Fuente: Lira y Sandoval (CEPAL, 2012)

En base a los resultados que emanan de la matriz de análisis estratégico en torno al objetivo central, se definen las estrategias que permiten lograr el objetivo. Las potencialidades son la base de las estrategias principales correspondientes a los componentes o medios que se dirigen directamente al logro del para cumplir el objetivo central.

Complementariamente, los desafíos, riesgos y limitaciones son la base de estrategias complementarias y/o específicas, que se orientan al cumplimiento o apoyo de la estrategia principal y componen las definiciones de políticas.

Tabla 16 Matriz de Formulación Estratégica

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| OBJETIVO CENTRAL                                                           | FORTALEZAS                                                                                                                              | DEBILIDADES                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                            | 1. ....<br>2. ....<br>n. ....<br><b>(internas)</b>                                                                                      | 1. ....<br>2. ....<br>n. ....<br><b>(internas)</b>                                                                              |
| <b>OPORTUNIDADES</b><br>1. ....<br>2. ....<br>n. ....<br><b>(externas)</b> | <b>Estrategias Principales</b><br><i>Para incrementar los puntos fuertes y las oportunidades.</i>                                       | <b>Estrategias Específicas o Complementarias de Política</b><br><i>Para reducir las amenazas y reforzar los puntos fuertes.</i> |
| <b>AMENAZAS</b><br>1. ....<br>2. ....<br>n. ....<br><b>(externas)</b>      | <b>Estrategias Específicas o Complementarias de Política</b><br><i>Para incrementar las oportunidades y reducir los puntos débiles.</i> | <b>Estrategias Específicas o Complementarias de Política</b><br><i>Para reducir las amenazas y los puntos débiles.</i>          |

Fuente: Lira y Sandoval (CEPAL, 2012)

Las estrategias definidas pasan a ser parte de una Plataforma Estratégica o Plan de Acción que toma elementos del FODA, árboles de problema y objetivos, de las estrategias FODA; que integra objetivos, estrategias y actividades para lograr el fin definido, acompañado de indicadores y metas que permiten verificar es estado de avance y logros.

**Tabla 17 Esquema de Plataforma Estratégica**

| Plataforma Estratégica (Plan de Gestión) |                                                                                   |
|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Área                                     | Cada una de las áreas de desarrollo comunal.                                      |
| Visión                                   | Visión relacionada con el fin superior asociado al objetivo o propósito.          |
| Perfil Comunal                           | Elementos de diagnóstico respecto del área en cuestión (fortalezas y debilidades) |

| EJE ESTRATÉGICO               | OBJETIVO ESTRATÉGICO                                  | ESTRATEGIAS PRINCIPALES                                                                  | LÍNEAS DE ACCIÓN                                                             | ACTIVIDADES                        |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| NOMBRE GENÉRICO DEL PROPÓSITO | OBJETIVO CENTRAL<br>(Propósito del árbol de objetivo) | ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON LAS POTENCIALIDADES<br>(Matriz de Formulación Estratégica). | COMPONENTE<br>(Agrupan medios de primer nivel asociados al objetivo central) | (Proyectos, programas o gestiones) |

Fuente: Elaboración propia.



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Para cada una de las estrategias y actividades definidas, se establecen indicadores y metas. Los indicadores son diferenciados según el elemento que miden:

- **OBJETIVOS:** No se elabora indicador, ya que se entiende su logro por el logro de las estrategias definidas.
- **ESTRATEGIAS PRINCIPAL:** Se define un indicador de resultado final o de impacto, en términos de lograr el objetivo que lo orienta.
- **ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS:** Se define un indicador de cumplimiento de actividades.
- **ACCIONES:** Se define un indicador de cumplimiento de actividades.

**Tabla 18 Esquema Matriz de Indicadores**

| ESTRATEGIAS / ACTIVIDADES                                                    | INDICADOR                      |                                    |                                |                        | META                         |                                                |                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|------------------------|------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
|                                                                              | DESCRIPCIÓN                    | CÁLCULO                            | DIMENSIÓN                      | CONTROL                | PLAZO                        | VERIFICACIÓN                                   | SUPUESTOS O FACTOR CRÍTICO                         |
| Estrategias Principales<br>Estrategias Específicas<br>Actividades o Acciones | Expresión verbal del indicador | Expresión matemática del indicador | Foco de la gestión que se mide | Momento de la medición | Corto, mediano o largo plazo | Fuente de información para poblar el indicador | Condiciones externas necesarias para el desarrollo |

Fuente: Elaboración propia.

Los indicadores quedan estructurados por los siguientes elementos:

- **Descripción:** Es la expresión verbal.
- **Cálculo:** Expresión matemática que establece una relación entre dos o más variables, y permite evaluar desempeño.
- **Dimensión del Desempeño:** Identifica la dimensión o el foco de la gestión que mide el indicador:
  - **Eficacia:** Grado de cumplimiento de los objetivos planteados, a través de los productos o resultados obtenidos.
  - **Eficiencia:** Relación entre dos magnitudes físicas, entre la producción de un bien o servicio y los insumos utilizados para alcanzarlo.
  - **Economía:** Capacidad de la institución para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros en pos de su misión institucional.
  - **Calidad:** Capacidad de la institución para responder en forma rápida y directa a las necesidades de sus usuarios. Son atributos de calidad: oportunidad, accesibilidad, precisión, continuidad, comodidad y amabilidad en la atención.
- **Control:** Identifica la medición en diferentes etapas o momentos del programa

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

- o Proceso: Se refieren a actividades vinculadas con la ejecución o forma en que el trabajo es realizado para producir los productos (bienes y/o servicios), incluyen actividades o prácticas de trabajo tales como procesos tecnológicos y de administración financiera, y ayudan en la evaluación del desempeño en áreas donde los productos o resultados son difíciles de medir.
- o Producto: Se refieren a actividades asociadas con la entrega directa de bienes o servicios (componentes).
- o Resultado intermedio: Eventos que no reflejan el objetivo final, pero constituyen aproximaciones relevantes a éstos.
- o Resultado final o de impacto: Cambios producto de la entrega de los bienes y servicios producidos y los resultados intermedios y de propósito alcanzados; los que deben reflejar el logro del objetivo al cual se apunta, aun cuando la actividad sólo sea un paso en esa dirección. Generalmente están sujetos a la influencia de variables externas.

Por su parte, las metas quedan estructuradas por los siguientes elementos:

- Plazos:
  - Corto Plazo: Corresponde al valor del indicador esperado para un tiempo breve (1 o 2 años).
  - Mediano Plazo: Valor del indicador esperado para un tiempo moderado (3 a 5 años).
  - Largo Plazo: Valor del indicador en un tiempo largo (6 a 10 años).
- Verificación: Corresponden a las fuentes de información que se utilizarán para obtener los valores de los indicadores. Deben identificarse en la matriz por cada uno de los indicadores presentados. Incluyen material publicado, inspección visual, encuestas, registros de información, reportes estadísticos, etc.
- Supuestos o Factores Críticos: Identifican aquellas situaciones necesarias y suficientes para el desarrollo de la línea de acción, que están fuera de control de la administración del mismo. Deben tener una probabilidad intermedia de que ocurran. Deben identificarse para cada nivel.

## 3.6 CARTERA DE PROYECTOS

A partir de las iniciativas definidas en el marco de la Plataforma estratégica, se especifican las actividades en proyectos concretos a ser desarrollados en el corto, mediano y largo plazo, a fin de orientar la planificación anual municipal.

## 3.7 POLÍTICAS LOCALES

Las políticas locales se derivan de los objetivos centrales del Plan de Desarrollo Comunal, cuya selección fue en conjunto entre el equipo consultor y la unidad técnica municipal.

La estructura de las políticas corresponde a la siguiente:

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Tabla 19 Esquema Política Local

| (NOMBRE DE LA POLÍTICA)<br>(EJE ESTRATÉGICO)<br>(ÁREA DE DESARROLLO)                                                                                                                                                                                          |                                           |                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                           |                                           |                                         |
| <i>Introducción de contexto a la temática en general y discusión bibliográfica.</i>                                                                                                                                                                           |                                           |                                         |
| <b>PRINCIPIOS</b>                                                                                                                                                                                                                                             |                                           |                                         |
| <i>Principios orientadores de la política, en base a énfasis locales o de carácter general y/o universal respecto a la temática (por ejemplo políticas de Estado u orientaciones de organismos internacionales avalados por tratados firmados por Chile).</i> |                                           |                                         |
| <b>CONTEXTO</b>                                                                                                                                                                                                                                               |                                           |                                         |
| <i>Diagnóstico de la temática en la comuna y justificación de la política.</i>                                                                                                                                                                                |                                           |                                         |
| <b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>                                                                                                                                                                                                                                   |                                           |                                         |
| <i>Objetivo Central o Propósito del Árbol de Objetivos</i>                                                                                                                                                                                                    |                                           |                                         |
| <b>ESTRATEGIAS</b>                                                                                                                                                                                                                                            |                                           |                                         |
| <i>Estrategias Principales y Específicas de la Matriz de Estrategias</i>                                                                                                                                                                                      |                                           |                                         |
| INICIATIVAS                                                                                                                                                                                                                                                   |                                           |                                         |
| ESTRATEGIAS PRINCIPALES                                                                                                                                                                                                                                       | LÍNEAS DE ACCIÓN                          | ACTIVIDADES                             |
| <i>Estrategias de la Matriz de Estrategias</i>                                                                                                                                                                                                                | <i>Componentes de la Matriz de Acción</i> | <i>Proyectos, programas o gestiones</i> |

Fuente: Elaboración propia.

La Política de Movilidad fue elaborada por el equipo municipal, por lo que no se reporta como parte de este documento, a pesar que forma parte de PLADECO.

## 4 CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA COMUNA

### 4.1 CARACTERIZACIÓN SEGÚN MATERIAS

A continuación se presenta la línea base de la comuna de Santiago, con descripciones de la situación actual de la comuna.

#### 4.1.1 Situación Sociodemográfica y Desarrollo e Integración Social

El fenómeno de la integración social se ha investigado desde un sin número de perspectivas a lo largo de la historia de la planificación social (Friedman, 2001)<sup>1</sup>. Dentro de este espectro, los grupos minoritarios o segregados de la población son prioridades de gobiernos locales, por su impacto trascendente en la vida cotidiana de los individuos (Hall, 1996)<sup>2</sup>.

La población de Chile y la Región Metropolitana ha tenido un alza sostenida superior al 10% entre los períodos intercensales 1992-2002 y 2002-2012. En el caso de la comuna de Santiago en periodo 92'-02' hubo una retirada de población cercana al 15%, lo que se recupera de manera explosiva en el último período, donde la población residente de la comuna creció 55%, según cifras del Censo extraoficiales. Esto último se identifica como consecuencia de la densificación acelerada por el desarrollo del mercado inmobiliario.

**Tabla 1: Número de personas que viven en la comuna de Santiago**

| Territorio      | 1992       | 2002       | 2012       | var % | var %2 |
|-----------------|------------|------------|------------|-------|--------|
| Comuna Santiago | 230.977    | 200.792    | 311.415    | -15,0 | 55,0   |
| RM              | 5.220.732  | 6.045.532  | 6.683.852  | 15,8  | 10,6   |
| País            | 13.265.563 | 15.051.136 | 16.572.475 | 13,5  | 10,1   |

Fuente: Elaboración propia a partir de Censo 1992-2002-2012 (extraoficial)

También se describe la situación y evolución de la cohesión social en la comuna de Santiago dividido en tres apartados: seguridad vecinal e incivildades, participación social y mediación vecinal.

#### **A. Sexo y Género de la Población**

En el año 1992 la Encuesta Casen presenta, para la comuna de Santiago una preponderancia de población femenina, por sobre el nivel regional, con un 56,5%. En cuanto a la jefatura de hogar, Santiago se posiciona como la comuna de la Región Metropolitana con mayor población femenina jefa de hogar (38,9%), cifra por sobre la media regional (21,03%). Para el año 2003 se observó un aumento de la población masculina en la comuna de Santiago (49,3%), a pesar que la media regional se mantiene en el 47%. En cuanto a la jefatura de hogar femenina en la comuna de Santiago esta decreció aún más, pues llegaron más hombres a vivir en la comuna, registrando para ese año cerca del 65% de la jefatura de hogar.

1 FRIEDMANN, John (2001) Planificación en el Ámbito Público; del Conocimiento a la Acción.

2 HALL, Peter (1996) "Ciudades del Mañana". / La Ciudad de la Eterna Pobreza. Blackwell Publishing: Oxford.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Finalmente para el año 2011, se observa una nueva alza en la población femenina de la comuna (51,4%) que esta vez es más cercana a la media regional (53,29%). Respecto a la jefatura de hogar, se observa un aumento de la proporción asociada a las mujeres alcanzando un 41,4%, mientras que la jefatura asociada a los hombres baja 4 puntos porcentuales.

Sobre la distribución de la jefatura de hogar entre las comunas del Gran Santiago, los mayores porcentajes en las comunas del centro y oriente de la región. Si bien el promedio de jefatura de hogar femenina regional casi se duplicó en términos proporcionales, hay una mayor cantidad de comunas que se encuentran por debajo de este, incluyendo Santiago.

## **B. Mujeres y Hombres Jefes de Hogar**

Siguiendo la premisa que en los hogares con alta jefatura de hogar femenina se da una situación de desventaja, en relación a los hogares donde la jefatura de hogar es masculina, a continuación se muestra la distribución tanto de hogares pobres y quintiles de ingreso bajos para la última década.

**Tabla 2: Situación de pobreza por sexo del jefe de hogar en hogares de Santiago años 2003-2011**

| 2003                              |                    | Jefe(a) de Hogar |              | 2011                                 |                    | Jefe(a) de Hogar |              |
|-----------------------------------|--------------------|------------------|--------------|--------------------------------------|--------------------|------------------|--------------|
|                                   |                    | Sexo             |              |                                      |                    | Sexo             |              |
|                                   |                    | Hombre           | Mujer        |                                      |                    | Hombre           | Mujer        |
|                                   |                    | % de la fila     | % de la fila |                                      |                    | % de la fila     | % de la fila |
| Situación de indigencia o pobreza | Indigente          | 28,40%           | 71,60%       | Situación de pobreza excluido S.D.PA | Pobres extremos    | 64,10%           | 35,90%       |
|                                   | Pobre No Indigente | 74,80%           | 25,20%       |                                      | Pobres extremos no | 47,60%           | 52,40%       |
|                                   | No Pobre           | 64.50%           | 35.50%       |                                      | No pobres          | 58.90%           | 41.10%       |

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Nacional de Hogares Casen 2003 – 2011

A partir de la tabla anterior se observa que la población en situación de pobreza disminuye en términos generales, pero la evolución de la jefatura de hogar femenina entorno a la línea de pobreza es preocupante. Pues se confirma esta vulnerabilidad creciente de hogares recientes llevados por mujeres. Si bien los pobres extremos o “indigentes” bajan en este período, se duplica el número de mujeres en la categoría de pobre no extremo, lo cual las limita a un ingreso inferior al del segundo quintil con casi un 64%. En conclusión, se aprecia que la jefatura de hogar tiene un fuerte componente femenino que va en crecimiento en la comuna, especialmente en los últimos 10 años, lo cual también se relaciona con condiciones económicas inferiores comparativamente con los hombres.

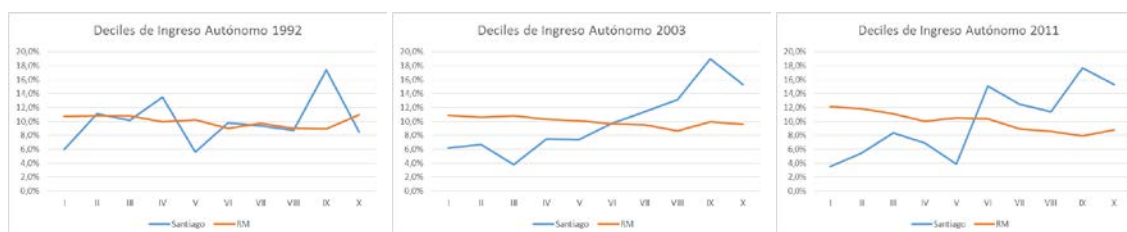
## **C. Pobreza y vulnerabilidad social**

Una de las referencias obligadas para tratar el problema de la pobreza y la vulnerabilidad social corresponde a la distribución de ingresos de los hogares. A continuación se ve la evolución de los deciles de ingreso de los hogares.



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

**Gráfico 1: Deciles de ingreso autónomo comuna de Santiago, Casen 1992, 2003 y 2011**



Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Nacional de Hogares Casen 1992 y 2003

Para Santiago en el año 1992, se ve que el ingreso se divide de manera coherente, aunque sus ondulaciones son muchos más pronunciadas que la media de la Región Metropolitana. Se observa que existe, en general, una distribución superior a la media de la región en casi todos los grupos de ingreso, lo cual cambia notoriamente en los deciles IV y IX que son las mayorías comunales con un 14% y 18% respectivamente. Esta situación será un tanto distinta durante los próximos 10 años.

En la encuesta CASEN 2003, se observa que la situación del ingreso comunal cambió notablemente entre los deciles que antes preponderaban, principalmente porque la brecha entre las categorías más altas y más bajas aumentaron. Los quintiles IX y X representan el 15% y 20% aproximadamente, por lo que es posible afirmar que el 35% de la población de Santiago se encuentra en los dos deciles de mayores ingresos. Por otro lado, se observa que el 20% de la población se encuentra dentro de los cuatro primeros deciles, que son los de menores ingresos.

Según la Encuesta CASEN, para el año 2011 la oposición de tendencias se agudiza aún más, dejando claro que más del 65% de la población residente en Santiago se encuentra desde el decil V en adelante. Sin embargo, existe cerca de un 20% de los hogares que se encuentran entre los 3 primeros deciles.

Para apreciar de mejor manera estas diferencias, para el año 1992, la comuna de Santiago posee aproximadamente un 17% de personas en el quintil de ingreso I y una cifra un tanto mayor para el segundo quintil, siendo ambos representativos de la población más vulnerable económicamente. Estas cifras son similares respecto a la media nacional, donde este porcentaje se divide casi igual entre los dos primeros quintiles.

Para el año 2003, las tendencias se mantienen. En el caso de Santiago se observa una evolución, pues se desmarca un tanto del promedio regional para ubicarse como la tercera comuna del anillo central donde más se concentra la población de los quintiles IV y V. Esta situación puede estar relacionada con los procesos de repoblamiento y de ubicación de clases medias profesionales en los sectores densificados de la comuna. Según datos de la Encuesta CASEN 2011, Providencia, Ñuñoa y Santiago son las comunas que poseen un mayor porcentaje de población de altos ingresos, además de poseer una gran cantidad de población de sectores medios.

La población en quintiles de ingreso más vulnerable disminuyó considerablemente entre los años 1992 y 2003, sin embargo, hubo un aumento no menor entre el 2003 y 2011 en el quintil II. En cuanto a los quintiles de ingreso más alto se visualiza un aumento importante entre los años 1992 y 2003, evolución que declina en una pequeña proporción en el año 2011, tanto para el quintil IV y V.

La encuesta CASEN permite calcular el promedio de ingresos autónomos en el hogar y la media del ingreso de la ocupación principal en el hogar. En cuanto a la comuna de Santiago en el año 1992, esta

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

poseía una distribución normal ajustada a la media nacional, con ingresos que llegan a los \$200.000 pesos en el Ingreso Autónomo del Hogar, llegando a los \$300.000 pesos para el Ingreso de la Ocupación Principal. Para el año 2003 Santiago aumenta su ingreso promedio por hogar debido, principalmente, a la llegada de población con situación económica más favorable. En el caso del 2011, es nuevamente Santiago la comuna cuyas cifras se asemejan más a la distribución regional de ingresos del hogar.

Si se analizan los datos entregados por CASEN que denotan la evolución de la pobreza y el crecimiento de ciertos sectores como foco de situaciones de vulnerabilidad dentro de la Región Metropolitana. Para el año 1992, Santiago y Quinta Normal son las comunas que más se asemejan a la media regional de pobreza, con porcentajes cercanos al 20% de pobres no extremos y 5% de indigencia.

La situación en el año 2003, muestra que la situación de pobreza retrocede de manera acelerada a nivel nacional, especialmente en Santiago donde no superará el 5% en promedio de indigentes y no indigentes. Lo anterior se agudiza en el año 2011, donde se mantiene la tendencia a la baja de la pobreza, desapareciendo sutilmente la pobreza extrema, dejando a los pobres no extremos con un promedio de 10% a nivel metropolitano.

## **D. Vivienda - Hogar**

En relación a la tipología de la vivienda, los datos proporcionados por la encuesta Casen para los años 1992, 2003 y 2011 permitieron comparar la evolución de esta tipología distinguiendo entre; casa o cité, departamento y vivienda precaria. La transformación de la comuna en 20 años es de dimensiones morfológicas muy importantes (cambio también de su *skyline*), ya que de tener mayoritariamente casas o cité (78,4%) al año 1992, pasó a predominar los departamentos con un 53,8% el año 2011, siendo estos últimos un 8,9% del total de viviendas el año 1992. Por su parte, si bien en el resto de las comunas del Gran Santiago aumentaron también los departamentos de 7,5% a 18,4%, las casa o cité siguen predominando con un 83,4%, mientras que en Santiago son 42,1% para el año 2011.

La vivienda precaria disminuyó sustantivamente en la comuna de Santiago desde un 12,7% el año 1992 a 4,1% el año 2011, sigue estando muy por encima de la media metropolitana que alcanza solo un 0,9%.

En cuanto a la materialidad de las viviendas, se consideró la clasificación que entrega la encuesta Casen con algunos ajustes que permitieron hacer la comparación intertemporal. De la comparación se desprende que, progresivamente en la comuna de Santiago, ha ido mejorando la condición de materialidad de sus viviendas, pasando del 56,0% el año 1992 a 84% el año 2011 en estado bueno, mientras que el resto de las comunas pasó de 67,9% a 74,4%, cuestión que implica que comparativamente hubo una mejora sustantiva de las condiciones de la vivienda en la comuna. Tal es así, que según estos datos es posible que las viviendas en estado malo sea menos del 4,2% que mostraban el año 2011, considerando incluso que debieran recoger estas cifras los daños provocados por el terremoto del 27 de febrero de 2010.

Sobre el tamaño de las familias, para el Censo 2002, son las agrupaciones vecinales 3, 9 y 10 las que concentran mayoritariamente los hogares extensos, contrariamente a lo que ocurre en la agrupación 1 y los sectores aledaños de las agrupaciones 7 y 8. En relación a la concentración de hogares unipersonales, la agrupación vecinal 1 y los sectores colindantes al eje Alameda muestran la mayor concentración de viviendas con este tipo de hogar.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Otro aspecto a resaltar en el análisis de la temática de vivienda, tiene que ver con la evolución de la condición de vivienda propia (total o pagándose) en relación a la vivienda en arriendo, siendo marginales las cedidas, gratuitas o en otra condición en el análisis. Conforme ya se señaló que el mayor cambio se produjo entre el período intercensal 1992–2002. Al comparar en el caso de la concentración en la vivienda propia, se constata que hay una pérdida de la calidad de propietario en general, especialmente en torno a la agrupación vecinal 1, no siendo necesariamente tan profundo.

Vale la pena consignar que al considerar los datos extraoficiales del Censo 2012 (liberados) y realizar una comparación intercomunal, la comuna de Santiago junto con Providencia son las comunas que tienen el alto porcentaje de viviendas en condiciones de arriendo.

## **E. Infancia, jóvenes y adultos mayores (grupos etarios)**

Santiago ha experimentado un envejecimiento sostenido, pasando de un promedio de 29 años en 1992 a sobre 35 años el año 2011. En cuanto a la distribución de la edad por tramos, para el año 1992 se observa que el grupo adulto mayor en Santiago se encuentra por sobre la media regional, con un 10,2%, mientras que el resto de los tramos se ubica por debajo de la referencia promedio de la región. La población para ese año se concentra en el tramo de jóvenes entre 15 y 29 años y, en segundo lugar, los menores de 15 años en un 26%.

La Encuesta Casen del año 2003 muestra que hubo una disminución de la población adulto mayor, la que pasa de representar un 10,2% el año 1992 a un 9,1% el año 2003. Un aumento importante se observa en la categoría de jóvenes, la que se incrementa más de un 5% en 10 años, seguida en mayoría por la categorías de adulto joven, que reemplaza la segunda mayoría que poseían los niños el año 1992. En cuanto a la comparación con la media regional, se observa que Santiago tiene una distribución muy distinta de ella en todos los tramos. Coinciden solamente en la importancia que tiene la categoría de jóvenes producto del recambio generacional de la gran cantidad de niños registrados el año 1992.

Para el año 2011, se registra nuevamente un alza de la población adulto mayor, en detrimento de la población adulta (Encuesta CASEN 2011). Los grupos más importantes para Santiago son los jóvenes y adulto jóvenes, quienes representan un 31,6% y 25,8% de la población respectivamente.

Respecto a la evolución entre los años 1992-2002 de las edades de la población joven para las comunas del Gran Santiago, existe un retroceso y envejecimiento para el caso de Santiago y para la mayoría de las comunas más densas, incluyendo las del primer anillo. Santiago pasa de ser primera mayoría de concentración de población joven a estar en un segundo grupo para el año 2012, lo cual habla del ingreso de población joven durante los últimos 10 años, o también de un proceso de renovación lenta en las zonas más tradicionales de Santiago.

## **F. Nivel de Escolaridad**

En el caso de la comuna de Santiago, en el año 1992 los años promedio de escolaridad alcanzaban los 10,33 años, los que al año 2003 alcanzan los 13 años y el año 2011, finalmente, llegaría a 13,7 años de escolaridad. En este caso, la dinámica de Santiago es muy superior a lo que muestra el promedio regional que alcanza a los 11,08 para 2011, casi 2 décimas menos.

El segundo indicador corresponde al nivel educacional alcanzado por la población. Para este caso se consignaron sólo los grupos que tienen educación completa en su nivel, ya sea este básico, medio o

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

superior. Además de un grupo de quienes no poseen educación de carácter formal. Respecto de las cifras regionales, la comuna de Santiago posee un 10% de población con estudios universitarios y con una gran mayoría de población con enseñanza media completa.

Según datos de la Encuesta CASEN 2003, el nivel de educación en la comuna de Santiago varía, situándose nuevamente como la tercera comuna de mejor educación de la región, con un crecimiento sustancial de la población con estudios universitarios y bajando al 3% quienes sólo tienen enseñanza básica. Finalmente, en el año 2011 la situación anteriormente descrita se acentúa, aumentando las brechas educativas entre comunas como Santiago, Ñuñoa y Providencia, las que presentan cifras por sobre la media regional, y el resto de las comunas que se encuentran bajo esta, tanto en estudios universitarios como en estándares de personas sin educación formal. Por lo tanto Santiago se sitúa como la tercera comuna más educada.

En Santiago ha aumentado la cantidad de personas con enseñanza profesional o técnica, pasando de un 38% el año 2002 a sobre un 40% para el año 2012. Además la cantidad de personas que enuncian que nunca asistieron, se incrementa desde un 1% el año 2002 a un 3% el año 2013. Finalmente, las personas solo con enseñanza básica bajan de un 20% el año 2002 a un 14% de la población el año 2012, al igual que la enseñanza media que el año 2002 se presenta con un 38% y pasa el año 2012 a representar cerca de un 27%.

## **G. Pertenencia a pueblos originarios**

En cuanto a la población perteneciente a pueblos originarios, cabe destacar que esta pregunta se realiza en la encuesta CASEN a partir del año 2000. Por el carácter de muestra seleccionada, los casos recogidos para representar los pueblos originarios son suficientes sólo a nivel regional, sin embargo, a continuación se presenta un acercamiento por comunas, para registrar sólo ciertas tendencias, ya que las conclusiones finales sólo se obtienen de la variable censal.

En los últimos 10 años la población de origen étnico en Santiago se ha mantenido cercana al 3%, situación que no se relaciona con el alza casi del doble que se produjo a nivel regional, donde pasó desde 3,2% a 5,7% entre los años 2003 y 2011.

En cuanto al contraste con la información censal, la situación de pertenencia a pueblos originarios en la comuna de Santiago el año 2002 es cercano al 3%; mientras que el Censo extraoficial 2012 esta cifra alcanza un 8,3%.

## **H. Migrantes**

En cuanto a la población migrante, un primer referente a nivel general es la encuesta Casen del año 2011, donde se muestra que la proporción de extranjeros alcanza el 7,6% de la población, lo cual es muy superior a la media regional que sólo es del orden del 2%.

En el caso de la información censal, se observa que el porcentaje de migrantes para Santiago denota un alza muy importante en 10 años al triplicarse, pasando de un 6,21% el año 2002 a 18,6% en el año 2012. En otras comunas aledañas, el desarrollo de esta variable no supera el 2% de crecimiento desde el año 2002.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## **I. Capacidades diferentes**

Para el año 2003 Santiago concentra la mayor cantidad de registros en el Registro Nacional de Discapacidad. Esto se transforma en el año 2011, donde Santiago queda por debajo de la media de personas que presentan dificultades para desplazarse. En este grupo la mayor cantidad de personas están en Ñuñoa y San Miguel, mientras por el otro lado, las comunas que poseen menos cantidad de personas con este tipo de dificultades son Independencia y Providencia.

Las personas con dificultad de movilidad para el año 2012 representan el 3,8% de la población, mientras que en el año 2002 sólo era el 1%. Esto puede deberse a dos razones principales; la primera de ellas tiene que ver con la reformulación de la pregunta acerca de discapacidad, que en el último Censo se realiza de forma más abierta, lo que hace que se incluya parte de la población de tercera edad; en segundo lugar, por el envejecimiento y densificación de la población, lo que hace crecer a estos grupos minoritarios en casi un 300%.

## **J. Estado Civil y minorías sexuales<sup>3</sup>**

Según la Encuesta Casen, en el caso de las personas casadas la tendencia, tanto a nivel regional como comunal, es casarse cada vez menos. En cuanto a esto, Santiago es la comuna que en los tres períodos tiene los porcentajes más bajos, predominando las personas solteras. La disminución de la cantidad de personas casadas, es congruente con el aumento sostenido de la población que convive en la región. Un salto parecido ocurrió en Santiago, donde la convivencia era menor al 5% el año 1992 y llega entre los años 2003 y 2011 al 14%.

En cuanto a la población que se encuentra conviviendo, debe hacerse la salvedad de quienes conviven con pareja de distinto sexo, de las parejas homosexuales. En el primer caso, el Censo extraoficial 2012, muestra a Santiago como una de la comuna donde más personas conviven con parejas de distinto sexo. En cuanto a la convivencia de personas del mismo sexo, siendo la comuna de Santiago la única dentro del Gran Santiago que cuenta con la mayor proporción, mostrando un rango sobre a las 1.500 personas. Le siguen comunas como Providencia, Ñuñoa, Recoleta y Las Condes.

## **K. Seguridad Vecinal e Incivildades**

Santiago, se ha mantenido desde el 2001 como la comuna con mayor número de denuncias, muy por encima de las otras comunas del Gran Santiago. El año 2002, la comuna registró 16.204 delitos, siendo la comuna con mayor número de delitos, seguida muy por detrás por Providencia que tuvo, ese mismo año, 10.302 delitos, mientras que 25 comunas de las 34 del Gran Santiago no superaron los 4.000 delitos. Algo parecido pasa el año 2007, Santiago registró 24.385 delitos, seguida muy por detrás por La Florida, la cual registró 11.807 delitos. Ese año, 23 comunas no superaron los 5.000 delitos. Por último para el año 2013, Santiago registró 25.942 delitos, seguida de Providencia con 14.387 delitos, ese año 21 comunas no superaron los 5.000 delitos.

En relación al número de aprehensiones, Santiago se ha mantenido desde el año 2006 como la comuna con la mayor cantidad de aprehensiones y desde el año 2001 aparece en primer o segundo lugar, alternando lugares con la comuna de La Florida. El año 2002 Santiago registró 7.391

---

<sup>3</sup> Actualmente en Chile no existe información en estadísticas oficiales sobre población homosexual. Una aproximación es la hecha por Censo en 2012, pero en ella se concentra la población que únicamente convive con pareja del mismo sexo, lo cual deja fuera cualquier otro tipo de relación homosexual



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

aprehensiones, seguida de cerca por la comuna de La Florida con 7.349 aprehensiones, mientras que todas las demás comunas no superan las 4.500 aprehensiones. El año 2007 la situación fue parecida, Santiago registró ese año 7.987 aprehensiones, seguida de La Florida con 7.401 aprehensiones y las demás comunas no superan las 5.000. El año 2013 registró una disminución de las aprehensiones, Santiago registró 6.228, seguida por La Florida con 5.241 aprehensiones y las demás comunas no superan las 4.700.

A pesar que los datos son concluyentes y sitúan a Santiago como la comuna con mayor número de denuncias como de aprehensiones, es necesaria contrastarlo con la población de cada comuna, donde Santiago ocupa el segundo y primer lugar en denuncias y aprehensiones respectivamente.

También es necesario tener presente el aumento de denuncias como consecuencia de que las personas se atreven a denunciar más en el presente y la gran cantidad de población flotante que se traslada por la comuna de Santiago.

Santiago tuvo un aumento sostenido de las denuncias entre los años 2001 y 2007, para luego desacelerar el aumento entre los años 2007 y 2013. Entre el año 2002 y 2007 Santiago aumentó las denuncias en un 33,5% y entre el año 2007 al 2013 sólo en un 6%.

En relación al tipo de delitos registrados, la mayor cantidad de delitos son los robos con fuerza y hurto. También los robos con sorpresa han aumentado su participación en el tiempo.

Las aprehensiones se han mantenido en el tiempo, teniendo dos aumentos correspondientes a los años 2003 y 2009. Entre los años 2002 al 2007, Santiago aumentó sus aprehensiones en 7,4%, mientras que entre el 2007 y 2013, las aprehensiones tuvieron una disminución de 28,2%. La mayor parte de las aprehensiones corresponden a hurtos, asimismo se puede ver que los años de aumento del número de aprehensiones coinciden con un aumento en las aprehensiones del tipo lesiones.

A un nivel intracomunal, en base a información de Carabineros de Chile, se sabe que existe una diferencia entre la cantidad de delitos y detenciones según las agrupaciones vecinales. La agrupación vecinal 1 es la que concentra mayor número de delitos con 8.112 DMCS, le sigue la agrupación vecinal 8 y 10 con 4.776 y 3.831 delitos y detenciones respectivamente. Por otra parte, la agrupación 3 es la que posee menor cantidad de delitos y detenciones con sólo 2.366.

Si se calculan las denuncias y detenciones cada 1.000 habitantes, la agrupación vecinal 1 sigue siendo la que presenta el dato más alto con 220 denuncias y detenciones cada 1.000 hab., seguida por la agrupación 9 y 10. Mientras que la agrupación 7 presenta el menor número con 45 denuncias y detenciones cada 1.000 hab.

Sobre el tipo de delitos cometidos, los hurtos presentan el mayor porcentaje de delitos y detenciones, especialmente en la agrupación vecinal 1, los demás tipos se presentan en una proporción similar, destacando el robo con violencia y robo por sorpresa.

La distribución de delitos en el espacio, no es homogénea en el territorio ni similar entre tipos de delitos. El robo con violencia o intimidación tiene una concentración en la agrupación vecinal 1, especialmente en la parte central y comercial de la agrupación. Asimismo existe una concentración de delito y detenciones en la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins. Las agrupaciones vecinales 2,3, 7 y 8 presentan una concentración media de delitos y las agrupaciones 9 y 10 una menor concentración. En la agrupación vecinal 10 hay una concentración en las cercanías al barrio Franklin.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Los delitos de robo por sorpresa tienen una distribución similar en relación a las concentraciones en el territorio. Existe una concentración de delitos en la parte central y comercial de la agrupación vecinal 1, y una concentración en la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins, presenta también, una mediana concentración en el barrio Franklin. Las demás partes del territorio poseen una concentración baja.

El robo con fuerza presenta tipos de delitos de distinta naturaleza (robo con fuerza en vehículos motorizados, accesorios u objetos desde vehículos, en lugar habitado, lugar no habitado, entre otros), esto debe explicar su distinta concentración en el territorio. Todas las agrupaciones presentan concentraciones, a excepción de la 9 y 10 que poseen menor concentración.

La distribución de los delitos de hurtos es muy similar a la de robo por sorpresa, presentando una concentración en la parte comercial de la agrupación 1 y en la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins, las demás agrupaciones presentan una baja concentración.

Los delitos de lesiones se encuentran más distribuidos en el territorio, presentan una mayor concentración en la parte comercial de la agrupación vecinal 1, en la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins, en el barrio Franklin, además de pequeños subcentros de concentraciones medias en cada agrupación vecinal.

Con los delitos de violaciones y homicidios no se puede establecer una descripción de concentraciones, ya que estos son disgregados en el territorio y presentan menor número que los demás delitos, sobre todo los homicidios. Las violaciones presentan un mayor número en las cercanías a la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins, la parte central de la agrupación 1 y la parte norte de las agrupaciones 2 y 3.

En relación a la infraestructura de seguridad, Santiago posee 33 estaciones vecinales de seguridad y 4 comisarías de Carabineros, las cuales están distribuidas en el territorio. La agrupación vecinal con mayor número de estaciones es la agrupación 10 con 11 estaciones (1/3 del total) y la agrupación con menor número es la 8 que posee sólo una estación.

Junto con saber la situación de la infraestructura de seguridad en la comuna, es necesario comparar la situación de Santiago con otras comunas en relación con la dotación policial. Con la información de la dotación policial al primer semestre del 2013 y la población comunal del Censo extraoficial 2012, se calcula el número de habitantes por carabinero para las 34 comunas del Gran Santiago. Santiago posee el menor número de habitantes por carabineros de todas las comunas, con 267 habitantes por Carabinero, siendo Santiago la comuna con mayor cantidad de delitos del tipo DMCS, no es raro que posea la menor tasa. La última comuna de la lista es La Pintana, la cual más que triplica la tasa de Santiago.

Sabiendo las estadísticas de delitos a nivel intercomunal, comunal e intracomunal es importante también conocer la percepción de seguridad que tienen las personas en relación a la comuna. La Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana del año 2012 pregunta a los entrevistados la nota que le pondrían a su comuna en relación del nivel de seguridad. Las mayores notas las poseen las comunas de la parte nororiente del Gran Santiago, mientras que Santiago se encuentra en una posición intermedia. en la posición 19 de mayor a menor con una nota de 43,2, mientras que la comuna con mayor nota es Las Condes con un 52,5 y la de menor nota San Bernardo con un 37,13. Este es un dato muy importante de comparar con el número de delitos.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## **L. Participación Social**

La participación social en organizaciones sociales se puede conocer a través de dos datos. El primero es la pregunta sobre participación incluida en la encuesta CASEN y la participación en elecciones.

En la encuesta CASEN del año 2003 se preguntó sobre la participación en organizaciones sociales. En esa instancia, un 76% de los entrevistados declaró que no participaba de ninguna organización. Del 26% que sí participaba, un 7,3% declaró participar en un grupo religioso o de iglesia, le sigue las organizaciones de vecinos (5%) y los clubes deportivos y recreativos (3,5%). Ese mismo año se preguntó a las personas que no participaban las razones, un 44% declaró que la razón era que tenía responsabilidades más importantes como el trabajo, seguida por la falta de interés en un 29%.

El año 2011 se consultó la misma pregunta, esta vez el 90,1% declaró que no participaba en ninguna organización social y sólo el 9,9% que participaba. De ese porcentaje, un 3,1% participaba en organizaciones religiosas o iglesia, seguida por 1,3% que participa en algún club deportivo o recreativo y 1,1% en agrupaciones artísticas. Esto significa una disminución de 16,1% en la participación en la comuna. Ese año, no se preguntó las razones por las cuales no se participaba.

El porcentaje de participación en juntas de vecinos en el año 2011, Santiago se encuentra dentro de las comunas con menor porcentaje de participación y son las comunas del sur del Gran Santiago e Independencia, las que poseen mayor participación.

Otra manera de medir la participación es conocer la participación en las últimas elecciones municipales 2012. El dato debe tomarse con la debida precaución ya que las personas no están obligadas a votar en la misma comuna, y aunque, en general la inscripción se hace en la misma comuna, no se puede esperar que las nuevas familias que han llegado a Santiago hayan hecho el trámite de cambio de comuna de votación. A pesar de esta dificultad, los resultados de comparar los votos válidamente emitidos con el padrón electoral total, son interesantes, la comuna de Santiago es la cuarta comuna del gran Santiago con menor porcentaje de participación. Las comunas con mayor participación son las de la parte nororiente del gran Santiago.

A pesar de que la participación social en la comuna ha sufrido un descenso y es una de las más bajas, la comuna se ha establecido como un escenario de las principales manifestaciones sociales ocurridas en el último tiempo. Especialmente el año 2013, la comuna fue escenario de numerosas marchas, entre ellas están: marchas estudiantiles, pro-aborto, pro-legalización de la marihuana, y de justicia y derechos de minorías sexuales. Todas las marchas estudiadas comienzan su recorrido en la comuna de Santiago, específicamente en la calle Libertador General Bernardo O'Higgins (Alameda), asimismo, el punto de encuentro favorito de los organizadores es la Plaza Baquedano y la mayoría de estas expresiones ciudadanas están asociadas a la agrupación vecinal 1 y 8.

## **M. Mediación Vecinal**

Con el propósito de medir el nivel de mediación vecinal se consultaron los datos de Violencia Intrafamiliar como de desavenencias vecinales. Santiago es una comuna que presenta un número de denuncias, según datos del año 2013, de violencia intrafamiliar intermedio-alto en relación a las demás comunas del Gran Santiago, es la quinta comuna con más denuncias (1.814 denuncias), Puente Alto es la comuna con más denuncias (3.892) y Vitacura es la comuna con menores denuncias (160 denuncias) según la Subsecretaría de Prevención del Delito.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

En relación al número de denuncias por esta causa en Santiago, exceptuando los años 2009-2010, se presenta un aumento sostenido. Se puede mencionar también que los últimos 3 años el aumento se ha desacelerado. A pesar que las cifras son negativas, es necesario tener en cuenta que hoy, los hechos de violencia intrafamiliar, se denuncian más que en el pasado, por lo tanto un porcentaje del aumento se puede deber a que las víctimas se atreven a denunciar.

Existe una concentración de este tipo de delitos en las agrupaciones 1, 2 y 3, también en el límite entre la agrupación 7 y 8, mientras que en las agrupaciones 9 y 10 se presenta una concentración media.

A continuación se analiza la satisfacción de los habitantes de cada comuna en relación a sus vecinos. Santiago se encuentra dentro de las comunas con menor porcentaje de satisfacción de sus vecinos, sin embargo la mayoría declara estar satisfecho, superando el 50% (65,20%). De todas maneras está muy por debajo de comunas como la de Cerrillos donde el 86% declara estar satisfecho con sus vecinos. El porcentaje que alcanza Santiago en relación al 2007 es exactamente el mismo, pero su posición relativa dentro de las 34 comunas estudiadas bajo en 3 puestos (según Encuesta de Percepción de Calidad de Vida Urbana 2010. Adimark Gfk. y MINVU)

La Municipalidad de Santiago ha registrado los procedimientos de seguridad relacionados con desavenencias vecinales y riñas familiares (distinto de violencia intrafamiliar). La agrupación vecinal 3 es la que presenta mayor número de desavenencias y riñas entre vecinos y familiares, seguida por la 10. Cuando se considera el dato en función de la población, siguen siendo estas unidades las con mayor procedimientos cada 10.000 hab.

Los procedimientos están distribuidos de manera homogénea en las agrupaciones vecinales, sin poder determinar grandes concentraciones. Sólo la agrupación 3 presenta dos grupos de procedimientos en el norte de la agrupación y en el sur.

## 4.1.2 Desarrollo Humano

De acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Desarrollo Humano se refiere a aquel que pone a las personas en el centro del desarrollo, promoviendo el despliegue de sus potencialidades y sus posibilidades de vivir una vida de calidad. Para ello, se debe garantizar la satisfacción de ciertas necesidades materiales mínimas, pero también el desarrollo de habilidades que les permita a las personas tener mayor control e injerencia en su devenir.

### **A. Salud**

En la Provincia de Santiago, más las comunas de Puente Alto y San Bernardo, existen 26 centros de atención secundaria, que dependen de los seis Servicios de Salud de la Región Metropolitana (Norte, Central, Oriente, Occidente, Sur y Sur Oriente). Santiago pertenece al Servicio de Salud Metropolitano Central.

La comuna tiene cuatro centros de atención secundaria, los cuales pertenecen a dos Servicios de Salud distintos, el Hospital Clínico San Borja Arriarán y Hospital de Urgencia Asistencia Pública (Posta Central) pertenecen al Servicio de Salud Metropolitano Central (al cual pertenece la comuna) mientras que Hospital San Juan de Dios y el Instituto Traumatológico Dr. Teodoro Gebauer Weisser al Servicio de Salud Metropolitano Occidente. Además posee tres Centros de Salud (también conocidos como consultorios), dos de ellos administrados por la Municipalidad y uno por el Servicio de Salud

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Metropolitano Central (SSMC), tres Centros de Salud Familiar, de los cuales dos están administrados por la Municipalidad, doce Estaciones Médicas de Barrio Municipales y tres Hospitales ya nombrados anteriormente y que dependen del SSMC y SSMO. Adicionalmente se agregan el Centro de Salud Familiar N°1 el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) N° 1. En la misma dirección de la Estación Médica de Barrio Rojas Jiménez existe un Centro Comunitario de Salud Mental y Familiar (COSAM) y una Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO), y, por último, en el Hospital San Borja Arriarán el Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) San Borja.

La Tabla 4 compara la distribución entre el sistema público, sistema privado y otros (Fuerzas Armadas y otros corporativos) para la comuna en relación a la media del Gran Santiago. Para el caso de los residentes de la comuna, se muestra que mantienen leves variaciones en la estructura de participación que no varían en más de dos puntos porcentuales. Mientras que el resto de las comunas del Gran Santiago, muestran variaciones significativas en su distribución, pasando de un 52,8% a un 75,8% en el sistema público en desmedro de una caída de un 42,2% a 20,6% que se expresa en la participación en el sector privado, sin mayores variaciones en otros sistemas.

**Tabla 3: Evolución comparada dónde se atiende la población según sistema de salud en Santiago y media regional, Casen 1992, 2003 y 2011**

| Comunas              | Sistema Público | Sistema Privado | Otros | Comunas           | Sistema Público | Sistema Privado | Otros |
|----------------------|-----------------|-----------------|-------|-------------------|-----------------|-----------------|-------|
| <b>Santiago 1992</b> | 54,90%          | 38,60%          | 6,50% | <b>Media 1992</b> | 52,81%          | 42,15%          | 5,01% |
| <b>Santiago 2003</b> | 56,10%          | 39,30%          | 4,70% | <b>Media 2003</b> | 61,99%          | 33,57%          | 4,44% |
| <b>Santiago 2011</b> | 56,10%          | 39,30%          | 4,70% | <b>Media 2011</b> | 75,77%          | 20,62%          | 3,62% |

Fuente: Elaboración propia, según datos Casen 1992, 2003 y 2011

En relación a los usuarios de la red pública de salud la población inscrita en FONASA por comuna, Santiago posee al año 2012, 173.283 inscritos en los distintos centros, tanto municipales como dependientes del Servicio de Salud. El porcentaje de personas mayores de 65 años inscritas es superior al de las 34 comunas estudiadas (13%).

A nivel intracomunal el centro de salud que posee mayor número de inscritos es el CESFAM Municipal Ignacio Domeyko con 48.532 personas, ubicado en la AV3, le sigue el Centro Salud del Servicio de Salud Metropolitano Central N°1 con 41.178 personas y que se ubica en la AV10. La tercera mayoría es del Centro de Salud N°5 con 34.727 personas (AV9). Los demás Centros no superan las 19.000 personas.

A continuación se describirán una serie de indicadores de salud en relación a la comuna de Santiago. El estado nutricional de niños de 0 a 6 años según CASEN 2003, muestra que Santiago es la tercera comuna de las 34 estudiadas con el mayor porcentaje de niños en estado de nutrición normal y la segunda si se le compara con las comunas adyacentes, posee un 0,7% en estado de desnutrición y 5,8% en condición de sobrepeso. Si comparamos con los resultados de la encuesta CASEN 2003, vemos que Santiago ha avanzado en aumentar el número de normalidad de 82,8% al 93% del año 2011, asimismo ha bajado el sobrepeso y el riesgo de desnutrición.

Por otra parte está el estado nutricional de personas de 60 años o más. La comuna de Santiago tiene la primera mayoría de las 34 comunas, en poseer personas con peso normal (86,6%), muy por encima del total de las 34 comunas que es de 60% (CASEN).



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Sobre el número de hijos nacidos vivos (CASEN 2011), Santiago está por sobre el total de las 34 comunas en el porcentaje de mujeres que declaran no haber tenido hijos (45,1% versus 32,2%) y también en los que han tenido 1 hijo (25,9 versus 21,3), el porcentaje de mujeres que han tenido 2 hijos es muy parecido, desde ahí en adelante los porcentajes son menores que el total. En conclusión, Las familias de Santiago tienen menor número de hijos que las demás comunas.

En relación a la edad de la madre al nacer su primer hijo (CASEN 2011), Santiago posee menores porcentajes que el total en las edades más bajas (12 a 25 años) y comienza a superar el porcentaje del total de los 26 a los 40 años para ser muy parecidos en las edades de 41 a 45. Esto quiere decir que las mujeres en Santiago tienen sus hijos en una edad mayor que las demás comunas. Por otra parte, Santiago posee bajo porcentaje de embarazo juvenil con 12%, mientras que otras comunas como San Joaquín, Renca y Pedro Aguirre Cerda supera el 20%, existen también comunas con aún menores porcentajes como Ñuñoa que posee un 7% (CASEN 2011).

En relación al tiempo transcurrido desde la última vez que las mujeres se realizaron los exámenes de Papanicolau (PAP) y Mamografía (CASEN 2011). Santiago presenta un mayor porcentaje de personas que se hizo el examen de Papanicolau (PAP) durante el último año que la totalidad de las comunas y un menor porcentaje de personas que no se lo han realizado. Por otra parte, Santiago supera al total de las comunas en personas que se ha realizado el examen de mamografía con un 58% sobre un 36%, de la misma manera el porcentaje de las personas que no se lo ha hecho es en 10 puntos inferior al del total.

Otro aspecto importante respecto al tema de salud, se puede establecer a partir de la percepción que tienen los usuarios en relación a su condición de salud, para lo cual los datos que proporciona la encuesta Casen de los años 2003 y 2011, no habiendo la pregunta para el año 1992. La percepción positiva sobre la condición de salud de la población sube levemente en 10 años (de 72% a 74%), mientras que la negativa disminuye a la mitad (5,8% a 2,8%).

## **B. Educación**

Según las estadísticas del Ministerio de Educación del año 2013, la comuna de Santiago posee 145 colegios divididos en cuatro tipos de dependencia: Municipales, Particulares Subvencionados, Particulares Pagados (o no subvencionados) y Corporaciones de Administración Delegadas. De los 145 colegios de la comuna, 44 corresponden a colegios municipales en Santiago, 78 a particulares subvencionados, 17 a particulares pagados y 6 a Corporaciones. En los colegios municipales abundan los de educación básica, mientras que en los particulares subvencionados la educación media. En colegios especiales y de adultos, la mayoría de la oferta corresponde a colegios particulares subvencionados.

Los colegios de la comuna son, en su mayoría, laicos y en segundo lugar católicos, existen también colegios evangélicos en los colegios particulares subvencionados. En total, Santiago tiene 93 colegios laicos, 42 colegios católicos, 4 evangélicos y 6 de otro tipo de religión.

Según datos de Centro de Estudios del Ministerio de Educación, los colegios municipales tienen una alta proporción de matrículas y mensualidades gratuitas o de precios menores, los particulares subvencionados tienen distinto comportamiento, en la matrícula, presentan bajos precios y gratuidad, mientras que en la mensualidad tiene también un alto porcentaje de colegios gratuitos, pero las mensualidades son más altas. Por su parte los colegios particulares pagados tienen matrículas y mensualidades más altas que los demás tipos de colegios.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Si se analizan los resultados de las pruebas SIMCE y PSU de los colegios de Santiago por tipo de dependencia de los establecimientos, en todas las pruebas, el menor puntaje lo tienen los colegios municipales, seguidos por los particulares subvencionados y el mayor puntaje lo obtienen los particulares pagados. Las corporaciones se dejan fuera de análisis por ser pocos establecimientos.

Cuando se comparan los promedios SIMCE con los promedios nacionales por tipo de dependencia, podemos comprobar que los colegios municipales superan todos los promedios nacionales, lo mismo ocurre con los colegios particulares subvencionados, mientras que los particulares pagados están levemente por debajo de los promedios.

Los colegios municipales a pesar de tener menores puntajes de que los demás de Santiago, presentan un mejor nivel que los demás colegios municipales del país. Por ejemplo, en los puntajes PSU tienen menor puntaje promedio pero presenta el mayor máximo puntaje, por lo que se puede presumir que la dispersión de puntajes en los colegios municipales es mayor que en los otros.

En un análisis intracomunal, el número de colegios difiere en cada agrupación vecinal asociado principalmente a su extensión y otras causas. La agrupación vecinal uno posee sólo 2 colegios, mientras que la agrupación 10, 36 establecimientos. La segunda agrupación con mayor número de establecimientos es la 3, con 34 colegios, esta agrupación más la AV 2 presentan una concentración de colegios en su límite.

A continuación se analizan los resultados de las pruebas SIMCE 2013 de 8° básico y 2° medio, además de la PSU 2012 (admisión 2013) por agrupación vecinal para conocer las diferencias entre los puntajes obtenidos. Los resultados de la agrupación 1 deben ser tomados con precaución ya que sólo existen dos colegios.

Como promedio general, en la prueba de lenguaje las agrupaciones 2, 3, 7 y 8 poseen puntajes muy parecidos y superiores al puntaje promedio nacional. La agrupación 10 tiene un puntaje similar al promedio nacional y la agrupación 9 tiene un puntaje levemente inferior al nacional. En los promedios de la prueba de matemáticas, existe una situación similar, las agrupaciones 2, 3, 7, 8 y 10 superan el promedio nacional y sólo la agrupación 9 está por debajo de este.

En la prueba SIMCE de 2° medio del año 2013 la distribución de puntajes máximos en lenguaje y matemáticas es muy parecida. Los puntajes promedios muestran resultados más positivos que los de los 8° básicos. Todos los puntajes promedio de las agrupaciones vecinales superan el promedio general nacional en lenguaje. Algo parecido pasa con la prueba de matemáticas, sólo la agrupación vecinal 1 tiene un puntaje menor, pero, como ya se indicó, esta agrupación posee solo dos colegios.

En el caso de los puntajes PSU 2012, admisión 2013, la agrupación vecinal 2 presenta el mayor puntaje promedio con 556 puntos, y le sigue la AV7. La agrupación vecinal 1 es la que presenta el menor puntaje seguido por la AV10. Solo la AV10, AV2 y AV7 superan el promedio nacional PSU.

Respecto al nivel educacional alcanzado por la población, según Censo 2012, se observa que la mayor proporción de la población cuenta con un nivel técnico superior, profesional o postgrado con un 54%, lo cual puede asociarse, con la población residentes de las agrupaciones vecinales 7 y 8. En segundo lugar, le sigue la población con educación media científico humanista con un 29%. Las proporciones menores la representa la población que solo alcanzó educación pre escolar (0,1%) y quienes nunca asistieron a ningún nivel (0,4%).

A continuación se pretende analizar la matrícula por establecimiento, por nivel de enseñanza y tipo de dependencia del colegio. Si comparamos la enseñanza básica, Santiago posee 81 establecimientos de

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

enseñanza básica que estaban presentes en el año 2008 (sólo 2 colegios presenten en el 2013 no se encontraban en el 2008), del total 30 colegios ganaron matrículas en 5 años, un colegio se mantuvo constante y 50 perdieron matrículas. Del total de la comuna, los colegios básicos han perdido matrículas según los datos del Ministerio de Educación, tanto los Municipales como los particulares subvencionados están en esta situación, sólo los colegios particulares pagados han ganado alumnado.

En el caso de la enseñanza media científico humanista, pasa algo parecido a la educación básica, todos los colegios, independiente del tipo de dependencia, pierden matrículas. Los colegios que mayor matrícula pierden son los colegios Municipales.

Por último en la educación técnico profesional existen 18 colegios, de los cuales sólo los municipales han ganado matrículas, y han bajado en un gran porcentaje los dependientes de corporaciones.

## **C. Cultura**

Respecto a los centros culturales catastrados, se evidencia que la población residente presenta un desbalance intra comunal importante en términos de proximidad a centros culturales, los cuales se concentran en la agrupación vecinal 1 que es un área de la comuna que presta servicios metropolitanos, por lo tanto, muy probablemente sus centros culturales satisfacen una demanda más allá de la propia comuna. Y, en el caso de la agrupación 3, se ha ido dando progresivamente una especie de aglomeración de centros culturales en torno a las Estación de Metro Quinta Normal, pero también con orientación metropolitana. El resto de las agrupaciones vecinales no cuentan con centros culturales.

Por otra parte según el sitio Espacios Culturales del Consejo Nacional de Cultura y las Artes, Santiago posee 108 espacios culturales con distintas dependencias, que se desglosan en: 23 bibliotecas, 22 salas de teatro, 21 museos, 11 centros culturales, 9 centros de documentación, 9 sala de exposiciones, 7 archivos, 4 cines y dos galerías de arte.

Santiago es la comuna con mayor número de Espacios Culturales del país, le sigue Providencia con 61 espacios, y luego Vitacura con 22. Es también la única comuna del gran Santiago que posee espacios culturales de archivo y la que posee mayor cantidad de museos y bibliotecas.

## **D. Deporte y recreación**

En materia de Deporte y Recreación no se registró información relevante que pudiera dar cuenta de la situación intracomunal. A nivel intercomunal, se tuvo en consideración la inversión pública vía FNDR entendiendo que esta es la que tiene por objetivo principal proveer de infraestructura para actividades deportivas y recreativas, así como financiar iniciativas en ese propósito de la comunidad vía municipio. Así entonces, al comparar la inversión per cápita FNDR por este concepto en los períodos 1996–1997, 2004–2005 y 2010–2011, se constata que en el primer período tendió a ser comparativamente superior que casi todas las comunas del Gran Santiago pero dentro de un rango que estaba bajo la media, superando en los dos períodos siguientes su posición relativa pero con niveles de inversión per cápita más superior a la media metropolitana. Además la situación en relación a su infraestructura y localización se encuentra en el capítulo de desarrollo urbano.

## **E. Traslado a otras comunas por motivos laborales, de estudio y medios**

De acuerdo a los datos proporcionados por la encuesta Casen de los años 1992, 2003 y 2011, se observa que progresivamente los residentes de la comuna que mayoritariamente el año 1992

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

trabajaban en la industria manufacturera (28,3%), servicios comunales sociales (27,1%) y turismo (25,7%), pasan a trabajar en empresas de servicios (57,5%). Santiago sigue la misma tendencia de todas las comunas del Gran Santiago pero en un nivel menor, es decir, decrece la población residente que trabaja en la industria pero se mantiene ahora como la segunda opción laboral, doblando la media metropolitana.

Se constata que la comuna ha experimentado una mayor pérdida de residentes con perfil empleador/patrón que el resto de las comunas del Gran Santiago, reduciéndose a un tercio versus a la mitad (5,2% a 2,2%). Los trabajadores por cuenta propia también han reducido su participación en casi 4 puntos porcentuales (20,4% a 16,8%), mientras que la media ha crecido en 20 años en 1 punto porcentual (20% a 21%). Por otro lado, también es interesante observar que la población residente que se califica como obrero/empleado no es solo mayoritaria siempre, sino que aumentó su participación en casi 12 puntos porcentuales (62,8% a 74,5%), mientras que la media en igual período solo aumento en 1 punto.

Desde el punto de vista espacial, se puede tener dos aproximaciones respecto a la movilidad de la población residente. Una la proporciona el Censo 2002 y la otra la reciente encuesta aplicada en el marco de este estudio que ya se estudió. Respecto a la primera aproximación, da cuenta que los residentes que más trabajaban en la comuna se concentran en torno a las agrupaciones vecinales 8, 9 y 10.

Al aproximarse al dato de población que trabaja dentro de la comuna, derivada de la información extraoficial del Censo 2012, es posible afirmar que este valor asciende a 86.559 personas, que equivalen al 42% de la población económicamente activa.

En contraposición, al revisar el CENSO 2002 que muestra por manzana el porcentaje de residentes que trabaja fuera de la comuna, la concentración es preferentemente en la agrupación vecinal 7 y su entorno inmediato, a ambos lados de la Alameda. Una aproximación a la explicación de ello, posiblemente se asocie en que en torno a ese territorio es donde han proliferado los nuevos residentes a la comuna, cuyos vínculos laborales están fuera de su lugar de residencia.

## 4.1.3 Desarrollo Urbano

El desarrollo urbano<sup>4</sup> congrega materias de múltiples disciplinas que permiten estudiar y ordenar las ciudades. En este sentido la materia de Desarrollo Urbano se compone por las temáticas de Patrimonio, Equipamiento y servicios urbanos, Infraestructura urbana, Transporte público, Desarrollo Inmobiliario, Población flotante y Espacio público.

---

<sup>4</sup> Proceso de adecuación y ordenamiento, a través de la planeación del medio urbano, en sus aspectos físicos, económicos y sociales; implica además de la expansión física y demográfica, el incremento de las actividades productivas, la elevación de las condiciones socioeconómicas de la población, la conservación y mejoramiento del medio ambiente y el mantenimiento de las ciudades en buenas condiciones de funcionamiento. El desarrollo urbano persigue el equilibrio entre los aspectos físicos, económicos y sociales, siendo diferente del crecimiento parcial de algunos de estos que en ocasiones es interpretado como desarrollo. El desarrollo urbano debe ser concebido en forma integral con el desarrollo regional o territorial, ya que difícilmente se da en forma independiente. (Horacio Landa, *Terminología de urbanismo*, México, CIDIV-INDECO; 1976.)

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## **A. Patrimonio**

Según la nómina de Monumentos Nacionales publicada por el Consejo de Monumentos Nacionales actualizada hasta abril 2014, la comuna de Santiago posee la mayor cantidad de Monumentos Nacionales del país (105), seguida muy detrás por Valparaíso (63) y Providencia (26). Específicamente Santiago posee la mayor cantidad de Monumentos Históricos (80) y Zonas Típicas del país (18).

Para conocer la situación intracomunal se analiza el Plan Regulador Comunal. Santiago posee 18 zonas típicas, distribuidas por agrupación vecinal. Todas las agrupaciones poseen Zonas Típicas, sin embargo, existe una especial concentración en la agrupación 1 y una gran superficie que se encuentra en las agrupaciones 3 y 2. La agrupación 7 y 10 son las que tienen menor superficie de Zonas Típicas.

Según el Plan Regulador Comunal de Santiago, habría 75 Monumentos Históricos en la comuna, este valor no coincide con la nómina del Consejo de Monumentos ya que este último suma 5 inmuebles más, uno de ellos ha sido destruido, dos desafectados y dos que son de reciente aprobación.

En la comuna de Santiago existen 1.220 Inmuebles de Conservación Histórica (ICH) y 10 Zonas de Conservación Histórica (ZCH). Estos inmuebles y zonas están más dispersos en el territorio que los Monumentos y Zonas Típicas. Todas las agrupaciones presentan algún inmueble o zona. Se presentan vacíos en las agrupaciones 7 y 8, y en el norte de las agrupaciones 2, 3 y 9. Destaca especialmente la cobertura de inmuebles y zonas en la agrupación vecinal 1, que está cercano a la cobertura total.

## **B. Equipamiento y servicios urbanos**

Se entiende por equipamiento y servicios urbanos, para este capítulo, los Establecimientos Educativos, Establecimientos de Salud, Sedes Sociales, Recintos Deportivos, Centros Culturales, Áreas Verdes, Estaciones Vecinales, Comisarías y Cuarteles de Bomberos.

### **Establecimientos Educativos**

Cuando se analiza el porcentaje de personas que considera que los establecimientos educativos de la comuna se encuentran cerca o muy cerca de sus viviendas si se desplazan caminando, así como el ranking que ocupa cada comuna respecto al Gran Santiago, según la Encuesta de Percepción de Calidad de Vida Urbana 2007 y 2010, se visualiza que Santiago se encuentra en el mismo lugar en el año 2007 que el año 2010, ocupando la posición 20 de las 34 comunas del Gran Santiago. A pesar que la posición se encuentra por debajo de la mediana, en el año 2010, 77,4% (más de  $\frac{3}{4}$  de los encuestados) consideró que los establecimientos educativos se encontraban muy cerca o cerca de sus viviendas.

Si se analiza el nivel de satisfacción de la infraestructura de educación en la comuna, la mayoría de los entrevistados se considera Satisfecho en los dos niveles de educación, y entre los niveles de Satisfecho y Muy Satisfecho, se acumula más del 70% de las respuestas.

### **Establecimientos de Salud**

En el año 2010, la comuna se encontraba en el lugar 8 de las 34 comunas estudiadas, en relación a las personas que consideran que consultorios y clínicas se encuentran muy cerca o cerca de sus viviendas si se desplazan caminando, con 48% de los entrevistados que considera que consultorios y clínicas se encuentran cerca, muy por debajo del porcentaje de Las Condes, que ocupa el primer lugar, y donde se considera el 79% considera que le quedan cerca. Además Santiago presenta una leve disminución de su porcentaje en relación al 2007 que fue de 57%.



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Cuando se analiza la evaluación que se hace de la infraestructura de salud comunal, según la Encuesta de Percepción de Calidad de Vida Urbana 2010, los porcentajes no son muy distintos por tipo de servicio. La mayoría de las personas califica como satisfactoria la infraestructura de los centros de atención primaria de salud (42,60%), de hospitales (44,60%) y clínicas o consultas privadas (55,60%). Claramente las clínicas o consultas privadas presentan una mejor evaluación que las demás.

## **Sedes Sociales**

La Encuesta de Percepción de Calidad de Vida Urbana 2007 y 2010, preguntó sobre la cercanía de las sedes sociales y otros lugares de encuentro, Santiago está por sobre la media del Gran Santiago (58%) y se ubica en el puesto número 10, con un 63% de personas que considera que le quedan cerca. Además presenta un aumento del porcentaje del año 2007 que fue de 51%.

## **Recintos Deportivos**

La Encuesta de Percepción de Calidad de Vida Urbana 2007 y 2010 consultó sobre el uso de los equipamientos deportivos de los barrios. Santiago posee un 67% de personas que declara nunca o casi nunca usar los equipamientos, aumentando en un 11% desde el 2007 y se presenta en el número 17 del ranking de las 34 comunas.

En relación a la proximidad a la que se encuentran los recintos de práctica de deportes, Santiago se encuentra en una buena posición dentro del Gran Santiago. Según la Encuesta de Percepción de Calidad de Vida Urbana, un 68% considera que se encuentran muy cerca o cerca desde sus viviendas y el porcentaje presenta un aumento de 27% respecto al 2007. Santiago es la sexta comuna con el mayor porcentaje. Y en relación a la infraestructura, la mayoría de los entrevistados (36,3%) en la ECVU dijo sentirse satisfecho con la infraestructura de deporte, mientras que un 24,5% dijo sentirse muy insatisfecho o insatisfecho.

## **Centros Culturales**

La EPCVU 2010, muestra que la mayoría se siente satisfecho con la infraestructura cultural (35,60%), le siguen los porcentajes de regular e insatisfecho con 11,6%.

## **Áreas Verdes**

En relación al uso de las áreas verdes, en la Encuesta de Percepción de Calidad de Vida Urbana del año 2010, un 60% de las personas reconoció no usar nunca o casi nunca las plazas y parques de su comuna, muy por debajo de comunas como Vitacura donde sólo el 29% reconoce no utilizarlas. Se puede considerar que el porcentaje ha aumentado en el tiempo, ya que en el año 2007 fue de 53%. Santiago se ubicaría en el lugar 19 de las 34 comunas, mientras que en año 2007, estaba en el 14.

La cercanía a plazas y parques se evalúa en la misma encuesta, un 83% de las personas considera que plazas y parques de la comuna le quedan cerca de la vivienda. Santiago dio un gran paso desde el 2007 donde sólo un 67% creía que le quedaban cerca, en ese mismo año se ubicaba 25 de las 34 comunas, mientras que en 2010 subió al 8.

## **Seguridad**

En Santiago existen 4 comisarías de Carabineros, están ubicadas en las agrupaciones 1, 2, 9 y 10. El cálculo cada 10.000 habitantes permite diferenciar las agrupaciones que poseen comisarías, siendo la agrupación 2 la que posee la menor tasa y la 9 la mayor. En relación a la infraestructura, un 43,9% de las personas se considera muy insatisfecho o Insatisfecho de la infraestructura de vigilancia policial de

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

la comuna, este porcentaje supera al de satisfechos o muy satisfechos que es de 31,2% (Encuesta de Percepción de Calidad de Vida Urbana 2010).

Por último, las compañías de bomberos tienen una distribución desigual en el territorio, la agrupación vecinal 2 posee tres compañías mientras que la 3 no posee ninguna. También destaca la agrupación vecinal 10 que posee una gran área sin compañías.

## **C. Infraestructura Urbana**

Los aspectos que se revisan en este apartado de infraestructura urbana, refieren a las características de la red vial existente y su estado, sobre el alumbrado y la señalética vertical y lomos de toro.

### **Vialidad Existente**

La congestión vehicular en la comuna es importante, así lo demuestra el estudio de Mapcity del año 2013, donde las calles más congestionadas de Santiago corresponden a Autopista Central, Alameda y Manuel Antonio Matta.

A pesar de este dato de congestión, Santiago no es de las comunas con mayor nivel de porcentaje de personas que considera la congestión vehicular como un problema importante, grave o muy grave (Encuesta de Percepción de Calidad de Vida Urbana 2007 y 2010). Un 50% de su población lo considera grave, y este número ha disminuido desde el año 2007 donde el 64% lo consideraba importante.

### **Alumbrado Público**

El alumbrado público comunal es, en su mayoría, del tipo vial y peatonal, siendo el peatonal el predominante. Su distribución en el territorio es igual en toda la comuna, destacando una concentración de alumbrado peatonal en la zona de la agrupación vecinal 1.

### **Señalética Vertical y Reductores de Velocidad**

En relación a la distribución en el territorio de semáforos y lomos de toro, se constata que donde no existen semáforos predominan los reductores de velocidad. Las agrupaciones vecinales 3, 9 y 10 predominan la ubicación de reductores de velocidad por sobre los semáforos, mientras que la 1, 2 y 8 predominan los semáforos.

## **D. Transporte público**

A continuación se analizan las temáticas del sistema de transportes Transantiago, líneas y estaciones de metro y uso y distancia al transporte colectivo.

### **Sistema de Transportes Transantiago**

Uno de los principales medios de transporte en la comuna de Santiago es el Transantiago. La comuna de Santiago posee una concentración de vías con recorridos troncales, las cuales están muy cercanas, a diferencia de las otras comunas del sistema. En el caso de los paraderos no sucede lo mismo, aunque si puede reconocerse una concentración en el norte de Santiago, esta no es tan evidente como la de los troncales.

A un nivel Intracomunal, la gran cantidad de troncales están distribuidas uniformemente en la comuna, y los lugares en que las troncales tienen menor número, hay recorrido alimentadores para suplir la necesidad de transporte.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Cuando se analiza la distancia lineal a paraderos del Transantiago, se puede ver que la distancia promedio no es tan distinta en las agrupaciones. La agrupación 1 posee el menor promedio de distancia y la agrupación 3 tiene el mayor promedio.

Si se analiza el porcentaje de las subidas por paradero del Transantiago en la comuna, tanto para la punta mañana como para la punta tarde, se puede conocer los sectores de la comuna que reciben y expulsan población. Por ejemplo, la agrupación vecinal 1, las subidas en los paraderos son mucho mayor en la tarde que en la mañana, por lo tanto es una agrupación que recibe población durante el día y que se retira en la tarde. La agrupación vecinal 2, presenta aproximadamente el mismo porcentaje de subidas en la mañana como en la tarde, aunque posee una leve tendencia a expulsar más gente en la mañana. En la agrupación vecinal 3 pasa lo contrario que en la agrupación 1, las personas tienden a dejar la agrupación en la mañana más que en la tarde, lo mismo pasa con la agrupación vecinal 7. La agrupación vecinal 8 posee aproximadamente el mismo porcentaje de subidas en la mañana que en la tarde al igual que en la 2. Por otra parte, la agrupación 9 presenta un mayor porcentaje de subidas en la tarde, sobretodo en su parte norte. Por último, la agrupación vecinal 10, al igual que la 1 y la 7 presenta un mayor porcentaje de subidas en la tarde.

Los puntos de recarga de tarjetas Bip!, por su parte, presentan una evidente concentración en la Agrupación Vecinal 1 y una escases en las agrupaciones 3, 9 y parte de la 7. Esto significa que las personas que requieren recargar en esas agrupaciones deben caminar un largo trayecto para hacerlo.

## **Líneas y estaciones de Metro**

El otro principal medio de transporte de las comunas del Gran Santiago es la Red de Metro de Santiago. La red está compuesta por 5 líneas construidas (Línea 1, 2, 4, 4ª, 5) y 2 líneas proyectadas (Líneas 3 y 6). Las líneas confluyen en la comuna de Santiago (menos las Líneas 4 y 4a) e incluso las nuevas líneas de metro.

La comuna es atravesada por 3 líneas de metro, la línea 1 paralela a la Alameda que va desde Lo Prado hasta la comuna de Las Condes; la línea 2, que atraviesa la comuna por el eje de la Autopista Central y une Recoleta con La Cisterna, finalmente la línea 5 cuyos puntos extremos son la comuna de La Florida y Maipú, y atraviesa el centro histórico de la comuna. Por otra parte la comuna posee 17 estaciones construidas y 5 proyectadas.

En relación a la afluencia de las estaciones de Metro de la comuna de Santiago, se constata que las estaciones con más afluencias no son necesariamente las estaciones de combinación, y que es la estación Universidad de Chile la que recibe más personas en un día laboral, seguida por Estación Central y Santa Ana. Sin embargo cuando se trata de los días de sábados y festivos es la Estación Central la que toma la delantera, seguida de Cal y Canto y Santa Ana.

## **Uso y distancia al transporte colectivo**

El 73% de los encuestados por la Encuesta de Percepción de Calidad de Vida Urbana en el año 2010, usa el transporte al menos una vez por semana superando a la media del Gran Santiago en tres puntos. Además, el porcentaje se ha incrementado desde el año 2007 donde correspondía a 60,2%. La comuna con mayor porcentaje es Huechuraba con 91% y la con menos es Conchalí con 46%.

Cuando se analiza el porcentaje de personas que considera que la locomoción colectiva le queda cerca de su vivienda, de la misma encuesta, Santiago supera la mediana metropolitana, y un 91,5% de la población considera que le queda cerca, el porcentaje ha aumentado desde el 2007 donde sólo era de 86,7%. La comuna con mayor porcentaje es Huechuraba con 99%.

## **E. Desarrollo Inmobiliario**

La revisión del Plan Regulador Comunal (Vigente desde 1990, con una última modificación el 2014), como parte de la información secundaria, permite conjeturar que el diagnóstico realizado para la formulación del Plan Regulador respondió a la problemática urbana del momento que se caracterizaba por el desdoblamiento de la comuna y el escaso desarrollo inmobiliario, contexto en el cual se estableció una normativa altamente permisiva en términos de altura y de usos de suelo.

Paralelamente en los años noventa se inició el programa de repoblamiento de las comunas centrales, comenzando de esta forma un fuerte desarrollo inmobiliario en la comuna de Santiago. En términos cuantitativos el repoblamiento fue un éxito ya que se logró atraer la construcción de nuevos proyectos inmobiliarios especialmente residenciales, sin embargo, en términos cualitativos se generaron algunas problemáticas asociadas a los siguientes aspectos como ruptura de la morfología urbana histórica de la comuna, desprotección del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural, maximización del suelo, entre otros.

Estas problemáticas generaron necesidades de regular las densidades y alturas, mediante la eliminación de la aplicación de rasante, la incorporación del coeficiente de constructibilidad que regula los metros cuadrados que se pueden construir en un predio, la restricción de las alturas y los estándares de habitabilidad (superficies mínimas de departamentos). Así como la necesidad de establecer un emplazamiento armónico de los usos de suelo.

### **Permisos de edificación de vivienda**

Al realizar la observación de los permisos de edificación en la comuna, en este caso para el período 2002 – 2011, entregados por la CORDESAN, es posible apreciar que existen variaciones importantes en el indicador, particularmente en lo que refiere al número de unidades permisadas a través de los años revisados. Es posible asumir que existió un cambio en el tamaño de los permisos en términos del número de unidades promedio por permiso. De esta manera, hacia el año 2006 y 2007, este promedio aumentó en un 160% respecto del dato 2003, con valores cercanos a los 187 y 170 respectivamente y volver al año 2010 con valores cercanos a 86 unidades por permiso.

### **Parque Habitacional**

En términos del parque habitacional existente en la comuna, es posible afirmar de que el crecimiento del número de unidades residenciales en el último período intercensal, asumiendo los valores extraoficiales del Censo 2012, es del orden del 96%, en donde el mayor crecimiento corresponde a las existencias en tipologías de departamentos (159%) con un aporte total de casi 72.000 viviendas nuevas y responsable del 97% del crecimiento comunal.

### **Proceso de Renovación urbana**

“La comuna de Santiago es reconocida por dar inicio al proceso de renovación urbana durante la década de los noventa. En dicha labor destaca la Cordesan (Corporación para el Desarrollo de Santiago) como institución ligada al municipio, que gestiona y desarrolla diversos programas, entablando directamente relación con desarrolladores, propietarios de terrenos y sujetos de demanda de vivienda, así como también el establecimiento de condiciones liberales en las normativas del Plan Regulador Comunal (PRC) de 1990.” (López et al, 2013: 16).

Por último resulta relevante el cruce de la información de permisos de edificación con muchas de las variables en la creación de indicadores de primera generación. Estos cruces arrojan un mapa general

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

de la comuna en términos de equidad territorial, al comparar por agrupaciones vecinales cuales son los barrios favorecidos por el movimiento inmobiliario en la aparición de servicios, equipamientos, espacios públicos y áreas verdes, entre otros.

En relación a las líneas del metro, tanto las actuales como proyectadas, al mapearlas en el territorio junto a los permisos de edificación permiten identificar ciertos patrones de localización o preferencia inmobiliaria en torno a las estaciones de metro. Una manera simple de identificar estos patrones, es definir sobre la base de un área de influencia (500 o 1000 metros de torno), si existe mayor densidad de permisos en esos lugares.

## **F. Población flotante**

En términos de generación de viajes (Encuesta Origen-Destino), la comuna produce un número cercano a los 580.000 viajes de los cuales sólo 179.193 corresponden a viajes de trabajo y 90.149 corresponderían a estudio, el resto se distribuye en otro tipo de propósitos, entre los cuales se incluyen los viajes por trámite o esparcimiento. En este sentido, el número de viajes generados por la comuna es prácticamente un tercio de los viajes que atrae. Un aspecto interesante es que cerca del 36% de los 1.648.000 viajes atraídos corresponden a trabajo y cerca de 800.000 pertenecen a otro tipo de viajes, es decir a viajes que pueden corresponder a atención en servicios (esparcimientos, trámites, compras, entre otros).

Esto indicaría, al menos con los resultados del 2006, que al menos la mitad de la población flotante no tiene un vínculo laboral o estudiantil con la comuna y estaría más bien ligada a ella por la concentración de servicios y equipamientos que se localiza en su territorio. Esta afirmación estaría respaldada por el hecho de que la mayoría de los viajes atraídos no se encuentra en la punta mañana, si no que en las horas valle.

## **G. Espacio Público**

El Espacio público de la comuna de Santiago, está determinado por sus plazas, parques, paseos peatonales y calles. Como en otros capítulos se han analizado estas temáticas, en este capítulo solo se hará una descripción de paseos peatonales y sitios eriazos.

Los paseos peatonales son un distintivo en la comuna de Santiago, la mayoría ha cambiado su condición a paseo peatonal con la consolidación del comercio en los primeros pisos de los edificios. Entre los paseos peatonales tradicionales de la comuna está el Paseo Ahumada, fue transformada en paseo peatonal en 1977 y remodelado en 1999; el Paseo Huérfanos fue convertido en paseo peatonal hacia fines de la década de 1970 y remodelada en 1999 y el Paseo Estado caracterizado por la gran cantidad de tiendas de zapatos que se encuentran, especialmente entre las calles Merced y Agustinas, en 1999 se transformó en Paseo Peatonal.

Por otra parte los sitios eriazos en la comuna presentan distintas realidades y aparece como un proceso que se encuentra en retroceso dentro del territorio comunal. De acuerdo al informe desarrollado por el MINVU el año 2012, de los 40 sitios eriazos reconocidos como eriazos solo se detectó 12 en terreno que cumplían con esa condición. El resto de los sitios identificados presentaban un nivel de avance en construcción, ya sea en etapa de inicio o finalización de obras.



## 4.1.4 Desarrollo Económico

Para el análisis de las actividades económicas que se desarrollan en el territorio comunal, se utilizó la base de patentes municipales de los años 1999, 2007 y 2014, con el objeto de observar la evolución de dichas actividades en el tiempo.

La primera aproximación se realizará sobre la base de patentes del año 2014, que contiene una serie de antecedentes que permitirán revisar la composición de las actividades, para ello se utilizó la codificación CIIU rev 4 a seis dígitos que deriva del SII y que clasifica cada una de ellas. No obstante, con el objeto de tener una mirada más general, se realizaron una serie de agrupaciones, la primera a nivel de Secciones (un dígito o varios de un dígito adaptado para mejor comprensión) y de divisiones (es decir a dos dígitos).

El universo total de patentes para el año 2014 en Santiago, es de 50.531 registros, de las cuales se 4.068 se encuentran sin información disponible.

De este total, para el nivel Secciones, es posible afirmar que las actividades más numerosas dentro de la comuna corresponden a las asociadas a Comercio al por menor y al por mayor, constituyendo el 40% del total de patentes (21.420 patentes), seguido de las actividades de Servicios profesionales, enseñanza y salud, con un 28% (14.321 patentes).

Con números igualmente significativos pero con menor presencia, se encuentran los servicios de comida y alojamiento con 4.671 patentes constituyendo el 9,2%. También se encuentran con un orden de magnitud similar los Servicios financieros, que incluye Bancos, Instituciones previsionales y asociados al mercado de valores entre otros, que asciende a 2.843 patentes y que representan cerca del 6% del total, también destacan en este orden de magnitud las actividades manufactureras cuyas patentes municipales son de 2.127 con el 4,2% del total para la comuna de Santiago.

En cuanto al aporte en los montos de las patentes, es posible evidenciar que la estructura se modifica, de manera que son las actividades financieras las que presentan un aporte mayor con más del 45% de la recaudación, esto deriva fundamentalmente en el hecho de que las patentes se calculan sobre la base del capital declarado. Seguido de éstas, se encuentran las actividades comerciales y de servicios profesionales con el 19,5 y 19,8% respectivamente, para encontrar un tercer grupo de actividades, las manufactureras y de transporte y comunicaciones que entre ambas aportan con un 7,23%

De las secciones antes mencionadas, las más complejas de analizar corresponden a las de comercio minorista en almacenes especializados (6.836 con 38 especialidades) y de actividades profesionales (2.588 muchas de ellas sin clasificaciones menores), que presentan una serie de variaciones y especialidades que hacen difícil su caracterización.

### **A. Emprendimiento**

En términos de los cambios que han presentado las actividades en período de la última década, es posible afirmar que ha existido una disminución de en el número de patentes desde el año 1999 hasta el presente, con una variación negativa de cerca de 7.000 patentes menos entre los años 2007 y 1999 y con un repunte para el año 2014, con 50.599 patentes. De manera general, es posible intuir que existió una tendencia a la disminución en el número de actividades, pero que se estaría revirtiendo con los datos del 2014.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

De las secciones con mayores impactos en este proceso de baja, serían las actividades comerciales que presentarían un descenso del orden de las 5.549 patentes para el período 1999 - 2014, viéndose afectado también en su participación en el global de patentes de la comuna.

Algo similar estaría ocurriendo con las actividades de servicios profesionales, aunque en menor escala, con cerca de 300 patentes menos y la de servicios financieros con solo 30.

Por otro lado, existe un tercer grupo de actividades, las que presentan una marcada tendencia de descenso y que corresponde a las actividades manufactureras y a algunas actividades extractivas con bajas de 920 y 362 patentes correspondientemente.

En contraposición, las actividades que presentan un mayor crecimiento relativo y absoluto, son las dedicadas a los servicios de comida y alojamiento, que presentan un aumento del 36% respecto del año 1999, pasando de 2.995 establecimientos a 4.671 en el año 2014. Lo particular de este crecimiento, es que aparece como constante a lo largo de los tres años observados.

En ese sentido las actividades asociadas con emprendimiento se han visto fuertemente orientadas al desarrollo de empresas de comida, particularmente restaurantes y locales de comida rápida que han pasado de 2.287 a 3.360 patentes.

Otra actividad que ha tenido un aumento significativo de patentes, refiere a aquellas asociadas con la construcción, en donde han aumentado las patentes en general de la sección, pero han visto reducida las patentes asociadas con empresas de construcción de edificios completos y ha sido reemplazado por patentes de Obras de Ingeniería y de Obras menores de construcción.

## **B. Innovación y tecnología**

Para este análisis se incluyeron las patentes asociadas a la elaboración y reparación de equipos de complejidad tecnológica, aquellos relacionados con tecnologías de la información e industria farmacéutica.

La información de patentes estaría indicando que existe una aumento progresivo en el número de empresas dedicadas a desarrollar productos de tecnología o dedicadas a su comercialización, así como las empresas de asesorías de informática. El número de patentes de este tipo en el año 1999 ascendía a 680 y estaban compuestas, principalmente, por servicios de informática, telecomunicaciones y fabricación de instrumentos médicos de medición.

El año 2007, el listado de patentes evidencia un aumento de un 24,7% de este tipo de actividades, con 848 patentes informadas. El principal cambio en la composición de estas actividades tiene que ver con la expansión en el sector de telecomunicaciones, pasando su participación de un 20% en el año 1999 a casi un 36%, es decir más que duplicándose las patentes dedicadas a este rubro, pasando de 133 en el año '99 a 306 en el 2007.

Otro fenómenos que se evidencia es la caída importante de la fabricación de aparatos médicos, desde un 13% a un 8% con una disminución absoluta de 91 a 65 patentes en ese rubro, esta tendencia se detendría para el año 2014, puesto que el número de patentes declaradas en este rubro se mantuvo en 66.

Hacia el año 2014, la composición de las actividades dedicadas al sector de tecnologías, aparece con un sector de telecomunicaciones aún en aumento (relativo y absoluto) con 416 patentes, un 25% de más número de patentes y con una ganancia de 6 puntos porcentuales respecto del año 2007.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

En el caso de las asesorías y servicios informáticos, este rubro se muestra con cierto estancamiento debido a que 7 años sólo ha logrado crecer un 1,2%.

## **C. Actividades Económicas en el Territorio**

Con el objeto identificar patrones de distribución de las actividades económicas, se realizó un mapeo de su localización en el territorio comunal, debido a que el número de patentes es extremadamente alto, se desarrolló un plano de densidades que permitiera visualizar los niveles de concentración de las principales secciones. Para ello se calibró la herramienta con una celda de 25 metros y un radio de búsqueda (simple) de 200, los resultados se presentan en hectáreas.

En términos generales, la concentración de actividades se desarrolla en la Agrupación Vecinal número 1, con agrupaciones menores en los sectores de Placer - Bío Bío y el Barrio Meiggs.

También a modo general, es posible afirmar que la distribución genera distintas estructuras dentro de cada agrupación vecinal, por cuanto las agrupaciones 3,9 y 10 presentan una fuerte especialización de las actividades comerciales, no así la agrupación 1 que presenta una estructura en donde predominan los servicios profesionales

Para el caso del comercio, prácticamente todo el territorio comunal presenta valores sobre una patente por hectárea, en el caso de los valores más altos se presentan en la Agrupación 10 (sur) y la Agrupación 9 (norte), donde las densidades alcanzan más de 100 patentes por hectáreas. Aunque con valores de densidades menores, pero con una extensión mayor, se encuentra la aglomeración de la Agrupación 1, la superficie de esta concentración llega a cubrir varias manzanas y es correspondiente con los sectores comerciales de los paseos peatonales de Huérfanos, Estado y Ahumada.

En segundo orden, están los barrios de 10 de Julio y Matta (unidades 10 y 12) que tiene como rango máximo de 25 establecimientos por hectárea, Moneda al poniente de la Autopista Central.

Para el caso de las patentes asociadas a la sección de servicios profesionales, educación y salud, es posible afirmar, que las mayores concentraciones de éstas se condicen con las patentes comerciales, por cuanto comparten un territorio muy similar, aunque con otra extensión. Sin embargo, estas concentraciones sólo son comparables con el sector de Bío Bío al sur de la comuna, que presenta agrupaciones considerables con valores que superan las 100 patentes por hectárea.

La tercera sección más numerosa, detectada con el listado de patentes, es la de aquellos servicios dedicados a comida y alojamiento. Si bien, debido al número sus valores de densidad son más bajos, es posible evidenciar que se replican los tres territorios antes mencionados (Unidad de intervención 2, 23 y 17) con los valores de concentración más altos.

Con valores de concentración intermedios, del orden de las 10 patentes por hectárea, existe una distribución en todo el territorio comunal, presentando cobertura casi completa para las agrupaciones vecinales 1, 7, 8 y 10 y una presencia más focalizada en las agrupaciones 2,3 y 9.

## **D. Actividad turística en la comuna**

La comuna de Santiago tiene un componente muy fuerte de actividades comerciales y de servicios profesionales que la hace un territorio muy especializado en esos rubros, no obstante, pueden quedar fuera del análisis una serie de actividades que por su tamaño relativo no aparecen como significativas al interior de la comuna pero si a en la comparación sectorial a nivel nacional.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

De esta manera, es posible asegurar que la comuna de Santiago, al menos desde el año 2010, está entre las tres comunas con mayor recepción de pasajeros de hotelería en el país, junto con Las Condes y Providencia, con un total de 484.183 llegadas el año 2013 y con 1.084.773 pernoctaciones<sup>5</sup>. Entre las tres comunas acumulan el 83% de las llegadas de pasajeros a E.A.T.

La evolución de estas cifras manifiesta que el sector de hotelería en Santiago continúa siendo dinámico, de esta manera en los últimos 4 años existe un aumento de llegadas a los establecimientos de la comuna del orden del 38% en el período 2010 – 2013, en sintonía con la variación a nivel nacional de un 43%, pero bajo en relación con las cifras de la región (59,8%). Esta última cifra está justificada por la dinámica de la comuna de Providencia que en 4 años prácticamente duplicó su llegada a establecimientos.

Aun así, los valores asociados a pernoctaciones siguen siendo de los más fuertes para Santiago, ubicándose en el lugar número dos en el país con un registro de 1.084.773 para el año 2013 y un aumento en el período 2010 – 2013 del orden del 49%, muy similar al de la Región Metropolitana, pero inferior al de Providencia que creció en casi un 80%

En términos de tipología de establecimientos de alojamiento turístico, la comuna presenta una composición de llegadas en donde cerca del 80% corresponde a establecimientos de tipo hoteles y un 20% a apart hotel, en menor medida se encuentran las llegadas a residenciales y a otros EAT, transformándose en la comuna que más llegadas y pernoctaciones tiene en establecimientos no hoteleros en el país.

Otro aspecto de relevancia, tiene relación con el volumen de llegadas y pernoctaciones a extranjeros, los cuales llegan a las 256.298 y 619.187 correspondientemente y que a su vez, representan el 53 y 57% respectivamente. Con estos valores la comuna de Santiago es la tercera comuna que recibe más extranjeros en el país, con una tasa de pernoctación del orden de 2,2.<sup>6</sup>

Desde el punto de vista de la oferta turística, al año 2014 se reconocen 414 establecimientos de alojamiento turístico<sup>7</sup>, de los cuales 370 son clasificados como hoteles, 9 como Apart Hotel, 30 como residenciales y 5 como otro tipo de EAT. En este caso es importante considerar que no necesariamente existe una correlación entre la clasificación que hace SERNATUR y el Departamento de Patentes Municipales, particularmente en la diferencia entre Apart Hotel y Hotel, a su vez que el primero de ellos es más difícil de pesquisar, debido a que muchas veces puede aparecer sólo como un edificio de departamentos o un grupo de departamentos en un edificio residencial.

En términos de la distribución por agrupación, destaca que existe una cantidad importante de establecimientos en cada una de ellas. Si bien la concentración mayor se ubica en las agrupaciones 1 y 2, es posible afirmar que sólo la agrupación nº 10 presenta valores considerablemente más bajos.

En este contexto, es necesario entonces revisar el número de trabajadores constatado por el listado de patentes, que indica que cerca del 44% se encuentra realizando sus labores en los establecimientos de

---

<sup>5</sup>SERNATUR. Informe Estadísticas de Establecimientos de Alojamiento Turístico por Comunas Año 2013. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Mayo 2014.

<sup>6</sup> SERNATUR. Informe Estadísticas de Establecimientos de Alojamiento Turístico por Comunas Año 2013. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Mayo 2014.

<sup>7</sup> Según listado de patentes comerciales al primer semestre del 2014.

la AV1, con un promedio de 12 trabajadores por establecimiento, mucho mayor que el de otras agrupaciones.

Esto estaría indicando un menor tamaño de los alojamientos en el resto de la comuna que en la AV1, probablemente asociado a la localización de grandes hoteles y hoteles de cadena.

#### 4.1.5 Desarrollo Ambiental

Se entenderá por medio ambiente el conjunto de condiciones externas, que permiten que la comunidad se desarrolle. Como se está ante un medio urbano, las condiciones que se definen, y que han sido utilizadas por el presente estudio, corresponden principalmente a calidad del aire, niveles de ruido, presencia de malos olores, presencia y manejo de residuos y acciones sobre animales domésticos. Por su parte la definición de desarrollo sustentable incorpora no sólo la dimensión ambiental, sino que también la social y económica, entendiéndose éste como un equilibrio entre las 3 dimensiones.

##### **A. Concienciación ambiental**

La concienciación se estudió intercomunalmente a partir del nivel de percepción de la población respecto de determinados temas. El primer punto analizado tiene relación con la satisfacción respecto de la recolección de basura y la limpieza del barrio (Encuesta de Percepción sobre la Calidad de Vida Urbana, MINVU 2010). Al respecto se puede señalar que la comuna de Santiago presenta el segundo nivel más bajo de satisfacción por concepto de recolección de basura, donde un 61.4% de la población se manifiesta satisfecha con dicho servicio, y donde el promedio regional alcanza el 84.3%.

En lo que se refiere al nivel de satisfacción de limpieza del barrio, la comuna de Santiago vuelve a quedar bajo el promedio regional que corresponde a un 48.5%, alcanzando el nivel de satisfacción un 32.7%.

El año 2013 se evaluó la satisfacción del usuario respecto del servicio municipal “Operación Habitual de Extracción y Disposición de Residuos Domiciliarios”, prestado a la comunidad. Ante la consulta ¿Con qué nota calificaría el servicio de extracción de residuos domiciliarios dispuesto por la Municipalidad?, el 66% lo califica con una nota positiva, un 25% con una nota regular y un 8% con una nota negativa. Los resultados muestran un aumento en la valoración positiva del servicio de recolección (extracción) de residuos, respecto del 61.4% mostrado el 2010.

Otro punto considerado dentro de la concienciación ambiental, tiene relación con la percepción respecto de la cercanía a parques y plazas<sup>8</sup>, y a la cantidad de áreas verdes<sup>9</sup>. En el caso de la comuna de Santiago, un 83.4% tiene la percepción de vivir cerca o muy cerca de un parque y/o plaza, estando 12.7% por sobre el promedio intercomunal que alcanza un 70.7%.

---

8 Las categorías de respuesta fueron: muy cerca, cerca, regular, lejos, muy lejos, no sabe, no responde. Para el cálculo de este indicador se sumaron las categorías de respuestas de evaluación positiva, es decir, cerca y muy cerca. (Fuente: [www.observatoriourbano.cl](http://www.observatoriourbano.cl))

9 Las categorías de respuesta fueron: no existe, no tiene mayor importancia, importante, grave, muy grave, no sabe, no responde. Para el cálculo de este indicador se sumaron las categorías de respuestas de evaluación negativa, es decir, importante, grave y muy grave. (Fuente: [www.observatoriourbano.cl](http://www.observatoriourbano.cl))



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Al evaluar la carencia de áreas verdes, en la comuna de Santiago el 55% de la población considera que la carencia de áreas verdes es un problema importante en la comuna. Sin embargo, a nivel intercomunal esta situación varía, encontrándose un promedio de 65.1% de la población que percibe que el tema es a lo menos importante.

En la comuna de Santiago existe una percepción positiva respecto de la cercanía a Parques y Plazas, y una percepción negativa en lo que se refiere a la carencia de áreas verdes.

En lo que se refiere a las emisiones, se analizó la percepción que tenía la población respecto de si el smog, ruidos y malos olores, eran un problema de importancia para la comuna. A modo general, se puede señalar que la comuna presenta en los tres puntos un porcentaje superior al promedio intercomunal. La percepción respecto de si el smog es un problema de importancia, alcanza a nivel intercomunal a un 53.9%, mientras que para Santiago el nivel de percepción es de un 73.3%, en lo que se refiere al ruido, el promedio intercomunal es de 48.4% mientras que el comunal es de 49.6%, y en cuanto a los malos olores el promedio regional es de 44.9%, mientras que el comuna llega al 48.5%.

Los antecedentes expuestos permiten inferir que a nivel comunal existe una mayor preocupación respecto del smog, el ruido y los malos olores, donde el tema es considerado importante, grave o muy grave.

La Percepción sobre la Calidad de Vida Urbana. MINVU 2010 permite conocer el nivel intercomunal, la percepción de la población referida a la importancia del problema de smog. Cuando se compara con las fuentes fijas registradas en el Ministerio de Salud, para el año 2009, se aprecia, que la comuna de Santiago presenta un grado de percepción mayor que las comunas que lo rodean, destacando Recoleta por su baja percepción y estación Central por la relación que existe entre el número de fuentes fijas y el nivel de percepción.

En cuanto a la percepción de ruido, la misma encuesta muestra que existe una distribución marcada donde las comunas al oriente de Santiago, al igual que esta comuna, muestran un nivel de importancia inferior al 50%, mientras que las comunas del poniente presentan un nivel de percepción superior, dándole más importancia a las emisiones de ruidos.

Por último, en lo que se refiere a las emisiones de malos olores, se destaca que en general la percepción de que este sea un problema es menor al ruido y smog, en particular al observar las comunas del sector oriente de la región, las cuales le dan un nivel de percepción inferior al 30%. En cuanto a la comuna de Santiago, es posible apreciar que ésta presenta un nivel de percepción homogéneo respecto de las comunas que la rodean, salvo las comunas de Providencia y Recoleta que muestran un nivel de percepción menor, y la comuna de Estación Central, donde por el contrario, el problema de los olores presenta una mayor importancia.

A nivel intracomunal, se analizó el resultado de los cabildos territoriales, los cuales proporcionan información a nivel de unidad de intervención y el resultado de las encuestas de satisfacción de usuarios, en particular referido al tema de la gestión y disposición de residuos.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## **B. Manejo de Residuos**

Según información de la Municipalidad de Santiago, desde el año 93 al 2012 existe un incremento superior a las 40.000 ton/año de residuos, sin embargo los kilos generados por habitante al día se han mantenido en torno a los 1.4 kg/hab/día, donde al año 93 se calculan 1.42 kg/hab/día, para el año 2012 el incremento era de 0.05 kg/hab/día, llegando a los 1.47 kg/hab/día, disminuyendo levemente el 2013, donde se alcanzan los 1.34 kg/hab/día. La comuna de Santiago se encuentra por sobre el promedio regional calculado. Esta constante se podría explicar, entre otras cosas, por el aumento sostenido de población que ha experimentado la comuna.

Al comparar la relación de kilos diarios por habitante que cuentan con un mayor número de habitantes y con otras que cuentan con menor, se observa que en el caso de Santiago, este valor es levemente superior. Una de las causas que podría explicar esta diferencia es la población flotante que llega a diario a la comuna.

Durante el año 2013 se generaron 152.497 Ton, 14.395 menos que el año 2012. De este modo, considerando los antecedentes de población, se tiene que el 2013 cada habitante generó 489,69 Ton al año, llegando a los 1.34 kg/hab/día, niveles similares a los mostrados el 2012 por comunas como Quilicura, Peñalolén y Puente Alto.

Un análisis más detallado de las estadísticas comunales, en cuanto a la generación de residuos durante el 2013, ha permitido identificar 8 camiones recolectores<sup>10</sup> que se dedican al traslado de residuo sólido no domiciliario como escombros y ramas.

La recolección de residuos, tanto domiciliarios como no domiciliarios, se organiza en 4 zonas, la Zona Oriente, Poniente, Centro Oriente y Centro Poniente. Cada una de estas zonas se encuentra dividida en sectores, los cuales corresponden a los recorridos. En total existen 34 sectores, 21 de recorrido diurno y 13 de recorrido nocturno.

Durante el 2013 se observó que cada camión realizaba entre 2 y 5 recorridos diarios, recolectando cada uno 6 Ton diarias en promedio. Según la información proporcionada por la I. Municipalidad de Santiago, el año 2013 se recolectaron 37.103 kg de residuos diarios (37 Ton), de los cuales el 61% (22.7 Ton) pueden clasificarse como residuos sólidos domiciliarios y el 39% (14.4 Ton) como residuos sólidos no domiciliarios, correspondiendo estos últimos principalmente a escombros o ramas retiradas por la municipalidad.

Según la Propuesta de Mejoramiento Servicio de Aseo Comunal de abril del 2013, las 14 ferias libres presentes en la comuna generan 321 Ton de desecho mensuales, lo que equivale a unas 10 Ton diarias en promedio, de las 14.4 señaladas como residuos sólidos no domiciliarios.

Si se analiza el promedio diario de residuos, en kilogramos, haciendo la distinción por zona y por tipo de residuo, la zona oriente es la que presenta la mayor cantidad de residuos tanto domiciliarios como no domiciliarios, mientras que la zona centro oriente es la que presenta menor cantidad de kilogramos, con la particularidad que es la única zona que presenta una mayor número de kilogramos de residuos no domiciliarios. La proporción en las otras zonas tienden a ser 2:1, y no 1:2 como lo es en la zona oriente.

---

<sup>10</sup> Camión N° 105, Camión N° 106, Camión N° 107, Camión N° 108, Camión N° 115, Camión N° 116, Camión N° 117 y Camión N° 213.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

La mayor densidad de residuos totales se presenta en la zona centro oriente de la comuna, con una densidad de 26 kilogramos diarios por hectárea. La segunda mayor densidad se observa en la macrozona centro poniente con 20 kilogramos diarios por hectárea. Finalmente se presentan las macrozonas del sur de la comuna como las que menos generan residuos por hectárea; la macrozona poniente presenta una densidad de 16 kilogramos de residuos diarios por hectárea, mientras que la macrozona oriente es la de menor densidad con 11 kilogramos diarios por hectárea.

Vale la pena contrarrestar esta información con respecto a los residuos domiciliarios y no domiciliarios presentados anteriormente. La macrozona oriente y poniente son las que más densidad de residuos presenta, y a su vez son las que menos superficie poseen entre las macrozonas señaladas. Al contrario, las macrozonas del sur de la comuna, que presentan las mayores superficies, son las que menos densidad de residuos genera diariamente por hectárea.

Otro punto importante dentro de gestión residuos en la I. Municipalidad de Santiago es el reciclaje, el que se da a través de puntos limpios instalados en distintos barrios de la comuna. Los materiales que se reciclan son papel, cartón, vidrio, plástico, latas y tetrapack, y suman en total 65 puntos, de los cuales, 11 son administrados por la I. Municipalidad de Santiago, los otros corresponden a distintas instituciones privadas, en su mayoría sin fines de lucro.

La cobertura de los puntos limpios indica que existen ciertos sectores de la comuna que presentan una baja cobertura, en particular en el sector norte de la unidad vecinal 9 y en torno al Parque O'Higgins y en la unidad vecinal 1. La zona sur de la comuna es la que presenta mayor concentración y por lo tanto cubre de mejor manera la demanda que pueda existir sobre esta infraestructura.

En lo que se refiere al tipo de material que se acopia en estos puntos, el vidrio es el elemento que cuenta con más campanas, las cuales se encuentran distribuidas de manera homogénea en el territorio. Luego le siguen el papel y cartón, elementos presentes en todos los centros de acopio, a excepción de los exclusivos de vidrio. En cuanto a los elementos que cuentan con un menor número de puntos limpios, se encuentra el tetrapack presente sólo en los espacios habilitados por el proyecto Ecochilectra.

Respecto de la cantidad del material reciclado, en particular el plástico (PET1), el primer trimestre del año 2013 no supera los 380 kg/mes, situación que cambia de mayo en adelante donde se en la mayoría de los meses sobre los 450 kg/mes, siendo los meses más bajos octubre con 399 kg/mes y noviembre con 441 kg/mes.

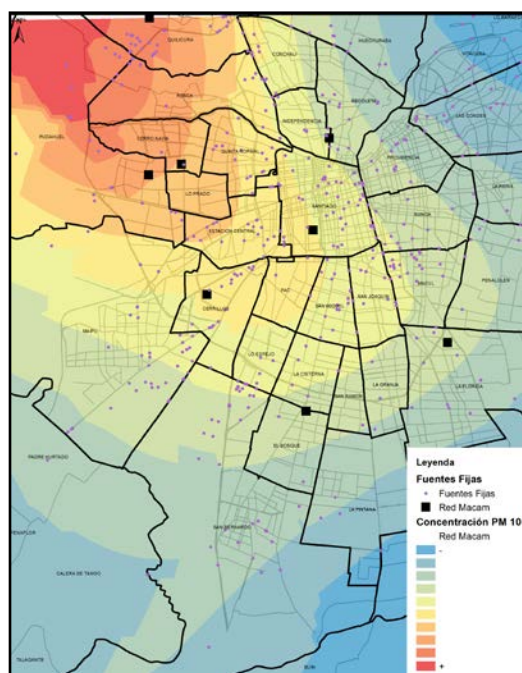
En lo que se refiere a los kilogramos por punto limpio, Plaza Yarur y Parque los Reyes, presentaron una gran cantidad de residuos, los que superaron las toneladas, en el caso de la Plaza Yarur y la tonelada, en el caso del Parque los Reyes, según los datos del año 2013. Para el año 2014, durante el 1° trimestre, hay dos puntos limpios que presentan en el 1° semestre más de 100 kg de lo reunido durante el año 2013.

## **C. Contaminación atmosférica**

La contaminación atmosférica fue analizada a nivel intercomunal, en atención a que la distribución de los contaminantes no obedece a límites político administrativo. El análisis de la distribución del PM10, muestra una concentración de contaminantes hacia el norponiente de la intercomuna, lo que va disminuyendo progresivamente hacia el sector suroriente. Como se aprecia en la Figura 1, el sector poniente de la comuna presenta una mayor concentración de material particulado.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

**Figura 1: Indicador Concentración de PM 10 en Red MACAM y localización de fuentes fijas 2014**



Fuente: Elaboración propia en base a antecedentes de la red Macam disponibles en [www.sinca.gob.cl](http://www.sinca.gob.cl)

En cuanto a la concentración de PM 2.5, el núcleo de concentración de PM 2.5, se desliza hacia el suroriente de la intercomuna, teniendo una mayor presencia sobre la comuna de Santiago.

Por su parte, en lo que se refiere al análisis de las fuentes fijas, se revisaron dos bases de datos pertenecientes a la autoridad sanitaria regional (SEREMI DE SALUD RM). La primera base de datos (listado de fuentes fijas) contiene las fuentes fijas que concentran el 80% de las emisiones diarias de material particulado de la región, a marzo del 2013. La segunda base analizada (listado de preemergencias), contiene las fuentes fijas que paralizan ante contingencias ambientales disponible en la página web de la institución ([www.seremisaludrm.cl](http://www.seremisaludrm.cl))<sup>11</sup>.

Para el caso del presente estudio, el listado de preemergencia analizado, cuenta con la información de fuentes fijas que debían paralizar en episodios críticos de preemergencia y emergencia, durante el año 2013. Es posible establecer que al año 2013, la Región Metropolitana contaba con un total de 1.450 fuentes fijas que concentran el 80% de las emisiones diarias de material particulado de la región cuya emisión alcanza los 2.037 kg/día.

Como se aprecia, los procesos de los cuales dan cuenta las fuentes presentes en la comuna corresponden en su mayoría a procesos que presentan bajas emisiones, como es el caso de las calderas de calefacción o los grupos electrógenos.

Por su parte el listado de pre-emergencia da cuenta de un total de 1.167 fuentes, las cuales deben paralizar en caso de preemergencia ambiental, ya sea por superar los niveles establecidos en la norma

11 Listado descargado de <http://www.seremisaludrm.cl/sitio/pag/aire/indexjs3airemainff-prueba.asp> con fecha 06.03.2014

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

o bien por no encontrarse vigentes o acreditadas ante la autoridad sanitaria. En el caso de la comuna de Santiago son 60 las fuentes presentes en el listado.

Existen sectores que agrupan una mayor cantidad de fuentes fijas que paralizan ante eventos ambientales ya sea por presentar altos niveles de emisión, o bien por no encontrarse validadas o inscritas en el registro. El sector nororiente de la comuna, cuenta con la mayor concentración de fuentes sin embargo, las fuentes ahí presentes no genera grandes emisiones diarias.

Esta diferencia entre la concentración de las fuentes y la concentración de emisiones se explicaría tanto por el tipo de fuentes fijas emplazadas en el lugar, vale decir, por el tipo de proceso que representan, como por el estado en el que se encuentran en el registro. Los grupos electrógenos de respaldo representan el 50% del total de las fuentes comunales y se localizan principalmente en la UV 1. Como se señalara anteriormente, dicha fuente presenta emisiones bajas, lo que explicaría por qué la concentración de emisiones es más baja que la de fuentes en dicho sector

En cuanto al segundo factor referido al estado de las fuentes en el registro, la comuna de Santiago presenta sólo 4 fuentes vigentes de las 60. De las 56 restantes, 42 se encuentran vencidas y 14 no acreditadas. Las fuentes vencidas presentes en el sector poniente de la comuna (UV 9 y 3), explicarían la concentración de fuentes, y el tipo de fuente (grupo electrógeno) explicaría la baja concentración de emisiones.

Más de 50% de las fuentes fijas según proceso y estado, corresponden a grupos electrógenos de respaldo, utilizados. Este antecedente es relevante pues estos equipos son utilizados en edificios habitaciones, los cuales han crecido en los últimos 20 años.

Las calderas industriales del Hospital de Urgencia Asistencia Pública y de la P.U. Católica de Chile, explicarían la concentración de emisiones de la UV 7.

En su mayoría, las fuentes fijas que paran ante una preemergencia no han sido acreditadas o bien tienen su registro vencido, de las 1.450 fuentes fijas de la región 1.167 deban paralizar. Santiago es la cuarta comuna con más fuentes fijas que deben parar ante una preemergencia.

En lo que se refiere a las fuentes móviles, es importante destacar que la comuna de Santiago ha presentado un descenso de 6.12 puntos en la tasa de motorización entre los años 2002 y 2011, siendo la única comuna que presenta esta variación negativa.

## **D. Contaminación acústica**

En lo que se refiere a la contaminación acústica, se realizó un análisis de las bases entregadas por la I.M. Santiago, que contienen las denuncias de ruido realizadas por la comunidad durante los años 2012 y 2013. Del mismo modo, se analizó el mapa de ruido que fue encargado por el Ministerio de Medio Ambiente y modelado por la Universidad Austral del año 2010.

El análisis se centró en la base del año 2013, donde se consideraron 844 denuncias. En primer lugar, se analizó la concentración de denuncias, luego se clasificaron las fuentes en 13 grupos, en función de la similitud de la fuente, y por último se clasificaron éstas en móviles, fijas o fijas estacionarias. En lo que respecta a la concentración de las fuentes, es posible establecer que estas se localizan en el sector norponiente de la comuna, principalmente en las AV 1, 2, 8 y 7.



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

La clasificación de las denuncias según la similitud de la fuente, dio como resultado que la principal causa de denuncias corresponde a construcciones y remodelaciones. Esta causa representa el 27.4% de las denuncias. La segunda causa corresponde a ruidos a discoteques, bares y restaurantes.

La distribución espacial de las denuncias muestra que la concentración que existe en el sector norponiente de la comuna, se debe a la presencia de construcciones. Por su parte, la AV 10 presenta una importante concentración de puntos sin embargo la causa que genera la denuncia se encuentra asociada a la generación de actividad productiva correspondiente a fábricas, imprentas, garajes, galpones o taller, correspondiente a locales comerciales o de servicio.

El resultado de la clasificación por tipo de fuentes, arrojó que de las 844 denuncias realizadas el 39.6% de ellas corresponden a fuentes móviles, el 32.8% a fuentes fijas y el 27.6% a fuentes fijas estacionarias. La concentración de fuentes el sector nororiente tiene un fuerte componente de fuentes móviles y fijas estacionarias. Del mismo modo, la AV 10 presenta un mayor número de fuentes fijas, explicado por el tipo de actividad productiva desarrollada en el sector.

En lo que concierne a las emisiones de ruido, el mapa de ruido de la comuna de Santiago señaló que el 54% de la superficie comunal mantiene emisiones sonoras sobre los 65 dBA en el día y un 60% de la superficie comunal supera los 55 dBA en la noche. Según sector, durante el día los niveles sonoros más altos se concentran en torno a las principales avenidas, existiendo una estrecha relación con el transporte y la actividad que se realiza en torno a esos ejes.

Dentro de los antecedentes se encuentra el número de denuncias a nivel metropolitano, registrado por la SEREMI de Salud, donde para el año 2008 la comuna de Santiago registro un 97.4% de las denuncias y el año 2009 un 90.6%, siendo la principal fuente de denuncia las construcciones. Del mismo modo, los antecedentes entregados por la municipalidad ratifican que la principal fuente de emisión de ruidos corresponden a construcciones o reparaciones, alcanzando un 34.5% de las denuncias realizadas el años 2012 y un 27.4 durante el 2013.

## **E. Cobertura de redes sanitarias**

El Censo de 1992 señala que el 94% de las viviendas de la comuna, cuentan con servicio higiénico de alcantarillado, el 6% restante presentaba otro tipo de soluciones tales como letrinas, hoyo negro o descarga en acequia. En lo que se refiere al Censo del 2002, la situación de la comuna cambia aumentando su cobertura en más de un 5%, llegando al mismo nivel de cobertura de servicios higiénicos que las comunas del sector oriente.

Por último, los antecedentes extraoficiales del Censo del 2012, aun cuando no están validados, ratifican la situación constatada para el año 2002 en la comuna de Santiago, al mostrar una cobertura del 99%.

## **F. Áreas verdes**

En materia de áreas verdes la comuna de Santiago lidera el indicador de m<sup>2</sup> de área verde por habitantes con mantención. En efecto, no sólo es la comuna que presenta una mayor cantidad de m<sup>2</sup>, sino que además aumenta dicha relación entre los años 2002 y 2011 según información del ICVU 2012.

La tendencia que marca Santiago, da cuenta de una comuna que estaría prestando un servicio a los habitantes del Gran Santiago, para la recreación y el esparcimiento. En efecto de las 191.16 há de

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

áreas verdes, el 78.2% corresponden a parques de características metropolitanas como lo son la Quinta Normal, el Parque Forestal, Cerro Santa Lucía, Club Hípico y el Parque O'Higgins.

Además de los parques señalados, la comuna presenta áreas verdes del tipo bandejón, plazas y veredas, las cuales han sido clasificadas por I. Figueroa (2009)<sup>12</sup> según su estado. Según la publicación, 187.14 há se encuentran en buen estado, lo que equivale al 97.9% de las áreas verdes de Santiago.

Llama la atención la percepción que existe a nivel comunal respecto de la carencia de áreas verdes, tal como se señalara en el análisis de percepción de éstas, los habitantes de Santiago se ubican por sobre el promedio, situando la carencia de áreas verdes como un problema importante, siendo que es la comuna donde existe el mayor número de m<sup>2</sup>. Existe un predominio de parques de escala metropolitana que es secundado por las plazas. Si se excluyen los parques en el análisis, la distribución en el territorio de las áreas verdes, muestra sectores con escasa presencia de ellas. Tal es el caso de las AV 9 y 10.

El estado que predomina en estas áreas verdes es el bueno. La presencia de los parques metropolitanos, que cuenta con mantención, explica el resultado del indicador de m<sup>2</sup> de áreas verdes con mantención por habitante.

Tal como se señalara, la relación habitante área verde está fuertemente influenciada por la presencia de los parques. Las AV 10, 9 y 3 son las que presentan la mayor cantidad de m<sup>2</sup> por habitantes, mientras que la que las AV 7 y 8 son las que presentan la menor relación.

La situación de la AV 10 preocupa, pues la influencia del Parque O'Higgins distorsiona la relación hab/m<sup>2</sup> de áreas verdes. Tal como se señaló al analizar las áreas verdes por tipo si se excluyen los parques del análisis, dicha AV cuenta con muy pocas áreas verdes. Este sector de la comuna presenta una trama urbana densa con una subdivisión predial pequeña, con un alto nivel de urbanización, lo que sumado a una baja presencia de áreas verdes, se convierte en un sector vulnerable, donde de comenzar a morir los árboles, sin una reposición adecuada, pueden generar un efecto de isla de calor.

Por último, se analizaron los huertos urbanos, iniciativa que se está llevando a cabo en la comuna desde el año 2011. Salvo la AV 8, en todas las AV se ha desarrollado a los menos un huerto. Los huertos urbanos permiten hablar de una comuna que comienza a incorporar conceptos de sustentabilidad en su gestión. Si bien en su mayoría se encuentran ubicados al interior de condominios, la idea es comenzar a utilizar espacios públicos como platabandas o bandejones, incorporando un nuevo concepto sobre el cuidado del espacio público comunal.

## **G. Higiene**

Respecto de las temáticas de higiene, se ha concentrado la investigación en las acciones de zoonosis durante el 2013, principalmente por la falta de antecedentes en las otras materias. El análisis considera las acciones realizadas sobre la población canina de la comunidad, la cual se ha calculado utilizando un el factor de cálculo de 7:1, vale decir 7 habitantes por cada un perro. De esta manera es posible estimar no sólo la cobertura territorial de las postas veterinarias, sino que también la cobertura de las acciones de zoonosis sobre la población canina.

---

<sup>12</sup> Figueroa I. 2009, Tesis de Magister "Conectividad y Accesibilidad de los espacios abiertos urbanos de Santiago", P. Universidad Católica de Chile.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Las acciones de zoonosis se dan principalmente sobre perros y gatos. Para poder ir en apoyo de la comunidad la municipalidad realiza postas veterinarias (atención móvil), además de mantener dos puntos de atención permanente, un en el Matadero y otro en las dependencias del municipio.

Dentro de las acciones clínicas está la vacunación antirrábica, el control de parásitos (endoparásitos y ectoparásitos), orientación clínica, esterilización e identificación de mascotas (CHIP). De las acciones realizadas, la esterilización es la que presenta la cobertura más homogénea, desde el punto de vista territorial y del número de atenciones, por su parte las acciones de vacunación antirrábica y orientación clínica si bien presentan una buena cobertura territorial, esta no es necesariamente buena al analizar en número de atenciones. La desparasitación, si bien es una de las acciones que más se realiza presenta una cobertura comunal similar a la de vacunación y orientación clínica.

La aplicación del factor hombre perro (7:1) muestra una mayor densidad de población canina en las AV 7 y 8 donde la población proyectada de canes alcanzaría a las 9.400 y los 9.131 respectivamente. Luego le siguen las AV 2 con 5.290, la AV 1 con 5.037, la AV 10 con 4.899, la AV 3 con 4.764 y por último la AV 9 con 3.675 canes

Como se señalara, la acción con mejor cobertura, desde el punto de vista del número de atenciones, corresponde a la esterilización, salvo 3 postas, la mayoría realizó más de 18 atenciones. Esta demanda en la esterilización pareciera ser más universal y da cuenta de una tenencia responsable de animales, donde el control de la natalidad es fundamental.

A modo de síntesis se puede señalar que el mayor número de postas se concentra en la AV 10, lo que se contrapone a lo que sucede en la AV 1 donde el número de atenciones es 20 veces menor. Desde el punto de vista de las atenciones, las AV que concentraría el mayor número de población canina, presentan el menor número de atenciones, salvo el caso de la esterilización.

## 4.1.6 Desarrollo Institucional

Dentro del funcionamiento de las distintas comunas a nivel municipalidad su desarrollo institucional se sostiene principalmente en una serie de pilares definidos por el Servicio y la Gestión Municipal. Estos permiten el funcionamiento y organización interna de la comuna, tanto en temas administrativos, organización funcional y administrativa, usos del presupuesto y permiten una relación fluida con la población del distrito o comuna, por medio de los servicios disponibles en cada área, sistema de transparencia de sus funciones y presupuestos.

Uno de los ejes primarios para el funcionamiento principal recae sobre la organización administrativa, organigrama que cae en su plana mayor sobre el Alcalde y el Consejo Municipal. En el caso de la Comuna de Santiago esta organización se encabeza con el organigrama de la Alcaldía, encabezado por la Alcaldía, el Consejo Municipal y el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil. Cada una de las direcciones municipales cuenta con su propio organigrama encabezada por los directores de cada uno de estos departamentos.

Las direcciones se encargan de las diferentes temáticas administrativas y gestión. Las direcciones dentro de la municipalidad son la Dirección de Administración y finanzas, Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, Dirección de Comunicaciones, Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Obras Municipales, Dirección de Educación, Dirección de Salud, Dirección de Fiscalización, Dirección de Operaciones, Dirección de Seguridad e información y Dirección de Tránsito y Transporte Público

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## **A. Calidad de atención al vecino**

Un pilar fundamental de la gestión municipal recae sobre la calidad de atención a los vecinos. Esta característica es una política pública para mejorar la entrega a de los servicios municipales a los vecinos, para ello la municipalidad aplicó una encuesta de percepción de satisfacción de usuarios, la cual se enfoca en la opinión que tienen los funcionarios respecto a la evaluación de los usuarios en su labor municipal.

En una mirada general de los resultados se observa que la mayor parte de los funcionarios cree que la los usuarios están “Medianamente Satisfecho” (57,5%), mientras que el 29,5% está “Satisfecho” o “Muy Satisfecho” y solo el 11,8% se encuentra “Insatisfecho” o “Muy Insatisfecho”, lo que presenta una visión de la calidad de atención en el rango medio con cierta tendencia a una satisfacción de los usuarios positiva.

Al desglosar por dirección municipal se observa en los resultados una percepción diversa según dirección municipal, con un mejor resultado para Seguridad e Información, con un 58,3% de opiniones sobre la categoría satisfecho (“Satisfecho” y “Muy Satisfecho”), Asesoría jurídica con el 37,9%, Secretaría comunal de plan y educación con 37,5%. Con los menores porcentaje de “Satisfecho” y “Muy Satisfecho” se encuentra la administración municipal y Control, ambos con 0% en esas categorías y Obras Municipales con el 11,1%.

En cuanto a los datos por atributo se observa que los con evaluaciones positivas se encuentran el “Conocimiento de los Funcionarios”, el “Desempeño de los Funcionarios”, “Empatía de los Funcionarios” y “Facilidad de Acceso”. En la otra vereda, con las evaluaciones negativas se puede encontrar los atributos “Infraestructura”, “Tiempo de Otorgamientos” e “Información a usuarios”.

Si se analizan los datos por tipo de funcionario del “Nivel de conocimiento de los funcionarios”, el cual era el ítem con mejor evaluación, se observa que los mejor evaluados son los de cargo “Auxiliar” donde se destaca que no existe porcentaje de evaluación negativa (“Insatisfecho” y “Muy Insatisfecho”) y posee el mayor porcentaje de las categorías “Satisfecho” o “Muy Satisfecho” con 66,7%. En cuanto al tipo de funcionario con “Nivel de conocimiento de los funcionarios” con peor evaluación comparativa son los “Profesionales” y “Directivos”, relativos por que a nivel general no es una mala evaluación, ya que solo 24 y 23% respectivamente tiene una percepción de “Insatisfecho” y “Muy Insatisfecho”.

Al analizar por tipo de funcionario el atributo “Infraestructura”, el ítem de peor evaluación, se observa un panorama similar en comportamiento de los datos, donde los “Auxiliares” Siguen teniendo una mejor evaluación comparativamente, sin embargo los porcentajes de las categorías “Insatisfecho” o “Muy Insatisfecho” (11,1%) aumentan respecto al “Nivel de conocimiento de los funcionarios” y bajan las categorías “Satisfecho” o “Muy Satisfecho” a un 44%. Respecto a los otros funcionarios todos tienen una evaluación negativa, sobre el 40% de las categorías “Insatisfecho” o “Muy Insatisfecho”, donde destacan los “Directivo” con las categorías “Satisfecho” o “Muy Satisfecho” en 0%.

## **B. Transparencia Municipal**

En el año 2008 se aprobó la ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública o ley de transparencia, la cual obligaba a los servicios públicos del país a tener una política de transparencia de sus datos de funcionamiento, presupuesto, funcionario entre otros ítems a la población en general. Esta ley afecta

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

tanto a organismos públicos de nivel central como ministerios o Fuerzas Armadas y locales como las Municipalidades.

En este aspecto la Ilustre Municipalidad de Santiago Cumple con los criterios de transparencias abordados por la ley 20.285, al tener disponible para su pública consulta los diferentes datos administrativos, de gestión y presupuestos. Principalmente son dos las herramientas de consulta que la municipalidad utiliza para este objetivo, El Formulario de Solicitud de Transparencia disponible en línea y la página web de la municipalidad, la cual cuenta con una serie de datos administrativos como actos y decisiones del organismo, organización interna, personal y remuneraciones, compras, contratos y licitaciones, Subsidios y transferencias, presupuestos y auditoria y relaciones con la ciudadanía

## **C. Modernización Municipal**

Hoy en día la modernización institucional está siendo levantada por medio de políticas que impulsan la gestión de los propios funcionarios a mejorar cada uno de los aspectos de sus unidades, los cuales reciben incentivos monetarios para este fin. Esta mejora está impulsada por el Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG) el cual fue creado el año 1998 por la ley 19.553, Asignación de Modernización.

El PMG trabaja con una serie de proyectos anuales que son evaluados según el cumplimiento promedio en cada unidad, siendo considerados como cumplidos aquellos que superan el 90%

Para el año 2010, última tabla disponible, el PMG maraca que todas las unidades tienen un porcentaje mayor o igual al 90% en la Ilustre Municipalidad de Santiago. Situación diferente se daba para el año 2006, donde 5 unidades no sobrepasaban el umbral óptimo.

## **D. Demanda de Servicios Municipales**

Uno de los principales servicios municipales es en el ámbito laboral, donde cuenta con dos programas base para esta temática, el Programa de Empleo el cual ayuda a la búsqueda y desarrollo de puestos de trabajo y el Subsidio de cesantía, para aquellas personas sin fuente laboral.

Santiago para el año 2013 posee 1.143 solicitudes para el subsidio de cesantía lo que a nivel metropolitano se encuentra cercana al promedio (1.345 solicitudes) muy lejos de las más de 10 mil de Maipú y La Florida. En cuanto a los inscritos en busca de empleo, Santiago para el año 2013 tiene 4.439 personas, lo que a nivel metropolitano es sobre el promedio (2.710 inscritos). Sin embargo estos valores pueden estar distorsionados por la población de cada comuna, por lo que un dato más realista sería comparar con el total de población comunal

Con esta nueva relación el porcentajes tanto de los inscritos para el subsidio de cesantía y para empleos son menos del 2% (0,37% y 1,43% respectivamente) lo que está bajo el promedio metropolitano para ambos indicadores.

## **E. Recursos Humanos**

Al revisar la composición del personal municipal se puede categorizar en personal de planta, Contrata y a honorarios. Más del 60% es personal de planta, un 25% a contrata y 7% a honorarios En todas las categorías la relación entre la cantidad de hombres y mujeres favorece al sexo masculino.



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020

Al realizar un análisis del porcentaje de mujeres por cada uno de los tipos de personal se observa una tendencia positiva en el personal de planta y a Honorario, no así en el personal de contrata cuya tendencia muestra una baja en los últimos años.

Para el caso del porcentaje de mujeres en planta, este tiene mínima variación año a año manteniéndose muy cercano al 30% de mujeres en planta.

En cuanto al porcentaje de mujeres en personal de contrata los datos también se comportan con baja variación año a año, a excepción del año 2009 donde el porcentaje llegó a casi el 40% de mujeres.

El único personal que presentan valores sobre el 50% es el de Honorarios, el cual tiene la mayor variación año a año, llegando al 35% en su umbral más bajo y acercándose al 60% en su mayor porcentaje. Sin embargo el personal a honorarios solo representa el 7% del total

En comparación con las demás comunas, Santiago se destaca por la cantidad de personal total que posee, 1.883 funcionarios. Sin embargo Santiago no destaca como una comuna con porcentaje similares entre hombres y mujeres, para el 2013 las mujeres llegaban al 32%.

## 4.2 CARACTERIZACIÓN RESIDENTES DE LA COMUNA DE SANTIAGO

Se realizó una caracterización de las familias que habitan la comuna de Santiago, a través de una encuesta a hogares, distribuidas según las tipologías de viviendas presentes en la comuna, cuyos resultados se presentan a continuación.

En relación a la proporción de personas que habitan las tipologías de viviendas en las agrupaciones vecinales, se determinó que la población residente de las construcciones de cites se ubica principalmente en las agrupaciones vecinales 10 (34,4%) y 9 (32%). Por otra parte, los habitantes de conjuntos residenciales o poblaciones obreras se encuentran en mayor proporción en la agrupación vecinal 9, en un 34%, mientras que la población residente de edificaciones denominadas antiguas se concentran principalmente en la agrupación vecinal 1 (52%). En cuanto a los residentes de la categoría de viviendas tradicionales u otras se concentra en mayor proporción en la agrupación vecinal 3 (46,8%). Respecto a los residentes de edificios de primera y segunda renovación, estos se concentran específicamente en las agrupaciones vecinales 7 y 8, por sobre un 30%.

En cuanto a la cantidad de personas que residen habitualmente en la vivienda, existen dos comportamientos principales a nivel comunal. Se observa que más del 80% de las personas que habitan los edificios de primera y última renovación lo hacen solitarios, con una pareja o limitando la cantidad de personas a 3. Por otro lado, en los conjuntos residenciales y cites se observa un mayor número de habitantes, entre 4 y 5 por sobre un 38% de la vivienda en cada una de las tipologías.

### 4.2.2 Sexo y jefatura del hogar

En relación al sexo de la población, los resultados muestran que el porcentaje de mujeres en cada una de las tipologías de vivienda es superior al de hombres y están por sobre la media nacional, principalmente en las construcciones asociadas a cites, conjuntos residenciales y viviendas tradicionales, con cifras sobre el 55%. Respecto a los hombres, las mayores cifras se observan en las tipologías de edificios antiguos y edificios de última renovación con valores cercanos al 49%.

Por otro lado, la jefatura de hogar se encuentra concentrada en la figura masculina, excepto en los edificios de primera renovación donde existe una cantidad importante de mujeres jefes de hogar. A partir de ello es posible afirmar que la jefatura masculina es proporcionalmente superior en las tipologías de vivienda de edificaciones antiguas y edificios de última renovación tradicional. Sin embargo, hay que destacar que en la tipología de vivienda de cites la proporción de jefatura de hogar femenina y masculina es equitativa, estando las mujeres solo 2 puntos porcentuales bajo los hombres.

### 4.2.3 Edad de la población residente

Respecto de los tramos de edad, en Santiago existe una fuerte presencia de población entre 15 y 44 años de edad a nivel general, siendo en los edificios de primera y segunda renovación donde se presentan las proporciones mayores, con cerca de un 75% de los residentes. Este tramo de edad, también se observa en una proporción mayoritaria en la tipología de vivienda de cites (45,6%) y edificaciones antiguas (53,09%). En el caso de la población de 65 años o más, esta tiene un rol más preponderante en términos proporcionales en la tipología de vivienda de conjuntos residenciales o poblaciones (23,1%), viviendas tradicionales u otras (19,3%) y cites (14,5%).

La media de edad más avanzadas se da en los conjuntos residenciales y viviendas tradicionales con 42 años de media; mientras que los más jóvenes se encuentran en los edificios de última renovación, con un promedio de edad de 32 años.

## 4.2.4 Estado civil y estado de hecho

La evolución de las dinámicas poblacionales también está asociado con el estado civil y de hecho predominante en la población. La encuesta muestra que lastipologías que concentran población de más avanzada edad, en base a la información anterior, también se encuentran la mayoría de los casados. Por ejemplo, el promedio de personas casadas entre las viviendas tradicionales, conjuntos residenciales y cites se acerca al 34%. Mientras tanto, en los edificios de última renovación esta proporción no supera el 21%.

Por otra parte, homologando la metodología INE, se consultó acerca del estado de hecho de la población y sobre las tendencias de convivencia.

En Santiago predomina la presencia de casos donde las personas no conviven con pareja en todas las tipologías de vivienda, siendo mayoritaria en edificaciones antiguas (56,7%), viviendas tradicionales (56,4%) y edificios de primera renovación (56,9%). Además, se destaca que la convivencia se da principalmente entre la población residente de edificios de última renovación en una proporción del 32%, considerando distinto e igual sexo. Respecto de quienes viven con su esposo/a se presentan las mayores cifras en los conjuntos residenciales y viviendas tradicionales con un pocentaje cercano al 28%.

Intentando abordar la temática sobre las uniones homosexuales, la mayor proporción de convivencia de parejas del mismo sexo se presenta en los edificios de última renovación con un 2,6% de representatividad.

## 4.2.5 Nivel educacional de la población residente

En cuanto a la temática de educación, se destaca que la población analfabeta, a pesar de tener una presencia marginal en la distribución, en mayor medida se concentra en las tipologías de conjuntos residenciales alcanzando un porcentaje por sobre el 3,5%, mientras que en la tipología de viviendas tradicionales esa cifra alcanza un 1%. El resto de la distribución muestra que el problema del analfabetismo está praticamente solucionado en la comuna, al igual que en las grandes áreas metropolitanas.

Al analizar a las personas por el nivel educacional más alto alcanzado, se observa que la población que nunca asistió a la escuela se presenta mayoritariamente en las tipologías de viviendas de cites (4%) y viviendas tradicionales (3,6%), mientras que quienes alcanzaron solo a completar la educación básica se observa igualmente en los cites (24,9%) y conjuntos residenciales (25,3%). Ambas tipologías de viviendas se encuentran en un estado evidente de vulnerabilidad por los altos porcentajes de personas que tienen como educación completa la enseñanza básica.

Por otra parte, quienes alcanzaron un nivel profesional o técnico se concentran en las tipologías de última y primera renovación, con un 69,7% y 59,4%respectivamente; al igual quienes cuentan con estudios de postgrado, con un 7,9% en edificios de primera renovación y 7,8% en edificios de segunda renovación.

La misma dinámica anterior se observa al analizar la deserción o interrupción de estudios. Si bien en todas las tipologías de vivienda se presenta una alta afirmación a haber completado el nivel de estudios declarado, por sobre el 63%, una cifra importante de residentes en los cites y en los conjuntos de vivienda obrera indica no haber completado el nivel educacional declarado en un 36,8% promedio.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Quienes no indican ningún nivel de educación formal, siendo menores de 5 años y sin haber asistido al jardín infantil, la principal razón se asocia a que los familiares se dedican a su cuidado, condición que predomina en edificios de primera renovación. Teniendo como respuesta la falta de recursos económicos se percibe solo en la tipología de vivienda de edificaciones antiguas, mientras que tener algún tipo de enfermedad o discapacidad se presenta mayoritariamente en la tipología de vivienda tradicional. Finalmente, la falta de desconfianza en el sistema educativo, se presenta como una respuesta importante en los cites, conjuntos residenciales y edificaciones antiguas.

## **4.2.6 Uso de Internet**

Al consultar acerca del uso de tecnologías como el internet, se evidencia que el general de la población puede escribir y enviar un correo electrónico, como también buscar información por internet, sin embargo, existen diferencias en las tipologías de vivienda de cites, conjuntos residenciales y viviendas tradicionales. Esto puede ser considerado un ejemplo de desigualdad de acceso a la información y las tecnologías, como también del nivel educacional.

Por el contrario, quienes más manejan y hacen uso de internet se concentran, proporcionalmente, en las tipologías de edificios de última renovación con un promedio de un 95%, y en los edificios de primera renovación con un 91%.

## **4.2.7 Sistema de salud**

En cuanto a la previsión de salud, se observan ciertas diferencias entre las distintas tipologías de vivienda, ya que la afiliación al sistema público cubre a casi el 80% de los habitantes en cites y cercano a un 69% en viviendas tradicionales y conjuntos residenciales. Mientras tanto, la salud privada es preponderante en los edificios tanto de primera (46,2%) como de última renovación (53,3%).

## **4.2.8 Cuidado de personas y discapacidad**

Al consultar sobre la dedicación al cuidado de personas con problemas de discapacidad o inhabilidad, se concluye que los habitantes tanto de los conjuntos residenciales como de las viviendas tradicionales son los principales solidarios ante estas causas, con un promedio de 7,4% de personas que sí se dedican al cuidado de otros.

Pasando al tema de las dificultades permanentes de la población residente, se observa que esta condición se asocia principalmente a dificultades de tipo físicas y/o de movilidad, las que se concentran en las tipologías de vivienda de cites, conjuntos residenciales, edificaciones antiguas y viviendas tradicionales, con un promedio de 8,4% de la población que reside en ellas.

Entre otras dificultades destacan la sordera o problemas auditivos y la ceguera o complejidad para ver, dificultades que comúnmente se asocian a los adultos mayores, las que se presentan de manera no despreciable en la población de las tipologías de vivienda de conjuntos residenciales y edificaciones antiguas, con un promedio de 8,9% y 7,1% respectivamente.

## **4.2.9 Pueblos originarios y migrantes**

La población que se considera perteneciente a pueblos originarios tiende a estar presente mayoritariamente en la tipología de vivienda de cite en un 7,6%, posiblemente por la presencia de

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

migrantes de etnias correspondientes a sus respectivos países, a lo que le siguen las edificaciones antiguas de la comuna, con un porcentaje sobre el 6%<sup>13</sup>.

En cuanto a los pueblos originarios mencionados, la mayor parte de los residentes que declaran pertenecer a un pueblo originario dicen ser Mapuches, dándose la mayor proporción en la tipología de vivienda de cite (93,12%). Además, vale destacar que un 14,27% de residentes que indican ser parte de un pueblo en edificios de primera renovación mencionan Rapa Nui. Finalmente, en promedio un 5,7% de la población indica que pertenece a otro pueblo originario, porcentaje que puede asociarse directamente a pueblos originarios de otros países sudamericanos según la población migrante.

Respecto de la población migrante, en promedio cerca del 10% de los residentes de la comuna cuentan con otra nacionalidad distinta a la chilena, quienes se concentran principalmente en edificaciones antiguas y viviendas tradicionales, con un 13,1% y 13,5% respectivamente.

Si se analiza el recuento de registros respecto a las nacionalidades que declara tener la población migrante de la comuna, se ve que la población peruana, colombiana y argentina las que se sitúan en los primeros lugares. Para el caso de otros países más alejados, principalmente se destaca la presencia de europeos, norteamericanos y centroamericanos que habitan, principalmente, en edificios de última renovación.

Por otra parte, la población de las tipologías de vivienda de edificaciones antiguas y viviendas tradicionales ha residido en la comuna de Santiago de manera permanente durante los últimos 5 años, en un 68,3% y 81,9% respectivamente.

Al consultar sobre la comuna de residencia de la madre al momento de nacer el encuestado, se destaca que en las tipologías de viviendas antiguas y de primera y última renovación un 54,7%, 61,2% y 69,1% de la población respectivamente declara que la madre vivía en otra comuna. Por otra parte, la población de los cites, conjuntos residenciales y viviendas tradicionales mayoritariamente señalan que la madre residía en la comuna de Santiago. Finalmente, quienes indican que vivía en otro país se destacan las tipologías de vivienda de edificios de última renovación, edificaciones antiguas y viviendas tradicionales con un 13% de la población en promedio.

Entre quienes respondieron “en otro país” a la pregunta anterior, el año de llegada de los migrantes más antiguos corresponde al 2002, lo que se asocia a poblaciones obreras y conjuntos residenciales. En cuanto a las viviendas tradicionales y edificios antiguos, los migrantes tienen como año promedio de llegada el 2005, mientras que los nuevos migrantes, a partir del año 2008, se asientan en los sectores de edificios de renovación.

## 4.2.10 Mercado laboral de la población residente

Para analizar el mercado laboral es preciso definir la proporción de personas que trabajan y reciben un pago, a partir de lo cual se distinguen importantes diferencias. En Santiago el 50,5% de los residentes de conjuntos residenciales o poblaciones, como también el 40,2% de la población de viviendas tradicionales, declara no haber trabajado la semana anterior. En contraposición, se destaca que el

---

<sup>13</sup> Sin embargo, cabe señalar que debido a la poca cantidad de casos reales registrados, las conclusiones aquí obtenidas deben servir a modo de tendencia y de ninguna manera representa la realidad de esta situación. Esto mismo ocurre con temáticas como la homosexualidad, discapacidad, pertenencia a pueblos originarios y migración



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

64,5% y 77,4% de la población de viviendas de primera y última renovación respectivamente indica sí haber trabajado en el periodo indicado.

Respecto a la remuneración del trabajo realizado en la semana de referencia, sobre el 90% de la población indica haber recibido pago por ello, mientras que entre quienes indican que no fueron remunerados se destaca la población de las tipologías de vivienda de cites (9%), edificios de primera renovación y edificaciones antiguas (8,2% cada una).

A partir de lo anterior se consultó acerca de la ocupación de la población residente, de lo cual se destaca que en todas las tipologías de vivienda se presenta una población principalmente asalariada. Sin embargo, es importante considerar que en la tipología de cites un 29,4% de los residentes declara ser trabajador por cuenta propia o independiente, al igual que un 25,7% de la población trabajadora en viviendas tradicionales.

En cuanto a la contratación se destaca que las mayores proporciones de contrato efectivo se observan en los residentes de las tipologías de vivienda de primera y última renovación, con un 73,5% y 79,1% respectivamente. Entre quienes declaran no contar con un contrato de trabajo predomina la población de las tipologías de cites (42,7%) y viviendas tradicionales (38,4%). Respecto a la jornada de trabajo, se observa que en general en todas las tipologías de vivienda predomina la jornada de trabajo completa por sobre el 50%. Sin embargo, es importante destacar que los habitantes de los cites y poblaciones indican una jornada prolongada en un 26%, mientras que cerca del 19% de la población de viviendas antiguas y tradicionales manifiesta que cumplen jornadas de trabajo parcial.

En relación a contar con un seguro de desempleo, se constató que los habitantes de los edificios de primera y última renovación son quienes mayoritariamente poseen uno, en un 47,7% y 56,9% respectivamente. Cabe destacar que una cifra no despreciable, un 6% de los habitantes en promedio de las tipologías mencionadas anteriormente, no sabe si cuenta con seguro.

Finalmente respecto a la afiliación al sistema de pensiones, se destaca que la mayor parte de los habitantes, en todas las tipologías de vivienda señaladas, se encuentran afiliados a un sistema previsional, dentro de lo cual se dan las mayores proporciones en las tipologías de primera y última renovación (66,8% y 74,1% respectivamente). Entre quienes no se encuentran afiliados, la mayor proporción se presenta en los habitantes de las tipologías de cites y conjuntos residenciales o poblaciones, con un valor promedio cercano al 39%.

Cabe destacar que una cifra no despreciable indica no saber si se encuentra afiliado al sistema previsional, principalmente entre los habitantes de viviendas tradicionales (6,3%) y edificios de primera renovación (4,6%).

## **4.2.9 Actividades y desplazamientos (Trabajo - Estudio - Salud -Ocio - Compras)**

Desde otro punto de vista se indagó acerca de las actividades cotidianas de los residentes y si estas son realizadas al interior de la comuna o fuera de ella. Entre quienes trabajan en la comuna de Santiago, habitan principalmente en viviendas tradicionales (37%), edificaciones antiguas (33,9%), cites (32,3%). Entre quienes trabajan en otra comuna se destaca la población presente en edificios de última renovación con un 44,8%. En cuanto a quienes estudian en todas las tipologías de vivienda principalmente lo hacen en la misma comuna por sobre un 6%. Entre quienes declaran estudiar en otra comuna la mayor proporción se presenta en residentes de última renovación (9%).

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Respecto a otras actividades, la atención de salud tiende a concentrarse dentro de la comuna ya que la mayor parte de los residentes, sobre el 64% en todas las tipologías de vivienda, prefiere atenderse en centros de salud comunal. Entre quienes prefieren atenderse en otra comuna se destacan los residentes de edificios de última renovación, donde se da la mayor proporción sobre esta alternativa, con 29,8% de habitantes que lo prefieren.

Al igual que la actividad anterior, las actividades de tiempo libre se realizan principalmente en la comuna de Santiago, por sobre un 66% de los habitantes en todas las tipologías de vivienda. De la misma manera que el caso anterior, quienes proporcionalmente respondieron hacer actividades en otra comuna, la mayor cifra se observa en los habitantes de edificios de última renovación (15,9%).

Finalmente ante la pregunta de hacer las compras del hogar, al igual que la respuesta anterior la mayoría de los habitantes señaló hacerlo en la misma comuna, por sobre un 80%; entre quienes responden que hacen las compras en otra comuna, nuevamente se destaca la población de edificios de última renovación (6,9%).

Respecto a los tiempos de desplazamiento para trasladarse a actividades como trabajo, estudios, atención de salud, actividades de tiempo libre y compras del hogar, los habitantes demoran menos de 30 minutos en llegar a los sitios requeridos. Esto es un indicio importante de la condición de centralidad que posee la comuna de Santiago, en relación a la Región, como también a la concentración de servicios de todo tipo en su núcleo central.

#### **4.2.10 Tipos de viviendas**

Para definir las tipologías de vivienda desde la perspectiva de sus características, es preciso ubicarlas en el mapa de Santiago, donde se aprecia una concentración de viviendas de primera y última renovación en las agrupaciones 7 y 8, transformándose en las tipologías más densas de la comuna. En cambio las viviendas tradicionales mayoritariamente se concentran en la agrupación vecinal 3 con un 48,3%. Los cites por su parte, así como las poblaciones obreras, tienen su lugar preponderante en las agrupaciones 9 y 10, con promedios cercanos al 31% y 45% respectivamente por cada una de las tipologías de vivienda.

En cuanto a las características que definen a las tipologías de vivienda mencionadas anteriormente, se constata que en los edificios de primera y última renovación, además de edificios antiguos, predominan los departamentos en edificios de altura con ascensor, con una representatividad promedio del 85,9%. En los conjuntos residenciales y viviendas tradicionales se observa que principalmente se trata de casas pareadas por ambos lados, con valores por sobre el 49%. Finalmente, los cites se destacan mayoritariamente por tratarse de casas pareadas, con un 64% de representatividad.

#### **4.2.11 Ocupación de la Vivienda**

Respecto del modo de ocupación de la vivienda, las mayores proporciones se presentan en el arriendo con contrato, para las tipologías de vivienda de edificios de primera, segunda renovación y edificios antiguos, con un promedio de un 54,6%. En segundo lugar predominan las viviendas propias pagadas, lo que se visualiza mayormente en las tipologías de vivienda de conjuntos residenciales y viviendas tradicionales con proporciones sobre el 37%, lo que apunta a un perfil de residentes más antiguos con una renovación muy lenta. Respecto de las viviendas cedidas o de usufructo estas se acercan al 5% en los cites y en las viviendas tradicionales.

Entre los residentes que detallaron otro tipo de ocupación, se observó que predominan las categorías de allegado en cites y conjuntos residenciales, cuidador en edificaciones antiguas y viviendas tradicionales, como también herencia familiar principalmente en conjuntos residenciales.

#### **4.2.12 Características de las viviendas**

En cuanto a la cantidad de viviendas y hogares encuestados, se logró registrar entre una y tres viviendas, con el predominio de una vivienda por sitio en todos los casos. Respecto a los hogares, se observa que se pudo obtener un número entre uno y veinte (presentándose el máximo de veinte hogares en viviendas de tipo tradicional), mientras que las principales cifras se concentran entre uno y tres hogares, dentro de lo cual predomina un hogar en los edificios de última renovación (con 64.014 menciones).

Cabe añadir que la mayor diversidad de viviendas y hogares se registra en las viviendas tradicionales, lo que puede deberse a superficies superiores al resto de las tipologías. El caso contrario está en los edificios de última renovación, los que son homogéneos y unipersonales en su definición.

Respecto a los residentes habituales de las viviendas, la media se concentra entre 2 y 3 personas. En cuanto a los dormitorios, en general se aprecia que en todas las tipologías de vivienda predominan entre uno y tres dormitorios, existiendo una concentración principal de dos dormitorios. Las viviendas que poseen cinco o más dormitorios se presentan en la tipología de vivienda tradicional, con una proporción sobre el 10%.

#### **4.2.13 Subsidios, dividendos y arriendos<sup>14</sup>**

Frente a la posibilidad de haber accedido a un subsidio o ayuda del Estado para obtener la vivienda, en general predomina la obtención de la vivienda con recursos propios, siendo las mayores proporciones asociadas a los edificios de última renovación y los antiguos (65,8% y 65,1% respectivamente). Entre quienes pudieron obtener un subsidio habitacional, se destacan los edificios de primera y última renovación, con un 18,2% y 20,8% respectivamente. Finalmente, entre quienes recibieron la vivienda por traspaso o herencia, se destacan las viviendas de tipo conjuntos residenciales y viviendas tradicionales con valores sobre el 27%.

En cuanto al arriendo, la mayoría de los residentes declara estar al día en el pago, sin embargo, en los conjuntos residenciales y cites un 11,9% y un 6,5% respectivamente dicen no estarlo. Entre quienes sí están al día, se destaca la alta proporción que presentan las tipologías de vivienda de edificios de primera y última renovación, con valores sobre el 90%.

En Santiago existe una alta proporción de abstención a responder la pregunta sobre el estado de pago del dividendo en todas las tipologías de vivienda, dándose en los cites una situación particular, ya que la misma cifra se presenta entre quienes declaran sí estar al día y quienes optan por “no sabe-no responde”. Entre quienes sí dicen estar al día, las mayores proporciones se presentan en las edificaciones de primera y última renovación, con valores cercanos al 88%; mientras que quienes no lo están, predominan los residentes de cites (9%) y viviendas tradicionales (7,7%).

---

<sup>14</sup> Para el caso de las preguntas sobre arriendo o pago de dividendo se consulta al jefe del hogar, para el caso de no tener ningún tipo de deuda, o una en desmedro de la otra, estos casos aparecen en la distribución de no sabe o no contesta, lo cual completa el 100% de las respuestas.

## 4.2.14 Satisfacción con la vivienda

La encuesta información acerca de la percepción que tienen los habitantes sobre la calidad general de sus viviendas destacándose que, a modo general, los residentes consideran que sus viviendas son “adecuadas a sus necesidades”, dándose las mayores proporciones en las tipologías de vivienda de edificios de primera renovación y edificaciones antiguas, con una representación aproximada del 70%. Una segunda mayoría se observa en la percepción “muy adecuada a sus necesidades”, dentro de lo que vale destacar que la máxima proporción se presenta en edificios de última renovación con un 27,9%. En tercer lugar se encuentra la percepción de “inadecuado a sus necesidades”, siendo los cites la tipología más representativa en un 31,1%, tipología que a su vez presenta la proporción más alta en la categoría de “muy inadecuado a sus necesidades” con un 9,9%.

Para el caso de la evaluación sobre la calidad de los servicios básicos dentro de la vivienda, al igual que el caso anterior se observa que la mayoría de los habitantes considera la calidad de los servicios básicos como “adecuado a sus necesidades”, siendo la tipología de conjuntos residenciales o poblaciones la que presenta la mayor proporción con un 77,7%. En segundo lugar se presenta la percepción de “muy adecuado a sus necesidades”, la que se presenta en mayor proporción sobre los edificios de última renovación con un 31,5%. Finalmente, los cites tienen la mayor representatividad ante la respuesta de “inadecuado a sus necesidades” y “muy inadecuado a sus necesidades”, con un 24,2% y 5,6% respectivamente.

Respecto a la percepción sobre el aspecto de la vivienda, se observa que, al igual que en los casos anteriores, existe una apreciación general de “adecuado a sus necesidades” con una mayor proporción asociado a conjuntos residenciales o poblaciones, tipología que alcanza un 71,1% de representatividad. En segundo lugar se presenta la alternativa de “muy adecuado a sus necesidades”, principalmente en los edificios de última renovación, con un porcentaje cercano al 32%. Por último, y como se presentó anteriormente, los cites presentan las percepciones más negativas, “inadecuado a sus necesidades” y “muy inadecuado a sus necesidades”, en un 32,3% y 6,2% respectivamente.

Finalmente ante la consulta sobre la percepción acerca del espacio y la privacidad de la vivienda, patrones de respuesta son las mismas que las preguntas anteriores. La mayor parte de los residentes considera que el espacio y la privacidad del hogar es “adecuado a sus necesidades”, siendo los conjuntos residenciales quienes muestran el mayor porcentaje con un 64,5%. A ello le sigue la percepción de “muy adecuado a sus necesidades”, dentro de lo que destacan las viviendas tradicionales con un 26,9% de representatividad. Al igual que las situaciones anteriores, son los habitantes de cites quienes evalúan de manera negativa el espacio y privacidad, representando un 23,6% sobre la percepción de “inadecuado a sus necesidades” y un 14,9% como “muy inadecuado a sus necesidades”. Vale destacar esta última cifra, ya que es la mayor proporción que se observa dentro de la respuesta “muy inadecuado” de todas las preguntas asociadas a percepción.

Al consultar si existen posibilidades de cambiarse de vivienda, cabe destacar que se evidencia una relación entre la respuesta y las dinámicas propias que se han podido obtener respecto a la continuidad y arraigo de los habitantes en la comuna. En este sentido entre quienes dicen que no es “nada posible”, las mayores proporciones se asocian a los conjuntos residenciales (64,5%) y cites (50,3%). En contraposición se encuentran los habitantes de edificios de primera y última renovación, quienes consideran que es “algo posible” en un 33,9% y 31,1% respectivamente, mientras que esta última tipología además corresponde a la más representativa respecto a que es una opción “muy posible” en un 27,7%.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Por otra parte, se consultó sobre la posibilidad de arreglar la vivienda. En este sentido se evidencia una respuesta mayoritaria sobre “nada posible”, dentro de lo que predomina la tipología de vivienda de edificios de última renovación con un 44,8%. La excepción corresponde a los habitantes de conjuntos residenciales quienes consideran en un 39,7% “algo posible” poder arreglar la vivienda. Entre quienes indican que es “muy posible” se destacan los habitantes de edificaciones antiguas, con una representación del 20,1%.

Finalmente, se preguntó sobre el riesgo de perder la vivienda ante lo cual la mayor parte de los habitantes indica que no existe riesgo alguno, principalmente en los edificios de primera y última renovación con un 86,7% y 87,2% respectivamente. Entre quienes indican que sí hay riesgo, sobresalen los habitantes de cotes con un 38% y conjuntos residenciales o poblaciones con un 26,9%.

## 4.2.15 Ingresos y economía familiar

Sobre los principales tramos de ingreso en la comuna asociados a las tipologías de vivienda; se observa que los hogares de las tipologías de vivienda de cotes y conjuntos residenciales perciben menos de un sueldo mínimo en cerca de un 27% promedio, mientras que un 34% promedio declara recibir entre uno y dos sueldos mínimos. Por ello es posible indicar que al sumar la categoría de menos de un sueldo mínimo y de 1 a 2 sueldos mínimos en cada una de las tipologías de vivienda, se evidencia que más de un 60% de la población por cada tipología gana menos de \$420.000 pesos, quedando en una situación evidente de vulnerabilidad económica.

Entre tres y cinco sueldos mínimos destacan los edificios de primera y última renovación, con un promedio de 15,1% y 16,8% respectivamente. Estas mismas tipologías de vivienda representan los mayores valores en sueldos sobre cinco sueldos mínimos, siendo que quienes perciben más de ocho sueldos tienen una representación cercana al 6% en ambas tipologías. Esto indica que la mayoría de los hogares, entre ambas tipologías, ganan sueldos sobre los \$880.000 pesos.

Una segunda pregunta acerca de la realidad económica de los hogares se relaciona a la situación de endeudamiento debido a casos de emergencias en los últimos 12 meses. En este sentido se observa que el endeudamiento se asocia principalmente a tarjetas de casas comerciales, lo que aparece como la primera alternativa en hogares de cotes y conjuntos residenciales. Otro tipo de créditos como de consumo y tarjeta bancaria, quedan al uso casi igualitario de las viviendas tradicionales y las familias que viven en edificios.

Ante la consulta sobre la capacidad de ahorrar parte de los ingresos mensuales, la mayoría de los habitantes no lo hace, con valores por sobre el 40%, siendo la mayor proporción asociada a los conjuntos residenciales o poblaciones con un 66% de representatividad. Entre quienes sí lo hacen se destaca los edificios de última renovación con una representatividad del 57%, seguido de edificaciones antiguas con un 49,3%.

## 4.2.16 Otros antecedentes

En el caso de las mascotas se observa que la mayor parte de los hogares no cuenta con mascotas, presentándose la mayor proporción de respuesta negativa en los edificios de última renovación (80,9%) y edificios de primera renovación (72,5%). Respecto a quienes sí tienen, en los hogares de la



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020

tipología de conjuntos residenciales cerca de un 56% posee al menos una, seguido del 43,5% de los hogares en viviendas tradicionales.

Otra problemática relevante de describir tiene que ver con el acceso o toma de vacaciones en los últimos 12 meses, en la comuna Santiago, el mayor porcentaje de personas que no se tomaron vacaciones se encuentra en las tipologías de vivienda de cites y viviendas tradicionales, con un 55,1% y 47,9% respectivamente. Mientras que quienes más accedieron a este beneficio se ubican en edificios tanto de primera como de última renovación con proporciones de un 66,5% y 73,8% respectivamente.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 4.3 PERCEPCIONES DE USUARIOS DE LA COMUNA

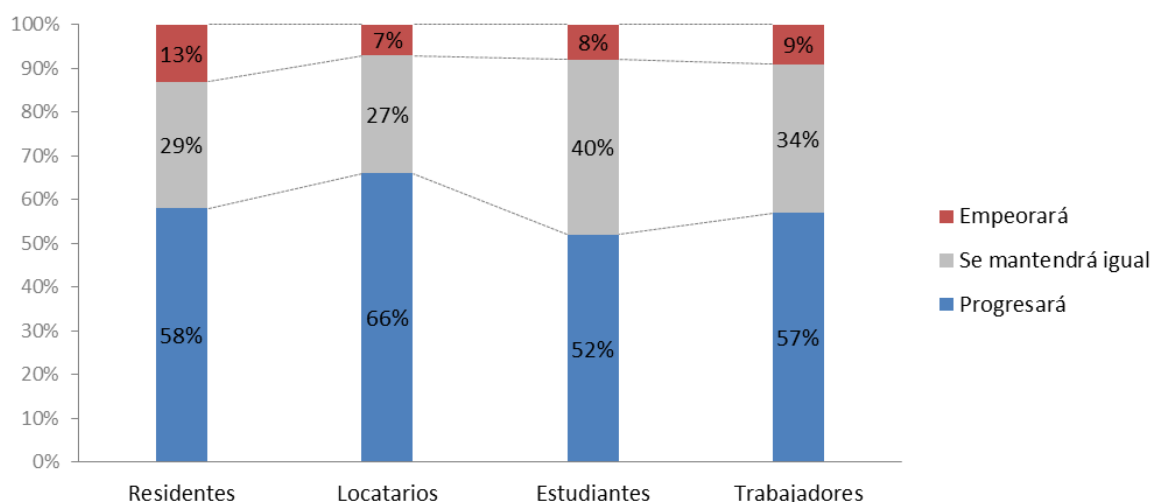
A continuación se exponen los principales resultados de la encuesta de percepciones para el Plan de Desarrollo Comunal de Santiago. Estos resultados son recolectados a través de una encuesta cuyo formato fue elaborado en conjunto por la contraparte municipal y el equipo técnico del Observatorio de Ciudades UC, y su diseño fue aprobado como parte del Informe n°1.

El objetivo principal de utilizar esta metodología de recolección de información, responde a la necesidad de promover una planificación que esté alineada con los intereses de la ciudadanía, tanto de residentes como de usuarios de la comuna, lo cual se enmarca en el carácter metropolitano de la misma. La encuesta del PLADECOS considera un universo muestral que se estructura en 4 grupos de población objetivo:

- Residentes:** Población residente habitual de la comuna de 18 años y más.
- Locatarios:** Personas mayores de 18 años, dueñas de patentes comerciales o administradores de locales comerciales, y no necesariamente propietarios del inmueble donde operan.
- Estudiantes:** Personas mayores de 18 años que estudian en establecimientos de educación superior de la comuna, y cuyo lugar de residencia se encuentra fuera de ella.
- Trabajadores:** Personas mayores de 18 años que trabajan en la comuna, y cuyo lugar de residencia se encuentra fuera de la ella.

A modo de síntesis<sup>15</sup>, en la presente sección se han escogido algunas preguntas que permiten ser comparadas entre los grupos objetivos pesquisados, lo cual se realizará por una aproximación porcentual para comparar tendencias más que datos netos, dadas las diferencias de universos abordados.

**Gráfico 2 Visión del Futuro Comunal según Grupos Objetivo<sup>16</sup>**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Plan de Desarrollo Comunal 2014

<sup>15</sup> Para mayor detalle, se pueden encontrar los resultados completos de la encuesta en anexo 11.3 del presente documento.

<sup>16</sup> Para efectos de comparación, en el grupo de trabajadores, los porcentajes se recalculan en base a las respuestas válidas, es decir, sin considerar "no sabe" o "no responde".

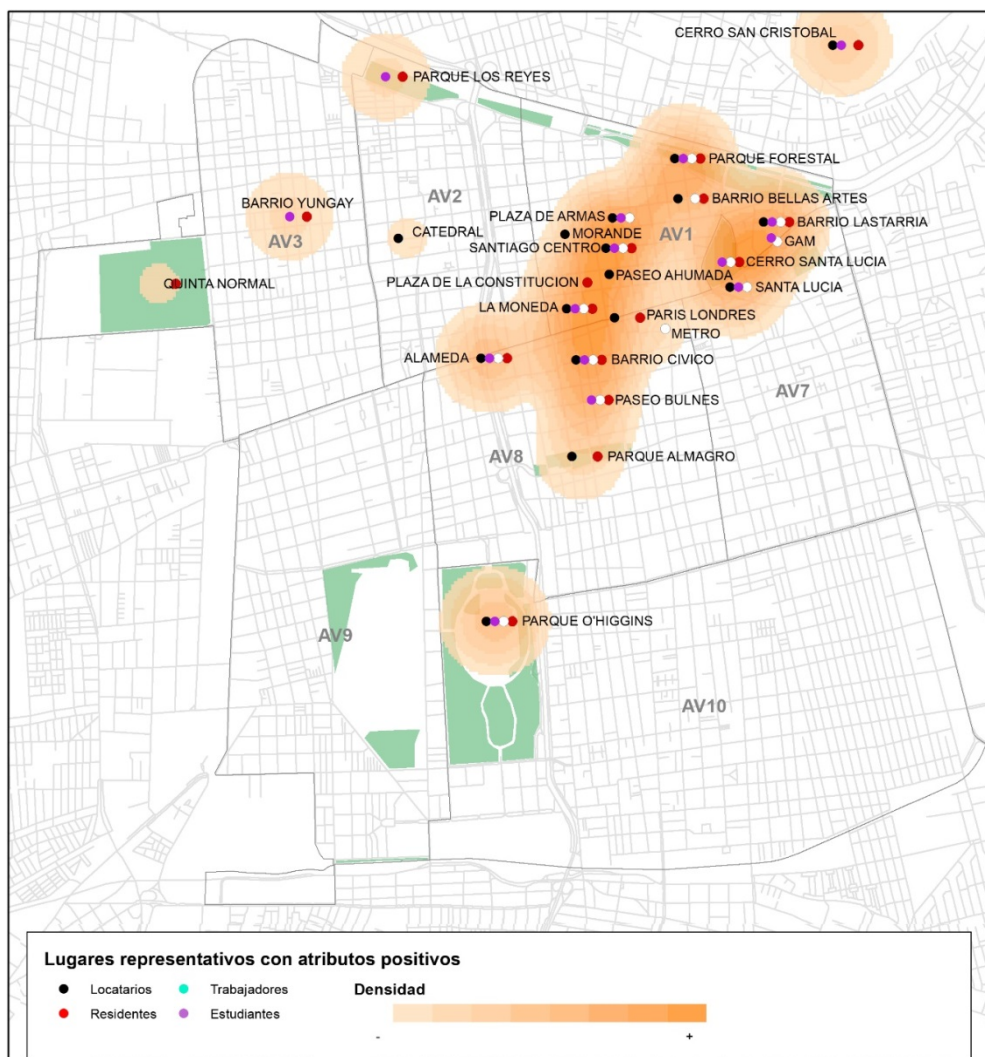
# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020

En relación a la percepción del futuro comunal, en general existe una visión optimista, en cuanto la mayoría cree que la comuna progresará, siempre superando el 50% de las menciones. No obstante, se observa que comparativamente, quienes tienen una visión más optimista son los locatarios y en contraparte, quienes menos creen que progresará son los estudiantes, siempre dentro de la tendencia positiva general.

Por otra parte, en cuanto a las visiones negativas, siempre son las de menor proporción en todos los grupos, y destacando el grupos de residentes, con la mayor proporción de mencione negativas, es decir, que la comuna empeorará.

En cuanto a la imagen comunal que tienen los diversos grupos objetivo, hay bastantes concordancias. Si se observa en el mapa los lugares asociados a tributos positivos (lindo, limpio y seguro) seleccionados por los grupos, se puede observar coherencia entre grupos y una alta concentración en torno a lo que se denomina “triángulo fundacional” y la agrupación vecinal n°8.

**Figura 2 Lugares más representativos de atributos positivos, según Grupos Objetivo**



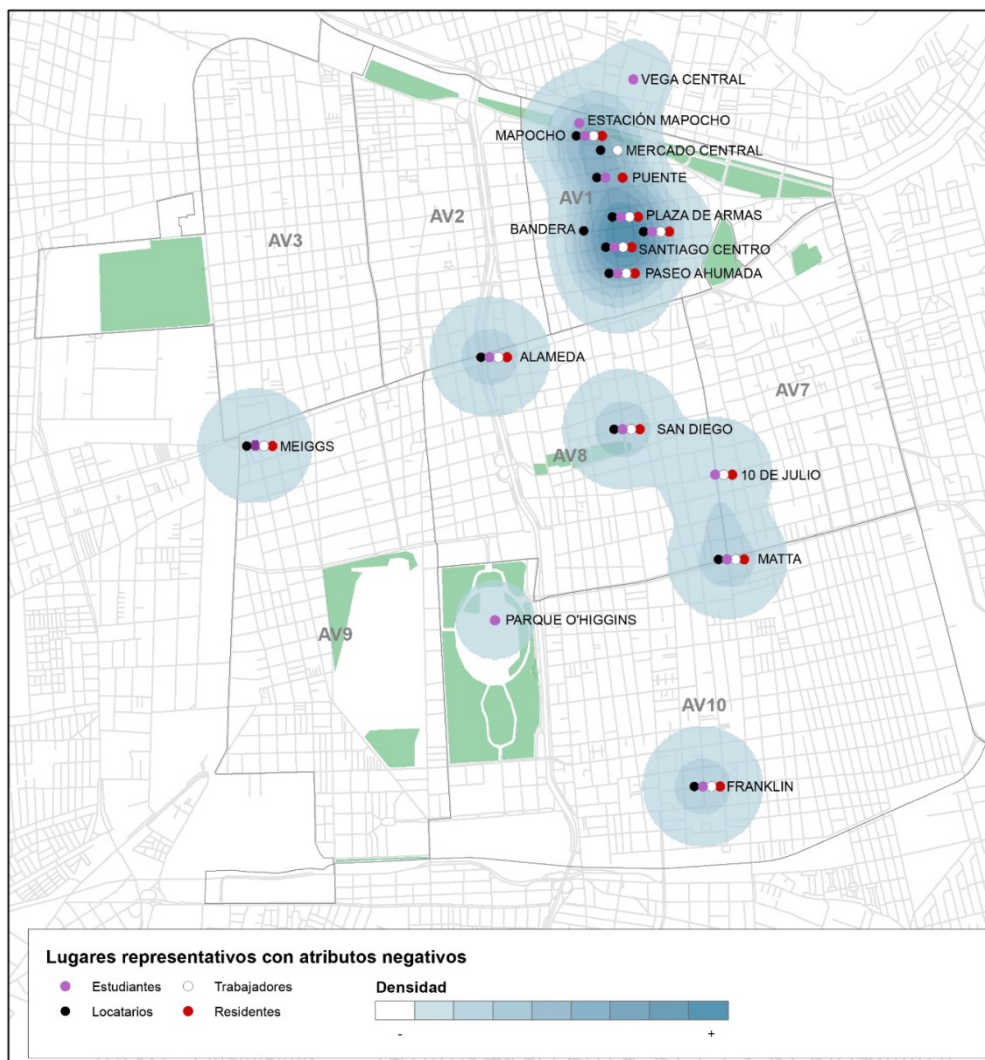
# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Plan de Desarrollo Comunal 2014

También se puede observar que se seleccionan áreas verdes intercomunales y el Cerro San Cristóbal, a pesar de estar fuera de la comuna de Santiago.

En cuanto a los atributos negativos (feo, sucio e inseguro), se observa una fuerte asociación con barrios comerciales y con un eje norte – sur que atraviesa el “triángulo fundacional”.

**Figura 3 Lugares más representativos de atributos negativos, según Grupos Objetivo**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Plan de Desarrollo Comunal 2014

Finalmente, en cuanto a los lugares representativos de la comuna, se observa con mayor claridad la concentración en el “triángulo fundacional” y una mayor densidad en torno a símbolos institucionales, tales como el Barrio Cívico y en entorno de la Plaza de Armas; y el sector de Santa Lucía. La única excepción de alta coincidencia de grupos fuera de estos lugares, corresponde al Parque O’Higgins.

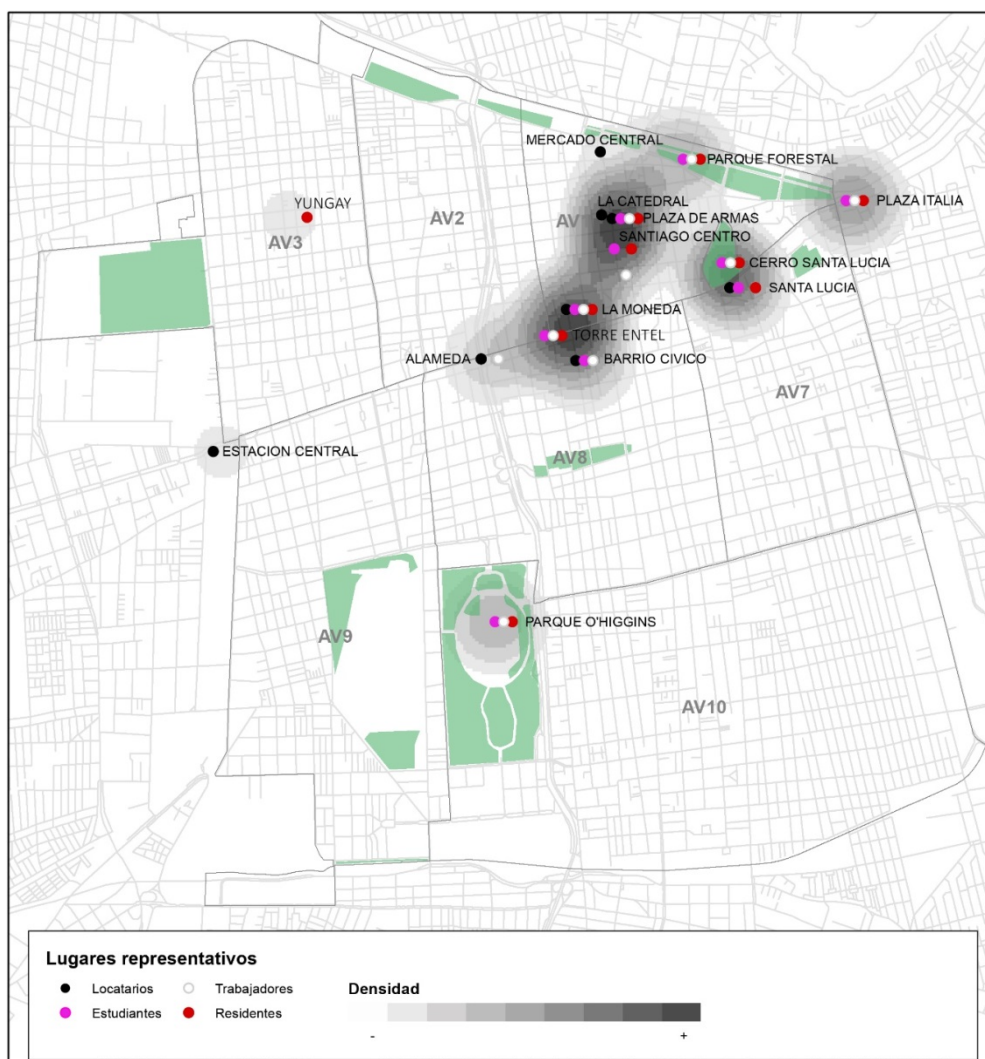


# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Figura 4 Lugares más representativos de la Comuna, según Grupos Objetivo



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Plan de Desarrollo Comunal 2014

Posteriormente, se les realizó preguntas a los grupos respecto a la imagen que tiene de la comuna, en el caso de residentes y locatarios, respecto al primer concepto que tienen en mente al pensar en la comuna de Santiago y en el caso de trabajadores y estudiantes, respecto a lo que más les agrada de estudiar o trabajar en la comuna de Santiago. A pesar de esta distinción, al seleccionar los 10 conceptos con mayor frecuencia en cada grupo, se pueden observar múltiples coincidencias y asociaciones.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

**Tabla 4 Conceptos asociados a la Imagen Comunal Actual**

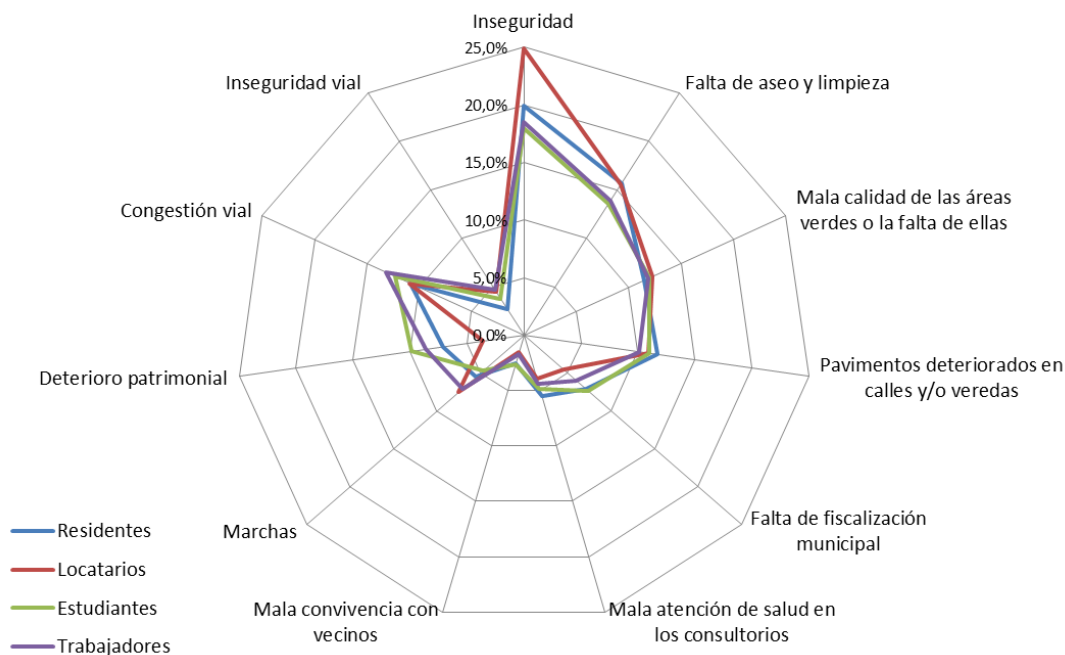
| N° | Residentes <sup>17</sup> | Locatarios <sup>18</sup> | Estudiantes <sup>19</sup> | Trabajadores <sup>20</sup> |
|----|--------------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------------|
| 1  | Céntrica                 | Comercio                 | Centralidad               | Centralidad                |
| 2  | Suciedad                 | Delincuencia             | Cercanía                  | Conectividad               |
| 3  | Cercanía                 | Céntrica                 | Cultura                   | Servicios                  |
| 4  | Delincuencia             | Congestión               | Entretención              | Accesibilidad              |
| 5  | Ruido                    | Sucia                    | Comercio                  | Trabajo                    |
| 6  | Insegura                 | Aglomeración (gente)     | Conectividad              | Comercial                  |
| 7  | Contaminada              | Insegura                 | Accesibilidad             | Diversidad                 |
| 8  | Congestionada            | Trabajo                  | Segura                    | Tranquilidad               |
| 9  | Buena                    | Contaminada              | Limpia                    | Cultural                   |
| 10 | Gente                    | Ruidosa                  | Comodidad                 | Limpia                     |

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Plan de Desarrollo Comunal 2014

Como concepto general se menciona transversalmente en los grupos, la centralidad, asociado a conceptos relacionados con cercanía, accesibilidad y conectividad. También se menciona su rol de concentrador de servicios, comercio, trabajo y cultura.

Respecto a los atributos negativos, en primer lugar se observa que los residentes son más positivos que los locatarios, quienes en coincidencia con residentes, destacan la inseguridad, la congestión y la contaminación.

**Gráfico 3 Principales Problemas de la Comuna según Grupos Objetivo**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Plan de Desarrollo Comunal 2014

<sup>17</sup> Se consulta una visión general, es decir, pueden ser conceptos positivos o negativos.

<sup>18</sup> Se consulta una visión general, es decir, pueden ser conceptos positivos o negativos.

<sup>19</sup> Se consulta una visión positiva, es decir, sólo conceptos positivos.

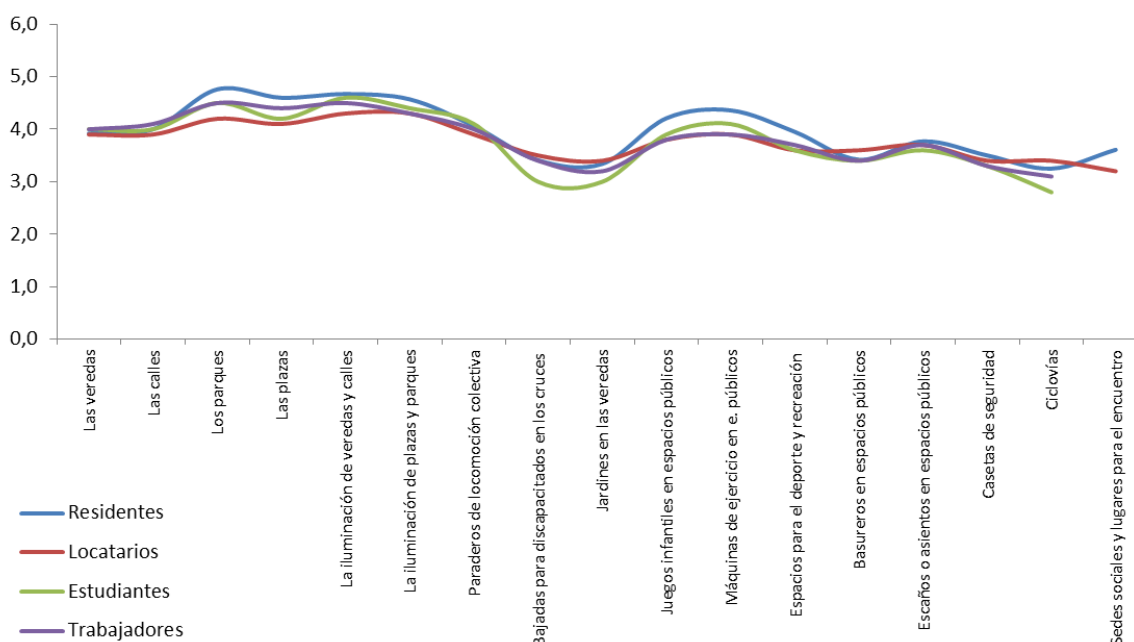
<sup>20</sup> Se consulta una visión positiva, es decir, sólo conceptos positivos.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

En esta línea, al priorizar los principales problemas de la comuna, las tendencias son muy similares entre grupos, destacándose como principal problema la inseguridad, seguido de cerca por la falta de aseo y limpieza y la congestión vial. Como excepciones se observa, que quienes valoran en menor medida como problema el deterioro patrimonial son los locatarios y las marchas, los estudiantes.

En cuanto a la evaluación de los elementos del entorno, en todos los grupos las notas están en torno al 4,0 y los promedios generales en nota menor a éste mínimo.

**Gráfico 4 Evaluación de Elementos del Entorno según Grupos Objetivo<sup>21</sup>**



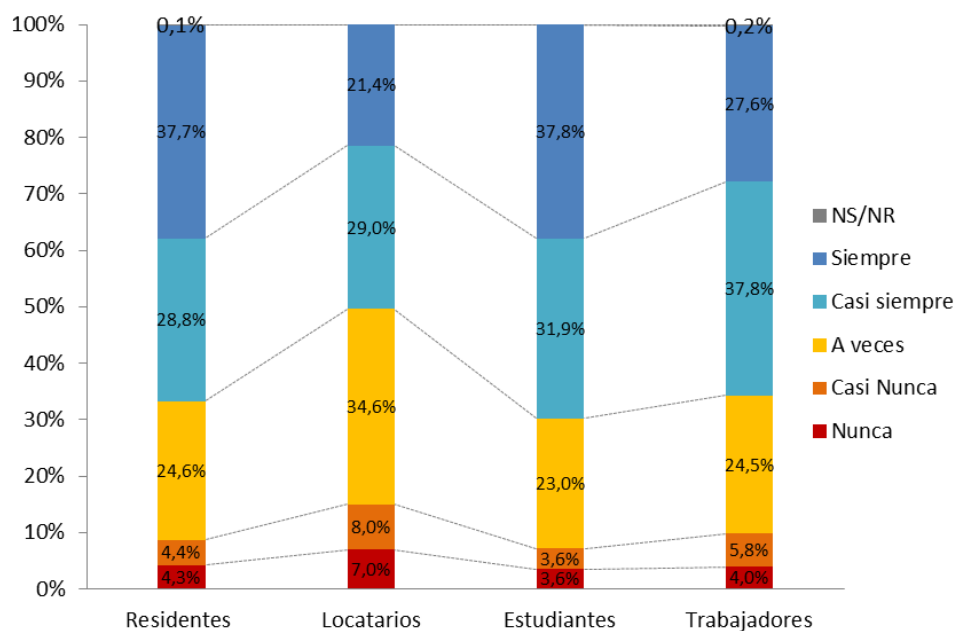
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Plan de Desarrollo Comunal 2014

En la gráfica, se observa que los 4 grupos evaluaron levemente mejor parques, plazas e iluminación de espacios públicos. En contraparte, las apreciaciones más negativas se asocian a la falta de accesibilidad universal en los espacios públicos (rebajes de solera para discapacitados) y ciclo vías. Y finalmente se puede observar una mejor evaluación de máquinas de ejercicios y juegos infantiles, por residentes y estudiantes.

<sup>21</sup> Trabajadores y Estudiantes no evaluaron Sedes Sociales.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

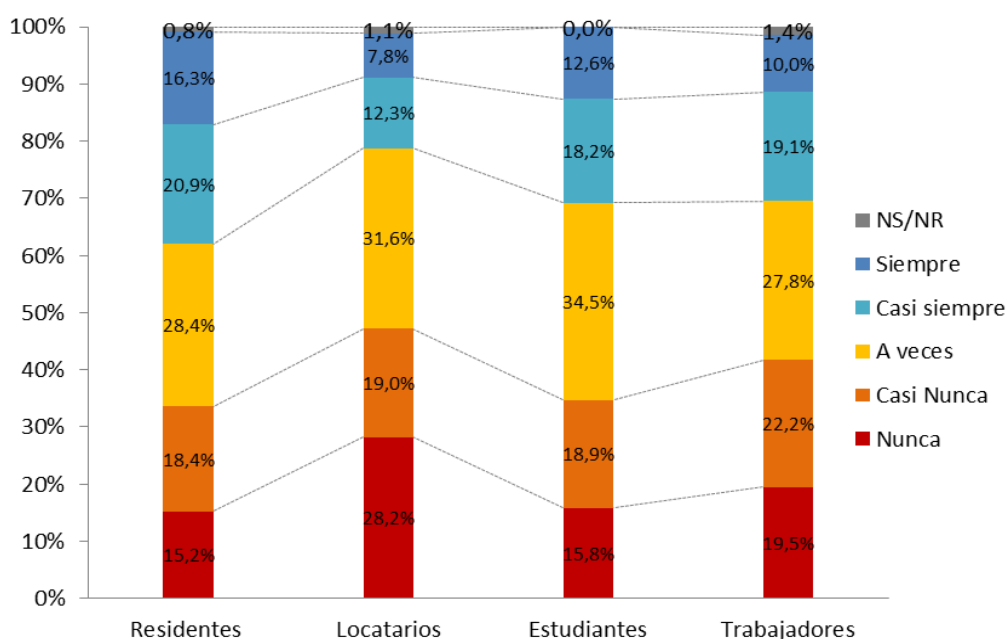
**Gráfico 5 Percepción de Seguridad en el Día según Grupos Objetivo**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Plan de Desarrollo Comunal 2014

Respecto a la percepción de seguridad durante el día en la comuna, se observa que quienes se sienten más inseguros son el grupo de locatarios, ya que los grupos restantes se comportan de forma similar y con una mayor proporción de menciones “siempre” o “casi siempre” que superan el 50% de los casos.

**Gráfico 6 Percepción de Seguridad en la Noche según Grupos Objetivo**

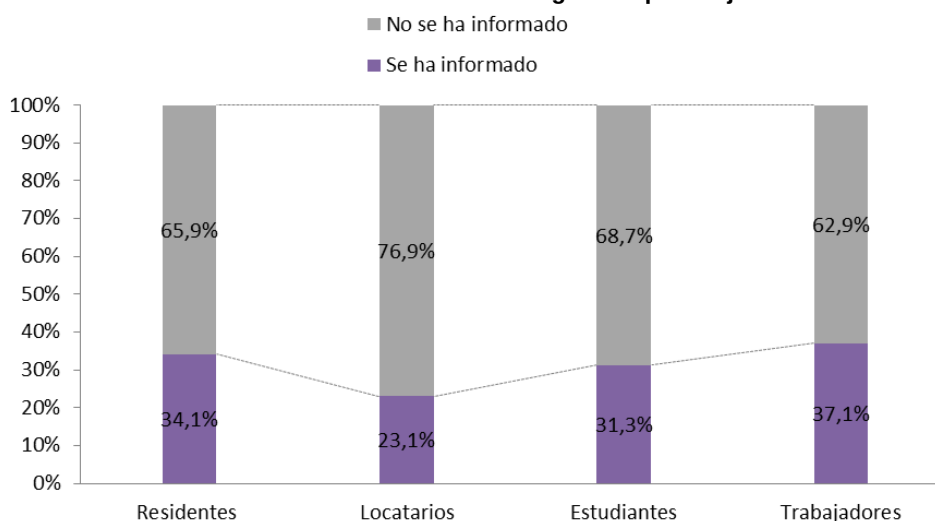


Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Plan de Desarrollo Comunal 2014

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Durante la noche, todos los grupos tienden a sentirse más inseguros, no obstante, al igual que en el día, destaca la mayor sensación de inseguridad en el grupo de locatarios. En contraparte, en todos los grupos prevalecen los casos que dicen sentirse seguros “casi siempre” y los residentes destacan con una mayor sensación de seguridad en la noche.

**Gráfico 7 Nivel de Información<sup>22</sup> según Grupos Objetivo<sup>23</sup>**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Plan de Desarrollo Comunal 2014

Se observa un nivel general de desinformación superior al 60%, destacando el grupo de locatarios. Asimismo, se observa una muy baja penetración de los medios de comunicación municipales y en contraparte, las formas más utilizadas para acceder a información son a través de volantería, internet y a través de vecinos y amigos. Respecto a los medios masivos, destacan la televisión en locatarios e internet en todos los grupos.

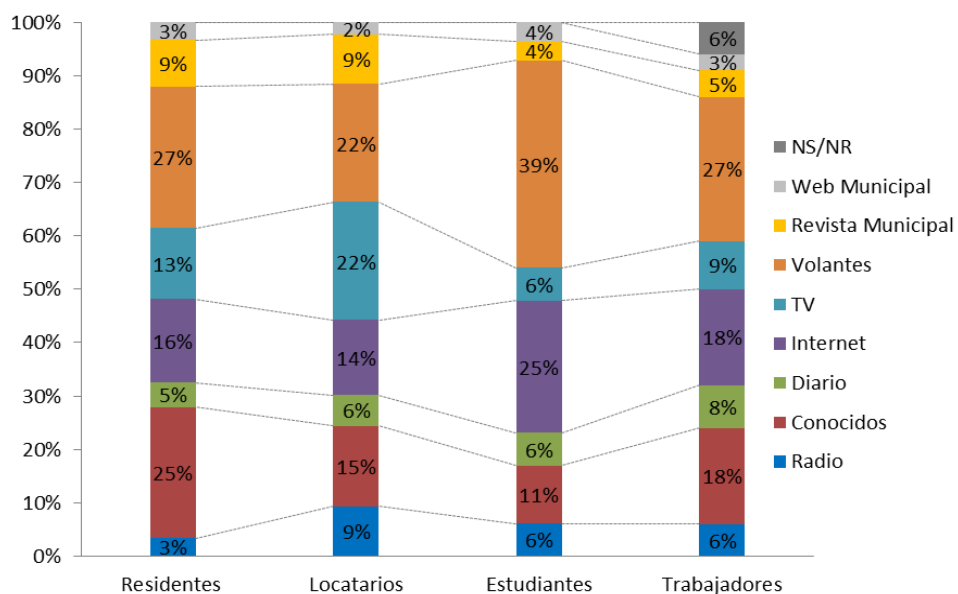
**Gráfico 8 Medios de Información según Grupos Objetivo**

<sup>22</sup> Las respuestas de trabajadores y estudiantes, se compararon sólo con el nivel de información de residentes y locatarios sobre programas o actividades organizadas por la municipalidad.

<sup>23</sup> En los casos que se registraron respuestas “no sabe” o “no responde”, se sumaron a los que “no se informan”.



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Plan de Desarrollo Comunal 2014

## **1 DIAGNÓSTICO SECTORIAL DE LA COMUNA**

La identificación de potencialidades y oportunidades de la comuna, se abordó a través de la metodología FODA, identificando fortalezas y debilidades en el contexto interno de la comuna y del ámbito de la gestión de la municipalidad; así como las oportunidades y amenazas externas a la comuna y al ámbito de la gestión de la municipalidad.

La identificación de problemáticas y su prioridad se aborda a través de una Matriz Vester, gracias a la cual se puedan vincular las dimensiones (cruces de influencia y dependencia) ya identificadas en el marco del FODA, y a través de Marco Lógico, que permite relacionar las problemáticas en torno a un problema central, que orienta la definición de la imagen objetivo y permite la focalización de esfuerzos. Esta matriz se aplica a cada una de las áreas temáticas (desarrollo e integración social, desarrollo humano, desarrollo urbano, desarrollo económico, desarrollo sustentable y desarrollo institucional) y es ser contrastada y corregida a la luz de los resultados de las áreas temáticas restantes.

En cada matriz temática, se vinculan las problemáticas identificadas, a fin de priorizar aquellas problemáticas activas y pasivas. Como marco de trabajo, se estableció como límite, la inclusión de 12 problemáticas, por lo que se recurrió a problemáticas síntesis que se despliegan con detalle en el árbol de problemas, si corresponde.

Las relaciones de influencia/dependencia, se traducen en un gráfico de cuatro cuadrantes, que clasifican las problemáticas identificadas, en problemas críticos, activos, pasivos e independientes.

Posteriormente los resultados del FODA y Vester, son volcados en un Árbol de Problemas general y por cada área temática, identificando un problema principal o tronco, sus causas y efectos principales y el objetivo central o propósito, sus medios y fines.

En esta sección se muestra el resultado final, cuyo detalle de desarrollo se puede encontrar en el anexo 11.9.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 1.1 FODA GENERAL

| FORTALEZAS                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FORTALEZA                                                                                                                                                       | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1. Jerarquía comunal de nivel nacional (Comuna Capital)                                                                                                         | Es la principal comuna del país y referente a todos los niveles. Su municipio es un actor estratégico a nivel nacional e internacional, representa a la ciudad de Santiago y es parte de los niveles superiores de gestión.                                                                                                                                                                                                  |
| 2. Comuna centro de Chile                                                                                                                                       | Santiago es una comuna que ha sido históricamente el centro de Chile a nivel político, económico, simbólico y cultural.                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 3. Óptimo emplazamiento que facilita la accesibilidad y estructura el desarrollo metropolitano                                                                  | Situación geográfica como factor de competitividad, comuna atractiva, atractora y de proyección. Centralidad natural y funcional.                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 4. Lugar de patrimonio histórico nacional                                                                                                                       | Comuna que representa la historia institucional del país, concentración de patrimonio material e inmaterial.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 5. Diversidad socio-cultural                                                                                                                                    | Diversidad (culturas y nacionalidades, grupos socioeconómicos, grupos etarios, capacidades diferentes) como valor para la comuna.                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 6. Comuna multifuncional                                                                                                                                        | Característico de los centros de las ciudades; amplia variedad en usos de suelo, funciones urbanas, oferta de servicios culturales, recreativas, etc.                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 7. Espacio público como lugar de confluencia de la diversidad                                                                                                   | Espacio público entendido como punto donde convergen las distintas realidades de la comuna. Desde el ámbito urbano el espacio público es el lugar donde convergen las distintos roles, funciones, usos y usuarios, desde el desarrollo e integración social el espacio público es el lugar de expresión de la diversidad y desde el ámbito institucional este espacio puede convertirse en un eje estratégico de la gestión. |
| OPORTUNIDADES                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| OPORTUNIDADES                                                                                                                                                   | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1. Valorización de criterios de integración de la diversidad (internacional y nacionalmente)                                                                    | La diversidad de la comuna, tanto en habitantes, como en prácticas y ofertas hoy es vista universalmente como fuente de importante ganancia social y territorial.                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 2. Nuevas tendencias de intervenciones urbanas innovadoras                                                                                                      | Cambio de paradigma, mirar el espacio público bajo otra perspectiva de uso, monumentos desde otra mirada (no solo la monumentalidad), para activarlos.                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 3. Aprovechar de integrar en la gestión municipal el concepto urbano del nuevo ciudadano metropolitano (Gobernabilidad democrática, Red organización ciudadana) | Existencia de nuevos ciudadanos metropolitanos que promueven un concepto de ciudad valorable (perspectiva distinta sobre el uso de la ciudad, consumidores culturales, pro transporte público, pro cuidado medio ambiente), estos valores y necesidades deberían ser integrados a la gestión urbana de la comuna.                                                                                                            |
| 4. Materialización de infraestructura metropolitana de transporte                                                                                               | La permanente necesidad de adaptar los espacios públicos a las necesidades ciudadanas y compatibilizarlos con todo tipo de usos en particular asociados a la circulación y la movilidad ha conocido una serie de nuevas posibilidades y alternativas de mejor rendimiento y valor urbano.                                                                                                                                    |
| 5. Valorización metropolitana del suelo urbano accesible                                                                                                        | Valor de la centralidad, áreas urbanas centrales son atractivas para la inversión inmobiliaria a pesar de nuevos suelos en la periferia (PRMS 100)                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 6. Asociación con polos vecinos de                                                                                                                              | A medida que las demandas y las actividades crecen, los centros crecen igualmente, y                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| <b>desarrollo para reforzar la condición de centralidad comunal</b>                                           | rebasan a otros territorios, generando oportunidades de asociaciones intercomunales.                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>DEBILIDADES</b>                                                                                            |                                                                                                                                                            |
| DEBILIDADES                                                                                                   | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                |
| <b>1. Limitación de la capacidad de control del territorio</b>                                                | El territorio de la comuna de Santiago es el sitio de muchas instancias de poder.                                                                          |
| <b>2. Alta concentración de conductas no deseadas en área central comunal (Espacio público)</b>               | Municipalidad es uno de los responsables en su tratamiento, pero no logra controlarlas o mitigarlas por sí sola.                                           |
| <b>3. Alta rotación de usuarios y residentes dificulta la Gestión municipal</b>                               | La comuna de Santiago tiene una población flotante superior a un millón de personas (3 a 4 veces la población comunal) que llega cada día a su territorio. |
| <b>4. Inequidad territorial de acceso a servicios y equipamientos urbanos</b>                                 | Asociado a la diversidad socio-territorial.                                                                                                                |
| <b>5. Pobreza oculta</b>                                                                                      | Asociado a grupos vulnerables, no tiene una expresión territorial definida lo que la invisibiliza.                                                         |
| <b>6. Pérdida de competitividad relativa</b>                                                                  | La tradicional concentración de actividades metropolitanas se ve estancada o mermada.                                                                      |
| <b>AMENAZAS</b>                                                                                               |                                                                                                                                                            |
| AMENAZAS                                                                                                      | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                |
| <b>1. Limitados instrumentos de gestión del patrimonio</b>                                                    | La rigidez de las herramientas de regulación impide la promoción de medidas innovadoras.                                                                   |
| <b>2. Circunstancias en que los niveles nacionales de gobierno y los comunales se encuentran en oposición</b> | No siempre sucede, ni es necesario que los puntos de vista de la gestión municipal y la regional o la nacional sean coherentes con esta.                   |
| <b>3. Intensificación de manifestaciones populares por diversas reivindicaciones</b>                          | La existencia actual de temas de candente preocupación ciudadana, genera una mayor movilización que se manifiesta en el centro.                            |

## 1.2 Desarrollo e Integración social

### 1.2.1 FODA Desarrollo e Integración Social

| FORTALEZAS                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FORTALEZA                                                                                                                                          | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 1. Implementación de nuevas líneas de trabajo en infancia, migrantes y juventud                                                                    | Hace referencia a las nuevas líneas de trabajo que la Municipalidad de Santiago ha comenzado a implementar, innovando en su forma de gestión y la forma de acercamiento a dichas temática.                                                                                                                |
| 2. Adultos mayores como eje estratégico en la gestión municipal (consolidado)                                                                      | Esta fortaleza hace referencia al interés municipal de potenciar la gestión relacionada al adulto mayor buscando poner énfasis en líneas como la prevención en salud y la promoción de la autovalencia, así como también implementar la línea del voluntariado en adultos mayores.                        |
| 3. Optimismo sobre el futuro comunal (estado de ánimo).                                                                                            | Hace referencia a la percepción positiva de la comunidad y de actores locales sobre la visión de una comuna que va progresando y desarrollándose con el tiempo.                                                                                                                                           |
| 4. Identidad comunal asociada al patrimonial físico-social y la vida de barrio.                                                                    | Hace referencia a la identidad de la comuna de Santiago que la comunidad reconoce, valora y representa a través del patrimonio cultural, compuesto por elementos materiales así como también por componentes inmateriales, asociados a dinámicas y usos sociales singulares de cada barrio de la comuna.  |
| 5. Disminución efectiva de las condiciones de pobreza entre sus residentes, respecto de la realidad regional.                                      | Hace referencia a la disminución de la pobreza en la comuna, según la ficha de protección social y la participación en Chile Solidario.                                                                                                                                                                   |
| 6. Presencia de importantes centros de espectáculos y cultura a nivel nacional.                                                                    | La comuna cuenta con una oferta de espacios culturales de buen nivel. Reúne diversos centros culturales y espacios artísticos reconocidos a nivel nacional.                                                                                                                                               |
| OPORTUNIDADES                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| OPORTUNIDAD                                                                                                                                        | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 1. Emergente valoración de temas ciudadanos con una visión amplia del medio ambiente, la cultura, el patrimonio y la diversidad.                   | Hace referencia a los diversos elementos y características que los habitantes de Santiago empiezan a reconocer como parte de su identidad y de las representaciones que hace sobre la comuna. También hace referencia a la llegada de nuevos residentes preocupados por el desarrollo de estas temáticas. |
| 2. Diversidad como elemento transformador y eje de la gestión.                                                                                     | Hace referencia a un enfoque valorado por los distintos actores, y reconocido como esencial a considerar para generar un plan de gestión pertinente y asertiva.                                                                                                                                           |
| DEBILIDADES                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| DEBILIDAD                                                                                                                                          | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 1. Centralización de Servicios Municipales dificulta el acceso de ciertos usuarios, como personas con movilidad física y social reducida.          | Los servicios municipales tienden a concentrarse en ciertos lugares de la comuna, lo cual dificulta el acceso a persona con movilidad reducida, ya sea física (discapacitados y adultos mayores); o social (p.e.migrantes).                                                                               |
| 2. Zona de concentración de funciones metropolitanas congrega a la mayor ocurrencia de delitos en esp. públicos (hurto y robo con violencia) de la | Santiago, al cumplir un rol metropolitano, y concentrar diversidad de funciones y actividades, es un punto de encuentro y confluencia de un gran número de personas, lo que a su vez genera mayores posibilidad de delitos.                                                                               |



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ciudad.</b>                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>3. Deterioro de la efectividad de la vigilancia debido a una mala valorización, incrementando la sensación de inseguridad.</b> | Percepción vecinal de instituciones relacionadas a la seguridad, como poco eficientes y efectivas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>4. Escasa renovación de líderes vecinales.</b>                                                                                 | Ley de participación que permite la reelección vitalicia y la poca renovación de dirigentes sociales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>5. Insuficiente participación de la comunidad en el desarrollo local y organizaciones sociales.</b>                            | Hace referencia a dinámicas de participación débiles, presencia de las mismas organizaciones en espacios de participación que cuentan con dirigentes antiguos, falta de renovación y activación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>6. Mecanismos de participación y gestión municipal inadecuados para integrar la diversidad.</b>                                | Deficiente mecanismos de participación y definición de políticas que permitan la inclusión efectiva que acoja diversos grupos de la comuna.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>7. Deficiente oferta cultural, recintos y programas, a escala barrial.</b>                                                     | Débil oferta cultural que permita el acceso a vecinos de los diferentes barrios de Santiago.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>8. Concentración de la pobreza en ciertos grupos vulnerables y no necesariamente asociado a un territorio específico.</b>      | <p>No se observa con claridad una correlación entre el territorio y la concentración de la pobreza y vulnerabilidad, más bien se distinguen con claridad grupos con perfiles susceptibles a la vulnerabilidad social, tales como migrantes, adultos mayores, mujeres y discapacitados.</p> <p>En este contexto, el uso de instrumentos de política nacional de medición y manejo de pobreza no se ajustan a la realidad comunal.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>9. Diversidad de perfiles de usuarios de la comuna, dificulta la conformación de comunidad.</b>                                | <p>Hoy, la diversidad de perfiles de usuarios se expresan en maneras diferentes de relacionarle con la comuna y con el municipio, que hoy no convergen y su encuentro conlleva una problema.</p> <p>Por otra parte, es necesario como base del actuar municipal, la conformación de comunidad, por lo cual hoy se ve limitado su ámbito de actuación, transformándose en un desafío fundamental que radica en generar comunidad en torno a la diversidad como un atributo.</p> <p>Comunidad entendido en el sentido “cosmopolita”<sup>1</sup>, donde habitantes y usuarios se encuentran, se relacionan y se respetan, sin necesariamente establecer vínculos de sociales más profundos, en el marco de una comuna central.</p> |
| <b>AMENAZAS</b>                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>AMENAZA</b>                                                                                                                    | <b>DESCRIPCIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>1. Exclusión e invisibilización de niños, jóvenes y adultos mayores</b>                                                        | Tendencia social a no desarrollar políticas sociales y espacios que legitimen a niños, jóvenes y adultos mayores como actores sociales válidos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>2. Instrumentos para abordar la pobreza son inadecuados para la realidad comunal.</b>                                          | Hace referencia a la poca efectividad de los instrumentos que buscan medir la pobreza, que no consideran las nuevas dinámicas sociales presentes en la comuna.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>3. Tendencia al desarraigo en residentes de segunda renovación por escaso</b>                                                  | Hace referencia a la percepción de residentes respecto a la pertenencia a la comuna de Santiago.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

<sup>1</sup>“Individuos de diferentes sitios (físicos, económicos, etc.) establecen relaciones de respeto mutuo a pesar de sus diferentes creencias (morales, religiosas, políticas, etc.)”. Cosmopolitanism: Ethics in a World of Strangers. New York: W.W. Norton, 2006. Kwame Anthony Appiah.

## 1.2.2 Tipología de Problemas Desarrollo e Integración Social

En el ámbito social y de integración, se detectan 12 problemáticas principales, que se pueden agrupar en cuatro grandes ámbitos.

- En primer lugar se observan múltiples dimensiones en que se expresa la vulnerabilidad de una población diversa y dispersa en el territorio comunal, que hace difícil su reconocimiento, pesquisa y abordaje, en gran parte originado por procedimientos e instrumentos nacionales inadecuados a la realidad comunal, que se ve reforzado por dificultades de acceso de esta población a redes y servicios, por una parte por limitaciones propias de los individuos (tanto físicas, mentales, económicas o por miedo) como por la centralización de servicios municipales.
- En segundo lugar, como lado negativo asociado a la diversidad cultural de la comuna, principalmente en el marco de los espacios de participación, se observa un aumento de expresiones de intolerancia entre residentes, en torno a dicha heterogeneidad cultural, principalmente ligado a la falta de conocimiento y desconfianza entre vecinos, que genera estereotipos que los alejan e impactan directamente en la cohesión social de la comunidad.
- Continuando en el ámbito de las desconfianzas, se observa un preocupante aumento de los niveles de inseguridad y percepción frente al delito, tanto a nivel objetivo principalmente ligado a la alta victimización en espacios públicos del área central, como a la pérdida de confianza en las instituciones, que aumentan la sensación de impunidad y desprotección.
- Finalmente, parece relevante la insuficiente participación de la comunidad en el desarrollo local y organizaciones sociales, que se explica por varios factores. Por una parte se observan bajos niveles de representatividad de la ciudadanía, por el surgimiento de nuevas formas de participación y por la pérdida de confianza en las organizaciones. Por otra parte es preocupante los bajos niveles de información de la comunidad en temas locales – municipales, que en alguna medida se explican por la tendencia al desarraigo en residentes de zona renovación urbana.

En este contexto, una vez realizado el análisis de relaciones mutuas, se priorizan tres problemas críticos en el área de desarrollo e integración social; el primero que aborda la cohesión social en la comuna, en cuanto a las expresiones de intolerancia entre residentes, en torno a la heterogeneidad cultural. En segundo lugar se aborda la participación ciudadana en cuanto al problema de bajos niveles de representatividad de la ciudadanía y finalmente en el ámbito de seguridad ciudadana, parece prioritario abordar el aumento de los niveles de inseguridad y percepción frente al delito.

Como efectos de estas problemáticas, ocurre una pérdida de confianza en las instituciones y organizaciones, una insuficiente participación de la comunidad en el desarrollo local y en las organizaciones sociales y bajos niveles de vinculación con lo que ocurre en la comuna, por poco acceso e interés por información local.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

**Tabla 1 Tipología de Problemáticas Desarrollo e integración Social**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>CUADRANTE 2: PASIVOS</b></p> <p>PROBLEMA 04: Insuficiente participación de la comunidad en el desarrollo local y organizaciones sociales.</p> <p>PROBLEMA 06: Bajos niveles de información de la comunidad en temas locales – municipales.</p> <p>PROBLEMA 12: Pérdida de confianza en las instituciones y organizaciones.</p> | <p><b>CUADRANTE 1: CRÍTICOS</b></p> <p>PROBLEMA 03: Expresiones de intolerancia entre residentes, en torno a la heterogeneidad cultural.</p> <p>PROBLEMA 07: Bajos niveles de representatividad de la ciudadanía.</p> <p>PROBLEMA 08: Aumento de los niveles de inseguridad y percepción frente al delito.</p>                                                                                                                                                     |
| <p><b>CUADRANTE 3: INDIFERENTES</b></p> <p>PROBLEMA 02: Dificultad de acceso a SSMM de grupos vulnerables.</p> <p>PROBLEMA 11: Alta victimización en espacios públicos del área central.</p>                                                                                                                                         | <p><b>CUADRANTE 4: ACTIVOS</b></p> <p>PROBLEMA 01: Múltiples dimensiones en que se expresa la vulnerabilidad de una población diversa y dispersa en el territorio comunal.</p> <p>PROBLEMA 05: Procedimientos e instrumentos inadecuados a la realidad comunal.</p> <p>PROBLEMA 09: Falta de conocimiento y desconfianza entre vecinos.</p> <p>PROBLEMA 10: Tendencia al desarraigo en residentes de zona renovación urbana por escaso sentido de pertenencia.</p> |

Fuente: Elaboración propia

Entre los problemas activos destacan las múltiples dimensiones en que se expresa la vulnerabilidad de una población diversa y dispersa en el territorio comunal, que es particular a la realidad comunal y a la cual no logran dar respuesta los instrumentos nacionales de actuación. Luego se observa la falta de conocimiento y desconfianza entre vecinos, que incide directamente en las expresiones de intolerancia entre vecinos; y la tendencia al desarraigo en residentes de zona renovación urbana, inciden en la baja participación, información y representatividad de la ciudadanía.

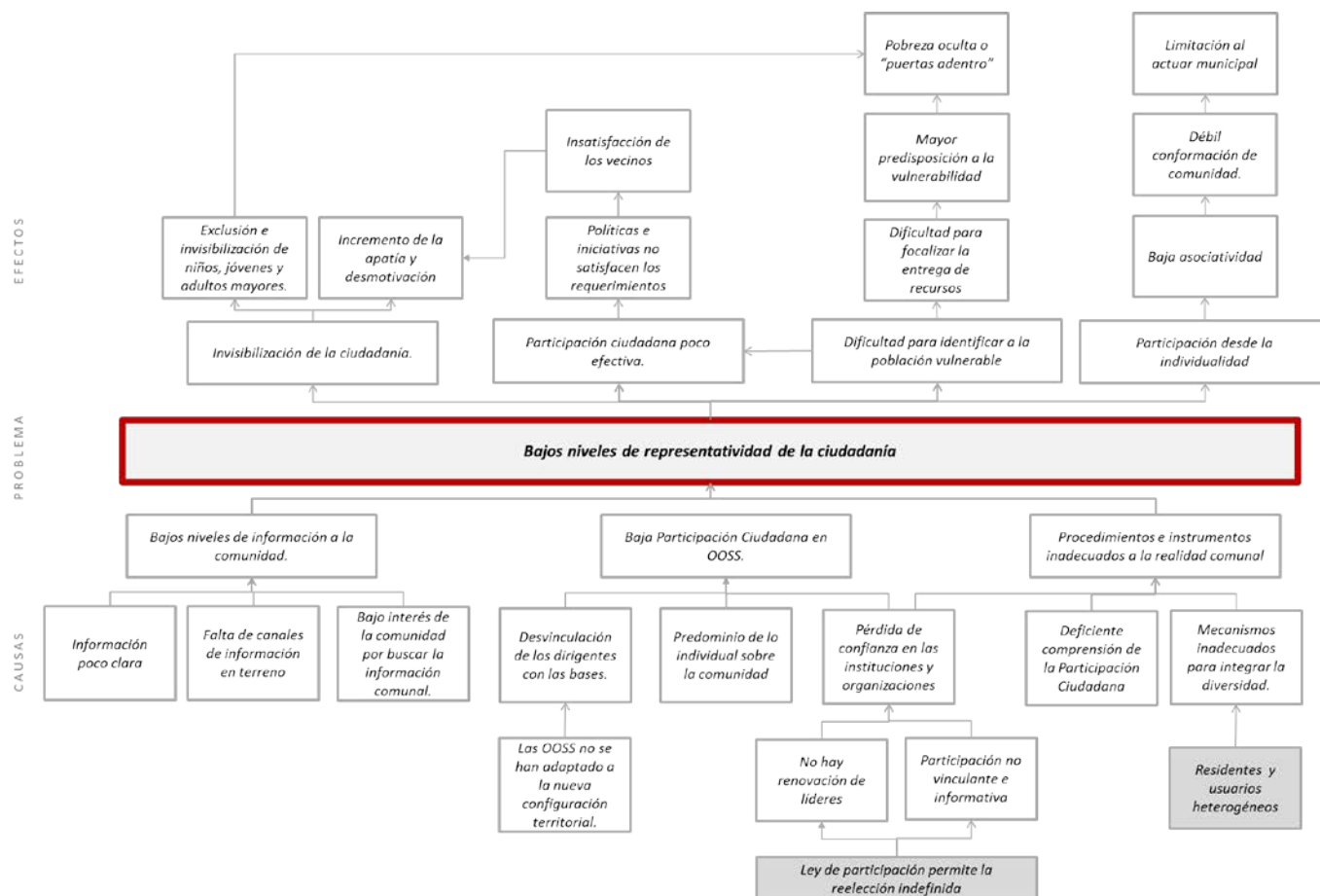
Con ello, se seleccionan como problemáticas prioritarias para abordar en el marco del PLADECO, las expresiones de intolerancia entre residentes, en torno a la heterogeneidad cultural, en el

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020

ámbito de la cohesión social; los bajos niveles de representatividad de la ciudadanía en el ámbito de la participación ciudadana y el aumento de los niveles de inseguridad y percepción frente al delito en el ámbito de seguridad ciudadana, al que se le suma la problemática de múltiples dimensiones en que se expresa la vulnerabilidad de una población diversa y dispersa en el territorio comunal, en el ámbito de la integración.

## 1.2.3 Árboles de Problemas Desarrollo e Integración Social

Figura 1 Árbol de Problemas Participación Ciudadana



En el ámbito de la participación ciudadana, se define como problema principal, **los bajos niveles de representatividad de la ciudadanía**, que se explican por causas directas como los bajos niveles de información de la comunidad, los bajos niveles de participación ciudadana en organizaciones sociales y procedimientos e instrumentos inadecuados a la realidad comunal.

En cuanto a la información, se reconocen tres causas de la falta de información que incide en una comunidad poco informada y por tanto poco vinculada a lo local, referidas a información poco clara, deficientes canales de información en terreno y bajo interés de la comunidad en informarse de lo local, por tendencias de desarraigo y por nuevas formas de relacionarse con el territorio y su entorno de los nuevos residentes.

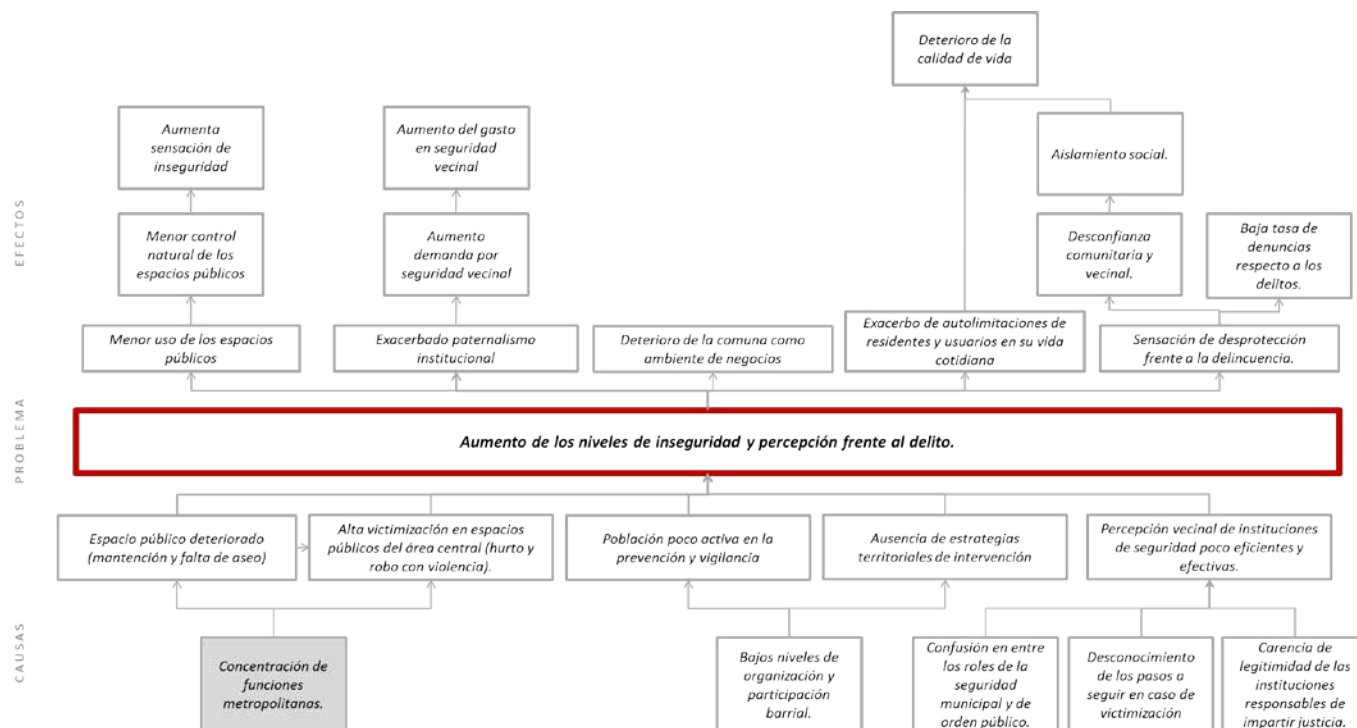
Respecto a las organizaciones sociales, se observa como causa estructural, el predominio de una participación desde la individualidad en la actualidad, complementado con una pérdida de confianza en las organizaciones por la poca renovación de líderes y participación ciudadana no vinculante; y por la desvinculación de éstas organizaciones y dirigentes con sus bases y territorio.



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

En cuanto a los mecanismos de participación y comunicación con la comunidad, los instrumentos de uso nacional son inadecuados a la realidad local, principalmente por su diversidad sociocultural, que sumado a una deficiente comprensión y definición de lo que se entiende por participación ciudadana y qué se busca con ella en el ámbito de la gestión municipal, significan mecanismos inadecuados para integrar a la comunidad y su diversidad, redundando en mecanismos poco efectivos.

Figura 2 Árbol de Problemas Seguridad Ciudadana



En el ámbito de seguridad ciudadana, se define como problema central **el aumento de los niveles de inseguridad y percepción frente al delito**, es decir, ha aumentado la victimización en ciertas zonas de la comuna y la sensación de inseguridad en toda la comuna, tanto de residentes temporales y habituales.

Esta problemática es causada principalmente por espacios públicos deteriorados por mantención y aseo insuficiente, la alta victimización en el área central de la comuna, una comunidad poco activa en la prevención y vigilancia del entorno, ausencia de estrategias territoriales que recojan las particularidades de estas dinámicas en la comuna y la percepción de la comunidad respecto a las instituciones y organismos de seguridad como poco eficientes y efectivos, que aumentan la sensación de desprotección y por tanto de inseguridad.

El deterioro en las condiciones del espacio público y la alta victimización en espacios públicos del área central de la comuna, responden a las funciones metropolitanas que se concentran en esta área que traen aparejado un uso intensivo de estos espacios y que detonan usos indebidos.

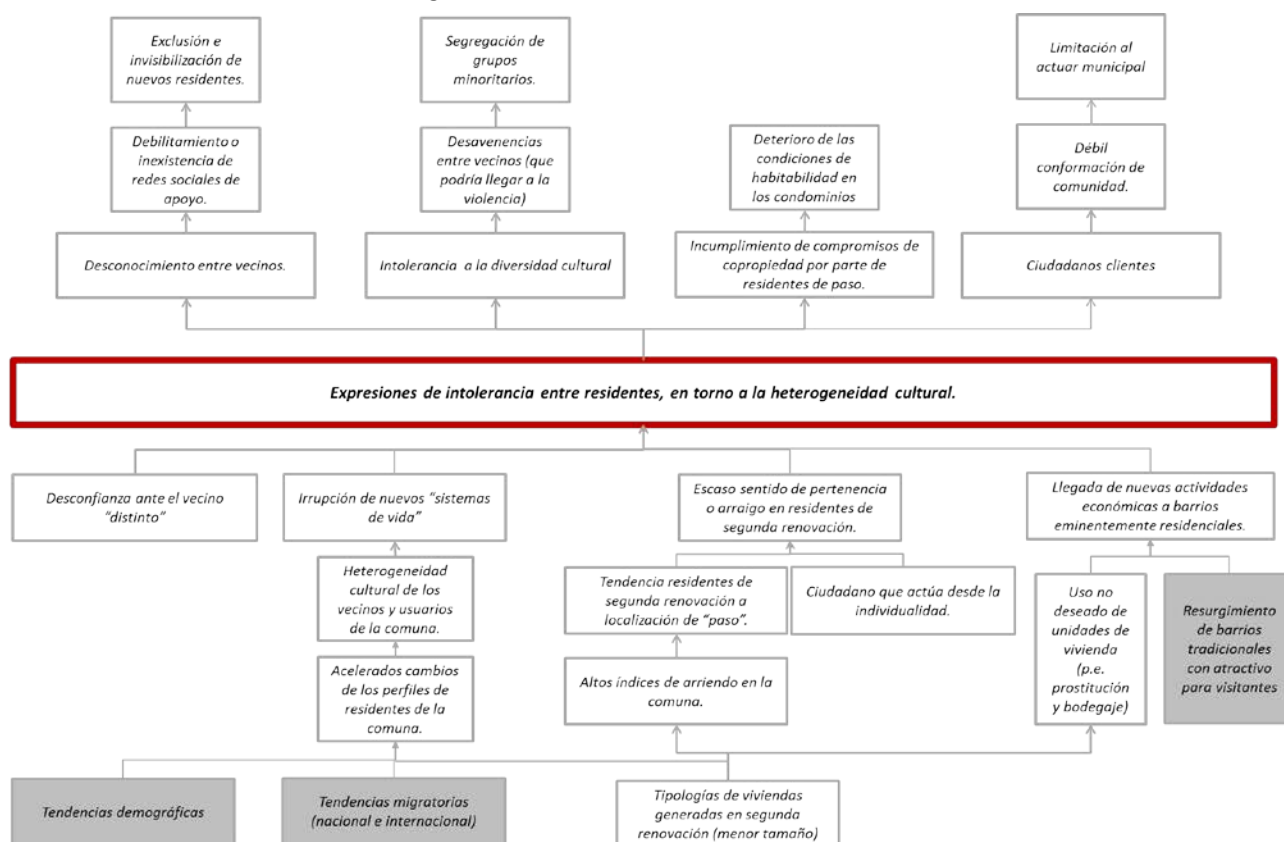
# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

La ausencia de estrategias diferenciadas por territorios, responde en gran medida al desconocimiento de sus particularidades por la poca participación de la ciudadanía en temas locales en general y en la prevención del delito en particular.

Por último, como causa estructural de la sensación de inseguridad por desprotección, se refiere a la pérdida de confianza en instituciones encargadas de impartir justicia y organismos de seguridad, que se ve exacerbado por el desconocimiento de los pasos a seguir en caso de victimización que incide en dificultades para acceder a redes de apoyo.

Como efectos del problema principal, como ya se señaló, aumenta la sensación de desprotección frente al delito y la desconfianza en el otro y el entorno, afectando la vida cotidiana de las personas, que usan menos los espacios públicos aumentado su descontrol y deteriorando sus condiciones para el desarrollo de actividades económicas; y traspasando la responsabilidad a las autoridades, sin hacerse parte de la solución del problema.

**Figura 3 Árbol de Problemas Cohesión Social**



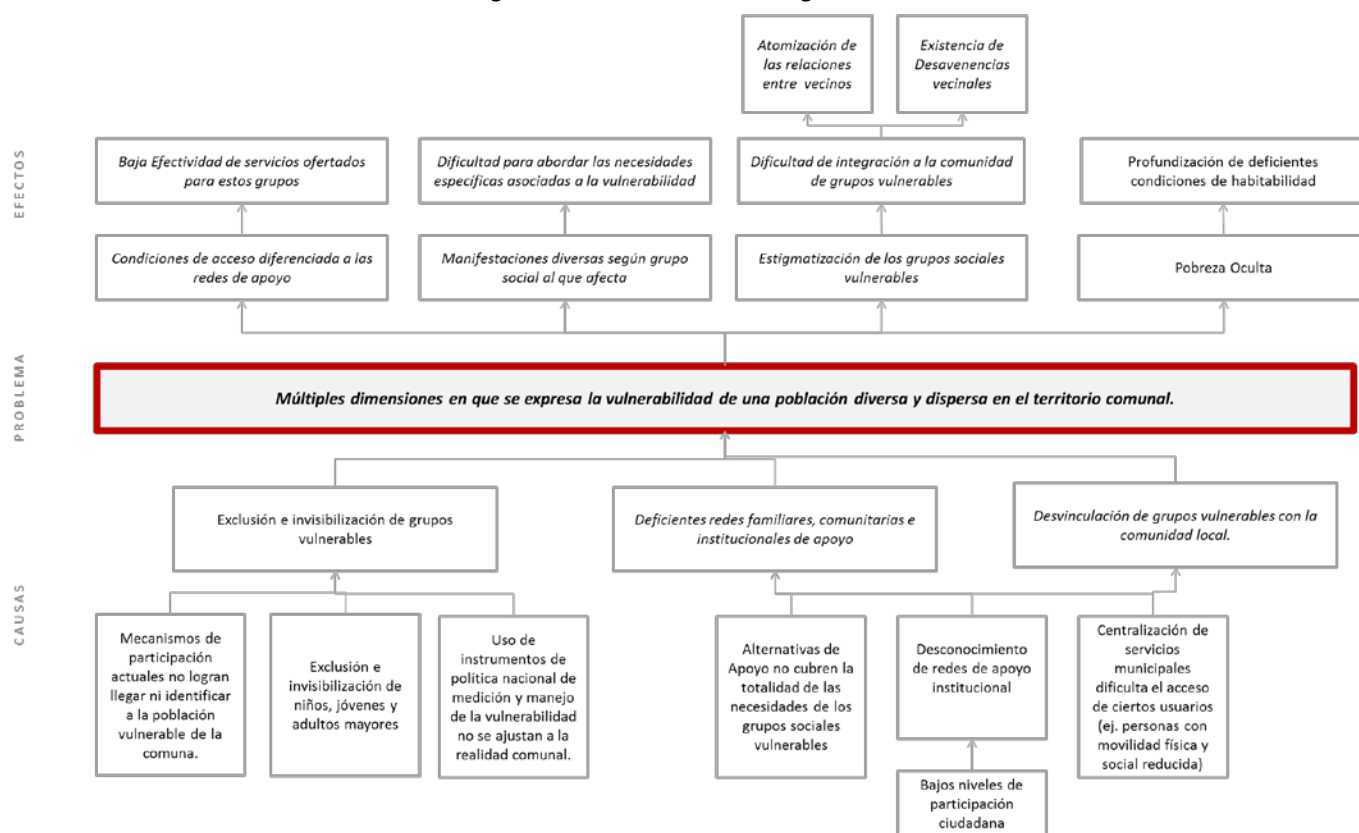
En el ámbito de cohesión social, se define como problema principal las emergentes expresiones de intolerancia entre residentes, en torno a la heterogeneidad cultural. Este problema se explica en el ámbito de las relaciones humanas, principalmente por la desconfianza entre vecinos por desconocimiento de lo "distinto" y la incomprensión de estilos de vida diferentes, ante acelerados cambios de perfiles de residentes de la comuna, con costumbres y arraigo variadas. Por otra, en el

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

ámbito de las actividades localizadas, la llegada de nuevas actividades económicas a barrios eminentemente residenciales, han generados conflictos en tanto a la irrupción en los estilos de vida residenciales, externalidades y usos no adecuados del espacio privado y público.

Por su parte esta intolerancia inhibe el conocimiento entre vecinos para superar barreras culturales, generan conflictos que debilitan las comunidades locales, que redundan en un espacio debilitado para el actuar municipal y la exclusión e invisibilización de nuevos residentes.

**Figura 4 Árbol de Problemas Integración Social**



Como particularidad de esta comuna, se prioriza como problemática en el ámbito de la integración social, las múltiples dimensiones en que se expresa la vulnerabilidad de una población diversa y dispersa en el territorio. Si bien esta comuna presenta una disminución efectiva de las condiciones de pobreza entre sus residentes, respecto de la realidad regional, esta es una condición global que no da cuenta de ciertos grupos con perfil de vulnerabilidad, tales como adultos mayores en abandono o con problemas de movilidad y auto valencia, migrantes sin redes de apoyo, mujeres jefas de hogar bajo la línea de la pobreza y homeless, entre otros. Estas situaciones no se concentran territorialmente y vinculan una diversidad de perfiles, que junto a las dificultades de acceso a las redes municipales, hacen difícil su detección y por tanto limitan la capacidad de abordar estas problemáticas.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020

Esta problemática se ve generada por la exclusión e invisibilización de estos grupos vulnerables, por mecanismos e instrumentos nacionales de poca efectividad en esta realidad local. Por otra parte, se origina por las deficientes redes familiares, comunitarias e institucionales de apoyo, donde la municipalidad debe cumplir un rol central, pero estos se ven dificultados por el desconocimiento de las redes de apoyo por parte de la comunidad que no pide ayuda y la centralización de servicios municipales que no llegan a estos grupos no facilitan su acceso.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 1.3 Desarrollo Humano

### 1.3.1 FODA Desarrollo Humano

| FORTALEZAS                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FORTALEZA                                                                                                                                       | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1. Establecimientos educacionales municipales de tradición y excelencia a nivel nacional.                                                       | Presencia de establecimientos educacionales de calidad y trayectoria reconocidos a nivel nacional que dan valor a la comuna.                                                                                                                 |
| 2. Variada oferta de establecimientos de educación superior que atrae a miles de jóvenes, a nivel regional y nacional, a estudiar en la comuna. | Santiago es la comuna del país que concentra la mayor cantidad de establecimientos de educación superior, lo que atrae un alto número de usuarios estudiantes.                                                                               |
| 3. Educación municipal altamente valorada                                                                                                       | Percepción positiva de la educación municipal desde la comunidad y actores claves.                                                                                                                                                           |
| 4. Comuna con alto nivel educacional entre sus residentes                                                                                       | Desarrollo educacional alto en los residentes de Santiago. El promedio de años de escolaridad en la comuna han aumentado, alcanzando a los 14 años promedio en el 2011, superior al promedio regional y nacional (Casen, 2011)               |
| 5. Servicios e infraestructura de salud municipal bien evaluados por los usuarios                                                               | Existe una percepción positiva acerca de la infraestructura, cercanía, disponibilidad de especialidades y calidad de la atención principalmente.                                                                                             |
| OPORTUNIDADES                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                              |
| OPORTUNIDAD                                                                                                                                     | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1. Cultura de la salud y promoción de la vida sana, integrada a los espacios públicos, la recreación, la cultura y el medio ambiente.           | Oportunidad de potenciar la prevención y promoción de la vida saludable a través de acciones recreativas y culturales en espacios públicos de la comuna.                                                                                     |
| 2. Diversidad social como eje estratégico de la educación municipal                                                                             | La comuna acoge diversos niños y jóvenes que participan de la educación pública del AMS, pertenecientes a distintos GSE y nacionalidades.                                                                                                    |
| 3. Movimiento juvenil, como elemento transformador de la participación y gestión, que potencie el desarrollo en esta línea.                     | Hace referencia a la activación social y juvenil que se ha desarrollado en los últimos años, principalmente por el tema del mejoramiento de la educación y para solicitar espacios de participación.                                         |
| DEBILIDADES                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                              |
| DEBILIDAD                                                                                                                                       | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1. Inequidad socio-territorial de acceso a espacios para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.                                 | Análisis de acceso a servicios y oferta deportiva-recreativa. Según los espacios de participación, efectivamente existe una inequitativa distribución de la oferta deportiva y talleres, dificultando la participación de toda la comunidad. |
| 2. Poca cultura de prevención y vida sana.                                                                                                      | Se detecta un insuficiente autocuidado de los habitantes, que se refleja en el incumplimiento de las metas de prevención en salud comunal.                                                                                                   |
| AMENAZAS                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                              |
| AMENAZA                                                                                                                                         | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1. Deterioro del medio ambiental, que inhibe                                                                                                    | Análisis respecto al deterioro ambiental en virtud de la estimulación de estilos                                                                                                                                                             |



el uso del espacio público para la recreación,  
la vida sana y la cultura.

de vida saludables.

## 1.3.2 Tipología de Problemas Desarrollo Humano

Producto del análisis previo, en el área de desarrollo humano se pueden identificar 10 problemáticas principales. En cuanto al bienestar individual de los vecinos, se detectan estilos de vida poco saludables y poca cultura de la prevención de los habitantes de Santiago que se ve reforzado por un medio que inhibe prácticas más saludables (deterioro medioambiental e inequidad socioterritorial de espacios para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas) y por un sistema de salud que no tiene su foco en la prevención (Incumplimiento de metas y baja cobertura preventiva). No obstante se reconoce un espacio fértil para mejoras, dado la buena evaluación y cobertura territorial y de beneficiarios del sistema de salud primaria.

Por otra parte, si bien el sistema de educación municipal se reconoce como bien evaluado y posicionado en el contexto comunal, regional y nacional, se detecta como principal falencia la infraestructura, en tanto a oferta y mantenimiento, que guarda mucha relación, según lo reportado en los claustros de educación, con una baja participación de la comunidad educativa en la definición de proyectos.

**Tabla 2 Tipología de Problemáticas Desarrollo Humano**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>CUADRANTE 2: PASIVOS</b></p> <p>PROBLEMA 01: Poca cultura de la prevención y vida sana en los habitantes de Santiago.</p> <p>PROBLEMA 03: Inequidad socio territorial de acceso a espacios para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.</p> <p>PROBLEMA 05: Planes de Salud de bajo impacto real en la calidad de vida de los habitantes de Santiago (Incumplimiento de metas y baja cobertura preventiva)</p> | <p><b>CUADRANTE 1: CRÍTICOS</b></p> <p>PROBLEMA 04: Estilos de vida poco saludables de los habitantes de Santiago.</p> <p>PROBLEMA 07: Falencias de la infraestructura de educación municipal.</p>                                                                                                                                                      |
| <p><b>CUADRANTE 3: INDIFERENTES</b></p> <p>PROBLEMA 08: Insuficiente mantención de establecimientos educacionales.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <p><b>CUADRANTE 4: ACTIVOS</b></p> <p>PROBLEMA 02: Deterioro medioambiental que inhibe el uso del espacio público (para la recreación, la vida sana y la cultura).</p> <p>PROBLEMA 06: Enfoque de salud municipal predominantemente asistencialista.</p> <p>PROBLEMA 9: Baja participación de la comunidad educativa en la definición de proyectos.</p> |

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la tabla, aparecen como problemas críticos los estilos de vida poco saludables de los habitantes de Santiago en el ámbito del bienestar de los habitantes de la comuna; y las falencias de la infraestructura de educación municipal, como brecha a cubrir para ser líder en su ámbito, pero también un aporte a los barrios donde se insertan.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020

Como causa de estos problemas críticos, se observa para el caso de las falencias en infraestructura educacional, una baja participación de la comunidad educativa en la definición de proyectos, para que sean acordes a las necesidades de los proyectos educativos y a su vez puedan ser un aporte a las comunidades donde se localizan.

Asimismo, como causas de los estilos de vida poco saludables, se observan el deterioro medioambiental que inhibe el uso del espacio público (para la recreación, la vida sana y la cultura) y un enfoque de salud municipal predominantemente asistencialista.

Por otra parte, como efectos de las problemáticas críticas, los estilos de vida poco saludables contribuyen a una cultura generalizada de poco autocuidado que redundan en aumento de patologías relacionadas, que ya se están observando en los reporte de salud comunales con impacto en el gasto municipal y reducen el impacto de los Planes de Salud. Por otra parte, una infraestructura deficiente de educación, no aporta para el cumplimiento de los programas educacionales, pero a su vez no generan beneficios en su entorno.

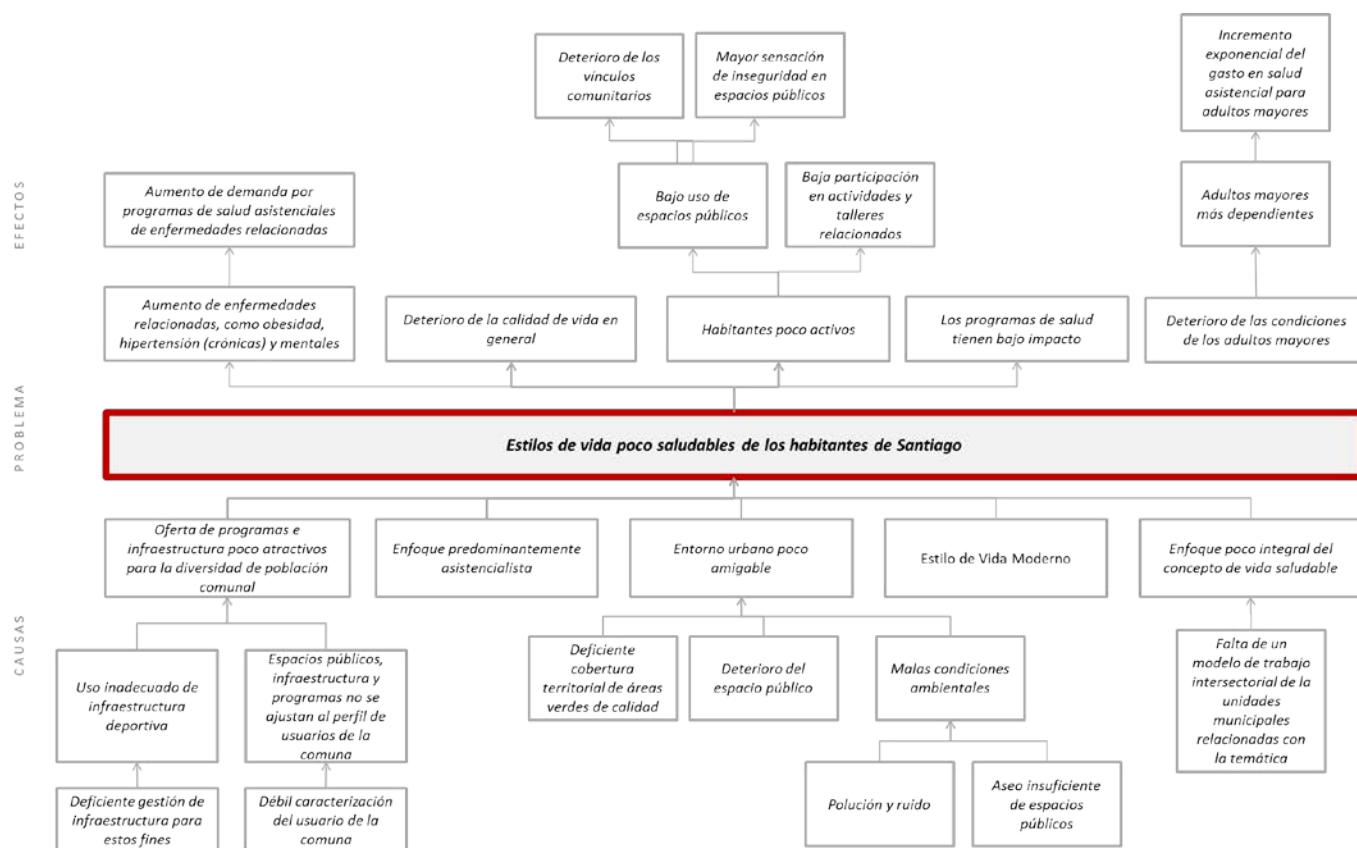
Por último, una insuficiente mantención de establecimientos educacionales que a la larga hacen más costosas las reparaciones que por su magnitud quedan pendientes de presupuesto y su profundización en edificaciones añosas, que implican grandes riesgos para la comunidad estudiantil; pero que resulta una problemática independiente de las relaciones identificadas.

Con todo ello, se seleccionan como problemas prioritarios para abordar en las propuestas PLADECO, las problemáticas de estilos de vida poco saludables de los habitantes de Santiago y las falencias de la infraestructura de educación municipal.

### **1.3.3 Árbol de Problemas Desarrollo Humano**

**Figura 5 Árbol de Problemas Estilos de Vida Saludable.**

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

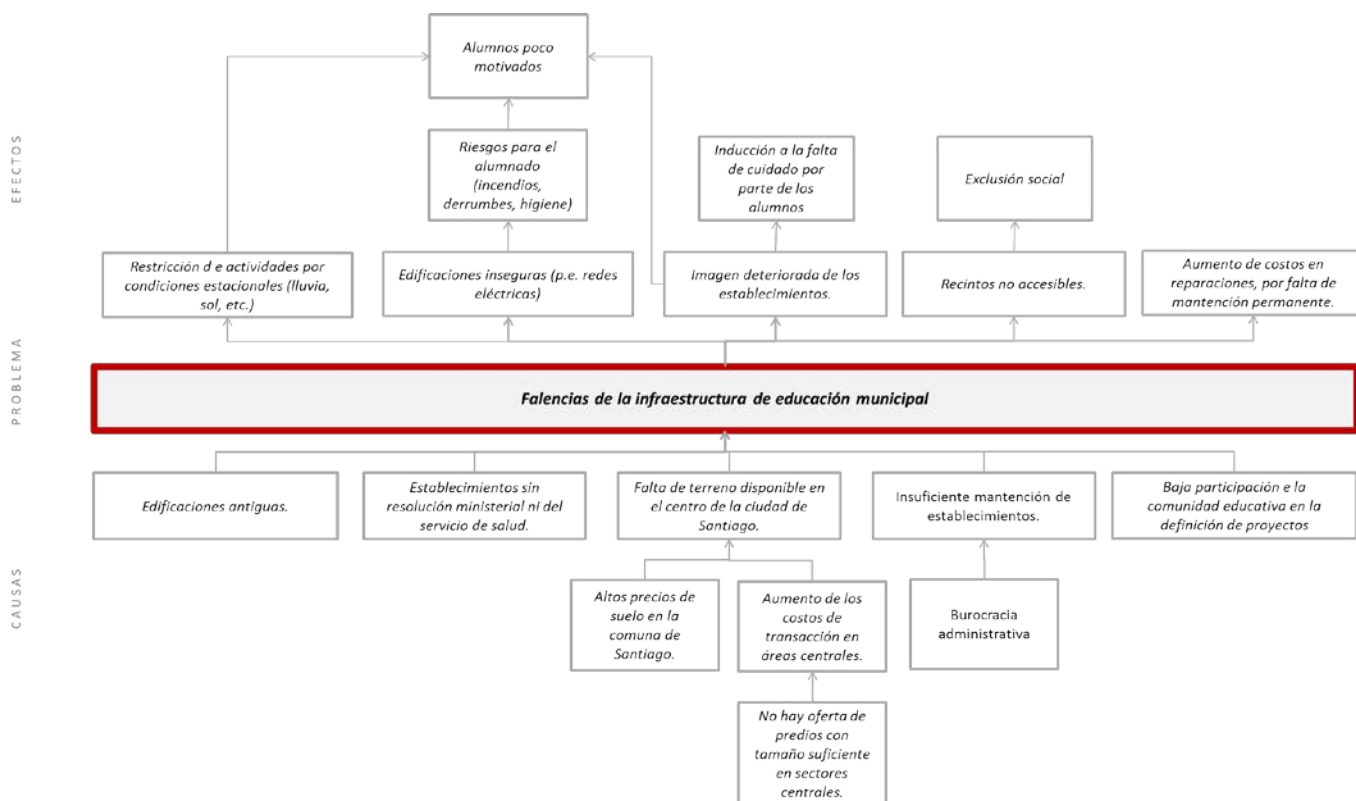


En el ámbito del bienestar de los habitantes de Santiago, se prioriza como problema principal los estilos de vida poco saludables de los habitantes de Santiago, que se explica en gran parte por una causa estructural el estilo de vida moderno, complementado con deficiencias desde la gestión municipal en tanto a abordar la problemática de forma no integral, si abordar todas las aristas involucradas, junto a un enfoque predominantemente asistencialista de la salud municipal y con bajo cumplimiento y cobertura de las metas preventivas. Respecto a las condiciones de entorno que inciden en la problemática, se reconoce un entorno poco amigable para la práctica de actividad física y recreativa, por el deterioro de los espacios públicos, las malas condiciones ambientales y la deficiente cobertura territorial de las áreas verdes locales; y una oferta de programas e infraestructura para la actividad física y recreativa, poco atractivos para la diversidad de perfiles de usuarios de la comuna.

Como efectos de esta problemática se reconoce un deterioro creciente de la calidad de vida de los habitantes de Santiago, especialmente en grupos más vulnerables como los adultos mayores, con el aumento de enfermedades relacionadas impactando fuertemente y de manera creciente al gasto municipal, acompañado de una disminución del impacto de los programas de salud.

**Figura 6 Árbol de Problemas Educación**

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020



Si bien, en los espacios de participación la educación municipal en su conjunto es muy bien evaluada por la comunidad, se revela un elemento débil relacionado con las falencias en infraestructura, en tanto a mantención y condiciones de habitabilidad, acordes a los desafíos educativos. En particular en los niveles parvularios, además se expresan en insuficiencia de infraestructura para dar una respuesta a la demanda.

Este problema tiene como principales causas la ocupación de recintos en su mayoría de larga data y sin resoluciones, donde las mantenciones son críticas y de alto costo, y que son postergadas sistemáticamente por la burocracia administrativa para ejecutarlas. Por otra parte, las posibilidades de aumento de oferta se ve limitada por la escasez de terrenos o disponibilidad a muy alto costo, que inviabiliza los proyectos.

Como principales efectos de estas falencias se encuentra la oferta de espacios poco apropiados para los desafíos y requerimientos de los programas educacionales, con una imagen deteriorada que no induce el cuidado de sus usuarios, el aumento del riesgo accidentes y siniestros en el uso de los recintos y un aumento exponencial de los costos de reparación por falta de mantención periódica y permanente.

## 1.4 Desarrollo Urbano

### 1.4.1 FODA Desarrollo Urbano

#### FORTALEZAS

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| FORTALEZA                                                                                                                                       | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1. Buena Conectividad interna dada por una trama regular</b>                                                                                 | En este caso la conectividad es entendida como la posibilidad de acceder a cualquier punto de la comuna, de modo vehicular o peatonal, desde distintas alternativas viales existentes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>2. Comuna bien conectada con el resto de la ciudad y el país</b>                                                                             | En una mirada general, desde el interior del territorio comunal, es posible acceder sin mayores dificultades a cualquier otra comuna de la Región Metropolitana, e incluso a cualquier Región del País, ya que posee una dotación de infraestructura y equipamiento que lo permite.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>3. Mix de usos favorece el acceso a comercios y servicios</b>                                                                                | <p>La condición de centro de la comuna, influye en la localización y concentración de una cantidad importante de servicios y comercio, debido a la demanda que generan sus residentes y población flotante. En esta línea, la fortaleza que se resalta no responde solo a la concentración de comercios y servicios, sino a la distribución de éstos en el territorio comunal y su relación con sectores residenciales.</p> <p>Se observa que la comuna de Santiago, en sus distintos barrios presenta mixtura de usos, es decir, proximidad entre servicios, equipamientos, comercio y residencia. Esta relación de cercanía permite incentivar la utilización de medios no motorizados en la movilidad cotidiana.</p> |
| <b>4. Presencia de Áreas verdes de gran escala</b>                                                                                              | En la comuna existen 7 áreas verdes de escala metropolitana o intercomunal, más una área verde complementaria. Estos parques urbanos presentan variados beneficios urbanos para los habitantes de la comuna, entregando áreas verdes de calidad, con diversidad programática y amplios espacios para la recreación y la actividad física.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>5. Estructura urbana histórica que favorece la movilidad no motorizada y apropiación del espacio público</b>                                 | La cuadrícula de damero que existe en el centro de Santiago, presenta una estructura rígida con anchos de calle definidos y limitados para la demanda actual que tiene el centro de Santiago, sin embargo, esto no se entiende como una debilidad, sino como una posibilidad de pensar de manera distinta el espacio público, la cuadrícula actual de gran permeabilidad, asociado a la existencia de un mix de usos, permite repensar el espacio público volcándolo hacia los modos no motorizados, espacios peatonales, ciclovías, vinculándolo con vías exclusivas de transporte público.                                                                                                                            |
| <b>6. Concentración de monumentos y zonas históricas aportan una imagen positiva y reconocida a la comuna, y es valorada por sus habitantes</b> | La comuna de Santiago, siendo el centro histórico de la ciudad, concentra en su territorio una diversidad de zonas e inmuebles históricos que representan distintos periodos históricos, asociado a una arquitectura y una manera de relacionarse a la ciudad particular. Estos espacios urbanos son altamente valorados por los residentes y usuarios de la comuna.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>7. Actores sociales locales activos en el cuidado y valorización del patrimonio</b>                                                          | Relacionada con la fortaleza 06, el valor patrimonial de la comuna, está dado tanto su patrimonio físico, como social (sus habitantes, su vida de barrio). Esto ha llevado a vecinos, centros de investigación y ciudadanos en general a organizarse para valorar y mantener esta riqueza.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>8. Geografía y obras de infraestructura urbana minimizan riesgos naturales en la comuna</b>                                                  | La infraestructura existente, sumado a su topografía, permiten que sea una comuna con bajas probabilidades de riesgo natural, ya sea a causa de inundaciones o de la llegada de procesos aluvionales precordilleranos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| OPORTUNIDADES                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| OPORTUNIDAD                                                                                                                                     | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>1. Presión por uso de suelos urbanos centrales abren un espacio para</b>                                                                     | Los procesos de desarrollo inmobiliario en la metrópolis, demuestran que las áreas centrales han conformado una demanda que se mantendrá en el tiempo y por lo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| conducir mejor los procesos de renovación para consolidar la imagen urbana de la comuna de Santiago.                                                                              | tanto, es posible mejorar las condiciones de negociación con el ámbito privado para realizar proyectos de menor densidad y más cercanos a la imagen patrimonial de la comuna.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2. Aprovechamiento de iniciativas de inversión en infraestructura y equipamientos metropolitanos para promover iniciativas de desarrollo local.                                   | Mitigaciones, compensaciones o proyectos locales asociados a proyectos de escala metropolitana que se generen en la comuna.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 3. Renovación urbana del área sur de la comuna debido a la nueva línea de metro                                                                                                   | De modo similar a la oportunidad 01, es decir, ante un escenario de mayor demanda por suelo urbano para vivienda, es posible afirmar que la construcción de las nuevas líneas y estaciones del metro inyectarán dinamismo a las nuevas áreas atendidas por la nueva infraestructura, pudiendo traducirse en una oportunidad para incorporar nuevos residentes en sectores con baja intensidad de ocupación.                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 4. Cualquier intervención que desarrollen agentes externos en la comuna, ya sea el Estado Central o Regional o actores privados, deberá cumplir estándares de calidad superiores. | Requerimiento de estándar de calidad para intervenciones en la comuna, dada su jerarquía nacional y metropolitana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| DEBILIDADES                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| DEBILIDAD                                                                                                                                                                         | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 1. Realidades urbanas muy distintas dentro de la misma comuna                                                                                                                     | Las realidades urbanas existentes en los distintos sectores de la comuna son muy disímiles unas de otras haciendo dispar las problemáticas que enfrenta cada barrio lo que dificulta la manera de abordar estos problemas. Esto se debe en parte a las diferencias en las tipologías de viviendas que cada agrupación vecinal concentra, lo que influye en distintos perfiles de residentes.                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 2. Desequilibrio territorial del Desarrollo Urbano Comunal                                                                                                                        | <p>Relacionada con la primera debilidad, ésta hace referencia a la diferencia de dinámicas económicas y urbanas en los distintos sectores de la comuna, lo que genera un desequilibrio territorial.</p> <p>La intensidad de las dinámicas urbanas que ocurren en áreas de alta aglomeración de actividades económica y de personas exige una preocupación adicional en desmedro del resto, generando una significativa diferencias de estándar de espacio público entre la ciudad metropolitana y el Santiago local.</p> <p>Asimismo la concentración de dinámicas inmobiliarias (que se concentran y se desplazan) genera requerimientos y déficit urbanos diferenciados.</p> |
| 3. Alto índice de deterioro físico y social                                                                                                                                       | <p>Actualmente, los expertos coinciden en que la comuna de Santiago, sigue siendo un espacio de gran deterioro, esto producto de las tensiones existentes y de problemáticas surgidas con las nuevas dinámicas.</p> <p>Este puede afectar tanto a edificaciones, equipamiento e infraestructura, como a espacios públicos: calles, veredas y áreas verdes; que además afecta a una serie de actores dentro de la comuna, que van desde los usuarios de la comuna, sus residentes, hasta sus trabajadores y locatarios.</p>                                                                                                                                                     |
| 4. Concentración y magnitud de las intervenciones de escala metropolitana                                                                                                         | En Santiago, al igual que muchas comunas del país, presenta intervenciones de escala metropolitana dentro de su territorio comunal, la diferencia está en el número de intervenciones y la magnitud en que se dan en la comuna.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>5. Todos los espacios locales se cruzan con fenómenos metropolitanos</b>                                                                         | Relacionada directamente con la debilidad 03, hace referencia al espacio local de la comuna, donde se observa que todo barrio en la comuna siempre se ve cruzado por un fenómeno metropolitano.                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>6. Déficit de equipamiento de escala barrial</b>                                                                                                 | A diferencia de lo que ocurre con el equipamiento de escala metropolitana existe un déficit y un desequilibrio territorial de equipamientos de centros de salud, recintos educacionales y principalmente insuficientes áreas verdes de escala barrial, en gran parte del territorio comunal.                                                                                                                       |
| <b>7. Malas condiciones de habitabilidad asociado principalmente a tipologías de viviendas tradicionales y cités</b>                                | Las condiciones de deterioro múltiple, conlleva una pérdida de la calidad de vida y deterioro del patrimonio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>8. Insuficiente gestión y diseño del espacio público que inhibe el uso por sus vecinos</b>                                                       | Actualmente las ciclovías existentes en la comuna de no logran conformar una red, además se observa una percepción de deterioro de la infraestructura urbana; calles estrechas, pavimentos en mal estado, mal uso de los estacionamientos y mala evaluación de la limpieza del espacio público. Por lo que es necesario mejorar la gestión de los espacios públicos para permitir su reapropiación.                |
| <b>9. La capacidad del municipio para actuar en el desarrollo urbano local, se ve entorpecida por decisiones de escala nacional y metropolitana</b> | En términos generales, esta debilidad se define a partir de la confluencia de distintos actores en el desarrollo urbano de la comuna, al ser esta objeto de intervenciones desde el nivel Local, Metropolitano (y/o Regional) y Nacional, exigiendo al municipio a enfocarse en el Santiago Capital y no en el Santiago Local.                                                                                     |
| <b>10. Alto porcentaje de personas que arriendan en la comuna</b>                                                                                   | Residentes que arriendan en la comuna superan a los residentes dueños de su vivienda, lo que influye en la permanencia en la comuna y en la mantención de ésta.                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>AMENAZAS</b>                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>AMENAZA</b>                                                                                                                                      | <b>DESCRIPCIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>1. Discordancia entre las políticas de escala nacional y la realidad y necesidades de la comuna</b>                                              | La realidad de la comuna está configurada por una diversidad de aspectos que se relacionan entre sí generando situaciones distintas a la media nacional.                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>2. Intenso tráfico de paso afecta movilidad interna de la comuna.</b>                                                                            | Debido al alto nivel de aglomeración que tiene la comuna, existe una necesidad de movilidad que se ve afectada por una oferta vial que es fija, presionada por una fuerte demanda proveniente del resto de la ciudad.                                                                                                                                                                                              |
| <b>3. Alto crecimiento en la tasa de motorización del Área Metropolitana de Santiago.</b>                                                           | El aumento en el uso del automóvil, materializado en el aumento en la tasa de motorización, ante la imposibilidad de un aumento de la oferta vial y sin constatar el aspecto de la oferta como un problema, sino que como una situación existente, es posible señalar que el aumento progresivo en la adquisición de automóviles por parte de usuarios de la comuna, generará un problema de congestión creciente. |
| <b>4. Inadecuado instrumentos de gestión del Patrimonio (Insuficientes incentivos para la recuperación del patrimonio).</b>                         | Actualmente existen instrumentos de conservación del patrimonio, pero son insuficientes las herramientas para la activación de éstos dentro de las nuevas dinámicas de desarrollo, ya sea por el municipio o por el sector privado.                                                                                                                                                                                |

## 1.4.2 Tipología de Problemas Desarrollo Urbano

Son varios los problemas que aparecen con peso específico y trascendencia a la hora de revisar la Matriz Vester de Desarrollo Urbano (anexo 11.9). Ello revela la amplia perspectiva y abanico de problemas de un tema tan propio de la gestión comunal como es el desarrollo urbano. Aquí nos concentramos en los críticos y los activos.

Tabla 3 Tipología de Problemáticas Desarrollo Urbano

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>CUADRANTE 2: PASIVOS</b></p> <p>PROBLEMA 11: Alto índice de deterioro físico y social</p> <p>PROBLEMA 05: Malas condiciones de habitabilidad asociado principalmente a tipologías de viviendas tradicionales y cités.</p> | <p><b>CUADRANTE 1: CRÍTICOS</b></p> <p>PROBLEMA 02: Desequilibrio territorial en el desarrollo urbano comunal.</p> <p>PROBLEMA 06: Espacio público degradado por condiciones intrínsecas del rol capital de la comuna de Santiago.</p> <p>PROBLEMA 01: Débiles capacidades para orientar un desarrollo inmobiliario (que integre grupos de menores recursos e interactúe constructivamente con su entorno).</p>         |
| <p><b>CUADRANTE 3: INDIFERENTES</b></p> <p>PROBLEMA 10: Falta de arraigo y sentido de pertenencia de nuevos habitantes.</p> <p>PROBLEMA 04: Déficit de equipamiento de escala barrial.</p>                                      | <p><b>CUADRANTE 4: ACTIVOS</b></p> <p>PROBLEMA 08: Sobrecarga de usuarios en los espacios de movilidad.</p> <p>PROBLEMA 07: Discordancia entre los instrumentos de nivel nacional y las posibilidades de la comuna para integrar vivienda social.</p> <p>PROBLEMA 09: Insuficientes instrumentos de gestión del patrimonio.</p> <p>PROBLEMA 03: Concentración y magnitud de intervenciones de escala metropolitana.</p> |

Fuente: Elaboración propia

Los problemas trascendentales se asocian a aspectos igualmente críticos del desarrollo casi por definición. Entre los aspectos críticos prima el del desequilibrio territorial en el desarrollo urbano comunal, que está presente inevitablemente en el desarrollo urbano desigual de nuestras comunas y en el uso histórico acumulado del espacio público. De esta forma, este problema puede casi entenderse como un marco general de los problemas del desarrollo urbano.

Pero su identificación como problema general permite detectar otros problemas que tienen su propia especificidad y deben ser tratados de manera explícita. El primero de ellos se refiere al aspecto residencial, en particular a la vivienda. Se aprecia aquí la poca pertinencia de algunos instrumentos regulatorios de orden nacional para hacer frente a necesidades de promover un uso social más diverso en cuanto a la localización de vivienda en la comuna. Ello es determinante en la debilidad de la gestión municipal para integrar específicamente grupos de menores recursos dentro del perfil residencial comunal, ganando en diversidad e integración del territorio social.

El segundo problema se identifica con el espacio público, aspecto crítico en el análisis. Nuevamente en el marco de variables de difícil control por parte de la gestión municipal, se aprecia un deterioro y degradación del espacio público resultante de una función de la comuna de Santiago como espacio de la capital del país, lo que provoca usos y prácticas que trascienden la comuna, pero que dejan instalados sus efectos en el territorio comunal.

Un tercer problema corresponde al patrimonio y queda identificado como la insuficiencia de instrumentos para su gestión. Este problema se asocia a la frecuente insuficiencia en las capacidades y atribuciones de la gestión comunal con respecto a la solución de sus propios

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

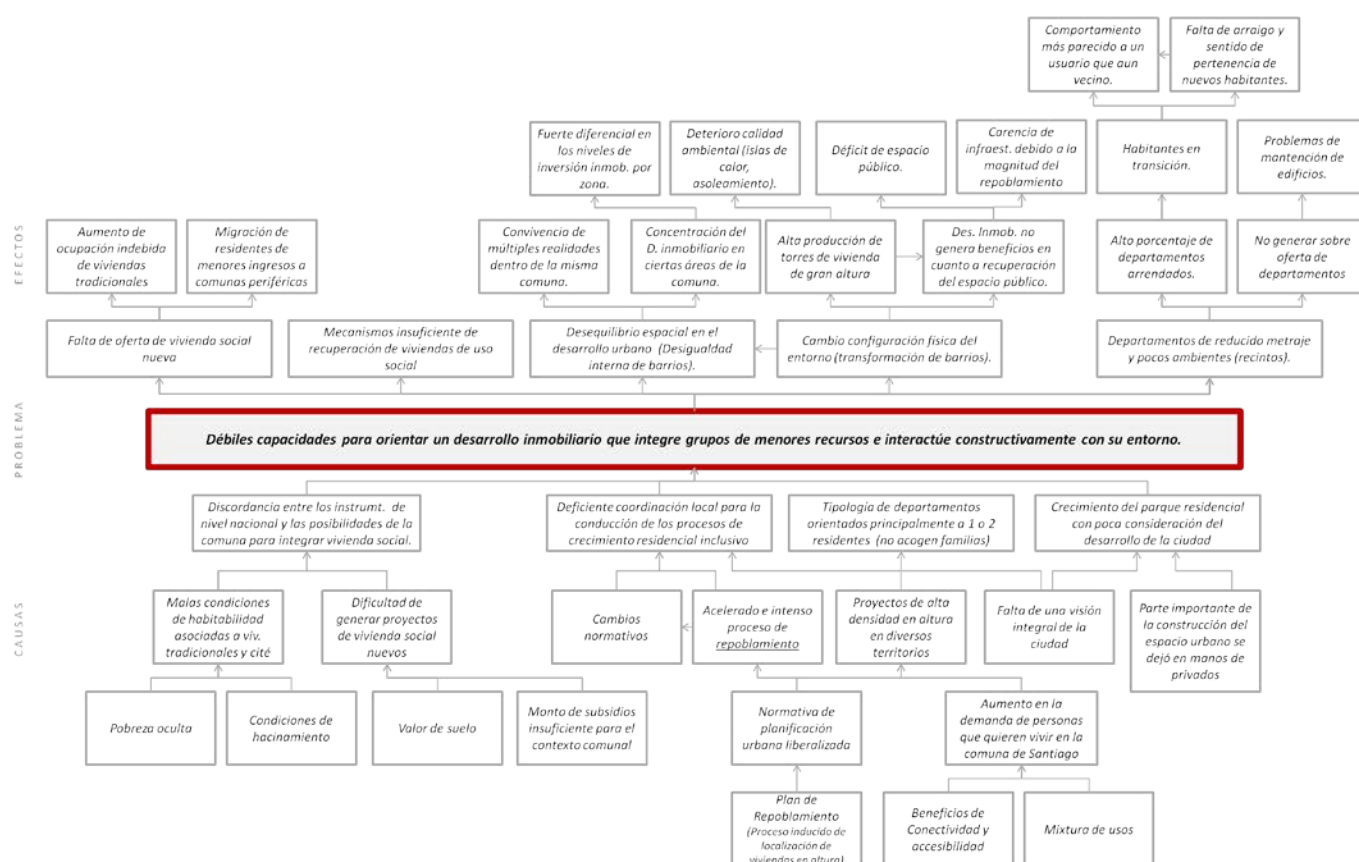
problemas. La gestión del patrimonio exigiría mayores capacidades de decisión comunal que se orienten al diseño de soluciones propias hoy no viables legalmente.

Por último, la cuestión de la movilidad remite al uso excesivo de los espacios de circulación y a su mala distribución entre los distintos usuarios y demandantes, lo que plantea la necesidad de resolver esta cuestión generando criterios distintos de distribución.

Cada uno de estos problemas ha dado origen a un árbol de problemas y a un árbol de objetivos, que pasamos a describir y analizar.

## 1.4.3 Árbol de Problemas Desarrollo Urbano

Figura 7 Árbol de Problemas Desarrollo Residencial



En el caso del subtema desarrollo residencial, se ha detectado como principal problema las débiles capacidades para orientar un desarrollo inmobiliario que integre grupos de menores recursos e interactúe constructivamente con su entorno.

Claramente aquí una de las causas de las limitaciones tiene que ver con la inexistencia de normativas que ayuden en la dirección esperada, lo que se explica porque las regulaciones aplicadas, que son nacionales, no se adecuan a la necesidad municipal. Por otro lado, el fuerte movimiento poblacional hacia el interior de la comuna, con un perfil muy definido de población, empujó la construcción de tipologías muy estrechas (viviendas para una o dos personas,

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020

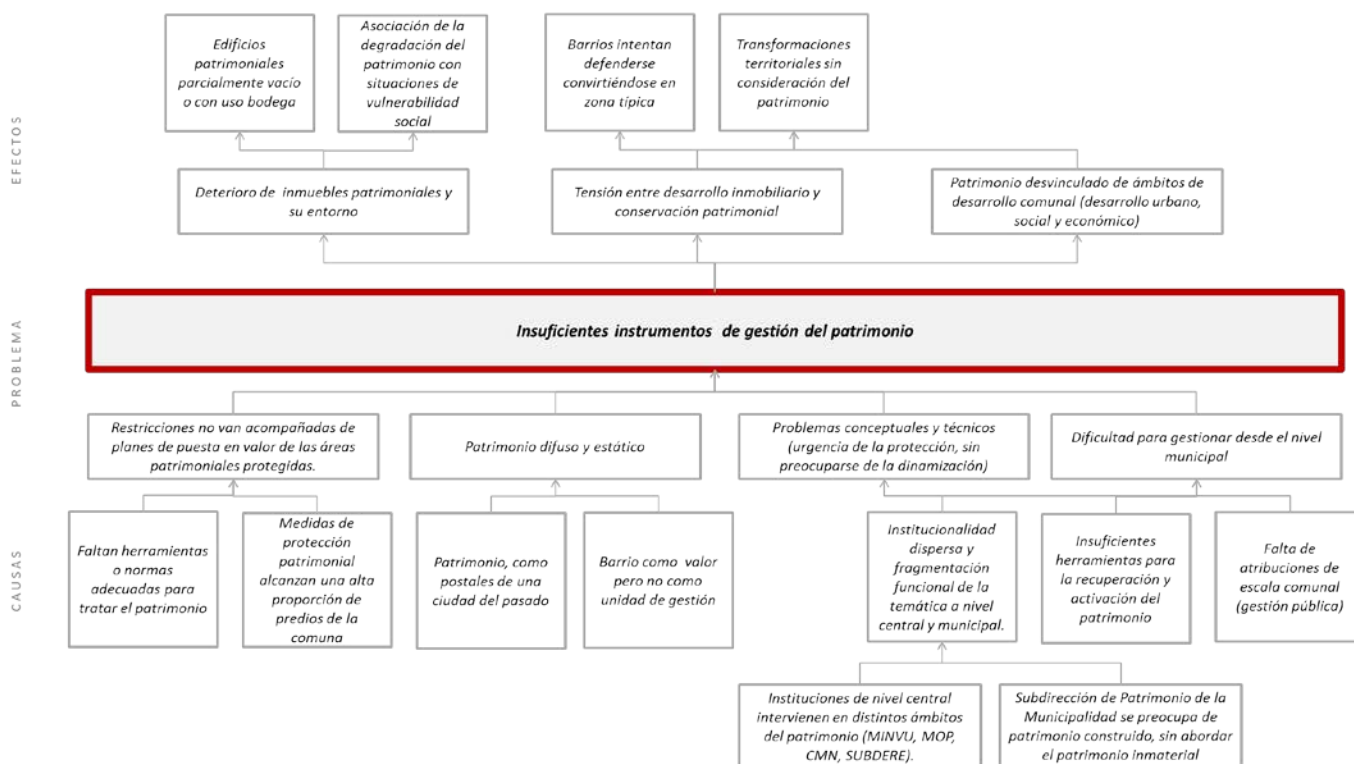
principalmente), demostrando además la poca capacidad de conducir un proceso distinto con las herramientas comunales disponibles. Mientras tanto, las viviendas no renovadas de la comuna alcanzan grados altos de deterioro y sus habitantes no ven oportunidades dentro de la comuna para resolver sus problemas de vivienda con soluciones adecuadas.

Si bien es cierto que muchas personas han podido beneficiarse de las oportunidades de conectividad y accesibilidad que caracterizan a la comuna, otros no encuentran proyectos residenciales que se ajusten a sus necesidades y no tienen más remedio que permanecer en sus viviendas viejas y deterioradas, en condiciones de hacinamiento, donde la pobreza existe pero no es fácilmente visible. La normativa, los precios de suelo y la fuerte demanda por otro tipo de soluciones hace imposible la actuación positiva en esta dirección.

La falta de disponibilidad de nueva vivienda social empuja a una ocupación indebida de viviendas degradadas, en particular por población de más bajos ingresos, muchos de ellos migrantes. Todo ello pone en evidencia desigualdades internas dentro de la comuna, que más allá de la diversidad, muestra situaciones críticas asociadas a pobreza, falta de inversión en cierto tipo de viviendas, las sociales, en contraste con fuerte dinámica inmobiliaria en ciertas zonas y ciertos tipos de vivienda. Los barrios sufren entonces transformaciones; por una parte se aprecian nuevas zonas con desarrollo vertical en torres de gran altura y zonas degradadas con viviendas antiguas mal mantenidas. En estos casos, el espacio público es una de las principales consecuencias negativas, por su cuasi desaparición en el primer caso y su fuerte deterioro en el segundo. En consonancia con todo esto, las condiciones de cuidado y valorización del espacio conciernen a pocos; los habitantes de departamentos nuevos son generalmente población de paso, predominantemente arrendatarios, con poco compromiso con su espacio y sin arraigo; los viejos habitantes no cuentan con condiciones ni medios para cuidar y mejorar sus barrios.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Figura 8 Árbol de Problemas Patrimonio Urbano



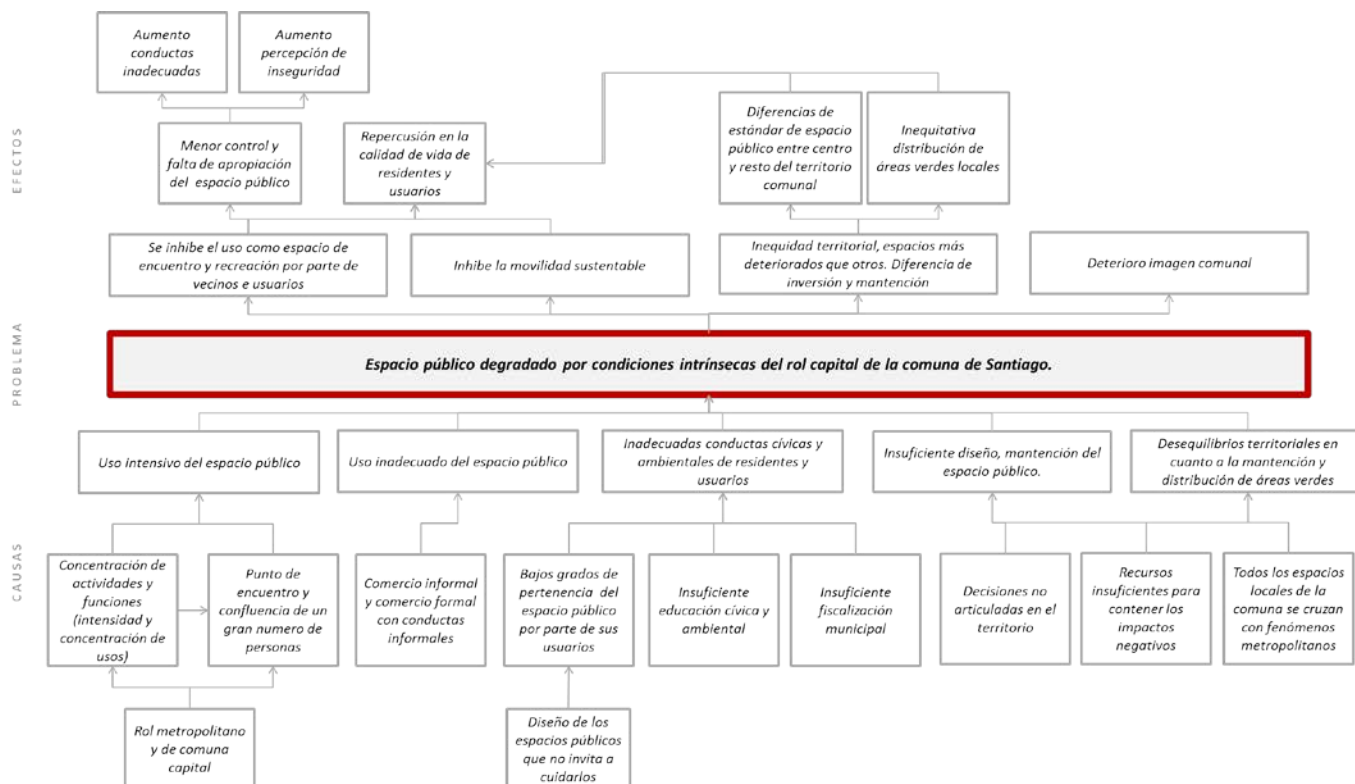
En lo que se refiere al Patrimonio, se ha definido como su problema principal ha sido identificado como insuficientes instrumentos de gestión del patrimonio.

Las causas que se identifican aquí tienen diversos orígenes, siendo uno de gran importancia la contradicción entre las restricciones en el uso y las posibilidades de su valoración, lo que resulta de una disponibilidad insuficiente de herramientas de gestión, en particular, en una situación donde muchos inmuebles tienen esta condición. Ello se vincula a una visión excesivamente estática del patrimonio, con definiciones en muchos casos difusas, que valoran más las imágenes que la realidad. Esto se vincula fuertemente, en una relación dialéctica, con la dificultad de resolver estas cuestiones a nivel comunal, pero con la exigencia de hacerlo. Problemas conceptuales no menores, referidos a la protección patrimonial como una función rígida y solo estética, con la dispersión de reglamentaciones y la incapacidad de emprender medidas eficaces de recuperación y dinamización del patrimonio, con una institucionalidad poco clara y con una visión del patrimonio restringida a lo físico.

Son efectos consecuentes de esta situación el deterioro de los inmuebles patrimoniales así como sus entornos, a menudo donde priman usos innobles o simplemente desocupación, lo que genera deterioro barrial y atracción de situaciones de alta vulnerabilidad. La dinámica inmobiliaria y su intenso desarrollo en la renovación constituyen otra tensión, que intenta resolverse con visiones simplistas de renovación o de declaración de zona típica, propendiendo a la pérdida de vitalidad de los barrios. Por último, como se concluye bien de lo anterior, el cuidado del patrimonio aparece siempre como una práctica desvinculada de otros ámbitos del desarrollo comunal, lo que ni debe jamás suceder.



Figura 9 Árbol de Problemas Espacio Público



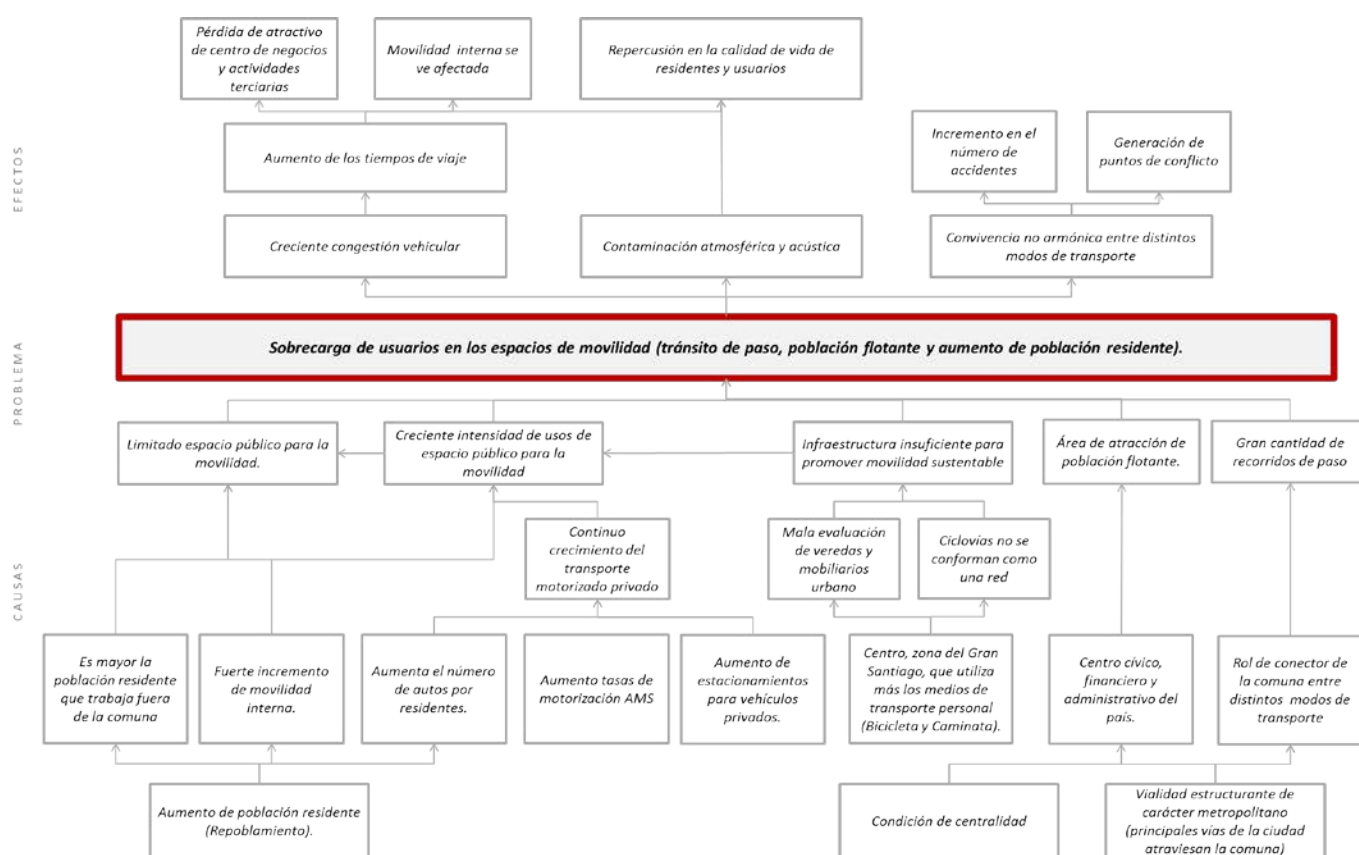
En el caso del subtema Espacio Público, se ha detectado como principal problema que el espacio público está degradado por condiciones intrínsecas del rol capital de la comuna de Santiago.

El espacio público de la comuna de Santiago es el más intensivamente usado, para muchas actividades y como punto de encuentro, lo que se debe principalmente al rol metropolitano de la comuna. En segundo lugar, también se produce un uso inadecuado, que proviene de varias fuentes, pero entre ellas destacan el comercio, formal e informal, los usuarios y residentes en general, que manifiestan su falta de cultura cívica con conductas en contra del espacio público, que a menudo no es sentido como propio y que difícilmente puede ser fiscalizado adecuadamente en estas condiciones. El diseño y los recursos disponibles relativamente escasos tampoco ayudan a una vigilancia y control de este recurso de uso metropolitano.

Uno de los principales efectos de esta situación es el abandono de los espacios públicos por parte de los vecinos, lo que genera habitualmente un círculo vicioso de mayor abandono y mayor sensación de inseguridad en dichos espacios. Además de repercutir negativamente en la calidad de los vecinos, su abandono también pone mayores dificultades para el control del espacio, que debe ser eminentemente ciudadano. Por otra parte, el espacio abandonado queda disponible para usos con mayor costo social como su uso de estacionamiento o simplemente proliferación de vehículos. Como siempre, este efecto es diferenciado en la comuna, lo que genera diferencias de calidad de espacio en distintos lugares, produciendo una inequitativa distribución de las áreas

verdes y de esparcimiento. En última instancia, la comuna termina también pagando un alto costo por deterioro de su imagen.

**Figura 10 Árbol de Problemas Movilidad Urbana**



En cuanto a la Movilidad, el problema se ha identificado como una sobrecarga de usuarios en los espacios de movilidad (tránsito de paso, población flotante y aumento de población residente).

El espacio público para la movilidad se hace relativamente escaso debido al crecimiento poblacional, al incremento de viajes intercomunales por trabajo, un incremento de las tasas de movilidad personales y el acostumbrado paso de muchos viajes a través del área central. Pero también, la comuna, en su rol de capital, es fuertemente atractora de viajes adicionales. La infraestructura no ha crecido al mismo ritmo que su demanda y se ha privilegiado siempre la circulación de los vehículos motorizados, los mayores consumidores de espacio público. Por lo demás, las tasas de propiedad de vehículos crecen, tanto dentro de la comuna como en toda la ciudad. Los estacionamientos, tanto públicos como privados, que crecen, invitan también a un mayor número de viajes en automóvil. Por último, las soluciones para el resto de las movilidades, tales como peatones y ciclistas, no se han resuelto en la misma medida.

En cuanto a los efectos, estos se expresan en una creciente congestión vehicular, una mayor contaminación atmosférica y acústica y en una mala convivencia entre los modos de transporte.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020

Entonces los viajes se hacen más largos en tiempo, lo que afecta tanto el interés genérico de las áreas centrales, entre otras cosas porque para cualquier modo de transporte y para las personas los viajes se ven afectados, lo que es especialmente sentido por los residentes. En particular, estos últimos sufren una pérdida de calidad de vida notoria. Ello incluso da pie a conflictos relacionados con el uso del espacio, con la inequidad de las oportunidades, y también, con el incremento de accidentes.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 1.5 Desarrollo Económico Local

### 1.5.1 FODA Desarrollo Económico Local

| FORTALEZAS                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FORTALEZA                                                                                   | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 1. Existe una alta valoración por localización                                              | Se identifica la localización central de la comuna como un atributo valorado por las empresas, particularmente expresado en la encuesta a locatarios.                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 2. Dinamismo dado por ser un centro atractor de actividades a nivel metropolitano           | La condición de escala metropolitana de una serie de servicios y equipamientos urbanos genera un efecto dinamizador de la zona central (triángulo fundacional) y áreas de extensión, principalmente Santiago poniente.                                                                                                                                                                                                         |
| 3. Existencia de instituciones como base del Desarrollo Económico Local                     | Análisis de los recursos institucionales que sustentan una estrategia de desarrollo económico local.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 4. Buena evaluación de Servicios Municipales para trámites de negocios                      | Se expresa en los niveles de satisfacción en trámites para obtener y pagar patentes. De los resultados de la encuesta a locatarios se puede observar que cerca del 65% de éstos valoran como muy bueno y bueno, dichos servicios.                                                                                                                                                                                              |
| 5. Buena Infraestructura y equipamiento de servicios para los negocios                      | Alto nivel de cobertura de servicios de transporte, redes de comunicaciones, densidad de servicios, oferta de m2 de oficinas, entre otros.                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 6. Incremento poblacional genera mayor demanda de servicios y comercio locales              | Se observa un quiebre de la tendencia poblacional asociada a una política de desarrollo urbano, Plan de Repoblamiento, como motor del desarrollo económico local, nuevo perfil de consumo de residente (grupos etarios, NGSE, nacionalidad).                                                                                                                                                                                   |
| 7. Existencia de una estrategia de Turismo y Cultura                                        | Movilización de recursos turísticos y culturales como motores del desarrollo local. En Plan Capital se formula una estrategia para el turismo comunal considerando la articulación de actores, identificación de acciones prioritarias, focalización de recursos, y puesta en valor de recursos turísticos existentes y potenciales.                                                                                           |
| OPORTUNIDADES                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| OPORTUNIDAD                                                                                 | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 1. Localización de industrias basadas en conocimiento (no contaminantes) en áreas centrales | Tendencia mundial de ampliación de la base económica en servicios basados en conocimiento (servicios analíticos, industria creativa, industria cultural). Existencia de polos de desarrollo cultural y comercial consolidados y dinámicos (Santiago centro, poniente, Franklin), con potencial de acoger nuevas actividades con infraestructura ad hoc (construcciones baja densidad, industrias obsoletas).                   |
| 2. Crecimiento del consumo turístico, con especialización en turistas nacionales            | Medición de las llegadas a establecimientos turísticos de pasajeros nacionales y extranjeros. Se observa un crecimiento sostenido en el número de llegadas a establecimientos turísticos a la RMS (INE). Adicionalmente se observa una especialización relativa en turistas nacionales v/s extranjeros, al compararlo con las principales comunas de turismo receptivo de la RMS (Las Condes y Providencia).                   |
| 3. Desarrollo de nuevos nichos de negocios asociados a los nuevos perfiles de residentes    | Oportunidades de desarrollo de nuevos negocios asociados a los nuevos perfiles de residentes. Se observa un quiebre de la tendencia poblacional asociada a la política de desarrollo urbano. De esta forma, uno de los efectos del Plan de Repoblamiento ha sido la dinamización del desarrollo económico local en las zonas donde este se ha manifestado con mayor intensidad (Santiago Centro, poniente y eje Santa Isabel). |
| 4. Especialización y diversificación de                                                     | Desarrollo de negocios especializados en demanda de población migrante                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| comercio y servicios asociado a población migrante de la ciudad                                       | extranjera y diversificación oferta por empresas de origen extranjero.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DEBILIDADES                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| DEBILIDAD                                                                                             | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1. No existe una definición, ni opción de política de Desarrollo Económico Local (D.E.L)              | Del análisis del Pladeco anterior y de la información disponible sobre políticas, programas y proyectos en la dimensión económica de la comuna, no se observa una política explícita para la creación y promoción de empresas con identidad local, como tampoco una política local de formación de competencia que aborden necesidades locales.                                                                                                            |
| 2. Actores locales identifican deficiente articulación de actores económicos                          | Se identifica como necesaria la articulación de una red de actores para la promoción del desarrollo económico local: Universidades, empresas, Municipio.<br>Adicionalmente, se manifiesta de forma explícita por los organismos municipales como una debilidad que no se ha logrado vincular a esta red a las grandes empresas.                                                                                                                            |
| 3. Alta presencia de conductas inadecuadas                                                            | Hace referencia al comercio informal y al comercio formal con conductas informales o inadecuadas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 4. Sector financiero comunal maduro, menor dinamismo respecto a áreas oferta competitiva              | Análisis de la evolución de las ventas (UF) del sector de intermediación financiera entre los años 2005-2012 de la zona de concentración de las actividades de servicios empresariales (Zona de expansión del centro histórico hacia el sector oriente por el eje Alameda-Providencia-Las Condes). Se puede observar una disminución de las ventas totales de las empresas de intermediación financiera que registran sus ventas en la comuna de Santiago. |
| 5. Dinámica comunal de sectores económicos con tasas de crecimiento bajo (sector maduro)              | Entre los años 2005-2012 en la comuna de Santiago disminuye el porcentaje de número de empresas respecto al total en la RMS, a diferencia de un aumento de la participación en el número de empresas en Las Condes, Providencia y las otras comunas (agregado).                                                                                                                                                                                            |
| 6. Alto diferencial de competitividad intra comunal                                                   | Análisis de las actividades económicas al interior de la comuna y diferenciada por zonas (barrios-agrupaciones vecinales).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| AMENAZAS                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| AMENAZA                                                                                               | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1. Pérdida de competitividad relativa entre comunas (externa)                                         | Respecto a la evolución en el número de empresas, ventas, evolución del sector financiero, llegadas a establecimientos turísticos de turistas extranjeros (mayor gasto), se puede observar una pérdida relativa de competitividad respecto a las comunas de Las Condes y Providencia, conjunto a la comuna de Santiago, las tres más importantes en dichos indicadores.                                                                                    |
| 2. Consolidación zona de servicios empresariales vinculada a imagen moderna en Las Condes-Providencia | En la dinámica de desarrollo y consolidación del centro histórico, con la concentración de actividades financieras, políticas y de servicios empresariales, se observa que sus áreas de expansión se han consolidado hacia las zonas del sector oriente de la ciudad, donde se ha afianzado un perfil urbano vinculado a este tipo de industria.                                                                                                           |
| 3. Volatilidad de ingresos por patentes respecto al comportamiento del sector financiero              | En cuanto al aporte en los montos de las patentes, es posible evidenciar que la estructura se modifica, de manera que son las actividades financieras las que presentan un aporte mayor con más del 45% de la recaudación, esto deriva fundamentalmente en el hecho de que las patentes se calculan sobre la base del capital declarado. Seguido de éstas, se encuentran las actividades comerciales y de                                                  |

|  |                                                                                                                                                                                                      |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | servicios profesionales con el 19,5 y 19,8% respectivamente, para encontrar un tercer grupo de actividades, las manufactureras y de transporte y comunicaciones que entre ambas aportan con un 7,23% |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## 1.5.2 Tipología de Problemas Desarrollo Económico Local

En el ámbito del desarrollo económico local, se identifican 7 problemáticas principales.

En primer lugar, referido a la actual centralidad en torno al rol de comuna capital, se identifica una alta concentración de actividades financieras en la agrupación vecinal 01 correspondiente al triángulo fundacional de la ciudad, se ha caracterizado en términos económicos por ser la principal área de actividad económica comunal, e incluso regional y nacional, principalmente vinculada a servicios empresariales de alto valor agregado.

A lo anterior cabe sumar la alta concentración de servicios públicos de la administración central y regional, lo que ha permitido mantener un nivel de actividad económica constante. Asociados a esta problemática se relacionan una configuración morfológica de la ciudad: alta densidad y disponibilidad de suelo acotada y/o económicamente poco viable (altos costos), mayores costos relativos para su reconversión (altos costos fijos), el desarrollo de áreas competitivas asociadas a imagen moderna (Eje oriente Alameda-Providencia – Apoquindo) y un diferencial de equipamiento e infraestructura en zonas pericentrales, que en suma significan alto diferencial de competitividad intracomunal.

Asimismo la concentración de actividades y flujo de personas en el espacio público, ha llamado a la aparición de conductas inadecuadas o informales principalmente en el espacio público, que deterioran la sensación de seguridad y la imagen urbana.

En contraparte, desde la escala local, se constata una escasa asociatividad entre actores económicos para encadenar y especializar esfuerzos, aprovechando la institucionalidad instalada en la comuna, que se suma a una débil identificación de vocaciones económico-territoriales que no han traído a presencia el resto del territorio comunal para el desarrollo económico, local, que en su conjunto significan débiles condiciones para rentabilizar las economías locales.

**Tabla 4 Tipología de Problemáticas Desarrollo Urbano**

| <b>CUADRANTE 2: PASIVOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>CUADRANTE 1: CRÍTICOS</b>                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| <p>PROBLEMA 01: Alta concentración de actividades financieras en un solo sector (AV 01, Centro fundacional).</p> <p>PROBLEMA 02: Disponibilidad de suelo acotada y/o económicamente pocos viables (altos costos).</p> <p>PROBLEMA 06: Alto diferencial de competitividad intracomunal.</p> | <p>PROBLEMA 07: Débiles condiciones para rentabilizar las economías locales.</p> |



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| CUADRANTE 3: INDIFERENTES                        | CUADRANTE 4: ACTIVOS                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PROBLEMA 03: Conductas inadecuadas o informales. | PROBLEMA 04: Escasa asociatividad entre actores económicos.<br>PROBLEMA 05: Débil identificación de vocaciones económico-territoriales. |

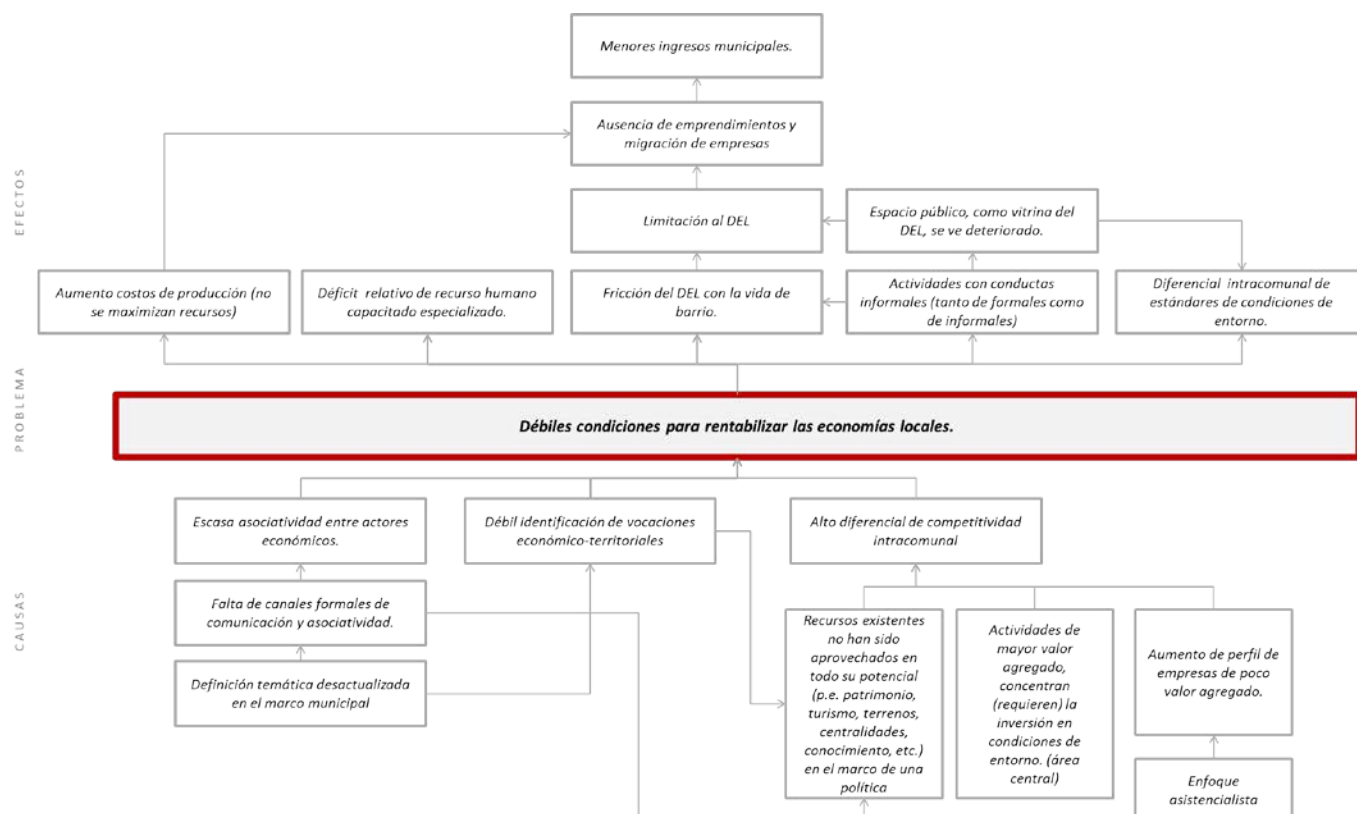
Fuente: Elaboración propia

Como resultado del análisis de relaciones e influencia, se define como problema prioritario las débiles condiciones para rentabilizar las economías locales, que siguen siendo germen de presión en el área central de la comuna con la consecuente profundización de diferencial de competitividad intracomunal.

Por otra parte, las débiles condiciones radican en una escasa asociatividad de actores locales con la consecuente falta de encadenamiento productivo, así como la débil identificación de vocaciones económico-territoriales, que no da luces acerca de las oportunidades de diversificar la base económica comunal en el resto del territorio comunal más allá del triángulo fundacional.

## 1.5.3 Árbol de Problemas Desarrollo Económico Local

Figura 11 Árbol de Problemas Desarrollo Económico Local



En lo referido al desarrollo económico local, de los problemas identificados, entre críticos y activos, se identifica como la cuestión central las **débiles condiciones para rentabilizar las economías locales**. Ella da origen al análisis de los árboles de problemas y objetivos que giran en torno a esta cuestión, como se ve a continuación.

Las causas del problema principal se relacionan con una escasa asociatividad entre actores, debido a la falta de canales formales de comunicación y asociatividad y a una desactualizada definición temática imperando en el marco municipal. Esta situación se aúna a la débil identificación de las vocaciones económicas en los territorios que no se convierte en atractor de actividades similares. Por otra parte, en la actualidad la competitividad intracomunal muestra grandes diferencias, en asociación con lo anterior; en este sentido hay recursos que no se aprovechan en todo su potencial, la distribución de la actividad económica es desigual y tienden a aparecer empresas de poco valor agregado que más bien confían en apoyos de carácter asistencialista de la comuna.

En cuanto a los efectos de esta situación, se observa un incremento de costos de producción, por la no optimización en el uso de los recursos, que causa en algunos casos la migración de las empresas, una falta de recursos humanos capacitados, una relación friccionada entre el desarrollo económico local y la vida del barrio, que limita el desarrollo económico e incentiva también la eventual partida de empresas, todo ello con pérdidas de ingresos municipales. Entonces a menudo esto incentiva prácticas informales de los agentes económicos, deteriorando el espacio público y justificando los conflictos entre producción y calidad de vida, pero con distinta suerte entre distintos barrios de la comuna.

## 1.6 Desarrollo Ambiental

### 1.6.1 FODA Desarrollo Ambiental

| FORTALEZAS                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FORTALEZA                                                                                                                      | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 1. Prestigio institucional y posibilidad de acceder a recursos externos.                                                       | La Jerarquía que ostenta la comuna de Santiago, se expresa en un prestigio institucional y posibilidad de acceder a recursos externos.                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2. Disponibilidad de áreas verdes de gran escala como referencia de estándar y base de un sistema que incluya la escala local. | La comuna concentra pulmones verdes de escala intercomunal y metropolitana, pero se observa una brecha de la oferta a nivel barrial. Estos equipamientos están bien evaluados en cuanto a su calidad y condición, por lo cual pueden ser un referente para un estándar comunal y la base o punto de partida para la conformación de una red de espacios públicos que sume la escala local. |
| 3. Buena percepción del servicio de retiro de basura domiciliaria.                                                             | La comuna, destina el 61% de su presupuesto al retiro de residuos sólidos <sup>2</sup> , para un total de 152.904 toneladas el año 2013 <sup>3</sup> .                                                                                                                                                                                                                                     |
| 4. Buena evaluación de la iluminación pública.                                                                                 | La iluminación del espacio público, genera sensación de seguridad y disminuye objetivamente la delincuencia, mejorando la calidad de vida.                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 5. Servicios básicos y control de plagas no                                                                                    | La comuna, presenta una cobertura total de servicios, como electricidad, agua                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

<sup>2</sup> Cuenta Pública 2013 I. M. Santiago

<sup>3</sup> Estadísticas empresas recolectoras. Elaboración propia.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| representan un problema masivo.                                                                                                                  | potable y alcantarillado. Sumado a las políticas de aseo, ornato y sanitarias, permiten a sus habitantes, disfrutar de un ambiente con un bajo impacto de plagas y otros problemas sanitarios.                                                                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OPORTUNIDADES                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| OPORTUNIDAD                                                                                                                                      | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1. Temática ambiental es relevante en la percepción recogida en la encuesta.                                                                     | La encuesta de percepción realizada en la comuna, demuestra, una gran valoración de los temas ambientales, por parte de la población.                                                                                                                                                                                                                        |
| 2. El prestigio de la educación municipal es oportunidad para el desarrollo de la educación ambiental y difusión incluso fuera de la escuela.    | Santiago cuenta con una importante cantidad de establecimientos, algunos de reconocida excelencia, que pueden constituirse en un espacio de aprendizaje, reflexión y desarrollo de iniciativas de tipo medioambiental, que impacten dentro y fuera de los colegios.                                                                                          |
| 3. Alta movilidad no motorizada.                                                                                                                 | La progresiva congestión vehicular y aumento de tiempos de viaje en transporte público y privado motorizado, además de una mayor conciencia ambiental y el deseo de mantener una mejor y más saludable calidad de vida, han aumentado en la población de las áreas urbanas la valoración por el transporte sustentable, ya sea en bicicleta o a pie.         |
| 4. Focalización de reciclaje y separación de basura en áreas donde se concentra la población (condominios, edificios, cités, etc.).              | Las zonas de vivienda colectiva, facilitan las actividades de separación en origen y posterior reciclaje/reutilización de residuos domiciliarios.                                                                                                                                                                                                            |
| 5. Coordinación interinstitucional o intermunicipal para hacer frente a problemas ambientales comunes.                                           | Comunas de la jerarquía de Santiago, no sólo tienen problemas comunes a cualquier comuna inserta en una gran ciudad, sino que son afectadas por las externalidades que derivan de su rol a escala metropolitana.                                                                                                                                             |
| DEBILIDADES                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| DEBILIDAD                                                                                                                                        | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1. Prevalece una percepción negativa de la ciudadanía sobre las condiciones ambientales de la comuna.                                            | La encuesta de percepción, así como la opinión de los participantes en los cabildos y también el diagnóstico de los funcionarios que participan en los talleres, coinciden que un problema central a enfrentar, tiene relación con una imagen muy arraigada, de que Santiago, particularmente su área central, es un espacio sucio y en general contaminado. |
| 2. Fraccionamiento de las funciones y acciones en el ámbito ambiental, que conlleva poca coordinación intra-institucional.                       | A pesar de que en el último tiempo se ha ido fortaleciendo, tanto la política medioambiental, como la significación del tema en la visión y misión del municipio, se evidencia todavía una falta de articulación de las políticas y una débil transversalidad hacia el conjunto de la estructura municipal.                                                  |
| 3. Poco conocimiento y/o implementación de los planes comunales de protección civil y emergencia, con debilidades en los protocolos específicos. | Aunque existe un Plan comunal de protección civil y un Plan comunal de emergencia, éstos no se han posicionado al interior del municipio.                                                                                                                                                                                                                    |
| 4. Se visualiza que se da poca importancia al tema de riesgos al interior del municipio.                                                         | Los funcionarios municipales no tienen internalizado en profundidad el tema de riesgos.                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 5. Poco uso de las áreas verdes y los                                                                                                            | La población residente, demanda mayor cantidad y calidad de áreas verdes, pero                                                                                                                                                                                                                                                                               |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| espacios públicos por parte de residentes, por falta de equipamientos de escala local.                                    | reconoce que no hace un uso permanente de las mismas.                                                                                                                                                                |
| 6. Inseguridad y falta de aseo en espacios públicos dificultan su uso.                                                    | La dificultad de reducir el deterioro que la población provoca constantemente al espacio público y reprimir la delincuencia y las actividades indeseables, inhiben el disfrute del mismo por parte de la ciudadanía. |
| 7. Falta de visibilidad de las acciones y logros municipales en la temática que inciden en malas evaluaciones ciudadanas. | El municipio, ha venido realizando un esfuerzo enorme en materia ambiental y desarrollo sustentable, el que sin embargo, no siempre es conocido y valorado por la población.                                         |

| AMENAZAS                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AMENAZA                                                                                                                                          | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 1. Problemas de contaminación ambiental con mayor repercusión, van más allá de la gestión municipal.                                             | La enorme población flotante y las actividades económicas presentes en la comuna, generan impactos que superan las capacidades municipales de gestión.                                                                                                                                                                                  |
| 2. Deterioro patrimonial y tugurización genera mayor nivel de riesgo de dichos inmuebles y su entorno inmediato.                                 | El uso inadecuado y el abandono de inmuebles patrimoniales o que forman parte de barrios con estas características, se constituyen en un factor de riesgo para la población y para el patrimonio urbano.                                                                                                                                |
| 3. La degradación (deterioro y falta de aseo) del espacio público no solo depende de residentes y locatarios, sino en gran medida de visitantes. | La suciedad de muros, monumentos, mobiliario urbano y la basura en las calles, son consecuencia, en gran proporción, de las actitudes de la población flotante.                                                                                                                                                                         |
| 4. Deficiente educación cívica y ambiental de los usuarios de la comuna.                                                                         | Existe la percepción de la existencia de un bajo compromiso en el cuidado del medioambiente, por parte de la población (especialmente flotante) y se plantea la necesidad de generar estrategias educativas hacia la comunidad que apunten a la sensibilización y promoción de buenas prácticas en torno a los componentes ambientales. |

## 1.6.2 Tipología de Problemas Desarrollo Ambiental

En el área de desarrollo medio ambiental, se identifican 12 problemáticas, de las cuales a modo general, se destacan las deficientes condiciones ambientales de la comuna, que se explican por muchos factores, pero que en gran medida responden a problemáticas que sobrepasan el control local, que corresponden a problemas de ciudad, donde el municipio tiene poco que hacer, más que coordinarse con las instituciones que correspondan y promover buenas practicas locales.

En este sentido, en el ámbito de la gestión, se reconoce un fraccionamiento de las funciones y acciones en el ámbito ambiental (poca coordinación intrainstitucional), que inciden en un manejo insuficientes de la variables relacionadas, como la fiscalización, el manejo de residuos, control de animales y plagas, manejo de riesgos y en la oferta de espacios verdes (masa vegetal) en la

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

comuna, que superan las atribuciones de una unidad medioambiental, pero hacen parte fundamental de una estrategia en la materia.

En el ámbito de la comunidad, se observa como problema un grave, las conductas cívicas y ambientales inadecuadas de la población, cuya magnitud se acrecienta por la gran cantidad de población flotante de la comuna, en cuyo marco la educación en la materia como hoy se concibe queda corta.

**Tabla 5 Tipología de Problemáticas Desarrollo Ambiental**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>CUADRANTE 2: PASIVOS</b></p> <p>PROBLEMA 03: Percepción negativa de la ciudadana sobre las condiciones ambientales de la comuna.</p> <p>PROBLEMA 12: Riesgo de incendios y derrumbe.</p>                                                                                                                                                     | <p><b>CUADRANTE 1: CRÍTICOS</b></p> <p>PROBLEMA 05: Conductas cívicas y ambientales inadecuadas de la población (incluye ocupación indebida del espacio público).</p> <p>PROBLEMA 07: Falta de aseo e insuficiente mantención de espacios públicos.</p> <p>PROBLEMA 08: Deficientes condiciones ambientales en la comuna.</p> |
| <p><b>CUADRANTE 3: INDIFERENTES</b></p> <p>PROBLEMA 06: Déficit y desigualdad áreas verdes.</p> <p>PROBLEMA 09: Recolección de residuos poco integral.</p> <p>PROBLEMA 10: Problemas ambientales de mayor repercusión, sobrepasan capacidades y recursos de la gestión municipal.</p> <p>PROBLEMA 11: Animales en el espacio público y plagas.</p> | <p><b>CUADRANTE 4: ACTIVOS</b></p> <p>PROBLEMA 01: Fraccionamiento de las funciones y acciones en el ámbito ambiental (poca coordinación intrainstitucional).</p> <p>PROBLEMA 02: Insuficiente fiscalización.</p> <p>PROBLEMA 04: Deficiente educación cívica y ambiental de la población (usuarios y residentes).</p>        |

Se identifican tres aspectos críticos: la falta de aseo y mantención que en gran parte recae en la responsabilidad del municipio, las inadecuadas conductas cívicas y ambientales de la comunidad, que en suma generar deficientes condiciones ambientales en la comuna, y que fue reconocido con fuerza en los diversos espacios de participación ciudadana.

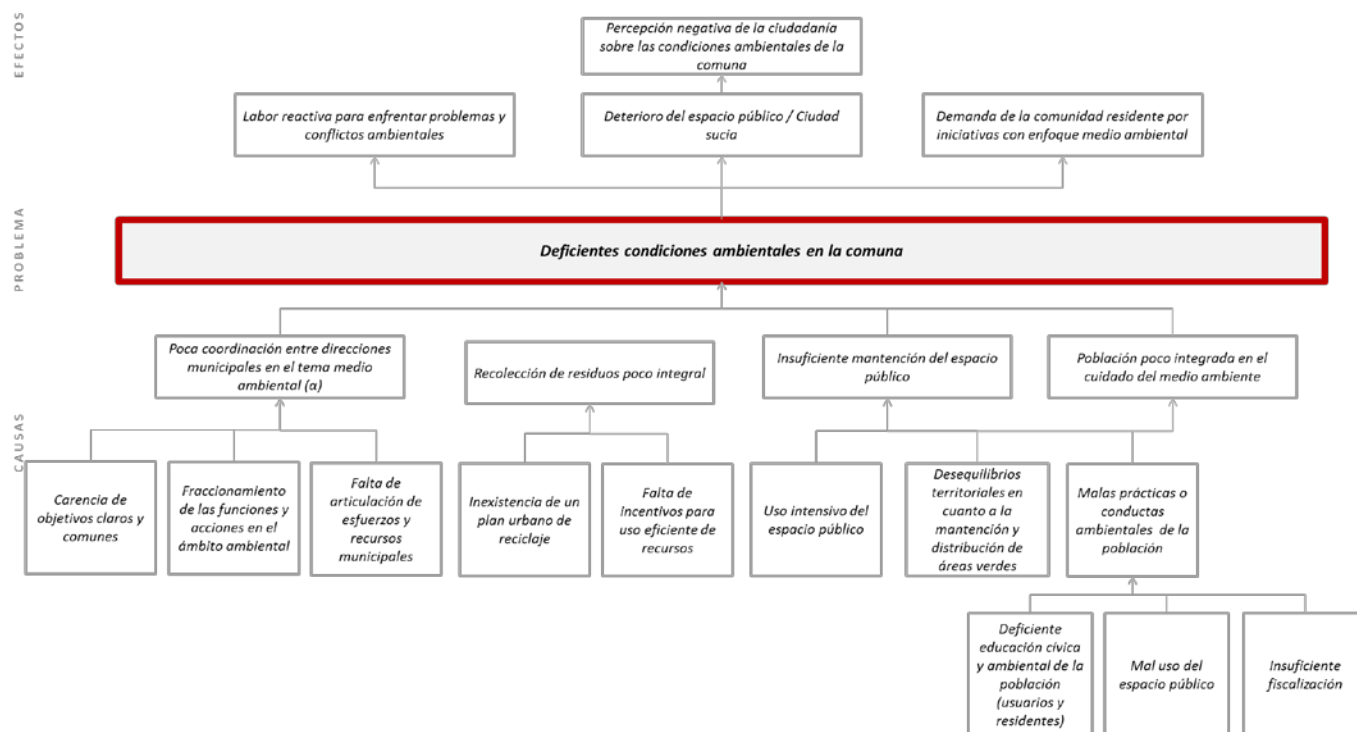
Entre las causas de los problemas críticos, se observa en primer lugar el fraccionamiento de las funciones y acciones en el ámbito ambiental, acompañado de la poca coordinación interna de las unidades relacionadas, que minimizan los impactos en la materia y deficiencias tales como de fiscalización. Otra causa de base relevante es la deficiente educación cívica y ambiental de la población, tanto de usuarios a los cuales es más difícil llegar con campañas de sensibilización, así como de residentes.

Como efectos se encuentran los riesgos asociados a los problemas de mantenimiento y poco cuidado, pero principalmente se observa la percepción negativa de la ciudadanía, a pesar de los múltiples esfuerzos que emprende la municipalidad.

Con todo ello, se selecciona a como problemática prioritaria para abordar en las propuestas de PLADEC, las deficientes condiciones ambientales en la comuna.

## 1.6.3 Árbol de Problemas Desarrollo Ambiental

Figura 12 Árbol de Problemas Desarrollo Ambiental



Como se muestra en el árbol de problema ambiental, se define como problema central o tronco las deficientes condiciones ambientales en la comuna, que se explican como causas directas, por la



poca coordinación en torno a esta temática, entre las unidades municipales relacionadas, la recolección poco integral de residuos, deficiencias en la mantención del espacio público y una comunidad poco activa en el cuidado de su entorno.

En torno a la coordinación intra –municipal, se observan causas secundarias como el fraccionamiento funcional en este ámbito que radica en la poca comprensión de esta temática como transversal a la gestión municipal, donde múltiples unidades intervienen aunque a través de acciones descoordinadas y no necesariamente con objetivos alineados. Complementariamente, esta actuación descoordinada, redundante en la ineficiencia de usos de recursos municipales, tanto en el logro de objetivos ambientales como en el logro de objetivos relacionados (por ejemplo manejo situacional de la seguridad en los espacios públicos) donde una misma intervención podría tener múltiples impactos deseados, maximizando los recursos.

Respecto la recolección de residuos, si bien es un aspecto bien evaluado por la comunidad, especialmente en el ámbito de las jornadas temáticas de participación, se releva la necesidad de abordarlo de manera más integral en términos de gestión, en cuanto al reciclaje y uso de recursos.

En relación a la mantención del espacio público, que es central en esta comuna y transversal a otras áreas temáticas y que se relaciona con otra causa directa de una comunidad poco activa en el cuidado de su entorno, tiene un componente de gestión municipal que se expresa en una incapacidad e dar respuesta oportuna a las externalidades negativas producto del uso intensivo del espacio público muy asociado a su rol de capital nacional, y centro de servicios, que redundante en espacios público desaseados que incentivan el deterioro por parte de los usuarios y significa diferencias en cuanto a esfuerzos de inversión y mantención en estos espacios, entre el centro de la comuna y el resto del territorio comunal.

Todas estas situaciones generar un deterioro del espacio público de la ciudad, que se ha expresado en los espacios de participación en la caracterización de la comuna como una ciudad sucia, cuya mala percepción genera un círculo vicioso hacia el menor cuidado de la comunidad e sus espacios y una espiral ascendente de deterioro, que sólo deja espacio para una labor reactiva de la Municipalidad para enfrentar los conflictos ambientales que se generan y una demanda de la comunidad por mayor acción por parte de ésta.

## 1.7 Desarrollo Institucional

### 1.7.1 FODA Desarrollo Institucional

| FORTALEZAS                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FORTALEZA                                                                                    | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>1. El municipio cuenta con mecanismos de transparencia y probidad apropiados.</b>         | La municipalidad cuenta con una “unidad de control interno”, dispone de información de la gestión municipal completa y actualizada, y ofrece canales de solicitud de información claros.                                                                                                                                           |
| <b>2. Buena evaluación de la comunidad de los servicios traspasados (salud y educación).</b> | Buena evaluación de la comunidad de los servicios traspasados (salud y educación), servicios que en general son mal percibidos por las comunidades del país. Los logros en estos ser vicios son una buena plataforma para apalancar desarrollos relacionados y respaldados por el prestigio de los servicios de salud y educación. |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>3. Alta autonomía financiera.</b>                                                                                                                   | Alta autonomía financiera, dada por sus altos Ingresos Propios Permanentes y proporción sobre los ingresos municipales, y por su baja dependencia al Fondo Común Municipal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>4. Sistema de evaluación de desempeño funcionario efectivo dada la baja proporción de dotación a honorarios.</b>                                    | El sistema de evaluación de desempeño funcionario es una herramienta más efectiva para la gestión y mejora continua del recurso humano, dada la baja proporción de dotación a honorarios en este municipio. No obstante, el sistema no ha ido aparejado de herramientas de incentivos, como por ejemplo la formalización de un sistema de incentivos por logros, más allá de las metas de modernización (PMG).                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>OPORTUNIDADES</b>                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>OPORTUNIDAD</b>                                                                                                                                     | <b>DESCRIPCIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>1. Prestigio institucional para captar recursos externos para iniciativas municipales.</b>                                                          | El prestigio dado por la historia, por el ámbito de gestión asociado a una comuna capital y su incidencia en el devenir metropolitano y nacional, han posicionado a este municipio como referente entre sus pares, siendo promotor de grandes innovaciones y transformaciones de la ciudad. Esta gestión, más allá de los cambios de administración, ha logrado dar continuidad a políticas tan profundas como la de Repoblamiento, generando condiciones de estabilidad y confianza.                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>2. Acceso a niveles superiores para la gestión de soluciones, por la relevancia de problemáticas de la comuna a nivel metropolitano y nacional.</b> | Dado que Santiago es la comuna capital, que emplaza la sede del gobierno y es parte de la historia nacional, lo que en ella ocurra es interés de la ciudad y del país. Esta condición, significa que lo que ocurre en Santiago le es cercano a todos, lo que pone en agenda de instancias superiores de la administración, las problemáticas que en la comuna ocurran.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>3. Espacio fértil para la coordinación y asociatividad con municipios vecinos por dinámicas comunales compartidas.</b>                              | Dada la condición mediterránea de la comuna de Santiago y su localización central, que la hacen un espacio desde donde se construyen las comunas vecinas, es de interés tanto de la municipalidad de Santiago como de sus vecinas, abordar las dinámicas comunes, de forma conjunta. Ello dado por los grados de eficiencia que se logran, como por la necesidad de manejar las dinámicas que les afectan y se explican más allá de sus fronteras comunales.<br><br>A ellos se suma el rol natural de la comuna de Santiago como líder de procesos y transformaciones. No obstante, el actual modelo y las diferencias de estadios de desarrollo con comunas vecinas, dificulta el trabajo coordinado. |
| <b>DEBILIDADES</b>                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>DEBILIDAD</b>                                                                                                                                       | <b>DESCRIPCIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>1. Marco legal inadecuado para el rol de comuna capital.</b>                                                                                        | Es necesario que se reconozca la singularidad de la comuna de Santiago, como una comuna capital sede de gobierno, que impone desafíos de escala metropolitana y nacional, que deben ser abordados con atribuciones y recursos de carácter local.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>2. Deficiente comunicación con los vecinos.</b>                                                                                                     | La información sobre trámites y servicios municipales, si bien ha sido actualizado y completado a principios del año 2014, se encuentra en un medio de comunicación municipal de poca llegada a la comunidad (Sitio Web), complementado con un sistema de consulta telefónica que no maneja a cabalidad la información, por deficiente flujo interno y una escasa presencia territorial de puntos de contacto con la comunidad.                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>3. Deficiente gestión de la prestación de servicios municipales.</b>                                                                                | Débil comunicación con usuarios, prestación de servicios municipales y satisfacción usuaria. En este ámbito destaca la mala evaluación de servicios municipales directos,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                        | en particular en el ámbito de la seguridad (vigilancia y fiscalización municipal) y espacio Público (mantención de pavimentos, calles y veredas), íntimamente relacionados; y en contraste con la buena evaluación de los servicios traspasados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>4. Deficiencias Organizacionales y de Procesos Municipales</b>                                      | En base a estudios municipales, entrevistas a funcionarios, pesquisas y participaciones ciudadanas en el marco de PLADECO, se pueden detectar deficiencias estratégicas (capacitaciones sin orientación estratégicas, desconocimiento del vecino-cliente, prevalece la visión de corto plazo y visiones parceladas por cada Dirección, ausencia de indicadores de logros), organizacionales (estructura de trabajo vertical y fraccionada, duplicación de funciones, desconocimiento de los ámbitos de actuación de otras unidades, definiciones funcionales amplias y poco claras, falta de incentivos por logros) y de procesos (falta de protocolos internos de coordinación, falta de flujos formales de información, procesos claves de la institución no optimizados, desconocimiento de los procesos por los actores involucrados), que en suma pueden incidir en la merma registrada en los logros de gestión municipal. |
| <b>AMENAZAS</b>                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>AMENAZA</b>                                                                                         | <b>DESCRIPCIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>1. Aumento de la población vulnerable, que es usuaria dependiente de los servicios municipales.</b> | Aumento de la población vulnerable, que es usuaria dependiente de los servicios municipales, e impactan en el gasto municipal. Principalmente en el grupo de adultos mayores e inmigrantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>2. Ciudadanos demandan crecientemente mejor calidad de las prestaciones de servicios.</b>           | En la actualidad, los municipios enfrentan ciudadanos más informados de sus derechos y de los deberes de la organización municipal para con la comunidad. Cliente polifacético, que se encuentra en su comunidad, al interior de su organización y en los niveles superiores de Gobierno (Arriagada, 2002).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>3. Presión por Servicios Municipales de usuarios no residentes habituales</b>                       | Según la última encuesta origen – destino de Santiago, se registra que por motivo de trabajo y estudio, a la comuna de Santiago llegan diariamente 923.148 personas, que se suman a la población residente de la comuna, como clientes de los servicios que entrega la municipalidad. Esta estimación de población flotante es conservadora, al considerar que se tratan de viajes cotidianos, que no incorporan viajes por otros propósitos y aquellos eventuales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

## 1.7.2 Tipología de Problemas Desarrollo Institucional

Producto del análisis previo se identifican 12 problemáticas en el área institucional. En el ámbito interno a la institución se detectan dos grandes ámbitos de problemáticas, el primero asociado a la planificación que orienta la gestión municipal y el segundo en el funcionamiento de la organización.

En el ámbito de la planificación, se detecta que la planificación de la gestión municipal no tiene orientaciones globales de largo plazo, que permitan dar continuidad a las líneas de trabajo más allá de las administraciones de turno, con incidencia directa sobre los objetivos de los planes de capacitaciones, que según los mismo equipos, se basan en iniciativas e intereses individuales, más que en orientarse a metas estratégicas institucionales, porque estas últimas no existen.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

En el ámbito del funcionamiento interno, se detectan deficiencias organizacionales y de procesos municipales, que se reflejan en descoordinaciones internas, tanto de superposición de funciones con en deficiencias del flujo de información. Adicionalmente, los funcionarios señalan un desconocimiento de las áreas de actuación de las unidades municipales, que no permite superar la descoordinación. En suma, estas deficiencias internas inciden en el actuar de los funcionarios municipales que no logran tener conciencia de las limitaciones individuales y de la Institución, que se expresan en ineficiencias en la gestión, cuestión que se hace crítica ante en el escenario de una comuna que se ve presionada por su rol de capital nacional y que entra en una constante tensión con su desarrollo local, por la inexistencia de un marco legal adecuado para este rol, que hoy significa elegir entre atender a la capital o a su dimensión local.

Respecto a la relación del municipio con la comunidad, se observan debilidades en la comunicación con sus usuarios (vecinos-clientes), explicado en gran parte por un conocimiento insuficiente de ellos, que redundo en estrategias comunicacionales y participativas poco efectivas, que entre otros, se refleja en una deficiente gestión de los servicios municipales. Esta desconexión implica una desvinculación del municipio con la comunidad a la que atiende, no haciéndolos parte de la planificación comunal y centrando los esfuerzos más en las tareas de la cotidianeidad municipal, más que a orientarse hacia la conducción de la comuna en su conjunto.

**Tabla 6 Tipología de Problemáticas Desarrollo Institucional**

|                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>CUADRANTE 2: PASIVOS</b></p> <p>PROBLEMA 01: Deficiente comunicación con vecinos-clientes</p> <p>PROBLEMA 02: Deficiente gestión de la prestación de servicios municipales.</p> | <p><b>CUADRANTE 1: CRÍTICOS</b></p> <p>PROBLEMA 12: Brechas de competencia de los funcionarios que se expresan en ineficiencias en la gestión municipal.</p> <p>PROBLEMA 11: Internamente la prioridad está puesta en el funcionamiento del aparato municipal, más que en orientación al usuario (mirada hacia dentro que limita la mirada hacia afuera).</p> <p>PROBLEMA 04: Deficiencias organizacionales y de procesos municipales.</p> |
| <p><b>CUADRANTE 3: INDIFERENTES</b></p>                                                                                                                                               | <p><b>CUADRANTE 4: ACTIVOS</b></p> <p>PROBLEMA 03: Conocimiento insuficiente de los vecinos-clientes</p> <p>PROBLEMA 05: Débiles mecanismos de participación de la comunidad en la planificación</p>                                                                                                                                                                                                                                       |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p>comunal.</p> <p>PROBLEMA 06: Preparación funcionaria no orientada a metas estratégicas institucionales.</p> <p>PROBLEMA 07: Descoordinación interna (funciones y flujo de información).</p> <p>PROBLEMA 09: Planificación de la gestión municipal sin orientaciones globales de largo plazo.</p> <p>PROBLEMA 08: Desconocimiento interno de las áreas de actuación de las unidades municipales.</p> <p>PROBLEMA 10: Marco legal inadecuado para el rol de comuna capital.</p> |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Elaboración propia

Se identifican tres problemas críticos: las deficiencias organizacionales y de procesos municipales, que la prioridad puesta en el funcionamiento del aparato municipal, más que en la capacidad de conducir a la comuna en su conjunto y la orientación al usuario, y las brechas de competencia de los funcionarios, que se expresan en ineficiencias en la gestión municipal. No obstante parece pertinente continuar a la etapa de propuestas en base a estas dos últimas problemáticas, ya que se puede observar que ambas deberán expresarse en mejoras organizacionales y de procesos municipales, pero con focos distintos.

Asimismo se observa que los efectos de las problemáticas críticas se expresan en la deficiente comunicación con vecinos-clientes y muy relacionado, con una deficiente gestión de la prestación de servicios municipales.

A su vez, las problemáticas críticas son causadas por deficiencias de funcionamiento interno, tales como la descoordinación interna (funciones y flujo de información), el desconocimiento interno de las áreas de actuación de las unidades municipales; deficiencias en las orientaciones estratégicas por una planificación de la gestión municipal sin orientaciones globales de largo plazo y una preparación funcionaria no orientada a metas estratégicas institucionales y finalmente en cuanto a la relación con los usuarios, el conocimiento insuficiente de los vecinos-clientes que se relaciona con débiles mecanismos de participación de la comunidad en la planificación comunal.

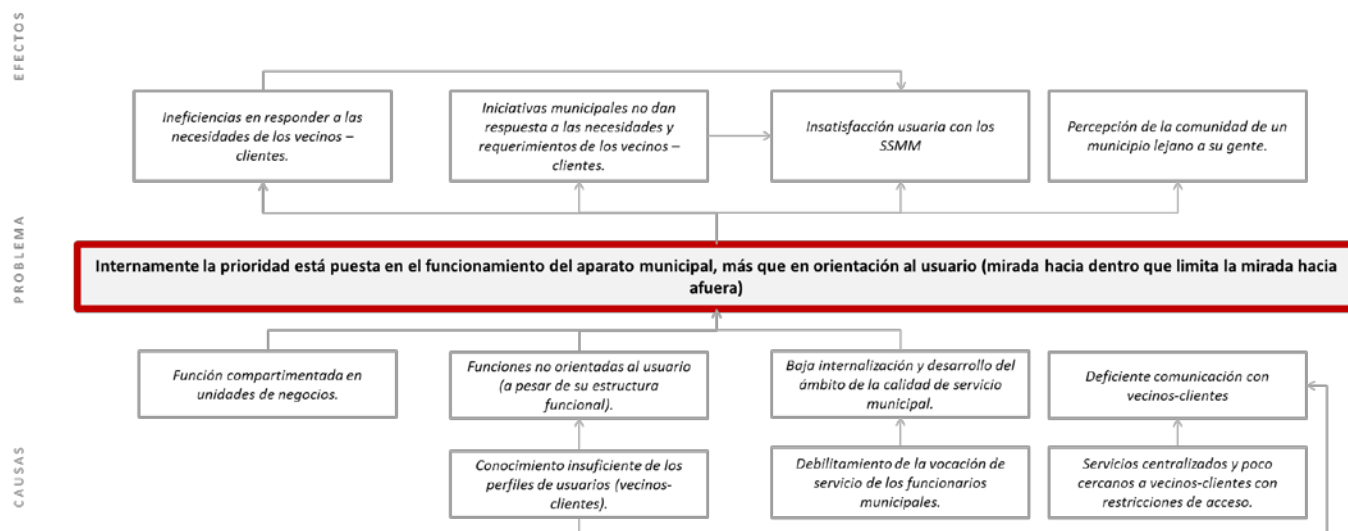
Finalmente, en cuanto a las exigencias que conlleva el rol de capital nacional, la problemática de un marco legal inadecuado para dicho rol, se prioriza como activo, en tanto es una de las principales limitaciones a la actuación municipal en la comuna, pero que significa cambios en la legislación.

En síntesis, para la sección de análisis de problemas críticos y propuestas de objetivos PLADECO, se priorizan las problemáticas de la poca conciencia entre los funcionarios de las limitaciones individuales y de la institución, que se expresan en ineficiencias en la gestión municipal; y las deficiencias de vinculación del municipio con la comunidad, dado que la prioridad está puesta en el funcionamiento del aparato municipal (orientación a la tareas), más que en la capacidad de conducir a la comuna en su conjunto (objetivo).

Con todo ello, se priorizan las brechas de competencia de los funcionarios y las deficiencias de vinculación del municipio con la comunidad.

## 1.7.3 Árbol de Problemas Desarrollo Institucional

Figura 13 Árbol de Problemas Desarrollo Institucional / Vinculación



En el ámbito de la vinculación con la comunidad, se prioriza como principal problema el que Internamente la prioridad está puesta en el funcionamiento del aparato municipal, más que en orientación al usuario (mirada hacia dentro que limita la mirada hacia afuera), es decir hay una orientación al cumplimiento de tareas cotidianas del que hacer municipal sin tener como fin último el responder a la comunidad.

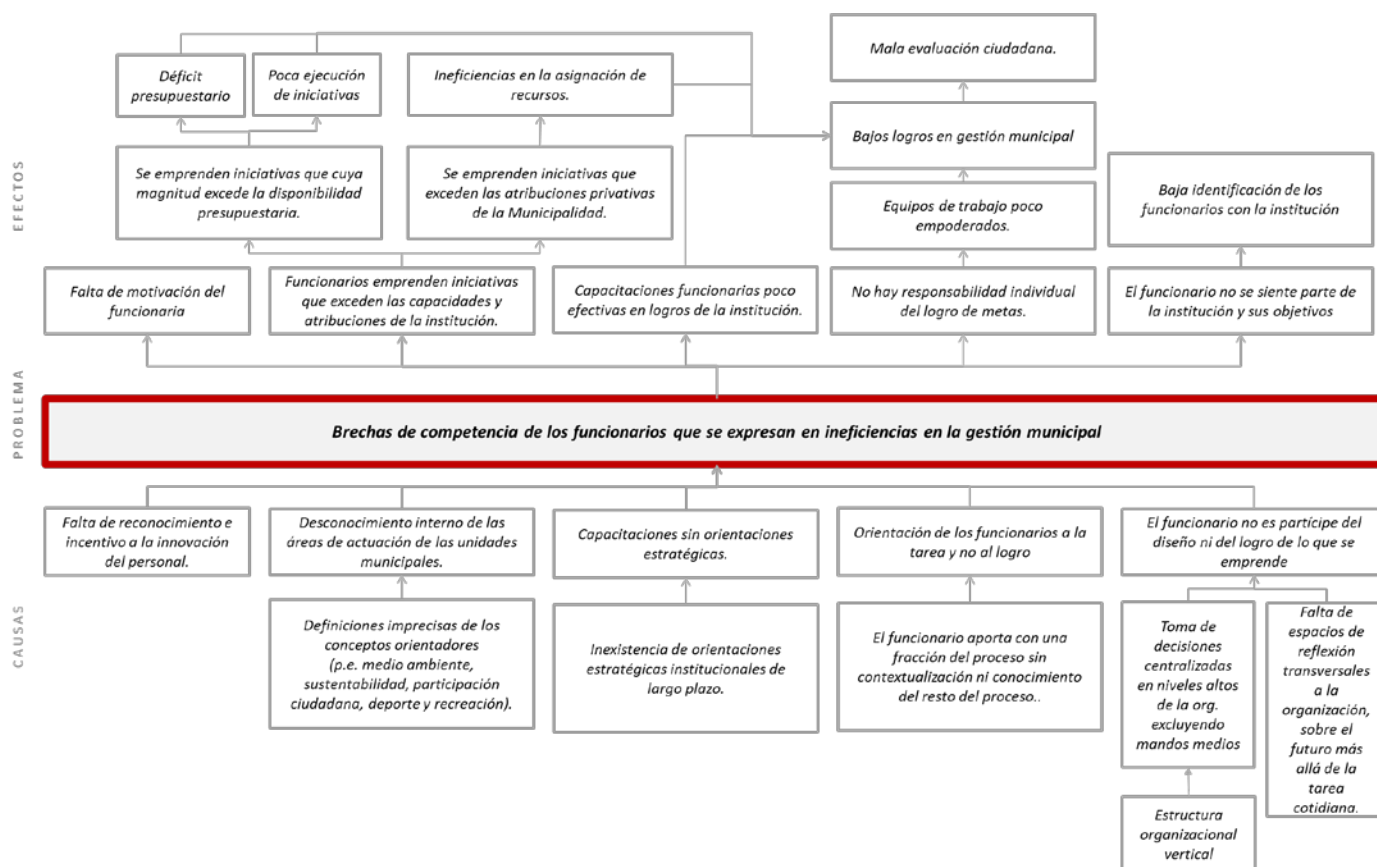
Dentro de las causas se encuentran deficiencias organizacionales y de procesos tales como funciones compartimentadas y no orientadas al usuario (por desconocimiento), a lo que se suma una baja internalización de la calidad de servicio como una valor fundamental del que hacer público y municipal, así como deficiencias de comunicación y acercamiento a los vecinos, tanto en términos de niveles de información como en ubicación física de la oferta municipal.

Como efecto de la problemática se vislumbran ineficiencias de la gestión con reflejo la poca eficacia del actual municipal en su comunidad, que conlleva a una insatisfacción usuaria.

Figura 14 Árbol de Problemas Desarrollo Institucional /Brecha de Competencias



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020



En el ámbito de la labor del equipo municipal, se prioriza como principal problemática las brechas de competencia de los funcionarios que se expresan en ineficiencias en la gestión municipal.

Esta situación responde a deficiencia en los planes de capacitación, al bajo o nulo involucramiento de los equipos en el diseño de las iniciativas municipales y solo se integran en la implementación, con un bajo involucramiento y empoderamiento con el logro de metas y en una exacerbada orientación a la taras sin un interés de que el objetivo que persigue la iniciativa se cumpla. Esto se ve reforzado por un desconocimiento del “otro” y de sus funciones, que limita la articulación intersectorial para asegurarse que las cosas pasen; y por una falta de reconocimiento e incentivo a la innovación, que conlleva hacer las cosas siempre de la misma forma sin buscar maximizar recursos o aprovechar mejor lo existente.

Todo ello tiene como resultado el que se emprendan iniciativas que están fuera del ámbito de atribuciones municipales y del marco presupuestario municipal, significando que los emprendimientos quedan inconclusos o a medio hacer, incidiendo en la desmotivación de los funcionarios, que sumado al poco involucramiento en los procesos, redundando en que los funcionarios no se sientan parte de la institución ni de sus objetivos.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 1.8 Síntesis

### 1.1.1 Síntesis FODA

Tabla 7 Síntesis resultados FODAs

|     | FORTALEZAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | OPORTUNIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DIS | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Implementación de nuevas líneas de trabajo en infancia, migrantes y juventud.</li> <li>✓ Adultos mayores como eje estratégico consolidado en la gestión municipal.</li> <li>✓ Optimismo sobre el futuro comunal.</li> <li>✓ Identidad comunal asociada al patrimonio físico-social y la vida de barrio.</li> <li>✓ Disminución efectiva de las condiciones de pobreza entre sus residentes, respecto de la realidad regional.</li> <li>✓ Presencia de importantes centros de espectáculos y cultura a nivel nacional.</li> </ul>                                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Emergente valoración de temas ciudadanos con una visión amplia del medio ambiente, la cultura, el patrimonio y la diversidad.</li> <li>✓ Diversidad como elemento transformador y eje de la gestión.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| DH  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecimientos educacionales municipales de tradición y excelencia a nivel nacional.</li> <li>✓ Variada oferta de establecimientos de educación superior que atrae a miles de jóvenes, a nivel regional y nacional, a estudiar en la comuna.</li> <li>✓ Educación municipal altamente valorada.</li> <li>✓ Comuna con alto nivel educacional entre sus residentes.</li> <li>✓ Servicios e infraestructura de salud municipal bien evaluados por los usuarios.</li> </ul>                                                                                                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cultura de la salud y promoción de la vida sana, integrada a los espacios públicos, la recreación, la cultura y el medio ambiente.</li> <li>✓ Diversidad social como eje estratégico de la educación municipal.</li> <li>✓ Movimiento juvenil, como elemento transformador de la participación y gestión, que potencie el desarrollo en esta línea.</li> </ul>                                                                                                                                                                  |
| DU  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buena conectividad interna dada por trama regular.</li> <li>✓ Comuna bien conectada con la ciudad y el país.</li> <li>✓ Mix de usos favorece el acceso a comercios y servicios</li> <li>✓ Presencia de áreas verdes de gran escala.</li> <li>✓ Estructura urbana histórica favorece la movilidad no motorizada y apropiación del espacio público.</li> <li>✓ Concentración de MN y ZH aportan imagen positiva y reconocida, valorada por sus habitantes.</li> <li>✓ Actores locales activos en cuidado y valorización del patrimonio.</li> <li>✓ Geografía e Infra. minimizan riesgos naturales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presión por uso de suelos urbanos centrales abren un espacio para conducir mejor los procesos de renovación para consolidar la imagen urbana de la comuna de Santiago.</li> <li>✓ Aprovechamiento de iniciativas de inversión en infraestructura y equipamientos metropolitanos para promover iniciativas de desarrollo local.</li> <li>✓ Renovación urbana del área sur de la comuna debido a la nueva línea de Metro.</li> <li>✓ Requerimiento de estándar de calidad, dada su jerarquía nacional y metropolitana.</li> </ul> |
| DE  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Existe una alta valoración por localización.</li> <li>✓ Dinamismo por ser un centro atractor de actividades a nivel metropolitano.</li> <li>✓ Existencia de instituciones como base del D.E.L.</li> <li>✓ Buena evaluación de SSMM de trámites de negocios.</li> <li>✓ Buena Infraestructura y equipamiento de servicios para los negocios.</li> <li>✓ Incremento poblacional genera mayor demanda de</li> </ul>                                                                                                                                                                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Localización de industrias basadas en conocimiento (no contaminantes) en áreas centrales.</li> <li>✓ Crecimiento del consumo turístico, con especialización en turistas nacionales.</li> <li>✓ Desarrollo de nuevos nichos de negocios asociados a los nuevos perfiles de residentes.</li> <li>✓ Especialización y diversificación de comercio y servicios asociados a población migrante de la ciudad.</li> </ul>                                                                                                              |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     | <p>servicios y comercio local.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Existencia de una estrategia de Turismo y Cultura.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| DA  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Prestigio institucional y posibilidad de acceder a recursos externos.</li> <li>✓ Disponibilidad de áreas verdes de gran escala como referencia de estándar y base de un sistema que incluya la escala local.</li> <li>✓ Buena percepción del servicio de retiro de basura domiciliaria.</li> <li>✓ Buena evaluación de la iluminación pública.</li> <li>✓ Servicios básicos y control de plagas no representan un problema masivo.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Temática ambiental es relevante en la percepción recogida en la encuesta.</li> <li>✓ El prestigio de la educación municipal es oportunidad para el desarrollo de la educación ambiental y difusión incluso fuera de la escuela.</li> <li>✓ Alta movilidad no motorizada.</li> <li>✓ Focalización de reciclaje y separación de basura en áreas donde se concentra la población.</li> <li>✓ Coordinación interinstitucional o intermunicipal para hacer frente a problemas ambientales comunes.</li> </ul> |
| DI  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El municipio cuenta con mecanismos de transparencia y probidad apropiados.</li> <li>✓ Buena evaluación de la comunidad de los servicios traspassados (salud y educación).</li> <li>✓ Alta autonomía financiera (técnicamente).</li> <li>✓ Sistema de evaluación de desempeño funcionario efectivo dada la baja proporción de dotación a honorarios.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Prestigio institucional para captar recursos externos para iniciativas municipales.</li> <li>✓ Acceso a niveles superiores para la gestión de soluciones, por la relevancia de problemáticas de la comuna a nivel metropolitano y nacional.</li> <li>✓ Espacio fértil para la coordinación y asociatividad con municipios vecinos por dinámicas comunales compartidas.</li> </ul>                                                                                                                        |
|     | DEBILIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | AMENAZAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| DIS | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Centralización de Servicios Municipales dificulta el acceso de ciertos usuarios con movilidad reducida.</li> <li>✓ Funciones metropolitanas - mayor ocurrencia de delitos en espacios públicos de la ciudad.</li> <li>✓ Deterioro de la efectividad de la vigilancia.</li> <li>✓ Escasa renovación de líderes vecinales.</li> <li>✓ Insuficiente participación ciudadana.</li> <li>✓ Mecanismos de participación y gestión municipal inadecuados para integrar la diversidad.</li> <li>✓ Deficiente oferta cultural a escala barrial.</li> <li>✓ Concentración de la pobreza en grupos vulnerables.</li> <li>✓ Desconfianza entre vecinos, por desconocimiento, dificulta la conformación de comunidad.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Exclusión e invisibilización de niños, jóvenes y adultos mayores.</li> <li>✓ Instrumentos para abordar la pobreza son inadecuados para la realidad comunal.</li> <li>✓ Tendencia al desarraigo en residentes de segunda renovación por escaso sentido de pertenencia o arraigo comunal.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                       |
| DH  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inequidad socio-territorial de acceso a espacios para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.</li> <li>✓ Poca cultura de prevención y vida sana.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inequidad socio-territorial de acceso a espacios para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.</li> <li>✓ Poca cultura de prevención y vida sana.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| DU  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realidades urbanas dispares dentro de la comuna.</li> <li>✓ Desequilibrio territorial del d. urbano comunal.</li> <li>✓ Alto índice de deterioro físico y social.</li> <li>✓ Concentración y magnitud de intervenciones metropolitanas.</li> <li>✓ Espacios locales cruzados por fenómenos metrop.</li> <li>✓ Déficit de equipamiento de escala barrial.</li> <li>✓ Malas condiciones de habitabilidad asociado a tipologías de viviendas tradicionales y cités.</li> <li>✓ Insuficiente gestión y diseño del espacio público que inhibe el uso por sus vecinos.</li> <li>✓ Capacidad local entorpecida por decisiones de escala nacional y metropolitana.</li> </ul>                                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Discordancia entre las políticas de escala nacional y la realidad y necesidades de la comuna.</li> <li>✓ Intenso tráfico de paso afecta movilidad interna de la comuna.</li> <li>✓ Alto crecimiento en la tasa de motorización del Área Metropolitana de Santiago.</li> <li>✓ Inadecuado instrumentos de gestión del Patrimonio (Insuficientes incentivos para la recuperación del patrimonio).</li> </ul>                                                                                               |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alto porcentaje de personas que arriendan.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| DE | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No existe definición, ni opción de política de (D.E.L).</li> <li>✓ Actores locales identifican deficiente articulación de actores económicos.</li> <li>✓ Alta presencia de conductas inadecuadas.</li> <li>✓ Sector financiero comunal maduro, menor dinamismo respecto a áreas oferta competitiva.</li> <li>✓ Dinámica comunal de sectores económicos con tasas de crecimiento bajo (sector maduro).</li> <li>✓ Alto diferencial de competitividad intra comunal.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pérdida de competitividad relativa entre comunas (externa).</li> <li>✓ Consolidación zona de servicios empresariales vinculada a imagen moderna en Las Condes-Providencia.</li> <li>✓ Volatilidad de ingresos por patentes respecto al comportamiento del sector financiero.</li> </ul>                                                                                                                                                                                         |
| DA | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Prevalece una percepción negativa de la ciudadanía sobre las condiciones ambientales de la comuna.</li> <li>✓ Fraccionamiento funcional en el ámbito ambiental, que conlleva poca coordinación intra-institucional.</li> <li>✓ Poco conocimiento y/o implementación de planes comunales de protección civil y emergencia.</li> <li>✓ Se visualiza poca importancia al tema de riesgos.</li> <li>✓ Poco uso de las áreas verdes y e. públicos por falta de equipamientos de escala local.</li> <li>✓ Inseguridad y falta de aseo en e. p. dificultan su uso.</li> <li>✓ Falta de visibilidad de las acciones y logros municipales en la temática, inciden en malas evaluaciones ciudadanas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Problemas de contaminación ambiental con mayor repercusión, van más allá de la gestión municipal.</li> <li>✓ Deterioro patrimonial y tugurización genera mayor nivel de riesgo de dichos inmuebles y su entorno inmediato.</li> <li>✓ La degradación (deterioro y falta de aseo) del espacio público no solo depende de residentes y locatarios, sino en gran medida de visitantes.</li> <li>✓ Deficiente educación cívica y ambiental de los usuarios de la comuna.</li> </ul> |
| DI | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Marco legal inadecuado para el rol de comuna capital.</li> <li>✓ Deficiente comunicación con los vecinos.</li> <li>✓ Deficiente gestión de la prestación de servicios municipales.</li> <li>✓ Deficiencias Organizacionales y de Procesos Municipales</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aumento de la población vulnerable, que es usuaria dependiente de los servicios municipales.</li> <li>✓ Ciudadanos demandan crecientemente mejor calidad de las prestaciones de servicios.</li> <li>✓ Presión por Servicios Municipales de usuarios no residentes habituales.</li> </ul>                                                                                                                                                                                        |

Fuente: Elaboración propia.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 1.1.2 Síntesis Problemas

Tabla 8 Síntesis de Problemas

| ÁREA                            | PROBLEMA                                                                                                                                                                    |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Desarrollo e Integración Social | Bajos niveles de representatividad de la ciudadanía.                                                                                                                        |
|                                 | Aumento de los niveles de inseguridad y percepción frente al delito.                                                                                                        |
|                                 | Expresiones de intolerancia entre residentes, en torno a la heterogeneidad cultural.                                                                                        |
|                                 | Múltiples dimensiones en que se expresa la vulnerabilidad de una población diversa y dispersa en el territorio comunal.                                                     |
| Desarrollo Humano               | Estilos de vida poco saludables de los habitantes de Santiago.                                                                                                              |
|                                 | Falencias de la infraestructura de educación municipal                                                                                                                      |
| Desarrollo Urbano               | Débiles capacidades para orientar un desarrollo inmobiliario que integre grupos de menores recursos e interactúe constructivamente con su entorno.                          |
|                                 | Espacio público degradado por condiciones intrínsecas del rol capital de la comuna de Santiago.                                                                             |
|                                 | Insuficientes instrumentos de gestión del patrimonio.                                                                                                                       |
|                                 | Sobrecarga de usuarios en los espacios de movilidad (tránsito de paso, población flotante y aumento de población residente).                                                |
| Desarrollo Económico            | Débiles condiciones para rentabilizar las economías locales.                                                                                                                |
| Desarrollo Sustentable          | Deficientes condiciones ambientales en la comuna (aseo, mantención y gestión de residuos).                                                                                  |
| Desarrollo Institucional        | Internamente la prioridad está puesta en el funcionamiento del aparato municipal, más que en orientación al usuario (mirada hacia dentro que limita la mirada hacia afuera) |
|                                 | Brechas de competencia de los funcionarios que se expresan en ineficiencias en la gestión municipal                                                                         |

Fuente: Elaboración propia.

## 6 DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNA

El presente capítulo, contiene un diagnóstico y análisis sobre el desarrollo comunal de Santiago en base a las tendencias, problemáticas y factores críticos detectados.

Para esto, se construyeron matrices sobre la base de cuatro categorías de análisis: perfil sociodemográfico de residentes; tipología y desarrollo de la vivienda; desarrollo económico local y metropolitano; y configuración del entorno, servicios y espacios públicos, entendiendo que cada una y en conjunto determinan y han determinado la configuración socio territorial de cada AV y de la comuna en su totalidad. Luego se determinaron las variables y/o indicadores por cada una de las Unidades de Gestión consideradas, estas agrupadas por cada una de las categorías de análisis señaladas, considerando su estándar de satisfacción en virtud del estándar promedio comunal y/o metropolitano.

A partir de la identificación de las problemáticas, se procedió a utilizar las matrices del método Vester para buscar relaciones activas y pasivas entre problemáticas, método que permitió luego construir árboles de problemas por cada categoría de análisis y a escala de cada Agrupación Vecinal.

A continuación se presenta la síntesis del este desarrollo.

### 6.1 SÍNTESIS ANÁLISIS COMUNAL

Como se constata en Tabla 1, la transformación de la comuna en las últimas dos décadas ha sido de dimensiones morfológicas muy importantes (cambio también de su skyline), ya que de tener mayoritariamente Casas o Cité (78,4%) el año 1992 pasó a predominar Departamentos (53,8%) el año 2011, siendo que estos últimos eran solo un 8,9% del total de viviendas el año 1992. Por su parte, el resto de las comunas del Gran Santiago aumentó el porcentaje de departamentos de 7,5% a 18,4%, pero las casa o cité son mayoritarias en todas las comunas del Gran Santiago con un 83,4% en la comuna de Santiago ya solo representaban el 42,1% para el año 2011.

**Tabla 1: Cambios comparados en la composición de viviendas entre 1992-2011**

| COMUNAS              | Casa o cité | Departamento | Vivienda precaria |
|----------------------|-------------|--------------|-------------------|
| <b>Santiago 1992</b> | 78,40%      | 8,90%        | 12,70%            |
| <b>MEDIA 1992</b>    | 86,13%      | 7,48%        | 6,40%             |
| <b>Santiago 2003</b> | 44,70%      | 51,00%       | 4,30%             |
| <b>MEDIA 2003</b>    | 79,53%      | 18,39%       | 2,07%             |
| <b>Santiago 2011</b> | 42,10%      | 53,80%       | 4,10%             |
| <b>MEDIA 2011</b>    | 83,35%      | 15,77%       | 0,89%             |

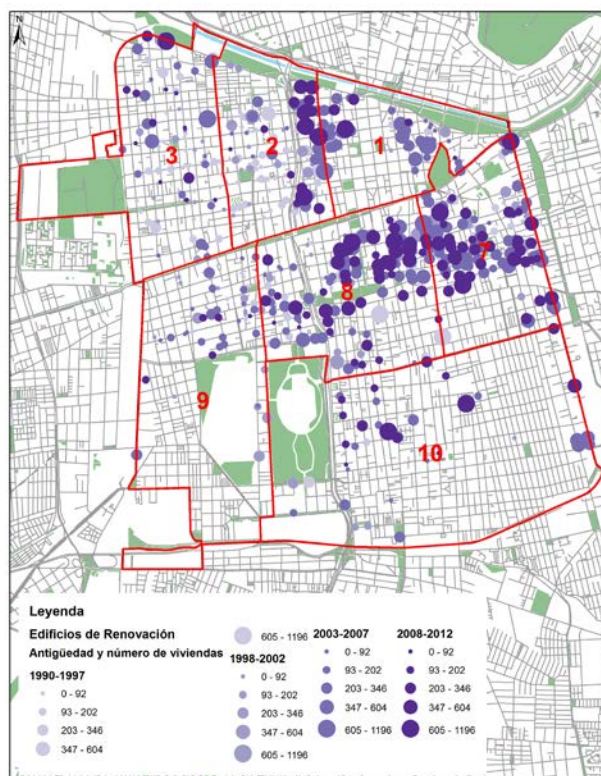
Fuente: Elaboración propia, según CASEN 1992, 2003 y 2011

Esta necesaria renovación urbana que posibilitó, en una primera etapa, detener el proceso de despoblamiento que ya se avizoraba a comienzos de los '90 y comienza a revertirse en la última década, recuperando población a su niveles históricos y también en relación al peso específico de la comuna en la escala metropolitana, no se caracterizó por ser un proceso de desarrollo urbano homogéneo, más bien concentrado en torno al área central más globalizada de la comuna (AV 1) como se observa en la Figura 1.



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Figura 1: Distribución de edificaciones de departamentos 1990-2012



Fuente: Elaboración propia

Las consecuencias de esta forma de renovación urbana no equilibrada ni planificada sobre el territorio, generó tendencias importantes en la composición de la población residente, tipologías de vivienda, desarrollo económico local y metropolitano, y en el entorno, las cuales se expresan de manera distinta en cada territorio de las Agrupaciones Vecinales, incluso al interior de las mismas de manera no homogénea. Basta considerar las densidades de habitantes por hectárea que se desprenden de los efectos del proceso de transformación urbana de la comuna como resultante en cada AV en la Tabla 2, para constatar la diversidad de realidades socio-territoriales que se configuran. Para objetivizar el cálculo, se ha excluido todas las áreas verdes de grandes dimensiones (públicas y privadas) del cálculo, es decir; Club Hípico, Parque O'Higgins, Parque Forestal, Cerro Santa Lucía y Quinta Normal.

Tabla 2: Densidad poblacional por cada AV (habs./ha.)

| AV | M2 superficie | POBLACIÓN INE (*) | hab/km2 | hab/Ha. |
|----|---------------|-------------------|---------|---------|
| 1  | 1.586.465     | 36.768            | 23.183  | 232     |
| 2  | 1.923.825     | 38.615            | 20.070  | 201     |
| 3  | 2.928.271     | 34.778            | 11.878  | 119     |
| 7  | 2.268.988     | 68.618            | 30.242  | 302     |
| 8  | 2.993.108     | 66.658            | 22.271  | 223     |
| 9  | 3.192.449     | 26.830            | 8.405   | 84      |
| 10 | 5.794.357     | 35.760            | 6.172   | 62      |

Fuente: Elaboración propia, según OCUC, 2014

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Si bien se reconoce que en términos cuantitativos el repoblamiento fue un éxito, ya que se logró atraer la construcción de nuevos proyectos inmobiliarios especialmente residenciales en las últimas dos décadas, no obstante también en términos cualitativos, se han generado un conjunto de problemáticas de carácter estructurante, en el sentido que explican en términos macro las consecuencias se está pagando la comuna en términos de calidad de vida urbana, entre otras:

- Ruptura de la morfología urbana histórica de la comuna: Las grandes edificaciones no armonizan con las construcciones existentes de 1 a 4 pisos.
- Maximización del uso de suelo, aumentando las unidades residenciales por proyecto, en desmedro de la calidad de vida de los residentes.
- Pérdida en la calidad de vida de los residentes, en términos de asoleamiento, ventilación, luminosidad, por la masiva aparición de edificios en altura.
- Una desestructuración del tejido económico-productivo al interior de algunos barrios, mezclándose unidades económicas asociadas a una dinámica barrial y comunal, con otra de carácter metropolitano sin ningún tipo de articulación o encadenamiento.
- Saturación de espacios públicos y áreas verdes por aumentos de densidad en zonas carentes originalmente en cantidad y calidad de estos activos comunales.
- Falta de proceso de integración efectivos entre los habitantes históricos y los nuevos residentes, incluso estos últimos en calidad de propietarios.
- Un desarrollo urbano que ha potenciado el carácter de oferente de servicios metropolitanos de la comuna, pero postergando el desarrollo y fortalecimiento de los barrios históricos de la comuna donde viven aquellos que sostienen la identidad local.
- Una inversión pública en equipamientos de salud, educación y comunitaria escasa para atender el crecimiento poblacional y desbalanceada, es decir, donde ha aumentado más la población menos dotación de equipamiento hay.

Las problemáticas señaladas, se deducen a partir de la revisión y reflexión de los resultados de la caracterización general de la comuna, por el equipo de trabajo y los expertos convocados a la discusión (Roberto Moris y Marcelo Reyes). No obstante, en el apartado siguiente se entrega una síntesis por AV de las tendencias y factores críticos identificados, para poder aproximarse a una visión más micro sobre el estado de situación en cada AV, aportando al posterior análisis de las problemáticas y su causalidad.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 6.2 ESTADO ACTUAL DEL DESARROLLO DE LA COMUNA

El diagnóstico territorial reúne la identificación de problemáticas de la comuna según la metodología expuesta en el apartado 3.

Antes de mostrar las problemáticas por cada unidad de análisis se realiza un resumen con los indicadores a nivel comunal comparados con, el promedio de las 34 comunas estudiadas (Provincia de Santiago, Puente Alto y San Bernardo), un promedio Metropolitano o un promedio país.

**Figura 2: Indicadores de brechas comunales**

| UDG                     | Código | Unidad de Análisis | VARIABLE/INDICADOR                                                                                                                                                        | Indicador Stgo | 34 Comuna | Metropolitana | País | Clasificación | Fuente                                  |
|-------------------------|--------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------|---------------|------|---------------|-----------------------------------------|
| Seguridad Vecinal       | CE1    | Entorno            | Tasa de Denuncias DMCS por cada 100,000 habitantes                                                                                                                        | 7.547          | 3.367     | -             | -    | MI            | Subsecre. de Prevención del delito 2012 |
|                         | CE2    | Entorno            | Tasa de Aprehensiones DMCS por cada 100,000 habitantes                                                                                                                    | 2.341          | 1.030     | -             | -    | MI            | Subsecre. de Prevención del delito 2013 |
|                         | CE3    | Entorno            | Nota Promedio del Nivel de seguridad (ENUSC 2012)                                                                                                                         | 43             | 44        | -             | -    | I             | ENUSC 2012                              |
|                         | CE4    | Entorno            | Habitantes por carabinero                                                                                                                                                 | 267,8          | 655,7     | -             | -    | MS            | Carabineros de Chile 2013               |
| Participación Ciudadana | CE5    | Entorno            | Participación en juntas de vecinos u otra org. Territorial                                                                                                                | 1,02%          | 1,67      | -             | -    | I             | Encuesta Casen 2011                     |
|                         | CE6    | Entorno            | Porcentaje de participación electoral                                                                                                                                     | 29,62%         | 35,72     | -             | -    | MI            | SERVEL 2012                             |
| Integración social      | CE7    | Entorno            | Porcentaje de personas muy insatisfechas o insatisfechas con los vecinos de su barrio                                                                                     | 18,50%         | 12%       | -             | -    | I             | ECVU 2010                               |
| Cultura                 | CE8    | Entorno            | Número de centros culturales                                                                                                                                              | 108,00         | 10,91     | -             | -    | MS            | Encuesta Casen 2016                     |
| Tránsito                | CE9    | Entorno            | Porcentaje de personas que consideran que los establecimientos educacionales se encuentran muy cerca o cerca de sus viviendas si se desplazan caminando                   | 77,40%         | 78,84%    | -             | -    | S             | ECVU 2010                               |
|                         | CE10   | Entorno            | Porcentaje de personas que consideran que los consultorios y clínicas se encuentran muy cerca o cerca de sus viviendas si se desplazan caminando                          | 48,20%         | 36,11%    | -             | -    | S             | ECVU 2010                               |
|                         | CE11   | Entorno            | Porcentaje de personas que consideran que las sedes sociales y otros lugares para el encuentro comunitario se encuentran cerca de sus viviendas si se desplazan caminando | 63,50%         | 58,19%    | -             | -    | S             | ECVU 2010                               |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                    |      |            |                                                                                                                                                       |        |        |        |        |    |                     |
|--------------------|------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|--------|--------|----|---------------------|
|                    | CE12 | Entorno    | Porcentaje de personas que creen que los lugares para práctica de deportes se encuentran muy cerca o cerca de sus viviendas si se desplazan caminando | 68,90% | 48,57% | -      | -      | S  | ECVU 2010           |
| Deporte            | CE13 | Entorno    | Porcentaje de personas que nunca o casi nunca usan los equipamientos y espacios dispuestos para el deporte en su barrio                               | 67,40% | 64,59% | -      | -      | I  | ECVU 2010           |
| Áreas verdes       | CE14 | Entorno    | Porcentaje de personas que no usan las plazas y parques de su comuna                                                                                  | 60,00% | 55,86% | -      | -      | I  | ECVU 2010           |
| Tránsito           | CE15 | Entorno    | Porcentaje de personas que consideran que las plazas y parques se encuentran cerca o muy cerca de sus viviendas si se desplazan caminando             | 83,40% | 71,59% | -      | -      | S  | ECVU 2010           |
|                    | CE16 | Entorno    | Porcentaje de personas que considera que las calles y veredas sin pavimentar son un problema importante, grave o muy grave en su comuna               | 84,20% | 75,21% | -      | -      | I  | ECVU 2010           |
|                    | CE17 | Entorno    | Porcentaje de personas que consideran que la congestión vehicular en su comuna es un problema importante, grave o muy grave                           | 50,10% | 51,02% | -      | -      | S  | ECVU 2010           |
|                    | CE18 | Entorno    | Porcentaje de personas que usan el transporte público de su comuna al menos una vez a la semana                                                       | 73,00% | 70,22% | -      | -      | NA | ECVU 2010           |
|                    | CE19 | Entorno    | Porcentaje de personas que consideran que la locomoción colectiva se encuentra cerca o muy cerca de sus viviendas si se desplazan caminando           | 91,50% | 86,71% | -      | -      | S  | ECVU 2010           |
| Medio Ambiente     | CE20 | Entorno    | Número de Fuentes Fijas que paran en caso de Preemergencia                                                                                            | 60     | 23     | -      | -      | I  | MMA                 |
| Integración Social | CE21 | Residentes | Porcentaje de personas en situación de pobre indigente                                                                                                | 0,4%   | -      | 2,19%  | 2,79%  | S  | Casen 2011          |
|                    | CE22 | Residentes | Porcentaje de personas en situación de pobre no indigente                                                                                             | 0,45%  | -      | 9,27%  | 11,66% | S  | Casen 2011          |
|                    | CE23 | Residentes | Porcentaje de hogares pobre indigente                                                                                                                 | 0,40%  | -      | 2,00%  | 2,60%  | S  | Casen 2011          |
|                    | CE24 | Residentes | Porcentaje de hogares pobre no indigente                                                                                                              | 2,90%  | -      | 7,30%  | 9,50%  | S  | Casen 2011          |
|                    | CE25 | Residentes | Hogares con mujer jefa de hogar                                                                                                                       | 41,39% | -      | 40,63% | 38,80% | I  | Casen 2011          |
| Salud              | CE26 | Residentes | Niños (0 a 6 años) en estado nutricional de desnutrición o riesgo de desnutrición                                                                     | 0,70%  | 4,30%  | -      | -      | MS | Encuesta Casen 2011 |
|                    | CE27 | Residentes | Niños (0 a 6 años) en estado nutricional de sobrepeso u obeso                                                                                         | 5,40%  | 12,90% | -      | -      | MS | Encuesta Casen 2012 |
|                    | CE28 | Residentes | Personas de 60 años o más con bajo peso                                                                                                               | 2,60%  | 6,90%  | -      | -      | MS | Encuesta Casen 2013 |
|                    | CE29 | Residentes | Personas de 60 años o más con sobrepeso u obeso                                                                                                       | 10,90% | 29,70% | -      | -      | MS | Encuesta Casen 2014 |
|                    | CE30 | Residentes | Madres que tienen su primer hijo antes de los 18 años                                                                                                 | 12,20% | 15,70% | -      | -      | S  | Encuesta Casen 2015 |

Fuente: Elaboración Propia

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

En el cuadro anterior se puede ver que la comuna posee una mayoría de indicadores que se encuentra en un nivel satisfactorio, y que presenta problemas en unidades puntuales como son seguridad ciudadana, participación ciudadana, áreas verdes y espacios de deporte, las cuales son problemáticas que caen en la unidad de análisis de *Entorno*, por lo que se ha decidido agregar estos indicadores a las matrices Vester de dicha unidad de análisis.

## 6.3 Identificación de problemáticas de Santiago

Se desarrolla el análisis de brechas para la construcción de árboles de problemas a través de la matriz Vester. El capítulo está organizado en función de las cuatro categorías de análisis, y luego, por las siete Agrupaciones Vecinales.

### 6.3.1 Residentes

En la Tabla 3 se muestran las brechas a partir del conjunto de indicadores seleccionados para la categoría de *Residentes*, estableciendo el Nivel o Estándar de Satisfacción que alcanza cada AV y la comparación respecto a otras AV, en relación a la referencia Comunal (C) y/o Metropolitana (M), según sea el caso. Se constata dentro de un panorama comunal que las AV7 y AV8 presentan mayoritariamente mejores niveles de satisfacción que sus pares AV en esta categoría de análisis, predominando estándares Muy satisfactorio y Satisfactorios, aunque la AV7 se presenta una situación un poco mejor que la AV8. En contraposición, la AV3, AV9 y AV10 presentan una predominancia de indicadores Muy Insatisfactorios o Insatisfactorios, mientras las AV1 y AV2 muestran una situación más balanceada.

**Tabla 3: Tabla de Brechas de Residentes por Agrupación Vecinal**

| UDG                | VARIABLE/INDICADOR                                                                                                                                                   | AV1   | NIVEL | AV2    | NIVEL | AV3    | NIVEL | AV7   | NIVEL | AV8   | NIVEL | AV9   | NIVEL | AV10  | NIVEL | REFERENCIA (C o M) |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|--------|-------|--------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------------------|
| Salud              | Porcentaje de personas que dedica tiempo al cuidado de algún miembro del hogar que presente alguna discapacidad, enfermedad o inhabilidad física o mental (ENCUESTA) | 5.2%  | I     | 2.1%   | S     | 5.5%   | I     | 3.2%  | S     | 1.7%  | MS    | 3.1%  | S     | 6.0%  | MI    | 3,82% ( C )        |
|                    | Porcentaje de personas, dentro de la Agrupación Vecinal, que declara estar sin sistema de salud (ENCUESTA)                                                           | 9.82% | I     | 13.01% | MI    | 11.42% | I     | 6.65% | S     | 4.48% | MS    | 5.97% | S     | 7.45% | S     | 8,4% ( C )         |
| Integración social | Jefatura de hogar femenina (%)                                                                                                                                       | 46,40 | I     | 47,9   | I     | 52,6   | MI    | 40,9  | MS    | 52,6  | MI    | 46,8  | S     | 45,2  | S     | 47,5 y 41,7 (M)    |
|                    | Discapacidad (movilidad) (%)                                                                                                                                         | 5,20  | S     | 7,5    | I     | 6,4    | I     | 1,5   | MS    | 2,5   | S     | 6,9   | I     | 7,8   | I     | 5,6 ( C )          |
|                    | Uso tecnologías de la Información (correo electrónico) (%)                                                                                                           | 82, 3 | S     | 82,9   | S     | 74,1   | I     | 88,8  | MS    | 90,2  | MS    | 74    | I     | 68,5  | MI    | 80,1 ( C )         |
|                    | Población Extranjera (%)                                                                                                                                             | 18,00 | MI    | 12,1   | I     | 15,7   | I     | 7,5   | S     | 9,5   | S     | 7,8   | S     | 7,1   | S     | 11, 1 ( C )        |
|                    | Personas de la tercera edad que viven solos (%)                                                                                                                      | 27,50 | I     | 27,2   | I     | 37,7   | I     | 4,8   | MS    | 5,7   | MS    | 22,4  | I     | 33,3  | I     | 22,7 y 45,8 (M)    |



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|           |                                                                                  |       |    |       |    |       |    |       |    |       |    |       |    |       |    |                    |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------|-------|----|-------|----|-------|----|-------|----|-------|----|-------|----|-------|----|--------------------|
| Educación | Nivel de educación media incompleta (%)                                          | 26,2  | S  | 27,4  | S  | 30,7  | I  | 27,9  | S  | 23,7  | S  | 33,5  | I  | 27,2  | S  | 28,1 ( C )         |
|           | Estudios superiores y postgrados (%)                                             | 4,40  | I  | 7,5   | S  | 2,2   | MI | 8,4   | MS | 4,8   | I  | 2,9   | I  | 1,3   | MI | 5,6 ( C )          |
|           | Población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir (%)                      | 0,40  | S  | 0,3   | S  | 1,5   | MI | 0,5   | S  | 0,1   | MS | 1,8   | MI | 1,1   | I  | 0,8 ( C )          |
| Trabajo   | Endeudamiento de Jefes de Hogar con ingresos menores a \$ 430.000 (%)            | 16,0% | MI | 6,1%  | S  | 11,0% | I  | 11,3% | I  | 16,6% | MI | 8,7%  | S  | 17,6% | MI | 8,2%y 13,2% ( M )  |
|           | Jornada de trabajo diaria superior a las 8 horas legales (%)                     | 20,7% | MI | 19,8% | MI | 10,1% | I  | 14,2% | I  | 14,6% | I  | 23,6% | MI | 23,5% | MI | 18,1% y 4,3% ( M ) |
|           | Porcentaje que trabajan en la comuna y reciben pago por ello                     | 71,4% | S  | 54,9% | MI | 61,6% | I  | 77,7% | MS | 71,4% | S  | 65,7% | I  | 58,0% | I  | 67,6% ( C )        |
|           | Afiliación al sistema de pensiones (%)                                           | 65,2% | S  | 64,1% | I  | 52,4% | MI | 74,1% | MS | 71,7% | S  | 59,2% | I  | 59,1% | I  | 65,8% ( C )        |
|           | Jornada de trabajo de la población trabajadora (% parcial)                       | 17,2% | MI | 13,5% | I  | 17,9% | MI | 9,9%  | S  | 9,0%  | S  | 13,1% | I  | 16,0% | I  | 12,9% ( C )        |
| Cultural  | % Arraigo a la comuna (la madre vivía en la comuna cuando nació el entrevistado) | 18,4% | MI | 42,6% | MS | 41,3% | MS | 17,6% | MI | 28,0% | I  | 40,7% | S  | 50,6% | MS | 31,6% ( C )        |

Fuente: Elaboración Propia, 2014

Sobre la base de 16 problemáticas identificadas para la categoría de análisis *Residentes*, se determinó para cada AV la construcción de la matriz Vester respectiva con aquellas problemáticas que calificaran con un nivel Muy Insatisfactoria o Insatisfactoria. En los casos que las problemáticas no fueran más de cuatro en esta condición, no se construyó la matriz Vester correspondiente porque no aplica. Y, adicionalmente, se ha respetado el orden numeral estricto de las problemáticas (P1, P2, P3....) establecidas en la para construcción de las tablas siguientes.

El resultado de la matriz Vester para la AV1 se sintetiza en la Tabla 4 con 10 problemáticas, donde se puede ver que en este caso no se definió un problema crítico puro, más bien sino que más bien, se definieron causas y efectos que fueron interpretados por el equipo de trabajo. Las causas se refieren a una mayor concentración, en comparación con otras Agrupaciones Vecinales, de personas con perfil de vulnerabilidad, siendo los efectos algunas consecuencias (las consecuencias medibles o de las cuales se han conseguido datos) que resultan de tener parte de la población en dicha condición.

**Tabla 4: Síntesis de Activos y Pasivos totales por Indicador con Problemas. Agrupación Vecinal 1-Residentes**

| Indicadores con Problemas                                                                                                                                     | No. | Activos | Pasivos | Tipo           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---------|---------|----------------|
| Porcentaje de personas que dedica tiempo al cuidado de algún miembro del hogar que presente alguna discapacidad, enfermedad o inhabilidad física o mental (%) | P 1 | 3       | 10      | Pasivo         |
| Porcentaje de persona dentro de la Agrupación Vecinal, que declara estar sin sistema de salud (%)                                                             | P3  | 3       | 12      | Pasivo         |
| Jefatura de hogar femenina (%)                                                                                                                                | P4  | 12      | 4       | Activo         |
| Población Extranjera (%)                                                                                                                                      | P7  | 12      | 0       | Activo         |
| Personas de la tercera edad que viven solos (%)                                                                                                               | P8  | 7       | 6       | Crítico/Activo |



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                       |     |   |    |                 |
|-----------------------------------------------------------------------|-----|---|----|-----------------|
| Estudios superiores y postgrados (% de personas que poseen)           | P10 | 5 | 3  | Indiferente     |
| Endeudamiento de Jefes de Hogar con ingresos menores a \$ 430.000 (%) | P12 | 7 | 6  | Crítico /Activo |
| Jornada de trabajo diaria superior a las 8 horas legales (%)          | P13 | 5 | 9  | Pasivo          |
| Jornada de trabajo de la población trabajadora (% parcial)            | P17 | 6 | 11 | Pasivo          |
| % Arraigo a la comuna (donde vivía la madre cuando nació)             | P19 | 5 | 4  | Indiferente     |

Fuente: Elaboración Propia, 2014

El árbol de problemas en relación a residentes de la Agrupación Vecinal 1 se puede ver en la Figura 3. En la figura, se observa que el primer grupo con perfil de vulnerabilidad identificado son las personas de la tercera edad que viven solos, sin ser la agrupación con mayor porcentaje de personas de la tercera edad que viven solos con un 27,5%, y un máximo de la AV3 de 37,7% y un mínimo de la AV7 de 4,8%, presenta un valor alejado del mínimo y superior al promedio comunal, que seguramente se correlaciona con la edad de los residentes de las Agrupaciones Vecinales. Así, en el total de la comuna hay una concentración de personas de menores edades en las agrupaciones 7 y 8, y un mayor número de personas de edades más adultas en las demás agrupaciones. El indicador pesquisa hogares unipersonales de personas mayores de 65 años (siendo el total el número de mayores de 65 años), y a pesar que, en la actualidad la tercera edad es más activa que en tiempos pasados, se debe tener precaución ante ciertos riesgos que esta población está más expuesta como enfermedades que pueden generar problemas de movilidad y pérdida de autovalencia.

El segundo grupo con perfil de vulnerabilidad corresponde a los jefes de hogar que han tenido algún apremio económico en los últimos 12 meses y que poseen un ingreso menor a \$430.000. La Agrupación Vecinal posee el segundo porcentaje más alto de este indicador (16%) siendo superada por la AV10 donde alcanza el 17,6%, asimismo supera con creces al 6% de la AV2. Un jefe de hogar endeudado pone a la familia completa en una situación de vulnerabilidad y queda sin opciones de crédito inmediato, menos aún si la red de apoyo de la población extranjera o familias con un solo jefe de hogar son más acotadas.

El tercer grupo, corresponde a las mujeres jefas de hogar, se entiende claramente por parte del grupo de trabajo que el hecho de que una mujer sea jefa de hogar no corresponde a un problema en sí, se considera como un grupo con perfil de vulnerabilidad en función de ciertas dificultades que enfrenta la mujer, sobretodo en relación al trabajo, que no enfrenta el hombre. En Chile la jefatura de hogar femenina se ha duplicado en los últimos 20 años, pasando de 20% en la CASEN 1990 a 39% en la CASEN 2011. Sin embargo, cuando se analizan los hogares en situación de pobreza la cifra sube a 51% de jefatura de hogar femenina y a un 55% cuando se estudian los hogares en pobreza extrema o indigencia. Para el caso de los hogares con jefatura de hogar femenina se presume que dependen de un ingreso, por lo tanto tienen más dificultades de superar la pobreza y tienen mayor riesgo de caer en ella. El mayor indicador que denota las dificultades que tiene que enfrentar la mujer es la diferencia entre ingresos de hombres y mujeres, mientras el hombre gana en promedio \$544.963, la mujer sólo gana \$394.869 según CASEN 2011.

Por último el porcentaje de inmigrantes en la agrupación es la mayor de toda la comuna con 18% seguida de la AV3 con 15%. Al igual que con la jefatura de hogar femenina, se es conciente que el mayor porcentaje de inmigrantes extranjeros no es un problema en sí, se considera que corresponde a un perfil de personas vulnerables, primero por la posibilidad de estar de manera ilegal en el país, considerando que según cifras del Subsecretaría del Interior un 35% de los extranjeros viven de forma

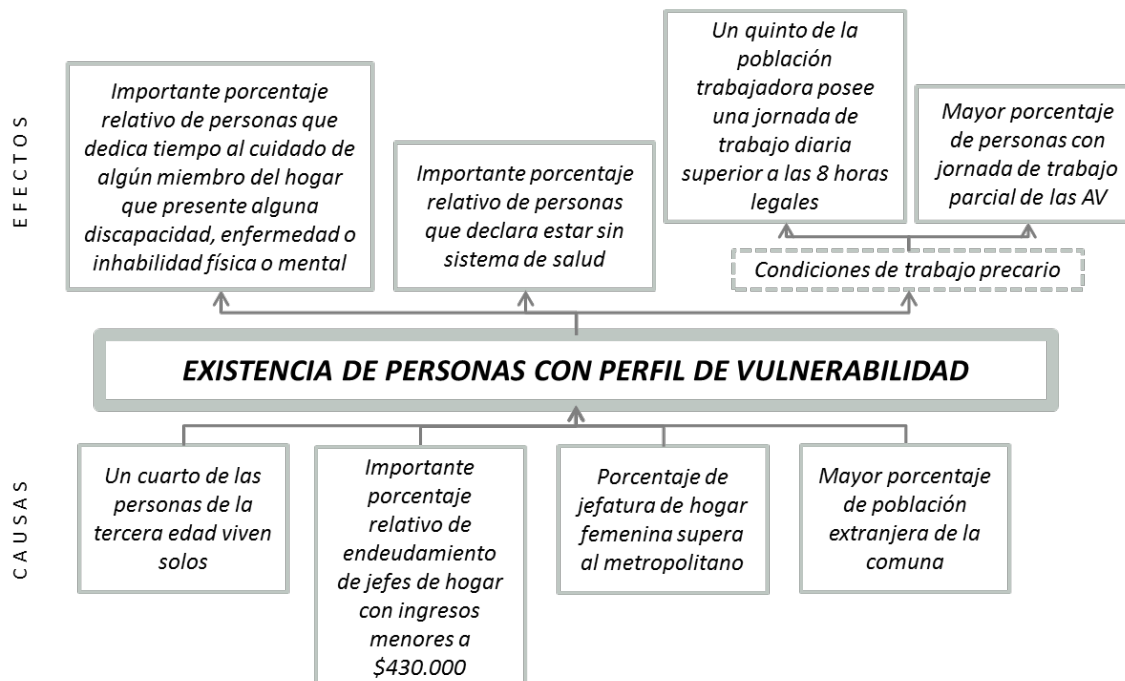
# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

ilegal en Chile. A esto, se agrega que poseen menores redes de contacto y que existe discriminación para entrar al mercado laboral. El Informe Anual de los Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales<sup>1</sup> señala que los inmigrantes en situación irregular aceptan trabajos bajo condiciones de seguridad, pago y regularidad de excesiva precariedad, y que, como algunos no pueden obtener cédula de identidad, no pueden acceder a prestaciones adecuadas por parte de los servicios de salud.

Con la existencia de estos cuatro grupos, con una clara importancia del último, se considera que el problema principal de la Agrupación Vecinal es la existencia de residentes con perfil de vulnerabilidad, lo que no quiere decir que existe una concentración de personas vulnerables, sino que existen determinados grupos que están en riesgo de caer en situaciones de vulnerabilidad.

Dentro de las consecuencias más importantes pesquiasadas a través de los indicadores se presumen condiciones de trabajo precario sobre la base de los indicadores de jornada laboral mayor a las 8 horas legales y de trabajo parcial, por otra parte la baja cobertura de salud y el cuidado de familiares.

**Figura 3: Árbol de Problemas Residentes AV-1- Residentes**



Fuente: Elaboración Propia, 2014

Ahora, para el caso de la AV2 la Tabla 5 muestra el cuadro de activos y pasivos conformado a partir de 8 de las 19 problemáticas que son parte de la categoría Residentes. El trabajo con la Matriz Vester no definió problema crítico. Asimismo, el equipo de trabajo no considera que haya implícito un problema principal en los problemas definidos como activos. Sin embargo, es importante señalar los problemas presentes en la Agrupación Vecinal a tener presente.

<sup>1</sup> Centro de Derechos Humanos UDP, Informe anual sobre los derechos humanos en Chile 2007. Recuperado el 15 de septiembre 2014, de [http://www.derechoshumanos.udp.cl/wp-content/uploads/2009/07/inmigrantes\\_refugiados.pdf](http://www.derechoshumanos.udp.cl/wp-content/uploads/2009/07/inmigrantes_refugiados.pdf)

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

El primer problema identificado es el porcentaje de personas sin previsión de salud que alcanza un 13%, el mayor porcentaje de las Agrupaciones Vecinales y que casi triplica el menor porcentaje, que es de 4,5% de la AV8.

El porcentaje de jefatura de hogar femenina es muy parecido al promedio comunal y poco superior al promedio metropolitano, el porcentaje de personas con discapacidad física y/o movilidad es uno de los más altos de las agrupaciones 7,5%, en comparación, por ejemplo, con la AV7 que posee un 1,5%. El porcentaje de población extranjera es de los tres más altos, aunque se concentra en las AV1, y AV3. Las personas de la tercera edad que viven solos, también es uno de los más altos y pareciera haber una concentración, en conjunto con las AV1 y AV3. Por otra parte, aproximadamente un quinto de la población trabaja más de las 8 horas legales y posee un alto porcentaje, aunque el menor de las Agrupaciones Vecinales, de personas que trabajan en la comuna (70,1%). Por último el porcentaje de personas que tiene contrato escrito laboral es una de las más pequeñas de las agrupaciones.

De los problemas o situaciones planteados, los que significan verdaderamente problemas y que se encuentran en una situación más crítica son el porcentaje de personas que trabajan más de las 8 horas legales y las personas que no poseen contrato escrito laboral.

**Tabla 5: Síntesis de Activos y Pasivos totales por Indicador con Problemas. Agrupación Vecinal 2- Residentes**

| Descripción de los problemas                                                                    | No. | Activos | Pasivos | Tipo        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---------|---------|-------------|
| Porcentaje de personas, dentro de la Agrupación Vecinal, que declara estar sin sistema de salud | P3  | 0       | 9       | Pasivo      |
| Porcentaje de jefatura de hogar femenina                                                        | P4  | 5       | 2       | Activo      |
| Porcentaje de personas con discapacidad física y/o movilidad                                    | P5  | 0       | 0       | Indiferente |
| Porcentaje de población extranjera residente en la comuna                                       | P7  | 6       | 0       | Activo      |
| Personas de la tercera edad que viven solos                                                     | P8  | 3       | 1       | Indiferente |
| Jornada de trabajo diaria superior a las 8 horas legales                                        | P13 | 2       | 7       | Pasivo      |
| Porcentaje de personas que trabajan en la comuna y reciben pago por ello                        | P14 | 0       | 0       | Indiferente |
| Porcentaje de personas que tiene contrato escrito laboral                                       | P15 | 4       | 1       | Activo      |

Fuente: Elaboración Propia

Por su parte, la Tabla 6 muestra el cuadro de activos y pasivos para la AV3 en la categoría de *Residente*, sobre la base de 15 de un total de 19 problemáticas extraída de la tabla Vester. Nuevamente, como en el caso anterior, no se revela un problema central para el árbol de problemas, pero sí una gran cantidad de causas y efectos.

**Tabla 6: Síntesis de Activos y Pasivos totales por Indicador con Problemas. Agrupación Vecinal 3- Residentes**

| Descripción de los problemas                                                                                                                                  | No. | Activos | Pasivos | Tipo        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---------|---------|-------------|
| Porcentaje de personas que dedica tiempo al cuidado de algún miembro del hogar que presente alguna discapacidad, enfermedad o inhabilidad física o mental (%) | P 1 | 4       | 10      | Pasivo      |
| Porcentaje de persona dentro de la Agrupación Vecinal, que declara estar sin sistema de salud (%)                                                             | P 3 | 5       | 17      | Pasivo      |
| Jefatura de hogar femenina (%)                                                                                                                                | P4  | 14      | 3       | Activo      |
| Discapacidad (movilidad) (%)                                                                                                                                  | P5  | 4       | 0       | Indiferente |
| Uso de tecnologías de la información (correo electrónico) (%)                                                                                                 | P6  | 3       | 7       | Indiferente |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                            |     |    |    |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----|----|-------------|
| Población Extranjera (%)                                                                   | P7  | 11 | 0  | Activo      |
| Personas de la tercera edad que viven solos (%)                                            | P8  | 8  | 4  | Indiferente |
| Nivel de educación incompleta (%)                                                          | P9  | 19 | 4  | Activo      |
| Estudios superiores y postgrados (% de personas que poseen)                                | P10 | 7  | 9  | Pasivo      |
| Población mayor 15 años que no sabe leer y escribir (%)                                    | P11 | 18 | 2  | Activo      |
| Jornada de trabajo diaria superior a las 8 horas legales (%)                               | P13 | 6  | 15 | Pasivo      |
| Porcentaje de personas que tiene contrato escrito laboral                                  | P15 | 8  | 9  | Pasivo      |
| Afiliación al sistema de pensiones (%)                                                     | P16 | 6  | 15 | Pasivo      |
| Jornada de trabajo de la población trabajadora (% parcial)                                 | P17 | 8  | 17 | Pasivo      |
| Porcentaje de personas que dedica parte de su ingreso mensual, quincenal o anual al ahorro | P18 | 0  | 9  | Pasivo      |

Fuente: Elaboración Propia, 2014

El árbol de problemas se puede ver representado en la Figura 4. Como los árboles dependen de los problemas planteados en la matriz Vester, a mayor número de problemas mayor es el tamaño del árbol en cuestión. El árbol de problemas creado establece dos tipos de causas, por una parte, algunos porcentajes destacados de población vulnerable e indicadores que dan cuenta que esta Agrupación Vecinal posee menores niveles educacionales que otras agrupaciones.

A pesar que sólo muestra dos grupos en riesgo de vulnerabilidad, como son los hogares con jefatura femenina y el alto porcentaje relativo de migrantes, el porcentaje de jefatura femenina es el mayor de la comuna y el de migrantes es el segundo mayor, superado sólo por la AV1. Como ya se ha dicho, se entiende a estos grupos como grupos con perfil de vulnerabilidad y se quiere dar un aviso de alerta sin declararlos vulnerables de por sí.

Por otra parte, en relación a los indicadores de niveles educacionales existe una clara tendencia que reúne a las agrupaciones 3, 9 y 10, las que parecen tener menos niveles educacionales que las demás agrupaciones. Primeramente, en la pregunta sobre si la persona sabe leer y escribir estas agrupaciones superan el 1% mientras que las agrupaciones restantes (AV1, AV2, AV7 y AV8) no superan el 0,5%. Asimismo su porcentaje de personas con educación media incompleta es de los más altos de las agrupaciones.

Independiente de los indicadores que se utilizan en la matriz Vester, existen otros datos recogidos por la encuesta que refuerzan esta idea, por ejemplo el porcentaje de personas que nunca asistió a algún nivel educacional, que en el caso de las agrupaciones 3, 9 y 10 supera el 3,4%, mientras que las demás agrupaciones presentan porcentajes menores.

En el lado de los efectos del árbol, existe una primera gran consecuencia, como son las condiciones laborales deficitarias, concluidas de tres indicadores como son los altos porcentajes relativos de personas que poseen jornadas de trabajo de horas prolongadas y parciales. En relación a la jornada parcial 17% de los entrevistados declaró tener este tipo de jornadas, el mayor porcentaje de la comuna y de jornada prolongada también un 17% declaró tenerla, aunque los mayores porcentajes se encuentran concentrados en las agrupaciones 9 y 10, que superan el 24%.

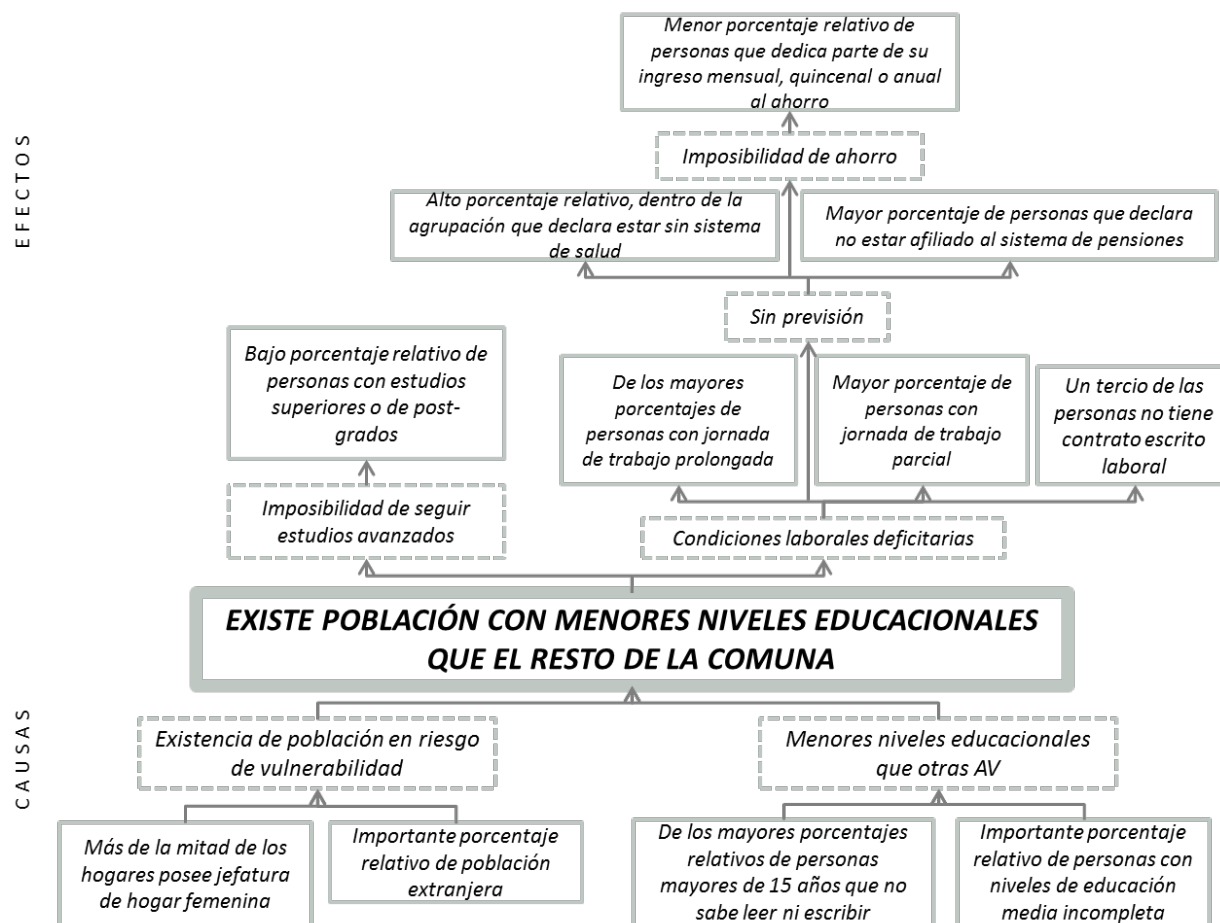
Por la situación anterior, no es raro que también sea una agrupación que presente menores porcentajes de previsión. La AV3 posee un 11% de personas que no pertenece a ningún sistema de salud (el segundo porcentaje más alto de la comuna) y un 44,4% de personas que no posee algún sistema de pensiones (el más alto de la comuna).

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Por último, y sumado a lo anterior, probablemente a consecuencia de ello, es también la agrupación que presenta el menor porcentaje de ahorro por parte del jefe de hogar.

Además se establece como efecto, el hecho de que existan menores porcentajes que las demás agrupaciones en relación al porcentaje de personas que alcanzan el nivel de estudios superiores o post-gradados. Esta característica también es compartida con las agrupaciones 9 y 10.

**Figura 4: Árbol de Problemas Residentes AV-3- Residentes**



Fuente: Elaboración Propia, 2014.

Respecto a las Agrupaciones Vecinales 7 y 8, estas no presentan un número de problemáticas suficientes como para desarrollar árboles de problemas porque, como se dijo al principio del capítulo, presentan indicadores que en su mayoría están en la condición de Muy satisfactorio o Satisfactorio. Sobre la base de tres y cinco problemáticas, respectivamente, se presentan la Tabla 7 y Tabla 8 donde se sintetizan los indicadores en situación de insatisfactorio.



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

**Tabla 7: Síntesis de Activos y Pasivos totales por Indicador con Problemas. Agrupación Vecinal 7 –Residentes**

| UDG      | Código | VARIABLE/INDICADOR                                                                                                                                                                     | AV7   | NIVEL |
|----------|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|
| Salud    | P2     | Porcentaje de personas que se dedica toda la semana (lunes a domingo) al cuidado de algún miembro del hogar que presente alguna discapacidad, enfermedad o inhabilidad física o mental | 57,7% | I     |
| Trabajo  | P13    | Jornada de trabajo diaria superior a las 8 horas legales                                                                                                                               | 14,6% | I     |
| Cultural | P19    | Porcentaje de arraigo a la comuna (la madre vivía en la comuna cuando nació el entrevistado)                                                                                           | 17,6% | MI    |

Fuente: Elaboración Propia, 2014

**Tabla 8: Síntesis de Activos y Pasivos totales por Indicador con Problemas. Agrupación Vecinal 8- Residentes**

| UDG                | Código | VARIABLE/INDICADOR                                                                           | AV8   | NIVEL |
|--------------------|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|
| Integración social | P4     | Porcentaje de jefatura de hogar femenina                                                     | 52,6% | MI    |
| Trabajo            | P12    | Endeudamiento de Jefes de Hogar con ingresos menores a \$ 430.000                            | 16,6% | I     |
|                    | P13    | Jornada de trabajo diaria superior a las 8 horas legales                                     | 16%   | I     |
| Cultural           | P19    | Porcentaje de arraigo a la comuna (la madre vivía en la comuna cuando nació el entrevistado) | 28%   | I     |

Fuente: Elaboración Propia, 2014

No obstante que no se desarrollen árboles de problemas para las AV7 y AV8, es preciso señalar que comparten algunas problemáticas comunes, como es el alto porcentaje de población que posee una jornada de trabajo mayor a ocho horas y el bajo porcentaje de arraigo de su población residente. En particular, para el caso de la AV7 se suma el alto porcentaje relativo de cuidados a un miembro del hogar y a la AV8 el alto porcentaje relativo de jefatura de hogar femenina y endeudamiento del jefe de hogar.

El dato más importante, por ser de los más bajos de las Agrupaciones Vecinales, es el de arraigo que se mide a través de la pregunta: “Cuando Usted nació, ¿En qué comuna o país vivía su madre?”, en la cual estas dos agrupaciones poseen el menor porcentaje con 17% y 18% de respuestas “En esta comuna”. Lo mismo sucede cuando se analiza la pregunta: ¿En qué comuna o país vivía ud en febrero de 2009?, en que estas mismas dos agrupaciones poseen cifras menores al 50% mientras que las demás agrupaciones superan el 54%. Se entiende por parte del grupo de trabajo que estas agrupaciones están caracterizadas por nuevos residentes debido a poseer la mayor cantidad de edificios de nueva renovación, y estos nuevos residentes provienen de otras comunas.

La Tabla 9 muestra la síntesis de los resultados de la matriz Vester para las 11 problemáticas relativas a la AV9 en la categoría de *Residente*. Como en casos anteriores, no se establece un problema crítico, pero sí se obtiene una serie de causas y consecuencias.



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

**Tabla 9: Síntesis de Activos y Pasivos totales por Indicador con Problemas. Agrupación Vecinal 9- Residentes**

| Indicadores con Problemas                                                                                                                                                              | No. | Activos | Pasivos | Tipo        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---------|---------|-------------|
| Porcentaje de personas que se dedica toda la semana (lunes a domingo) al cuidado de algún miembro del hogar que presente alguna discapacidad, enfermedad o inhabilidad física o mental | P2  | 0       | 1       | Indiferente |
| Porcentaje de jefatura de hogar femenina                                                                                                                                               | P4  | 1       | 0       | Indiferente |
| Discapacidad (movilidad) (%)                                                                                                                                                           | P5  | 2       | 0       | Indiferente |
| Uso tecnologías de la Información (correo electrónico) (%)                                                                                                                             | P6  | 2       | 5       | Pasivo      |
| Nivel de educación media incompleta (%)                                                                                                                                                | P9  | 14      | 3       | Activo      |
| Estudios superiores y postgrados (% de personas que poseen)                                                                                                                            | P10 | 3       | 6       | Pasivo      |
| Población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir (%)                                                                                                                            | P11 | 13      | 2       | Activo      |
| Jornada de trabajo diaria superior a las 8 horas legales (%)                                                                                                                           | P13 | 5       | 8       | Pasivo      |
| Porcentaje de personas que tiene contrato escrito laboral                                                                                                                              | P15 | 2       | 9       | Pasivo      |
| Afiliación al sistema de pensiones (%)                                                                                                                                                 | P16 | 3       | 7       | Pasivo      |
| Porcentaje de personas que dedica parte de su ingreso mensual, quincenal o anual al ahorro                                                                                             | P18 | 0       | 4       | Indiferente |

Fuente: Elaboración Propia, 2014

En la Figura 5, se puede ver el árbol de problemas propuesto para esta Agrupación Vecinal. Lo primero que es evidente al analizarlo es que se trata de un árbol de problemas muy parecido al de la Agrupación Vecinal 3, asimismo, se verá más adelante, que es muy parecido también a la Agrupación Vecinal 10.

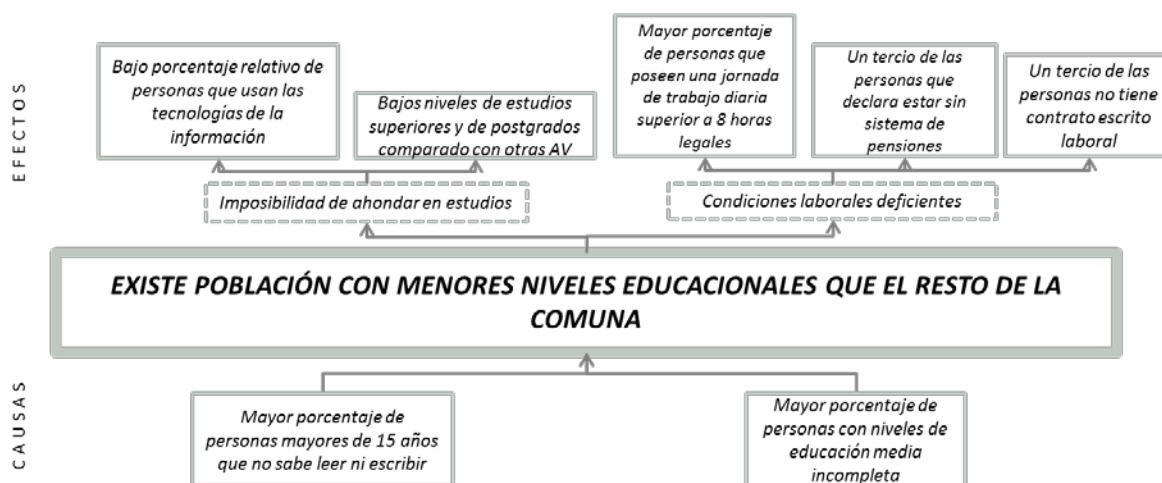
Nuevamente el problema principal de la Agrupación Vecinal es que en promedio la población posee menores niveles educacionales que el resto de la comuna. Las causas están referidas a indicadores de educación, primero, el porcentaje de personas que no sabe leer ni escribir es de un bajo porcentaje (1,83%), sin embargo es el más alto de las Agrupaciones Vecinales. Asimismo, la Agrupación Vecinal presenta el mayor porcentaje de personas con enseñanza media incompleta. Además, otros indicadores de educación no incluidos, como el porcentaje de personas que nunca asistió a algún nivel educacional, muestra esta misma realidad, siendo el mayor porcentaje de las agrupaciones.

Dentro de los efectos, se encuentra, al igual que la Agrupación Vecinal 3, las condiciones laborales deficientes traducidas en tres indicadores, el porcentaje de personas que trabajan más de las 8 horas legales, que es el mayor de las Agrupaciones Vecinales, y los porcentajes de personas no afiliadas al sistema de pensiones que alcanza a un tercio de los trabajadores y el porcentaje de trabajadores que no tiene contrato escrito laboral que alcanza un 30,6% de trabajadores con jornada de trabajo parcial.

Por otra parte, y al igual que en la AV3, se encuentra los efectos ligados a estudios más avanzados como son los superiores y de post-grado y el manejo de las TIC's. La Agrupación Vecinal presenta un menor porcentaje de personas con estudios superiores o de postgrados (40%), en comparación a agrupaciones como la AV7 y AV8 que poseen más de 70%. Sobre las tecnologías, un tercio de la población no sabe escribir y enviar un correo electrónico y no sabe buscar información en internet.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Figura 5: Árbol de Problemas Residentes AV-9- Residentes



Fuente: Elaboración Propia, 2014

Para culminar con el análisis de las 19 problemáticas relativas a la categoría *Residente* para la AV10, la Tabla 10 presenta la síntesis de los activos y pasivos obtenidos de la matriz Vester. Ahora, si se analiza la tabla de indicadores de la primera parte del capítulo, se puede observar que la Agrupación Vecinal 10 tiene casi las mismas deficiencias que la Agrupación Vecinal 9. Esto queda plasmado tanto en el árbol de problemas como en la suma de activos y pasivos que sostiene.

Tabla 10: Síntesis de Activos y Pasivos totales por Indicador con Problemas. Agrupación Vecinal 10- Residentes

| Indicadores con Problemas                                                                                                                                                              | No. | Activos | Pasivos | Tipo           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---------|---------|----------------|
| Porcentaje de personas que dedica tiempo al cuidado de algún miembro del hogar que presente alguna discapacidad, enfermedad o inhabilidad física o mental (%)                          | P1  | 4       | 3       | Indiferente    |
| Porcentaje de personas que se dedica toda la semana (lunes a domingo) al cuidado de algún miembro del hogar que presente alguna discapacidad, enfermedad o inhabilidad física o mental | P2  | 2       | 3       | Indiferente    |
| Porcentaje de jefatura de hogar femenina                                                                                                                                               | P4  | 1       | 0       | Indiferente    |
| Discapacidad (movilidad) (%)                                                                                                                                                           | P5  | 5       | 0       | Indiferente    |
| Porcentaje de uso de correo electrónico                                                                                                                                                | P6  | 2       | 5       | Indiferente    |
| Personas de la tercera edad que viven solos (%)                                                                                                                                        | P8  | 5       | 3       | Indiferente    |
| Estudios superiores y postgrados (%)                                                                                                                                                   | P10 | 8       | 4       | Activo         |
| Población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir (%)                                                                                                                            | P11 | 15      | 0       | Activo         |
| Endeudamiento de Jefes de Hogar con ingresos menores a \$ 430.000 (%)                                                                                                                  | P12 | 7       | 12      | Pasivo         |
| Jornada de trabajo diaria superior a las 8 horas legales (%)                                                                                                                           | P13 | 4       | 12      | Pasivo         |
| Porcentaje de personas que tiene contrato escrito laboral                                                                                                                              | P15 | 8       | 6       | Activo/Crítico |
| Afiliación al sistema de pensiones (%)                                                                                                                                                 | P16 | 4       | 9       | Pasivo         |
| Jornada de trabajo de la población trabajadora (% parcial)                                                                                                                             | P17 | 5       | 10      | Pasivo         |
| Porcentaje de personas que dedica parte de su ingreso mensual, quincenal o anual al ahorro                                                                                             | P18 | 2       | 5       | Pasivo         |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

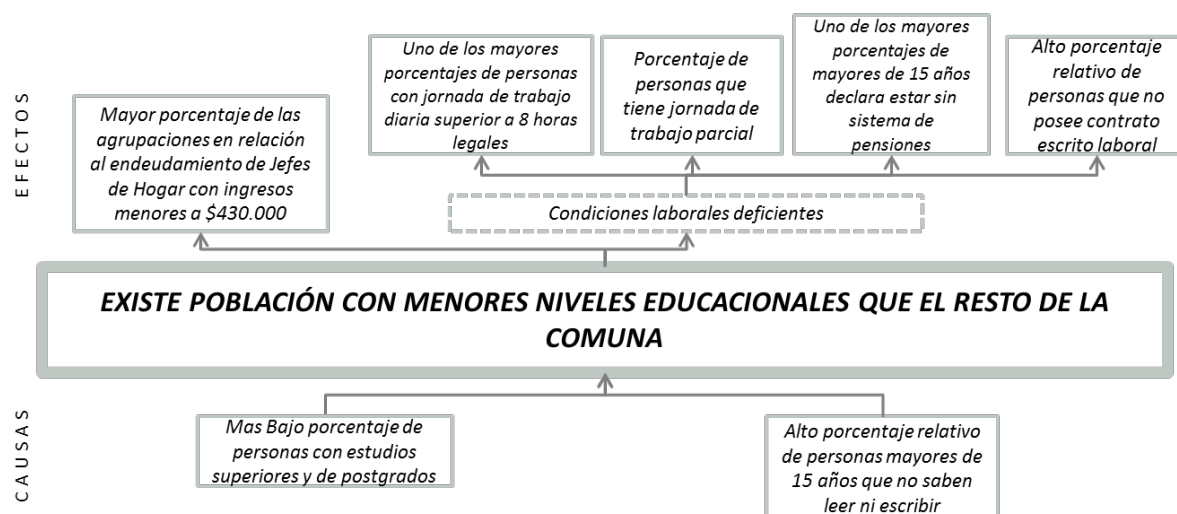
Fuente: Elaboración Propia, 2014

Nuevamente en el árbol de problemas (Figura 6), el problema principal es que “Existe población con menores niveles educacionales que el resto de la comuna” al igual que para la Agrupación Vecinal 3 y 9. Ya es evidente que estas tres agrupaciones presentan los mismos problemas, aunque en la AV3 pareciera que la situación conlleva más consecuencias.

Nuevamente, dentro de las causas está el alto porcentaje relativo de personas mayores de 15 años que no sabe leer ni escribir (1,15%), además del porcentaje de personas con estudios superiores, que con 33,7% es el menor de todas las AV.

Los efectos muy parecidos a la AV3 y AV9. Las condiciones laborales deficientes, deducido de cuatro indicadores: posee el segundo indicador más alto de trabajadores con jornada laboral superior a las 8 horas legales, asimismo posee un alto porcentaje relativo de personas con jornada de trabajo parcial. A esto, se le agrega que 35,1% de los trabajadores no poseen contrato escrito laboral. Además el árbol establece como efecto el endeudamiento de los jefes de hogar con ingresos menores a \$430.000, el cual es el más alto de las Agrupaciones Vecinales.

**Figura 6: Árbol de Problemas Residentes AV-10- Residentes**



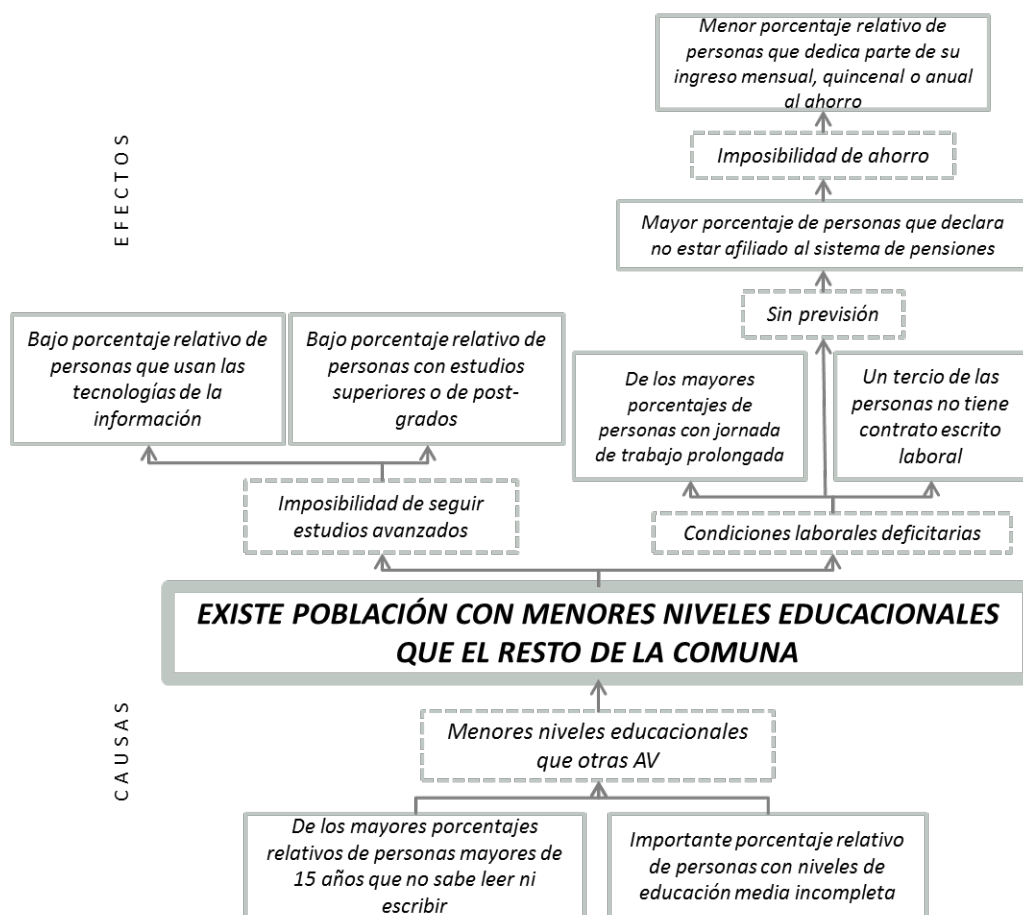
Fuente: Elaboración Propia, 2014

Como ya se ha señalado en varias oportunidades los árboles de problemas de las agrupaciones 3, 9 y 10 son muy parecidos, a esto se le suma el hecho que son agrupaciones colindantes lo que permite pensar que ese sector de la comuna está viviendo una misma situación, por lo cual el equipo de trabajo ha reducido los tres árboles de problemas a un árbol de problemas resumen (Figura 7) para las tres agrupaciones, con el fin de luego realizar la matriz de análisis estratégico.

Las causas y efectos seleccionados para el árbol de resumen son indicadores donde estas tres agrupaciones muestran un comportamiento similar y diferenciado de las demás.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Figura 7: Árbol de problemas resumen de las agrupaciones 3, 9 y 10



Fuente: Elaboración Propia, 2014

En resumen, la primera categoría de análisis *Residente* muestra que las Agrupaciones Vecinales 7 y 8 presentan una población residente con menos brechas al nivel medio comunal, mientras que la AV 1 presenta varios grupos de población con perfil de vulnerabilidad sobre todo por la presencia significativa de población extranjera. Además existe una gran zona formada por las Agrupaciones Vecinales 3, 9 y 10 donde existen menores niveles educacionales que las demás agrupaciones.

## 6.3.2 Vivienda

La Tabla 11 presenta las brechas para la categoría de análisis de *Vivienda* sobre la base de 10 indicadores, estableciendo para cada AV el estándar o nivel de satisfacción para cada una de las AV. En una primera aproximación, se puede constatar que la AV3 presenta los indicadores más deficientes y la AV7 los más satisfactorios. Por lo general, se puede afirmar que esta categoría de análisis presenta una situación comunal balanceada en sus indicadores, pero con diferenciales significativos entre AV.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

**Tabla 11: Tabla de Brechas de Vivienda por Agrupación Vecinal**

| UDG      | VARIABLE/INDICADOR                                                                                 | AV1    | NIVEL | AV2    | NIVEL | AV3    | NIVEL | AV7    | NIVEL | AV8    | NIVEL | AV9    | NIVEL | AV10   | NIVEL | REFERENCIA<br>(C o M) |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|-----------------------|
| Vivienda | Porcentajes de viviendas en cites                                                                  | 0%     | MS    | 5,90%  | S     | 14,40% | I     | 1,40%  | MS    | 4%     | S     | 27,80% | MI    | 24,80% | I     | 11,1% ( C )           |
|          | Porcentaje de viviendas al día en pago de dividendo                                                | 87,20% | S     | 48,70% | MI    | 76,60% | I     | 99,10% | MS    | 91,80% | S     | 84,60% | S     | 68%    | I     | 79,43% ( C )          |
|          | Porcentaje de viviendas propias pagadas                                                            | 13,90% | I     | 22,10% | S     | 31,80% | S     | 10,40% | MI    | 10,90% | MI    | 21,30% | S     | 36,60% | S     | 21,0% y 47,8% (M)     |
|          | Porcentaje de viviendas al día en pago de arriendo                                                 | 93,90% | S     | 75,60% | MI    | 88,10% | I     | 99,30% | MS    | 97,20% | S     | 93,80% | S     | 88%    | I     | 90,84% ( C )          |
|          | Porcentaje de arriendo sin contrato                                                                | 3,30%  | MS    | 6%     | S     | 17,40% | MI    | 3,90%  | MS    | 3%     | MS    | 17,80% | MI    | 7,30%  | S     | 8,39% (C) 8,3% (M)    |
|          | Porcentaje de percepción de calidad de vivienda muy inadecuada e inadecuada                        | 11,90% | S     | 9,50%  | S     | 22,90% | MI    | 5,90%  | MS    | 6,80%  | S     | 19,80% | I     | 22,50% | MI    | 14,19% ( C )          |
|          | Porcentaje de percepción de servicios básicos con calidad muy inadecuada e inadecuada              | 11,00% | S     | 10,20% | S     | 15,20% | MI    | 5,30%  | MS    | 7,70%  | S     | 15,80% | MI    | 11,70% | I     | 11% ( C )             |
|          | Porcentaje de percepción de calidad del espacio y privacidad del hogar muy inadecuada e inadecuada | 19,70% | S     | 16,70% | MS    | 26,50% | MI    | 19,40% | S     | 17,40% | S     | 20,30% | S     | 23,40% | I     | 20,5% ( C )           |
|          | Porcentaje de percepción sobre la posibilidad de perder la vivienda                                | 17,30% | I     | 7,80%  | S     | 26,50% | MI    | 19,60% | I     | 8,90%  | S     | 22,90% | I     | 3,20%  | MS    | 15,17% ( C )          |

Fuente: Elaboración Propia, 2014

En una primera observación a la tabla anterior se puede ver que las agrupaciones 1, 2, 7 y 8 no poseen suficientes indicadores para construir matriz Vester o árboles de problemas. Pero es importante señalar los problemas encontrados (Figura 8). En la Agrupación Vecinal 1, existe uno de los menores porcentajes de viviendas propias pagadas, lo cual no es un problema por si mismo, sólo es consecuencia de que el mayor tipo de ocupación de la vivienda en esta agrupación es el arriendo, e indicadores problemáticos sobre el arriendo, como el porcentaje de no pago de arriendo no muestran problemas. El segundo problema se refiere al porcentaje de personas que declara tener riesgo de perder la vivienda (17%), a pesar que la agrupación supera el promedio comunal, es el quinto porcentaje más alto siendo ampliamente superada por agrupaciones como la 10 que posee un 32%. Como conclusión se puede decir que la agrupación 1 no presenta problemas significativos.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

En la AV2 ocurre algo parecido, los dos indicadores en situación de insatisfacción se refieren al poco porcentaje de personas que estaban al día en el pago de arriendo y dividendo, sin embargo cuando se rescata el dato de las personas que declararon no estar al día en el pago, el porcentaje no es tan elevado como otras agrupaciones, esto se explica por el alto porcentaje de personas que no sabía la respuesta y los que decidieron no responder la pregunta, lo cual es una característica de este tipo de preguntas, que son más complicadas para el entrevistado. Nuevamente la conclusión es que la agrupación 2 no presenta problemas significativos de vivienda.

Las Agrupaciones Vecinales 7 y 8 ocurre algo similar a la agrupación 1, uno de sus problemas es el bajo porcentaje de viviendas propias, que no es un problema por sí mismo, en las dos agrupaciones prevalece el tipo de ocupación relacionado con el arriendo, sin embargo no presenta algún problema adicional asociado, como podría ser el no pago de arriendos. Otros problemas como los residentes nuevos y poco arraigo con la comuna son abordados en el capítulo de *Residentes*.

Por último en la Agrupación Vecinal 7 se agrega el porcentaje de percepción sobre la posibilidad de perder la vivienda, que a pesar de ser mayor que el promedio comunal, se encuentra muy por detrás del conjunto de agrupaciones 3, 9 y 10, donde el problema se presenta más profundamente.

A diferencia de otras áreas de análisis donde existen algunas agrupaciones que no poseen el número suficiente de problemáticas para desarrollar matriz Vester o árbol de problemas pero que aún así poseen problemas importantes a tener presente, la de *Vivienda* presenta problemas importantes solamente para tres agrupaciones sin detectar otros problemas para las agrupaciones 1, 2, 7 y 8.

**Figura 8: Indicadores calificados como insuficientes en las AV1, AV2, AV7 y AV8**

| Agrupación Vecinal | Problema 1                                          | Problema 2                                                          |
|--------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| <b>AV1</b>         | Porcentaje de viviendas propias pagadas             | Porcentaje de percepción sobre la posibilidad de perder la vivienda |
| <b>AV2</b>         | Porcentaje de viviendas al día en pago de dividendo | Porcentaje de viviendas al día en pago de arriendo                  |
| <b>AV7</b>         | Porcentaje de viviendas propias pagadas             | Porcentaje de percepción sobre la posibilidad de perder la vivienda |
| <b>AV8</b>         | Porcentaje de viviendas propias pagadas             |                                                                     |

Fuente: Elaboración propia, 2014

A continuación se muestra el desarrollo de la Tabla 12 con el total de activos y pasivos que se deducen para la AV3 a partir de 8 problemáticas que se encuentran presentes y relacionadas a través de una matriz Vester. Como problemas críticos se identifican tres, dos que están estrechamente ligados, como son: el retraso en el pago de arriendos y el alto porcentaje de residentes que mantienen arriendos sin contratos; y, la alta percepción de la posibilidad de perder la vivienda. Analizando los problemas identificados como críticos, el equipo de trabajo ha deducido que la baja apropiación de la vivienda por parte de la población es el problema principal.



**Tabla 12: Síntesis de Activos y Pasivos totales por Indicador con Problemas. Agrupación Vecinal 3- Vivienda**

| Descripción de los problemas                                                                       | No. | Total de activos | Total de pasivos | Tipo de problema |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------------------|------------------|------------------|
| Porcentajes de viviendas en cites                                                                  | P1  | 15               | 5                | Activo           |
| Porcentaje de viviendas al día en pago de dividendo                                                | P2  | 2                | 5                | Indiferente      |
| Porcentaje de viviendas al día en pago de arriendo                                                 | P4  | 9                | 8                | Critico          |
| Porcentaje de arriendo sin contrato                                                                | P5  | 10               | 8                | Critico          |
| Porcentaje de percepción de calidad de vivienda muy inadecuada e inadecuada                        | P6  | 7                | 13               | Pasivo           |
| Porcentaje de percepción de servicios básicos con calidad muy inadecuada e inadecuada              | P7  | 7                | 10               | Pasivo           |
| Porcentaje de percepción de calidad del espacio y privacidad del hogar muy inadecuada e inadecuada | P8  | 7                | 9                | Pasivo           |
| Porcentaje de percepción sobre la posibilidad de perder la vivienda                                | P9  | 8                | 7                | Critico          |

Fuente: Elaboración Propia, 2014

El árbol de problemas respectivo se representa en la Figura 9. Como causas identificadas están la alta cantidad de viviendas arrendadas sin contrato que posee (14,4% de viviendas en esta situación), parecido a la AV9 que posee 17,8%, y muy por encima de agrupaciones como la AV1, AV2, AV7 y AV8 que no superan el 6%. Por otra parte, existe un retraso en ciertos pagos de arriendos.

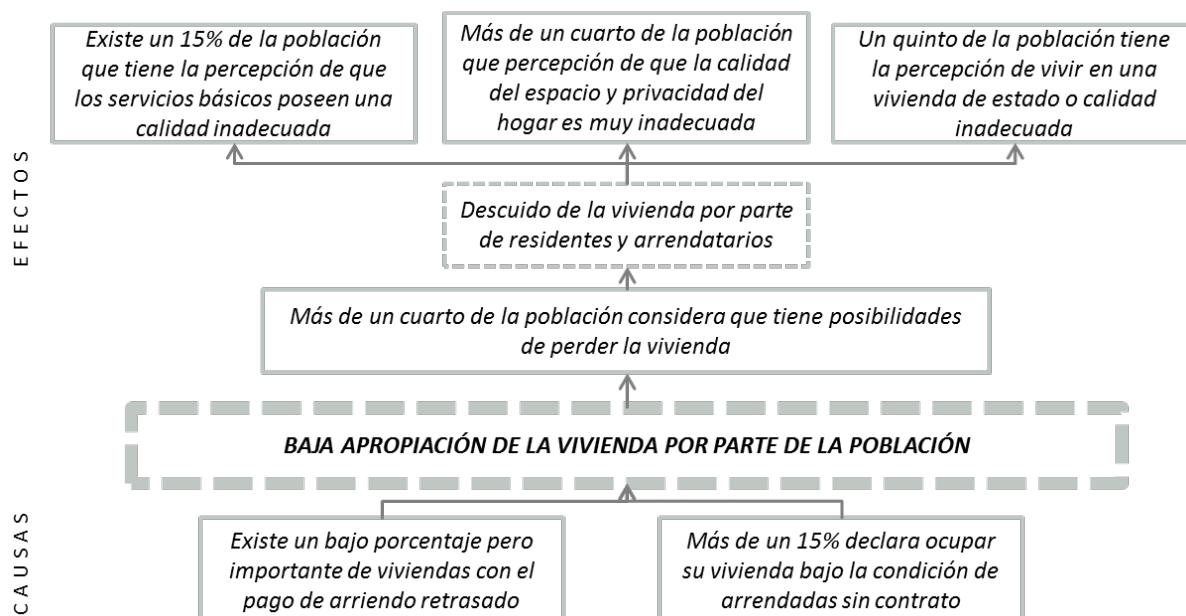
El equipo considera que esta situación de informalidad más otras causas no pesquisadas en la matriz (bajos ingresos, trabajo informal, entre otros), pueden causar una baja apropiación de la vivienda por parte un grupo de residentes, lo que establece un desapego que no permite generar mejoras.

Se consideran cuatro indicadores como efecto, el primero de ellos es el hecho de que alrededor de un cuarto de la población considera que tiene posibilidades de perder la vivienda (19,60%), situación que comparte con las agrupaciones AV9 y AV10. A esto se agrega un descuido de la vivienda por parte de la población, reflejado en tres indicadores: un 15,2% considera que la calidad de los servicios básicos de la vivienda es inadecuada o muy inadecuada a sus necesidades, situación que nuevamente comparte con las AV9 y AV10, un 26,5% considera que el espacio y la privacidad de cada uno de los miembros del hogar es inadecuada o muy inadecuada a sus necesidades, situación que comparte con las mismas Agrupaciones Vecinales mencionadas y un 22,9% considera que el estado o calidad de su vivienda es inadecuado o muy inadecuado a sus necesidades, situación que nuevamente comparte con las mismas AV.

A pesar, que en los últimos tres indicadores no se supera el 50%, por lo tanto la mayoría de la población de la AV considera que son Adecuadas o Muy Adecuadas, se hace el énfasis en la diferencia de esta agrupación con otras como la AV2, AV7 y AV8, que en estos mismos indicadores poseen porcentajes notoriamente menores.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Figura 9: Árbol de Problemas Vivienda AV-3



Fuente: Elaboración Propia, 2014

Luego, sobre la base de 6 problemáticas que están presentes en la AV9, en la Tabla 13 se puede ver el total de activos y pasivos para cada problemática, que se deducen de la matriz Vester. Se establece un problema crítico: que es el alto porcentaje relativo de viviendas en situación de arriendo sin contrato.

Tabla 13: Síntesis de Activos y Pasivos totales por Indicador con Problemas. Agrupación Vecinal 9- Vivienda

| Descripción de los problemas                                                          | No. | Total de activos | Total de pasivos | Tipo de problema |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----|------------------|------------------|------------------|
| Porcentajes de viviendas en cites                                                     | P1  | 11               | 3                | Activo           |
| Porcentaje de arriendo sin contrato                                                   | P5  | 6                | 6                | Crítico          |
| Porcentaje de percepción de calidad de vivienda muy inadecuada e inadecuada           | P6  | 3                | 8                | Pasivo           |
| Porcentaje de percepción de servicios básicos con calidad muy inadecuada e inadecuada | P7  | 3                | 7                | Pasivo           |
| Porcentaje de percepción sobre la posibilidad de perder la vivienda                   | P9  | 4                | 3                | Indiferente      |

Fuente: Elaboración Propia, 2014

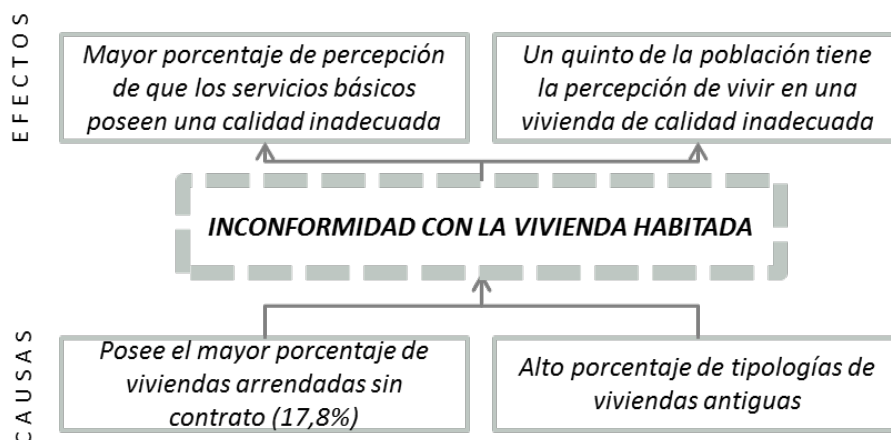
No obstante el problema crítico identificado, se considera que el problema está implícito dentro de las problemática y se refiere a la inconformidad de la vivienda habitada. Así, el problema crítico pasa a ser causa del problema principal. En consideración a lo anterior, se construye el árbol de problemas de la Figura 10 para la AV9 (Figura 10).

La agrupación posee 65,5% de viviendas pertenecientes a tipologías de vivienda de construcción más antigua y el mayor porcentaje de viviendas arrendadas sin contrato (17,8%) que está muy por encima de agrupaciones como AV1, AV2, AV7 y AV8 que no superan el 6%. Como efectos, se pueden ver dos indicadores, el porcentaje de inconformidad con los servicios básicos que ascienden a 15,8% en esta

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Agrupación Vecinal y la percepción de vivir en una vivienda de calidad inadecuada que asciende a 19,8% por encima de agrupaciones como la AV2, AV7 y AV8 que no superan el 10%.

**Figura 10: Árbol de Problemas Vivienda AV-9**



Fuente: Elaboración Propia, 2014

La Tabla 14 presenta los resultados para la AV10, dentro de esta tabla se presenta el cuadro de activos y pasivos, donde se establecen dos problemas críticos: el alto porcentaje de personas que no están al día en el pago de su arriendo, y el alto porcentaje de percepción de que la calidad de la vivienda es inadecuada o muy inadecuada.

**Tabla 14: Síntesis de Activos y Pasivos totales por Indicador con Problemas. Agrupación Vecinal 10- Vivienda**

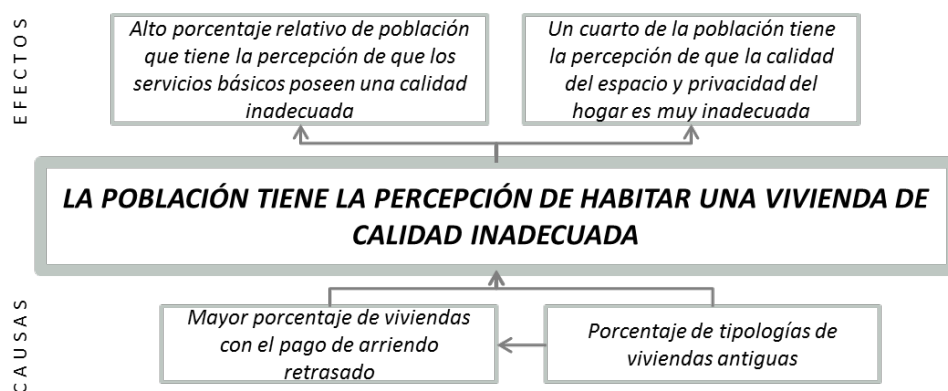
| Descripción de los problemas                                                                       | No. | Total de activos | Total de pasivos | Tipo de problema |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------------------|------------------|------------------|
| Porcentajes de viviendas en cites                                                                  | P1  | 10               | 3                | Activo           |
| Porcentaje de viviendas al día en pago de dividendo                                                | P2  | 0                | 3                | Indiferente      |
| Porcentaje de viviendas al día en pago de arriendo                                                 | P4  | 7                | 5                | Crítico          |
| Porcentaje de percepción de calidad de vivienda muy inadecuada e inadecuada                        | P6  | 6                | 9                | Crítico          |
| Porcentaje de percepción de servicios básicos con calidad muy inadecuada e inadecuada              | P7  | 5                | 7                | Pasivo           |
| Porcentaje de percepción de calidad del espacio y privacidad del hogar muy inadecuada e inadecuada | P8  | 5                | 6                | Pasivo           |

Fuente: Elaboración Propia, 2014

Conforme los resultados obtenidos de la matriz Vester, así como en función del análisis como equipo de trabajo, se determinó que el problema principal es la percepción de habitar una vivienda de calidad inadecuada.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Figura 11: Árbol de Problemas Vivienda AV-10

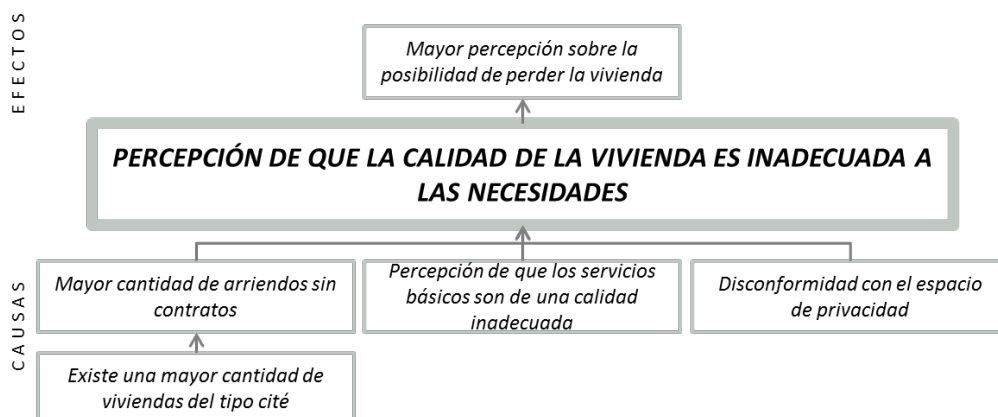


Fuente: Elaboración Propia, 2014

Las causas se relacionan con el porcentaje de vivienda de tipologías de viviendas más antiguas (65,1%) y el porcentaje de viviendas con pago de arriendo atrasado, que es un pequeño porcentaje pero el segundo más alto de las agrupaciones (8,5%). Los efectos están relacionados con la inconformidad con los servicios básicos de la vivienda (11,7% de inadecuados o muy inadecuados), situación que comparte con las agrupaciones 10 y 3, asimismo el otro indicador es el espacio de privacidad que posee un 23,4% de declaraciones de inadecuadas, el segundo mayor porcentaje de las agrupaciones, esta situación también es compartida con las agrupaciones 3 y 9.

Al ver los árboles de problemas de las agrupaciones 3, 9 y 10, se hace evidente que se puede constituir un árbol de problemas conjunto, ya que las problemáticas se repiten en estas tres agrupaciones. El árbol de problemas propuesto se puede ver en la Figura 12. En él, el problema principal identificado es la calidad de la vivienda derivada de una serie de indicadores de percepción negativa de ciertos elementos de la vivienda como son los servicios básicos y espacio de privacidad.

Figura 12: Árbol de Problema Vivienda conjunto AV3, AV9 y AV-10



Fuente: Elaboración Propia, 2014

En resumen, en esta categoría de análisis relativo a la *Vivienda* existe una problemática asociada a la "L" que conforman las Agrupaciones Vecinales 3, 9 y 10 que corresponde a la calidad de la vivienda. Las problemática no constituye una situación por lo general tan crítica en el contexto comunal, sin

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

perjuicio que existen algunos problemas sobre todo relativos a la condición de la vivienda en términos de la formalidad y cumplimiento de las relaciones contractuales en la condición de arriendo y también de pago de dividendo, así como de insatisfacción por la calidad de la vivienda en términos de la privacidad, espacio y calidad de los servicios básicos.

## 6.3.3 Economía Local

Para esta categoría de análisis se consideraron 11 indicadores como se expresa en la Tabla 15 donde se establecen las brechas, abordando con ello aspectos de las Unidades de Gestión relativas al desarrollo económico y turismo, ésta última vinculada sobre la base de que corresponde a una actividad económica como tal. En una primera aproximación, se advierte que salvo la AV1, AV7 y AV8 el resto de las AV presenta varios indicadores en condiciones Muy insatisfactorias e Insatisfactorias.

**Tabla 15: Tabla de Brechas de Economía Local**

| UDG                  | VARIABLE/INDICADOR                                                                                                                              | AV1    | NIVEL | AV2    | NIVEL | AV3    | NIVEL | AV7    | NIVEL | AV8    | NIVEL | AV9    | NIVEL | AV10   | NIVEL | REFERENCIA<br>(Co Mo n) |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|-------------------------|
| Desarrollo Económico | Tasa de crecimiento anual de patentes comerciales (2007 - 2014)                                                                                 | 1,05%  | I     | 0,52%  | I     | 1,60%  | S     | 3,10%  | MS    | 1,49%  | I     | 3,92%  | MS    | 1,55%  | S     | 1,60%                   |
|                      | Tasa anual de crecimiento de recaudación por patentes comerciales (2007 - 2014)                                                                 | 10,93% | S     | 7%     | I     | 4,02%  | MI    | 16,67% | MS    | 4,01%  | MI    | 10,45% | S     | 8,55%  | I     | 9,66% ( C )             |
|                      | Tasa anual de crecimiento de patentes financieras (2007 - 2014)                                                                                 | 1,46%  | S     | -0,4%  | MI    | 1,79%  | S     | 6,72%  | MS    | 0,56%  | I     | -0,14% | MI    | -1,33% | MI    | 1,24% ( C )             |
|                      | Tasa de crecimiento de patentes que originan empleo para los residentes (comercio, hoteles, servicios, servicios financieros, enseñanza, salud) | 0,50%  | I     | -0,16% | MI    | 0,85%  | I     | 2,15%  | S     | 0,82%  | I     | 2,67%  | MS    | 1,04%  | S     | 0,97% ( C )             |
|                      | Tasa de crecimiento anual de patentes de actividades dedicadas a la innovación (excluye comunicaciones)(2007-2014)                              | 1,33%  | S     | -6,80% | MI    | 14,29% | MS    | -2,94% | I     | 0,45%  | S     | -6,25% | MS    | -1,79% | I     | 0,097% ( C )            |
|                      | Porcentaje de empleabilidad de la población económicamente activa (2014)                                                                        | 76,7%  | S     | 64,2%  | MI    | 68,8%  | I     | 81,0%  | MS    | 74,0%  | S     | 71,9%  | I     | 65,8%  | I     | 73,29% ( C )            |
|                      | Porcentaje de personas que tiene trabajo y que tiene contrato de trabajo                                                                        | 67,5%  | I     | 76,3%  | S     | 67,5%  | I     | 82,4%  | MS    | 82,7%  | MS    | 65,5%  | I     | 58,4%  | MI    | 74,9%                   |
|                      | Porcentaje de personas que trabajan en la comuna (encuesta diagnóstico comunal)                                                                 | 50,3%  | S     | 46,3%  | I     | 55,5%  | S     | 39,2%  | MI    | 46,6%  | I     | 43,3%  | I     | 58,2%  | MS    | 46,76% ( C )            |
| Turismo              | Porcentaje de superficie dedicada a Hotelería (SII) respecto del total de usos de la AV                                                         | 1,11%  | S     | 1,86%  | MS    | 0,84%  | I     | 1,45%  | S     | 1,09%  | S     | 0,72%  | I     | 0,19%  | MI    | 0,93% ( C )             |
|                      | Tasa de crecimiento anual en el número de patentes hoteleras (2007 - 2014)                                                                      | 0,42%  | S     | 2,41%  | MS    | 1,12%  | S     | -1,14% | I     | -3,28% | I     | -0,56% | I     | -5,95% | MI    | -0,40%                  |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                                           |       |    |      |   |      |   |      |   |      |   |      |    |      |   |                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----|------|---|------|---|------|---|------|---|------|----|------|---|---------------------|
| Densidad de atractivos culturales, número por km2 (incluye bibliotecas, museos, cines, salones de exposición entre otros) | 26,26 | MS | 3,33 | S | 3,86 | S | 5,55 | S | 5,68 | S | 0,25 | MI | 0,76 | S | 6,31 (C) - 0,74 (M) |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----|------|---|------|---|------|---|------|---|------|----|------|---|---------------------|

Fuente: Elaboración Propia, 2014

Así entonces, para la AV1 dado el bajo número de problemáticas, no se contempló el desarrollo de la matriz Vester, solo consignándose que en este sub-territorio de la comuna de Santiago que en términos comparativos a otras AV presenta una menor tasa de patentes comerciales, así como de las que generan empleo, y también el mayor porcentaje relativo de personas empleadas sin contrato de trabajo, constituyendo en conjunto una preocupación, en virtud del carácter de servicios metropolitanos que ostenta.

Es estricto rigor la AV1, presenta un dinamismo menor a otras Agrupaciones dentro de la comuna en términos de crecimiento, aunque es necesario reconocer que ésta contiene cerca del 40% de las patentes registradas y por lo tanto el crecimiento absoluto en actividades sólo es superado por la Agrupación 9 (609 v/s 799).

Para el caso de la AV2, el análisis de brechas permitió identificar 7 de 10 problemáticas que fueron trabajadas en la matriz Vester, sintetizándose sus resultados en la Tabla 16. De estas problemáticas, destacan la baja tasa de crecimiento anual de patentes comerciales, tendencia contraria al resto de la comuna y que determina una serie de situaciones de transformación al aporte económico en el territorio de la AV.

**Tabla 16. Síntesis de Activos y Pasivos totales por Indicador con Problemas. AV 2- Economía Local**

| Descripción de los problemas                                                                                                                    | No. | Total de activos | Total de pasivos | Tipo de problema |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------------------|------------------|------------------|
| Tasa de crecimiento anual de patentes comerciales (2007 -2014)                                                                                  | P 1 | 12               | 8                | Crítico          |
| Tasa anual de crecimiento de recaudación por patentes comerciales (2007 - 2014)                                                                 | P 2 | 6                | 10               | Pasivo           |
| Tasa anual de crecimiento de patentes financieras (2007 - 2014)                                                                                 | P 3 | 14               | 2                | Activo           |
| Tasa de crecimiento de patentes que originan empleo para los residentes (comercio, hoteles, servicios, servicios financieros, enseñanza, salud) | P 4 | 9                | 7                | Activo/Crítico   |
| Tasa de crecimiento anual de patentes de actividades dedicadas a la innovación (excluye comunicaciones)(2007-2014)                              | P 5 | 2                | 4                | Indiferente      |
| Porcentaje de empleabilidad de la población económicamente activa (2014)                                                                        | P 6 | 4                | 11               | Pasivo           |
| Porcentaje de personas que trabajan en la comuna (encuesta diagnóstico comunal)                                                                 | P 8 | 8                | 13               | Crítico          |

Fuente: Elaboración Propia, 2014

En este sentido, la problemática planteada, tiene una serie de efectos asociados con una disminución en la recaudación, pero por sobre todo en que una baja en las actividades, puede provocar un efecto multiplicador en actividades complementarias.

La causa asociada al problema anteriormente señalado, puede estar asociada a varios factores, en donde el principal se relaciona con la fuerte actividad inmobiliaria, que debiese estar presionando sobre otros usos y en que la AV1 estaría compitiendo como plataforma de localización de actividades comerciales.



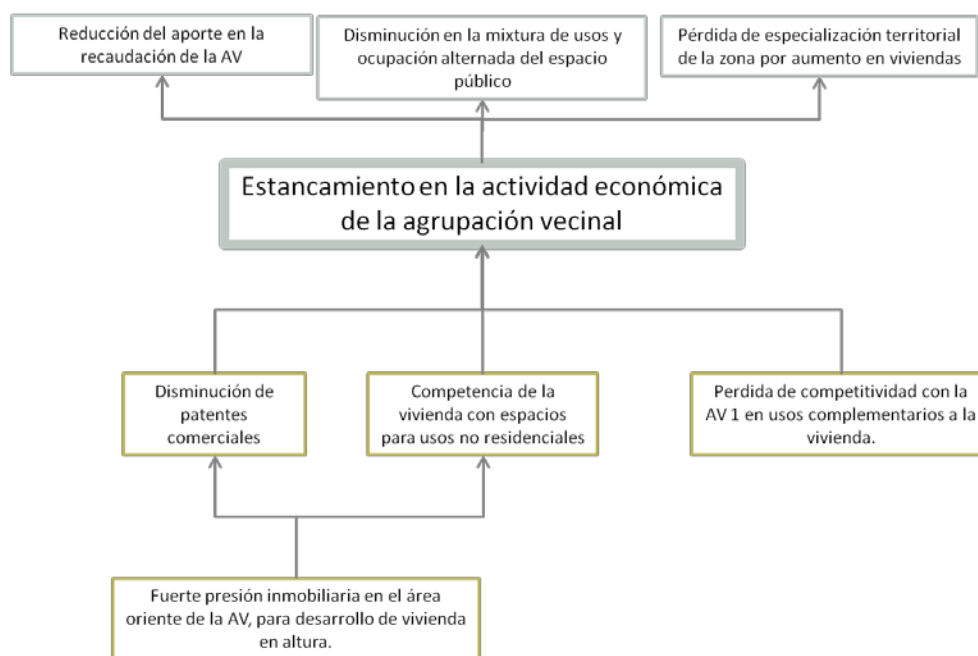
# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Otro panorama complejo de visualizar corresponde a la condición de territorio de transición, entre la AV1 y AV3, definiendo una condición mixta desde la Autopista Central hacia el poniente, con predominancia de equipamientos educacionales de distintos niveles.

Por último, el fuerte desarrollo inmobiliario de la zona permitió la renovación de muchas calles, sobre todo por la dimensión de la placa que domina en el primer piso y que normalmente su espacio está dedicado para el desarrollo de actividades de equipamiento.

En este contexto, la pregunta central es si la renovación con nuevos espacios para equipamiento reemplazó el stock previo a la construcción aparentemente la disminución de patentes, estaría evidenciando que no. El árbol de problemas queda reflejado en la Figura 13.

**Figura 13: Árbol de Problemas Economía Local AV-2**



Fuente: Elaboración Propia, 2014

En el caso de la AV3 son 6 de 10 problemáticas que se expresan en este sub-territorio, existiendo tres indicadores críticos que están asociados a una tasa de crecimiento de la recaudación que se sitúa con valores más bajos que el de la comuna (Tabla 17). Derivado de esto, también las patentes que originan empleo en la comuna, presentan una tasa de crecimiento que indicaría una falta de dinamismo en aquellas actividades que aportan trabajo directo.

**Tabla 17. Activos y Pasivos totales por Indicador con Problemas. AV3- Economía Local**

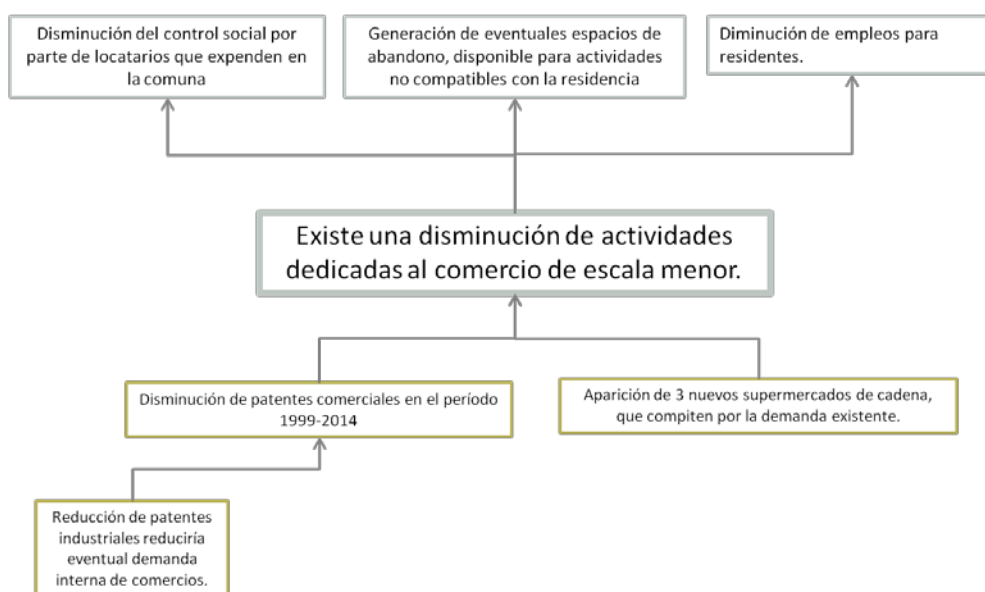
| Descripción de los problemas                                                                                                                    | No. | Total de activos | Total de pasivos | Tipo de problema |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------------------|------------------|------------------|
| Tasa anual de crecimiento de recaudación por patentes comerciales (2007 - 2014)                                                                 | P 2 | 7                | 7                | Crítico          |
| Tasa de crecimiento de patentes que originan empleo para los residentes (comercio, hoteles, servicios, servicios financieros, enseñanza, salud) | P 4 | 10               | 7                | Crítico          |
| Porcentaje de empleabilidad de la población económicamente activa (2014)                                                                        | P 6 | 3                | 9                | Pasivo           |
| Porcentaje de personas que tiene trabajo y que tiene contrato de trabajo                                                                        | P 7 | 4                | 10               | Pasivo           |

|                                                                                         |     |   |   |        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----|---|---|--------|
| Porcentaje de superficie dedicada a Hotelería (SII) respecto del total de usos de la AV | P 9 | 9 | 3 | Activo |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----|---|---|--------|

Fuente: Elaboración Propia, 2014

Desde el punto de vista de los efectos derivados de este problema, el primero de ellos se relaciona con la disminución en los empleos para los residentes de la comuna (no necesariamente de la AV), afectando a uno de los aspectos singulares de Santiago, que es el hecho de que un número del orden del 45% o más de residentes trabajadores lo hacen en el territorio comunal. En virtud de lo expuesto, la Figura 14 intenta expresar las relaciones de causalidad existentes.

**Figura 14: Árbol de Problemas Economía Local AV-3**



Fuente: Elaboración Propia, 2014

Este efecto pudiese estar detonado por tres aspectos que aparecen como relevantes, el primero de ellos es la pérdida de patentes comerciales, particularmente del comercio minorista, que a su vez puede estar provocado por la disminución de patentes industriales (que generan demanda de este tipo de comercio) y, por otro lado, la llegada en el período 2007-2014 de tres supermercados de cadena al territorio de la AV.

Como se mencionó anteriormente, en la AV7 no se encontraron elementos que generaran una problemática desde el punto de vista del desarrollo económico, presenta valores comparativamente buenos y no son suficientes como para evaluarlos en una matriz Vester, salvo aspectos relacionados con la el bajo porcentaje de personas que trabaja en la comuna, la Agrupación presenta altos niveles de dinamismo de la actividad económica, en términos de crecimiento de la recaudación como en el número de patentes. Ahora bien, la principal concentración de actividades está asociada a los ejes Copiapó y Diez de Julio.

Para el caso de la AV 8, los indicadores que aparecen como críticos corresponden a los asociados a la falta de dinamismo en las patentes que originan empleo a los residentes, como se observa en la síntesis de la Tabla 18.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

**Tabla 18. Síntesis de Activos y Pasivos totales por Indicador con Problemas. AV8- Economía Local**

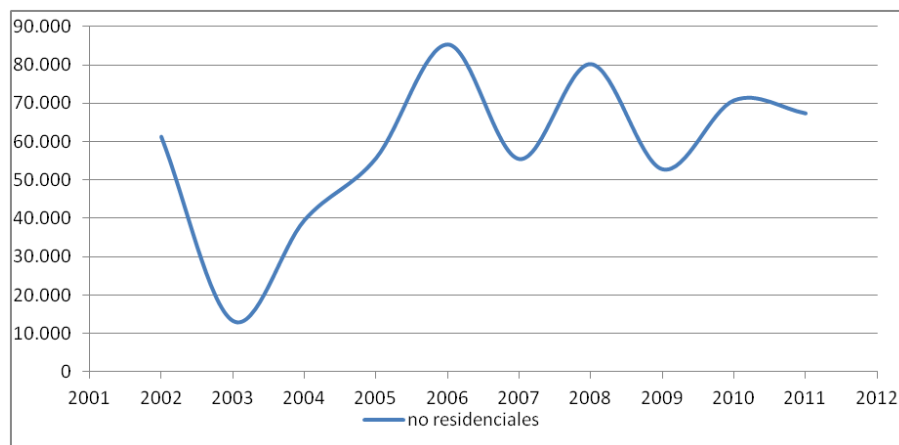
| Descripción de los problemas                                                                                                                    | No.  | Total de activos | Total de pasivos | Tipo de problema |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------------------|------------------|------------------|
| Tasa anual de crecimiento de patentes financieras (2007 - 2014)                                                                                 | P 3  | 11               | 2                | Activo           |
| Tasa de crecimiento de patentes que originan empleo para los residentes (comercio, hoteles, servicios, servicios financieros, enseñanza, salud) | P 4  | 6                | 8                | Crítico          |
| Porcentaje de personas que trabajan en la comuna (encuesta diagnóstico comunal)                                                                 | P 8  | 3                | 9                | Pasivo           |
| Tasa de crecimiento anual en el número de patentes hoteleras (2007 - 2014)                                                                      | P 10 | 7                | 5                | Crítico          |

Fuente: Elaboración Propia, 2014

No obstante, este tipo de problemáticas no alcanzan a generar un problema en si mismo, en primer lugar, porque el número de patentes comerciales en el período 2007 - 2014 se encuentra en valores similares a la comuna, lo que indicaría que existió un repunte después del período 1999 - 2007 y que estaría influido por la existencia de un mayor stock para el desarrollo de actividades comerciales o de servicios profesionales.

Este mayor stock estaría promovido por el desarrollo de edificios de vivienda con plantas libres para distintos servicios, edificaciones para oficina y comercio.

**Gráfico 1. Evolución de los permisos de edificación no residenciales para la AV8, en m2 construidos.**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Información de Permisos de Edificación. IMS.

En el caso de la AV9 son 8 las problemáticas de 10 posibles sobre las cuales se ha construido la matriz Vester respectiva, donde la Tabla 19 sintetiza las activos y pasivos totales que resultan del análisis de causalidad. Aquellas problemáticas que aparecen en carácter crítico, corresponden a aquellas relacionadas con el turismo, en este sentido, disminución de las patentes hoteleras en el período 2007- 2014, aparecería como uno de los más críticos, esto asociado a un problema pasivo como es el de porcentaje de personas que trabajan en la comuna, configuran un escenario complejo desde el punto de vista de la economía local.

**Tabla 19. Síntesis de Activos y Pasivos totales por Indicador con Problemas. AV 9- Economía Local**

| Descripción de los problemas | No. | Total de activos | Total de pasivos | Tipo de problema |
|------------------------------|-----|------------------|------------------|------------------|
|------------------------------|-----|------------------|------------------|------------------|

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                                           |      |    |    |             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----|----|-------------|
| Tasa anual de crecimiento de patentes financieras (2007 - 2014)                                                           | P 3  | 16 | 2  | Activo      |
| Tasa de crecimiento anual de patentes de actividades dedicadas a la innovación (excluye comunicaciones)(2007-2014)        | P 5  | 6  | 4  | Indiferente |
| Porcentaje de empleabilidad de la población económicamente activa (2014)                                                  | P 6  | 5  | 12 | Pasivo      |
| Porcentaje de personas que tiene trabajo y que tiene contrato de trabajo                                                  | P 7  | 3  | 13 | Pasivo      |
| Porcentaje de personas que trabajan en la comuna (encuesta diagnóstico comunal)                                           | P 8  | 7  | 13 | Pasivo      |
| Porcentaje de superficie dedicada a Hotelería (SII) respecto del total de usos de la AV                                   | P 9  | 9  | 8  | Critico     |
| Tasa de crecimiento anual en el número de patentes hoteleras (2007 - 2014)                                                | P 10 | 12 | 8  | Critico     |
| Densidad de atractivos culturales, número por km2 (incluye bibliotecas, museos, cines, salones de exposición entre otros) | P 11 | 9  | 7  | Critico     |

Fuente: Elaboración Propia, 2014

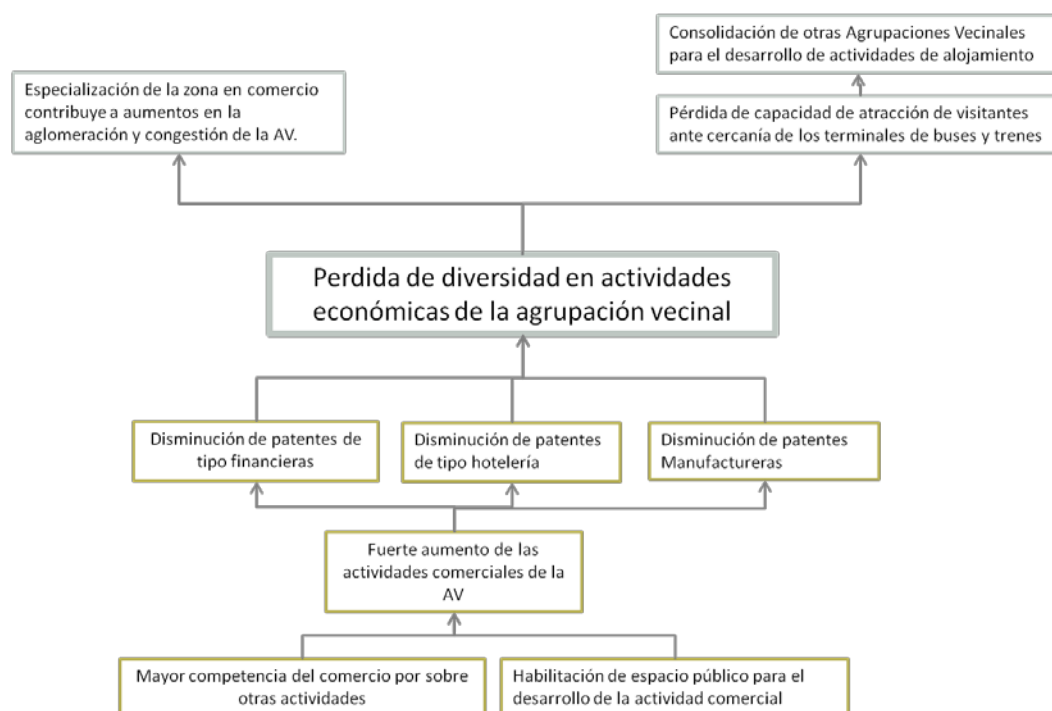
Lo que se está revelando es que el alto dinamismo de la zona en nuevas patentes con destino comercial, no estaría absorbiendo empleos comunales, además de generar efectos en actividades de tipo hoteleras, no sólo en el ámbito de los precios y ocupación del espacio urbano, sino que también en la generación de congestión en los entornos que comparten, principalmente, en el sector de concentración de actividades entorno a la Estación Central.

Los efectos asociados a esta problemática, se relacionan con una poca vinculación de la población residente de la AV con el dinamismo de las actividades que allí se localizan, además de presentar un escenario poco atractivo para pasajeros que tienen como destino los terminales de buses y trenes.

Este escenario estaría manifestando una disminución en la diversificación de las actividades económicas desarrolladas en la Agrupación, de esta manera se agrupa y concentran las problemáticas derivadas anteriormente en un problema central asociado a este fenómeno mayor, tal como aparece reflejado en la Figura 15, en el árbol de problemas correspondiente.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

**Figura 15: Árbol de Problemas Economía Local AV-9**



Fuente: Elaboración Propia

En el caso de la Agrupación Vecinal 10, la matriz Vester que se sintetiza en la Tabla 20 en términos generales presenta indicadores críticos que pueden ser relativizados a luz de los resultados del resto. Esto debido a que la falta de dinamismo en las patentes financieras y en general en la tasa de crecimiento de la recaudación, presentan valores muy cercanos a la brecha y estarían atenuados con el aumento del número de patentes.

**Tabla 20. Síntesis de Activos y Pasivos totales por Indicador con Problemas. AV10- Economía Local**

| Descripción de los problemas                                                                                       | No.  | Total de activos | Total de pasivos | Tipo de problema |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------------------|------------------|------------------|
| Tasa anual de crecimiento de recaudación por patentes comerciales (2007 - 2014)                                    | P 2  | 8                | 7                | Crítico          |
| Tasa anual de crecimiento de patentes financieras (2007 - 2014)                                                    | P 3  | 15               | 3                | Activo           |
| Tasa de crecimiento anual de patentes de actividades dedicadas a la innovación (excluye comunicaciones)(2007-2014) | P 5  | 6                | 4                | Indiferente      |
| Porcentaje de empleabilidad de la población económicamente activa (2014)                                           | P 6  | 2                | 9                | Pasivo           |
| Porcentaje de personas que tiene trabajo y que tiene contrato de trabajo                                           | P 7  | 2                | 13               | Pasivo           |
| Porcentaje de superficie dedicada a Hotelería (SII) respecto del total de usos de la AV                            | P 9  | 7                | 7                | Crítico          |
| Tasa de crecimiento anual en el número de patentes hoteleras (2007 - 2014)                                         | P 10 | 10               | 7                | Crítico          |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Fuente: Elaboración Propia

Si pareciera ser un aspecto a relevar, la baja dinámica que presentan las patentes hoteleras y en este sentido, el origen de esta problemática estaría asociada a la fuerza que han tenido las actividades comerciales en la zona y su posible efecto es la consolidación de otras agrupaciones para el desarrollo de este tipo de actividades.

Al revisar la estructura de patentes de la AV, es posible evidenciar de que existen, al igual que en la AV), problemas asociados a la diversidad de actividades que habían en el registro del año 2007 y por lo tanto, se enuncia este problema como principal, entendiéndolo como integrador del resto de los aspectos mencionados. El árbol de problema resultante, se representa en la Figura 16.

**Figura 16: Árbol de Problemas Economía Local AV-10**



Fuente: Elaboración Propia, 2014

En resumen, se advierte que las problemáticas en materia de economía local en la comuna, revelan dimensiones y alcances diferentes, cuestión que está estrictamente asociado a la diversidad que ofrece la comuna desde el punto de vista socio territorial.

Por un lado, en las Agrupaciones Vecinales más cercanas e influenciadas por la expansión de actividades a la AV1 donde pesa su condición de ser proveedora principal de servicios de escala metropolitana, las actividades comerciales, financieras y hoteleras debieran tener un peso específico mayor, conforme también es donde se encuentran la mayor dotación de equipamientos culturales y de esparcimiento de escala metropolitana.

Hacia el poniente, la AV2 presenta condiciones similares a la AV1, al menos hasta la Autopista Central y aparece como una proyección de la misma, no obstante, sus números parecen estar evidenciando que



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

la instalación de proyectos de residencia, con superficies para oficina, no estaría reemplazando el stock anteriores, también es posible aventurar el hecho de que la AV se encuentra en un período de transición y por lo tanto, lo que es posible ver ahora no es más que parte del proceso de renovación al cual está sujeto.

Aún así, el objetivo de la zona debe estar enfocado en la complementariedad en la mixtura de usos, combinando las actividades educaciones de nivel superior con las actividades comerciales existentes previamente.

La Agrupación 3 presenta condiciones preocupantes desde el punto de vista del crecimiento del comercio de escala menor, que permiten dar una mirada hacia la economía local de este territorio y evidenciar que su objetivo debe estar enfocado en potenciar sus atributos territoriales y localizacionales, como es el hecho de incluir equipamientos culturales (y recreacionales) de orden metropolitanos, además de contener ejes comerciales de gran relevancia (Alameda, San Pablo).

Las agrupaciones 9 y 10 poseen una serie de aspectos comunes, guardando las diferencias, ambas son zonas que poseen concentraciones de actividad comercial, Barrio Meiggs y Barrio Bío Bío, los cuales se localizan en los extremos del territorio de la agrupación, colindantes con otras comunas y aprovechando una condición de enclave con sus particularidades en cada caso, enclaves vinculados al transporte en ambos casos.

No obstante, se hace necesario mirar al resto del territorio para comprender la diversidad de actividades que existen en las AV9 y AV10, y entender que en ambos casos el requerimiento debe estar orientado a la generación de distritos productivos que compatibilicen con otras actividades (en el caso de la AV10) y a la renovación de territorios con buena infraestructura vial ante eventuales oportunidades de mercado de las comunicaciones (AV9).

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 6.3.4 Entorno

Conforme en esta categoría de análisis, se pretende identificar y analizar los principales problemas relacionados con el entorno y que están presentes en cada una de las Agrupaciones Vecinales. Para alcanzar este propósito, se han construido 23 indicadores que se pueden ver en la tabla a continuación.

Si se analiza la tabla en términos de las unidades de gestión, como por ejemplo en seguridad vecinal, se puede ver que la AV1 posee los mayores indicadores para denuncias y detenciones, mientras que la AV3 posee los mayores indicadores en violencia intrafamiliar y desavenencias vecinales. Asimismo cuando se analiza medio ambiente, vemos que las agrupaciones 1, 2 y 3 no tienen mayores indicadores en negativo como si lo poseen las agrupaciones 8, 9 y 10. De la misma forma, en tránsito es la AV3 la que parece tener los mayores problemas.

**Tabla 21: Tabla de Brechas de Entorno**

| UDG               | Código | VARIABLE/INDICADOR                                                                                                                      | AV1   | NIVEL | AV2   | NIVEL | AV3   | NIVEL | AV7   | NIVEL | AV8   | NIVEL | AV9   | NIVEL | AV10  | NIVEL | REFERENCIA   |
|-------------------|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------------|
|                   |        |                                                                                                                                         |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       | (C o M o N)  |
| Seguridad Vecinal | P1     | Denuncias y detenciones por cada 1.000 habitantes.                                                                                      | 220   | MI    | 70    | S     | 68    | S     | 45    | MS    | 71    | S     | 111   | I     | 107   | I     | 98,85 ( C )  |
|                   | P2     | Denuncias y detenciones por hurtos por cada 1.000 habitantes                                                                            | 127   | MI    | 22    | S     | 12    | MS    | 11    | MS    | 23    | S     | 39    | I     | 20    | S     | 36,28 ( C )  |
|                   | P3     | Infraestructura de Seguridad (Estaciones Vecinales y Comisarias) cada 1.000 habitantes.                                                 | 0,08  | I     | 0,08  | I     | 0,20  | S     | 0,04  | I     | 0,02  | MI    | 0,26  | S     | 0,34  | MS    | 0,15 ( C )   |
|                   | P4     | Denuncias y Detenciones por violencia intrafamiliar cada 1.000 habitantes                                                               | 7,13  | S     | 8,29  | S     | 10,78 | I     | 4,27  | MS    | 6,18  | S     | 9,17  | I     | 14,04 | MI    | 8,55 ( C )   |
|                   | P5     | Procedimientos de desavenencias vecinales y riñas familiares cada 10.000 habitantes                                                     | 0,82  | S     | 1,55  | S     | 4,89  | MI    | 0,44  | MS    | 0,75  | S     | 1,49  | S     | 3,64  | MI    | 1,94 ( C )   |
| Salud             | P6     | Infraestructura de salud cada 1.000 habitantes                                                                                          | 0,03  | MI    | 0,08  | S     | 0,06  | S     | 0,03  | MI    | 0,03  | MI    | 0,07  | S     | 0,17  | S     | 0,06 ( C )   |
| Deporte           | P7     | Número de recintos deportivos cada 1.000 habitantes                                                                                     | 0     | MI    | 0,05  | I     | 0,06  | I     | 0,01  | I     | 0,06  | I     | 0,22  | S     | 0,31  | MS    | 0,10 ( C )   |
| Medio Ambiente    | P8     | Porcentaje de personas que evalúa con nota negativa el servicio de extracción de residuos domiciliarios dispuestos por la Municipalidad | 0,0%  | MS    | 5,0%  | S     | 11,0% | I     | 6,0%  | S     | 9,0%  | I     | 14,0% | MI    | 11,0% | I     | 8% ( C )     |
|                   | P9     | Porcentaje de personas que evalúa con nota negativa a aspectos relacionados con la limpieza de las vías principales de la Comuna        | 14,0% | MS    | 27,0% | S     | 25,0% | S     | 23,0% | S     | 37,0% | MI    | 32,0% | I     | 35,0% | I     | 27,57% ( C ) |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                     |            |                                                                                                                                                                                                               |       |    |       |    |       |    |       |    |       |    |       |    |       |    |                   |
|---------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----|-------|----|-------|----|-------|----|-------|----|-------|----|-------|----|-------------------|
|                     | <b>P10</b> | Porcentaje de personas que califica con nota negativa la limpieza de las vías secundarias de la comuna                                                                                                        | 19,0% | MS | 34,0% | I  | 25,0% | S  | 38,0% | MI | 38%   | MI | 37,0% | MI | 36,0% | I  | 32,42% ( C )      |
|                     | <b>P11</b> | Porcentaje de personas que evalúa con nota negativa la mantención de plazas y parques de la comuna                                                                                                            | 19,0% | S  | 12,0% | MS | 15,0% | S  | 28,0% | MI | 24%   | I  | 30,0% | MI | 13,0% | S  | 20,14% ( C )      |
|                     | <b>P12</b> | Porcentaje de personas que califica con nota negativa la limpieza en puntos de recolección de basura de la comuna                                                                                             | 28,0% | S  | 16,0% | MS | 27,0% | S  | 29,0% | S  | 32%   | I  | 34,0% | I  | 37,0% | MI | 29% ( C )         |
|                     | <b>P13</b> | Número de Fuentes Fijas de emisión de material particulado (que paran en caso de pre-emergencia) por Agrupación Vecinal                                                                                       | 0,22  | I  | 0,05  | MS | 0,12  | S  | 0,13  | S  | 0,06  | S  | 0,15  | S  | 0,31  | MI | 0,15 ( C )        |
|                     | <b>P14</b> | Denuncias por ruidos molestos cada 1.000 habitantes                                                                                                                                                           | 4,87  | MI | 2,51  | S  | 1,58  | MS | 2,19  | S  | 2,19  | S  | 3,35  | I  | 2,94  | I  | 2,80 ( C )        |
| <b>Áreas Verdes</b> | <b>P15</b> | M2 de áreas verdes por habitante (Incluyendo Grandes Parques)                                                                                                                                                 | 13,99 | S  | 7,63  | I  | 20,74 | S  | 2,42  | I  | 1,95  | MI | 3,31  | I  | 22,33 | MS | 10,33 (C), 10 (N) |
|                     | <b>P16</b> | M2 de áreas verdes por habitante (Solo áreas verdes locales)                                                                                                                                                  | 1,66  | I  | 0,98  | MI | 1,52  | I  | 1,12  | I  | 1,23  | I  | 3,31  | I  | 1,66  | I  | 1,64 (C) 10 (N)   |
| <b>Tránsito</b>     | <b>P17</b> | Distancia lineal promedio a paraderos del Transantiago                                                                                                                                                        | 87,58 | MS | 89,48 | S  | 113,3 | MI | 98,77 | I  | 87,77 | S  | 104,2 | I  | 96,25 | S  | 96,75 ( C )       |
|                     | <b>P18</b> | Distancia lineal promedio a Puntos de Recarga Bip!                                                                                                                                                            | 176,7 | MS | 235,5 | S  | 297,7 | MI | 278,3 | I  | 182   | S  | 256,1 | I  | 241,6 | I  | 238,27 ( C )      |
|                     | <b>P19</b> | Porcentaje de personas, dentro de la Agrupación Vecinal, que se demora más de una hora al trabajo                                                                                                             | 4,90% | MS | 8,20% | MI | 5,20% | S  | 5,80% | S  | 6,20% | I  | 5,50% | S  | 7,30% | I  | 6,16% ( C )       |
|                     | <b>P20</b> | Porcentaje de personas, dentro de la Agrupación Vecinal, que se demora más de una hora al lugar de estudio                                                                                                    | 2,10% | MI | 1,0%  | S  | 0,22% | MS | 2,00% | MI | 1,10% | I  | 0,23% | MS | 0,80% | S  | 1,06% ( C )       |
| <b>Patrimonio</b>   | <b>P21</b> | Número de Monumentos Históricos                                                                                                                                                                               | 62    | NA | 7     | NA | 8     | NA | 4     | NA | 17    | NA | 6     | NA | 5     | NA | 15,57 ( C )       |
| <b>Cultura</b>      | <b>P22</b> | Centros culturales cada 1.000 habitantes (De carácter Municipal)                                                                                                                                              | 0,27  | MS | 0     | MI | 0,23  | S  | 0     | MI | 0,02  | I  | 0     | MI | 0,03  | I  | 0,07 ( C )        |
|                     | <b>P23</b> | Centros culturales en la agrupación cada 1000 hab (Totales: Archivos, Bibliotecas, Centros Culturales, Centros de Documentación, Cine, Galería de Arte, Museos, Sala de Exposición y Teatro o Sala de Teatro) | 1,33  | MS | 0,18  | I  | 0,37  | S  | 0,19  | I  | 0,26  | I  | 0,04  | MI | 0,14  | I  | 0,35 ( C )        |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Fuente: Elaboración Propia

Como se ha mencionado anteriormente se han agregado también, indicadores comunales, relacionados con las unidades de gestión estudiadas y que están en una situación de insatisfacción. Estas problemáticas comunales se agregan como problema en la matriz Vester cuando están en relación con los problemas de la Agrupación Vecinal detectados. El propósito de esta suma de indicadores se debe a que es en esta unidad de análisis (*Residentes*) que se encuentran los niveles insatisfactorios a nivel comunal, al ser comparado con otras comunas. Para la fácil identificación de estos indicadores, se han puesto en color café en los árboles de problemas y se la ha agregado un código que comienza con CE.

**Tabla 22: Indicadores Insatisfactorios a nivel comunal**

| UDG                     | Codigo | VARIABLE/INDICADOR                                                                                                                      | Indicador Stgo | 34 Comuna | Clasificación | Fuente                                                |
|-------------------------|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------|---------------|-------------------------------------------------------|
| Seguridad Vecinal       | CE1    | Tasa de Denuncias DMCS por cada 100,000 habitantes                                                                                      | 7.547          | 3.367     | MI            | Subsecretaria de Prevención del delito 2012           |
|                         | CE2    | Tasa de Aprehensiones DMCS por cada 100,000 habitantes                                                                                  | 2.341          | 1.030     | MI            | Subsecretaria de Prevención del delito 2013           |
|                         | CE3    | Nota Promedio del Nivel de seguridad (ENUSC 2012)                                                                                       | 43             | 44        | I             | ENUSC 2012                                            |
| Participación Ciudadana | CE5    | Participación en juntas de vecinos u otra org. Territorial                                                                              | 1,02%          | 1,67      | I             | Encuesta Casen 2011                                   |
|                         | CE6    | Porcentaje de participación electoral                                                                                                   | 29,62%         | 35,72     | MI            | SERVEL 2012                                           |
| Integración social      | CE7    | Porcentaje de personas muy insatisfechas o insatisfechas con los vecinos de su barrio                                                   | 18,50%         | 12%       | I             | Encuesta de Percepción de Calidad de Vida Urbana 2010 |
| Deporte                 | CE13   | Porcentaje de personas que nunca o casi nunca usan los equipamientos y espacios dispuestos para el deporte en su barrio                 | 67,40%         | 64,59%    | I             | ECVU 2010                                             |
| Áreas verdes            | CE14   | Porcentaje de personas que no usan las plazas y parques de su comuna                                                                    | 60,00%         | 55,86%    | I             | ECVU 2010                                             |
| Tránsito                | CE16   | Porcentaje de personas que considera que las calles y veredas sin pavimentar son un problema importante, grave o muy grave en su comuna | 84,20%         | 75,21%    | I             | ECVU 2010                                             |
| Medio Ambiente          | CE20   | Número de Fuentes Fijas que paran en caso de Preemergencia                                                                              | 60             | 23        | I             | MMA                                                   |

Fuente: Elaboración Propia

La siguiente Tabla 23 muestra el cuadro de activos y pasivos de la AV1 que se desprende de la matriz Vester. A juicio del equipo de trabajo, y a través del método Vester, se determina que existe un problema crítico, que se convierte luego en el problema principal del árbol de problemas, que son los altos niveles de hurtos asociados a la población flotante que se desplaza en la comuna. Lo que coincide con lo señalado al principio sobre la importancia que toma este problema en la AV1.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

**Tabla 23: Síntesis de Activos y Pasivos totales por Indicador con Problemas. Agrupación Vecinal 1- Entorno**

| Descripción de los problemas                                                                                                 | No.  | Total de activos | Total de pasivos | Tipo de problema |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------------------|------------------|------------------|
| Altos niveles de hechos delictivos dentro de la AV                                                                           | P1   | 3                | 10               | Pasivo           |
| Altos niveles de hurtos asociados a la población flotante que se desplaza por la comuna                                      | P2   | 6                | 7                | Crítico          |
| La infraestructura de seguridad es insuficiente, en función de la población a la cual se atiende                             | P3   | 11               | 2                | Activo           |
| La infraestructura de salud es insuficiente, en función de la población a la cual se atiende                                 | P6   | 0                | 0                | Indiferente      |
| Insuficiente infraestructura deportiva en función de la población a la cual se atiende                                       | P7   | 7                | 4                | Activo           |
| Tiene un alto número de fuentes fijas contaminantes                                                                          | P13  | 0                | 0                | Indiferente      |
| Alto número de denuncias por ruidos molestos                                                                                 | P14  | 3                | 2                | Indiferente      |
| Posee grandes parques pero insuficientes plazas locales                                                                      | P16  | 7                | 4                | Activo           |
| Tiene alto porcentaje de personas que demora más de una hora al trabajo                                                      | P20  | 0                | 0                | Indiferente      |
| Baja Percepción de Seguridad en la Comuna                                                                                    | CE3  | 0                | 11               | Pasivo           |
| Alto Porcentaje de personas que nunca o casi nunca usan los equipamientos y espacios dispuestos para el deporte en su barrio | CE13 | 6                | 4                | Activo           |
| Alto Porcentaje de personas que nunca o casi nunca usan las plazas y parques, a nivel comunal                                | CE14 | 6                | 5                | Activo           |

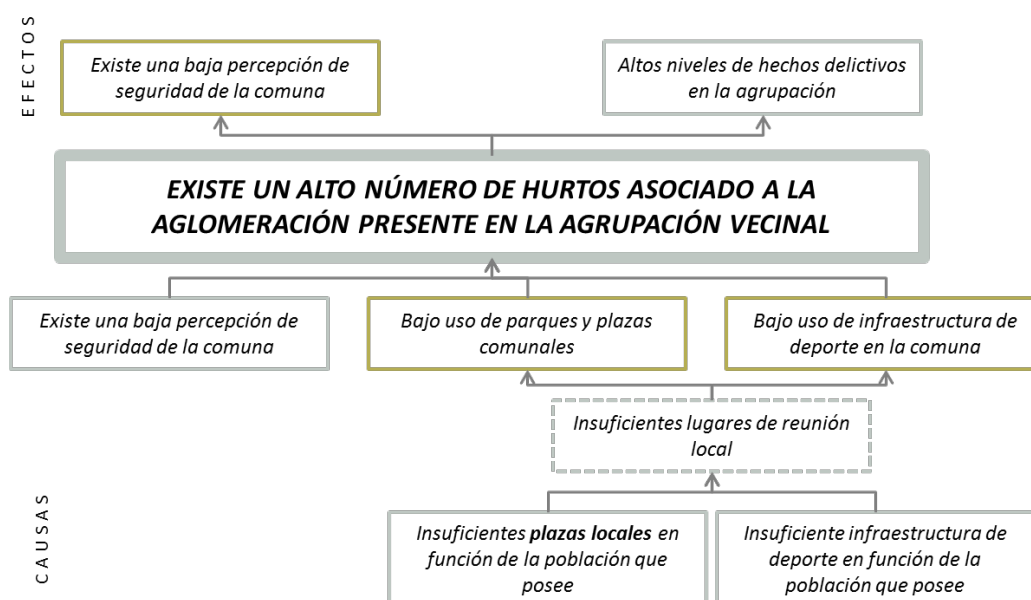
Fuente: Elaboración Propia, 2014

El árbol de problemas se muestra en la Figura 17, construido a partir de los resultados obtenidos de la matriz Vester y la discusión interna del equipo de trabajo. El problema principal es un problema comunal, siendo Santiago la comuna con mayores denuncias y detenciones del país, sin embargo este problema se concentra específicamente en la Agrupación Vecinal 1. Las causas son de diversa índole. La causa mayor, que no pudo ser incluida por carecer de datos, es la gran cantidad de población flotante que se moviliza dentro de la Agrupación Vecinal que se traduce en un mayor número de personas expuestas al delito. Sin embargo, se pudo establecer nuevas causas que pueden estar influyendo. Una de ellas es la insuficiencia de plazas y recintos deportivos locales, entendiéndolos como lugar de encuentro, así como de control del espacio público y la insuficiente infraestructura de seguridad dentro de la AV.

Las consecuencias, rescatadas de los indicadores, son la baja percepción de seguridad, el cual es un dato comunal, donde su valor es menor que el promedio de las 34 comunas y los altos niveles de hechos delictivos a nivel comunal.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Figura 17: Árbol de Problemas Entorno AV-1



Fuente: Elaboración Propia, 2014

En la Tabla 24 se muestran los indicadores seleccionados para la matriz Vester de la Agrupación Vecinal 2. Esta tiene 7 indicadores, sin embargo 5 de ellos están referidos a falta de infraestructura y no a problemas concretos de entorno, sólo P10 está referido a la nota negativa con que califican las personas a la limpieza en las vías secundarias de la comuna y P19 a las personas que demoran más de una hora al trabajo. En este contexto, y para evitar que el árbol de problemas tenga como principal objetivo la falta de una obra de infraestructura, se decide no realizar la matriz Vester y árbol de problemas correspondiente.

Esta situación de la Agrupación Vecinal 2 está relacionada con el hecho de que se trata de un territorio de transición entre las características de la AV1 y de la AV3.

De todas maneras, a continuación se enumeran los indicadores deficientes seleccionados.

Tabla 24: Indicadores Insuficientes de la Agrupación Vecinal 2- Entorno

| UDG               | CODIGO | VARIABLE/INDICADOR                                                                                     | AV2   | NIVEL | REFERENCIA        |
|-------------------|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------------------|
|                   |        |                                                                                                        |       |       | (C o M o N)       |
| Seguridad Vecinal | P3     | Infraestructura de Seguridad (Estaciones Vecinales y Comisarias) cada 1.000 habitantes.                | 0,078 | I     | 0,15 ( C )        |
| Deporte           | P7     | Número de recintos deportivos cada 1.000 habitantes                                                    | 0,05  | I     | 0,10 ( C )        |
| Medio Ambiente    | P10    | Porcentaje de personas que califica con nota negativa la limpieza de las vías secundarias de la comuna | 34,0% | I     | 32,42% ( C )      |
| Áreas Verdes      | P15    | M2 de áreas verdes por habitante (Incluyendo Grandes Parques)                                          | 7,63  | I     | 10,33 (C), 10 (N) |
|                   | P16    | M2 de áreas verdes por habitante (Solo áreas verdes locales)                                           | 0,98  | MI    | 1,64 (C) 10 (N)   |
| Tránsito          | P19    | Porcentaje de personas, dentro de la Agrupación Vecinal, que se demora más de una hora al trabajo      | 8,20% | MI    | 6,16% ( C )       |
| Cultura           | P22    | Centros culturales cada 1.000 habitantes (De carácter                                                  | 0     | MI    | 0,07 ( C )        |



Fuente: Elaboración Propia, 2014

La Tabla 25 a continuación, muestra el cuadro de activos y pasivos para la AV3. En él se puede ver que un problema recurrente es la mala convivencia entre vecinos y pocos lugares de encuentro, así el problema crítico identificado tiene que ver con la cantidad superior de desavenencias vecinales y riñas familiares en comparación a otras AV.

**Tabla 25: Síntesis de Activos y Pasivos totales por Indicador con Problemas. Agrupación Vecinal 3- Entorno**

| Descripción de los problemas                                                                                                            | No.  | Total de activos | Total de pasivos | Tipo de problema |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------------------|------------------|------------------|
| Denuncias y Detenciones por violencia intrafamiliar cada 1.000 habitantes                                                               | P4   | 5                | 2                | Activo           |
| Procedimientos de desavenencias vecinales y riñas familiares cada 10.000 habitantes                                                     | P5   | 6                | 9                | Crítico          |
| Número de recintos deportivos cada 1.000 habitantes                                                                                     | P7   | 5                | 4                | Activo           |
| Porcentaje de personas que evalúa con nota negativa el servicio de extracción de residuos domiciliarios dispuestos por la Municipalidad | P8   | 0                | 0                | Indiferente      |
| M2 de áreas verdes por habitante (Solo áreas verdes locales)                                                                            | P16  | 4                | 4                | Activo           |
| Distancia lineal promedio a paraderos del Transantiago                                                                                  | P17  | 1                | 0                | Indiferente      |
| Distancia lineal promedio a Puntos de Recarga Bip!                                                                                      | P18  | 0                | 1                | Indiferente      |
| Porcentaje de personas muy insatisfechas o insatisfechas con los vecinos de su barrio                                                   | CE7  | 4                | 9                | Crítico          |
| Porcentaje de personas que no usan las plazas y parques de su comuna                                                                    | CE14 | 7                | 4                | Activo           |
| Porcentaje de personas que nunca o casi nunca usan los equipamientos y espacios dispuestos para el deporte en su barrio                 | CE13 | 5                | 4                | Activo           |

Fuente: Elaboración Propia, 2014

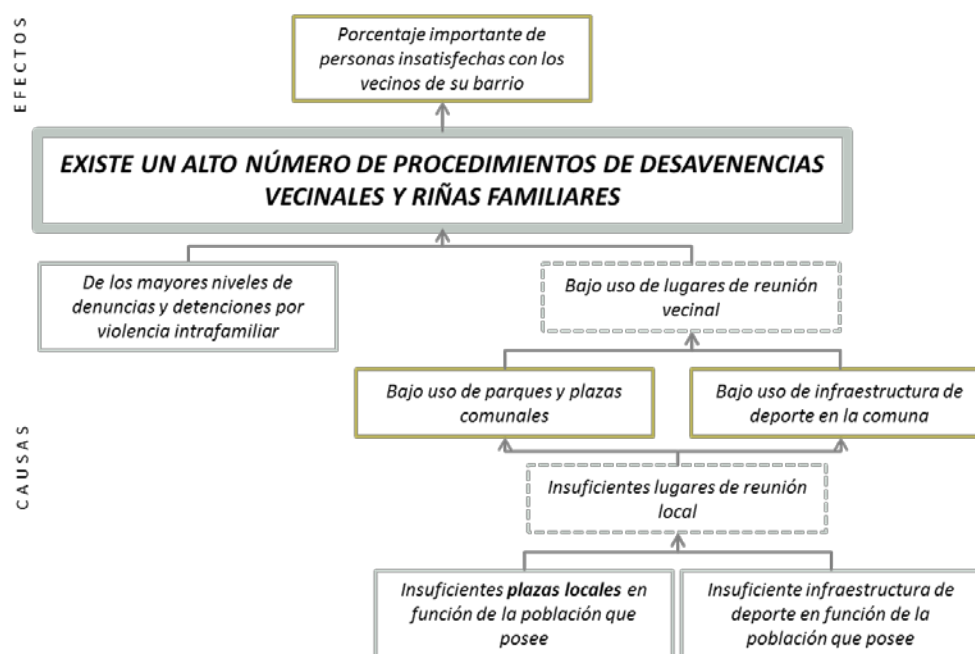
El árbol de problemas se puede observar en la Figura 18, en él se pueden ver las relaciones causales y de efecto entre los indicadores insuficientes. Nuevamente el poco uso de plazas, parques y recintos deportivos, vistos como un lugar de encuentro vecinal influiría en el número de desavenencias vecinales, así como el alto número de violencia intrafamiliar.

En relación al poco uso de plazas y parques, en Santiago un 67% de las personas nunca o casi nunca usan los equipamientos y espacios dispuestos para el deporte en su barrio (ECVU2010) así como un 60% de las personas no usan las plazas y parques de la comuna (ECVU 2010). Sobre la violencia intrafamiliar la agrupación es la segunda agrupación con mayor número de denuncias y detenciones cada 1.000 habitantes.

El resultado del problema influiría en que posee un importante porcentaje relativo de personas insatisfechas con los vecinos de su barrio, el cual también es un dato comunal donde, según la ECVU 2010, 18,50% de las personas están muy insatisfechas o insatisfechas con los vecinos de su barrio, siendo el promedio de las 34 comunas sólo de un 12%.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Figura 18: Árbol de problemas Entorno AV-3



Fuente: Elaboración Propia, 2014

Por su parte, la Tabla 26 sintetiza los resultados de la matriz Vester en términos de activos y pasivos para la AV7. En esta se puede ver que a los indicadores de poca utilización de parques, plazas y recintos deportivos se agrega la percepción negativa sobre la limpieza de ciertos espacios públicos. Así el problema crítico quedó identificado como el poco uso de parques y plazas.

Tabla 26: Síntesis de Activos y Pasivos totales por Indicador con Problemas. Agrupación Vecinal 7- Entorno

| Descripción de los problemas                                                                           | No. | Total de activos | Total de pasivos | Tipo de problema |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------------------|------------------|------------------|
| Infraestructura de Seguridad (Estaciones Vecinales y Comisarias) cada 1.000 habitantes.                | P3  | 3                | 0                | Activo           |
| Infraestructura de salud cada 1.000 habitantes                                                         | P6  | 0                | 0                | Indiferente      |
| Número de recintos deportivos cada 1.000 habitantes                                                    | P7  | 4                | 4                | Activo           |
| Porcentaje de personas que califica con nota negativa la limpieza de las vías secundarias de la comuna | P10 | 3                | 1                | Activo           |
| Porcentaje de personas que evalúa con nota negativa la mantención de plazas y parques de la comuna     | P11 | 4                | 1                | Activo           |
| M2 de áreas verdes por habitante (Incluyendo Grandes Parques)                                          | P15 | 1                | 0                | Indiferente      |
| M2 de áreas verdes por habitante (Solo áreas verdes locales)                                           | P16 | 5                | 4                | Activo           |
| Distancia lineal promedio a paraderos del Transantiago                                                 | P17 | 1                | 1                | Indiferente      |
| Distancia lineal promedio a Puntos de Recarga Bip!                                                     | P18 | 1                | 1                | Indiferente      |
| Porcentaje de personas, dentro de la Agrupación Vecinal, que se demora más de una hora al lugar de     | P20 | 0                | 0                | Indiferente      |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

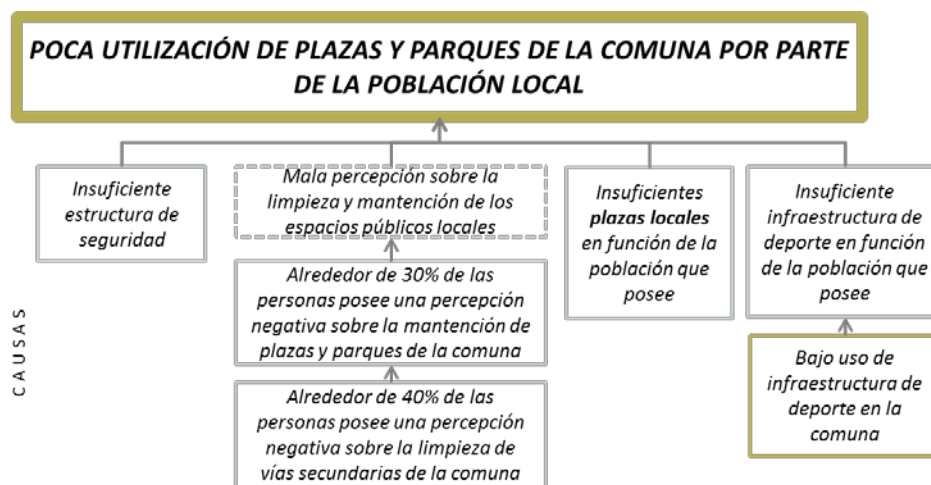
| estudio                                                                                                                 |      |   |    |             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|---|----|-------------|
| Centros culturales cada 1.000 habitantes (De carácter Municipal)                                                        | P22  | 0 | 0  | Indiferente |
| Porcentaje de personas que nunca o casi nunca usan los equipamientos y espacios dispuestos para el deporte en su barrio | CE13 | 4 | 6  | Indiferente |
| Porcentaje de personas que no usan las plazas y parques de su comuna                                                    | CE14 | 4 | 12 | Crítico     |

Fuente: Elaboración Propia, 2014

El árbol de problemas que se representa en la Figura 19, extraído de la Matriz Vester, y el correspondiente análisis del equipo de trabajo, expresa las relaciones de causalidad identificadas para la AV7. En el árbol de problemas se conjugan tres tipos de problemáticas, la falta de ciertas infraestructuras de reunión, los porcentajes menores a 50% pero importantes de personas que tiene percepción negativa sobre la limpieza de la comuna y la poca utilización de plazas y parques, el cual es un dato de orden comunal que ya fue explicado en magnitud para la AV1. Estimando que los primeros dos tipos de problemáticas explican la última se le da a esta el lugar de problema principal.

Como ya se dijo se apunta a la poca utilización de plazas y parques, el método no identificó efectos para el árbol de problemas.

**Figura 19: Árbol de Problemas Entorno AV-7**



Fuente: Elaboración Propia, 2014

La siguiente tabla muestra los indicadores negativos para las agrupaciones 8, 9 y 10, donde previo al desarrollo de la matriz, se ha descubierto que estas agrupaciones comparten problemática muy similares sobretudo relacionadas con la mala percepción sobre la limpieza del espacio público.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

**Figura 20: Indicadores Muy insatisfactorios o Insatisfactorios en las agrupaciones 8, 9 y 10**

| UDG               | Código | VARIABLE/INDICADOR                                                                                                                                                                                            | AV8   | NIVEL | AV9   | NIVEL | AV10  | NIVEL | REFERENCIA<br>(C o M o N) |
|-------------------|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|---------------------------|
| Seguridad Vecinal | P1     | Denuncias y detenciones por cada 1.000 habitantes.                                                                                                                                                            | 71    | S     | 111   | I     | 107   | I     | 98,85 ( C )               |
|                   | P2     | Denuncias y detenciones por hurtos por cada 1.000 habitantes                                                                                                                                                  | 23    | S     | 39    | I     | 20    | S     | 36,28 ( C )               |
|                   | P3     | Infraestructura de Seguridad (Estaciones Vecinales y Comisarias) cada 1.000 habitantes.                                                                                                                       | 0,02  | MI    | 0,26  | S     | 0,34  | MS    | 0,15 ( C )                |
|                   | P4     | Denuncias y Detenciones por violencia intrafamiliar cada 1.000 habitantes                                                                                                                                     | 6,18  | S     | 9,17  | I     | 14,04 | MI    | 8,55 ( C )                |
|                   | P5     | Procedimientos de desavenencias vecinales y riñas familiares cada 10.000 habitantes                                                                                                                           | 0,75  | S     | 1,49  | S     | 3,64  | MI    | 1,94 ( C )                |
| Salud             | P6     | Infraestructura de salud cada 1.000 habitantes                                                                                                                                                                | 0,03  | MI    | 0,07  | S     | 0,17  | S     | 0,06 ( C )                |
| Deporte           | P7     | Número de recintos deportivos cada 1.000 habitantes                                                                                                                                                           | 0,06  | I     | 0,22  | S     | 0,31  | MS    | 0,10 ( C )                |
| Medio Ambiente    | P8     | Porcentaje de personas que evalúa con nota negativa el servicio de extracción de residuos domiciliarios dispuestos por la Municipalidad                                                                       | 9,0%  | I     | 14,0% | MI    | 11,0% | I     | 8% ( C )                  |
|                   | P9     | Porcentaje de personas que evalúa con nota negativa a aspectos relacionados con la limpieza de las vías principales de la Comuna                                                                              | 37,0% | MI    | 32,0% | I     | 35,0% | I     | 27,57% ( C )              |
|                   | P10    | Porcentaje de personas que califica con nota negativa la limpieza de las vías secundarias de la comuna                                                                                                        | 38%   | MI    | 37,0% | MI    | 36,0% | I     | 32,42% ( C )              |
|                   | P11    | Porcentaje de personas que evalúa con nota negativa la mantención de plazas y parques de la comuna                                                                                                            | 24%   | I     | 30,0% | MI    | 13,0% | S     | 20,14% ( C )              |
|                   | P12    | Porcentaje de personas que califica con nota negativa la limpieza en puntos de recolección de basura de la comuna                                                                                             | 32%   | I     | 34,0% | I     | 37,0% | MI    | 29% ( C )                 |
|                   | P13    | Número de Fuentes Fijas de emisión de material particulado (que paran en caso de pre-emergencia) por Agrupación Vecinal                                                                                       | 0,06  | S     | 0,15  | S     | 0,31  | MI    | 0,15 ( C )                |
|                   | P14    | Denuncias por ruidos molestos cada 1.000 habitantes                                                                                                                                                           | 2,19  | S     | 3,35  | I     | 2,94  | I     | 2,80 ( C )                |
| Áreas Verdes      | P15    | M2 de áreas verdes por habitante (Incluyendo Grandes Parques)                                                                                                                                                 | 1,95  | MI    | 3,31  | I     | 22,33 | MS    | 10,33 (C), 10 (N)         |
|                   | P16    | M2 de áreas verdes por habitante (Solo áreas verdes locales)                                                                                                                                                  | 1,23  | I     | 3,31  | I     | 1,66  | I     | 1,64 (C) 10 (N)           |
| Tránsito          | P17    | Distancia lineal promedio a paraderos del Transantiago                                                                                                                                                        | 87,77 | S     | 104,2 | I     | 96,25 | S     | 96,75 ( C )               |
|                   | P18    | Distancia lineal promedio a Puntos de Recarga Bip!                                                                                                                                                            | 182   | S     | 256,1 | I     | 241,6 | I     | 238,27 ( C )              |
|                   | P19    | Porcentaje de personas, dentro de la Agrupación Vecinal, que se demora más de una hora al trabajo                                                                                                             | 6,20% | I     | 5,50% | S     | 7,30% | I     | 6,16% ( C )               |
|                   | P20    | Porcentaje de personas, dentro de la Agrupación Vecinal, que se demora más de una hora al lugar de estudio                                                                                                    | 1,10% | I     | 0,23% | MS    | 0,80% | S     | 1,06% ( C )               |
| Cultura           | P22    | Centros culturales cada 1.000 habitantes (De carácter Municipal)                                                                                                                                              | 0,02  | I     | 0     | MI    | 0,03  | I     | 0,07 ( C )                |
|                   | P23    | Centros culturales en la agrupación cada 1000 hab (Totales: Archivos, Bibliotecas, Centros Culturales, Centros de Documentación, Cine, Galería de Arte, Museos, Sala de Exposición y Teatro o Sala de Teatro) | 0,26  | I     | 0,04  | MI    | 0,14  | I     | 0,35 ( C )                |

Fuente: Elaboración Propia, 2014

Teniendo en cuenta que el equipo de trabajo posee una idea de la estructura del árbol para estas tres agrupaciones se procede a construirlo. El árbol de problemas de la Figura 21 representa gráficamente las relaciones de causalidad, donde el problema principal está causado por una serie de malas

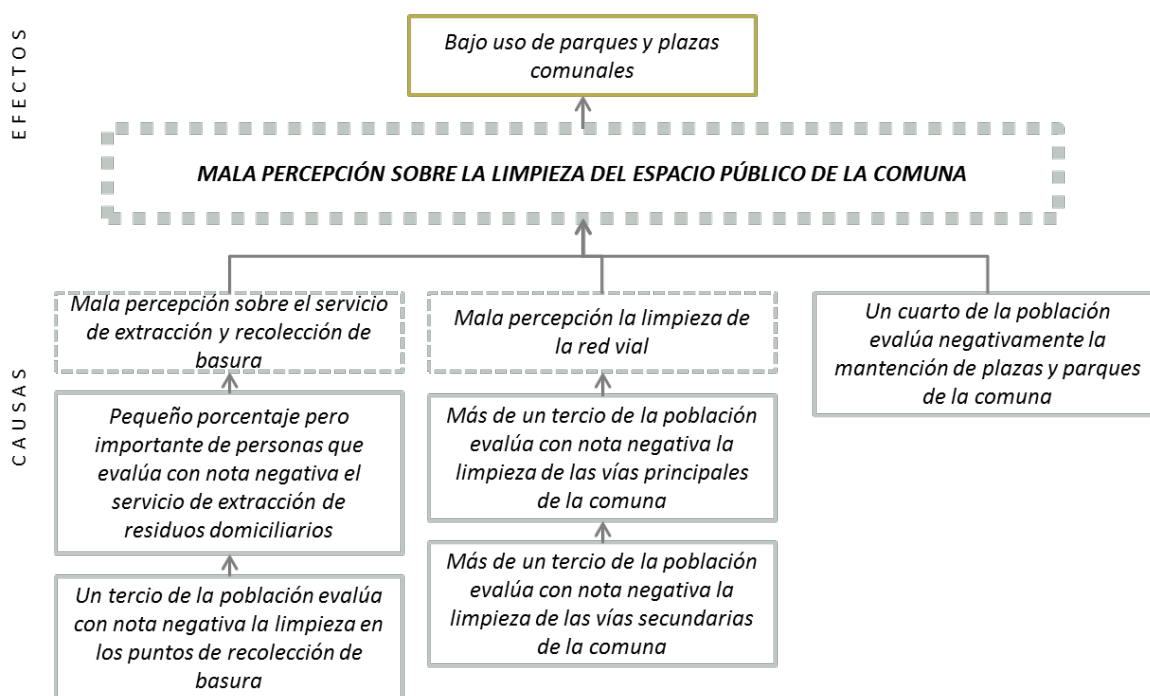
# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

percepciones sobre la limpieza y mantención de los lugares públicos, generando la poca utilización de estos.

Dentro de las causas, se encuentran dos indicadores relacionados con la mala percepción sobre el servicio de extracción de basura, por una parte, un pequeño porcentaje pero importante en comparación con otras agrupaciones, de personas que evalúan con nota negativa el servicio de extracción de residuos domiciliarios, y con el más de 32% que evalúa negativamente los puntos de recolección de basura. Por otra parte, se encuentra la mala percepción de la limpieza de la red vial, que como agrupaciones reúnen los valores más críticos de la comuna, más de un 32% evalúa con nota negativa aspectos relacionados con la limpieza de las vías principales de la comuna y un 36% las vías secundarias de la comuna. Por último, más de un 13%, y un 30% para el caso de la AV9, de la población evalúa negativamente la mantención de plazas y parques de la comuna. Todo lo anterior justifica el problema principal que es la mala percepción sobre la limpieza del espacio público de la comuna.

Como efecto se encuentra un indicador ya conocido, como es el bajo uso de plazas y parques a nivel comunal.

**Figura 21: Árbol de Problemas Entorno AV-8**



Fuente: Elaboración Propia, 2014

En resumen, para las categoría de análisis *Entorno* existe una diversidad de factores que inciden en la presencia de problemáticas que desfavorecen desde los datos objetivos (insuficientes áreas verdes locales, denuncias por ruidos molestos, menor utilización de espacio público, desvanecías vecinales y la ocurrencia de delitos) como también subjetivos (percepción sobre limpieza de calles y espacios públicos, insatisfacción con los vecinos), el diagnóstico comunal en relación a la condición del entorno. Así por ejemplo, para las AV1 el problema principal es la ocurrencia de hurtos que se asocia de forma importante a la mayor sobrecarga de actividades cotidianas asociadas a la mayor población flotante,

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020

mientras que en la AV3 es por la alta cantidad de desavenencias vecinales, a su vez que en la AV7 hay una baja utilización de áreas verdes locales y en la AV8, AV9 y AV10 una percepción negativa sobre la limpieza de calles y espacios públicos. Para el caso de la AV2 no existe la misma claridad respecto a la problemática principal, sin perjuicio que varios problemas detectados en el resto de las AV son compartidos y reproducidos en esta.



## 7 IMAGEN OBJETIVO COMUNAL Y SECTORIAL

### 7.1 Imagen objetivo comunal

En el marco de instancias de participación conducentes al desarrollo del PLADECO, organizados por la Ilustre Municipalidad de Santiago, denominados Cabildos Territoriales; y el taller municipal, desarrollado con funcionarios municipales, se han co-construido una imagen objetivo (nube de conceptos), constituyéndose como el principal insumo para la construcción de la imagen objetivo comunal.

Figura 1 Nube de conceptos de la comunidad



Fuente: Elaboración propia

La imagen objetivo comunal consensuada es la que se presenta a continuación

***Santiago, comuna capital de Chile, ofrece lugares de encuentro para la diversidad de ciudadanos, funciones y culturas, para vecinos, visitantes y turistas; en un entorno amigable y sustentable, que hacen de ella un lugar singular, ejemplar y auténtico.***





# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 7.2 Imágenes objetivos sectoriales

A continuación se presentan las imágenes objetivos sectoriales para los 6 sectores que integran al Plan de Desarrollo Comunal.

**Tabla 1 Imágenes Objetivo Sectoriales**

| Sector                          | Imagen Objetivo Sectorial                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Desarrollo e Integración Social | <i>Comuna participativa e inclusiva de la diversidad de usuarios, en un entorno amable y seguro.</i>                                                                                                           |
| Desarrollo Humano               | <i>Comuna con calidad de vida, sustentada en una educación de calidad y estilos de vida saludable.</i>                                                                                                         |
| Desarrollo Urbano               | <i>Comuna mixta e integrada que busca innovar en sus prácticas, acogiendo la diversidad en sus espacios públicos, promoviendo los valores patrimoniales y multiculturales y el acceso equitativo de todos.</i> |
| Desarrollo económico local      | <i>Comuna atractiva para la innovación, el emprendimiento y los nuevos desarrollos.</i>                                                                                                                        |
| Desarrollo ambiental            | <i>Comuna limpia y sustentable con el aporte de todos.</i>                                                                                                                                                     |
| Desarrollo Institucional        | <i>Municipio moderno e innovador, volcado a la comuna y su gente</i>                                                                                                                                           |

Fuente: Elaboración propia.

## 7.3 Ejes estratégicos

A continuación se presentan los ejes estratégicos que guiarán el plan de gestión, que se desprenden de las imágenes objetivos presentadas.

**Tabla 2 Ejes Estratégicos**

| SECTOR                          | EJE ESTRATÉGICO                              |
|---------------------------------|----------------------------------------------|
| Desarrollo e Integración Social | Comuna participativa                         |
|                                 | Santiago amable y seguro                     |
|                                 | Santiago inclusivo e integrado               |
| Desarrollo Humano               | Santiago vive sano                           |
|                                 | Capital de la educación                      |
| Desarrollo Urbano               | Comuna mixta e integrada                     |
|                                 | Santiago patrimonial y multicultural         |
|                                 | Espacio público sustentable                  |
|                                 | Movilidad sustentable                        |
| Desarrollo económico local      | Santiago, territorio para nuevos desarrollos |
| Desarrollo ambiental            | Comuna limpia y sustentable                  |
| Desarrollo Institucional        | Municipio vinculado con la comunidad         |
|                                 | Municipio Moderno                            |

Fuente: Elaboración propia.

## 7.4 Objetivos Estratégicos

Tabla 3 Síntesis de Problemas

| AREA                            | PROBLEMA                                                                                                                                            | EJE                                          | OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Desarrollo e Integración Social | Bajos niveles de representatividad de la ciudadanía.                                                                                                | Comuna participativa                         | Fortalecer la participación ciudadana a través de una nueva relación municipio-comunidad que incluya a la diversidad de actores de la comuna.                                                       |
|                                 | Aumento de los niveles de inseguridad y percepción frente al delito.                                                                                | Santiago amable y seguro                     | Aumentar la percepción de seguridad ciudadana objetiva y subjetiva.                                                                                                                                 |
|                                 | Expresiones de intolerancia entre residentes, en torno a la heterogeneidad cultural.                                                                | Santiago inclusivo e integrado               | Promover la cohesión social en la comuna, que integre la diversidad en base al dialogo intercultural y construcción de valores comunes (principios: confianza, respeto, valores comunes).           |
|                                 | Múltiples dimensiones en que se expresa la vulnerabilidad de una población diversa y dispersa en el territorio comunal.                             |                                              | Generar condiciones de acceso a las oportunidades de la vida en sociedad, para aquellos en riesgo de vulnerabilidad social, que permitan su plena inclusión social.                                 |
| Desarrollo Humano               | Estilos de vida poco saludables de los habitantes de Santiago.                                                                                      | Santiago vive sano                           | Promover estilos de vida saludables de los habitantes de Santiago.                                                                                                                                  |
|                                 | Falencias de la infraestructura de educación municipal                                                                                              | Santiago capital de la Educación             | Contar con infraestructura de educación municipal adecuada para el logro de los programas educativos.                                                                                               |
| Desarrollo Urbano               | Débiles capacidades para orientar un desarrollo inmobiliario que integre grupos de menores recursos e interactúe constructivamente con su entorno.  | Comuna Mixta e integrada                     | Orientar un desarrollo residencial que considere mixtura social y de usos, integrándose armónicamente con el entorno.                                                                               |
|                                 | Insuficientes instrumentos de gestión del patrimonio.                                                                                               | Comuna Patrimonial                           | Articular la acción municipal con actores externos, públicos y privados, para generar posibilidades reales de gestión y activación del patrimonio urbano como un bien social, urbano y/o económico. |
|                                 | Espacio público degradado por condiciones intrínsecas del rol capital de la comuna de Santiago.                                                     | Espacio público sustentable                  | Definir y materializar espacios públicos de calidad mediante estándares mínimos que aseguren la equidad.                                                                                            |
|                                 | Sobrecarga de usuarios en los espacios de movilidad (tránsito de paso, población flotante y aumento de población residente).                        | Movilidad sustentable                        | Gestionar un acceso equitativo al espacio público para la movilidad sostenible                                                                                                                      |
| Desarrollo Económico            | Débiles condiciones para rentabilizar las economías locales.                                                                                        | Santiago, territorio para nuevos desarrollos | Proveer las condiciones para mejorar la rentabilidad económica comercial y productiva en el territorio.                                                                                             |
| Desarrollo Sustentable          | Deficientes condiciones ambientales en la comuna (aseo, mantención y gestión de residuos).                                                          | Comuna limpia y sustentable                  | Mejorar las condiciones ambientales de la comuna a fin de alcanzar mayores niveles de sustentabilidad.                                                                                              |
| Desarrollo Institucional        | Internamente la prioridad está puesta en el funcionamiento del aparato municipal, más que en orientación al usuario (mirada hacia dentro que limita | Municipio vinculado con la comunidad         | Reordenar las prioridades de la gestión, poniendo como objetivo último, a la comuna y su gente.                                                                                                     |

|  |                                                                                                     |                          |                                                                                                                     |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | la mirada hacia afuera)                                                                             | <b>Municipio Moderno</b> | Incentivar la innovación de los funcionarios municipales para superar las brechas individuales y de la Institución. |
|  | Brechas de competencia de los funcionarios que se expresan en ineficiencias en la gestión municipal |                          |                                                                                                                     |

## 7.4.1 Objetivos desarrollo e integración social

- **Objetivo Comuna participativa**

En este contexto, se define como objetivo o propósito principal, ***fortalecer la participación ciudadana a través de una nueva relación municipio – comunidad que incluya a la diversidad de actores de la comuna.***

Para el logro del objetivo central, se busca diversificar los canales de información y participación de la comunidad, con mecanismos atractivos y adecuados para integrar la diversidad. Asimismo se debe restaurar la vinculación de las organizaciones sociales con los barrios y habitantes de la comuna, actualizado a la nueva realidad territorial, distinta a las agrupaciones y unidades vecinales definidas originalmente, que no responden a las nuevas dinámicas urbano-sociales de la comuna.

En cuanto a los procesos de participación ciudadana, es central contar con una conceptualización clara en el ámbito municipal, que oriente la participación temprana de la comunidad y la renovación de líderes, para restablecer la confianza de la ciudadanía e integrarla a la planificación comunal.

Como fines se busca visibilizar la ciudadanía para motivar la participación y en particular a los niños, jóvenes y adultos mayores, a través de una participación efectiva que se reflejen en iniciativas municipales que den respuesta a la ciudadanía y permitan focalizar esfuerzos; complementado con promover la participación organizada de la comunidad, como base de un fortalecimiento de la comunidad como ámbito de actuación de la Municipalidad.

- **Objetivo Santiago amable y seguro**

En este contexto, se define como objetivo central el ***aumentar la percepción de seguridad ciudadana objetiva y subjetiva de los usuarios y residentes de la comuna***, para lo cual es necesario mejorar las condiciones situacionales de los espacios públicos para disminuir efectivamente la ocurrencia de delitos; empoderar a la comunidad en la prevención del delito bajo el principio de corresponsabilidad y que aporten en la definición de estrategias focalizadas y diferenciadas en el territorio, y mejorar la percepción de la comunidad en cuanto al actuar municipal en la materia, para lo cual es necesario educar respecto del ámbito de acción municipal y orientar en caso de victimización.

Con este objetivo se busca que las personas puedan desarrollar su vida cotidiana sin limitaciones impuestas por el miedo a ser victimizado y que por tanto aumente el uso de los espacios públicos, reforzando su control natural y potenciándolo como ambiente propicio para los negocios, que la comunidad se sienta protegida por el municipio basada en la vinculación de este y la comunidad en la prevención del delito.

- **Objetivo Santiago inclusivo e integrado**

En este eje estratégico se establecen 2 objetivos, uno enfocado en la inclusión social, vinculado al concepto de cohesión y otro asociado a la integración social asociado al acceso de oportunidades.

En este contexto, como primer objetivo principal, se busca ***promover la cohesión social en la comuna, que integra la diversidad en base al diálogo intercultural y la construcción de valores comunes***, es decir, construir una base común para la interacción cultural que respete y valore las diferencias. En este sentido, para lograr el objetivo, se busca poner en valor la diversidad como base para la conformación de comunidad en Santiago, salvaguardar la diversidad como base de un pluralismo cultural, vincular a esta comunidad diversa sobre el valor común del territorio y barrios, y que en suma la diversidad se establezca como eje estratégico de la gestión municipal. Para conseguir estos medios, se deben restablecer las confianzas en la comunidad, lograr una convivencia armónica entre diferentes estilos de vida, promover la identificación de los nuevos residentes con la comuna, vincularlos a las redes locales a través de una participación organizadas y regular la convivencia de usos y actividades que respeten las vocaciones e identidades de barrios.

Con todo ello se busca establecer la diversidad cultural como un valor de base para la conformación de una comunidad cosmopolita (que respete y valore las diferencias).

Se segundo lugar, como objetivo central de la integración social de la comuna, se define el ***generar condiciones de acceso a las oportunidades de la vida en sociedad, para aquellos en riesgo de vulnerabilidad social, que permitan su plena inclusión social***, para lo cual es necesario hacerse cargo de la vulnerabilidad de menor focalizada y pertinente, a través del diseño de instrumentos apropiados para su abordaje y mecanismos de participación efectivos, que en suma permitan visibilizarlos. Asimismo se debe generar una red local de inclusión social que active y coordine los mecanismos locales y centrales, para diversificar las alternativas respecto a la diversidad y especificidad de los perfiles de vulnerabilidad local; y vincular a la población vulnerable con su entorno, para hacerlos parte de su comunidad.

Con ello se busca lograr una equidad en el acceso a las oportunidades que la comuna ofrece, mejorar la capacidad de respuesta de la municipalidad respecto a estas realidades específicas a través de un conocimiento profundo de la problemáticas y en suma, incluirlos en la comunidad y sistema local.

## 7.4.2 Objetivos desarrollo humano

- **Objetivo Santiago vive sano**

En este contexto, se define como objetivo central el ***promover estilos de vida saludables en los habitantes de Santiago***, con una fuerte priorización de un enfoque preventivo a través de la educación y sensibilización de estilos de vida más saludables, abordando la temática de manera integral e intersectorial de la temática e incentivando la actividad física y recreativa, con una oferta de espacios y programas más atractivos y adecuados a los perfiles de residentes de la comuna. Para ello es necesario conocer mejor al público objetivo, mejorar la oferta de espacios con nueva inversión principalmente de escala local (en los barrios) y con una mejor administración de lo existente.





# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020

Como fines asociados al objetivo central, se busca mejorar de manera integral la calidad de vida de los habitantes de la comuna, especialmente de la población más vulnerable, mejorando el impacto de los planes de salud municipal con una disminución de enfermedades relacionadas a los estilos de vida poco saludables.

- **Objetivo Capital de la educación**

En este contexto, se define como objetivo central el ***contar con infraestructura de educación municipal (en todos sus niveles) adecuada para el logro de los programas educativos***. Para lograr este objetivo es necesario reforzar las mantenciones, para que sean permanentes y oportunas, basadas en una gestión autónoma de los establecimientos, involucrara a la comunidad en identificar las necesidades de estos espacios y buscar localizaciones alternativas en la comuna, para el desarrollo de nuevos proyectos que mejoren la cobertura barrial.

Con todo ello se busca mejorar la imagen de los establecimientos, acorde al prestigio de los recintos y con espacios acordes a las necesidades de los programas educativos en cualquier época del año, garantizar la seguridad y accesibilidad de los establecimientos, todo ello controlando el gasto municipal en base a mantención preventiva.

## 7.4.1 Objetivos desarrollo urbano

- **Objetivos Comuna mixta e integrada**

En cuanto a los objetivos, se ha definido como el central, el ***orientar un desarrollo inmobiliario que considere mixtura social y de usos, integrándose armónicamente con el entorno***.

Los medios identificados para tal objetivo se expresan en el aprovechamiento del stock de viviendas para promover nuevos proyectos con mixtura social, recuperar cités y viviendas antiguas e incentivando la mixtura social. Ello exigirá nuevos instrumentos que deberán promoverse en coordinación con las instancias centrales y de manera coherente con nuevas normativas para el repoblamiento. Esto implica promover la diversificación de tipologías, con una visión integrada de ciudad y en relación ajustada con los barrios antiguos y el patrimonio, que dé como resultado un desarrollo residencial igualmente integrado, con recuperación y articulación de los espacios públicos y los privados.

Los fines, en consecuencia, consisten en promover una oferta de vivienda social nueva, en edificios con mixtura social, que asegure la permanencia de residentes de la comuna y una convivencia de la diversidad. Esto significa habilitar el parque de viviendas existente, consolidando un desarrollo urbano equilibrado con entornos amables y con uso de capacidades instaladas hoy ociosas. Se construirán barrios planificados, con densidades controladas y con articulación entre el desarrollo inmobiliario y el espacio público. La variedad de tipologías y realidades asegurará el arraigo y la consolidación del uso residencial en zonas hoy desvirtuadas.

- **Objetivo Santiago patrimonial y multicultural**

En estas condiciones, el objetivo queda explicitado como ***articular la acción municipal con actores externos, públicos y privados, para generar posibilidades reales de gestión y activación del patrimonio urbano de la comuna como un bien social, urbano y/o económico***.

Son medios para este objetivo el desarrollo de normas que promuevan planes para poner en valor las áreas y objetos patrimoniales, lo que puede conseguirse con planos seccionales e innovación en las normas, en particular dado que existen grandes zonas de la comuna en esta condición; sus buenos resultados pueden impactar entonces positivamente a un área significativa del territorio

comunal. Igualmente la recuperación de otras formas patrimoniales como prácticas, tradiciones y manifestaciones culturales asociadas a barrios debe ser un importante complemento, para lo que hay que vincular el patrimonio con la ciudadanía e identificar al barrio como unidad de gestión del patrimonio. El patrimonio no puede dejar de ser parte de la ciudad activa y vivida, por lo que en la medida en que sea parte del desarrollo urbano, asociando dinámicas, integrando funciones vinculadas al patrimonio, en trabajos más asociativos y más amplios, pueden constituirse en otro medio poderoso. En esta cuestión será muy importante la recuperación de edificios patrimoniales y generar mecanismos de valorización con ellos.

Los fines son simples pero cruciales. Las intervenciones deben ser globales, vinculando edificios con barrios, asegurando que se potencie el beneficio y que se generen nuevas posibilidades de uso, como por ejemplo, la vivienda social. Bien entendidos el desarrollo inmobiliario y la conservación patrimonial se pueden lograr potentes vinculaciones, que protejan a los vecinos de barrios patrimoniales y sus estilos de vida y que se promuevan, como ejemplo, mejores calidades de espacio en los barrios de renovación. El hecho que el patrimonio no sea una tarea marginal o aislada, que forme parte de la dinámica urbana, social y económica de la comuna, debe producir un cambio importante en su gestión y en sus logros.

- **Objetivo Espacio público sustentable**

En lo que se refiere a los objetivos, se ha puesto precisamente el énfasis en ***definir y materializar espacios públicos de calidad mediante estándares mínimos que aseguren la equidad.***

Para ello, se definen como medios principales el asegurar un espacio público que acoja la diversidad, en cuanto a ciudadanos y a actividades. Esto debe lograrse con la promoción de actividades en el espacio público para generar puntos de encuentro y debilitar así las amenazas potenciales; recordando el carácter metropolitano de la comuna esto permitiría potenciar más aun la capacidad de convocatoria comunal. La conducta cívica es igualmente importante para promover un buen uso del espacio, por lo que deben implementarse criterios de educación, fiscalización y sanción para mejorar resultados. Con este tipo de medios, el cuidado del espacio público se hace más fácil, promoviendo en un mejor contexto receptivo, campañas de sensibilización y de uso, programas de educación que incluyan la variable ambiental y aumento de la fiscalización. Una visión integral de los programas con coordinación para erradicar en la práctica las acciones negativas y valorar las positivas. Ello, acompañado del mejoramiento en el espacio público (calidad, diseño y conservación), con un criterio equitativo, debiera permitir alcanzar algunos fines importantes.

El espacio público debe asumir un rol mayor como espacio de encuentro y recreación; debe pertenecer a los ciudadanos, como un primer avance en su recuperación. El espacio público será cuidado de usos nocivos, alentando el esparcimiento y la movilidad sustentable, que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos. Con estas medidas y logros, será más fácil garantizar la equidad territorial y la mayor calidad ambiental, recuperando la comuna una fuerte imagen de comuna-ciudad acogedora.

- **Objetivo Movilidad sustentable**

Esta situación da pie al objetivo de ***gestionar un acceso equitativo al espacio público para la movilidad sostenible.***

Se hace fundamental que el espacio público, que es limitado, se distribuya de manera equitativa entre la población, lo que significa tener un criterio más eficiente de asignación de este recurso, promoviendo los modos colectivos sobre los privados y buscando reducir el uso del automóvil. Para lograr esto es condición redefinir y rediseñar la infraestructura de la movilidad para dar prioridad a los viajes más eficientes: corredores de transporte público, ciclovías y veredas amplias para los desplazamientos peatonales. Todo ello debe hacerse sin olvidar las necesidades de la población flotante y con buen trato para la población de paso, a condición de que no afecte la movilidad intracomunal.

En estas condiciones, los fines corresponden en primer lugar a controlar y domesticar la congestión vehicular, que se exprese en reducción de los tiempos de viaje y en desplazamientos internos más amistosos, de manera de asegurar la atractividad del centro para el conjunto de actividad que allí se realizan y otras que podrán instalarse allí. En paralelo con ello, y también con las mismas intervenciones la contaminación debiera reducirse, ofreciendo otra vez mejor calidad de vida, principalmente a los residentes de la comuna. La convivencia armónica de los distintos medios de transporte será lo que pacifique la circulación y exhiba mejores condiciones para todos los habitantes y usuarios de la comuna.

## 7.4.2 Objetivo desarrollo económico local

- **Objetivo Santiago, territorio para nuevos desarrollos**

En lo que se refiere a los objetivos que se desprenden de esta situación, se propone ***Proveer las condiciones para mejorar la rentabilidad económica comercial y productiva en el territorio***, proveyendo así economías de escala.

Los medios para lograr este objetivo exigen evolucionar hacia enfoques de co-gestión incentivando el desarrollo de empresas de mayor valor agregado y una actualización de la definición de desarrollo económico local vigente en el marco municipal. Se buscará así equilibrar los recursos disponibles en los territorios, sacándoles mayor partido con una política explícita y con canales claros de asociatividad y comunicación. Todo esto debiera producir una asociatividad más efectiva entre los actores económicos, una identidad de vocaciones o especializaciones productivas dentro del territorio comunal, y una nivelación de los diferenciales actuales de competitividad intracomunal.

En cuanto a los fines, estos se concentran en la maximización de los recursos para promover y retener empresas en la comuna, facilitar, dentro de esta misma perspectiva, la capacitación y disponibilidad de recursos humanos que demandan las actividades, integrar definitivamente el desarrollo económico local con la vida de barrio, eliminando fricciones, externalidades y otros, lo que exige una importante fiscalización municipal y un mejoramiento del espacio público como vitrina del desarrollo económico local, generando condiciones similares y comparables entre distintas zonas o barrios de la comuna. Todo ello debiera generar una mejor suerte de los emprendimientos, un incremento de ingresos municipales y una condición para reproducir virtuosamente esta relación.

## 7.4.3 Objetivo desarrollo ambiental

- **Objetivo Comuna limpia y sustentable**

En este marco se define como objetivo central el ***mejorar las condiciones ambientales de la comuna a fin de alcanzar mayores niveles de sustentabilidad***, que corresponde al ámbito de acción local, ya que otras problemáticas ambientales son de escala ciudad.

Para lograr este objetivo es necesario lograr una coordinación efectiva intramunicipal, tanto en objetivos comunes como en su reflejo en funciones y recursos asignados. Asimismo es necesario contar con espacios públicos limpios y en buenas condiciones, donde la comunidad es un actor clave que debe ser involucrado y educado en la materia, junto a acciones disuasorias de mal uso y deterioro, tales como la activación de los espacios para su control natural y la mayor fiscalización.

Como fines se plantea con acciones en la escala local, en tanto a definir el barrios como territorio clave para el desarrollo sustentable con áreas verdes locales como activos del desarrollo ambiental; contar con una comunidad como actor clave en el cuidado el medio ambiente, para en suma contar con una comuna limpia y sustentable en términos objetivos y subjetivos de percepción de la comunidad.

## 7.4.4 Objetivos desarrollo institucional

- **Objetivo Municipio vinculado con la comunidad**

Dadas las problemáticas observadas, se define como objetivo central el ***reordenar las prioridades de la gestión, poniendo como objetivo último, a la comuna y su gente***. Para ello es necesario realizar un trabajo coordinado entre unidades para dar respuestas integrales y pertinentes a la comunidad y mejorar los tiempos de respuesta; e incorporar la calidad de servicio como valor fundamental de la gestión municipal, en tanto a la calidad de atención como de cercanía a la comunidad (subjetiva y objetiva).

Como fines se espera dar mejor respuesta la comunidad, de manera eficiente, oportuna y pertinente en el marco de la realidad local, para elevar los niveles de satisfacción usuaria.

- **Objetivo Municipio Moderno**

En este marco se define como principal objetivo el ***incentivar la innovación de los funcionarios municipales para superar las limitaciones individuales y de la institución***.

Para lograr el objetivo, es necesario empoderar a los equipos desde el diseño de las iniciativas municipales, propendiendo a una estructura horizontal basada en procesos; acompañado de incentivo y reconocimiento al logro y la innovación de los equipos, que se socialice en la institución como catalizar al conocimiento entre unidades y sus funciones.

Como fines se busca que los funcionarios trabajen motivados por objetivos estratégicos movilizadores y que se identifiquen con la institución, para que sean co-responsables de sus logros, en el marco de emprendimiento de iniciativas ajustadas a las capacidades y atribuciones de la Municipalidad, que en suma mejore los logros de la gestión municipal.



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020



## 7.5 Misión y visión institucional

En el desarrollo de dos jornadas con funcionarios municipales<sup>1</sup>, la primera para el desarrollo de un diagnóstico participativo y la segunda para co-construir la visión, misión y los valores institucionales de la Ilustre Municipalidad de Santiago, a fin de dar cuenta de los desafíos y oportunidades de la institución para los siguientes años.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos.

**Figura 2 Visión Institucional Consensuada**



Fuente: Elaboración propia.

Para dar cuenta de la **visión institucional** y generar las acciones necesarias desarrolladas en la **misión institucional**, se establecieron un conjunto de valores deseados que permitan dar un marco de sentido a la institución.

<sup>1</sup> Reportadas en Anexo 11.8.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

En la jornada se planteó, a modo de resumen, que el municipio cumple un rol preponderante para el desarrollo de la comuna, en el que le cabe la responsabilidad de asumir una posición estratégica que facilite la integración de los diversos actores de la comuna. Esta posición estratégica aún no se encuentra completamente clara, dado los desafíos y oportunidades que ofrece el medio social, cultural, político y económico, en donde se debe articular la vocación de entrega oportuna de bienes y servicios a los habitantes y visitantes de la comuna, con el rol global –esto es, conectado al mundo- que le cabe al municipio de la capital del país.

No obstante lo anterior, es posible determinar los principales ejes de desarrollo, en torno a los cuales se teje la vocación de los funcionarios y autoridades municipales, los cuales tratan sobre las ideas de capitalidad, innovación, transversalidad, vinculación con la comunidad, transparencia, participación, inclusión y valoración de los colaboradores.

A continuación se presenta la misión institucional y los valores consensuados.

**Figura 3 Misión Consensuada y Valores Institucionales**



Fuente: Elaboración propia.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 1 PLAN DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO

### 1.1 Desarrollo e integración social

Comuna participativa

| Eje estratégico<br>COMUNA PARTICIPATIVA                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                      |                                                                                                         |           |                        |                                                                                     |                                                                |                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                                                                                                                | <b>Fortalecer la participación ciudadana a través de una nueva relación municipio-comunidad que incluya a la diversidad de actores de la comuna.</b> |                                                                                                         |           |                        |                                                                                     |                                                                |                                                                                              |
| LÍNEA DE ACCIÓN 01                                                                                                                                                                                  | CANALES DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN LOCAL INNOVADORES                                                                                                  |                                                                                                         |           |                        |                                                                                     |                                                                |                                                                                              |
| ESTRATEGIA PRINCIPAL<br>01                                                                                                                                                                          | INDICADOR                                                                                                                                            |                                                                                                         |           | META                   |                                                                                     |                                                                | FACTORES CRÍTICOS                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                     | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                          | CÁLCULO                                                                                                 | DIMENSIÓN | CONTROL                | PLAZOS <sup>1</sup>                                                                 | VERIFICACIÓN                                                   |                                                                                              |
| <i>Innovación en los canales de información y difusión local, a través de mecanismos de vanguardia que posicionen comunicacionalmente los espacios de participación ciudadana y sus mecanismos.</i> | Aumento real de la convocatoria a los espacios de participación                                                                                      | % de asistentes convocados por los nuevos canales / total de asistentes a los espacios de participación | Eficacia  | Resultado final        | CP: 25%<br>MP: 40%<br>LP: 60%                                                       | Pregunta en Registro de asistencia a espacios de participación | No se mide la participación remota (ej. on-line) por que el resultado se supone tautológico. |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                      |                                                                                                         |           |                        |                                                                                     |                                                                |                                                                                              |
| <b>1.1 Mejoramiento de los canales de comunicación a la comunidad, actualizados al perfil de residentes y usuarios de la comuna.</b>                                                                | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                                             | Número de actividades implementadas                                                                     | Eficacia  | Resultado final        | CP: 2 actividad de 3<br>LP: 3 actividades de 3                                      | Ejecución presupuestaria                                       | Disponibilidad y asignación de recursos                                                      |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                      |                                                                                                         |           |                        |                                                                                     |                                                                |                                                                                              |
| Estudio de diagnóstico de la diversidad de perfiles de usuarios de la comuna (Actualización del perfil de residentes y usuarios de la comuna).                                                      | Realización de estudio                                                                                                                               | Estudio realizado                                                                                       | Eficacia  | Producto               | CP: 100%                                                                            | Aprobación informe final del estudio                           | Disponibilidad y asignación de recursos                                                      |
| Plan de mejoramiento de canales de información existentes.                                                                                                                                          | Acciones realizadas en torno a la mejora de los canales informativos                                                                                 | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                                              | Eficacia  | Resultados intermedios | CP: 60%<br>MP: 80%<br>LG: 100%                                                      | Cuenta pública                                                 | Disponibilidad y asignación de recursos                                                      |
| Estudio de catastro de organizaciones sociales formales e informales de la comuna (territoriales y temáticas).                                                                                      | Realización de estudio                                                                                                                               | Estudio realizado                                                                                       | Eficacia  | Producto               | CP: 100%                                                                            | Aprobación informe final del estudio                           | Disponibilidad y asignación de recursos                                                      |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                      |                                                                                                         |           |                        |                                                                                     |                                                                |                                                                                              |
| <b>1.2 Fortalecimiento de la imagen y credibilidad de la institucionalidad, a través del aprovechamiento de los canales de información existentes.</b>                                              | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                                             | Número de actividades implementadas                                                                     | Eficacia  | Resultado final        | LP: 1 actividad de 1                                                                | Ejecución presupuestaria                                       | Disponibilidad y asignación de recursos                                                      |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                      |                                                                                                         |           |                        |                                                                                     |                                                                |                                                                                              |
| Diseño e implantación de una plataforma digital que canalice información municipal de servicios y programas, que facilite la entrega de información y participación ciudadana.                      | Estado de avance de la plataforma digital informativa.                                                                                               | Número de etapas completadas del proyecto                                                               | Eficacia  | Proceso                | CP: Plataforma diseñada<br>MP: Implementación de piloto<br>LP: Plataforma operativa | Etapas aprobadas por la autoridad                              | Disponibilidad y asignación de recursos.                                                     |

<sup>1</sup> CP: Corto plazo: 1 año; MP: mediano plazo: 4 años; LP: Largo plazo: 8 años.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                     |                                          |                                           |          |                 |                                                    |                                   |                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------|----------|-----------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------------|
| <b>1.3 Utilización de canales de información efectivos entre los vecinos para difundir los espacios de participación.</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas | Número de actividades implementadas       | Eficacia | Resultado final | MP: 1 actividad de 1                               | Ejecución presupuestaria          | Disponibilidad y asignación de recursos  |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                        |                                          |                                           |          |                 |                                                    |                                   |                                          |
| Diseño e implantación de nuevos canales de difusión municipal para llegar a todos los públicos                            | Estado de avance del proyecto            | Número de etapas completadas del proyecto | Eficacia | Proceso         | CP: Canales diseñados<br>MP: Canales implementados | Etapas aprobadas por la autoridad | Disponibilidad y asignación de recursos. |

| LÍNEA DE ACCIÓN 02                                                                                                                                                                                                                                               | ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN                                     |                                                                                                        |            |                        |                                                                          |                                            |                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL<br>02                                                                                                                                                                                                                                       | INDICADOR                                                                           |                                                                                                        |            | META                   |                                                                          |                                            | FACTORES CRÍTICOS                                                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                  | DESCRIPCIÓN                                                                         | CÁLCULO                                                                                                | DIMENSIÓN  | CONTROL                | PLAZOS                                                                   | VERIFICACIÓN                               |                                                                            |
| <b>Formalización de espacios de participación de la comunidad en la planificación comunal, con reglas claras.</b>                                                                                                                                                | Incidencia de la comunidad en las decisiones de la planificación comunal            | Incremento anual del número de iniciativas originadas en la comunidad presentadas al Consejo Municipal | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 20%<br>MP: 10%<br>LP: 5%                                             | Actas del consejo                          | Generación de espacios de participación.<br>Participación de la comunidad. |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                     |                                                                                                        |            |                        |                                                                          |                                            |                                                                            |
| <b>2.1 Institucionalización de la planificación colaborativa del desarrollo local, entre organizaciones, vecinos y municipio; con un marco claro de desarrollo.</b>                                                                                              | Cumplimiento de actividades relacionadas                                            | Número de actividades implementadas                                                                    | Eficacia   | Resultado final        | CP: 3 actividad de 4<br>MP: 4 actividades de 4<br>LP: 4 actividades de 4 | Ejecución presupuestaria                   | Disponibilidad y asignación de recursos                                    |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                     |                                                                                                        |            |                        |                                                                          |                                            |                                                                            |
| Estudio de diseño de protocolo para los espacios de participación, con reglas claras de los ámbitos de aplicación (tipo de proyecto), grados de vinculación con las decisiones y momentos de la participación que sea conocida por todos (municipio y comunidad) | Realización de estudio                                                              | Estudio realizado                                                                                      | Eficacia   | Producto               | CP: 100%                                                                 | Aprobación informe final del estudio       | Disponibilidad de recursos                                                 |
| Programa (ampliación) de presupuestos participativos                                                                                                                                                                                                             | Aumento de asignación presupuestaria a iniciativas de "presupuestos participativos" | Incremento anual de asignación presupuestaria                                                          | Eficiencia | Producto               | CP: 20%<br>MP: 10%<br>LP: 5%                                             | Presupuesto municipal                      | Disponibilidad y asignación de recursos                                    |
| Programa de Desarrollo de Barrios con origen en la comunidad organizada                                                                                                                                                                                          | Tasa de postulación a financiamiento de proyectos                                   | Número de proyecto presentados / Número de barrios                                                     | Eficiencia | Resultados intermedios | CP: 25%<br>MP: 100%                                                      | Registro de postulaciones a financiamiento | Identificación de barrios                                                  |
| Plan de participación que contemple espacios institucionalizados de participación de la comunidad en la planificación comunal                                                                                                                                    | Acciones realizadas del plan                                                        | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                                             | Eficiencia | Proceso                | MP: 100%                                                                 | Ordenanza de participación                 | Estudio de protocolos realizado.                                           |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                     |                                                                                                        |            |                        |                                                                          |                                            |                                                                            |
| <b>2.2 Capacitación (conocimiento del proceso y objetivo) de los funcionarios municipales en procesos y objetivos de participación ciudadana actualizada al contexto social de la comuna.</b>                                                                    | Cumplimiento de actividades relacionadas                                            | Número de actividades implementadas                                                                    | Eficacia   | Resultado final        | MP: 1 actividad de 1                                                     | Ejecución presupuestaria                   | Disponibilidad y asignación de recursos                                    |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                     |                                                                                                        |            |                        |                                                                          |                                            |                                                                            |
| Plan de capacitación de los funcionarios municipales en                                                                                                                                                                                                          | Número de funcionarios                                                              | Número de funcionarios                                                                                 | Eficiencia | Proceso                | MP: 100%                                                                 | Certificados de capacitación               | Es necesario que plan de participación esté                                |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                 |                                                                 |                                                              |  |  |  |                                                       |
|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|--|--|--|-------------------------------------------------------|
| procesos y objetivos del plan de participación. | involucrados en el plan, capacitados en los nuevos lineamientos | capacitados / Número de funcionarios involucrados en el plan |  |  |  | diseñado.<br>Disponibilidad y asignación de recursos. |
|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|--|--|--|-------------------------------------------------------|

| LÍNEA DE ACCIÓN 03                                                                                                                                   | VINCULACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES CON LOS BARRIOS                      |                                                                                                                       |           |                 |                                              |                                        |                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------|----------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL<br>03                                                                                                                           | INDICADOR                                                                   |                                                                                                                       |           | META            |                                              |                                        | FACTORES CRÍTICOS                                                                                |
|                                                                                                                                                      | DESCRIPCIÓN                                                                 | CÁLCULO                                                                                                               | DIMENSIÓN | CONTROL         | PLAZOS                                       | VERIFICACIÓN                           |                                                                                                  |
| <i>Restauración de la vinculación de las organizaciones sociales con los barrios de la comuna, como base de gestión territorial.</i>                 | Aumento de la participación de residentes en su organización territorial    | Residentes que participan de su organización territorial / Población Comunal Total                                    | Eficacia  | Resultado Final | MP: 40%<br>LP: 60%                           | Encuesta PLADECO o Encuesta Específica | Reestructuración unidades socio-territoriales implementada.                                      |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                         |                                                                             |                                                                                                                       |           |                 |                                              |                                        |                                                                                                  |
| <i>3.1 Restablecimiento de la vinculación de las organizaciones sociales con sus territorios y vecinos, que propendan a la identificación local.</i> | Cumplimiento de actividades relacionadas                                    | Número de actividades implementadas                                                                                   | Eficacia  | Resultado final | CP: 1 actividad de 3<br>MP: 3 actividad de 3 | Ejecución presupuestaria               | Disponibilidad y asignación de recursos                                                          |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                   |                                                                             |                                                                                                                       |           |                 |                                              |                                        |                                                                                                  |
| Estudio para la definición de la nueva estructura de la organización socio-territorial                                                               | Realización de estudio                                                      | Estudio realizado                                                                                                     | Eficacia  | Producto        | CP: 100%                                     | Aprobación informe final del estudio   | Disponibilidad y asignación de recursos                                                          |
| Formalización de nuevas organizaciones socio-territoriales                                                                                           | Formalización realizada a través de aprobación en consejo municipal y COSOC | Número de trámites formalizados respecto a trámites totales                                                           | Eficacia  | Proceso         | MP: 100% de trámites formalizados            | Actas del consejo municipal y de COSOC | Estudio para la definición de la nueva estructura de la organización socio-territorial aprobado. |
| Programa de apoyo a organizaciones civiles vinculadas al territorio                                                                                  | Recursos asignados a organizaciones civiles identificadas                   | Recursos asignados a organizaciones civiles vinculadas al territorio / Recursos totales transferidos a organizaciones | Economía  | Proceso         | MP: 10%<br>LP: 15%                           | Presupuesto municipal                  | Estudio para la definición de la nueva estructura de la organización socio-territorial aprobado. |

| LÍNEA DE ACCIÓN 04                                                                                                                                                                                                     | DIVERSIFICACIÓN DE LOS CANALES DE PARTICIPACIÓN                                               |                                                                      |            |                 |                                                                      |                              |                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL<br>04                                                                                                                                                                                             | INDICADOR                                                                                     |                                                                      |            | META            |                                                                      |                              | FACTORES CRÍTICOS                                                                                                                 |
|                                                                                                                                                                                                                        | DESCRIPCIÓN                                                                                   | CÁLCULO                                                              | DIMENSIÓN  | CONTROL         | PLAZOS                                                               | VERIFICACIÓN                 |                                                                                                                                   |
| <i>Diversificación de los mecanismos y canales de participación, pasando de un enfoque tradicional a uno ajustado a la realidad comunal, para incluir los diversos actores sociales y sus necesidades particulares</i> | Nivel de representatividad de grupos identificados en los distintos espacios de participación | Percepción de inclusión en los mecanismos y canales de participación | Eficacia   | Resultado final | MP: 30%<br>LP: 50%                                                   | Encuesta de percepción       | Que se cuente con los recursos necesarios para el diseño e implementación de los canales de difusión y participación pertinentes. |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                                           |                                                                                               |                                                                      |            |                 |                                                                      |                              |                                                                                                                                   |
| <i>4.1 Desarrollo de competencias y habilidades dirigenciales y de liderazgo para los diversos actores sociales.</i>                                                                                                   | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                      | Número de actividades implementadas                                  | Eficacia   | Resultado final | CP: 1 actividad de 1<br>MP: 1 actividad de 1<br>LP: 1 actividad de 1 | Certificados de capacitación | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                           |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                     |                                                                                               |                                                                      |            |                 |                                                                      |                              |                                                                                                                                   |
| Plan de capacitación permanente para el desarrollo de competencias, habilidades dirigenciales y de liderazgo para los diversos actores                                                                                 | Número de dirigentes capacitados                                                              | Número de dirigentes capacitados / Número total de                   | Eficiencia | Proceso         | CP: 40%<br>MP: 100%                                                  | Certificados de capacitación | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                           |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                                                                                          |                                                                                  |                                                                                                                               |            |                 |                                                                                         |                                                            |                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| sociales.                                                                                                                                                                |                                                                                  | dirigentes                                                                                                                    |            |                 |                                                                                         |                                                            |                                                                                                                                                                             |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                             |                                                                                  |                                                                                                                               |            |                 |                                                                                         |                                                            |                                                                                                                                                                             |
| <b>4.2 Fortalecimiento de organizaciones sociales existentes e incentivo a la formalización de nuevas organizaciones sociales, de acuerdo a las necesidades locales.</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas                                         | Número de actividades implementadas                                                                                           | Eficacia   | Resultado final | CP: 3 actividad de 3<br>MP: 3 actividad de 3<br>LP: 3 actividad de 3                    | Ejecución presupuestaria                                   | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                                                     |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                       |                                                                                  |                                                                                                                               |            |                 |                                                                                         |                                                            |                                                                                                                                                                             |
| Fortalecimiento del COSOC                                                                                                                                                | Incidencia del COSOC en la gestión municipal                                     | Aumento anual de iniciativas municipales ejecutadas, originadas en el COSOC (provenientes de la comunidad)                    | Eficacia   | Proceso         | CP: 60%<br>MP: 70%<br>LG: 80%<br><br>Medición sobre una línea base de cero iniciativas. | Actas del COSOC versus Cuenta Pública                      | Representatividad del COSOC de la sociedad civil<br><br>Disponibilidad de Recursos<br><br>Iniciativas dentro del ámbito de gestión municipal                                |
| Programa de formalización y/u ordenamiento de las OOSS existentes y emergentes de la comuna.                                                                             | Número de OOSS formalizadas.                                                     | Sumatoria de OOSS formalizadas/Total de OOSS identificadas                                                                    | Eficiencia | Producto        | CP: 60%<br>MP: 80%<br>LG: 100%                                                          | Registro DIDECO                                            | Catastro de OOSS realizado                                                                                                                                                  |
| Programa de apoyo técnico a la conformación y mantención de las organizaciones sociales.                                                                                 | Número de OOSS asistidas                                                         | Número de OOSS asistidas / Total de OOSS catastradas                                                                          | Eficiencia | Producto        | CP: 60%<br>MP: 80%<br>LG: 100%                                                          | Registro DIDECO                                            | Equipo técnico DIDECO pertinente y abocado a la tarea.                                                                                                                      |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                             |                                                                                  |                                                                                                                               |            |                 |                                                                                         |                                                            |                                                                                                                                                                             |
| <b>4.3 Incentivo de la asociatividad en base a una red organizada de organizaciones sociales, para maximizar recursos entregados por la municipalidad.</b>               | Cumplimiento de actividades relacionadas                                         | Número de actividades implementadas                                                                                           | Eficacia   | Resultado final | CP: 2 actividad de 2<br>MP: 2 actividades de 2<br>LP: 2 actividades de 2                | Registro DIDECO                                            | Interés de las OOSS en asociarse                                                                                                                                            |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                       |                                                                                  |                                                                                                                               |            |                 |                                                                                         |                                                            |                                                                                                                                                                             |
| Programa de incentivo a la postulación de fondos concursables, para la participación de la comunidad organizada.                                                         | Proporción de fondos concursables entregados por el municipio, asignados a OOSS. | (Fondos concursables municipales anuales entregados / Total de Fondos concursables municipales anuales asignados a OOSS) *100 | Eficiencia | Producto        | CP: 60%<br>MP: 80%<br>LG: 100%                                                          | Ejecución presupuestaria                                   | Incentivo diseñado (p.e. puntaje en la postulación)<br><br>Interés de la comunidad en integrarse a OOSS                                                                     |
| Instancias de articulación entre organizaciones sociales y otras instituciones vinculadas a temáticas o a territorios.                                                   | Instancias de articulación implementadas                                         | Aumento anual de instancias de articulación implementadas                                                                     | Eficiencia | Proceso         | CP: 20%<br>MP: 10%<br>LG: 10%                                                           | Registro DIDECO                                            | Interés de las OOSS en asociarse                                                                                                                                            |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                             |                                                                                  |                                                                                                                               |            |                 |                                                                                         |                                                            |                                                                                                                                                                             |
| <b>4.4 Promoción de la participación ciudadana organizada por canales formales e informales.</b>                                                                         | Cumplimiento de actividades relacionadas                                         | Número de actividades implementadas                                                                                           | Eficacia   | Resultado final | CP: 1 actividad de 3<br>MP: 3 actividades de 3<br>LP: 3 actividades de 3                | Ordenanza de Participación<br><br>Ejecución presupuestaria | Perfiles de público objetivo de participaciones identificado<br><br>Incentivo diseñado (p.e. puntaje en la postulación)<br><br>Interés de la comunidad en integrarse a OOSS |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                       |                                                                                  |                                                                                                                               |            |                 |                                                                                         |                                                            |                                                                                                                                                                             |
| Diseño de nuevos espacios participativos (mesas barriales, diálogos participativos, entre otros) para la comunidad organizada y no organizada.                           | Nuevos espacios diseñados e implementados                                        | Número de nuevos espacios implementados                                                                                       | Eficacia   | Resultado final | MP: 100%                                                                                | Ordenanza de Participación                                 | Perfiles de público objetivo de participaciones identificado                                                                                                                |
| Diseño de mecanismos específicos para la participación de los jóvenes y niños de la comuna                                                                               | Nuevos espacios diseñados e implementados                                        | Número de nuevos espacios implementados                                                                                       | Eficacia   | Resultado final | MP: 100%                                                                                | Ordenanza de Participación                                 | Perfiles de público objetivo de participaciones identificado                                                                                                                |



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020

|                                                                                                                  |                                                                                  |                                                                                                                                  |            |          |                                |                          |                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Programa de incentivo a la postulación de fondos concursables, para la participación de la comunidad organizada. | Proporción de fondos concursables entregados por el municipio, asignados a OOSS. | (Fondos concursables municipales anuales entregados / Total de Fondos concursables municipales anuales asignados a OOSS)<br>*100 | Eficiencia | Producto | CP: 60%<br>MP: 80%<br>LG: 100% | Ejecución presupuestaria | Incentivo diseñado (p.e. puntaje en la postulación)<br>Interés de la comunidad en integrarse a OOSS |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

*Santiago amable y seguro*

| Eje estratégico          |                                                                            |
|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| SANTIAGO AMABLE Y SEGURO |                                                                            |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO     | <b>Aumentar la percepción de seguridad ciudadana objetiva y subjetiva.</b> |

| LÍNEA DE ACCIÓN 01                                                                                                                                                 | COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN SEGURIDAD   |                                                              |            |                      |                                                |                                       |                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|------------|----------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL<br>01                                                                                                                                         | INDICADOR                                      |                                                              |            | META                 |                                                |                                       | FACTORES CRÍTICOS                                                                                       |
|                                                                                                                                                                    | DESCRIPCIÓN                                    | CÁLCULO                                                      | DIMENSIÓN  | CONTROL              | PLAZOS                                         | VERIFICACIÓN                          |                                                                                                         |
| <b>Coordinación interinstitucional (policías, fiscalía, Ministerio del Interior, Justicia) permanente para el control de la inseguridad (subjetivo y objetivo)</b> | Número de iniciativas coordinadas en la comuna | Aumento anual de iniciativas coordinadas en la comuna        | Eficacia   | Resultado intermedio | CP: 30%<br>MP: 20%<br>LP: 20%                  | Registro de la Dirección de Seguridad | Voluntad política en cada repartición institucional                                                     |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                       |                                                |                                                              |            |                      |                                                |                                       |                                                                                                         |
| <b>1.1 Elaboración de un Plan Comunal de Seguridad Pública que coordine la acción interinstitucional en el territorio comunal.</b>                                 | Cumplimiento de actividades relacionadas       | Número de actividades implementadas                          | Eficacia   | Resultado final      | CP: 3 actividad de 3<br>MP: 3 actividades de 3 | Cuenta Pública<br>Actas de reuniones  | Disponibilidad y asignación de recursos<br>Interés de actores en participar                             |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                 |                                                |                                                              |            |                      |                                                |                                       |                                                                                                         |
| Plan Comunal de Seguridad Pública que coordine la acción interinstitucional de seguridad en el territorio comunal                                                  | Diseño del plan.                               | Plan diseñado                                                | Producto   | Resultados Final     | CP: 100%                                       | Cuenta pública                        | Recursos humanos internos, o financieros para contratar consultoría de diseño.                          |
| Mesa comunal de seguridad.                                                                                                                                         | Intensidad de trabajo de la mesa.              | Número de reuniones anuales.<br>Estándar: Mínimo una al año. | Eficiencia | Resultados Final     | CP: 100%                                       | Actas de reuniones.                   | Interés de actores en participar.                                                                       |
| Proyecto de Centro de atención a víctimas de delito en conjunto con Subsecretaría de Prevención del Delito.                                                        | Implementación del proyecto.                   | Centro implementado.                                         | Eficiencia | Proceso              | CP: 50%<br>MP: 100%                            | Cuenta Pública                        | Voluntad política de la Subsecretaría en participar<br>Disponibilidad de Recursos Humanos y Financieros |

| LÍNEA DE ACCIÓN 02                                                                                                  | PREVENCIÓN SITUACIONAL                                    |                                                                        |            |                        |                                                                          |                                        |                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL<br>02                                                                                          | INDICADOR                                                 |                                                                        |            | META                   |                                                                          |                                        | FACTORES CRÍTICOS                                                                       |
|                                                                                                                     | DESCRIPCIÓN                                               | CÁLCULO                                                                | DIMENSIÓN  | CONTROL                | PLAZOS                                                                   | VERIFICACIÓN                           |                                                                                         |
| <b>Prevención situacional del delito e incivildades en espacios públicos para aumentar su uso y control natural</b> | Percepción de seguridad en espacios públicos de la comuna | Mejora en la percepción de seguridad en espacios públicos de la comuna | Eficacia   | Resultado final        | MP: Mayoría "casi siempre"<br>LP: Mayoría "siempre"                      | Encuesta PLADEC y/o percepción         | Disponibilidad de recursos para implementación de medidas y para encuesta de percepción |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                        |                                                           |                                                                        |            |                        |                                                                          |                                        |                                                                                         |
| <b>2.1 Coordinación del manejo del espacio público en el ámbito municipal.</b>                                      | Cumplimiento de actividades relacionadas                  | Número de actividades implementadas                                    | Eficacia   | Resultado final        | CP: 1 actividad de 2<br>MP: 2 actividades de 2<br>LP: 2 actividades de 2 | Cuenta Pública                         | Plan Comunal de Seguridad Pública diseñado                                              |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                  |                                                           |                                                                        |            |                        |                                                                          |                                        |                                                                                         |
| Plan integral de zonas críticas coordinado con organismos de seguridad.                                             | Acciones realizadas del plan                              | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan             | Eficacia   | Resultados intermedios | MP: 50%<br>LP: 100%                                                      | Cuenta pública<br>Seguimiento del plan | Plan Comunal de Seguridad Pública diseñado                                              |
| Plan de capacitación a funcionarios municipales a cargo de la conservación y diseño de espacios                     | Número de funcionarios involucrados en el                 | Número de funcionarios capacitados / Número                            | Eficiencia | Proceso                | CP: 50%<br>MP: 100%                                                      | Certificados de capacitación           | Plan Comunal de Seguridad Pública                                                       |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                                                                                                           |                                                                                                 |                                                                                                         |            |                        |                                                                          |                                                                                              |                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| públicos en estrategias de prevención situacional.                                                                                                                                        | plan, capacitados en prevención situacional.                                                    | de funcionarios involucrados en el plan.                                                                |            |                        |                                                                          |                                                                                              | diseñado                                                                                               |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                              |                                                                                                 |                                                                                                         |            |                        |                                                                          |                                                                                              |                                                                                                        |
| <b>2.2 Uso de estrategias alternativas a la presencia policial en el resto del territorio comunal, que aumenten la sensación de seguridad y logren prevenir la ocurrencia de delitos.</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                        | Número de actividades implementadas                                                                     | Eficacia   | Resultado final        | CP: 1 actividad de 3<br>MP: 3 actividades de 3<br>LP: 3 actividades de 3 | Ejecución presupuestaria                                                                     | Disponibilidad de Recursos (y aprobaciones de proyectos)<br>Plan Comunal de Seguridad Pública diseñado |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                        |                                                                                                 |                                                                                                         |            |                        |                                                                          |                                                                                              |                                                                                                        |
| Programa de alumbrado público (mejorar iluminación de calzadas, aceras, plazas y parques)                                                                                                 | Proyectos Ejecutados                                                                            | Número de proyectos ejecutados                                                                          | Eficiencia | Producto               | MP: 30%<br>LG: 60%                                                       | Ejecución presupuestaria<br>Recepciones de Obras                                             | Disponibilidad de Recursos (y aprobaciones de proyectos)<br>Plan Comunal de Seguridad Pública diseñado |
| Plan de prevención de incendios en conjunto con bomberos, que aborde el estado de las edificaciones.                                                                                      | Acciones realizadas del plan                                                                    | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                                              | Eficiencia | Resultados intermedios | CP: 10%<br>MP: 50%<br>LP: 100%                                           | Cuenta pública<br>Seguimiento del plan                                                       | Disponibilidad de Recursos                                                                             |
| Programa fiscalización efectiva de actividades detonantes de inseguridad (comercio ilegal, prostitución, otros).                                                                          | Relación de gasto en fiscalización y variación de la percepción de seguridad en zonas abordadas | Tasa crecimiento gasto en fiscalización/Tasa de mejora en percepción de seguridad en zonas fiscalizadas | Economía   | Proceso                | MP: Relación positiva<br>LG: Relación positiva                           | Registro de fiscalizaciones de la Dirección de Seguridad<br>Encuesta PLADECOS y/o percepción | Disponibilidad de Recursos para Fiscalización                                                          |

| LÍNEA DE ACCIÓN 03                                                                                                                                                                                                 | PREVENCIÓN DISUASORIA                                                                                                 |                                                                                                                               |                        |                             |                                                                 |                                                                   |                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL<br>03                                                                                                                                                                                         | INDICADOR                                                                                                             |                                                                                                                               |                        | META                        |                                                                 |                                                                   | FACTORES CRÍTICOS                                                                                      |
|                                                                                                                                                                                                                    | DESCRIPCIÓN                                                                                                           | CÁLCULO                                                                                                                       | DIMENSIÓN              | CONTROL                     | PLAZOS                                                          | VERIFICACIÓN                                                      |                                                                                                        |
| <b>Utilización de mecanismos disuasorios de delitos e incivildades (prevención disuasoria).</b>                                                                                                                    | Percepción de seguridad en la comuna                                                                                  | Mejora en la percepción de seguridad en la comuna                                                                             | Eficacia               | Resultado final             | MP: Mayoría "casi siempre"<br>LP: Mayoría "siempre"             | Encuesta PLADECOS y/o percepción                                  | Disponibilidad de recursos para implementación de medidas y para encuesta de percepción                |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                       |                                                                                                                               |                        |                             |                                                                 |                                                                   |                                                                                                        |
| <b>3.1 Actuación sobre elementos gatillantes de delitos e incivildades en el espacio público, mediante la fiscalización, regulación (ordenamiento de comercio en la vía pública) y sensibilización (campañas).</b> | Percepción de seguridad en el sector donde se ubican los Centros de Seguridad e Información<br>Realización de Campaña | Mejora en la percepción de seguridad en el sector donde se ubican los Centros de Seguridad e Información<br>Campaña realizada | Eficacia<br>Eficiencia | Resultado final<br>Producto | MP: Mayoría "casi siempre"<br>LP: Mayoría "siempre"<br>MP: 100% | Encuesta PLADECOS y/o percepción<br>Ejecución presupuestaria      | Disponibilidad de recursos para encuesta de percepción<br>Disponibilidad de recursos                   |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                       |                                                                                                                               |                        |                             |                                                                 |                                                                   |                                                                                                        |
| Proyecto de mejoramiento de Centros de Seguridad e Información de barrios.                                                                                                                                         | Acciones realizadas del plan                                                                                          | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                                                                    | Eficiencia             | Resultados intermedios      | CP: 30%<br>MP: 70%<br>LP: 100%                                  | Cuenta pública<br>Seguimiento del plan<br>Ordenanzas relacionadas | Disponibilidad de Recursos                                                                             |
| Campaña de Seguridad Ciudadana                                                                                                                                                                                     | Proyectos Ejecutados                                                                                                  | Número de proyectos ejecutados                                                                                                | Eficiencia             | Producto                    | MP: 30%<br>LG: 60%                                              | Ejecución presupuestaria<br>Recepciones de Obras                  | Disponibilidad de Recursos (y aprobaciones de proyectos)<br>Plan Comunal de Seguridad Pública diseñado |
| Plan de ordenamiento de la                                                                                                                                                                                         | Percepción de seguridad en el                                                                                         | Mejora en la percepción de                                                                                                    | Eficacia               | Resultado final             | MP: Mayoría "casi siempre"<br>LP: Mayoría "siempre"             | Encuesta PLADECOS y/o                                             | Disponibilidad de recursos para encuesta                                                               |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                                                                                                           |                                                               |                                                                               |            |                 |                                                  |                                                  |                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ocupación del espacio público                                                                                                                                                             | sector donde se ubican los Centros de Seguridad e Información | seguridad en el sector donde se ubican los Centros de Seguridad e Información |            |                 |                                                  | percepción                                       | de percepción                                                                                          |
| Programa de iluminación peatonal de Plazas y Parques.                                                                                                                                     | Realización de Campaña                                        | Campaña realizada                                                             | Eficiencia | Producto        | MP: 100%                                         | Ejecución presupuestaria                         | Disponibilidad de recursos                                                                             |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                              |                                                               |                                                                               |            |                 |                                                  |                                                  |                                                                                                        |
| <b>3.2 Uso de estrategias alternativas a la presencia policial en el resto del territorio comunal, que aumenten la sensación de seguridad y logren disuadir la ocurrencia de delitos.</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas                      | Número de actividades implementadas                                           | Eficacia   | Resultado final | MP: 2 actividades de 2<br>LP: 2 actividades de 2 | Ejecución presupuestaria<br>Recepciones de Obras | Disponibilidad de Recursos (y aprobaciones de proyectos)<br>Plan Comunal de Seguridad Pública diseñado |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                        |                                                               |                                                                               |            |                 |                                                  |                                                  |                                                                                                        |
| Programa de adquisición e instalación de Cámaras de Televigilancia                                                                                                                        | Proyectos Ejecutados                                          | Número de proyectos ejecutados                                                | Eficiencia | Producto        | MP: 80%<br>LG: 100%                              | Ejecución presupuestaria<br>Recepciones de Obras | Disponibilidad de Recursos (y aprobaciones de proyectos)<br>Plan Comunal de Seguridad Pública diseñado |
| Programa de conservación de cierros de grandes predios                                                                                                                                    | Proyectos Ejecutados                                          | Número de proyectos ejecutados                                                | Eficiencia | Producto        | MP: 50%<br>LG: 100%                              | Ejecución presupuestaria<br>Recepciones de Obras | Disponibilidad de Recursos (y aprobaciones de proyectos)<br>Plan Comunal de Seguridad Pública diseñado |

| LÍNEA DE ACCIÓN 04                                                                                                                                 | PREVENCIÓN COMUNITARIA                                                        |                                                                                                                                          |            |                      |                                                                          |                                                                   |                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL<br>04                                                                                                                         | INDICADOR                                                                     |                                                                                                                                          |            | META                 |                                                                          |                                                                   | FACTORES CRÍTICOS                                                                            |
|                                                                                                                                                    | DESCRIPCIÓN                                                                   | CÁLCULO                                                                                                                                  | DIMENSIÓN  | CONTROL              | PLAZOS                                                                   | VERIFICACIÓN                                                      |                                                                                              |
| <b>Vinculación del municipio con la comunidad en la prevención y vigilancia, bajo el principio de corresponsabilidad (prevención comunitaria).</b> | Iniciativas de prevención originadas desde la comunidad que son implementadas | Aumento anual del número de iniciativas de prevención originadas en la comunidad, aprobadas por Concejo Municipal para su implementación | Eficacia   | Resultado intermedio | CP: 30%<br>MP: 10%<br>LP: 10%                                            | Acta de Concejo                                                   | Interés de la comunidad en participar                                                        |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                       |                                                                               |                                                                                                                                          |            |                      |                                                                          |                                                                   |                                                                                              |
| <b>4.1 Priorización del trabajo conjunto con la comunidad en la prevención de delitos en sus barrios con mayores niveles de inseguridad.</b>       | Cumplimiento de actividades relacionadas                                      | Número de actividades implementadas                                                                                                      | Eficacia   | Resultado final      | CP: 3 actividad de 3<br>MP: 3 actividades de 3<br>LP: 3 actividades de 3 | Seguimiento Dirección de Seguridad<br>Actas de Reuniones firmadas | Interés de la comunidad en participar<br>Disponibilidad de recursos                          |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                 |                                                                               |                                                                                                                                          |            |                      |                                                                          |                                                                   |                                                                                              |
| Programa de participación ciudadana en comités de seguridad permanente.                                                                            | Cobertura de instancias motivacionales realizadas a Comités de Seguridad      | (Número de Comités de Seguridad abordados por el programa / Número total de Comités de Seguridad en la comuna) x 100                     | Eficiencia | Resultado Intermedio | CP: 30%<br>MP: 70%<br>LG: 100%                                           | Actas de Reuniones firmadas por Comités                           | Interés de los Comités de Seguridad en participar del programa<br>Disponibilidad de recursos |
| Plan de involucramiento de la comunidad en acciones preventivas de delito e incivildades.                                                          | Iniciativas de prevención originadas desde la comunidad que son               | Aumento anual del número de iniciativas de prevención originadas en la comunidad,                                                        | Eficacia   | Resultado intermedio | CP: 30%<br>MP: 10%<br>LP: 10%                                            | Seguimiento Dirección de Seguridad                                | Interés de la comunidad en participar<br>Disponibilidad de                                   |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                                                                                                                                           | implementadas                                                                                                | implementadas                                                                                                                                            |            |                        |                                                                      |                                                             | recursos                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Plan de información a la comunidad sobre el ámbito de acción municipal en la seguridad ciudadana y los procedimientos en caso de victimización, para recuperar la confianza de los vecinos.                               | Cobertura de instancias informativas realizadas a Juntas de Vecinos y Comités de Seguridad alternativamente. | (Número de Juntas de Vecinos o Comités de Seguridad abordados por el plan / Número total de Juntas de Vecinos o Comités de Seguridad en la comuna) x 100 | Eficiencia | Resultado Intermedio   | CP: 30%<br>MP: 70%<br>LG: 100%                                       | Actas de Reuniones firmadas por Juntas de Vecinos o Comités | Interés de Juntas de Vecinos o Comités de Seguridad en participar del programa<br>Disponibilidad de recursos |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                                              |                                                                                                              |                                                                                                                                                          |            |                        |                                                                      |                                                             |                                                                                                              |
| <b>4.2 Generación de una estrategia comunicacional que muestre los resultados positivos a nivel comunal, principalmente ligados a la comunidad vinculada con el municipio en la prevención del delito e incivildades.</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                     | Número de actividades implementadas                                                                                                                      | Eficacia   | Resultado final        | CP: 2 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2 | Cuenta pública                                              | Disponibilidad de recursos                                                                                   |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                              |                                                                                                                                                          |            |                        |                                                                      |                                                             |                                                                                                              |
| Plan Comunicacional para empoderar a la comunidad en el uso de los espacios públicos de la comuna.                                                                                                                        | Acciones realizadas del plan                                                                                 | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                                                                                               | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 50%<br>MP: 100%                                                  | Cuenta pública                                              | Disponibilidad de recursos                                                                                   |
| Plan comunicacional local, que rompa el círculo del miedo con un enfoque positivo, mediante la desmitificación y visibilización de buenos resultados locales.                                                             | Acciones realizadas del plan                                                                                 | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                                                                                               | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 50%<br>MP: 100%                                                  | Cuenta pública                                              | Disponibilidad de recursos                                                                                   |

| LÍNEA DE ACCIÓN 05                                                                                                                                                                                                          | INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DELITOS E INCIVILIDADES                                                                         |                                                                                                                                |           |                 |                                                                      |                                                             |                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL<br>05                                                                                                                                                                                                  | INDICADOR                                                                                                                    |                                                                                                                                |           | META            |                                                                      |                                                             | FACTORES CRÍTICOS                                                |
|                                                                                                                                                                                                                             | DESCRIPCIÓN                                                                                                                  | CÁLCULO                                                                                                                        | DIMENSIÓN | CONTROL         | PLAZOS                                                               | VERIFICACIÓN                                                |                                                                  |
| <b>Focalización de la acción preventiva de delitos e incivildades, mediante la sistematización permanente y visualización en tiempo real de información dinámica y actualizada en el tiempo (información y evaluación).</b> | Relación de gasto en acciones relacionadas con seguridad ciudadana y la variación de la percepción de seguridad en la comuna | Tasa crecimiento gasto en acciones relacionadas con seguridad ciudadana/Tasa de mejora en percepción de seguridad en la comuna | Economía  | Proceso         | MP: Relación positiva<br>LG: Relación positiva                       | Ejecución presupuestaria<br>Encuesta PLADECO y/o percepción | Disponibilidad de Recursos                                       |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                              |                                                                                                                                |           |                 |                                                                      |                                                             |                                                                  |
| <b>5.1 Elaboración de un Plan Comunal de Seguridad Pública que coordine la acción interinstitucional en la materia, en el territorio comunal</b>                                                                            | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                     | Número de actividades implementadas                                                                                            | Eficacia  | Resultado final | CP: 1 actividad de 1<br>MP: 1 actividad de 1<br>LP: 1 actividad de 1 | Proyecto aprobado por la autoridad                          | Contar con estadística pertinente.<br>Equipo profesional idóneo. |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                              |                                                                                                                                |           |                 |                                                                      |                                                             |                                                                  |
| Identificación de zonas de concentración de situaciones riesgosas para la posterior intervención.                                                                                                                           | Estado de avance del proyecto                                                                                                | Número de etapas completadas del proyecto                                                                                      | Eficacia  | Proceso         | CP: Sistema Diseñado<br>MP: Sistema poblado de datos                 | Proyecto aprobado por la autoridad                          | Contar con estadística pertinente.<br>Equipo profesional idóneo. |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

*Santiago inclusivo e integrado*

| Eje estratégico                |                                                                                                                                                |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SANTIAGO INCLUSIVO E INTEGRADO |                                                                                                                                                |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO A         | <b>Promover la cohesión social en la comuna, que integre la diversidad en base al diálogo intercultural y construcción de valores comunes.</b> |

| LÍNEA DE ACCIÓN A1                                                                                                                                                                         | DIVERSIDAD CULTURAL COMO VALOR                                                                                                     |                                                                                                                                                                     |            |                  |                                                                      |                          |                                                                                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL<br>A1                                                                                                                                                                 | INDICADOR                                                                                                                          |                                                                                                                                                                     |            | META             |                                                                      |                          | FACTORES CRÍTICOS                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                                            | DESCRIPCIÓN                                                                                                                        | CÁLCULO                                                                                                                                                             | DIMENSIÓN  | CONTROL          | PLAZOS                                                               | VERIFICACIÓN             |                                                                                                                                 |
| <b>Puesta en valor la diversidad cultural como base de la conformación de comunidad y desarrollo local.</b>                                                                                | Percepción de inclusión de la diversidad cultural presente en la comuna                                                            | Mejora de la percepción de inclusión                                                                                                                                | Eficacia   | Resultado final  | Depende del diseño de la encuesta                                    | Encuesta de Inclusión    | Disponibilidad de recursos para encuesta                                                                                        |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                               |                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                     |            |                  |                                                                      |                          |                                                                                                                                 |
| <b>1.1 Comunicación a la comunidad los beneficios del intercambio cultural para el desarrollo local (estrategia comunicacional y educativa).</b>                                           | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                           | Número de actividades implementadas                                                                                                                                 | Eficacia   | Resultado final  | CP: 3 actividad de 3<br>MP: 3 actividad de 3<br>LP: 3 actividad de 3 | Ejecución presupuestaria | Disponibilidad presupuestaria.<br>Incentivos diseñados                                                                          |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                     |            |                  |                                                                      |                          |                                                                                                                                 |
| Programa antidiscriminación.                                                                                                                                                               | Institucionalización del programa                                                                                                  | Glosa presupuestaria aprobada                                                                                                                                       | Calidad    | Proceso          | CP: 100%                                                             | Ejecución presupuestaria | Disponibilidad presupuestaria.<br>Contar con equipo técnico idóneo.                                                             |
| Programa de incentivo para la inclusión social de la diversidad en las organizaciones sociales de la comuna.                                                                               | Proporción de recursos entregados por el municipio a OOSS, asignados a OOSS que integran la diversidad de residentes de la comuna. | (Recursos municipales anuales asignados a OOSS que integran la diversidad de residentes de la comuna / Total de recursos municipales anuales asignados a OOSS) *100 | Eficiencia | Producto         | CP: 40%<br>MP: 60%<br>LG: 80%                                        | Ejecución presupuestaria | Incentivo diseñado (p.e. puntaje en la postulación)<br>Interés de las OOSS en integrar la diversidad de residentes de la comuna |
| Campaña de concientización de sana convivencia entre vecinos.                                                                                                                              | Realización de Campaña                                                                                                             | Campaña realizada                                                                                                                                                   | Eficiencia | Producto         | CP: 100%                                                             | Ejecución presupuestaria | Disponibilidad de recursos                                                                                                      |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                               |                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                     |            |                  |                                                                      |                          |                                                                                                                                 |
| <b>1.2 Reconocimiento y fomento de la contribución que el sector privado para aportar a la valoración a la diversidad cultural.</b>                                                        | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                           | Número de actividades implementadas                                                                                                                                 | Eficacia   | Resultado final  | CP: 1 actividad de 1                                                 | Actas de reuniones.      | Interés de actores en participar.                                                                                               |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                     |            |                  |                                                                      |                          |                                                                                                                                 |
| Mesa de trabajo con actores privados que representen la diversidad cultural para su puesta en valor (mostrar elementos positivos de la diversidad cultural, gastronomía, artesanía, etc.). | Intensidad de trabajo de la mesa.                                                                                                  | Número de reuniones anuales.<br>Estándar: Mínimo una al año.                                                                                                        | Eficiencia | Resultados Final | CP: 100%                                                             | Actas de reuniones.      | Interés de actores en participar.                                                                                               |



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| LÍNEA DE ACCIÓN A2                                                                                                                                                                         | TERRITORIO COMO BASE DE LA CONFORMACIÓN DE COMUNIDAD |                                                                  |            |                        |                                                                          |                                 |                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL<br>A2                                                                                                                                                                 | INDICADOR                                            |                                                                  |            | META                   |                                                                          |                                 | FACTORES CRÍTICOS                                |
|                                                                                                                                                                                            | DESCRIPCIÓN                                          | CÁLCULO                                                          | DIMENSIÓN  | CONTROL                | PLAZOS                                                                   | VERIFICACIÓN                    |                                                  |
| <i>Conformación de una comunidad local que integra la diversidad sobre un territorio común que los vincula e identifica.</i>                                                               | Mejora de la convivencia entre vecinos               | Reducción de denuncias relacionadas con conflictos entre vecinos | Eficacia   | Resultado intermedio   | CP: 20%<br>MP: 10%<br>LP: 10%                                            | Registro Dirección de Seguridad | Disponibilidad de la comunidad para relacionarse |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                               |                                                      |                                                                  |            |                        |                                                                          |                                 |                                                  |
| <i>2.1 Generación de espacios de encuentro y conocimiento mutuo de la comunidad, para romper con estereotipos y generar confianzas como base de la conformación de comunidad.</i>          | Cumplimiento de actividades relacionadas             | Número de actividades implementadas                              | Eficacia   | Resultado final        | CP: 1 actividad de 1<br>MP: 2 actividades de 1<br>LP: 2 actividades de 1 | Cuenta Pública                  | Disponibilidad de recursos                       |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                         |                                                      |                                                                  |            |                        |                                                                          |                                 |                                                  |
| Creación de espacios de encuentro y conocimiento mutuo de la comunidad, a escala barrial.                                                                                                  | Acciones realizadas del plan                         | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan       | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 30%<br>MP: 100%                                                      | Cuenta Pública                  | Disponibilidad de recursos                       |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                               |                                                      |                                                                  |            |                        |                                                                          |                                 |                                                  |
| <i>2.2 Mejoramiento de la convivencia entre vecinos en el marco de una comunidad culturalmente diversa, en base a la identificación de valores comunes y definición de normas básicas.</i> | Cumplimiento de actividades relacionadas             | Número de actividades implementadas                              | Eficacia   | Resultado final        | CP: 1 actividad de 3<br>MP: 2 actividades de 3<br>LP: 2 actividades de 3 | Cuenta Pública                  | Disponibilidad de recursos                       |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                         |                                                      |                                                                  |            |                        |                                                                          |                                 |                                                  |
| Diseño e implementación de una campaña comunicacional y educativa sobre los beneficios del intercambio cultural para el desarrollo local.                                                  | Realización de Campaña                               | Campaña realizada                                                | Eficiencia | Producto               | CP: 100%                                                                 | Ejecución presupuestaria        | Disponibilidad de recursos                       |
| Programa de mediación de conflictos entre vecinos.                                                                                                                                         | Institucionalización del programa                    | Glosa presupuestaria aprobada                                    | Calidad    | Proceso                | CP: 50%<br>MP: 100%                                                      | Ejecución presupuestaria        | Disponibilidad presupuestaria.                   |
| Ordenanza de convivencia armónica entre usos residenciales y de servicio, respetando identidad y vocación barrial.                                                                         | Diseño de la Ordenanza                               | Ordenanza Diseñada                                               | Eficiencia | Producto               | CP: 100%                                                                 | Ordenanza Municipal             | Equipo técnico de diseño.                        |

| LÍNEA DE ACCIÓN A3                                                                          | DIVERSIDAD COMO EJE ESTRATÉGICO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL  |                                                                                           |           |                      |                                                                      |                                      |                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----------------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL<br>A3                                                                  | INDICADOR                                                |                                                                                           |           | META                 |                                                                      |                                      | FACTORES CRÍTICOS                                 |
|                                                                                             | DESCRIPCIÓN                                              | CÁLCULO                                                                                   | DIMENSIÓN | CONTROL              | PLAZOS                                                               | VERIFICACIÓN                         |                                                   |
| <i>Establecimiento de la diversidad como eje estratégico de la gestión municipal.</i>       | Procesos municipales que incluyen la línea de diversidad | (Número de procesos que incluyen la línea de diversidad/Total procesos identificados)*100 | Eficacia  | Resultado Intermedio | MP: 50%<br>LP: 70%                                                   | Levantamiento de procesos            | Estudio de rediseño de procesos claves realizado. |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                |                                                          |                                                                                           |           |                      |                                                                      |                                      |                                                   |
| <i>3.1 Visibilización de la diversidad cultural a través de la participación ciudadana.</i> | Cumplimiento de actividades relacionadas                 | Número de actividades implementadas                                                       | Eficacia  | Resultado final      | CP: 1 actividad de 1<br>MP: 1 actividad de 1<br>LP: 1 actividad de 1 | Registro Dirección de Comunicaciones | No hay.                                           |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                             |                                                                                        |                                                                                                              |            |                      |                                                                            |                                                                           |                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Incorporación de la diversidad sociocultural en toda actividad pública oficial y no oficial a través de la participación de minorías y/o del uso simbólico de alguna de sus características culturales. | Actividades públicas que incorporen la diversidad sociocultural como elemento clave    | (Número de Actividades Públicas con variable de diversidad sociocultural/Total de Actividades Públicas )x100 | Calidad    | Resultado intermedio | CP: 20%<br>MP: 30%<br>LG: 50%                                              | Registro Dirección de Comunicaciones                                      | No hay.                                                                                    |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                                                   |                                                                                        |                                                                                                              |            |                      |                                                                            |                                                                           |                                                                                            |
| <b>3.2 Focalización de líneas de trabajo en grupos que componen la heterogeneidad cultural de la comuna.</b>                                                                                            | Cumplimiento de actividades relacionadas                                               | Número de actividades implementadas                                                                          | Eficacia   | Resultado final      | CP: 12 actividad de 14<br>MP: 14 actividad de 14<br>LP: 14 actividad de 14 | Plan de Salud<br>PADEM<br>Estructura Organizacional y Manual de Funciones | Disponibilidad de Recursos para estudios y equipos de trabajo responsables                 |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                             |                                                                                        |                                                                                                              |            |                      |                                                                            |                                                                           |                                                                                            |
| Estudio de diagnóstico de la diversidad de perfiles de usuarios de la comuna.                                                                                                                           | Realización de estudio                                                                 | Estudio realizado                                                                                            | Eficiencia | Producto             | CP: 100%                                                                   | Aprobación informe final del estudio                                      | Disponibilidad de Recursos                                                                 |
| Implementación de líneas de trabajo focalizadas en grupos de interés                                                                                                                                    | Implementación líneas de trabajo                                                       | Líneas de trabajo implementadas                                                                              | Eficiencia | Resultado final      | CP: 40%<br>MP: 100%                                                        | Cuenta Pública Estructura Organizacional y Manual de Funciones            | Disponibilidad de Recursos<br>Equipos técnicos idóneos                                     |
| Mesa de trabajo con CONADI                                                                                                                                                                              | Intensidad de trabajo de la mesa.                                                      | Número de reuniones anuales.<br>Estándar: Mínimo una al año.                                                 | Eficiencia | Resultados Final     | CP: 100%                                                                   | Actas de reuniones.                                                       | Interés de actores en participar.                                                          |
| Mesa de trabajo con Grupo Asesor de Salud de Inmigrantes y Refugiados asentados en Chile del MINSAL                                                                                                     | Intensidad de trabajo de la mesa.                                                      | Número de reuniones anuales.<br>Estándar: Mínimo una al año.                                                 | Eficiencia | Resultados Final     | CP: 100%                                                                   | Actas de reuniones.                                                       | Interés de actores en participar.                                                          |
| Diseño de un modelo de atención de salud intercultural                                                                                                                                                  | Diseño del Modelo                                                                      | Modelo Diseñado                                                                                              | Eficiencia | Resultado final      | CP: 50%<br>MP: 100%                                                        | Plan de Salud                                                             | Estudio de situación de salud bajo la mirada de una epidemiología socio cultural realizado |
| Diseño de un programa local de educación intercultural                                                                                                                                                  | Diseño del Programa Pedagógico                                                         | Programa Diseñado                                                                                            | Eficiencia | Resultado final      | CP: 50%<br>MP: 100%                                                        | PADEM                                                                     | No hay.                                                                                    |
| Estudio de situación de salud bajo la mirada de una epidemiología socio cultural.                                                                                                                       | Realización de estudio                                                                 | Estudio realizado                                                                                            | Eficacia   | Producto             | CP: 100%                                                                   | Aprobación informe final del estudio                                      | Disponibilidad de Recursos.                                                                |
| Programa Anual de Capacitación en Salud Intercultural                                                                                                                                                   | Número de funcionarios involucrados en el plan, capacitados en Salud Intercultural     | Número de funcionarios capacitados /<br>Número de funcionarios involucrados en el plan.                      | Eficiencia | Proceso              | CP: 50%<br>MP:100%                                                         | Certificados de capacitación                                              | Disponibilidad de Recursos                                                                 |
| Programa Anual de Capacitación en Educación Intercultural                                                                                                                                               | Número de funcionarios involucrados en el plan, capacitados en Educación Intercultural | Número de funcionarios capacitados /<br>Número de funcionarios involucrados en el plan.                      | Eficiencia | Proceso              | CP: 50%<br>MP:100%                                                         | Certificados de capacitación                                              | Disponibilidad de Recursos                                                                 |
| Conformación de equipo interdisciplinario en la Dirección de Salud que asuma el tema de salud intercultural en la comuna                                                                                | Contratación o reubicación de profesionales                                            | Equipo conformado                                                                                            | Eficiencia | Proceso              | CP: 100%                                                                   | Cuenta Pública Plan de Salud                                              | Disponibilidad de Recursos                                                                 |
| Conformación de equipo interdisciplinario en el Departamento de Unidad Técnica Pedagógica de la Dirección de Educación, que asuma el tema de educación intercultural en la comuna                       | Contratación o reubicación de profesionales                                            | Equipo conformado                                                                                            | Eficiencia | Proceso              | CP: 100%                                                                   | Cuenta Pública PADEM                                                      | Disponibilidad de Recursos                                                                 |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                            |            |                      |                                                                      |                                        |                                                                                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Incentivo a la contratación de profesionales perteneciente a etnias y/u otras nacionalidades, en la Dirección de Salud y Educación.                  | Diseño e implementación de Incentivo                                                                                                                   | (Número de funcionarios pertenecientes a etnias y/u otras nacionalidades/ Número total de funcionarios) x 100                                                                                              | Eficacia   | Resultado intermedio | CP: 5%<br>MP: 5%<br>LP: 10%                                          | Planillas de Personal (Recurso humano) | Vacancia de cargos<br>Requisitos legales (ciudadanía) según artículo 10 y 11 de la Ley 18883                    |
| Programa de inducción en Salud y Educación Intercultural, a nuevos profesionales contratados las respectivas Direcciones                             | Número de funcionarios involucrados en el plan, inducido en Salud y Educación Intercultural.                                                           | Número de funcionarios inducidos / Número de funcionarios involucrados en el plan.                                                                                                                         | Eficiencia | Proceso              | MP: 100%                                                             | Certificados de inducción              | Diseño de un modelo de atención de salud intercultural y del programa local de educación intercultural diseñado |
| Capacitación de Facilitadores Interculturales para Salud y Educación                                                                                 | Número de funcionarios involucrados en el plan, capacitados en Salud y Educación Intercultural.                                                        | Número de funcionarios capacitados / Número de funcionarios involucrados en el plan.                                                                                                                       | Eficiencia | Proceso              | MP: 100%                                                             | Certificados de capacitación           | Diseño de un modelo de atención de salud intercultural y del programa local de educación intercultural diseñado |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                         |                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                            |            |                      |                                                                      |                                        |                                                                                                                 |
| <b>3.3 Generación de mecanismos de participación apropiados para recoger la heterogeneidad cultural de la comuna.</b>                                | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                                               | Número de actividades implementadas                                                                                                                                                                        | Eficacia   | Resultado final      | MP: 1 actividad de 1<br>LP: 1 actividad de 1                         | Ordenanza de Participación             | Perfiles de público objetivo de participaciones identificado                                                    |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                   |                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                            |            |                      |                                                                      |                                        |                                                                                                                 |
| Diseño de mecanismos participativos específicos para recoger la heterogeneidad cultural de la comuna.                                                | Nuevos espacios diseñados e implementados                                                                                                              | Número de nuevos espacios implementados                                                                                                                                                                    | Eficacia   | Resultado final      | MP: 100%                                                             | Ordenanza de Participación             | Perfiles de público objetivo de participaciones identificado                                                    |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                         |                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                            |            |                      |                                                                      |                                        |                                                                                                                 |
| <b>3.4 Generación de mecanismos para entrega de apoyo municipal a OOSS, que beneficien la inclusión de grupos de otras culturas.</b>                 | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                                               | Número de actividades implementadas                                                                                                                                                                        | Eficacia   | Resultado final      | CP: 1 actividad de 1<br>MP: 1 actividad de 1<br>LP: 1 actividad de 1 | Ejecución presupuestaria               | Interés de la comunidad en integrarse a OOSS                                                                    |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                   |                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                            |            |                      |                                                                      |                                        |                                                                                                                 |
| Programa de incentivo a la postulación de fondos concursables, para la participación de la comunidad perteneciente a etnias y/u otras nacionalidades | Proporción de fondos concursables entregados por el municipio, asignados a OOSS que integren vecinos pertenecientes a etnias y/u otras nacionalidades. | (Fondos concursables municipales anuales entregados a OOSS que integren vecinos pertenecientes a etnias y/u otras nacionalidades / Total de Fondos concursables municipales anuales asignados a OOSS) *100 | Eficiencia | Producto             | CP: 20%<br>MP: 25%<br>LG: 30%                                        | Ejecución presupuestaria               | Incentivo diseñado (p.e. puntaje en la postulación)<br>Interés de la comunidad en integrarse a OOSS             |

| LÍNEA DE ACCIÓN A4                                                                                                                                    | PLURALISMO CULTURAL                                                                     |                                      |           |                 |                                   |                       |                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-----------|-----------------|-----------------------------------|-----------------------|------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL<br>A4                                                                                                                            | INDICADOR                                                                               |                                      |           | META            |                                   |                       | FACTORES CRÍTICOS                        |
|                                                                                                                                                       | DESCRIPCIÓN                                                                             | CÁLCULO                              | DIMENSIÓN | CONTROL         | PLAZOS                            | VERIFICACIÓN          |                                          |
| <b>Salvaguarda y promoción de la diversidad cultural como base de un pluralismo cultural, es decir integrar la diversidad pero sin homogenizarla.</b> | Percepción de preservación y valoración de la diversidad cultural presente en la comuna | Mejora de la percepción de inclusión | Eficacia  | Resultado final | Depende del diseño de la encuesta | Encuesta de Inclusión | Disponibilidad de recursos para encuesta |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                          |                                                                                         |                                      |           |                 |                                   |                       |                                          |
| <b>4.1 Conformación de una comunidad cosmopolita basada en</b>                                                                                        | Cumplimiento de actividades                                                             | Número de actividades                | Eficacia  | Resultado final | MP: 2 actividad de 2              | Ordenanza de          | Disponibilidad de                        |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                                                                                                            |                                            |                                                              |            |                  |                                                                      |                                |                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| <i>el respeto y diálogo intercultural.</i>                                                                                                                                                 | relacionadas                               | implementadas                                                |            |                  | LP: 2 actividad de 2                                                 | Convivencia Local              | Recursos                          |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                         |                                            |                                                              |            |                  |                                                                      |                                |                                   |
| Creación de espacios de encuentro y conocimiento mutuo de la comunidad, a escala barrial                                                                                                   | Diseño e implementación de nuevos espacios | Número de nuevos espacios implementados                      | Eficacia   | Resultado final  | MP: 100%                                                             | Ordenanza de Convivencia Local | Disponibilidad de Recursos        |
| Creación de espacios de encuentro y conocimiento mutuo de la comunidad, a escala comunal.                                                                                                  | Diseño e implementación de nuevos espacios | Número de nuevos espacios implementados                      | Eficacia   | Resultado final  | MP: 100%                                                             | Ordenanza de Convivencia Local | Disponibilidad de Recursos        |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                               |                                            |                                                              |            |                  |                                                                      |                                |                                   |
| <b>4.2 Reconocimiento y fomento de la contribución que el sector privado para aportar a la valorización de la diversidad cultural.</b>                                                     | Cumplimiento de actividades relacionadas   | Número de actividades implementadas                          | Eficacia   | Resultado final  | CP: 1 actividad de 1<br>MP: 1 actividad de 1<br>LP: 1 actividad de 1 | Actas de reuniones.            | Interés de actores en participar. |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                         |                                            |                                                              |            |                  |                                                                      |                                |                                   |
| Mesa de trabajo con actores privados que representen la diversidad cultural para su puesta en valor (mostrar elementos positivos de la diversidad cultural, gastronomía, artesanía, etc.). | Intensidad de trabajo de la mesa.          | Número de reuniones anuales.<br>Estándar: Mínimo una al año. | Eficiencia | Resultados Final | CP: 100%                                                             | Actas de reuniones.            | Interés de actores en participar. |

|                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                            |                                                          |            |                 |                                                                      |                                       |                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| <b>OBJETIVO ESTRATÉGICO B</b>                                                                                                                                                                          | <b>Generar condiciones de acceso a las oportunidades de la vida en sociedad, para aquellos en riesgo de vulnerabilidad social, que permitan su plena inclusión social.</b> |                                                          |            |                 |                                                                      |                                       |                                                                         |
| <b>LÍNEA DE ACCIÓN B1</b>                                                                                                                                                                              | <b>VISIBILIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA VULNERABILIDAD</b>                                                                                                               |                                                          |            |                 |                                                                      |                                       |                                                                         |
| <b>ESTRATEGIA PRINCIPAL B1</b>                                                                                                                                                                         | <b>INDICADOR</b>                                                                                                                                                           |                                                          |            | <b>META</b>     |                                                                      |                                       | <b>FACTORES CRÍTICOS</b>                                                |
|                                                                                                                                                                                                        | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                | CÁLCULO                                                  | DIMENSIÓN  | CONTROL         | PLAZOS                                                               | VERIFICACIÓN                          |                                                                         |
| <b>Hacerse cargo de la vulnerabilidad en la comuna con pertinencia y focalización, mediante la visibilización y sensibilización.</b>                                                                   | Disminución de la brecha del IDH de los grupos vulnerables identificados respecto al IDH comunal                                                                           | (IDH grupos vulnerables identificados - IDH comunal) ≥ 0 | Eficacia   | Resultado final | LP: 0 (cero)                                                         | Catastro situación grupos vulnerables | Recursos y voluntad política para realizar la medición correspondiente. |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                            |                                                          |            |                 |                                                                      |                                       |                                                                         |
| <b>1.1 Re- diseño de herramientas e instrumentos para abordar la vulnerabilidad social local, que permitan una adecuada focalización de políticas sociales en la diversidad de perfiles comunales.</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                                                                   | Número de actividades implementadas                      | Eficacia   | Resultado final | CP: 5 actividad de 5<br>MP: 5 actividad de 5<br>LP: 5 actividad de 5 | Presupuesto Municipal                 | Disponibilidad de recursos.                                             |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                            |                                                          |            |                 |                                                                      |                                       |                                                                         |
| Centro Diurno para el adulto mayor.                                                                                                                                                                    | Número de visitantes a Centro diurno del adulto mayor                                                                                                                      | Aumento anual de visitantes del Centro                   | Eficiencia | Producto        | CP: 15%<br>MP: 20%<br>LG: 20%                                        | Registro del Centro.                  | Disponibilidad de recursos.                                             |
| Programa de promoción de autovalencia en adultos mayores.                                                                                                                                              | Institucionalización del programa                                                                                                                                          | Glosa presupuestaria aprobada                            | Eficiencia | Proceso         | CP: 50%<br>MP: 100%                                                  | Presupuesto Municipal                 | Disponibilidad de recursos.                                             |
| Programa de Municipio Móvil                                                                                                                                                                            | Institucionalización del programa                                                                                                                                          | Glosa presupuestaria aprobada                            | Eficiencia | Proceso         | CP: 100%                                                             | Presupuesto Municipal                 | Disponibilidad de recursos.                                             |
| Programa red de cuidadores voluntarios.                                                                                                                                                                | Institucionalización del programa                                                                                                                                          | Glosa presupuestaria aprobada                            | Eficiencia | Proceso         | CP: 100%                                                             | Presupuesto Municipal                 | Disponibilidad de recursos.<br>Interés de la comunidad para participar. |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                              |                                                                                                              |            |                      |                                                                      |                                          |                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Campaña de educación sobre derechos de inmigrantes a recibir y demandar una atención de salud personalizada, digna, de calidad.                                                                                                                               | Realización de Campaña                                                                       | Campaña realizada                                                                                            | Eficiencia | Producto             | CP: 100%                                                             | Ejecución presupuestaria                 | Disponibilidad de recursos                                                                                      |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                              |                                                                                                              |            |                      |                                                                      |                                          |                                                                                                                 |
| <b>1.2 Formación de profesionales de la salud y educación en el ámbito de la diversidad social y cultural de la comuna.</b>                                                                                                                                   | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                     | Número de actividades implementadas                                                                          | Eficacia   | Resultado final      | CP: 2 actividad de 3<br>MP: 3 actividad de 3<br>LP: 3 actividad de 3 | Certificados de capacitación e inducción | Disponibilidad de Recursos                                                                                      |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                              |                                                                                                              |            |                      |                                                                      |                                          |                                                                                                                 |
| Programa de inducción en Salud y Educación Intercultural, a nuevos profesionales contratados las respectivas Direcciones                                                                                                                                      | Número de funcionarios involucrados en el plan, inducido en Salud y Educación Intercultural. | Número de funcionarios inducidos / Número de funcionarios involucrados en el plan.                           | Eficiencia | Proceso              | MP: 100%                                                             | Certificados de inducción                | Diseño de un modelo de atención de salud intercultural y del programa local de educación intercultural diseñado |
| Programa Anual de Capacitación en Salud Intercultural                                                                                                                                                                                                         | Número de funcionarios involucrados en el plan, capacitados en Salud Intercultural           | Número de funcionarios capacitados / Número de funcionarios involucrados en el plan.                         | Eficiencia | Proceso              | CP: 50%<br>MP:100%                                                   | Certificados de capacitación             | Disponibilidad de Recursos                                                                                      |
| Programa Anual de Capacitación en Educación Intercultural                                                                                                                                                                                                     | Número de funcionarios involucrados en el plan, capacitados en Educación Intercultural       | Número de funcionarios capacitados / Número de funcionarios involucrados en el plan.                         | Eficiencia | Proceso              | CP: 50%<br>MP:100%                                                   | Certificados de capacitación             | Disponibilidad de Recursos                                                                                      |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                              |                                                                                                              |            |                      |                                                                      |                                          |                                                                                                                 |
| <b>1.3 Mejora de la calidad de vida de familias y personas solas, a través del mejoramiento de las condiciones de habitabilidad (materialidad de la vivienda, equipamiento del hogar y tenencia de terrenos) con programas adecuados a la realidad local.</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                     | Número de actividades implementadas                                                                          | Eficacia   | Resultado intermedio | CP: 1 actividad de 1<br>MP: 1 actividad de 1<br>LP: 3 actividad de 1 | Ejecución presupuestaria                 | Disponibilidad de recursos internos y externos<br>Identificación de familias realizada                          |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                              |                                                                                                              |            |                      |                                                                      |                                          |                                                                                                                 |
| Focalización de Recursos de Reparación de Viviendas a grupos vulnerables en el contexto comunal                                                                                                                                                               | Cobertura de Programas de Habitabilidad                                                      | (Familias bajo la línea de la pobreza que acceden a recursos/Total de Familias bajo la línea de pobreza)x100 | Eficacia   | Resultado intermedio | CP: 30%<br>MP: 50%<br>LG: 70%                                        | Ejecución presupuestaria                 | Disponibilidad de recursos internos y externos<br>Catastro situación grupos vulnerables realizado               |

| LÍNEA DE ACCIÓN B2                                                                                                                                                                                      | RED LOCAL DE INCLUSIÓN SOCIAL                                                   |                                                                                                |            |                 |                                                                      |                          |                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL<br>B2                                                                                                                                                                              | INDICADOR                                                                       |                                                                                                |            | META            |                                                                      |                          | FACTORES CRÍTICOS                                                                                                                 |
|                                                                                                                                                                                                         | DESCRIPCIÓN                                                                     | CÁLCULO                                                                                        | DIMENSIÓN  | CONTROL         | PLAZOS                                                               | VERIFICACIÓN             |                                                                                                                                   |
| <b>Generación de una red de oportunidades (red local de inclusión social) según las necesidades de cada grupo, que coordine los mecanismos locales y centrales de protección social.</b>                | Implementación de procedimientos de coordinación interna y con actores externos | (Número de actores claves vinculados a procedimientos/ Total actores claves identificados)x100 | Eficiencia | Proceso         | CP: 50%<br>MP:100%                                                   | Manual de procedimientos | Identificación de actores (o instituciones) claves que deben ser vinculados<br>Voluntad de las instituciones externas a colaborar |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                            |                                                                                 |                                                                                                |            |                 |                                                                      |                          |                                                                                                                                   |
| <b>2.1 Acercamiento barrial de los servicios municipales, para facilitar el acceso a los diversos usuarios que forman parte de la comuna (personas con capacidades diferentes, movilidad reducida y</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas                                        | Número de actividades implementadas                                                            | Eficacia   | Resultado final | CP: 2 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2 | Cuenta pública           | Disponibilidad de Recursos                                                                                                        |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| adultos mayores).                                                                                                                                                       |                                                                 |                                                                                          |            |                        |                                                                      |                                                                             |                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ACTIVIDADES                                                                                                                                                             |                                                                 |                                                                                          |            |                        |                                                                      |                                                                             |                                                                                                                               |
| Proyecto Delegaciones Municipales en Estaciones Médicas (Municipio en tu barrio, centro de orientación en tu barrio).                                                   | Implementación de delegaciones en estaciones médicas existentes | (Número de delegaciones operativas/Total de Estaciones Médicas existentes)x100           | Eficiencia | Producto               | CP: 30%<br>MP: 50%<br>LG: 100%                                       | Cuenta pública                                                              | Disponibilidad de Recursos                                                                                                    |
| Estudio de diagnóstico de la diversidad de perfiles de usuarios de la comuna.                                                                                           | Realización de estudio                                          | Estudio realizado                                                                        | Eficacia   | Producto               | CP: 100%                                                             | Aprobación informe final del estudio                                        | Disponibilidad de Recursos                                                                                                    |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                   |                                                                 |                                                                                          |            |                        |                                                                      |                                                                             |                                                                                                                               |
| 2.2 Impulso de la inclusión socio laboral a empleos de calidad.                                                                                                         | Cumplimiento de actividades relacionadas                        | Número de actividades implementadas                                                      | Eficacia   | Resultado intermedio   | CP: 3 actividad de 3<br>MP: 3 actividad de 3<br>LP: 3 actividad de 3 | Presupuesto Municipal<br>Pesquisa de seguimiento DIDECO                     | Disponibilidad de Recursos<br>Interés del sector privado de hacerse parte.<br>Habilidades de liderazgo en el equipo municipal |
|                                                                                                                                                                         |                                                                 |                                                                                          |            |                        |                                                                      |                                                                             |                                                                                                                               |
| Programa de generación de competencias básicas laborales acordes a las demandas existentes en colaboración con el sector empresarial.                                   | Institucionalización del programa                               | Glosa presupuestaria aprobada                                                            | Eficiencia | Proceso                | CP: 30%<br>MP: 60%<br>LP: 100%                                       | Presupuesto Municipal                                                       | Disponibilidad de Recursos                                                                                                    |
| Generación de una red de prácticas laborales, con el sector privado de la comuna, para egresados de los programas de capacitación                                       | Egresados que hacen práctica en la comuna                       | (Número de egresados con práctica laboral en la comuna/Número total de egresados)x100    | Eficacia   | Resultado intermedio   | CP: 20%<br>MP: 40%<br>LP: 60%                                        | Pesquisa de seguimiento DIDECO                                              | Interés del sector privado de hacerse parte.<br>Habilidades de liderazgo en el equipo municipal                               |
| Generación de una red de colocación laboral, con el sector privado de la comuna, para titulados de los programas de capacitación                                        | Titulados que consiguen su primer empleo en la comuna           | (Número de titulados cuyo primer empleo es en la comuna/Número total de titulados)x100   | Eficacia   | Resultado intermedio   | CP: 5%<br>MP: 10%<br>LP: 20%                                         | Pesquisa de seguimiento DIDECO                                              | Interés del sector privado de hacerse parte.<br>Habilidades de liderazgo en el equipo municipal                               |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                   |                                                                 |                                                                                          |            |                        |                                                                      |                                                                             |                                                                                                                               |
| 2.3 Implantación de protocolos de coordinación entre los servicios sociales y empleo para poder actuar con mayor efectividad respecto a los colectivos más vulnerables. | Cumplimiento de actividades relacionadas                        | Número de actividades implementadas                                                      | Eficacia   | Resultado final        | CP: 2 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2 | Cuenta Pública<br>Ejecución presupuestaria<br>Manual Interno de Operaciones | Disponibilidad de recursos<br>Levantamiento de procesos                                                                       |
|                                                                                                                                                                         |                                                                 |                                                                                          |            |                        |                                                                      |                                                                             |                                                                                                                               |
| Plan de ventanilla única de Red de Protección Social                                                                                                                    | Acciones realizadas del plan                                    | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                               | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 20%<br>MP: 100%                                                  | Cuenta Pública<br>Ejecución presupuestaria                                  | Disponibilidad de recursos<br>Levantamiento de procesos                                                                       |
| Formación de equipos interunidades                                                                                                                                      | Procesos respaldados por equipos de trabajo coordinados         | (Número de procesos con equipos interunidades relacionados/Total procesos identificados) | Eficiencia | Proceso                | CP: 20%<br>MP: 50%<br>LP: 100%                                       | Manual Interno de Operaciones                                               | Voluntad de los funcionarios a coordinarse                                                                                    |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                   |                                                                 |                                                                                          |            |                        |                                                                      |                                                                             |                                                                                                                               |
| 2.4 Mejorar los sistemas de información en el área de los servicios sociales, en términos de oferta existente y derechos como el acceso a la salud y educación.         | Cumplimiento de actividades relacionadas                        | Número de actividades implementadas                                                      | Eficacia   | Resultado final        | CP: 2 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2<br>LP: 3 actividad de 2 | Cuenta Pública<br>Ejecución presupuestaria                                  | Disponibilidad de recursos<br>Levantamiento de procesos                                                                       |



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| ACTIVIDADES                                          |                              |                                                               |            |                        |                                  |                                         |                                                         |
|------------------------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------|------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Desarrollo de centro de atención familiar.           | Implementación del Centro.   | (Número de Etapas del Proyecto desarrollado/Total etapas)x100 | Eficiencia | Proceso                | CP: Diseño<br>MP: Implementación | Seguimiento del proyecto                | Disponibilidad de recursos                              |
| Plan de ventanilla única de Red de Protección Social | Acciones realizadas del plan | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan    | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 20%<br>MP: 100%              | Cuenta Pública Ejecución presupuestaria | Disponibilidad de recursos<br>Levantamiento de procesos |

| LÍNEA DE ACCIÓN B3                                                                                                                                              | RED COMUNITARIA EXISTENTE COMO PLATAFORMA DE VISIBILIZACIÓN DE LA VULNERABILIDAD |                                                                                       |            |                        |                                                                      |                                             |                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL<br>B3                                                                                                                                      | INDICADOR                                                                        |                                                                                       |            | META                   |                                                                      |                                             | FACTORES CRÍTICOS                                                               |
|                                                                                                                                                                 | DESCRIPCIÓN                                                                      | CÁLCULO                                                                               | DIMENSIÓN  | CONTROL                | PLAZOS                                                               | VERIFICACIÓN                                |                                                                                 |
| <i>Vinculación de las personas y grupos vulnerables a la red comunitaria existente y sus pares, como plataforma de visibilización y acceso a oportunidades.</i> | Cobertura de la población identificada como vulnerable                           | (Población vulnerable vinculada a la Red/Total Población vulnerable identificada)x100 | Eficacia   | Resultado intermedio   | CP: 20%<br>MP: 50%<br>LP: 80%                                        | Fuentes y mediciones de la Unidad de DIDECO | Identificación de población vulnerable realizada                                |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                    |                                                                                  |                                                                                       |            |                        |                                                                      |                                             |                                                                                 |
| <i>3.1 Diseño de una política de participación adecuada que responda a la diversidad de grupos sociales de la comuna.</i>                                       | Cumplimiento de actividades relacionadas                                         | Número de actividades implementadas                                                   | Eficacia   | Resultado final        | MP: 1 actividad de 1<br>LP: 1 actividad de 1                         | Ordenanza de participación                  | Identificación de grupos objetivo realizado                                     |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                              |                                                                                  |                                                                                       |            |                        |                                                                      |                                             |                                                                                 |
| Plan de participación que contemple espacios específicos para la diversidad de usuarios de la comuna                                                            | Acciones realizadas del plan                                                     | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                            | Eficiencia | Proceso                | MP: 100%                                                             | Ordenanza de participación                  | Identificación de grupos objetivo realizado                                     |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                    |                                                                                  |                                                                                       |            |                        |                                                                      |                                             |                                                                                 |
| <i>3.2 Involucramiento de la comunidad en la inclusión de grupos vulnerables de la comuna.</i>                                                                  | Cumplimiento de actividades relacionadas                                         | Número de actividades implementadas                                                   | Eficacia   | Resultado final        | CP: 1 actividad de 1<br>MP: 1 actividad de 1<br>LP: 1 actividad de 1 | Cuenta Pública Ejecución presupuestaria     | Disponibilidad de recursos<br>Interés de la comunidad en participar y colaborar |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                              |                                                                                  |                                                                                       |            |                        |                                                                      |                                             |                                                                                 |
| Plan de creación de espacios de encuentro y conocimiento mutuo de la comunidad                                                                                  | Acciones realizadas del plan                                                     | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                            | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 20%<br>MP: 60%<br>LP: 100%                                       | Cuenta Pública Ejecución presupuestaria     | Disponibilidad de recursos<br>Interés de la comunidad en participar y colaborar |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 1.2 Desarrollo Humano

*Santiago Vive Sano*

| Eje estratégico      |  |                                                                    |  |  |  |  |  |
|----------------------|--|--------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|
| SANTIAGO VIVE SANO   |  |                                                                    |  |  |  |  |  |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO |  | Promover estilos de vida saludables de los habitantes de Santiago. |  |  |  |  |  |

| LÍNEA DE ACCIÓN 01                                                                                                                                                                            | ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA VIDA SANA                                           |                                                                                                                                        |            |                      |                                                                                                           |                                                           |                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIAS PRINCIPAL 01                                                                                                                                                                      | INDICADOR                                                                     |                                                                                                                                        |            | META                 |                                                                                                           |                                                           | FACTORES CRÍTICOS                                                        |
|                                                                                                                                                                                               | DESCRIPCIÓN                                                                   | CÁLCULO                                                                                                                                | DIMENSIÓN  | CONTROL              | PLAZOS                                                                                                    | VERIFICACIÓN                                              |                                                                          |
| <i>Potenciamiento de espacios públicos que faciliten la promoción de una vida saludable integrando elementos tales como la recreación, actividad física, cultura, salud y medio ambiente.</i> | Sedentarismo en la población comunal                                          | (Población Sedentaria / Población Comunal) x 100                                                                                       | Eficacia   | Resultado intermedio | MP: Disminuir en 5% la prevalencia de Sedentarismo<br>LP: Disminuir en 10% la prevalencia de Sedentarismo | Mediciones Dirección de Salud (Representatividad Comunal) | Voluntad de la población a cambiar sus estilos de vida actuales          |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                                         |                                                                               |                                                                                                                                        |            |                      |                                                                                                           |                                                           |                                                                          |
| <i>1.1 Provisión de espacios y equipamiento a escala barrial, territorialmente equitativa, para el desarrollo de una vida sana a nivel comunal.</i>                                           | Cumplimiento de actividades relacionadas                                      | Número de actividades implementadas                                                                                                    | Eficacia   | Resultado final      | CP: 4 actividad de 4<br>MP: 4 actividad de 4<br>LP: 4 actividad de 4                                      | Catastros                                                 | Disponibilidad de recursos                                               |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                   |                                                                               |                                                                                                                                        |            |                      |                                                                                                           |                                                           |                                                                          |
| Programa de provisión y mejoramiento de equipamientos deportivos y recreativos barriales                                                                                                      | Provisión de equipamientos deportivos y recreativos barriales                 | (Número de equipamientos deportivos y recreativos barriales habilitados / Total de Barrios) x 100<br>Estándar: al menos uno por barrio | Eficiencia | Producto             | CP: 10%<br>MP: 60%<br>LP: 100%                                                                            | Catastro Equipamientos                                    | Disponibilidad de recursos y espacios físicos                            |
| Programa de creación de nuevas áreas verdes en barrios priorizados                                                                                                                            | Provisión de nuevas Áreas Verdes locales                                      | M2 de Áreas Verdes Locales / Población Comunal                                                                                         | Eficiencia | Producto             | CP: 2 m2/hab.<br>MP: 4 m2/hab.<br>LP: 7 m2/hab.                                                           | Catastro Áreas Verdes                                     | Disponibilidad de recursos y espacios físicos                            |
| Plan de instalación de plazas transitorias en sitios eriazos                                                                                                                                  | Provisión de Plazas Transitorias                                              | (Número de sitios eriazos Habilitados / Total de sitios eriazos catastrados) x 100                                                     | Eficiencia | Producto             | CP: 20%<br>MP: 60%<br>LP: 100%                                                                            | Catastro Áreas Verdes                                     | Disponibilidad de recursos<br>Voluntad de propietarios de sitios eriazos |
| Programa de apertura de canchas y gimnasios de establecimientos educacionales municipales para el uso de la comunidad.                                                                        | Apertura de espacios deportivos de establecimientos educacionales municipales | (Número de Establecimientos integrados al Programa / Total de Establecimientos) x 100                                                  | Eficiencia | Producto             | CP: 20%<br>MP: 50%<br>LP: 100%                                                                            | Catastro Dirección de Educación                           | Disponibilidad de Recursos para mantención permanente de los recintos    |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                                         |                                                                               |                                                                                                                                        |            |                      |                                                                                                           |                                                           |                                                                          |
| <i>1.2 Uso activo y apropiado del espacio público urbano para la recreación, la vida sana y la cultura.</i>                                                                                   | Cumplimiento de actividades relacionadas                                      | Número de actividades implementadas                                                                                                    | Eficacia   | Resultado final      | CP: 3 actividad de 3<br>MP: 3 actividad de 3<br>LP: 3 actividad de 3                                      | Presupuesto Municipal                                     | Disponibilidad de recursos                                               |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                   |                                                                               |                                                                                                                                        |            |                      |                                                                                                           |                                                           |                                                                          |
| Programa de actividades de recreación gratuitas en plazas y parques para distintos públicos.                                                                                                  | Institucionalización del programa                                             | Glosa presupuestaria aprobada                                                                                                          | Eficiencia | Resultados final     | CP: 100%                                                                                                  | Presupuesto Municipal                                     | Disponibilidad de recursos                                               |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                                     |                                          |                                                  |            |                      |                                                                      |                                              |                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------|------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| Programa de cierre de calles los fines de semana para la actividad física y recreativa.                             | Institucionalización del programa        | Glosa presupuestaria aprobada                    | Eficiencia | Resultados final     | CP: 100%                                                             | Presupuesto Municipal                        | Disponibilidad de recursos<br>Autorización de Instituciones Externas |
| Programa de caminatas familiares y de adultos mayores.                                                              | Institucionalización del programa        | Glosa presupuestaria aprobada                    | Eficiencia | Resultados final     | CP: 100%                                                             | Presupuesto Municipal                        | Disponibilidad de recursos                                           |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                        |                                          |                                                  |            |                      |                                                                      |                                              |                                                                      |
| <b>1.3 Provisión de espacios públicos limpios y de calidad para uso y promoción de la cultura de vida saludable</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas | Número de actividades implementadas              | Eficacia   | Resultado final      | CP: 1 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2 | Catastro de Parques<br>Presupuesto Municipal | Disponibilidad de recursos                                           |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                  |                                          |                                                  |            |                      |                                                                      |                                              |                                                                      |
| Programa de parques sostenibles                                                                                     | Parques Habilitados                      | Número de Parques Habilitados / Total de Parques | Eficiencia | Resultado intermedio | CP: 1 de 6<br>MP: 3 de 6<br>LP: 6 de 6                               | Catastro de Parques                          | Disponibilidad de recursos                                           |
| Proyecto de máquinas de ejercicios para adultos mayores, niños, adultos y discapacitados en espacios públicos.      | Institucionalización del programa        | Glosa presupuestaria aprobada                    | Eficiencia | Resultado final      | MP: 100%                                                             | Presupuesto Municipal                        | Disponibilidad de recursos                                           |

| LÍNEA DE ACCIÓN 02                                                                                                                                                                                                                                                    | EDUCACIÓN PARA LA VIDA SANA                                                                                                                                     |                                                                                                     |           |                      |                                                                      |                       |                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIAS PRINCIPAL 02                                                                                                                                                                                                                                              | INDICADOR                                                                                                                                                       |                                                                                                     |           | META                 |                                                                      |                       | FACTORES CRÍTICOS                                                                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                       | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                     | CÁLCULO                                                                                             | DIMENSIÓN | CONTROL              | PLAZOS                                                               | VERIFICACIÓN          |                                                                                   |
| <b>Re-diseño lineamientos de la educación municipal desde un enfoque que potencie la formación de estilos de vida saludables.</b>                                                                                                                                     | Establecimientos de educación municipales, particulares y subvencionados, acreditados como promotores de estilos de vida saludable (preescolar, escolar, media) | (Número de establecimientos de la comuna acreditados/ Total de establecimientos de la comuna) x 100 | Eficacia  | Resultado intermedio | CP: 30%<br>MP: 60%<br>LP: 100%                                       | Acreditaciones        | Disponibilidad de establecimientos particulares y subvencionados, de acreditarse. |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                 |                                                                                                     |           |                      |                                                                      |                       |                                                                                   |
| <b>2.1 Aprovechamiento del prestigio institucional de la educación municipal, la buena evaluación del sistema de salud primario y su presencia en el territorio comunal, como embajadores de la promoción de la vida saludable en los barrios en que se insertan.</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                                                        | Número de actividades implementadas                                                                 | Eficacia  | Resultado final      | CP: 2 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2 | Presupuesto Municipal | Disponibilidad presupuestaria.                                                    |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                 |                                                                                                     |           |                      |                                                                      |                       |                                                                                   |
| Programas de educación extraescolar de disciplinas deportivas y vida sana.                                                                                                                                                                                            | Institucionalización del programa                                                                                                                               | Glosa presupuestaria aprobada                                                                       | Calidad   | Proceso              | CP: 100%                                                             | Presupuesto Municipal | Disponibilidad presupuestaria.                                                    |
| Programa de apertura de canchas y gimnasios de establecimientos educacionales municipales para el uso de la comunidad.                                                                                                                                                | Institucionalización del programa                                                                                                                               | Glosa presupuestaria aprobada                                                                       | Calidad   | Proceso              | CP: 100%                                                             | Presupuesto Municipal | Disponibilidad presupuestaria.                                                    |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                           |                                                                                                                             |                                                                                                   |            |                      |                                                                      |                          |                                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>2.2 Vinculación de los valores educativos municipales con la comunidad, abriendo sus espacios para promover estilos de vida saludable en los barrios en que se insertan.</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                    | Número de actividades implementadas                                                               | Eficacia   | Resultado final      | CP: 2 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2 | Presupuesto Municipal    | Disponibilidad presupuestaria.                                                                |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                              |                                                                                                                             |                                                                                                   |            |                      |                                                                      |                          |                                                                                               |
| Programa de mejoramiento de infraestructura deportiva de establecimientos educacionales                                                                                         | Institucionalización del programa                                                                                           | Glosa presupuestaria aprobada                                                                     | Calidad    | Proceso              | CP: 100%                                                             | Presupuesto Municipal    | Disponibilidad presupuestaria.                                                                |
| Programa de apertura de canchas y gimnasios de establecimientos educacionales municipales para el uso de la comunidad.                                                          | Institucionalización del programa                                                                                           | Glosa presupuestaria aprobada                                                                     | Calidad    | Proceso              | CP: 100%                                                             | Presupuesto Municipal    | Disponibilidad presupuestaria.                                                                |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                    |                                                                                                                             |                                                                                                   |            |                      |                                                                      |                          |                                                                                               |
| <b>2.3 Educación y promoción de estilos de vida saludable por vías formales e informales.</b>                                                                                   | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                    | Número de actividades implementadas                                                               | Eficacia   | Resultado final      | CP: 3 actividad de 3<br>MP: 3 actividad de 3<br>LP: 3 actividad de 3 | Ejecución presupuestaria | Disponibilidad de recursos                                                                    |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                              |                                                                                                                             |                                                                                                   |            |                      |                                                                      |                          |                                                                                               |
| Campaña comunicacional de promoción de una vida sana.                                                                                                                           | Realización de Campaña                                                                                                      | Campaña realizada                                                                                 | Eficiencia | Producto             | CP: 100%                                                             | Ejecución presupuestaria | Disponibilidad de recursos                                                                    |
| Programa de educación extraescolar de disciplinas deportivas y vida sana.                                                                                                       | Establecimientos de educación municipal adheridos al programa (preescolar, escolar, media)                                  | (Número de establecimientos de la comuna adheridos/ Total de establecimientos de la comuna) x 100 | Eficacia   | Resultado intermedio | CP: 30%<br>MP: 60%<br>LP: 100%                                       | Programas Educativos     | Disponibilidad de recursos para horas hombre                                                  |
| Programa educativo de Salud y Educación, en sexualidad y prevención de adicciones en jóvenes y adolescentes.                                                                    | Establecimientos de educación municipales, particulares y subvencionados adheridos al programa (preescolar, escolar, media) | (Número de establecimientos de la comuna adheridos/ Total de establecimientos de la comuna) x 100 | Eficacia   | Resultado intermedio | CP: 30%<br>MP: 60%<br>LP: 100%                                       | Programas Educativos     | Disponibilidad de los establecimientos particulares y subvencionados para sumarse al programa |

| LÍNEA DE ACCIÓN 03                                                                                                                                                                                                             | PROMOCIÓN DE LA VIDA SANA EN BARRIOS                                                                                        |                                                                                                                           |            |                      |                                                                                                                                                  |                                  |                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIAS PRINCIPAL 03                                                                                                                                                                                                       | INDICADOR                                                                                                                   |                                                                                                                           |            | META                 |                                                                                                                                                  |                                  | FACTORES CRÍTICOS                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                | DESCRIPCIÓN                                                                                                                 | CÁLCULO                                                                                                                   | DIMENSIÓN  | CONTROL              | PLAZOS                                                                                                                                           | VERIFICACIÓN                     |                                                                 |
| <b>Potenciamiento del uso de la infraestructura existente (Salud, estaciones médicas, CESFAM; y educación) como espacios de difusión y promoción de servicios y oferta municipal que promuevan estilos de vida saludables.</b> | Prevención de enfermedades asociadas a estilos de vida poco saludables (según identificación en el marco del Plan de Salud) | Aumento anual de casos de enfermedades asociadas a estilos de vida poco saludables en establecimientos de Salud Municipal | Eficacia   | Resultado intermedio | CP: Se mantiene la tasa de crecimiento<br>MP: Se disminuye la tasa de crecimiento en un 2 %<br>LP: Se disminuye la tasa de crecimiento en un 5 % | Mediciones de la Dirección Salud | Voluntad de la población a cambiar sus estilos de vida actuales |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                             |                                                                                                                           |            |                      |                                                                                                                                                  |                                  |                                                                 |
| <b>3.1 Prevención integral de enfermedades relacionadas con conductas poco saludables.</b>                                                                                                                                     | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                    | Número de actividades implementadas                                                                                       | Eficacia   | Resultado final      | CP: 1 actividad de 1<br>MP: 1 actividad de 1<br>LP: 1 actividad de 1                                                                             | Cuenta pública                   | Disponibilidad de Recursos                                      |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                             |                                                                                                                           |            |                      |                                                                                                                                                  |                                  |                                                                 |
| Fortalecimiento de Estaciones Médicas como centros de atención de salud integral. (Municipio en tu barrio, centro de orientación en tu barrio).                                                                                | Implementación de delegaciones en estaciones médicas existentes                                                             | (Número de delegaciones operativas/Total de Estaciones Médicas existentes)x100                                            | Eficiencia | Producto             | CP: 30%<br>MP: 50%<br>LG: 100%                                                                                                                   | Cuenta pública                   | Disponibilidad de Recursos                                      |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                                     |                                                             |                                                                                                          |            |                        |                                                                      |                                            |                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>3.2 Generación de un plan de salud con énfasis en la cultura de la prevención, integrada a las áreas complementarias municipales, maximizando el impacto.</b>                          | Cumplimiento de actividades relacionadas                    | Número de actividades implementadas                                                                      | Eficacia   | Resultado final        | CP: 3 actividad de 3<br>MP: 3 actividad de 3<br>LP: 3 actividad de 3 | Plan de Salud Municipal                    | Voluntad de los actores claves para articularse con la Dirección de Salud.                                       |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                                                               |                                                             |                                                                                                          |            |                        |                                                                      |                                            |                                                                                                                  |
| Plan de articulación de los centros de salud municipales con actores claves que promuevan la vida sana                                                                                    | Articulación con unidades internas e instituciones externas | (Número de instituciones articuladas con la Municipalidad / Total de actores claves identificados) x 100 | Eficacia   | Proceso                | CP: 20%<br>MP: 60%<br>LP: 100%                                       | Cuenta Pública                             | Actores claves identificado s.<br><br>Voluntad de los actores claves para articularse con la Dirección de Salud. |
| Plan de Salud Municipal con enfoque preventivo.                                                                                                                                           | Diseño del Plan                                             | Plan diseñado                                                                                            | Eficiencia | Producto               | CP: 100%                                                             | Plan de Salud Municipal                    | No hay                                                                                                           |
| Plan de difusión por unidades de intervención que informe a la comunidad sobre los programas, talleres y beneficios que cuentan los centros de salud referentes a promover una vida sana. | Realización de Plan de Difusión                             | Plan de difusión implementado                                                                            | Eficiencia | Producto               | CP: 100%                                                             | Ejecución presupuestaria                   | Disponibilidad de recursos                                                                                       |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                                     |                                                             |                                                                                                          |            |                        |                                                                      |                                            |                                                                                                                  |
| <b>3.3 Promoción de la cultura de vida saludable, con un enfoque innovador que considere las condicionantes de los estilos de vida modernos.</b>                                          | Cumplimiento de actividades relacionadas                    | Número de actividades implementadas                                                                      | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 1 actividad de 1<br>MP: 1 actividad de 1<br>LP: 1 actividad de 1 | Cuenta Pública<br>Ejecución presupuestaria | Disponibilidad de recursos                                                                                       |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                                                               |                                                             |                                                                                                          |            |                        |                                                                      |                                            |                                                                                                                  |
| Plan territorial con operativos en salud preventiva en los barrios, que facilite el acceso de la comunidad a este tipo de servicios.                                                      | Acciones realizadas del plan                                | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                                               | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 20%<br>MP: 60%<br>LP: 100%                                       | Cuenta Pública<br>Ejecución presupuestaria | Disponibilidad de recursos                                                                                       |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Santiago Capital de la Educación

| Eje estratégico                  |                                                                                                              |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SANTIAGO CAPITAL DE LA EDUCACIÓN |                                                                                                              |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO             | <b>Contar con infraestructura de educación municipal adecuada para el logro de los programas educativos.</b> |

| LÍNEA DE ACCIÓN 01                                                                                                                      | INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD                                                                     |                                                                                                                                                        |            |                      |                                                                      |                                                           |                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIAS PRINCIPAL 01                                                                                                                | INDICADOR                                                                                      |                                                                                                                                                        |            | META                 |                                                                      |                                                           | FACTORES CRÍTICOS                                                                         |
|                                                                                                                                         | DESCRIPCIÓN                                                                                    | CÁLCULO                                                                                                                                                | DIMENSIÓN  | CONTROL              | PLAZOS                                                               | VERIFICACIÓN                                              |                                                                                           |
| <b>Mejoramiento y cuidado de infraestructura educacional bajo estándares de calidad.</b>                                                | Evaluación de la comunidad a "la infraestructura y equipamiento del establecimiento municipal" | Mejora de nota promedio de evaluación de la comunidad a "la infraestructura y equipamiento del establecimiento municipal"<br>Representatividad comunal | Eficacia   | Resultado intermedio | CP: nota 5.5.<br>MP: nota 6.0<br>LP: nota 6.5                        | Encuesta PLADECO 2014<br>Encuesta PLADECO o de percepción | Disponibilidad de recursos para programas de mantenciones, ampliaciones y normalizaciones |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                            |                                                                                                |                                                                                                                                                        |            |                      |                                                                      |                                                           |                                                                                           |
| <b>1.1 Diseño y cuidado de los establecimientos, acorde a la valoración que la comunidad tiene de la educación municipal.</b>           | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                       | Número de actividades implementadas                                                                                                                    | Eficacia   | Resultado final      | CP: 3 actividad de 3<br>MP: 3 actividad de 3<br>LP: 3 actividad de 3 | Presupuesto Municipal<br>Ejecución presupuestaria         | Disponibilidad presupuestaria.                                                            |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                      |                                                                                                |                                                                                                                                                        |            |                      |                                                                      |                                                           |                                                                                           |
| Programa de mejoramiento de infraestructura o instalaciones de establecimientos educacionales municipales                               | Institucionalización del programa                                                              | Glosa presupuestaria aprobada                                                                                                                          | Calidad    | Resultado final      | CP: 100%                                                             | Presupuesto Municipal                                     | Disponibilidad presupuestaria.                                                            |
| Programa de mejoramiento de infraestructura deportiva de establecimientos educacionales (gimnasios, multi-canchas, patios techados).    | Institucionalización del programa                                                              | Glosa presupuestaria aprobada                                                                                                                          | Calidad    | Resultado final      | CP: 100%                                                             | Presupuesto Municipal                                     | Disponibilidad presupuestaria.                                                            |
| Programa de sensibilización de la comunidad escolar en la co-responsabilidad en el cuidado de las instalaciones educativas              | Realización de Campaña                                                                         | Campaña realizada                                                                                                                                      | Eficiencia | Resultado final      | CP: 100%                                                             | Ejecución presupuestaria                                  | Disponibilidad de recursos                                                                |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                            |                                                                                                |                                                                                                                                                        |            |                      |                                                                      |                                                           |                                                                                           |
| <b>1.2 Normalización de espacios educativos respecto a las funciones que acogen y a los requerimientos de los programas educativos.</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                       | Número de actividades implementadas                                                                                                                    | Eficacia   | Resultado intermedio | CP: 2 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2 | Recepciones Finales                                       | Disponibilidad de Recursos                                                                |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                      |                                                                                                |                                                                                                                                                        |            |                      |                                                                      |                                                           |                                                                                           |
| Programa de ampliación establecimientos educacionales.                                                                                  | Porcentaje de establecimientos con necesidades identificados que se amplían                    | (Número de establecimientos ampliados/ Número total de establecimientos identificados)x100                                                             | Eficiencia | Resultado intermedio | CP: 20%<br>MP: 50%<br>LG: 80%                                        | Recepciones Finales                                       | Disponibilidad de Recursos                                                                |
| Programa de identificación y mejoramiento de inmuebles educacionales de carácter patrimonial en la comuna.                              | Porcentaje de inmuebles mejorados                                                              | (Número de inmuebles mejorados/ Número total de inmuebles identificados)x100                                                                           | Eficiencia | Resultado intermedio | CP: 5%<br>MP: 20%<br>LG: 40%                                         | Recepciones Finales                                       | Disponibilidad de Recursos                                                                |



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                                                                                    |                                          |                                                                         |            |                      |                                                                      |                      |                                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1.3 Creación de una unidad de gestión de infraestructura de la DEM, dedicada a recuperar proyectos paralizados y a postular a financiamiento de fondos públicos y privados; de acuerdo a las necesidades de cada establecimiento.</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas | Número de actividades implementadas                                     | Eficacia   | Resultado final      | CP: 2 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2 | Estructura Municipal | Equipo idóneo interno para ser reubicado o disponibilidad de recursos para contratación de nuevo personal |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                       |                                          |                                                                         |            |                      |                                                                      |                      |                                                                                                           |
| Creación de una Unidad de Gestión de Infraestructura de la DEM                                                                                                                                                                           | Creación de la Unidad                    | Unidad creada                                                           | Eficiencia | Resultado final      | CP:100%                                                              | Estructura Municipal | Equipo idóneo interno para ser reubicado o disponibilidad de recursos para contratación de nuevo personal |
| Banco de proyectos para enfrentar déficit de infraestructura en establecimientos.                                                                                                                                                        | Cobertura de déficit proyectado          | Reducción del déficit considerando proyectos con asignación de recursos | Eficacia   | Resultado intermedio | CP: 10%<br>MP: 15%<br>LP: 30                                         | Medición DEM         | Disponibilidad DE recursos                                                                                |

| LÍNEA DE ACCIÓN 02                                                                                                                                                                                | MANTENCIÓN DE RECINTOS EDUCACIONALES                                                                             |                                                              |            |                      |                                                                      |                          |                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIAS PRINCIPAL 02                                                                                                                                                                          | INDICADOR                                                                                                        |                                                              |            | META                 |                                                                      |                          | FACTORES CRÍTICOS                                               |
|                                                                                                                                                                                                   | DESCRIPCIÓN                                                                                                      | CÁLCULO                                                      | DIMENSIÓN  | CONTROL              | PLAZOS                                                               | VERIFICACIÓN             |                                                                 |
| <b>Establecimiento de programas de mantenimientos permanentes y periódicos de los establecimientos</b>                                                                                            | Relación entre el costo de mantenimientos periódicos y el costo de reparaciones estructurales o reconstrucciones | Costo de mantenimiento / Costo Reposición<br>Período: 4 años | Economía   | Resultado intermedio | MP ≥ 1<br>LP ≥ 1                                                     | Ejecución presupuestaria | Recurso Humano de mantenimientos idóneo                         |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                      |                                                                                                                  |                                                              |            |                      |                                                                      |                          |                                                                 |
| <b>2.1 Internalización en el aparato municipal del mantenimiento de liceos y escuelas, para evitar procesos administrativos ligados a la compra de servicios, asegurando una acción oportuna.</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                         | Número de actividades implementadas                          | Eficacia   | Resultado final      | CP: 1 actividad de 1<br>MP: 1 actividad de 1<br>LP: 1 actividad de 1 | Manual de Operaciones    | Equipo técnico de diseño                                        |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                |                                                                                                                  |                                                              |            |                      |                                                                      |                          |                                                                 |
| Nuevo modelo para gestionar la mantención de establecimientos según un estándar digno de aseo y ornato en todos ellos (autonomías de recintos).                                                   | Nuevo modelo diseñado e implementado                                                                             | Modelo implementado                                          | Eficiencia | Producto             | CP: 100%                                                             | Manual de Operaciones    | Equipo técnico de diseño                                        |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                      |                                                                                                                  |                                                              |            |                      |                                                                      |                          |                                                                 |
| <b>2.2 Control preventivo de riesgos en las edificaciones, principalmente ante catástrofes como terremotos e incendios.</b>                                                                       | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                         | Número de actividades implementadas                          | Eficacia   | Resultado final      | MP: 1 actividad de 1<br>LP: 1 actividad de 1                         | Presupuesto Municipal    | Disponibilidad presupuestaria.                                  |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                |                                                                                                                  |                                                              |            |                      |                                                                      |                          |                                                                 |
| Programa de mantención periódica de establecimientos educacionales.                                                                                                                               | Institucionalización del programa                                                                                | Glosa presupuestaria aprobada                                | Eficacia   | Resultado final      | MP: 100%                                                             | Presupuesto Municipal    | Disponibilidad presupuestaria.<br>Modelo de mantención diseñado |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                      |                                                                                                                  |                                                              |            |                      |                                                                      |                          |                                                                 |
| <b>2.3 Inducción situacional al cuidado por parte de los alumnos.</b>                                                                                                                             | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                         | Número de actividades implementadas                          | Eficacia   | Resultado final      | CP: 1 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2                         | Ejecución presupuestaria | Disponibilidad de recursos                                      |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| ACTIVIDADES                                                                                                                |                                   |                               |            |                 | LP: 2 actividad de 2 |                          |                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|------------|-----------------|----------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| Programa de sensibilización de la comunidad escolar en la co-responsabilidad en el cuidado de las instalaciones educativas | Realización de Campaña            | Campaña realizada             | Eficiencia | Producto        | CP: 100%             | Ejecución presupuestaria | Disponibilidad de recursos                                      |
| Programa de mantención periódica de establecimientos educacionales.                                                        | Institucionalización del programa | Glosa presupuestaria aprobada | Eficacia   | Resultado final | MP: 100%             | Presupuesto Municipal    | Disponibilidad presupuestaria.<br>Modelo de mantención diseñado |

| LÍNEA DE ACCIÓN 03                                                                                                              | INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LOS PROYECTOS                                 |                                                                                                                    |            |                        |                                                                      |                                    |                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIAS PRINCIPAL 03                                                                                                        | INDICADOR                                                                    |                                                                                                                    |            | META                   |                                                                      |                                    | FACTORES CRÍTICOS                                                                                         |
|                                                                                                                                 | DESCRIPCIÓN                                                                  | CÁLCULO                                                                                                            | DIMENSIÓN  | CONTROL                | PLAZOS                                                               | VERIFICACIÓN                       |                                                                                                           |
| <b>Participación temprana de la comunidad educativa en la definición de proyectos.</b>                                          | Incidencia de la comunidad educativa en los proyectos de la DEM              | Incremento anual del número de iniciativas originadas en la comunidad incluidas en el Banco de Proyectos de la DEM | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 20%<br>MP: 10%<br>LP: 5%                                         | Banco de Proyectos de la DEM       | Participación de la comunidad educativa.                                                                  |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                    |                                                                              |                                                                                                                    |            |                        |                                                                      |                                    |                                                                                                           |
| <b>3.1 Diseño y formalización de espacios participativos para la comunidad educativa en la gestión de sus establecimientos.</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas                                     | Número de actividades implementadas                                                                                | Eficacia   | Resultado final        | CP: 4 actividad de 5<br>MP: 5 actividad de 5<br>LP: 5 actividad de 5 | Ordenanza de Participación         | Público objetivo caracterizado.<br>Interés de la comunidad educativa.                                     |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                              |                                                                              |                                                                                                                    |            |                        |                                                                      |                                    |                                                                                                           |
| Creación departamento de asuntos estudiantiles y comunidad escolar.                                                             | Creación del Departamento de Asuntos Estudiantiles y Comunidad Escolar       | Departamento creado                                                                                                | Eficiencia | Resultado final        | CP:100%                                                              | Estructura Municipal               | Equipo idóneo interno para ser reubicado o disponibilidad de recursos para contratación de nuevo personal |
| Fortalecimiento de consejos escolares con atribuciones resolutorias                                                             | Incidencia de consejos escolares en la definición de los proyectos de la DEM | (Número anual de iniciativas consultadas a los consejos escolares/Total iniciativas Banco de proyectos DEM)x100    | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 30%<br>MP: 60%<br>LP: 100%                                       | Actas de reuniones                 | Interés de los consejos escolares                                                                         |
| Política de apoyo y fortalecimiento de CCPAA unitarios.                                                                         | Diseño de la política                                                        | Política diseñada                                                                                                  | Eficiencia | Producto               | CP: 100%                                                             | Política aprobada por la autoridad | No hay.                                                                                                   |
| Establecimiento de una agenda de trabajo anual por parte de la comunidad educativa.                                             | Construcción de la Agenda                                                    | Agenda elaborada                                                                                                   | Eficiencia | Producto               | CP:100%                                                              | Agenda de la Comunidad Educativa.  | Interés de la comunidad educativa.                                                                        |
| Diseño de espacios de participación para la comunidad educativa.                                                                | Diseño e implementación de nuevos espacios                                   | Número de nuevos espacios implementados                                                                            | Eficacia   | Resultado final        | MP: 100%                                                             | Ordenanza de Participación         | Público objetivo caracterizado.                                                                           |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 1.3 Desarrollo urbano

Comuna mixta e integrada

| Eje estratégico                                                                                                                |                                                                                                                       |                                                                                                         |            |                        |                               |                                                                                                              |                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| COMUNA MIXTA E INTEGRADA                                                                                                       |                                                                                                                       |                                                                                                         |            |                        |                               |                                                                                                              |                                                                                                                         |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                                           | Orientar un desarrollo residencial que considere mixtura social y de usos, integrándose armónicamente con el entorno. |                                                                                                         |            |                        |                               |                                                                                                              |                                                                                                                         |
| LÍNEA DE ACCIÓN 01                                                                                                             | DIVERSIFICACIÓN TIPOLOGÍA DE VIVIENDAS                                                                                |                                                                                                         |            |                        |                               |                                                                                                              |                                                                                                                         |
| ESTRATEGIAS PRINCIPAL 01                                                                                                       | INDICADOR                                                                                                             |                                                                                                         |            | META                   |                               |                                                                                                              | FACTORES CRÍTICOS                                                                                                       |
|                                                                                                                                | DESCRIPCIÓN                                                                                                           | CÁLCULO                                                                                                 | DIMENSIÓN  | CONTROL                | PLAZOS                        | VERIFICACIÓN                                                                                                 |                                                                                                                         |
| <i>Promoción de una diversificación tipologías de proyectos inmobiliarios para ampliar el perfil de nuevos residentes.</i>     | Participación de la oferta de unidades orientadas a familias respecto al total comunal                                | (Unidades ofertadas de 3 dormitorios o más en la comuna/Total de unidades ofertadas en la comuna) x 100 | Eficacia   | Resultado final        | CP: 20%<br>MP: 25%<br>LG: 30% | Stock de proyectos ofertados en el mercado                                                                   | Regulaciones o incentivos para la oferta de viviendas orientadas a familias                                             |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                   |                                                                                                                       |                                                                                                         |            |                        |                               |                                                                                                              |                                                                                                                         |
| <i>1.1 Generación de una imagen urbana (comunal) consensuada para orientar el desarrollo residencial y urbano de Santiago.</i> | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                              | Número de actividades implementadas                                                                     | Eficacia   | Resultado final        | CP: 1 actividad de 1          | Ejecución presupuestaria                                                                                     | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                 |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                             |                                                                                                                       |                                                                                                         |            |                        |                               |                                                                                                              |                                                                                                                         |
| Consulta Pública                                                                                                               | Realización de Consulta Pública de atributos de la imagen urbana comunal                                              | Consulta realizada                                                                                      | Eficiencia | Producto               | CP: 100%                      | Ejecución presupuestaria                                                                                     | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                 |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                   |                                                                                                                       |                                                                                                         |            |                        |                               |                                                                                                              |                                                                                                                         |
| <i>1.2 Fomento a la creación de proyectos residenciales que acojan familias.</i>                                               | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                              | Número de actividades implementadas                                                                     | Eficacia   | Resultado final        | LP: 2 actividad de 2          | Ejecución presupuestaria                                                                                     | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                 |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                             |                                                                                                                       |                                                                                                         |            |                        |                               |                                                                                                              |                                                                                                                         |
| Programa de fomento de tipologías de proyectos residenciales que se orienten a grupos familiares.                              | Participación de la oferta de unidades orientadas a familias respecto al total comunal                                | (Unidades ofertadas de 3 dormitorios o más en la comuna/Total de unidades ofertadas en la comuna) x 100 | Eficacia   | Resultado final        | CP: 20%<br>MP: 25%<br>LG: 30% | Stock de proyectos ofertados en el mercado                                                                   | Regulaciones o incentivos para la oferta de viviendas orientadas a familias                                             |
| Programa de rehabilitación de inmuebles existentes de valor histórico, para proyectos de residenciales.                        | Viviendas nuevas incorporadas a la oferta comunal por el programa                                                     | Nº de viviendas nuevas en edificios de rehabilitación / Nº de viviendas nuevas en la comuna             | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 3%<br>MP: 5%<br>LG: 7%    | Registro de inmuebles sujetos al programa. DOM. Información de viviendas habilitadas por el programa. SECPLA | Institucionalidad encargada de asignar recursos y de establecer el empadronamiento de los inmuebles sujetos al programa |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                   |                                                                                                                       |                                                                                                         |            |                        |                               |                                                                                                              |                                                                                                                         |
| <i>1.3 Rehabilitación de inmuebles existentes de valor histórico para proyectos de residenciales</i>                           | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                              | Número de actividades implementadas                                                                     | Eficacia   | Resultado final        | LP: 1 actividad de 1          | Ejecución presupuestaria                                                                                     | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                 |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                             |                                                                                                                       |                                                                                                         |            |                        |                               |                                                                                                              |                                                                                                                         |
| Subsidio de recuperación de edificios patrimoniales (para el que recupera).                                                    | Subsidios de recuperación entregados                                                                                  | Nº de subsidios de recuperación / total de potenciales beneficiarios                                    | Eficiencia | Resultados intermedios | CP: 7%<br>MP: 10%<br>LG: 15%  | Información de seguimiento del subsidio, inicialmente SECPLA                                                 | Generación de la institucionalidad encargada de orientar los recursos para asignar los subsidios                        |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| LÍNEA DE ACCIÓN 02                                                                                                                                           | MIXTURA SOCIAL EN BARRIOS DE SANTIAGO                                                            |                                                                                                            |            |                 |                                              |                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIAS PRINCIPAL 02                                                                                                                                     | INDICADOR                                                                                        |                                                                                                            |            | META            |                                              |                                                                                                                                      | FACTORES CRÍTICOS                                                                                                                                                   |
|                                                                                                                                                              | DESCRIPCIÓN                                                                                      | CÁLCULO                                                                                                    | DIMENSIÓN  | CONTROL         | PLAZOS                                       | VERIFICACIÓN                                                                                                                         |                                                                                                                                                                     |
| <i>Generación de proyectos residenciales con mixtura social que permita integrar la vivienda social al desarrollo urbano de la comuna.</i>                   | Nivel de incorporación de viviendas sujetas a subsidios sociales en los proyectos inmobiliarios. | Vivienda por edificación nueva o renovada, que estén sujetas a subsidio social / Total de viviendas nuevas | Eficacia   | Resultado final | CP: 4%<br>MP: 8%<br>LG: 12%                  | Permisos de edificación e información Subdirección de gestión de la vivienda                                                         | Creación de mecanismo por parte de las autoridades sectoriales de instrumentos para el fomento de construcción de edificaciones con mixtura social                  |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                 |                                                                                                  |                                                                                                            |            |                 |                                              |                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                     |
| <b>2.1 Rehabilitación de inmuebles existentes de valor histórico para proyectos de mixtura social</b>                                                        | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                         | Número de actividades implementadas                                                                        | Eficacia   | Resultado final | LP: 2 actividad de 2                         | Ejecución presupuestaria                                                                                                             | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                                             |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                           |                                                                                                  |                                                                                                            |            |                 |                                              |                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                     |
| Programa de mejoramiento y recuperación integral de cits y viviendas antiguas (espacios públicos, estructura, saneamiento sanitario y eléctrico, techumbre). | Viviendas recuperadas anuales versus el número total de viviendas en cits en mal estado          | Nº de viviendas recuperadas año / Nº total de viviendas por recuperar                                      | Eficacia   | Proceso         | CP: 20%<br>MP: 50%<br>LG: 100%               | Registro Subdirección de gestión de la vivienda                                                                                      | Actualizar el catastro de vivienda en cits en mal estado. Definir fuentes de financiamiento y procedimiento de asignación de recursos.                              |
| Programa de generación de unidades de vivienda saneadas y de buen estándar para arriendo en parque habitacional existente.                                   | Viviendas saneadas para arriendo                                                                 | Nº de viviendas saneadas al año / Nº total de viviendas que incluye el programa                            | Eficacia   | Proceso         | CP: 20%<br>MP: 50%<br>LG: 100%               | Registro Subdirección de gestión de la vivienda                                                                                      | Actualizar el catastro de vivienda por sanear. Definir fuentes de financiamiento y procedimiento de asignación de recursos.                                         |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                 |                                                                                                  |                                                                                                            |            |                 |                                              |                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                     |
| <b>2.2 Habitación de departamentos subutilizados para uso social</b>                                                                                         | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                         | Número de actividades implementadas                                                                        | Eficacia   | Resultado final | MP: 1 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2 | Ejecución presupuestaria                                                                                                             | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                                             |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                           |                                                                                                  |                                                                                                            |            |                 |                                              |                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                     |
| Compra de departamentos por parte de la CORDESAN para uso social                                                                                             | Departamentos incorporados al sistema (adquiridos y arrendados).                                 | % de departamentos incorporados al sistema de arriendos / potencial de beneficiarios                       | Eficacia   | Producto        | CP: 20%<br>MP: 40%<br>LG: 60%                | Listado de vivienda habilitadas. DOM. Listado de Viviendas adquiridas con título de dominio e inscripción en el CBR vigente. SECPLA. | Constitución de las competencias y recursos a la CORDESAN para la operación inmobiliaria. Necesidad de un empadronamiento exhaustivo de los posibles beneficiarios. |
| Programa de fiscalización para controlar usos indebidos de departamentos.                                                                                    | Fiscalizaciones realizadas a departamentos                                                       | Aumento de fiscalizaciones realizadas en relación al total de denuncias recibidas                          | Eficiencia | Proceso         | CP: 100%                                     | Registro Dirección de Fiscalización                                                                                                  | Coordinación con Carabineros                                                                                                                                        |

| LÍNEA DE ACCIÓN 03                                                                                                                                                                                                                    | CORDESAN, ARTICULADOR DEL NUEVO DESARROLLO RESIDENCIAL |                                                                                             |           |                 |                            |                                                                                                                                           |                                                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIAS PRINCIPAL 03                                                                                                                                                                                                              | INDICADOR                                              |                                                                                             |           | META            |                            |                                                                                                                                           | FACTORES CRÍTICOS                                                                                                                                  |
|                                                                                                                                                                                                                                       | DESCRIPCIÓN                                            | CÁLCULO                                                                                     | DIMENSIÓN | CONTROL         | PLAZOS                     | VERIFICACIÓN                                                                                                                              |                                                                                                                                                    |
| <i>Coordinación de instituciones locales y centrales, teniendo como entidad articuladora la CORDESAN para la creación de nuevos instrumentos o programas para la habitación de vivienda mixta o de uso social en áreas centrales.</i> | Habitación de viviendas mixtas o sociales en la comuna | Viviendas mixtas o de uso social habilitadas /total de beneficiarios inscritos en la comuna | Eficacia  | Resultado final | CP: 1%<br>MP: 2%<br>LG: 4% | Registro SERVIU de viviendas sociales construidas en el AMS<br>Registro de la CORDESAN de viviendas sociales construidas bajo su gestión. | Creación de mecanismo por parte de las autoridades sectoriales de instrumentos para el fomento de construcción de edificaciones con mixtura social |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                |                                                                      |                                                                                                                                          |          |                        |                                                                      |                                                              |                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>3.1 Creación de pilotos de nuevos instrumentos o programas para la habilitación de vivienda de uso social</b>                     | Cumplimiento de actividades relacionadas                             | Número de actividades implementadas                                                                                                      | Eficacia | Resultado final        | CP: 2 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2 | Ejecución presupuestaria                                     | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                                                             |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                   |                                                                      |                                                                                                                                          |          |                        |                                                                      |                                                              |                                                                                                                                                                                     |
| Gestión de instrumentos para subdividir y rehabilitar casas de valor histórico (nuevos subsidios MINVU).                             | Casa de valor histórico rehabilitadas y subdivididas                 | % de casas rehabilitadas por sobre el total de casas por rehabilitar                                                                     | Eficacia | Resultados intermedios | CP: 2%<br>MP: 10%<br>LG: 20%                                         | Registro CORDESAN                                            | Establecer una oficina de atención al público que permita orientar a los futuros demandantes. Establecer una estimación respecto del universo de casas que pueden ser beneficiadas. |
| Programa de construcción de viviendas sociales (Cueto, Santa Rosa, Maturana)                                                         | Número de viviendas anuales construidas demandadas por este programa | Nº de viviendas construidas / total de viviendas por construir                                                                           | Eficacia | Producto               | CP: 30%<br>MP: 60%<br>LG: 100%                                       | Listado de recepciones finales de las obras construidas. DOM | Constitución de las competencias para desarrollo de proy. a la CORDESAN - identificación de potencial de viv. en los sectores seleccionados                                         |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                         |                                                                      |                                                                                                                                          |          |                        |                                                                      |                                                              |                                                                                                                                                                                     |
| <b>3.2 Entrega de atribuciones a la CORDESAN que le permitan desarrollar proyectos inmobiliarios de carácter social y económico.</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas                             | Número de actividades implementadas                                                                                                      | Eficacia | Resultado final        | CP: 2 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2 | Ejecución presupuestaria                                     | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                                                             |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                   |                                                                      |                                                                                                                                          |          |                        |                                                                      |                                                              |                                                                                                                                                                                     |
| Plan de coordinación de demanda existente de residentes de Santiago, con nueva oferta generada                                       | Cobertura de demanda de subsidio de vivienda de Comités de Viviendas | (Número de familias adheridas a Comités de Viviendas que acceden al subsidio / Total de familias adheridas a Comités de Viviendas) x 100 | Eficacia | Resultados intermedios | CP: 65%<br>MP: 70%<br>LG: 80%                                        | Registro CORDESAN                                            | Gestión con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo                                                                                                                                   |
| Plan de fomento de la función de la CORDESAN como Desarrollador Inmobiliario.                                                        | Estado de avance de acciones realizadas del plan                     | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                                                                               | Eficacia | Resultados intermedios | CP: 5%<br>MP: 40%<br>LP: 100%                                        | Informes de evaluación de las operaciones materializadas     | Generación de la institución dentro de la CORDESAN que apalanque los recursos, gestione y administre financieramente los proyectos.                                                 |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Santiago patrimonial y multicultural

| Eje estratégico                      |                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SANTIAGO PATRIMONIAL Y MULTICULTURAL |                                                                                                                                                                                                     |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO                 | Articular la acción municipal con actores externos, públicos y privados, para generar posibilidades reales de gestión y activación del patrimonio urbano como un bien social, urbano y/o económico. |

| LÍNEA DE ACCIÓN 01                                                                                                                                                                                      | PATRIMONIO, ACTIVO Y BIEN ECONÓMICO                                               |                                                                                                 |           |                            |                                                                      |                                                          |                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----------------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIAS PRINCIPAL 01                                                                                                                                                                                | INDICADOR                                                                         |                                                                                                 |           | META                       |                                                                      |                                                          | FACTORES CRÍTICOS                                                                                                                      |
|                                                                                                                                                                                                         | DESCRIPCIÓN                                                                       | CÁLCULO                                                                                         | DIMENSIÓN | CONTROL                    | PLAZOS                                                               | VERIFICACIÓN                                             |                                                                                                                                        |
| <i>Reconversión de inmuebles de valor patrimonial en desuso a través de la gestión de la CORDESAN.</i>                                                                                                  | Uso activo de inmuebles patrimoniales según estándar mínimo (buena habitabilidad) | Inmuebles en uso / inmuebles totales identificados.                                             | Eficacia  | Resultados intermedios     | CP: 5%<br>MP: 20%<br>LP: 40%                                         | Catastro, CORDESAN.                                      | Definición de estándares mínimos.                                                                                                      |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                                                   |                                                                                   |                                                                                                 |           |                            |                                                                      |                                                          |                                                                                                                                        |
| <i>1.1 Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las viviendas tradicionales para uso social</i>                                                                                              | Cumplimiento de actividades relacionadas                                          | Número de actividades implementadas                                                             | Eficacia  | Resultado final            | CP: 3 actividad de 3<br>MP: 3 actividad de 3<br>LP: 3 actividad de 3 | Ejecución presupuestaria                                 | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                             |                                                                                   |                                                                                                 |           |                            |                                                                      |                                                          |                                                                                                                                        |
| Plan de manejo de riesgo del patrimonio (para evitar pérdida de patrimonio por ocurrencia de catástrofes naturales o humanas o presión inmobiliaria).                                                   | Estado de avance de acciones realizadas del plan                                  | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                                      | Eficacia  | Resultados intermedios     | CP: 5%<br>MP: 40%<br>LP: 100%                                        | Informes de evaluación de las operaciones materializadas | Coordinación con propietarios de viviendas                                                                                             |
| Alianza estratégica entre CORDESAN y Privados                                                                                                                                                           | Acciones coordinadas de protección y recuperación                                 | Aumento porcentual en el número de acciones coordinadas                                         | Eficacia  | Resultado                  | CP: 10%<br>MP: 5%<br>LP: 5%                                          | Registro CORDESAN                                        | Disposición del sector privado a la coordinación                                                                                       |
| Programa de mejoramiento y recuperación integral de cits y viviendas antiguas                                                                                                                           | Viviendas recuperadas anuales                                                     | Nº de viviendas recuperadas / Nº total de viviendas por recuperar en cits y viviendas antiguas  | Eficacia  | Total de acciones del plan | CP: 20%<br>MP: 50%<br>LG: 100%                                       | Registro Subdirección de gestión de la vivienda          | Actualizar el catastro de vivienda en cits en mal estado. Definir fuentes de financiamiento y procedimiento de asignación de recursos. |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                                                   |                                                                                   |                                                                                                 |           |                            |                                                                      |                                                          |                                                                                                                                        |
| <i>1.2 Coordinación entre nivel local y central para la búsqueda de nuevas fórmulas (incentivos) para la recuperación y activación del patrimonio, especialmente para viviendas para distintos GSE.</i> | Cumplimiento de actividades relacionadas                                          | Número de actividades implementadas                                                             | Eficacia  | Resultado final            | CP: 1 actividad de 1<br>MP: 1 actividad de 1<br>LP: 1 actividad de 1 | Ejecución presupuestaria                                 | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                             |                                                                                   |                                                                                                 |           |                            |                                                                      |                                                          |                                                                                                                                        |
| Plan piloto de activación del patrimonio como bien social y económico, en conjunto con el nivel central.                                                                                                | Acciones tomadas para la activación del patrimonio                                | % de Acciones tomadas para la activación del patrimonio por sobre el total de acciones del plan | Eficacia  | Total de acciones del plan | CP: 20%<br>MP: 60%<br>LP: 100%                                       | Informes de evaluación de las operaciones materializadas | Coordinación efectiva con nivel central                                                                                                |



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| LÍNEA DE ACCIÓN 02                                                                                                        | PATRIMONIO, ACTIVO Y BIEN SOCIAL                                              |                                                                                                               |            |                        |                                                                      |                                                          |                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| ESTRATEGIAS PRINCIPAL 02                                                                                                  | INDICADOR                                                                     |                                                                                                               |            | META                   |                                                                      |                                                          | FACTORES CRÍTICOS                              |
|                                                                                                                           | DESCRIPCIÓN                                                                   | CÁLCULO                                                                                                       | DIMENSIÓN  | CONTROL                | PLAZOS                                                               | VERIFICACIÓN                                             |                                                |
| <i>Protección y puesta en valor de modo de vida y manifestaciones culturales asociados a barrios</i>                      | Valoración de la comunidad del patrimonio local                               | (Número de residentes que señalan "patrimonial" como principal atributo de la comuna/ Total Residentes) x 100 | Eficacia   | Resultado intermedio   | MP: 90%<br>LP: 95%                                                   | Encuesta PLADECO u otra de percepción                    | Disponibilidad de recursos                     |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                              |                                                                               |                                                                                                               |            |                        |                                                                      |                                                          |                                                |
| <b>2.1 Definición del barrio como unidad básica de gestión del patrimonio.</b>                                            | Cumplimiento de actividades relacionadas                                      | Número de actividades implementadas                                                                           | Eficacia   | Resultado final        | CP: 4 actividad de 4<br>MP: 4 actividad de 4<br>LP: 4 actividad de 4 | Ejecución presupuestaria                                 | Disponibilidad y asignación de recursos        |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                        |                                                                               |                                                                                                               |            |                        |                                                                      |                                                          |                                                |
| Programa de recuperación de inmuebles de valor histórico y barrial para la habilitación de centros sociales o culturales. | Habilitación de centros sociales o culturales en inmuebles de valor histórico | Porcentaje de centros sociales o culturales habilitados / total de centros por recuperar según programa       | Eficacia   | Resultado intermedio   | CP: 15 %<br>MP: 50 %<br>LG: 100 %                                    | Cuenta pública                                           | Disponibilidad y asignación de recursos        |
| Programa de identidad de barrios y puesta en valor del patrimonio cultural barrial.                                       | Actividades de puesta en valor del patrimonio cultural                        | Porcentaje de actividades / total de barrios patrimoniales o históricos                                       | Eficacia   | Resultado intermedio   | CP: 30%<br>MP: 60%<br>LG: 100%                                       | Cuenta pública                                           | Disponibilidad y asignación de recursos        |
| Plan de recuperación de barrios vulnerables                                                                               | Estado de avance de acciones realizadas del plan                              | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                                                    | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 5%<br>MP: 40%<br>LP: 100%                                        | Informes de evaluación de las operaciones materializadas | Disponibilidad y asignación de recursos        |
| Programa de Intervención de fachadas de casas antiguas y cits.                                                            | Fachadas intervenidas                                                         | Número de fachadas intervenidas / Total de fachadas                                                           | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 40%<br>MP: 80%<br>LG: 100%                                       | Cuenta pública                                           | Coordinación con propietarios de viviendas     |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                              |                                                                               |                                                                                                               |            |                        |                                                                      |                                                          |                                                |
| <b>2.2 Incorporación en la conceptualización del patrimonio como un activo urbano, social y económico.</b>                | Cumplimiento de actividades relacionadas                                      | Número de actividades implementadas                                                                           | Eficacia   | Resultado final        | CP: 2 actividad de 3<br>MP: 3 actividad de 3<br>LP: 3 actividad de 3 | Ejecución presupuestaria                                 | Disponibilidad y asignación de recursos        |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                        |                                                                               |                                                                                                               |            |                        |                                                                      |                                                          |                                                |
| Programa de apoyo a fiestas culturales barriales                                                                          | Apoyo a la realización de fiestas barriales                                   | [(Número de fiestas barriales con apoyo municipal / Total de Barrios) x 100]/ año                             | Eficiencia | Resultados final       | CP: 20%<br>MP: 25%<br>LG: 25%                                        | Ejecución presupuestaria                                 | Disponibilidad y asignación de recursos        |
| Planos Seccionales para normar sectores patrimoniales                                                                     | Desarrollo de planos seccionales                                              | (Número de Planos Seccionales Aprobados en ZT o ZCH/Total de ZT o ZCH) x 100                                  | Eficiencia | Resultado intermedio   | MP: 15%<br>LG: 50%                                                   | Aprobación de planes                                     | Aprobaciones de instituciones externas (MINVU) |
| Ordenanza de convivencia armónica entre usos residenciales y de servicio, respetando identidad y vocación barrial.        | Diseño de la Ordenanza                                                        | Ordenanza Diseñada                                                                                            | Eficiencia | Producto               | CP: 100%                                                             | Ordenanza Municipal                                      | Equipo técnico de diseño.                      |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| LÍNEA DE ACCIÓN 03                                                                                                                                     | PATRIMONIO, ACTIVO Y BIEN URBANO                                                            |                                                                                                               |           |                        |                                                                      |                                       |                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------------|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------|
| ESTRATEGIAS PRINCIPAL 03                                                                                                                               | INDICADOR                                                                                   |                                                                                                               |           | META                   |                                                                      |                                       | FACTORES CRÍTICOS                               |
|                                                                                                                                                        | DESCRIPCIÓN                                                                                 | CÁLCULO                                                                                                       | DIMENSIÓN | CONTROL                | PLAZOS                                                               | VERIFICACIÓN                          |                                                 |
| <i>Integración del patrimonio a la ciudad, haciéndolo parte del desarrollo urbano</i>                                                                  | Valoración de la comunidad del patrimonio local                                             | (Número de residentes que señalan "patrimonial" como principal atributo de la comuna/ Total Residentes) x 100 | Eficacia  | Resultado intermedio   | MP: 90%<br>LP: 95%                                                   | Encuesta PLADECO u otra de percepción | Disponibilidad de recursos                      |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                           |                                                                                             |                                                                                                               |           |                        |                                                                      |                                       |                                                 |
| <b>3.1 Incorporación de la dimensión del entorno en la gestión patrimonial.</b>                                                                        | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                    | Número de actividades implementadas                                                                           | Eficacia  | Resultado final        | CP: 2 actividad de 3<br>MP: 3 actividad de 3<br>LP: 3 actividad de 3 | Ejecución presupuestaria              | Disponibilidad y asignación de recursos         |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                     |                                                                                             |                                                                                                               |           |                        |                                                                      |                                       |                                                 |
| Plan de Incorporación de Subdirección de Patrimonio en la definición de proyectos de infraestructura y desarrollo urbano.                              | Estado de avance de acciones realizadas del plan                                            | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                                                    | Eficacia  | Resultados intermedios | MP: 100%                                                             | Protocolos de coordinación            | Disposición de los directivos a la coordinación |
| Programa de mejoramiento de información de inmuebles y zonas de carácter patrimonial en espacios públicos.                                             | Informativos mejorados                                                                      | Informativos mejorados / total de zonas e inmuebles patrimoniales                                             | Eficacia  | Resultados intermedios | CP: 20%<br>MP: 50%<br>LG: 100%                                       | Ejecución presupuestaria              | Disponibilidad y asignación de recursos         |
| Plan de puesta en valor y restauración cerro Santa Lucía                                                                                               | Estado de avance de acciones realizadas del plan                                            | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                                                    | Eficacia  | Resultados intermedios | CP: 15%<br>MP: 40%<br>LG: 80%                                        | Cuenta pública                        | Disponibilidad y asignación de recursos         |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                           |                                                                                             |                                                                                                               |           |                        |                                                                      |                                       |                                                 |
| <b>3.2 Coordinación entre nivel local y central para la búsqueda de nuevas fórmulas (incentivos) para la recuperación y activación del patrimonio.</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                    | Número de actividades implementadas                                                                           | Eficacia  | Resultado final        | CP: 2 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2 | Ejecución presupuestaria              | Disponibilidad y asignación de recursos         |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                     |                                                                                             |                                                                                                               |           |                        |                                                                      |                                       |                                                 |
| Programa de Mejoramiento de espacios e inmuebles patrimoniales emblemáticos                                                                            | Acciones realizadas para el mejoramiento de espacios e inmuebles patrimoniales emblemáticos | Número de acciones realizadas / Total de acciones del programadas                                             | Eficacia  | Resultados intermedios | CP: 20%<br>MP: 60%<br>LG: 100%                                       | Cuenta pública                        | Disponibilidad y asignación de recursos         |
| Programa de puesta en valor y reparación o recuperación de edificios de valor patrimonial                                                              | Edificios recuperados                                                                       | Número de edificios recuperados / Total de edificios considerados en el programa                              | Eficacia  | Resultados intermedios | CP: 20%<br>MP: 60%<br>LG: 100%                                       | Cuenta pública                        | Disponibilidad y asignación de recursos         |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Espacio público sustentable

Eje estratégico

ESPACIO PÚBLICO SUSTENTABLE

OBJETIVO ESTRATÉGICO

*Definir y materializar espacios públicos de calidad mediante estándares mínimos que aseguren la equidad*

| LÍNEA DE ACCIÓN 01                                                                                                                                                           | DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DEL ESPACIO PÚBLICO                     |                                                                                    |            |                        |                                                                                           |                                                                                                                                        |                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIAS PRINCIPAL 01                                                                                                                                                     | INDICADOR                                                       |                                                                                    |            | META                   |                                                                                           |                                                                                                                                        | FACTORES CRÍTICOS                                                        |
|                                                                                                                                                                              | DESCRIPCIÓN                                                     | CÁLCULO                                                                            | DIMENSIÓN  | CONTROL                | PLAZOS                                                                                    | VERIFICACIÓN                                                                                                                           |                                                                          |
| <i>Distribución equitativa de áreas verdes locales y jardines en todo el territorio comunal</i>                                                                              | Oferta de áreas verdes de escala barrial por agrupación vecinal | Promedio (M2 de áreas verdes locales / Agrupación Vecinal)                         | Eficacia   | Resultados final       | CP: 2 m <sup>2</sup> / hab.<br>MP: 3 m <sup>2</sup> / hab.<br>LG: 4 m <sup>2</sup> / hab. | Catastro de áreas verdes                                                                                                               | Disponibilidad y asignación de recursos.                                 |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                 |                                                                 |                                                                                    |            |                        |                                                                                           |                                                                                                                                        |                                                                          |
| <i>1.1 Distribución equilibrada de áreas verdes en base a estándares mínimos comunes a toda la comuna</i>                                                                    | Cumplimiento de actividades relacionadas                        | Número de actividades implementadas                                                | Eficacia   | Resultado final        | CP: 1 actividad de 3<br>LP: 3 actividades de 3                                            | Ejecución presupuestaria                                                                                                               | Disponibilidad y asignación de recursos                                  |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                           |                                                                 |                                                                                    |            |                        |                                                                                           |                                                                                                                                        |                                                                          |
| Estudio de base de estándares mínimos comunes.                                                                                                                               | Realización de estudio                                          | Estudio realizado                                                                  | Eficacia   | Producto               | CP: 100%                                                                                  | Aprobación informe final del estudio                                                                                                   | Recursos asociados y equipo técnico apropiado.                           |
| Programa de creación de nuevas áreas verdes en barrios priorizados (platabandas, bandejones y huertos urbanos).                                                              | Provisión de nuevas Áreas Verdes locales                        | M2 de Áreas Verdes Locales / Población Comunal                                     | Eficiencia | Producto               | CP: 2 m2/hab.<br>MP: 4 m2/hab.<br>LP: 7 m2/hab.                                           | Catastro Áreas Verdes                                                                                                                  | Disponibilidad de recursos y espacios físicos                            |
| Plan de conexión de los espacios públicos comunales en una red integral.                                                                                                     | Acciones realizadas del plan                                    | (Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan) x 100                 | Eficiencia | Resultados intermedios | CP: 20%<br>MP: 50%<br>LP: 80%                                                             | Cuenta pública o registros de Secretaría comunal de Planificación; Dirección de Aseo, Ornato y medioambiente y Dirección del Tránsito. | Coordinación de direcciones y aprobación de recursos                     |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                 |                                                                 |                                                                                    |            |                        |                                                                                           |                                                                                                                                        |                                                                          |
| <i>1.2 Desarrollo de iniciativas innovadoras para la creación de nuevas áreas verdes y espacios públicos locales.</i>                                                        | Cumplimiento de actividades relacionadas                        | Número de actividades implementadas                                                | Eficacia   | Resultado final        | CP: 3 actividades de 3<br>MP: 3 actividades de 3<br>LP: 3 ACTIVIDADES DE 3                | Ejecución presupuestaria                                                                                                               | Disponibilidad y asignación de recursos                                  |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                           |                                                                 |                                                                                    |            |                        |                                                                                           |                                                                                                                                        |                                                                          |
| Plan de Generación de zonas tranquilas (zonas 30) en barrios residenciales donde se disminuye el espacio para el automóvil y se amplía el espacio público para los peatones. | Estado de avance de acciones realizadas del plan                | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                         | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: piloto ejecutado<br>MP: 50%<br>LP: 100%                                               | Cuenta pública                                                                                                                         | Disponibilidad y asignación de recursos                                  |
| Plan de instalación de plazas transitorias en sitios eriazos                                                                                                                 | Provisión de Plazas Transitorias                                | (Número de sitios eriazos Habilitados / Total de sitios eriazos catastrados) x 100 | Eficiencia | Producto               | CP: 20%<br>MP: 60%<br>LP: 100%                                                            | Catastro Áreas Verdes                                                                                                                  | Disponibilidad de recursos<br>Voluntad de propietarios de sitios eriazos |
| Programa de proyectos urbanos de nuevos espacios públicos                                                                                                                    | Ejecución de proyectos del programa                             | Número de proyectos realizados / Total de proyectos del programa                   | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 20%<br>MP: 50%<br>LP: 100%                                                            | Ejecución presupuestaria                                                                                                               | Recursos asociados y equipo técnico apropiado.                           |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| LÍNEA DE ACCIÓN 02                                                                                                                | ESPACIOS PÚBLICOS DE CALIDAD EN SU DISEÑO Y CONSERVACIÓN                                                                                    |                                                                                                                                                 |            |                        |                                                                          |                                                |                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|--------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIAS PRINCIPAL 02                                                                                                          | INDICADOR                                                                                                                                   |                                                                                                                                                 |            | META                   |                                                                          |                                                | FACTORES CRÍTICOS                                                                                                                                |
|                                                                                                                                   | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                 | CÁLCULO                                                                                                                                         | DIMENSIÓN  | CONTROL                | PLAZOS                                                                   | VERIFICACIÓN                                   |                                                                                                                                                  |
| <b>Mejoramiento de la calidad, diseño y conservación de los espacios públicos en todo el territorio comunal.</b>                  | Evaluación de la calidad, diseño y conservación de los espacios públicos en base a la satisfacción del usuario (Percepción de la comunidad) | Porcentaje de evaluación "buena" y "muy buena" en la calidad (que incluya diseño y conservación) de los espacios públicos de la comuna.         | Eficacia   | Resultados final       | CP: 68%<br>MP: 80%<br>LP: 90%                                            | Encuesta ECVU o Encuesta de percepción Pladeco | Implementación de una guía al interior del municipio de estándares mínimos para la materialización o renovación del espacio público en la comuna |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                      |                                                                                                                                             |                                                                                                                                                 |            |                        |                                                                          |                                                |                                                                                                                                                  |
| <b>2.1 Generación de espacios públicos cuidados y de calidad (diseño, materialidad, conservación) acordes al rol de la comuna</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                                    | Número de actividades implementadas                                                                                                             | Eficacia   | Resultado final        | CP: 5 actividad de 5<br>MP: 5 actividades de 5<br>LP: 5 actividades de 5 | Ejecución presupuestaria                       | Cuidado por parte de la comunidad y disponibilidad y asignación de recursos                                                                      |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                |                                                                                                                                             |                                                                                                                                                 |            |                        |                                                                          |                                                |                                                                                                                                                  |
| Plan de apoyo a la toma de decisiones coordinadas en cuanto a la gestión de espacios públicos cuidados y de calidad.              | Aumento del número de decisiones coordinadas en cuanto a la gestión de espacios públicos.                                                   | Incremento anual del número de decisiones coordinadas.                                                                                          | Eficacia   | Proceso                | CP: 20%<br>MP: 10%<br>LP: 5%                                             | Indicadores de Gestión Anual                   | Coordinación de direcciones municipales                                                                                                          |
| Programa de mejoramiento de aceras y calzadas (reparación o repavimentación)                                                      | Superficie de aceras y calzadas reparadas o repavimentadas.                                                                                 | (Mt2 de aceras y calzadas reparadas o repavimentadas / Mt2 totales de aceras y calzadas a mejorar) X 100                                        | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 20%<br>MP: 50%<br>LP: 80%                                            | Ejecución presupuestaria                       | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                          |
| Programa de construcción de red de bajadas universales                                                                            | Bajadas universales agregadas a la red                                                                                                      | (Número de bajadas universales construidas agregadas a la red / total de bajadas dentro del área de cobertura de la red) X 100                  | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 20%<br>MP: 50%<br>LP: 80%                                            | Ejecución presupuestaria                       | Definición del área de la red. Y disponibilidad y asignación de recursos                                                                         |
| Programa de pavimentos participativos                                                                                             | Aumento de asignación presupuestaria a iniciativas de "presupuestos participativos"                                                         | Incremento anual de asignación presupuestaria                                                                                                   | Eficiencia | Producto               | CP: 20%<br>MP: 10%<br>LP: 5%                                             | Presupuesto municipal                          | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                          |
| Programa de mejoramiento y remodelación de plazas barriales y paseos peatonales.                                                  | Inversión en mejoramiento y remodelación de plazas barriales y paseos peatonales                                                            | (Inversión en mejoramiento y remodelación de plazas barriales y paseos peatonales / total de inversión en espacio público y áreas verdes) x 100 | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 40%<br>MP: 50%<br>LP: 60%                                            | Ejecución presupuestaria                       | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                          |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                      |                                                                                                                                             |                                                                                                                                                 |            |                        |                                                                          |                                                |                                                                                                                                                  |
| <b>2.2 Diseño de espacios públicos que permita acoger tanto la realidad local como la metropolitana.</b>                          | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                                    | Número de actividades implementadas                                                                                                             | Eficacia   | Resultado final        | CP: 3 actividad de 4<br>MP: 4 actividades de 4<br>LP: 4 actividades de 4 | Ejecución presupuestaria                       | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                          |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                |                                                                                                                                             |                                                                                                                                                 |            |                        |                                                                          |                                                |                                                                                                                                                  |
| Plan de parques sostenibles                                                                                                       | Parques Habilitados                                                                                                                         | Número de Parques Habilitados / Total de Parques                                                                                                | Eficiencia | Resultado intermedio   | CP: 1 de 6<br>MP: 3 de 6<br>LP: 6 de 6                                   | Catastro de Parques                            | Disponibilidad de recursos                                                                                                                       |
| Programa de nivelación estándar del mobiliario urbano del espacio público y áreas verdes (quioscos,                               | Inversión en nivelación estándar del mobiliario urbano del espacio                                                                          | (Inversión en nivelación estándar del mobiliario / total de inversión en espacio público y áreas                                                | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 10%<br>MP: 5%<br>LP: 5%                                              | Presupuesto municipal                          | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                          |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                                                                                                                                                             |                                                  |                                                                  |          |                        |                                |                          |                                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|----------|------------------------|--------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| luminaria, bancas, basureros, etc.).                                                                                                                                                                                                        | público y áreas verdes                           | verdes) x 100                                                    |          |                        |                                |                          |                                                                                                          |
| Plan de intervenciones integrales del espacio público: Mejoramiento Calle Franklin y paseo Placer; Mejoramiento Integral y Peatonalización de Calle Puente                                                                                  | Estado de avance de acciones realizadas del plan | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan       | Eficacia | Resultados intermedios | CP: 30%<br>MP: 60%<br>LP: 100% | Ejecución presupuestaria | Disponibilidad y asignación de recursos municipales y centrales.                                         |
| Programa de mejoramiento de parques intercomunales                                                                                                                                                                                          | Ejecución de proyectos del programa              | Número de proyectos realizados / Total de proyectos del programa | Eficacia | Resultados intermedios | MP: 50%<br>LP: 100%            | Ejecución presupuestaria | Recursos asociados y equipo técnico apropiado.                                                           |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                                                                |                                                  |                                                                  |          |                        |                                |                          |                                                                                                          |
| <b>2.3 Corresponsabilidad en la mantención de espacio público: coordinación con nivel central para mitigación de impactos sobre espacio público por actividades de carácter metropolitano (ej.: Marchas, actividades culturales, etc.).</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas         | Número de actividades implementadas                              | Eficacia | Resultado final        | CP: 1 actividad de 1           | Ejecución presupuestaria | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                  |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                          |                                                  |                                                                  |          |                        |                                |                          |                                                                                                          |
| Plan de mejoramiento de protocolos de limpieza para eventos masivos de carácter metropolitano y campañas electorales.                                                                                                                       | Estado de avance de acciones realizadas del plan | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan       | Eficacia | Resultados intermedios | CP: 30%<br>MP: 60%<br>LP: 100% | Ejecución presupuestaria | Disponibilidad y asignación de recursos. Cumplimiento de protocolo por parte de realizadores de eventos. |

|                                                                                                                                    |                                                                                                            |                                                                                                           |            |                        |                                              |                             |                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| <b>LÍNEA DE ACCIÓN 03</b>                                                                                                          | <b>ESPACIO PÚBLICO CUIDADO POR TODOS</b>                                                                   |                                                                                                           |            |                        |                                              |                             |                                                                              |
| <b>ESTRATEGIAS PRINCIPAL 03</b>                                                                                                    | <b>INDICADOR</b>                                                                                           |                                                                                                           |            | <b>META</b>            |                                              |                             | <b>FACTORES CRÍTICOS</b>                                                     |
|                                                                                                                                    | DESCRIPCIÓN                                                                                                | CÁLCULO                                                                                                   | DIMENSIÓN  | CONTROL                | PLAZOS                                       | VERIFICACIÓN                |                                                                              |
| <b>Reforzamiento de fiscalización y programas de educación cívica para el cuidado (conservación) de los espacios públicos.</b>     | Reducción del presupuesto en reposición.                                                                   | Inversión en reposición / total de inversión en espacios públicos.                                        | Eficacia   | Resultados             | CP: 35%<br>MP: 30%<br>LP: 20%                | Finanzas Municipales        | Disponibilidad y asignación de recursos                                      |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                       |                                                                                                            |                                                                                                           |            |                        |                                              |                             |                                                                              |
| <b>3.1 Apoyo a la toma de decisiones coordinadas para la fiscalización de espacios públicos cuidados, mantenidos y calidad.</b>    | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                   | Número de actividades implementadas                                                                       | Eficacia   | Resultado final        | CP: 1 actividad de 1                         | Ejecución presupuestaria    | Disponibilidad y asignación de recursos<br>Cuidado por parte de la comunidad |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                 |                                                                                                            |                                                                                                           |            |                        |                                              |                             |                                                                              |
| Plan de fiscalización coordinada para el cuidado del espacio público (nuevas funciones a fiscalizadores de áreas relacionadas)     | Asignación de funciones relacionadas con la fiscalización del espacio público a fiscalizadores municipales | (N° de funciones relacionadas con la fiscalización del espacio público / Número total de funciones) x 100 | Eficiencia | Resultados intermedios | CP: 10%<br>MP: 20%<br>LP: 20%                | Registro de fiscalizaciones | Coordinación entre direcciones                                               |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                       |                                                                                                            |                                                                                                           |            |                        |                                              |                             |                                                                              |
| <b>3.2 Desarrollo de programas de educación cívica y ambiental a través de acciones coordinadas entre direcciones municipales.</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                   | Número de actividades implementadas                                                                       | Eficacia   | Resultado final        | CP: 1 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2 | Ejecución presupuestaria    | Disponibilidad y asignación de recursos                                      |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                 |                                                                                                            |                                                                                                           |            |                        |                                              |                             |                                                                              |
| Campañas de sensibilización de gran escala para la promoción del cuidado del entorno urbano, para toda la población de la comuna.  | Realización de la campaña                                                                                  | Campaña realizada                                                                                         | Eficacia   | Producto               | CP: 100%                                     | Reporte de realización      | Recursos asociados. Alcance logrado por la campaña                           |
| Programa de educación cívica y ambiental (a través de acciones coordinadas entre direcciones municipales).                         | Acciones de educación cívica y ambiental realizadas                                                        | Número de acciones realizadas / Total de acciones del programa                                            | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 30%<br>MP: 60%<br>LP: 100%               | Cuenta pública              | Disponibilidad y asignación de recursos<br>Coordinación entre direcciones    |

|  |  |  |  |  |  |  |              |
|--|--|--|--|--|--|--|--------------|
|  |  |  |  |  |  |  | municipales. |
|--|--|--|--|--|--|--|--------------|



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

Movilidad sustentable

| Eje estratégico<br>MOVILIDAD SUSTENTABLE |                                                                                 |
|------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO                     | Gestionar un acceso equitativo al espacio público para la movilidad sostenible. |

| LÍNEA DE ACCIÓN 01                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ACCESO AL TRANSPORTE PÚBLICO                                              |                                                                             |            |                 |                                              |                                                            |                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL 01                                                                                                                                                                                                                                                                            | INDICADOR                                                                 |                                                                             |            | META            |                                              |                                                            | FACTORES CRÍTICOS                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | DESCRIPCIÓN                                                               | CÁLCULO                                                                     | DIMENSIÓN  | CONTROL         | PLAZOS                                       | VERIFICACIÓN                                               |                                                              |
| <i>Incentivar el uso del transporte público de modo de lograr una eficiencia económica y operativa óptima para los usuarios de la infraestructura de movilidad, racionalizando el uso del espacio vial y proporcionando una equidad en la accesibilidad de diferentes sectores de la sociedad.</i> | Metros lineales de vías prioritarias para transporte público en la comuna | (Metros lineales nuevos / metros lineales totales de vías para buses) * 100 | Calidad    | Resultado final | % más que 2014<br>CP: 3%<br>MP: 5%<br>LG: 7% | Cobertura SIG códigos de paradas de Transantiago del DTPM. | Voluntad del Directorio de Transporte Público Metropolitano. |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                           |                                                                             |            |                 |                                              |                                                            |                                                              |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                           |                                                                             |            |                 |                                              |                                                            |                                                              |
| Programa de buses de acercamiento zona sur                                                                                                                                                                                                                                                         | Servicios en rutas de acercamiento zona sur                               | N° de buses operando                                                        | Eficacia   | Resultado final | Desde CP:<br>Flota de 6 buses operando       | Ejecución presupuestaria                                   | Disponibilidad de vehículos; entendimiento con Transantiago  |
| Programa de mejoramiento de espacios intermodales                                                                                                                                                                                                                                                  | Ruteos peatonales en los transbordos                                      | N° de ruteos peatonales/ N° de espacios intermodales                        | Eficiencia | Resultado final | CP: 20%<br>MP: 50%<br>LG: 75%                | Ejecución presupuestaria                                   | Recursos disponibles                                         |

| LÍNEA DE ACCIÓN 02                                                                                                                                                                 | PEATÓN PRIMERO                                                                                                                                   |                                                                                                                                                     |            |                   |                                                                                            |                                                                         |                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL 02                                                                                                                                                            | INDICADOR                                                                                                                                        |                                                                                                                                                     |            | META              |                                                                                            |                                                                         | FACTORES CRÍTICOS                                                  |
|                                                                                                                                                                                    | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                      | CÁLCULO                                                                                                                                             | DIMENSIÓN  | CONTROL           | PLAZOS                                                                                     | VERIFICACIÓN                                                            |                                                                    |
| <i>Estimular los desplazamientos a pie para tramos cortos mejorando las vías peatonales, entregando facilidades para peatones y generando nuevas vías de circulación peatonal.</i> | Espacio público destinado a la circulación peatonal respecto a la superficie total de esp. Público comunal, sin considerar las plazas y parques. | Superficie de espacios para circulación peatonal/(Superficie Total de espacio público comunal - Superficie de plazas - Superficie de parques) x 100 | Calidad    | Resultado final   | % de espacio público destinado a la circulación peatonal.<br>CP: 50%<br>MP: 55%<br>LP: 60% | Cobertura SIG de de espacios públicos comunales y cobertura de soleras. | Evaluación social favorable (MDS) y recursos aprobados para obras. |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                     |            |                   |                                                                                            |                                                                         |                                                                    |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                     |            |                   |                                                                                            |                                                                         |                                                                    |
| Programa de mejoramiento de aceras                                                                                                                                                 | M2 de aceras mejoradas                                                                                                                           | M2 de aceras mejoradas/m2 de aceras en la comuna                                                                                                    | Eficiencia | Resultado parcial | CP: 5%<br>MP: 15%<br>LP: 25%                                                               | Informe anual de gestión                                                | Disponibilidad de recursos                                         |
| Programa de peatonalización de calles                                                                                                                                              | Metros lineales de calles peatonalizadas                                                                                                         | Metros lineales de calles peatonalizadas/metros lineales totales de plan                                                                            | Eficiencia | Resultado parcial | CP: 10%<br>MP: 25%<br>LP: 60%                                                              | Informe anual de gestión                                                | Disponibilidad de recursos                                         |
| Programa de construcción de bajadas universales                                                                                                                                    | N° de bajadas universales                                                                                                                        | N° de bajadas universales/N° de cruces de calle en la comuna                                                                                        | Eficiencia | Resultado parcial | CP: 10%<br>MP: 25%<br>LP: 50%                                                              | Informe anual de gestión                                                | Disponibilidad de recursos                                         |
| Programa de instalación de seguridad peatonal                                                                                                                                      | M2 de mojonos y rejas separadoras de                                                                                                             | M2 de mojonos y rejas separadoras de acera y                                                                                                        | Eficiencia | Resultado parcial | CP: 25%                                                                                    | Informe anual de gestión                                                | Disponibilidad de recursos                                         |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                    |                                               |                                                               |            |                   |                                |                          |                            |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------|-------------------|--------------------------------|--------------------------|----------------------------|
|                                                                                    | acera y calzada                               | calzada/ M2 totales de plan                                   |            |                   | MP: 50%<br>LP: 100%            |                          |                            |
| Programa ruta patrimonial                                                          | Demarcación de rutas patrimoniales según plan | Metros lineales demarcados/ total de metros del plan          | Eficiencia | Resultado parcial | CP: 25%<br>MP: 50%<br>LP: 100% | Informe anual de gestión | Disponibilidad de recursos |
| Programa circuitos entre parques urbanos                                           | M2 de rutas habilitadas entre parques         | M2 de rutas habilitadas entre parques/ M2 totales a habilitar | Eficiencia | Resultado parcial | CP: 40%<br>MP: 80%<br>LP: 100% | Informe anual de gestión | Disponibilidad de recursos |
| Proyecto de ordenamiento y privilegio de movilidad no motorizada en intersecciones | Programa de 100 intersecciones                | N° de intersecciones intervenidas/ total del plan             | Eficiencia | Resultado parcial | CP: 40%<br>MP: 100%            | Informe anual de gestión | Disponibilidad de recursos |

| LÍNEA DE ACCIÓN 03                                                                                                                                                            | PRO BICICLETA                                                     |                                                                                                                                                                     |            |                   |                                                                      |                                              |                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL 03                                                                                                                                                       | INDICADOR                                                         |                                                                                                                                                                     |            | META              |                                                                      |                                              | FACTORES CRÍTICOS                                                  |
|                                                                                                                                                                               | DESCRIPCIÓN                                                       | CÁLCULO                                                                                                                                                             | DIMENSIÓN  | CONTROL           | PLAZOS                                                               | VERIFICACIÓN                                 |                                                                    |
| <i>Promocionar el uso de la bicicleta como medio de transporte sustentable generando facilidades a ciclistas en las vías y desarrollando sistemas de transporte ciclista.</i> | Acceso a una red de ciclovías desde cualquier punto de la comuna. | Superficie comunal cubierta por buffers de 300 metros de radio sobre ejes de ciclovías que hagan parte de una red / Superficie Total de la comuna x 100             | Calidad    | Resultado final   | % de Acceso a una red de ciclovías.<br>CP: 20%<br>MP: 35%<br>LP: 50% | Cobertura SIG de red de ciclovías comunales. | Evaluación social favorable (MDS) y recursos aprobados para obras. |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                         |                                                                   |                                                                                                                                                                     |            |                   |                                                                      |                                              |                                                                    |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                                                   |                                                                   |                                                                                                                                                                     |            |                   |                                                                      |                                              |                                                                    |
| Plan de red de ciclorutas y estacionamientos de bicicletas, coordinada con municipios vecinos.                                                                                | Km de red, N° de estacionamientos y N° de comunas conectadas      | Km de red/extensión total de red + N° de estacionamientos/, N° de estacionamientos planeados + N° de comunas conectadas/ N° total de comunas programadas a conectar | Eficiencia | Resultado parcial | CP: 40%<br>MP: 80%<br>LP: 100%                                       | Informe anual de gestión                     | Disponibilidad de recursos                                         |
| Programa de mejoramiento de ciclorutas coordinada con municipios vecinos.                                                                                                     | Km de red mejorada, y N° de comunas conectadas                    | Km de red mejorada/extensión total de red a mejorar + N° de comunas conectadas/ N° total de comunas programadas a conectar                                          | Eficiencia | Resultado parcial | CP: 40%<br>MP: 80%<br>LP: 100%                                       | Informe anual de gestión                     | Disponibilidad de recursos                                         |
| Programa de ciclorrecreovías                                                                                                                                                  | Habilitación de ciclorrecreovías el fin de semana                 | N° de vías incorporadas/ N° total de calles del programa                                                                                                            | Eficiencia | Resultado parcial | CP: 50%<br>MP: 100%                                                  | Informe anual de gestión                     | Aceptabilidad de los vecinos                                       |

| LÍNEA DE ACCIÓN 04                                                                                                                  | EQUIDAD EN EL USO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL |                                                                        |           |                      |                                                      |                                                              |                                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-----------|----------------------|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL 04                                                                                                             | INDICADOR                                    |                                                                        |           | META                 |                                                      |                                                              | FACTORES CRÍTICOS                                          |
|                                                                                                                                     | DESCRIPCIÓN                                  | CÁLCULO                                                                | DIMENSIÓN | CONTROL              | PLAZOS                                               | VERIFICACIÓN                                                 |                                                            |
| <i>Fomentar un uso más racional del vehículo particular a fin de reducir los impactos ambientales y sociales ocasionados por el</i> | Dependencia del automóvil                    | Porcentaje de desplazamientos en vehículo privado respecto al total de | Calidad   | Resultado intermedio | % de dependencia del automóvil<br>CP: 30%<br>MP: 28% | EOD Santiago y conteos parciales asociados a estudios SECTRA | Alineamiento con políticas e iniciativas de nivel central. |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                   |                                                                           |                                                                                                |            |                   |                                |                          |                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------|--------------------------------|--------------------------|----------------------------------------|
| <i>transporte motorizado privado.</i>                                                             |                                                                           | desplazamientos.                                                                               |            |                   | LP: 25%                        |                          |                                        |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                      |                                                                           |                                                                                                |            |                   |                                |                          |                                        |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                |                                                                           |                                                                                                |            |                   |                                |                          |                                        |
| Programa de zonas tranquilas (reducción de velocidad, ampliación espacio público para el peatón). | N° de zonas a aplicar                                                     | N° de zonas intervenidas/ N° de zonas a aplicar                                                | Eficiencia | Resultado parcial | CP: 40%<br>MP: 75%<br>LP: 100% | Informe anual de gestión | Disponibilidad de recursos             |
| Programa de regulación de estacionamientos en superficie                                          | M2 de relocalización de estacionamientos en superficie                    | M2 de relocalización de estacionamientos en superficie/total de M2 del programa                | Eficiencia | Resultado parcial | CP: 40%<br>MP: 75%<br>LP: 100% | Informe anual de gestión | Regulación y control de la circulación |
| Programa de estacionamientos subterráneos pericentrales (fuera del triángulo central).            | N° de proyectos de estacionamientos subterráneos pericentrales ejecutados | N° de proyectos de estacionamientos subterráneos pericentrales ejecutados/ N° total proyectado | Eficiencia | Resultado parcial | CP: 10%<br>MP: 30%<br>LP: 60%  | Informe anual de gestión | Capacidad de gestión                   |
| Programa de mejoramiento de calzadas                                                              | Metros lineales de calzadas mejoradas                                     | Metros lineales de calzadas mejoradas/ Metros lineales de calzadas programadas                 | Eficiencia | Resultado parcial | CP: 10%<br>MP: 25%<br>LP: 60%  | Informe anual de gestión | Disponibilidad de recursos             |

## 1.4 Desarrollo económico local

| Eje estratégico                                                                                                                        |                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                      |            |                        |                                                                                                                                                                                      |                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SANTIAGO, TERRITORIO PARA NUEVOS DESARROLLOS                                                                                           |                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                      |            |                        |                                                                                                                                                                                      |                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                                                   | Proveer las condiciones para mejorar la rentabilidad económica comercial y productiva en el territorio.                                                         |                                                                                                                                                                                                                      |            |                        |                                                                                                                                                                                      |                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| LÍNEA DE ACCIÓN 01                                                                                                                     | ATRACCIÓN DE NUEVAS EMPRESAS                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                      |            |                        |                                                                                                                                                                                      |                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| ESTRATEGIA PRINCIPAL 01                                                                                                                | INDICADOR                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                      |            | META                   |                                                                                                                                                                                      |                                                                                             | FACTORES CRÍTICOS                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                                                        | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                     | CÁLCULO                                                                                                                                                                                                              | DIMENSIÓN  | CONTROL                | PLAZOS                                                                                                                                                                               | VERIFICACIÓN                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Diversificación de base económica por medio de atracción de nuevas empresas que demanden localización central.                         | Indicador Herfindahl-Hirschmann (HHI): corresponde a una medida del grado de concentración / Diversificación de la matriz económica de la comuna <sup>2</sup> . | $HHI = \sum_{i=1}^n s_i^2$<br>Dónde:<br>S: corresponde a la participación de un rubro en las ventas/patentes total de la comuna.<br>i : es el rubro.<br>n : es el N° de rubros existentes en la comuna.              | Economía   | Resultado intermedios  | Hay que construir el indicador para tener la base de estimación, y realizar modelaciones de los efectos por cambios en las variables medidas para estimar "meta deseada de impacto". | Municipal: Patentes comerciales.<br>SII: estadísticas oficiales de empresas año tributario. | Construcción de indicadores según disponibilidad de información, particularmente publicaciones del SII (desfase un año de cifras comunales).<br>Ajuste de indicador por rubro económico <sup>3</sup> y construcción de indicadores a escalas menores <sup>4</sup> . |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                  |                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                      |            |                        |                                                                                                                                                                                      |                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 1.1 Incentivos a la atracción y localización de nuevos actores económicos con cultura asociativa (industria creativa, TIC's).          | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                                                        | Número de actividades implementadas                                                                                                                                                                                  | Eficacia   | Resultado final        | CP: 1 actividad de 2<br>MP: 1 actividad de 2                                                                                                                                         | Ejecución presupuestaria                                                                    | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                                                                                                                                             |
| ACTIVIDADES                                                                                                                            |                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                      |            |                        |                                                                                                                                                                                      |                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Plan de información para la atracción de empresas de cultura creativa.                                                                 | Estado de avance de acciones realizadas del plan                                                                                                                | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                                                                                                                                                           | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 100%                                                                                                                                                                             | Ejecución presupuestaria                                                                    | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                                                                                                                                             |
| Programa de apoyo a la creación de empresas y emprendimientos que dinamicen polos económicos existentes.                               | Creación de empresas en polos económicos actualmente dinámicos.                                                                                                 | Aumento porcentual de número de empresas creadas                                                                                                                                                                     | Eficiencia | Resultados intermedios | CP: 2,5%<br>MP: 50%<br>LG: 100%                                                                                                                                                      | Fichas de inscripción empresas y/o emprendedores                                            | Programas y localizaciones competitivas                                                                                                                                                                                                                             |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                  |                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                      |            |                        |                                                                                                                                                                                      |                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 1.2 Mejoramiento del estándar urbano del espacio público orientado a la imagen de ciudad moderna, ampliado a nuevas áreas de negocios. | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                                                        | Número de actividades implementadas                                                                                                                                                                                  | Eficacia   | Resultado final        | LP: 1 actividad de 2                                                                                                                                                                 | Ejecución presupuestaria                                                                    | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                                                                                                                                             |
| ACTIVIDADES                                                                                                                            |                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                      |            |                        |                                                                                                                                                                                      |                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Programa de mejora de condiciones de entorno: infraestructura habilitante.                                                             | Mejora de las infraestructuras habilitantes para el desarrollo de actividades económicas (TICs, accesibilidad, espacios públicos, entre otros).                 | Proyectos anuales de inversión en infraestructuras habilitantes, financiado con fondo propios o externos.<br>Línea base 3 proyectos mínimos anuales.<br>Si 3 proy. = 100%; Si 2 proy. = 50%; Si 1 proy.=25%; No = 0% | Eficiencia | Mediciones anuales     | CP: 25%<br>MP: 50%<br>LG: 100%                                                                                                                                                       | Proyectos licitados y ejecutados                                                            | Programación de inversiones, año presupuestario.<br>Fondos disponibles (Ministerios, Gore RMS, propios)                                                                                                                                                             |

2 Un índice mayor de 0.18 se considera como un mercado "concentrado". Entre 0.10 y 0.18 "moderadamente concentrado", mientras el rango entre 0.0 y 0.10 se considera "diversificado".

3 Por ejemplo comercio minorista tiene una participación aproximado del 50% como promedio nacional en el número de empresas, efecto distorsionador del grado de concentración "normal" de la actividad económica.

4 Barrios, agrupaciones vecinales u otra, dependerá de disponibilidad de datos comunales georreferenciadas (patentes).

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| LÍNEA DE ACCIÓN 02                                                                                                                                                                                      | NUEVAS ÁREAS DE OPORTUNIDADES                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                     |                                                   |                                                    |                                                                                                                                                                            |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL 02                                                                                                                                                                                 | INDICADOR                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                     |                                                   | META                                               |                                                                                                                                                                            |                                                                                                          | FACTORES CRÍTICOS                                                                                                                                                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                         | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                     | CÁLCULO                                                                                                                                                                                                                             | DIMENSIÓN                                         | CONTROL                                            | PLAZOS                                                                                                                                                                     | VERIFICACIÓN                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Desarrollo de nuevas áreas de oportunidades económicas para la atracción de nuevas empresas.</b>                                                                                                     | Cantidad de áreas de oportunidad económica identificadas a nivel comunal (N°)                                                                   | $AOE = N^{\circ} AOE$<br>Dónde:<br>AOE: Áreas de Oportunidad Económica<br>N°AOE: Cantidad de AOE con incentivos y/o normativas adhoc                                                                                                | Eficiencia de focalización de recursos comunales. | Resultado                                          | Diseño e implementación de "N" AOE.<br>CP: 1 AOE (Experiencia piloto, sistematización de aprendizajes y buenas prácticas).<br>MP: 3 AOE (2 nuevas)<br>LG: 5 AOE (2 nuevas) | Resoluciones municipales constituyendo las AEO y/o acuerdos del Consejo Municipal aprobando su creación. | Realización de estudio básico para identificación de las AOE.<br>Competencias municipales (gestión) y focalización de recursos (presupuesto) o apalancamiento de fondos extra municipales (regionales, nacionales e internacionales). |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                     |                                                   |                                                    |                                                                                                                                                                            |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>2.1 Disminución de los diferenciales de competitividad intra comunal explorando nuevas áreas de crecimiento internas pericentrales que cuenten con condiciones de infraestructura y centralidad.</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                                        | Número de actividades implementadas                                                                                                                                                                                                 | Eficacia                                          | Resultado final                                    | CP: 2 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2                                                                                                       | Ejecución presupuestaria                                                                                 | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                                                                                                               |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                     |                                                   |                                                    |                                                                                                                                                                            |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                       |
| Plan de potenciamiento zona sur (límite sur-oriente) asociado a nueva línea de metro                                                                                                                    | Acciones realizadas del plan                                                                                                                    | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                                                                                                                                                                          | Eficacia                                          | Resultados intermedios                             | CP: 20%<br>MP: 60%<br>LP: 100%                                                                                                                                             | Registro permisos edificación<br>Registro patentes comerciales                                           | Disponibilidad de actores externos                                                                                                                                                                                                    |
| Programa de impulso al desarrollo de nuevas centralidades (Barrio Universitario en servicios educacionales, Matucana, Barrio Lastarria como polos culturales, Mapocho, entre otros).                    | Desarrollo de zonas con vocación económica definida (capacidades endógenas).                                                                    | Diseño y puesta en marcha de programa de desarrollo nuevas centralidades. (2016)<br>Sí = 100%; No = 0%                                                                                                                              | Eficiencia                                        | Medición año 2016. Actualizaciones bianuales       | CP: 100%<br>MP y LP: indicadores según Plan de implementación                                                                                                              | Plan en instrumento de información y con presupuesto asignado para implementación                        | Priorización zonas nuevas centralidades. Disponibilidad presupuestaria.                                                                                                                                                               |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                     |                                                   |                                                    |                                                                                                                                                                            |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>2.2 Mejoramiento del estándar urbano del espacio público orientado a la imagen de ciudad moderna, ampliado a nuevas áreas de negocios.</b>                                                           | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                                        | Número de actividades implementadas                                                                                                                                                                                                 | Eficacia                                          | Resultado final                                    | CP: 2 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2                                                                                                       | Ejecución presupuestaria                                                                                 | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                                                                                                               |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                     |                                                   |                                                    |                                                                                                                                                                            |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                       |
| Programa de Áreas Mejora Competitiva: Modernización de gestión, señalética, infraestructura y servicios de mercados (Central, Matadero, Vega Poniente y Antigüedades Brasil).                           | Mejora de integrada de dimensiones internas y externas en áreas de mercado metropolitano.                                                       | Diseño y puesta en marcha de programa de mejora áreas competitivas mercados. Programa de ejecución bianual según orden de priorización.<br>Sí = 100%; No = 0%                                                                       | Eficiencia                                        | Medición bianual para zonas de mercado priorizada. | CP: 100%                                                                                                                                                                   | Actas de adhesión de empresas en programas de mejora competitiva.                                        | Capacidad de levantamiento financiamiento actividades programa. Adhesión y compromisos de empresas en zonas de mercado.                                                                                                               |
| Programa de mejora de condiciones de entorno: infraestructura habilitante.                                                                                                                              | Mejora de las infraestructuras habilitantes para el desarrollo de actividades económicas (TICs, accesibilidad, espacios públicos, entre otros). | Proyectos anuales de inversión en infraestructura habilitante, financiado con fondos propios o externos. Línea base 3 proyectos mínimos anuales.<br>Sí 3 proyectos = 100%;<br>Sí 2 proyectos = 50%;<br>Sí 1 proyecto = 25%; No = 0% | Eficiencia                                        | Mediciones anuales                                 | CP: 25%<br>MP: 50%<br>LG: 100%                                                                                                                                             | Proyectos licitados y ejecutados                                                                         | Programación de inversiones, año presupuestario. Fondos disponibles (Ministerios, Gore RMS, propios)                                                                                                                                  |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| LÍNEA DE ACCIÓN 03                                                                                                                                                                                                                      | ARTICULACIÓN DE ACTORES                                                                                                                                        |                                                                                              |            |                        |                                                       |                                                                        |                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIAS PRINCIPAL 03                                                                                                                                                                                                                | INDICADOR                                                                                                                                                      |                                                                                              |            | META                   |                                                       |                                                                        | FACTORES CRÍTICOS                                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                         | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                    | CÁLCULO                                                                                      | DIMENSIÓN  | CONTROL                | PLAZOS                                                | VERIFICACIÓN                                                           |                                                                                                                                                                 |
| <i>Articulación de actores económicos para el desarrollo de nuevos nichos de mercados y de productos y servicios de alto valor agregado.</i>                                                                                            | Cantidad de nuevos proyectos asociativos                                                                                                                       | Cantidad de proyectos asociativos formulados / AOE                                           | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 1 por AOE<br>MP: 5 por AOE<br>LG: 10 por AOE      | Patentes                                                               | Definición de AOE                                                                                                                                               |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                |                                                                                              |            |                        |                                                       |                                                                        |                                                                                                                                                                 |
| <b>3.1 Atracción y articulación de nuevos actores económicos con cultura asociativa (industria creativa, TIC's).</b>                                                                                                                    | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                                                       | Número de actividades implementadas                                                          | Eficacia   | Resultado final        | LP: 1 actividad de 1                                  | Ejecución presupuestaria                                               | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                                         |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                |                                                                                              |            |                        |                                                       |                                                                        |                                                                                                                                                                 |
| Programa de encadenamiento de actividades en torno a centralidades emergentes: Comunidades locales de aprendizaje en emprendimiento e innovación (modelo triple hélice).                                                                | Conformación de comunidades de aprendizajes en emprendimiento e innovación                                                                                     | Conformación de comunidades por AOE                                                          | Eficiencia | Resultados intermedios | CP: 1 por AOE<br>MP: 2 por AOE<br>LG: 3 por AOE       | Registro de conformación de comunidades de aprendizaje                 | Existencia de AOE.<br>Vinculación formal con organizaciones civiles funcionales radicadas en el territorio.<br>Disponibilidad de espacios físicos de encuentro. |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                |                                                                                              |            |                        |                                                       |                                                                        |                                                                                                                                                                 |
| <b>3.2 Generación de alianzas estratégicas con áreas competitivas de vinculación de actores públicos y privados.</b>                                                                                                                    | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                                                       | Número de actividades implementadas                                                          | Eficacia   | Resultado final        | LP: 1 actividad de 3                                  | Ejecución presupuestaria                                               | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                                         |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                |                                                                                              |            |                        |                                                       |                                                                        |                                                                                                                                                                 |
| Programa de cooperación y coordinación de actores económicos: Alianzas estratégicas con áreas competitivas nacionales (Providencia, Las Condes) e internacionales (Montevideo, Bs. Aires, Sao Paulo, Río de Janeiro, Bogotá, Medellín). | Constitución de redes de apoyo y colaboración extraterritoriales: transferencia de conocimiento, oportunidades de financiamiento, posicionamiento territorial. | Firma de convenios de cooperación nacionales y/o internacionales. Línea base mínimo 1 anual. | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 1 convenio<br>MP: 4 convenios<br>LP: 8 convenios  | Convenios firmados                                                     | Firma y/o actualización de convenios vigentes en que se especifiquen medidas específicas en dimensión DEL.                                                      |
| Programa de articulación territorial bajo modelo triple hélice para la generación de proyectos de I+D en tendencias emergentes: ciudades inteligentes, economía verde, economía social-colaborativa, nueva gobernabilidad, etc.         | Desarrollo de nuevos negocios basados en tendencias emergentes y localización en etapas tempranas de desarrollo.                                               | N° de proyectos de I+D en tendencias emergentes articulados anualmente.                      | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 2 proyectos<br>MP: 4 proyectos<br>LP: 6 proyectos | Registros documentales de institución convocante y firma de convenios. | Programas y fondos disponibles por organismos nacionales y regionales.                                                                                          |
| Plan de modernización de la OMIL: articulación demanda del tejido empresarial local con oferta de formación.                                                                                                                            | Estado de avance de acciones realizadas del plan                                                                                                               | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                                   | Eficacia   | Resultados final       | CP: 100%                                              | Ejecución presupuestaria                                               | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                                         |

| LÍNEA DE ACCIÓN 04      | OFERTA ESPECIALIZADA PARA EL PERFIL NUEVO RESIDENTES |  |  |      |  |  |                   |
|-------------------------|------------------------------------------------------|--|--|------|--|--|-------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL 04 | INDICADOR                                            |  |  | META |  |  | FACTORES CRÍTICOS |



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                                                            | DESCRIPCIÓN                                                                                                            | CÁLCULO                                                                 | DIMENSIÓN | CONTROL                | PLAZOS                                                                          | VERIFICACIÓN                                                          |                                                                                                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Fomento de actividades comerciales y de servicios para demandas intrabarriales asociado al nuevo perfil de residente.</b>               | Identificación de nuevos emprendimientos o negocios en zonas de renovación urbana                                      | Nuevos Negocios de Cercanía en zonas de renovación / zona de renovación | Eficacia  | Resultados intermedios | CP: 5 negocios por zona<br>MP: 30 negocios por zona<br>LP: 50 negocios por zona | Patentes comerciales                                                  | Competencias municipales (gestión) y apalancamiento de fondos extra municipales.                                                  |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                               |                                                                                                                        |                                                                         |           |                        |                                                                                 |                                                                       |                                                                                                                                   |
| <b>4.1 Mejoramiento del estándar urbano del espacio público en zonas de despegue de iniciativas de innovación intrabarriales privadas.</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                               | Número de actividades implementadas                                     | Eficacia  | Resultado final        | CP: 2 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2            | Ejecución presupuestaria                                              | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                           |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                         |                                                                                                                        |                                                                         |           |                        |                                                                                 |                                                                       |                                                                                                                                   |
| Programa de mejora de condiciones de entorno: infraestructura habitante.                                                                   | Mejora de las infraestructura habitante para el desarrollo de actividades económicas                                   | Proyectos anuales de inversión en infraestructura habitante             | Eficacia  | Resultados intermedios | CP: 3 proyectos<br>MP: 5 proyectos<br>LP: 10 proyectos                          | Presupuesto municipal                                                 | Fondos disponibles (Ministerios, Gore RMS, propios)                                                                               |
| Plan asociativo de difusión territorial de nuevos negocios de cercanía (articulación público-privada).                                     | Iniciativa público-privada para la promoción de oferta local.                                                          | Iniciativas realizadas / Total de iniciativas del plan                  | Eficacia  | Resultados final       | CP: 100% Actualizaciones anuales                                                | Producción de medios de difusión de acuerdo a lo definido por el plan | Compromiso y aporte de empresas. Realidades intensamente cambiantes.                                                              |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                               |                                                                                                                        |                                                                         |           |                        |                                                                                 |                                                                       |                                                                                                                                   |
| <b>4.2 Diversificación y aumento de base de patentes asociadas a actividades económicas vinculadas a servicios y comercio local.</b>       | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                               | Número de actividades implementadas                                     | Eficacia  | Resultado final        | CP: 3 actividad de 3<br>MP: 3 actividad de 3<br>LP: 3 actividad de 3            | Ejecución presupuestaria                                              | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                           |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                         |                                                                                                                        |                                                                         |           |                        |                                                                                 |                                                                       |                                                                                                                                   |
| Estudio de caracterización de nuevos nichos de negocios en la comuna                                                                       | Realización de estudio                                                                                                 | Estudio realizado                                                       | Eficacia  | Producto               | CP: 100%                                                                        | Aprobación informe final del estudio                                  | Recursos asociados y equipo técnico apropiado.                                                                                    |
| Programa de calidad y mejoramiento de comercio en zonas claves: diseño de productos y servicios con orientación al cliente.                | Incorporación de competencias en innovación de productos y servicios para empresas locales en territorios focalizados. | N° de empresas inscritas en programa                                    | Eficacia  | Producto               | CP: 25 empresas<br>MP: 50 empresas<br>LP: 100 empresas                          | Fichas de inscripción empresas y/o emprendedores                      | Programas competitivos: factores diferenciadores adhoc para la atracción de inversiones por medio de la localización de empresas. |
| Programa de Apoyo al emprendimiento, especialmente a la formalización y comercialización de productos.                                     | Desarrollo de la capacidad emprendedora a nivel comunal.                                                               | Programa semestral                                                      | Eficacia  | Producto               | CP: 25 empresas<br>MP: 50 empresas<br>LP: 100 empresas                          | Fichas de inscripción empresas y/o emprendedores                      | Existencia de oferta competitiva de programas no territorializados.                                                               |

| LÍNEA DE ACCIÓN 05                                                                                                                                   | FORTALECIMIENTO OFERTA TURÍSTICA COMUNAL |                                                                                                                           |           |                       |                               |                                                                                                             |                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIAS PRINCIPAL 05                                                                                                                             | INDICADOR                                |                                                                                                                           |           | META                  |                               |                                                                                                             | FACTORES CRÍTICOS                                                                                                                                                      |
|                                                                                                                                                      | DESCRIPCIÓN                              | CÁLCULO                                                                                                                   | DIMENSIÓN | CONTROL               | PLAZOS                        | VERIFICACIÓN                                                                                                |                                                                                                                                                                        |
| <b>Fortalecimiento y desarrollo de la oferta turística comunal de Santiago en línea con el Plan Capital de posicionamiento del destino Santiago.</b> | Número de productos turísticos nuevos    | Número de productos turísticos nuevos / Total productos turísticos con valor potencial actual (ranking Plan Capital) = 84 | Eficacia  | Resultado intermedios | CP: 10%<br>MP: 50%<br>LP: 80% | Resolución y/o acta de Consejo Municipal de aprobación de Plan de Mejora de productos turísticos comunales. | Competencias municipales (gestión) y focalización de recursos (presupuesto) y/o apalancamiento de fondos extra municipales (regionales, nacionales e internacionales). |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                        |                                                                                                                                           |                                                                                                                       |            |                        |                                                                        |                                                       |                                                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>5.1 Generación de alianzas estratégicas con áreas competitivas de vinculación de actores públicos y privados.</b>         | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                                  | Número de actividades implementadas                                                                                   | Eficacia   | Resultado final        | CP: 1 actividad de 1                                                   | Ejecución presupuestaria                              | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                             |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                           |                                                                                                                                           |                                                                                                                       |            |                        |                                                                        |                                                       |                                                                                                                                     |
| Programa de cooperación y coordinación público-privada y público-público para el fomento del turismo local.                  | Conformación de mesa de coordinación comunal con plan de trabajo anual acordado                                                           | Mesa de coordinación comunal conformada                                                                               | Eficacia   | Producto               | CP: 100%                                                               | Acta de conformación de mesa de coordinación comunal. | Rol de la Municipalidad para la facilitación y dinamización mesa de trabajo.                                                        |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                        |                                                                                                                                           |                                                                                                                       |            |                        |                                                                        |                                                       |                                                                                                                                     |
| <b>5.2 Incentivos a la localización y atracción de nuevos actores económicos del sector turismo.</b>                         | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                                  | Número de actividades implementadas                                                                                   | Eficacia   | Resultado final        | CP: 2 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2   | Ejecución presupuestaria                              | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                             |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                           |                                                                                                                                           |                                                                                                                       |            |                        |                                                                        |                                                       |                                                                                                                                     |
| Programa de capacitación para empresas turísticas (gastronomía, hotelería, artesanía, transporte).                           | Capacitación en los diferentes ámbitos de actividad turística para empresas de la comuna (gastronomía, hotelería, artesanía, transporte). | N° de capacitados/N° de empresas inscritas en programa                                                                | Eficacia   | Resultado intermedio   | CP: 5<br>MP: 10<br>LP: 20                                              | Informes de capacitación                              | N° de empresas inscritas en programa                                                                                                |
| Programa de accesibilidad para actividades turísticas                                                                        | Medidas de gestión de tránsito para facilitar el acceso a lugares de actividades turísticas                                               | N° de Medidas de gestión de tránsito implementadas / Total de lugares de actividad turística inscritos en el programa | Eficacia   | Resultado intermedio   | CP: 25%<br>MP: 50%<br>LP: 80%                                          | Informes departamento del tránsito                    | Congestión vial                                                                                                                     |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                        |                                                                                                                                           |                                                                                                                       |            |                        |                                                                        |                                                       |                                                                                                                                     |
| <b>5.3 Focalización en territorios de vocación turística y recursos identificados en Plan Capital.</b>                       | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                                  | Número de actividades implementadas                                                                                   | Eficacia   | Resultado final        | CP: 3 actividad de 4<br>MP: 4 actividad de 4<br>LP: 4 actividades de 4 | Ejecución presupuestaria                              | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                             |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                           |                                                                                                                                           |                                                                                                                       |            |                        |                                                                        |                                                       |                                                                                                                                     |
| Plan de circuitos turísticos - culturales - comerciales (Santiago Poniente, Franklin, etc.).                                 | Creación de nuevos circuitos                                                                                                              | Zonas con nuevos circuitos / Total de zonas de interés turístico                                                      | Eficiencia | Resultados intermedios | CP: 20%<br>MP: 50%<br>LP: 80%                                          | Cuenta pública                                        | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                             |
| Implementación del destino e imagen Santiago (Plan Capital).                                                                 | Conformación de red regional de posicionamiento destino y plan de promoción conjunto.                                                     | Red conformada                                                                                                        | Eficacia   | Resultado final        | MP: 100%                                                               | Acta conformación de red regional de posicionamiento  | Interés y compromiso de actores regionales para la conformación de la red. Presupuesto compartido para la dinamización de la red.   |
| Proyecto de señalética turística en lugares de alto potencial turístico.                                                     | Paneles y señales instalados                                                                                                              | N° de Paneles y señales instalados/ N° de sitios de interés                                                           | Eficiencia | Resultados intermedios | CP: 20%<br>MP: 50%<br>LP: 80%                                          | Cuenta pública.                                       | Definición y priorización de zonas de alto potencial turístico a implementar proyecto de señalética. Disponibilidad presupuestaria. |
| Plan de fortalecimiento de la calidad y de la oferta turística local (84 productos turísticos priorizados por Plan Capital). | Estado de avance de acciones realizadas del plan                                                                                          | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                                                            | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 100%                                                               | Ejecución presupuestaria                              | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                             |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 1.5 Desarrollo ambiental

| Eje estratégico             |                                                                                                                  |  |  |  |  |  |  |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| COMUNA LIMPIA Y SUSTENTABLE |                                                                                                                  |  |  |  |  |  |  |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO        | Mejorar las condiciones ambientales de la comuna a fin de alcanzar mayores niveles de sustentabilidad ambiental. |  |  |  |  |  |  |

| LÍNEA DE ACCIÓN 01                                                                                                                                                                                                                                                             | RECICLAR, REUTILIZAR, REDUCIR                                             |                                                                                                                            |           |                        |                              |                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------------|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIAS PRINCIPAL 01                                                                                                                                                                                                                                                       | INDICADOR                                                                 |                                                                                                                            |           | META                   |                              |                                                                                                                                                                         | FACTORES CRÍTICOS                                                                                                                                                                                                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                | DESCRIPCIÓN                                                               | CÁLCULO                                                                                                                    | DIMENSIÓN | CONTROL                | PLAZOS                       | VERIFICACIÓN                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Integración en el proceso de gestión de residuos sólidos urbanos</b><br>(Unificar políticas de alcance comunal en materia de gestión integral de residuos: puntos verdes educativos, compostaje y recuperación de aceite para eco diésel y huertos escolares, entre otros). | Aumento de la cantidad de residuos reciclados, recuperados o reutilizados | R/H<br>Donde R= Toneladas de residuos anuales reciclados, recuperados o reutilizados y H= Total de habitantes de la comuna | Eficacia  | Resultados intermedios | CP: 5%<br>MP: 10%<br>LP: 15% | Empresas y servicios municipales de recolección de residuos<br>Organizaciones y empresas vinculadas a Programas de reciclaje, recuperación y reutilización de residuos. | Disponibilidad de recursos para la implementación de programas relacionados; comportamiento demográfico de la población comunal y crecimiento económico que tiene una correlación directa con la generación de residuos |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                           |                                                                                                                            |           |                        |                              |                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                         |
| Programa de gestión integral de residuos                                                                                                                                                                                                                                       | Institucionalización del programa                                         | Glosa presupuestaria aprobada                                                                                              | Calidad   | Resultado final        | CP: 100%                     | Presupuesto Municipal                                                                                                                                                   | Disponibilidad presupuestaria.                                                                                                                                                                                          |

| LÍNEA DE ACCIÓN 02                                                                                                                   | ESPACIO PÚBLICO LIMPIO                               |                                                                                        |           |                        |                                                                     |                                                               |                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------------|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIAS PRINCIPAL 02                                                                                                             | INDICADOR                                            |                                                                                        |           | META                   |                                                                     |                                                               | FACTORES CRÍTICOS                                                                                                                                        |
|                                                                                                                                      | DESCRIPCIÓN                                          | CÁLCULO                                                                                | DIMENSIÓN | CONTROL                | PLAZOS                                                              | VERIFICACIÓN                                                  |                                                                                                                                                          |
| <b>Recuperación y mejoramiento de las condiciones ambientales del espacio público y áreas verdes existentes y futuras.</b>           | Calidad ambiental de áreas verdes y espacios público | % de superficie de áreas verdes y espacios públicos de calidad según índice a diseñar. | Eficacia  | Resultados intermedios | CP: 25%<br>MP: 60%<br>LP: 100%<br>* Porcentajes sobre la línea base | Índice de calidad ambiental de áreas verdes y espacio público | Diversidad de áreas verdes y espacio público.<br>Índice de calidad ambiental de áreas verdes y espacio público diseñado.<br>Cooperación de la comunidad. |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                |                                                      |                                                                                        |           |                        |                                                                     |                                                               |                                                                                                                                                          |
| <b>2.1 Incorporación de la dimensión ambiental desde el diseño de los proyectos urbanos hasta su etapa de ejecución y operación.</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas             | Número de actividades implementadas                                                    | Eficacia  | Resultado final        | CP: 2 actividad de 2                                                | Ejecución presupuestaria                                      | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                                  |
| ACTIVIDADES                                                                                                                          |                                                      |                                                                                        |           |                        |                                                                     |                                                               |                                                                                                                                                          |
| Diseño de índice de la calidad ambiental de áreas verdes y espacio público                                                           | Diseño del índice                                    | Índice diseñado                                                                        | Eficacia  | Producto               | CP: 100%                                                            | Aprobación de índice por SECPLA                               | Disponibilidad de información para la construcción del índice                                                                                            |
| Recomendaciones de diseño para asegurar la calidad ambiental en proyectos urbanos.                                                   | Diseño de la guía                                    | Guía diseñada                                                                          | Eficacia  | Producto               | CP: 100%                                                            | Aprobación de guía por SECPLA                                 | Índice de calidad ambiental de áreas verdes y espacio público diseñado                                                                                   |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                |                                                      |                                                                                        |           |                        |                                                                     |                                                               |                                                                                                                                                          |
| <b>2.2 Fortalecimiento de los parques urbanos como pulmones verdes de la comuna y ciudades</b>                                       | Cumplimiento de actividades relacionadas             | Número de actividades implementadas                                                    | Eficacia  | Resultado final        | CP: 1 actividad de 1<br>LP: 2 actividad de 1                        | Ejecución presupuestaria                                      | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                                  |
| ACTIVIDADES                                                                                                                          |                                                      |                                                                                        |           |                        |                                                                     |                                                               |                                                                                                                                                          |
| Programa de arborización en parques urbanos                                                                                          | Masa arbórea                                         | Superficie de masa arbórea / Superficie total de                                       | Eficacia  | Resultados intermedios | CP: 5%<br>MP: 10%<br>LP: 15%                                        | Foto satelital actualizada                                    | Disponibilidad y asignación de recursos                                                                                                                  |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                                |                                          |                                                              |          |                        |                                   |                          |                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------|------------------------|-----------------------------------|--------------------------|------------------------------------------------|
|                                                                                                                |                                          | parques                                                      |          |                        | * Porcentajes sobre la línea base |                          |                                                |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                   |                                          |                                                              |          |                        |                                   |                          |                                                |
| <b>2.3 Perfeccionamiento del programa de aseo para la mejora de las condiciones del entorno urbano comunal</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas | Número de actividades implementadas                          | Eficacia | Resultado final        | MP: 1 actividad de 1              | Ejecución presupuestaria | Disponibilidad y asignación de recursos        |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                             |                                          |                                                              |          |                        |                                   |                          |                                                |
| Plan de mejoramiento de aseo de espacios públicos                                                              | Ejecución de proyectos del plan          | Número de proyectos realizados / Total de proyectos del plan | Eficacia | Resultados intermedios | CP: 50%<br>MP:100%                | Ejecución presupuestaria | Recursos asociados y equipo técnico apropiado. |

|                                                                                                                                                                               |                                                                      |                                                                                                                         |           |                        |                                                                      |                                                                                                                      |                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| <b>LÍNEA DE ACCIÓN 03</b>                                                                                                                                                     | <b>COMUNIDAD COMO ACTOR CLAVE EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE</b>   |                                                                                                                         |           |                        |                                                                      |                                                                                                                      |                                                                         |
| <b>ESTRATEGIAS PRINCIPAL 03</b>                                                                                                                                               | <b>INDICADOR</b>                                                     |                                                                                                                         |           | <b>META</b>            |                                                                      |                                                                                                                      | <b>FACTORES CRÍTICOS</b>                                                |
|                                                                                                                                                                               | DESCRIPCIÓN                                                          | CÁLCULO                                                                                                                 | DIMENSIÓN | CONTROL                | PLAZOS                                                               | VERIFICACIÓN                                                                                                         |                                                                         |
| <b>Integración de la comunidad como actor clave en el mejoramiento de la calidad ambiental de la comuna.</b>                                                                  | Comunidad involucrada activamente en la problemática ambiental local | CI/H * 100<br>Donde<br>CI=comunidad involucrada activamente (cantidad de personas) y H=Total de habitantes de la comuna | Eficacia  | Resultado final        | CP: 5%<br>MP:15%<br>LP: 25%                                          | Registro de residentes de la comuna de Santiago que participan en organizaciones ambientales que actúen en la comuna | Contar con información de registro.<br>Sensibilización de la comunidad. |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                  |                                                                      |                                                                                                                         |           |                        |                                                                      |                                                                                                                      |                                                                         |
| <b>3.1 Promoción de una participación activa de la ciudadanía a través del fomento de prácticas ambientales concretas.</b>                                                    | Cumplimiento de actividades relacionadas                             | Número de actividades implementadas                                                                                     | Eficacia  | Resultado final        | CP: 3 actividad de 3<br>MP: 3 actividad de 3<br>LP: 3 actividad de 3 | Ejecución presupuestaria                                                                                             | Disponibilidad y asignación de recursos                                 |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                            |                                                                      |                                                                                                                         |           |                        |                                                                      |                                                                                                                      |                                                                         |
| Programa de buenas prácticas ambientales comunitarias.                                                                                                                        | Ejecución de proyectos del programa                                  | Número de proyectos realizados / Total de proyectos del programa                                                        | Eficacia  | Resultados intermedios | CP: 50%<br>MP:100%                                                   | Ejecución presupuestaria                                                                                             | Recursos asociados y equipo técnico apropiado.                          |
| Programa de eficiencia energética.                                                                                                                                            | Ejecución de proyectos del programa                                  | Número de proyectos realizados / Total de proyectos del programa                                                        | Eficacia  | Resultados intermedios | CP: 50%<br>MP:100%                                                   | Ejecución presupuestaria                                                                                             | Recursos asociados y equipo técnico apropiado.                          |
| Programa de educación para el manejo de residuos y reciclaje.                                                                                                                 | Institucionalización del programa                                    | Glosa presupuestaria aprobada                                                                                           | Calidad   | Proceso                | CP: 100%                                                             | Presupuesto Municipal                                                                                                | Disponibilidad presupuestaria.                                          |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                  |                                                                      |                                                                                                                         |           |                        |                                                                      |                                                                                                                      |                                                                         |
| <b>3.2 Educación ambiental ciudadana, innovadora y atractiva que involucre al conjunto de los actores sociales e institucionales que desarrollan actividades en Santiago.</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas                             | Número de actividades implementadas                                                                                     | Eficacia  | Resultado final        | CP: 3 actividad de 3<br>MP: 3 actividad de 3<br>LP: 3 actividad de 3 | Ejecución presupuestaria                                                                                             | Disponibilidad y asignación de recursos                                 |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                            |                                                                      |                                                                                                                         |           |                        |                                                                      |                                                                                                                      |                                                                         |
| Programa de certificación ambiental de establecimientos                                                                                                                       | Establecimiento educacionales                                        | (Número de establecimientos                                                                                             | Eficacia  | Resultado              | CP: 10%                                                              | SNCAE                                                                                                                | Coordinación del área ambiental con la dirección                        |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                                           |                                                  |                                                                      |          |                        |                     |                                      |                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|----------|------------------------|---------------------|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| educacionales en el SNCAE (Educación ambiental en el sistema escolar).                                                    | certificados                                     | educacionales certificados / total de establecimientos educacionales |          | intermedios            | MP: 30%<br>LP: 50%  |                                      | de educación.<br>Interés de establecimientos de dependencia externa, a sumarse al programa. |
| Plan interescolar de promoción y divulgación de temas ambientales                                                         | Estado de avance de acciones realizadas del plan | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan           | Eficacia | Resultados intermedios | CP: 50%<br>MP: 100% | Ejecución presupuestaria             | Disponibilidad y asignación de recursos municipales y centrales.                            |
| Campañas de sensibilización que permitan socializar los beneficios de las buenas prácticas ambientales para la comunidad. | Realización de la campaña                        | Campaña realizada                                                    | Eficacia | Producto               | CP: 100%            | Reporte de realización y resultados. | Recursos asociados.                                                                         |

| LÍNEA DE ACCIÓN 04                                                                                                                                                                                   | COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA MAXIMIZAR BENEFICIOS AMBIENTALES |                                                                           |           |                        |                                              |                            |                                                                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------------|----------------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIAS PRINCIPAL 04                                                                                                                                                                             | INDICADOR                                                        |                                                                           |           | META                   |                                              |                            | FACTORES CRÍTICOS                                                                             |
|                                                                                                                                                                                                      | DESCRIPCIÓN                                                      | CÁLCULO                                                                   | DIMENSIÓN | CONTROL                | PLAZOS                                       | VERIFICACIÓN               |                                                                                               |
| <i>Coordinación institucional en el tratamiento de los temas ambientales para maximizar beneficios.</i>                                                                                              | Coordinaciones institucionales                                   | Aumento porcentual en el número de coordinaciones institucionales anuales | Eficacia  | Proceso                | CP: 30%<br>MP: 10%<br>LG: 10%                | Cuenta Pública             | Plan de coordinación implementado.                                                            |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                         |                                                                  |                                                                           |           |                        |                                              |                            |                                                                                               |
| <i>4.1 Cooperación y trabajo conjunto con los organismos relacionados con los impactos ambientales de origen metropolitano que afectan a la comuna.</i>                                              | Cumplimiento de actividades relacionadas                         | Número de actividades implementadas                                       | Eficacia  | Resultado final        | CP: 1 actividad de 1<br>MP: 1 actividad de 1 | Convenios de cooperación   | Habilidades de liderazgo de los directivos                                                    |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                   |                                                                  |                                                                           |           |                        |                                              |                            |                                                                                               |
| Plan de coordinación con Gobierno Central (MMA) y ONG que trabajen temas ambientales.                                                                                                                | Estado de avance de acciones realizadas del plan                 | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                | Eficacia  | Resultados intermedios | CP: 50%<br>MP: 100%                          | Cuenta pública             | Habilidades de liderazgo de los directivos                                                    |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                         |                                                                  |                                                                           |           |                        |                                              |                            |                                                                                               |
| <i>4.2 Establecimiento de mecanismos de comunicación y coordinación para evitar sobreposición de competencia de direcciones municipales</i>                                                          | Cumplimiento de actividades relacionadas                         | Número de actividades implementadas                                       | Eficacia  | Resultado final        | CP: 1 actividad de 1                         | Protocolos de coordinación | Disposición de los directivos a la coordinación<br>Habilidades de liderazgo de los directivos |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                   |                                                                  |                                                                           |           |                        |                                              |                            |                                                                                               |
| Plan de coordinación intrainstitucional en temas ambientales (que incluya: incorporación de la dimensión ambiental desde el diseño de los proyectos urbanos hasta su etapa de ejecución y operación) | Estado de avance de acciones realizadas del plan                 | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                | Eficacia  | Resultados intermedios | CP: 100%                                     | Protocolos de coordinación | Disposición de los directivos a la coordinación<br>Habilidades de liderazgo de los directivos |

| LÍNEA DE ACCIÓN 05                                                              | MITIGACIÓN AMBIENTAL           |                                                                            |           |                        |                             |                                                                               |                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| ESTRATEGIAS PRINCIPAL 05                                                        | INDICADOR                      |                                                                            |           | META                   |                             |                                                                               | FACTORES CRÍTICOS                |
|                                                                                 | DESCRIPCIÓN                    | CÁLCULO                                                                    | DIMENSIÓN | CONTROL                | PLAZOS                      | VERIFICACIÓN                                                                  |                                  |
| <i>Reducción y mitigación de impactos ambientales en el territorio comunal.</i> | Impactos ambientales reducidos | Disminución de contaminantes ambientales y acústicos respecto a línea base | Eficacia  | Resultados intermedios | CM: 2%<br>MP: 5%<br>LP: 10% | Estación de monitoreo Parque O'Higgins<br>Monitoreo de contaminación acústica | Fenómeno de escala metropolitana |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                                                                                        |                                              |                                                                      |          |                        |                                                                        |                                        |                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|----------|------------------------|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| <b>5.1 Disminución de la emisión de contaminantes atmosféricos generados por las actividades comunales y aumento de la captura de dióxido de carbono y polvo en suspensión mediante fomento de proyectos que incorporen estas variables.</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas     | Número de actividades implementadas                                  | Eficacia | Resultado final        | CP: 2 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2<br>LP: 2 actividades de 2 | Ejecución presupuestaria               | Disponibilidad y asignación de recursos                |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                                  |                                              |                                                                      |          |                        |                                                                        |                                        |                                                        |
| Programa de mitigación de PM 10                                                                                                                                                                                                              | Medición de emisión de PM 10                 | Reducción de presencia de PM 10 en el aire                           | Calidad  | Resultados intermedios | CP: 2%<br>MP: 5%<br>LP: 10%                                            | Estación de monitoreo Parque O'Higgins | Fenómeno de escala metropolitana                       |
| Programa de Control de Fuentes Fijas                                                                                                                                                                                                         | Fiscalizaciones realizadas                   | Fiscalización del 100% de las fuentes fijas cada 6 meses             | Eficacia | Resultados intermedios | Desde CP: 100%                                                         | Acta de fiscalización                  | Disponibilidad de recursos y personal de fiscalización |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                                                                                        |                                              |                                                                      |          |                        |                                                                        |                                        |                                                        |
| <b>5.2 Disminución de la contaminación acústica.</b>                                                                                                                                                                                         | Cumplimiento de actividades relacionadas     | Número de actividades implementadas                                  | Eficacia | Resultado final        | CP: 2 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2                           | Ejecución presupuestaria               | Disponibilidad y asignación de recursos                |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                                  |                                              |                                                                      |          |                        |                                                                        |                                        |                                                        |
| Programa de disminución de ruido ambiental local                                                                                                                                                                                             | Ejecución de variados proyectos del programa | Porcentaje de proyectos realizados / Total de proyectos del programa | Eficacia | Resultados intermedios | CP: 30%<br>MP: 100%                                                    | Ejecución presupuestaria               | Disponibilidad de recursos asociados                   |
| Campañas para disminuir el uso de bocinas.                                                                                                                                                                                                   | Realización de la campaña                    | Campaña realizada                                                    | Eficacia | Producto               | CP: 100%                                                               | Reporte de realización y resultados.   | Disponibilidad de recursos asociados                   |



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 2 DESARROLLO INSTITUCIONAL

*Municipio vinculado con la comunidad*

| Eje estratégico                      |                                                                                                        |
|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| MUNICIPIO VINCULADO CON LA COMUNIDAD |                                                                                                        |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO                 | <i>Reordenar las prioridades de la gestión, poniendo como objetivo último, a la comuna y su gente.</i> |

| LÍNEA DE ACCIÓN 01                                                                                                                                                             | MUNICIPIO EN EL BARRIO                                                                      |                                                                                                             |            |                        |                                                                                     |                                         |                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL 01                                                                                                                                                        | INDICADOR                                                                                   |                                                                                                             |            | META                   |                                                                                     |                                         | FACTORES CRÍTICOS                                      |
|                                                                                                                                                                                | DESCRIPCIÓN                                                                                 | CÁLCULO                                                                                                     | DIMENSIÓN  | CONTROL                | PLAZOS                                                                              | VERIFICACIÓN                            |                                                        |
| <i>Municipio cercano a sus barrios a través de la infraestructura existente.</i>                                                                                               | Nivel de información de residentes sobre temas locales y municipales                        | (Residentes que se han informado en los últimos 12 meses/Total residentes)x100<br>Representatividad comunal | Calidad    | Resultado final        | CP: 40%<br>MP: 60%<br>LP: 100%                                                      | Encuesta                                | Disponibilidad de recursos para pesquisa               |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                          |                                                                                             |                                                                                                             |            |                        |                                                                                     |                                         |                                                        |
| <i>1.1 Descentralización de servicios municipales claves, aprovechando la infraestructura instalada o movilizand recursos.</i>                                                 | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                    | Número de actividades implementadas                                                                         | Eficacia   | Resultado final        | CP: 6 actividad de 7<br>MP: 7 actividad de 7<br>LP: 7 actividad de 7                | Cuenta pública                          | Disponibilidad de Recursos                             |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                                                    |                                                                                             |                                                                                                             |            |                        |                                                                                     |                                         |                                                        |
| Proyecto Delegaciones Municipales en Estaciones Médicas (Municipio en tu barrio, centro de orientación en tu barrio).                                                          | Implementación de delegaciones en estaciones médicas existentes                             | (Número de delegaciones operativas/Total de Estaciones Médicas existentes)x100                              | Eficiencia | Producto               | CP: 30%<br>MP: 50%<br>LG: 100%                                                      | Cuenta pública                          | Disponibilidad de Recursos                             |
| Programa de mejoramiento de centros de seguridad e información de barrios.                                                                                                     | Percepción de seguridad en el sector donde se ubican los Centros de Seguridad e Información | Mejora en la percepción de seguridad en el sector donde se ubican los Centros de Seguridad e Información    | Eficacia   | Resultado final        | MP: Mayoría "casi siempre"<br>LP: Mayoría "siempre"                                 | Encuesta PLADECO y/o percepción         | Disponibilidad de recursos para encuesta de percepción |
| Plan de descentralización de servicios y oferta on line.                                                                                                                       | Acciones realizadas del plan                                                                | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                                                  | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 20%<br>MP: 100%                                                                 | Cuenta Pública Ejecución presupuestaria | Disponibilidad de recursos                             |
| Programa municipio móvil para usuarios con dificultades de movilidad y acceso.                                                                                                 | Institucionalización del programa                                                           | Glosa presupuestaria aprobada                                                                               | Calidad    | Resultado final        | CP: 100%                                                                            | Presupuesto Municipal                   | Disponibilidad presupuestaria.                         |
| Programa de Gestores Territoriales coordinados con todas las Direcciones Municipales.                                                                                          | Implementación de instancias de coordinación                                                | Número de reuniones mensuales.<br>Estándar: Mínimo una al mes.                                              | Eficiencia | Resultados Final       | CP: 100%                                                                            | Minutas de reuniones.                   | Interés de Directores en coordinarse.                  |
| Diseño e implantación de una plataforma digital que canalice información municipal de servicios y programas, que facilite la entrega de información y participación ciudadana. | Estado de avance de la plataforma digital informativa.                                      | Número de etapas completadas del proyecto                                                                   | Eficacia   | Proceso                | CP: Plataforma diseñada<br>MP: Implementación de piloto<br>LP: Plataforma operativa | Etapas aprobadas por la autoridad       | Disponibilidad y asignación de recursos.               |
| Diseño e implantación de nuevos canales de difusión municipal para llegar a todos los públicos                                                                                 | Estado de avance del proyecto                                                               | Número de etapas completadas del proyecto                                                                   | Eficacia   | Proceso                | CP: Canales diseñados<br>MP: Canales implementados                                  | Etapas aprobadas por la autoridad       | Disponibilidad y asignación de recursos.               |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| LÍNEA DE ACCIÓN 02                                                                                                                                      | CALIDAD DE SERVICIO                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                   |            |                 |                                                                                                                                                           |                                                                 |                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL 02                                                                                                                                 | INDICADOR                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                   |            | META            |                                                                                                                                                           |                                                                 | FACTORES CRÍTICOS                                                                                                 |
|                                                                                                                                                         | DESCRIPCIÓN                                                                                                                             | CÁLCULO                                                                                                                                                                                                           | DIMENSIÓN  | CONTROL         | PLAZOS                                                                                                                                                    | VERIFICACIÓN                                                    |                                                                                                                   |
| <i>Instauración de la calidad de servicio como valor institucional, transversal a todos los procesos municipales.</i>                                   | (1)<br>Mejora en la evaluación de SSMM                                                                                                  | (1)<br>Evaluación promedio de residentes a SSMM                                                                                                                                                                   | Calidad    | Resultado final | (1)<br>CP: Mayoría de evaluaciones "Regular"<br>MP: Mayoría de evaluaciones "Regular y Bueno"<br>LP: Mayoría de evaluaciones "Regular, bueno y muy bueno" | (1)<br>Encuesta Satisfacción Usuaría de SSMM                    | Disponibilidad de recursos para pesquisa.                                                                         |
|                                                                                                                                                         | (2)<br>Mejora Logro en el ámbito de gestión "Satisfacción Usuarios"                                                                     | (2)<br>Puntaje IMS ámbito de gestión "Satisfacción Usuarios"                                                                                                                                                      |            |                 | (2)<br>CP: 10 puntos<br>MP: 15 puntos<br>LP: 18 puntos                                                                                                    | (2)<br>Acta IMS del Diagnóstico Calidad de la Gestión Municipal |                                                                                                                   |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                   |                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                   |            |                 |                                                                                                                                                           |                                                                 |                                                                                                                   |
| <b>2.1 Funcionarios involucrados y empoderados de los procesos municipales, como base de una mejora en la capacidad de respuesta a los usuarios.</b>    | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                                | Número de actividades implementadas                                                                                                                                                                               | Eficacia   | Resultado final | CP: 1 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2                                                                                      | Evaluaciones de Desempeño                                       | Estudio de rediseño de procesos claves, realizado.                                                                |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                             |                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                   |            |                 |                                                                                                                                                           |                                                                 |                                                                                                                   |
| Capacitación de funcionarios municipales en calidad de servicio (sensibilizar de su importancia y entregar herramientas de trabajo).                    | Funcionarios involucrados en el proceso de prestación de SSMM, capacitados en calidad de servicio.                                      | (Número de funcionarios involucrados en el proceso de prestación de SSMM capacitados / Número total de funcionarios involucrados en el proceso de prestación de SSMM) x 100                                       | Calidad    | Resultado final | MP:100%                                                                                                                                                   | Certificados de capacitación                                    | Estudio de rediseño de procesos claves, realizado.<br>Plan de capacitación diseñado<br>Disponibilidad de recursos |
| Incorporación de indicadores de calidad de servicio en evaluaciones de desempeño.                                                                       | Evaluaciones de Desempeño de funcionarios involucrados en el proceso de prestación de SSMM, que incluyan variable "calidad de servicio" | (Número de evaluaciones de funcionarios involucrados en el proceso de prestación de SSMM con variable calidad de servicio/ Total evaluaciones funcionarios involucrados en el proceso de prestación de SSMM)x 100 | Calidad    | Resultado final | CP: 80%<br>MP:100%                                                                                                                                        | Evaluaciones de Desempeño                                       | Desarrollo de Capacitaciones                                                                                      |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                   |                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                   |            |                 |                                                                                                                                                           |                                                                 |                                                                                                                   |
| <b>2.2 Diseño de procesos con indicadores de calidad enfocados en la diversidad de usuarios de la comuna, donde el cliente forma parte del proceso.</b> | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                                                | Número de actividades implementadas                                                                                                                                                                               | Eficacia   | Resultado final | CP: 1 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2                                                                                      | Presupuesto municipal                                           | Disponibilidad de recursos                                                                                        |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                             |                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                   |            |                 |                                                                                                                                                           |                                                                 |                                                                                                                   |
| Estudio de rediseño de procesos claves.                                                                                                                 | Realización de estudio                                                                                                                  | Estudio realizado                                                                                                                                                                                                 | Eficacia   | Producto        | MP: 100%                                                                                                                                                  | Aprobación informe final del estudio                            | Disponibilidad de recursos                                                                                        |
| Encuestas de Satisfacción Usuaría permanentes (Aló Santiago y en lugares de atención al público)                                                        | Desarrollo de encuestas                                                                                                                 | Glosa presupuestaria permanente                                                                                                                                                                                   | Eficiencia | Proceso         | CP: 50%<br>MP:100%                                                                                                                                        | Presupuesto municipal                                           | Disponibilidad de recursos                                                                                        |

| LÍNEA DE ACCIÓN 03      | FUNCIONES ORIENTADAS A LA COMUNIDAD |  |  |      |  |  |                   |
|-------------------------|-------------------------------------|--|--|------|--|--|-------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL 03 | INDICADOR                           |  |  | META |  |  | FACTORES CRÍTICOS |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                                                                                                                                                                                  | DESCRIPCIÓN                                                               | CÁLCULO                                                                                 | DIMENSIÓN  | CONTROL          | PLAZOS                                                               | VERIFICACIÓN                         |                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Diseño de procesos municipales claves, con un enfoque intersectorial, orientados a la comunidad.</i>                                                                                                                                                          | Procesos de prestación de SSMM, transversales y que involucran al usuario | (Número de prestación de SSMM mejorados/ Total de procesos de prestación de SSMM) x 100 | Calidad    | Resultado Final  | CP: 5%<br>MP: 50%<br>LP: 100%                                        | Manual de procesos                   | No hay.                                                                                    |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                           |                                                                                         |            |                  |                                                                      |                                      |                                                                                            |
| <b>3.1 Conocimiento de los perfiles de usuarios que recojan la diversidad de vecinos-clientes de la comuna, como base para el rediseño de servicios y procesos.</b>                                                                                              | Cumplimiento de actividades relacionadas                                  | Número de actividades implementadas                                                     | Eficacia   | Resultado final  | CP: 2 actividad de 3<br>MP: 3 actividad de 3<br>LP: 3 actividad de 3 | Manual de Procesos                   | Disponibilidad de recursos                                                                 |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                           |                                                                                         |            |                  |                                                                      |                                      |                                                                                            |
| Estudio de diagnóstico de perfiles de usuarios de la comuna.                                                                                                                                                                                                     | Realización de estudio                                                    | Estudio realizado                                                                       | Eficacia   | Producto         | CP: 100%                                                             | Aprobación informe final del estudio | Disponibilidad de recursos                                                                 |
| Estudio de rediseño de procesos claves.                                                                                                                                                                                                                          | Realización de estudio                                                    | Estudio realizado                                                                       | Eficacia   | Producto         | MP: 100%                                                             | Aprobación informe final del estudio | Disponibilidad de recursos<br>Estudio de diagnóstico de perfiles de usuarios de la comuna. |
| Programa de Gestores Territoriales coordinados con todas las Direcciones Municipales.                                                                                                                                                                            | Implementación de instancias de coordinación                              | Número de reuniones mensuales.<br>Estándar: Mínimo una al mes.                          | Eficiencia | Resultados Final | CP: 100%                                                             | Minutas de reuniones.                | Interés de Directores en coordinarse.                                                      |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                           |                                                                                         |            |                  |                                                                      |                                      |                                                                                            |
| <b>3.2 Diseño de procesos transversales a la organización que integren funciones y direcciones para dar una mejor respuesta a los usuarios.</b>                                                                                                                  | Cumplimiento de actividades relacionadas                                  | Número de actividades implementadas                                                     | Eficacia   | Resultado final  | MP: 1 actividad de 1<br>LP: 1 actividad de 1                         | Manual de Procesos                   | Disponibilidad de recursos                                                                 |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                           |                                                                                         |            |                  |                                                                      |                                      |                                                                                            |
| Estudio de rediseño de procesos claves.                                                                                                                                                                                                                          | Realización de estudio                                                    | Estudio realizado                                                                       | Eficacia   | Producto         | MP: 100%                                                             | Aprobación informe final del estudio | Disponibilidad de recursos<br>Estudio de diagnóstico de perfiles de usuarios de la comuna. |
| <b>ESTRATEGIA ESPECÍFICA</b>                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                           |                                                                                         |            |                  |                                                                      |                                      |                                                                                            |
| <b>3.3 Diseño mecanismos de participación de la comunidad de forma temprana y permanente en la planificación comunal.</b>                                                                                                                                        | Cumplimiento de actividades relacionadas                                  | Número de actividades implementadas                                                     | Eficacia   | Resultado final  | CP: 1 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2 | Ordenanza de participación           | Disponibilidad de recursos                                                                 |
| <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                           |                                                                                         |            |                  |                                                                      |                                      |                                                                                            |
| Estudio de diseño de protocolo para los espacios de participación, con reglas claras de los ámbitos de aplicación (tipo de proyecto), grados de vinculación con las decisiones y momentos de la participación que sea conocida por todos (municipio y comunidad) | Realización de estudio                                                    | Estudio realizado                                                                       | Eficacia   | Producto         | CP: 100%                                                             | Aprobación informe final del estudio | Disponibilidad de recursos                                                                 |
| Plan de participación que contemple espacios institucionalizados de participación de la comunidad                                                                                                                                                                | Acciones realizadas del plan                                              | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                              | Eficiencia | Proceso          | MP:100%                                                              | Ordenanza de participación           | Estudio de protocolos realizado.                                                           |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                             |  |  |  |  |  |  |  |
|-----------------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| en la planificación comunal |  |  |  |  |  |  |  |
|-----------------------------|--|--|--|--|--|--|--|

Municipio moderno

| Eje estratégico<br>MUNICIPIO MODERNO |                                                                                                                            |
|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO                 | <i>Incentivar la innovación de los funcionarios municipales para superar las brechas individuales y de la Institución.</i> |

| LÍNEA DE ACCIÓN 01                                                                                                                                                                                                    | EMPODERAMIENTO EQUIPO MUNICIPAL                                                             |                                                                                                 |            |                      |                                                                      |                      |                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL 01                                                                                                                                                                                               | INDICADOR                                                                                   |                                                                                                 |            | META                 |                                                                      |                      | FACTORES CRÍTICOS                     |
|                                                                                                                                                                                                                       | DESCRIPCIÓN                                                                                 | CÁLCULO                                                                                         | DIMENSIÓN  | CONTROL              | PLAZOS                                                               | VERIFICACIÓN         |                                       |
| <i>Empoderamiento de los equipos municipales en las iniciativas municipales, desde el diseño a la implementación.</i>                                                                                                 | Medición del conocimiento de las metas institucionales por parte de los equipos municipales | (Número de funcionarios que declara conocer las metas institucionales/Total funcionarios) x 100 | Eficacia   | Resultado final      | CP: 50%<br>MP: 80%<br>LP: 100%                                       | Encuesta interna.    | Liderazgo de Directores               |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                                                                 |                                                                                             |                                                                                                 |            |                      |                                                                      |                      |                                       |
| <i>1.1 Identificación y compromiso del funcionario con las institución y las metas institucionales, visibilizando y haciéndolos partícipes de los éxitos y fracasos en el marco de una responsabilidad compartida</i> | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                    | Número de actividades implementadas                                                             | Eficacia   | Resultado final      | CP: 3 actividad de 3<br>MP: 3 actividad de 3<br>LP: 3 actividad de 3 | Reportes encuesta    | Disponibilidad de recursos            |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                           |                                                                                             |                                                                                                 |            |                      |                                                                      |                      |                                       |
| Plan de comunicación interna de socialización de logros de la institución                                                                                                                                             | Acciones realizadas del plan                                                                | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                                      | Eficiencia | Proceso              | CP: 50%<br>MP: 100%                                                  | Seguimiento del Plan | Disponibilidad de recursos            |
| Espacios institucionales transversales, de reflexión sobre los objetivos institucionales                                                                                                                              | Intensidad de trabajo                                                                       | Número de reuniones anuales.<br>Estándar: Mínimo una al año.                                    | Eficiencia | Resultados Final     | CP: 100%                                                             | Registro de jornada. | Disponibilidad de recursos            |
| Encuesta interna institucional                                                                                                                                                                                        | Periodicidad de Aplicación de la Encuesta                                                   | Frecuencia de aplicación de encuesta                                                            | Calidad    | Resultado intermedio | CP: Cada 2 años<br>MP: Anual                                         | Reportes encuesta    | Interés de funcionarios en participar |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                                                                 |                                                                                             |                                                                                                 |            |                      |                                                                      |                      |                                       |
| <i>1.2 Involucramiento de equipos claves en el diseño, implementación y seguimiento de iniciativas municipales.</i>                                                                                                   | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                    | Número de actividades implementadas                                                             | Eficacia   | Resultado final      | CP: 2 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2 | Reportes encuesta    | Disponibilidad de recursos            |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                           |                                                                                             |                                                                                                 |            |                      |                                                                      |                      |                                       |
| Reuniones de coordinación periódica de equipos municipales, para el diseño y seguimiento de iniciativas.                                                                                                              | Intensidad de trabajo de la mesa.                                                           | Número de reuniones anuales.<br>Estándar: Mínimo una al mes.                                    | Eficiencia | Resultados Final     | CP: 100%                                                             | Actas de reuniones.  | Interés de actores en participar.     |
| Encuesta interna institucional                                                                                                                                                                                        | Periodicidad de Aplicación de la Encuesta                                                   | Frecuencia de aplicación de encuesta                                                            | Calidad    | Resultado intermedio | CP: Cada 2 años<br>MP: Anual                                         | Reportes encuesta    | Interés de funcionarios en participar |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| LÍNEA DE ACCIÓN 02                                                                                                                                                                                                                  | ORIENTACIÓN AL LOGRO                                                                                                   |                                                                                  |            |                        |                                                                      |                              |                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------|----------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL 02                                                                                                                                                                                                             | INDICADOR                                                                                                              |                                                                                  |            | META                   |                                                                      |                              | FACTORES CRÍTICOS                                  |
|                                                                                                                                                                                                                                     | DESCRIPCIÓN                                                                                                            | CÁLCULO                                                                          | DIMENSIÓN  | CONTROL                | PLAZOS                                                               | VERIFICACIÓN                 |                                                    |
| <i>Formalización de un sistema de reconocimiento funcionario orientado al logro (no a la tarea) y la innovación, que genere la necesidad de lograr que las "cosas pasen" y trabajar coordinados con otras unidades municipales.</i> | Medición de logros asociados al Plan de Gestión Anual                                                                  | Porcentaje de logros anuales/Direcciones Municipales                             | Eficiencia | Resultado final        | CP: 50%<br>MP: 80%<br>LP: 100%                                       | Reporte de Direcciones       | Recursos y aprobaciones de instituciones externas. |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                        |                                                                                  |            |                        |                                                                      |                              |                                                    |
| <i>2.2 Sensibilización de los funcionarios en el diagnóstico de la forma de gestión actual, haciendo énfasis en los efectos principalmente en aspectos financieros y de precepción de la comunidad (Generar conciencia).</i>        | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                               | Número de actividades implementadas                                              | Eficacia   | Resultado final        | MP: 2 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2                         | Ejecución presupuestaria     | Disponibilidad de recursos                         |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                        |                                                                                  |            |                        |                                                                      |                              |                                                    |
| Presupuesto por objetivos, metas y control de gestión.                                                                                                                                                                              | Reestructuración de Presupuesto Municipal                                                                              | Presupuesto ajustado                                                             | Eficiencia | Producto               | MP: 100%                                                             | Presupuesto Municipal        | No hay.                                            |
| Plan de incentivo al logro, con socialización de resultados en la institución.                                                                                                                                                      | Acciones realizadas del plan                                                                                           | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                       | Eficacia   | Resultados intermedios | MP: 100%                                                             | Ejecución presupuestaria     | Disponibilidad de recursos                         |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                        |                                                                                  |            |                        |                                                                      |                              |                                                    |
| <i>2.3 Generación de líneas de capacitación orientadas al logro de metas estratégicas institucionales.</i>                                                                                                                          | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                               | Número de actividades implementadas                                              | Eficacia   | Resultado final        | CP: 2 actividad de 2<br>MP: 2 actividad de 2<br>LP: 2 actividad de 2 | Planes de Capacitación       | Disponibilidad de recursos                         |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                        |                                                                                  |            |                        |                                                                      |                              |                                                    |
| Plan de capacitación de liderazgo de los Directivos, para la gestión directiva participativa y coordinada. (Liderazgo estratégico de los equipos.)                                                                                  | Número de Directivos, capacitados en liderazgo.                                                                        | Número de Directivos capacitados / Total de Directivos.                          | Eficiencia | Proceso                | CP: 50%<br>MP:100%                                                   | Certificados de capacitación | Disponibilidad de recursos                         |
| Plan de Capacitación diseñado en función de los objetivos y prioridades institucionales.                                                                                                                                            | Número de funcionarios involucrados en el plan, capacitados en función de los objetivos y prioridades institucionales. | Número de funcionarios capacitados / Total funcionarios involucrados en el plan. | Eficiencia | Proceso                | CP: 50%<br>MP:100%                                                   | Certificados de capacitación | Disponibilidad de recursos                         |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                        |                                                                                  |            |                        |                                                                      |                              |                                                    |
| <i>2.4 Reforzamiento de las capacidades de gestión (negociación) de los equipos técnicos, como interlocutores efectivos con agentes externos.</i>                                                                                   | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                                               | Número de actividades implementadas                                              | Eficacia   | Resultado final        | CP: 1 actividad de 1<br>MP: 1 actividad de 1<br>LP: 1 actividad de 1 | Certificados de capacitación | Disponibilidad de recursos                         |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                        |                                                                                  |            |                        |                                                                      |                              |                                                    |
| Plan de capacitación de liderazgo y negociación de mandos medios, para la relación con actores externos.                                                                                                                            | Número de funcionarios involucrados en el plan, capacitados en liderazgo y negociación.                                | Número de funcionarios capacitados / Total funcionarios involucrados en el plan. | Eficiencia | Proceso                | CP: 50%<br>MP:100%                                                   | Certificados de capacitación | Disponibilidad de recursos                         |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

| LÍNEA DE ACCIÓN 03                                                                                                                                 | CONOCIMIENTO INTERNO                                                                                |                                                                                                                                   |            |                        |                                                                      |                                            |                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA PRINCIPAL 03                                                                                                                            | INDICADOR                                                                                           |                                                                                                                                   |            | META                   |                                                                      |                                            | FACTORES CRÍTICOS                                                                          |
|                                                                                                                                                    | DESCRIPCIÓN                                                                                         | CÁLCULO                                                                                                                           | DIMENSIÓN  | CONTROL                | PLAZOS                                                               | VERIFICACIÓN                               |                                                                                            |
| <i>Redefinición y socialización de ámbitos de acción de unidades municipales, bajo la lógica de procesos transversales a la organización.</i>      | Grado de conocimiento de la estructura y funciones de la organización, que los funcionarios tienen. | (Número de funcionarios que conocen la estructura y funciones de la organización/ Número total de funcionarios municipales) x 100 | Eficacia   | Resultado Final        | MP:60%<br>LP: 100%                                                   | Encuesta interna institucional.            | Manual operativo diseñado.                                                                 |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                              |                                                                                                     |                                                                                                                                   |            |                        |                                                                      |                                            |                                                                                            |
| <i>3.1 Diseño de procesos claves transversales e intersectoriales.</i>                                                                             | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                            | Número de actividades implementadas                                                                                               | Eficacia   | Resultado final        | CP: 1 actividad de 3<br>MP: 3 actividad de 3<br>LP: 3 actividad de 3 | Manual operativo.                          | Equipo técnico apropiado.                                                                  |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                        |                                                                                                     |                                                                                                                                   |            |                        |                                                                      |                                            |                                                                                            |
| Estudio de rediseño de procesos claves con enfoque transversal e intersectorial.                                                                   | Realización de estudio                                                                              | Estudio realizado                                                                                                                 | Eficacia   | Producto               | MP: 100%                                                             | Aprobación informe final del estudio       | Disponibilidad de recursos<br>Estudio de diagnóstico de perfiles de usuarios de la comuna. |
| Plan de trabajo colaborativo de la Dirección de Salud – Educación.                                                                                 | Acciones realizadas del plan                                                                        | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                                                                        | Eficacia   | Resultados intermedios | CP: 20%<br>MP: 60%<br>LP:100%                                        | Cuenta Pública<br>Ejecución presupuestaria | Disponibilidad de recursos                                                                 |
| Elaboración manuales de procedimientos (fiscalización, administrativos, ITO).                                                                      | Realización del manual                                                                              | Manual realizado                                                                                                                  | Eficacia   | Producto               | MP: 100%                                                             | Aprobación del manual                      | Estudio de rediseño de procesos claves realizado.<br>Equipo técnico apropiado.             |
| ESTRATEGIA ESPECÍFICA                                                                                                                              |                                                                                                     |                                                                                                                                   |            |                        |                                                                      |                                            |                                                                                            |
| <i>3.2 Socialización en los equipos municipales los ámbitos de acción y presupuestarios de la institución, para incentivar la autorregulación.</i> | Cumplimiento de actividades relacionadas                                                            | Número de actividades implementadas                                                                                               | Eficacia   | Resultado final        | CP: 3 actividad de 3<br>MP: 3 actividad de 3<br>LP: 3 actividad de 3 | Actas de reuniones.                        | Interés de actores en participar.                                                          |
| ACTIVIDADES                                                                                                                                        |                                                                                                     |                                                                                                                                   |            |                        |                                                                      |                                            |                                                                                            |
| Instancia de coordinación de directores municipales, en torno a procesos claves.                                                                   | Intensidad de trabajo de la mesa.                                                                   | Número de reuniones anuales.<br>Estándar: Mínimo una al mes.                                                                      | Eficiencia | Resultados Final       | CP: 100%                                                             | Actas de reuniones.                        | Interés de actores en participar.                                                          |
| Reuniones de coordinación periódica de equipos municipales, para el diseño y seguimiento de iniciativas.                                           | Intensidad de trabajo de la mesa.                                                                   | Número de reuniones anuales.<br>Estándar: Mínimo una al mes.                                                                      | Eficiencia | Resultados Final       | CP: 100%                                                             | Actas de reuniones.                        | Interés de actores en participar.                                                          |
| Plan de comunicación interna de socialización de logros de la institución                                                                          | Acciones realizadas del plan                                                                        | Número de acciones realizadas / Total de acciones del plan                                                                        | Eficiencia | Proceso                | CP: 50%<br>MP: 100%                                                  | Seguimiento del Plan                       | Disponibilidad de recursos                                                                 |



## 10.1 Cartera de proyectos Área Desarrollo e Integración social

### 10.1.1 Comuna participativa

| Objetivo estratégico                                      | Fortalecer la participación ciudadana a través de una nueva relación municipio-comunidad que incluya a la diversidad de actores de la comuna                                                    |                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                              |             |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-------------|
|                                                           | Estrategia Principal                                                                                                                                                                            | Estrategia Específica                                                                                                                                                                  | Actividades                                                                                                                                                                                                                                                      | Proyectos                                                    | Presupuesto |
| 1.<br>Canales de información y difusión local innovadores | 1. Innovación en los canales de información y difusión local, a través de mecanismos de vanguardia que posicionen comunicacionalmente los espacios de participación ciudadana y sus mecanismos. | 1.1 Mejoramiento de los canales de comunicación a la comunidad, actualizados al perfil de residentes y usuarios de la comuna.                                                          | Estudio de diagnóstico de la diversidad de perfiles de usuarios de la comuna (Actualización del perfil de residentes y usuarios de la comuna).                                                                                                                   |                                                              | SP          |
|                                                           |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                        | Plan de mejoramiento de canales de información existentes.                                                                                                                                                                                                       | Estrategia Comunicacional Municipal                          | SP          |
|                                                           |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                        | Estudio de catastro de organizaciones sociales formales e informales de la comuna (territoriales y temáticas).                                                                                                                                                   |                                                              | SP          |
|                                                           |                                                                                                                                                                                                 | 1.2 Fortalecimiento de la imagen y credibilidad de la institucionalidad, a través del aprovechamiento de los canales de información existentes.                                        | Diseño e implantación de una plataforma digital que canalice información municipal de servicios y programas, que facilite la entrega de información y participación ciudadana.                                                                                   | Plataforma Digital de Información (Ventanilla única digital) | SP          |
|                                                           |                                                                                                                                                                                                 | 1.3 Utilización de canales de información efectivos entre los vecinos para difundir los espacios de participación.                                                                     | Diseño e implementación de nuevos canales de difusión municipal para llegar a todos los públicos                                                                                                                                                                 | Estrategia Comunicacional Municipal                          | SP          |
| 2.<br>Espacios de participación para la planificación     | 2. Formalización de espacios de participación de la comunidad en la planificación comunal, con reglas claras.                                                                                   | 2.1 Institucionalización de la planificación colaborativa del desarrollo local, entre organizaciones, vecinos y municipio; con un marco claro de desarrollo.                           | Estudio de diseño de protocolo para los espacios de participación, con reglas claras de los ámbitos de aplicación (tipo de proyecto), grados de vinculación con las decisiones y momentos de la participación que sea conocida por todos (municipio y comunidad) | Actualización Ordenanza de Participación Ciudadana           | SP          |
|                                                           |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                        | Programa (ampliación) de presupuestos participativos                                                                                                                                                                                                             |                                                              | SP          |
|                                                           |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                        | Programa de Desarrollo de Barrios con origen en la comunidad organizada                                                                                                                                                                                          | Programa de Desarrollo Comunitario de Barrios                | SP          |
|                                                           |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                        | Plan de participación que contemple espacios institucionalizados de participación de la comunidad en la planificación comunal                                                                                                                                    | Actualización Ordenanza de Participación Ciudadana           | SP          |
|                                                           |                                                                                                                                                                                                 | 2.2 Capacitación (conocimiento del proceso y objetivo) de los funcionarios municipales en procesos y objetivos de participación ciudadana actualizada al contexto social de la comuna. | Plan de capacitación de los funcionarios municipales en procesos y objetivos del plan de participación.                                                                                                                                                          | Curso de Capacitación Participación Ciudadana                | SP          |
| 3.<br>Vinculación de organizacio-                         | 3. Restauración de la vinculación de las organizaciones sociales con los                                                                                                                        | 3.1 Restablecimiento de la vinculación de las organizaciones sociales con sus territorios y vecinos, que propendan a la                                                                | Estudio para la definición de la nueva estructura de la organización socio-territorial                                                                                                                                                                           |                                                              | SP          |
|                                                           |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                        | Formalización de nuevas organizaciones socio-territoriales                                                                                                                                                                                                       | Actualización Ordenanza de Participación Ciudadana           | SP          |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                  |                                                                       |    |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|----|
| nes sociales con los barrios                       | barrios de la comuna, como base de gestión territorial.                                                                                                                                                            | identificación local.                                                                                                                                             | Programa de apoyo a organizaciones civiles vinculadas al territorio.                                                                             | Fondos Concursables Organizaciones Territoriales                      | SP |
| 4. Diversificación de los canales de participación | 4. Diversificación de los mecanismos y canales de participación, pasando de un enfoque tradicional a uno ajustado a la realidad comunal, para incluir los diversos actores sociales y sus necesidades particulares | 4.1 Desarrollo de competencias y habilidades dirigenciales y de liderazgo para los diversos actores sociales.                                                     | Plan de capacitación permanente para el desarrollo de competencias, habilidades dirigenciales y de liderazgo para los diversos actores sociales. | Escuela de líderes (Incentivo de la renovación de líderes)            | SP |
|                                                    |                                                                                                                                                                                                                    | 4.2 Fortalecimiento de organizaciones sociales existentes e incentivo a la formalización de nuevas organizaciones sociales, de acuerdo a las necesidades locales. | Fortalecimiento del COSOC                                                                                                                        | Actualización de la Ordenanza de Participación Ciudadana              | SP |
|                                                    |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                  | Actualización Reglamento COSOC                                        | SP |
|                                                    |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                   | Programa de formalización y/u ordenamiento de las OOS existentes y emergentes de la comuna.                                                      | Catastro de OOS                                                       | SP |
|                                                    |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                  | Formalización OOS                                                     | SP |
|                                                    |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                   | Programa de apoyo técnico a la conformación y mantención de las organizaciones sociales.                                                         |                                                                       | SP |
|                                                    |                                                                                                                                                                                                                    | 4.3 Incentivo de la asociatividad en base a una red organizada de organizaciones sociales, para maximizar recursos entregados por la municipalidad.               | Programa de incentivo a la postulación de fondos concursables, para la participación de la comunidad organizada.                                 | Diseño de incentivo para la participación de la comunidad organizada. |    |
|                                                    |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                   | Instancias de articulación entre organizaciones sociales y otras instituciones vinculadas a temáticas o a territorios.                           | Diálogos participativos                                               | SP |
|                                                    |                                                                                                                                                                                                                    | 4.4 Promoción de la participación ciudadana organizada por canales formales e informales.                                                                         | Diseño de nuevos espacios participativos para la comunidad organizada y no organizada.                                                           | Actualización Ordenanza de Participación Ciudadana                    | SP |
|                                                    |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                   | Diseño de mecanismos específicos para la participación de los jóvenes y niños de la comuna                                                       | Actualización Ordenanza de Participación Ciudadana                    | SP |
|                                                    |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                   | Programa de incentivo a la postulación de fondos concursables, para la participación de la comunidad organizada.                                 | Diseño de incentivo para la participación de la comunidad organizada. | SP |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 10.1.2 Santiago amable y seguro

| Objetivo estratégico                               | <i>Aumentar la percepción de seguridad ciudadana objetiva y subjetiva.</i>                                                                                     |                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                    |                                                                                                                                     |               |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
|                                                    | Estrategia Principal                                                                                                                                           | Estrategia Específica                                                                                                                                                              | Actividades                                                                                                                                        | Proyectos                                                                                                                           | Presupuesto   |
| 1.<br>Coordinación interinstitucional en seguridad | 1. Coordinación interinstitucional (policías, fiscalía, Ministerio del Interior, Justicia) permanente para el control de la inseguridad (subjetivo y objetivo) | 1.1 Elaboración de un Plan Comunal de Seguridad Pública que coordine la acción interinstitucional en el territorio comunal.                                                        | Plan Comunal de Seguridad Pública que coordine la acción interinstitucional de seguridad en el territorio comunal                                  | Diseño Plan Comunal de Seguridad                                                                                                    | SP            |
|                                                    |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                    | Implementación Plan Comunal de Seguridad                                                                                            | SP            |
|                                                    |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                    | Mesa comunal de seguridad.                                                                                                                         |                                                                                                                                     | NA            |
|                                                    |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                    | Proyecto de Centro de atención a víctimas de delito en conjunto con Subsecretaría de Prevención del Delito.                                        | Centro de Atención a Víctimas                                                                                                       | SP            |
| 2.<br>Prevención situacional                       | 2. Prevención situacional del delito e incivildades en espacios públicos para aumentar su uso y control natural                                                | 2.1 Coordinación del manejo del espacio público en el ámbito municipal.                                                                                                            | Plan integral de zonas críticas coordinado con organismos de seguridad.                                                                            | Proyecto de intervención integral sector de Aillavilú                                                                               | SP            |
|                                                    |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                    | Proyecto de intervención integral Plaza de Armas                                                                                    | SP            |
|                                                    |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                    | Proyecto de intervención integral Franklin                                                                                          | SP            |
|                                                    |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                    | Proyecto de intervención integral Balmaceda                                                                                         | SP            |
|                                                    |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                    | Proyecto de intervención integral Barrio República                                                                                  |               |
|                                                    |                                                                                                                                                                | 2.2 Uso de estrategias alternativas a la presencia policial en el resto del territorio comunal, que aumenten la sensación de seguridad y logren prevenir la ocurrencia de delitos. | Plan de capacitación a funcionarios municipales a cargo de la conservación y diseño de espacios públicos en estrategias de prevención situacional. | Curso de Capacitación en Prevención Situacional                                                                                     | SP            |
|                                                    |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                    | Programa de alumbrado público (mejorar iluminación de calzadas, aceras, plazas y parques)                                                          | Iluminación Peatonal Barrio Lastarria                                                                                               | 87.487.207    |
|                                                    |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                    | Iluminación Peatonal Barrio SAN DIEGO                                                                                               | 86.387.209    |
|                                                    |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                    | Proyecto Sector 4 iluminación (San Borja)                                                                                           | 3.002.546.352 |
|                                                    |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                    | Plan de prevención de incendios en conjunto con bomberos, que aborde el estado de las edificaciones.                                               | Plan Comunal de Prevención de Incendios                                                                                             | SP            |
|                                                    |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                    | Actualización Ordenanza sobre Prevención de Incendios en Plazas, Parques, Bosques, Sitios Eriazos u otros de la comuna de Santiago. | SP            |
|                                                    |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                    | Programa fiscalización efectiva de actividades detonantes de inseguridad (comercio ilegal, prostitución, otros).                                   |                                                                                                                                     | SP            |
| 3.                                                 | 3. Utilización de mecanismos                                                                                                                                   | 3.1 Actuación sobre elementos gatillantes de delitos e                                                                                                                             | Proyecto de mejoramiento de Centros de Seguridad e                                                                                                 | Capacitación a Personal de Centros de Seguridad e Información                                                                       | SP            |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                |               |
|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Prevención disuasoria     | disuasorios de delitos e incivildades (prevención disuasoria).                                                                                 | incivildades en el espacio público, mediante la fiscalización, regulación (ordenamiento de comercio en la vía pública) y sensibilización (campañas).                                                               | Información de barrios.                                                                                                                                                                     | Mejoramiento infraestructura física y servicios básicos de Centros de Seguridad e Información                                  | SP            |
|                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                             | Plataforma Digital de Información (Ventanilla única digital)                                                                   | SP            |
|                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    | Campaña de Seguridad Ciudadana                                                                                                                                                              |                                                                                                                                | SP            |
|                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    | Plan de ordenamiento de la ocupación del espacio público                                                                                                                                    | Ordenanza de Ordenamiento de Espacio Público (Actualización Ordenanza 35/1983; 78/2003; 79/1998; 59/1994; 62/1995 y 87 – 2001) | SP            |
|                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    | Programa de iluminación peatonal de Plazas y Parques                                                                                                                                        | Iluminación peatonal Parque de Los Reyes                                                                                       | SP            |
|                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                             | Iluminación peatonal Parque O'Higgins                                                                                          | SP            |
|                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                             | Iluminación peatonal Quinta Normal                                                                                             | SP            |
|                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                             | Iluminación peatonal Parque Forestal                                                                                           | SP            |
|                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                             | Iluminación peatonal Parque Almagro                                                                                            | SP            |
|                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                             | Iluminación peatonal Plaza Baquedano                                                                                           | SP            |
|                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                             | Iluminación peatonal Plaza Brasil                                                                                              | SP            |
|                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                             | Iluminación peatonal Plaza Yungay                                                                                              | SP            |
|                           |                                                                                                                                                | 3.2 Uso de estrategias alternativas a la presencia policial en el resto del territorio comunal, que aumenten la sensación de seguridad y logren disuadir la ocurrencia de delitos.                                 | Programa de adquisición e instalación de Cámaras de Televigilancia                                                                                                                          | Adquisición Cámaras de Televigilancia, Comuna de Santiago                                                                      | 700.708.656   |
|                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                             | Suministro de Sistema de Televigilancia Barrio Franklin.                                                                       | 48.909.740    |
|                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    | Programa de conservación de cierros de grandes predios                                                                                                                                      | Conservación Reja Perimetral Parque O'Higgins.                                                                                 | 1.000.000.000 |
| 4. Prevención comunitaria | 4. Vinculación del municipio con la comunidad en la prevención y vigilancia, bajo el principio de co-responsabilidad (prevención comunitaria). | 4.1 Priorización del trabajo conjunto con la comunidad en la prevención de delitos en sus barrios con mayores niveles de inseguridad.                                                                              | Programa de participación ciudadana en comités de seguridad permanente.                                                                                                                     |                                                                                                                                | SP            |
|                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    | Plan de involucramiento de la comunidad en acciones preventivas de delito e incivildades.                                                                                                   | Charlas conjuntas del Municipio y Carabineros a Juntas de Vecinos y Comités de Seguridad.                                      | SP            |
|                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                             | Campaña Comunicacional de Seguridad Ciudadana                                                                                  | SP            |
|                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    | Plan de información a la comunidad sobre el ámbito de acción municipal en la seguridad ciudadana y los procedimientos en caso de victimización, para recuperar la confianza de los vecinos. | Charlas conjuntas del Municipio y Carabineros a Juntas de Vecinos y Comités de Seguridad.                                      | SP            |
|                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                             | Capacitación a Personal de Centros de Seguridad e Información                                                                  | SP            |
|                           |                                                                                                                                                | 4.2 Generación de una estrategia comunicacional que muestre los resultados positivos a nivel comunal, principalmente ligados a la comunidad vinculada con el municipio en la prevención del delito e incivildades. | Plan Comunicacional para empoderar a la comunidad en el uso de los espacios públicos de la comuna.                                                                                          | Campaña Comunicacional de Seguridad Ciudadana                                                                                  | SP            |
|                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                    | Plan comunicacional local, que rompa el círculo del miedo con un enfoque positivo, mediante la desmitificación y visibilización de buenos resultados locales.                               | Campaña Comunicacional de Seguridad Ciudadana                                                                                  | SP            |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                         |                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                           |                                                                                                   |                                                                                       |    |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 5. Información y seguimiento de delitos e incivilidades | 5. Focalización de la acción preventiva de delitos e incivilidades, mediante la sistematización permanente y visualización en tiempo real de información dinámica y actualizada en el tiempo (información y evaluación). | 5.1 Elaboración de un Plan Comunal de Seguridad Pública que coordine la acción interinstitucional en la materia, en el territorio comunal | Identificación de zonas de concentración de situaciones riesgosas para la posterior intervención. | Sistema de georreferenciación de delitos e incivilidades de actualización permanente. | SP |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|----|

## 10.1.3 Santiago inclusivo e integrado

| Objetivo estratégico A                                    | <i>Promover la cohesión social en la comuna, que integre la diversidad en base al diálogo intercultural y construcción de valores comunes.</i> |                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                   |             |
|-----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
|                                                           | Estrategia Principal                                                                                                                           | Estrategia Específica                                                                                                                                                      | Actividades                                                                                                                                                                                | Proyecto                                                                                                          | Presupuesto |
| A.1. Diversidad cultural como valor                       | 1. Puesta en valor la diversidad cultural como base de la conformación de comunidad y desarrollo local.                                        | 1.1 Comunicación a la comunidad los beneficios del intercambio cultural para el desarrollo local (estrategia comunicacional y educativa).                                  | Programa antidiscriminación.                                                                                                                                                               | Campaña de la Diversidad                                                                                          | SP          |
|                                                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                            | Actualización Ordenanza Antidiscriminación                                                                        | SP          |
|                                                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                            | Programa pedagógico para colegios de la comuna.                                                                   | SP          |
|                                                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                            | Programa de incentivo para la inclusión social de la diversidad en las organizaciones sociales de la comuna.                                                                               | Diseño de incentivo para la inclusión social de la diversidad en las organizaciones sociales de la comuna.        | SP          |
|                                                           |                                                                                                                                                | 1.2 Reconocimiento y fomento de la contribución que el sector privado para aportar a la valorización a la diversidad cultural.                                             | Campaña de concientización de sana convivencia entre vecinos.                                                                                                                              | Campaña de la Diversidad                                                                                          | SP          |
|                                                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                            | Mesa de trabajo con actores privados que representen la diversidad cultural para su puesta en valor (mostrar elementos positivos de la diversidad cultural, gastronomía, artesanía, etc.). |                                                                                                                   | NA          |
| A.2. Territorio como base de la conformación de comunidad | 2. Conformación de una comunidad local que integra la diversidad sobre un territorio común que los vincula e identifica.                       | 2.1 Generación de espacios de encuentro y conocimiento mutuo de la comunidad, para romper con estereotipos y generar confianzas como base de la conformación de comunidad. | Creación de espacios de encuentro y conocimiento mutuo de la comunidad, a escala barrial.                                                                                                  | Ordenanza de Convivencia Local                                                                                    | SP          |
|                                                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                            | Habilitación de "Puntos de Encuentro Comunitario" en instalaciones comunitarias barriales (sedes de JJVV)         | SP          |
|                                                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                            | Creación de espacios de encuentro y conocimiento mutuo de la comunidad, a escala comunal.                                                                                                  | Ordenanza de Convivencia Local                                                                                    | SP          |
|                                                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                            | Habilitación de "Puntos de Encuentro Comunitario" en Instalaciones comunitarias comunales.                        | SP          |
|                                                           |                                                                                                                                                | 2.2 Mejoramiento de la convivencia entre vecinos en el marco de una comunidad culturalmente diversa, en                                                                    | Diseño e implementación de una campaña comunicacional y educativa sobre los beneficios del intercambio cultural para el desarrollo local.                                                  | Construcción de "Puntos de Encuentro Comunitario" en zonas sin cobertura de Instalaciones comunitarias comunales. | SP          |
|                                                           |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                            | Campaña de la Diversidad                                                                                          | SP          |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                 |                                                                                      |                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                        |    |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
|                                                                 |                                                                                      | base a la identificación de valores comunes y definición de normas básicas.                                    | Programa de mediación de conflictos entre vecinos.                                                                                                                                                      | Charlas de prevención de conflictos en condominios, barrios y cité de la comuna                        | SP |
|                                                                 |                                                                                      |                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                         | Ordenanza de Convivencia Local                                                                         | SP |
|                                                                 |                                                                                      |                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                         | Acompañamiento en la elaboración de Reglamentos Convivencia en Condominios                             | NA |
|                                                                 |                                                                                      |                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                         | Asesoría de orientación y mediación extrajudicial                                                      | NA |
|                                                                 |                                                                                      |                                                                                                                | Ordenanza de convivencia armónica entre usos residenciales y de servicios, respetando identidad y vocación barrial.                                                                                     | Ordenanza de Convivencia Local                                                                         | SP |
| A.3.<br>Diversidad como eje estratégico de la gestión municipal | 3.<br>Establecimiento de la diversidad como eje estratégico de la gestión municipal. | 3.1 Visibilización de la diversidad cultural a través de la participación ciudadana.                           | Incorporación de la diversidad sociocultural en toda actividad pública oficial y no oficial a través de la participación de minorías y/o del uso simbólico de alguna de sus características culturales. |                                                                                                        | NA |
|                                                                 |                                                                                      | 3.2 Focalización de líneas de trabajo en grupos que componen la heterogeneidad cultural de la comuna.          | Estudio de diagnóstico de la diversidad de perfiles de usuarios de la comuna.                                                                                                                           |                                                                                                        | SP |
|                                                                 |                                                                                      |                                                                                                                | Implementación de líneas de trabajo focalizadas en grupos de interés                                                                                                                                    | Estructura Organizacional y Manual de Funciones                                                        | SP |
|                                                                 |                                                                                      |                                                                                                                | Mesa de trabajo con CONADI                                                                                                                                                                              |                                                                                                        | NA |
|                                                                 |                                                                                      |                                                                                                                | Mesa de trabajo con Grupo Asesor de Salud de Inmigrantes y Refugiados asentados en Chile del MINSAL                                                                                                     |                                                                                                        | NA |
|                                                                 |                                                                                      |                                                                                                                | Diseño de un modelo de atención de salud intercultural                                                                                                                                                  | Plan de Salud                                                                                          | SP |
|                                                                 |                                                                                      |                                                                                                                | Diseño de un programa local de educación intercultural                                                                                                                                                  | PADEM                                                                                                  | SP |
|                                                                 |                                                                                      |                                                                                                                | Estudio de situación de salud bajo la mirada de una epidemiología socio cultural.                                                                                                                       |                                                                                                        | SP |
|                                                                 |                                                                                      |                                                                                                                | Programa Anual de Capacitación en Salud Intercultural                                                                                                                                                   | Curso de Capacitación en Salud Intercultural                                                           | SP |
|                                                                 |                                                                                      |                                                                                                                | Programa Anual de Capacitación en Educación Intercultural                                                                                                                                               | Curso de Capacitación en Educación Intercultural                                                       | SP |
|                                                                 |                                                                                      |                                                                                                                | Conformación de equipo interdisciplinario en la Dirección de Salud que asuma el tema de salud intercultural en la comuna                                                                                | Plan de Salud                                                                                          | SP |
|                                                                 |                                                                                      |                                                                                                                | Conformación de equipo interdisciplinario en el Departamento de Unidad Técnica Pedagógica de la Dirección de Educación, que asuma el tema de educación intercultural en la comuna                       | PADEM                                                                                                  | SP |
|                                                                 |                                                                                      |                                                                                                                | Incentivo a la contratación de profesionales perteneciente a etnias y/u otras nacionalidades, en la Dirección de Salud y Educación.                                                                     | Diseño de incentivo a la contratación de profesionales perteneciente a etnias y/u otras nacionalidades | NA |
|                                                                 |                                                                                      |                                                                                                                | Programa de inducción en Salud y Educación Intercultural, a nuevos profesionales contratados las respectivas Direcciones                                                                                |                                                                                                        | SP |
|                                                                 |                                                                                      |                                                                                                                | Capacitación de Facilitadores Interculturales para Salud y Educación                                                                                                                                    |                                                                                                        | SP |
|                                                                 |                                                                                      | 3.3 Generación de mecanismos de participación apropiados para recoger la heterogeneidad cultural de la comuna. | Diseño de mecanismos participativos específicos para recoger la heterogeneidad cultural de la comuna.                                                                                                   | Actualización Ordenanza de Participación                                                               | SP |



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                           |                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                            |                                                                                                            |    |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
|                                                           |                                                                                                                                                                     | 3.4 Generación de mecanismos para entrega de apoyo municipal a OOSS, que beneficien la inclusión de grupos de otras culturas.                                                                   | Programa de incentivo a la postulación de fondos concursables, para la participación de la comunidad perteneciente a etnias y/u otras nacionalidades.                                      | Diseño del incentivo para la participación de la comunidad perteneciente a etnias y/u otras nacionalidades | SP |
| A.4. Pluralismo cultural                                  | 4. Salvaguarda y promoción de la diversidad cultural como base de un pluralismo cultural, es decir integrar la diversidad pero sin homogenizarla.                   | 4.1 Conformación de una comunidad cosmopolita basada en el respeto y diálogo intercultural.                                                                                                     | Creación de espacios de encuentro y conocimiento mutuo de la comunidad, a escala barrial.                                                                                                  | Ordenanza de Convivencia Local                                                                             | SP |
|                                                           |                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                            | Habilitación de “Puntos de Encuentro Comunitario” en instalaciones comunitarias barriales (sedes de JJVV)  | SP |
|                                                           |                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                 | Creación de espacios de encuentro y conocimiento mutuo de la comunidad, a escala comunal.                                                                                                  | Ordenanza de Convivencia Local                                                                             | SP |
|                                                           |                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                            | Habilitación de “Puntos de Encuentro Comunitario” en Instalaciones comunitarias comunales.                 | SP |
|                                                           |                                                                                                                                                                     | Construcción de “Puntos de Encuentro Comunitario” en zonas sin cobertura de Instalaciones comunitarias comunales.                                                                               | SP                                                                                                                                                                                         |                                                                                                            |    |
|                                                           |                                                                                                                                                                     | 4.2 Reconocimiento y fomento de la contribución que el sector privado para aportar a la valorización de la diversidad cultural.                                                                 | Mesa de trabajo con actores privados que representen la diversidad cultural para su puesta en valor (mostrar elementos positivos de la diversidad cultural, gastronomía, artesanía, etc.). | NA                                                                                                         |    |
| Objetivo estratégico B                                    | Generar condiciones de acceso a las oportunidades de la vida en sociedad, para aquellos en riesgo de vulnerabilidad social, que permitan su plena inclusión social. |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                            |                                                                                                            |    |
| B.1 Visibilización y sensibilización de la vulnerabilidad | 1. Hacerse cargo de la vulnerabilidad en la comuna con pertinencia y focalización, mediante la visibilización y sensibilización.                                    | 1.1 Re- diseño de herramientas e instrumentos para abordar la vulnerabilidad social local, que permitan una adecuada focalización de políticas sociales en la diversidad de perfiles comunales. | Centro Diurno para el adulto mayor.                                                                                                                                                        | Centro Integral del Adulto Mayor (orientado a actividades transitorias como talleres y cursos)             | SP |
|                                                           |                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                            | Centro de Día del Adulto Mayor Autovalente (orientado a estadía en jornada diurna)                         | SP |
|                                                           |                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                            | Centro de Día del Adulto Mayor con deterioro cognitivo (orientado a estadía en jornada diurna)             | SP |
|                                                           |                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                 | Programa de promoción de autovalencia en adultos mayores.                                                                                                                                  | Implementación Programa MINSAL “Más Adultos Mayores Autovalentes en Atención Primaria”                     | SP |
|                                                           |                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                            | Taller de Autocuidado y Educación en Salud                                                                 | SP |
|                                                           |                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                            | Curso de capacitación para re-inserción laboral a Adultos Mayores                                          | SP |
|                                                           |                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                            | Colocación laboral de adultos mayores en empresas privadas                                                 | NA |
|                                                           |                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                            | Trabajo de Servicio a la Comunidad de Adultos Mayores (en dependencias comunitarias municipales)           | SP |
|                                                           |                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                 | Programa de Municipio móvil                                                                                                                                                                | Municipio móvil                                                                                            | SP |
|                                                           |                                                                                                                                                                     | Programa red de cuidadores voluntarios.                                                                                                                                                         | Red Municipal de Cuidadores Voluntarios                                                                                                                                                    | SP                                                                                                         |    |
|                                                           |                                                                                                                                                                     | Campaña de educación sobre derechos de inmigrantes a recibir y demandar una atención de salud personalizada, digna, de calidad.                                                                 |                                                                                                                                                                                            | SP                                                                                                         |    |
|                                                           |                                                                                                                                                                     | 1.2 Formación de profesionales de la salud y                                                                                                                                                    | Programa de inducción en Salud y Educación Intercultural, a nuevos profesionales contratados las respectivas Direcciones                                                                   |                                                                                                            | SP |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                    |                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                   |                                                                                                                            |    |
|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
|                                                                                    |                                                                                                                                                                                      | educación en el ámbito de la diversidad social y cultural de la comuna.                                                                                                                                                                               | Programa Anual de Capacitación en Salud Intercultural                                                                             | Curso de Capacitación en Salud Intercultural                                                                               | SP |
|                                                                                    |                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                       | Programa Anual de Capacitación en Educación Intercultural                                                                         | Curso de Capacitación en Educación Intercultural                                                                           | SP |
|                                                                                    |                                                                                                                                                                                      | 1.3 Mejora de la calidad de vida de familias y personas solas, a través del mejoramiento de las condiciones de habitabilidad (materialidad de la vivienda, equipamiento del hogar y tenencia de terrenos) con programas adecuados a la realidad local | Focalización de Recursos de Reparación de Viviendas a grupos vulnerables en el contexto comunal                                   | Estudio de diagnóstico de la diversidad de perfiles de usuarios de la comuna (identificación del perfil de vulnerabilidad) | SP |
| B.2<br>Red local de inclusión social                                               | 2. Generación de una red de oportunidades (red local de inclusión social) según las necesidades de cada grupo, que coordine los mecanismos locales y centrales de protección social. | 2.1 Acercamiento barrial de los servicios municipales, para facilitar el acceso a los diversos usuarios que forman parte de la comuna (personas con capacidades diferentes, movilidad reducida y adultos mayores).                                    | Proyecto Delegaciones Municipales en Estaciones Médicas (Municipio en tu barrio, centro de orientación en tu barrio).             | Municipio en tu barrio: centro de orientación en tu barrio.                                                                | SP |
|                                                                                    |                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                       | Estudio de diagnóstico de la diversidad de perfiles de usuarios de la comuna.                                                     |                                                                                                                            | SP |
|                                                                                    |                                                                                                                                                                                      | 2.2 Impulso de la inclusión socio laboral a empleos de calidad.                                                                                                                                                                                       | Programa de generación de competencias básicas laborales acordes a las demandas existentes en colaboración con el sector privado  | Curso de capacitación según demanda sector privado.                                                                        | SP |
|                                                                                    |                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                       | Generación de una red de prácticas laborales, con el sector privado de la comuna, para egresados de los programas de capacitación | Red de Prácticas Laborales                                                                                                 | SP |
|                                                                                    |                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                       | Generación de una red de colocación laboral, con el sector privado de la comuna, para egresados de los programas de capacitación  | Red de colocación laboral de                                                                                               | SP |
|                                                                                    |                                                                                                                                                                                      | Feria Laboral                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                   | SP                                                                                                                         |    |
|                                                                                    |                                                                                                                                                                                      | 2.3 Implantación de protocolos de coordinación entre los servicios sociales y empleo para poder actuar con mayor efectividad respecto a los colectivos más vulnerables.                                                                               | Plan de ventanilla única de Red de Protección Social                                                                              | Estudio de rediseño de procesos claves.                                                                                    | SP |
|                                                                                    |                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                   | Manual de Procesos Red Local de Protección Social                                                                          | SP |
|                                                                                    |                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                       | Formación de equipos interunidades                                                                                                | Estudio de rediseño de procesos claves.                                                                                    | SP |
|                                                                                    |                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                   | Manual de Procesos Red Local de Protección Social                                                                          | SP |
|                                                                                    |                                                                                                                                                                                      | 2.4 Mejorar los sistemas de información en el área de los servicios sociales, en términos de oferta existente y derechos como el acceso a la salud y educación.                                                                                       | Desarrollo de centro de atención familiar.                                                                                        | Centro de Atención Familiar                                                                                                | SP |
|                                                                                    |                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                       | Plan de ventanilla única de Red de Protección Social                                                                              | Estudio de rediseño de procesos claves.                                                                                    | SP |
| Manual de Procesos Red Local de Protección Social                                  |                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                   |                                                                                                                            |    |
| B.3 Red comunitaria existente como plataforma de visibilización de la vulnerabili- | 3. Vinculación de las personas y grupos vulnerables a la red comunitaria existente y sus pares, como plataforma de                                                                   | 3.1 Diseño de una política de participación adecuada que responda a la diversidad de grupos sociales de la comuna.                                                                                                                                    | Plan de participación que contemple espacios específicos para la diversidad de usuarios de la comuna                              | Actualización Ordenanza de Participación                                                                                   | SP |
|                                                                                    |                                                                                                                                                                                      | 3.2 Involucramiento de la comunidad en la inclusión de grupos vulnerables de la                                                                                                                                                                       | Creación de espacios de encuentro y conocimiento mutuo de la comunidad, a escala barrial.                                         | Ordenanza de Convivencia Local                                                                                             | SP |
|                                                                                    |                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                   | Habilitación de “Puntos de Encuentro Comunitario” en instalaciones                                                         | SP |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020

|     |                                          |         |                                                                                           |                                                                                                                   |    |
|-----|------------------------------------------|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| dad | visibilización y acceso a oportunidades. | comuna. |                                                                                           | comunitarias barriales (sedes de JJVV)                                                                            |    |
|     |                                          |         | Creación de espacios de encuentro y conocimiento mutuo de la comunidad, a escala comunal. | Ordenanza de Convivencia Local                                                                                    | SP |
|     |                                          |         |                                                                                           | Habilitación de “Puntos de Encuentro Comunitario” en Instalaciones comunitarias comunales.                        | SP |
|     |                                          |         |                                                                                           | Construcción de “Puntos de Encuentro Comunitario” en zonas sin cobertura de Instalaciones comunitarias comunales. | SP |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 10.2 Cartera de proyectos Área Desarrollo Humano

### 10.2.1 Santiago Vive Sano

| Objetivo estratégico                      | <i>Promover estilos de vida saludables de los habitantes de Santiago.</i>                                                                                                                 |                                                                                                                                              |                                                                                                                        |                                                                                                                                                                        |             |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
|                                           | Estrategia Principal                                                                                                                                                                      | Estrategia Específica                                                                                                                        | Actividades                                                                                                            | Proyecto                                                                                                                                                               | Presupuesto |
| 1.<br>Espacios públicos para la vida sana | 1. Potenciamiento de espacios públicos que faciliten la promoción de una vida saludable integrando elementos tales como la recreación, actividad física, cultura, salud y medio ambiente. | 1.1 Provisión de espacios y equipamiento a escala barrial, territorialmente equitativa, para el desarrollo de una vida sana a nivel comunal. | Programa de provisión y mejoramiento de equipamientos deportivos y recreativos barriales                               | Mejoramiento Multicancha Pedro Montt, Las Azucenas # 1963                                                                                                              | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                              |                                                                                                                        | Multicancha Villa Fresia                                                                                                                                               | 49.130.000  |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                              |                                                                                                                        | Mejoramiento Multicancha Arsenales de Guerra, Manuel Rodríguez Sur / Blanco Encalada                                                                                   | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                              |                                                                                                                        | Mejoramiento Multicancha Bandejón Pedro Montt                                                                                                                          | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                              |                                                                                                                        | Mejoramiento Multicancha Bernardo Yádlín, Roberto Espinoza / Bío Bío                                                                                                   | 49.990.000  |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                              |                                                                                                                        | Mejoramiento Multicancha Molina, Abate Molina # 666                                                                                                                    | 49.990.000  |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                              |                                                                                                                        | Remodelación Multicancha Techada - Liceo Miguel De Cervantes Básica                                                                                                    | 64.015.306  |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                              | Programa de creación de nuevas áreas verdes en barrios priorizados                                                     | Platabandas Y Áreas Comunes Población Huemul N°1 Y 2                                                                                                                   | 100.000.000 |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                              |                                                                                                                        | Mejoramiento Platabandas Avenida Mirador                                                                                                                               | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                              |                                                                                                                        | Mejoramiento Platabandas calle Antofagasta                                                                                                                             | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                              |                                                                                                                        | Mejoramiento Platabanda Placer                                                                                                                                         | 244.170.596 |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                              |                                                                                                                        | Habilitación Bandejón Pedro Montt (Álamos Y Luis Cousiño)                                                                                                              | 47.620.000  |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                              |                                                                                                                        | Programa de Platabandas                                                                                                                                                | 648.120.000 |
|                                           |                                                                                                                                                                                           | Plan de instalación de plazas transitorias en sitios eriazos                                                                                 | Coordinación de convenios con Gobierno Central para la cesión en comodato a la Municipalidad                           |                                                                                                                                                                        | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                              |                                                                                                                        | Implementación de plazas transitorias seleccionadas                                                                                                                    | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                              | Programa de apertura de canchas y gimnasios de establecimientos educacionales municipales para el uso de la comunidad. | Identificación de instalaciones factibles de abrir y requerimientos necesarios                                                                                         | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                              |                                                                                                                        | Acondicionamiento de establecimientos                                                                                                                                  | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                           | 1.2 Uso activo y apropiado del espacio público urbano para la recreación, la vida sana y la cultura.                                         | Programa de actividades de recreación gratuitas en plazas y parques para distintos públicos.                           | Implementación de recorridos y estaciones de ejercicio físico en los parques.                                                                                          | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                              |                                                                                                                        | Talleres y actividades deportivo – recreativas en plazas y parques.                                                                                                    | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                              |                                                                                                                        | Actividades culturales con énfasis comunitario en los distintos barrios: mesas culturales, malones urbanos, ferias de las pulgas, Ferias, lectura de cuentos, charlas) | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                              | Programa de cierre de calles los fines de semana para la actividad física y recreativa.                                |                                                                                                                                                                        | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                              | Programa de caminatas familiares y de adultos mayores.                                                                 |                                                                                                                                                                        | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                           | 1.3 Provisión de espacios públicos limpios y de calidad para uso y promoción de la cultura de vida saludable                                 | Plan de parques sostenibles                                                                                            | Recuperación y uso de los silos y puentes ex FFCC en el Parque Los Reyes                                                                                               | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                              |                                                                                                                        | Construcción Zona Picnic Parque O'Higgins                                                                                                                              | 78.000.000  |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                              |                                                                                                                        | Diseño del Plan de parques sostenibles                                                                                                                                 | SP          |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                             | (levantamiento de necesidades)                                                                                                                                                                                             |                                                                                            |                                                                                   |                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                             | Implementación del Plan                                                                                                                                                                                                    |                                                                                            | SP                                                                                |                                                             |
|                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                             | Proyecto de máquinas de ejercicios para adultos mayores, niños, adultos y discapacitados en espacios públicos.                                                                                                             |                                                                                            | SP                                                                                |                                                             |
| 2.<br>Educación para la vida sana                                                                                                                         | 2. Re-diseño lineamientos de la educación municipal desde un enfoque que potencie la formación de estilos de vida saludables.                                                                | 2.1 Aprovechamiento del prestigio institucional de la educación municipal, la buena evaluación del sistema de salud primario y su presencia en el territorio comunal, como embajadores de la promoción de la vida saludable en los barrios. | Programas de educación extraescolar de disciplinas deportivas y vida sana.                                                                                                                                                 | Diseño del programa                                                                        | SP                                                                                |                                                             |
|                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                            | Implementación del programa                                                                | SP                                                                                |                                                             |
|                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                             | Programa de apertura de canchas y gimnasios de establecimientos educacionales municipales para el uso de la comunidad.                                                                                                     | Identificación de instalaciones factibles de abrir y requerimientos necesarios             | SP                                                                                |                                                             |
|                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                            | Acondicionamiento de establecimientos                                                      | SP                                                                                |                                                             |
|                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                              | 2.2 Vinculación de los valores educativos municipales con la comunidad, abriendo sus espacios para promover estilos de vida saludable en los barrios en que se insertan.                                                                    | Programa de mejoramiento de infraestructura deportiva de establecimientos educacionales                                                                                                                                    | Remodelación del gimnasio - Liceo Instituto Superior de Comercio                           | 44.177.705                                                                        |                                                             |
|                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                            | Nuevo Pavimento de Patio Sur y Cierros Sector Norte y Sur- Liceo Manuel Barros Borgoño     | 8.793.898                                                                         |                                                             |
|                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                            | Patio Techado Escuela Luís Calvo Mackenna. Diseñar nuevo proyecto según requerimiento DEM. | 120.000.000                                                                       |                                                             |
|                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                            | Remodelación Multicancha Techada - Liceo Miguel De Cervantes Básica                        | 64.015.306                                                                        |                                                             |
|                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                             | Programa de apertura de canchas y gimnasios de establecimientos educacionales municipales para el uso de la comunidad.                                                                                                     | Reparación Techumbre Gimnasio Y Normalización Eléctrica Teatro Liceo Javiera Carrera       | 58.738.106                                                                        |                                                             |
|                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                            | Identificación de instalaciones factibles de abrir y requerimientos necesarios             | SP                                                                                |                                                             |
|                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                              | 2.3 Educación y promoción de estilos de vida saludable por vías formales e informales.                                                                                                                                                      | Campaña comunicacional de promoción de una vida sana.                                                                                                                                                                      | Acondicionamiento de establecimientos                                                      | SP                                                                                |                                                             |
|                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                            | Diseño del programa                                                                        |                                                                                   | SP                                                          |
|                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                            | Implementación del programa                                                                |                                                                                   | SP                                                          |
|                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                            | Acreditación de promotores de vida sana.                                                   |                                                                                   | SP                                                          |
|                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                            | Implementación del programa                                                                |                                                                                   | SP                                                          |
|                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                              | 3.<br>Promoción de la vida sana en barrios                                                                                                                                                                                                  | 3. Potenciamiento del uso de la infraestructura existente (Salud, estaciones médicas, CESFAM; y educación) como espacios de difusión y promoción de servicios y oferta municipal que promuevan estilos de vida saludables. | 3.1 Prevención integral de enfermedades relacionadas con conductas poco saludables.        | Fortalecimiento de Estaciones Médicas como centros de atención de salud integral. | Municipio en tu barrio: centro de orientación en tu barrio. |
| 3.2 Generación de un plan de salud con énfasis en la cultura de la prevención, integrada a las áreas complementarias municipales, maximizando el impacto. | Plan de articulación de los centros de salud municipales con actores claves que promuevan la vida sana                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                            | Identificación, selección y contacto de actores claves para promoción del plan.            | NA                                                                                |                                                             |
|                                                                                                                                                           | Plan de Salud Municipal con enfoque preventivo.                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                            | Plan de Salud Municipal                                                                    | SP                                                                                |                                                             |
|                                                                                                                                                           | Campaña de difusión por unidades de intervención que informe a la comunidad sobre los programas, talleres y beneficios que cuentan los centros de salud referentes a promover una vida sana. |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                            | SP                                                                                         |                                                                                   |                                                             |
| 3.3 Promoción de la cultura de vida saludable, con un enfoque innovador que considere las                                                                 | Fortalecimiento de Estaciones Médicas como centros de atención de salud integral.                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                            | Municipio en tu barrio: centro de orientación en tu barrio.                                | SP                                                                                |                                                             |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020

|  |  |                                                    |  |  |  |
|--|--|----------------------------------------------------|--|--|--|
|  |  | condicionantes de los estilos<br>de vida modernos. |  |  |  |
|--|--|----------------------------------------------------|--|--|--|



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 10.2.2 Santiago Capital de la Educación

| Objetivo estratégico             | Contar con infraestructura de educación municipal adecuada para el logro de los programas educativos. |                                                                                                                        |                                                                                                           |                                                                                                                                      |                  |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
|                                  | Estrategia Principal                                                                                  | Estrategia Específica                                                                                                  | Actividades                                                                                               | Proyecto                                                                                                                             | Presupuesto (\$) |
| 1.<br>Infraestructura de calidad | 1. Mejoramiento y cuidado de infraestructura educacional bajo estándares de calidad.                  | 1.1 Diseño y cuidado de los establecimientos, acorde a la valoración que la comunidad tiene de la educación municipal. | Programa de mejoramiento de infraestructura o instalaciones de establecimientos educacionales municipales | Habilitación Salón De Actos Escuela Polivalente Libertador General José De San Martín                                                | 18.840.979       |
|                                  |                                                                                                       |                                                                                                                        |                                                                                                           | E-66 Escuela Alemania, Remodelación SSHH y Camarines                                                                                 | 75.000.000       |
|                                  |                                                                                                       |                                                                                                                        |                                                                                                           | E-70 Escuela Santiago de Chile, Remodelación baños Pre - Básica                                                                      | 50.000.000       |
|                                  |                                                                                                       |                                                                                                                        |                                                                                                           | Escuela de Párvulos Parque O' Higgins, Remodelación SSHH Párvulos                                                                    | 50.000.000       |
|                                  |                                                                                                       |                                                                                                                        |                                                                                                           | Remodelación sala de educación especial y camarines - Escuela República de Colombia                                                  | 37.968.211       |
|                                  |                                                                                                       |                                                                                                                        |                                                                                                           | Remodelación de sala audiovisual- Liceo Isaura Dinator de Guzman                                                                     | 37.422.435       |
|                                  |                                                                                                       |                                                                                                                        |                                                                                                           | Remodelación integral servicios higiénicos - Escuela Luis Calvo Mackenna                                                             | 22.691.567       |
|                                  |                                                                                                       |                                                                                                                        |                                                                                                           | Habilitación Centro de Extensión Instituto Nacional                                                                                  | 4.909.890.000    |
|                                  |                                                                                                       |                                                                                                                        |                                                                                                           | Remodelación de 14 aulas en sector bloques poniente - Instituto Nacional                                                             | 69.805.590       |
|                                  |                                                                                                       |                                                                                                                        |                                                                                                           | A-16 Liceo Darío Salas, Remodelación Camarines                                                                                       | 55.707.426       |
|                                  |                                                                                                       |                                                                                                                        |                                                                                                           | Estudio y reparación de baños del pabellón administrativo - Liceo Darío Salas                                                        | 38.396.152       |
|                                  |                                                                                                       |                                                                                                                        |                                                                                                           | A-2 Liceo Amunátegui , Reposición de Pavimentos                                                                                      | 46.372.896       |
|                                  |                                                                                                       |                                                                                                                        |                                                                                                           | A-2 Liceo Miguel Luis Amunátegui Habilitación Biblioteca                                                                             | 87.447.922       |
|                                  |                                                                                                       |                                                                                                                        |                                                                                                           | Habilitación y mejoramiento de recintos docentes y administrativos- Liceo Miguel Luis Amunátegui A-2                                 | 30.662.321       |
|                                  |                                                                                                       |                                                                                                                        |                                                                                                           | Reposición Integral Liceo Miguel Luis Amunátegui                                                                                     | SP               |
|                                  |                                                                                                       |                                                                                                                        |                                                                                                           | Reposición Integral De Liceo Cervantes (Media)                                                                                       | SP               |
|                                  |                                                                                                       |                                                                                                                        |                                                                                                           | Mejoramiento patio Pre Básica y Reposición de Cubiertas - Escuela República del Uruguay                                              | 46.293.868       |
|                                  |                                                                                                       |                                                                                                                        |                                                                                                           | Construcción de tabique divisorio en aula de recursos- Escuela Básica Salvador Sanfuentes                                            | 3.621.075        |
|                                  |                                                                                                       |                                                                                                                        |                                                                                                           | E-70 Escuela Santiago de Chile, Reconstrucción muro medianero                                                                        | 10.000.000       |
|                                  |                                                                                                       |                                                                                                                        |                                                                                                           | Instalación cancha de baby fútbol, láminas polarizadas en aulas y protecciones en imprenta Liceo de Aplicación                       | 25.310.079       |
|                                  |                                                                                                       |                                                                                                                        |                                                                                                           | Mejoramiento de Baños Alumnos Y Sala De Profesores Escuela Básica Santiago De Chile                                                  | 14.337.827       |
|                                  |                                                                                                       |                                                                                                                        |                                                                                                           | Mejoramiento De Las Condiciones De Infraestructura Correspondiente Al Pavimento De 5 Salas De Clases - Escuela República Del Ecuador | 22.951.340       |
|                                  |                                                                                                       |                                                                                                                        |                                                                                                           | Mejoramiento de patio y construcción de portería Liceo República de Brasil                                                           | 16.513.473       |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     |                                                                                                          |               |
|------------------|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
|                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Mejoramiento Escuela Haití                                                                               | SP            |
|                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Pintura de cielos , reposición de luminarias y cubiertas en Aulas de Clases- Escuela República de Israel | 48.639.584    |
|                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Pintura de fachadas exteriores e interiores del establecimiento Escuela Básica Libertadores de Chile     | 15.925.193    |
|                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Regularización Jardines Infantiles                                                                       | 43.794.000    |
|                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Reparación e instalación de pavimentos en patios Pre Básica y Básica - Escuela República de Panamá       | 44.787.792    |
|                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Reparación de techumbre en módulo D-G - Liceo Darío Salas                                                | 11.871.212    |
|                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Reposición de 10 puertas de salas de clases - Escuela Alemania E-66                                      | 10.897.425    |
|                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Reposición de 2 aulas de Prebásica, mejoramiento área de patio, Escuela E-70 Santiago de Chile           | 65.010.750    |
|                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Aislamiento acústico sala de música Liceo Teresa Prat de Sarateá                                         | 18.222.563    |
|                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                  | Programa de mejoramiento de infraestructura deportiva de establecimientos educacionales (gimnasios, multicanchas, patios techados). | Remodelación del gimnasio - Liceo Instituto Superior de Comercio                                         | 44.177.705    |
|                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Nuevo Pavimento de Patio Sur y Cierros Sector Norte y Sur- Liceo Manuel Barros Borgoño                   | 8.793.898     |
|                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Patio Techado Escuela Luís Calvo Mackenna. Diseñar nuevo proyecto según requerimiento DEM.               | 120.000.000   |
|                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Remodelación Multicancha Techada - Liceo Miguel De Cervantes Básica                                      | 64.015.306    |
|                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Reparación Techumbre Gimnasio Y Normalización Eléctrica Teatro Liceo Javiera Carrera                     | 58.738.106    |
|                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                  | Programa de sensibilización de la comunidad escolar en la co-responsabilidad en el cuidado de las instalaciones educativas.         | Diseño de programa de sensibilización sobre la co-responsabilidad                                        | SP            |
|                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Implementación del plan.                                                                                 | SP            |
|                  |                                       | 1.2 Normalización de espacios educativos respecto a las funciones que acogen y a los requerimientos de los programas educativos.                                                                                                 | Programa de ampliación establecimientos educacionales.                                                                              | Ampliación Liceo 1                                                                                       | 2.500.000.000 |
|                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Ampliación oficinas administrativas y construcción SSHH docentes- Escuela Básica Arturo Prat Chacón      | 28.295.572    |
|                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Diseño Sector Internado y Deportivo INBA                                                                 | 18.000.000    |
|                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                  | Programa de identificación y mejoramiento de inmuebles educacionales de carácter patrimonial en la comuna.                          | Catastro de establecimientos educacionales de carácter patrimonial y sus necesidades                     | SP            |
|                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Mejoramiento de educacionales de carácter patrimonial.                                                   | SP            |
|                  |                                       | 1.3 Creación de una unidad de gestión de infraestructura de la DEM, dedicada a recuperar proyectos paralizados y a postular a financiamiento de fondos públicos y privados; de acuerdo a las necesidades de cada establecimiento | Creación de una Unidad de Gestión de Infraestructura de la DEM                                                                      |                                                                                                          | SP            |
|                  |                                       |                                                                                                                                                                                                                                  | Banco de proyectos para enfrentar déficit de infraestructura en establecimientos.                                                   |                                                                                                          | SP            |
| 2.<br>Mantención | 2.<br>Establecimiento de programas de | 2.1 Internalización en el aparato municipal del mantenimiento de liceos y escuelas, para evitar                                                                                                                                  | Nuevo modelo para gestionar la mantención de                                                                                        | Manual de operaciones                                                                                    | SP            |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                |                                                                                                   |                                                                                                                          |                                                                                                                            |                                                                   |    |
|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----|
| de recintos<br>educa-<br>cionales                              | mantenciones<br>permanentes y<br>periódicas de los<br>establecimientos                            | procesos administrativos ligados a la compra de servicios, asegurando una acción oportuna.                               | establecimientos según un estándar digno de aseo y ornato en todos ellos (autonomías de recintos).                         |                                                                   |    |
|                                                                |                                                                                                   | 2.2 Control preventivo de riesgos en las edificaciones, principalmente ante catástrofes como terremotos e incendios.     | Programa de mantención periódica de establecimientos educacionales.                                                        |                                                                   | SP |
|                                                                |                                                                                                   | 2.3 Inducción situacional al cuidado por parte de los alumnos.                                                           | Programa de sensibilización de la comunidad escolar en la co-responsabilidad en el cuidado de las instalaciones educativas | Diseño de programa de sensibilización sobre la co-responsabilidad | SP |
|                                                                |                                                                                                   |                                                                                                                          |                                                                                                                            | Implementación del plan.                                          | SP |
|                                                                |                                                                                                   |                                                                                                                          | Programa de mantención periódica de establecimientos educacionales.                                                        |                                                                   | SP |
| 3.<br>Integración<br>de la<br>comunidad<br>en los<br>proyectos | 3. Participación<br>temprana de la<br>comunidad<br>educativa en la<br>definición de<br>proyectos. | 3.1 Diseño y formalización de espacios participativos para la comunidad educativa en la gestión de sus establecimientos. | Creación departamento de asuntos estudiantiles y comunidad escolar.                                                        |                                                                   | SP |
|                                                                |                                                                                                   |                                                                                                                          | Fortalecimiento de consejos escolares con atribuciones resolutivas                                                         |                                                                   | SP |
|                                                                |                                                                                                   |                                                                                                                          | Política de apoyo y fortalecimiento de CCPPAA unitarios.                                                                   |                                                                   | NA |
|                                                                |                                                                                                   |                                                                                                                          | Establecimiento de una agenda de trabajo anual por parte de la comunidad educativa.                                        | Agenda de la Comunidad Educativa.                                 | NA |
|                                                                |                                                                                                   |                                                                                                                          | Diseño de espacios de participación para la comunidad educativa.                                                           | Actualización Ordenanza de Participación                          | SP |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 10.3 Cartera de proyectos Área Desarrollo Urbano

### 10.3.1 Comuna mixta e integrada

| Objetivo estratégico                         | Orientar un desarrollo residencial que considere mixtura social y de usos, integrándose armónicamente con el entorno.                  |                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                         |             |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
|                                              | Estrategia Principal                                                                                                                   | Estrategia Específica                                                                                                   | Actividades                                                                                                                                                                                                       | Proyectos                                                                                                                               | Presupuesto |
| 1.<br>Diversificación tipología de viviendas | 1. Promoción de una diversificación tipologías de proyectos inmobiliarios para ampliar el perfil de nuevos residentes.                 | 1.1 Generación de una imagen urbana (comunal) consensuada para orientar el desarrollo residencial y urbano de Santiago. | Actualización Plan Regulador que unifique las actuaciones parciales desarrolladas, acorde a la imagen objetivo PLADECO.                                                                                           | Actualización Plan Regulador que unifique las actuaciones parciales desarrolladas, acorde a la imagen objetivo PLADECO.                 | SP          |
|                                              |                                                                                                                                        | 1.2 Fomento a la creación de proyectos residenciales que acojan familias.                                               | Programa de fomento de tipologías de proyectos residenciales que se orienten Proyecto de mejoramiento de espacios públicos de movilidad (veredas, iluminación, equipamiento complementarios) a grupos familiares. | Actualización Plan Regulador que unifique las actuaciones parciales desarrolladas, acorde a la imagen objetivo PLADECO.                 | SP          |
|                                              |                                                                                                                                        |                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                   | Bolsa de demanda para proyectos familiares de la CORDESAN                                                                               | SP          |
|                                              |                                                                                                                                        |                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                   | Construcción de áreas verdes barriales                                                                                                  | SP          |
|                                              |                                                                                                                                        |                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                   | Proyecto de mejoramiento de espacios públicos de movilidad (veredas, iluminación, equipamiento complementarios).                        | SP          |
|                                              |                                                                                                                                        |                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                   | Programa de generación de zonas tranquilas                                                                                              | 355.000.000 |
|                                              |                                                                                                                                        |                                                                                                                         | Plan de rehabilitación de viviendas antiguas, para proyectos de residenciales.                                                                                                                                    | Asistencia a la postulación al Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF) (MINVU) por la Subdirección de Gestión de Vivienda | NA          |
|                                              |                                                                                                                                        |                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                   | Proyecto piloto de rehabilitación con cooperación internacional                                                                         | SP          |
|                                              |                                                                                                                                        |                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                   | Creación de un Subsidio municipal de recuperación de edificios patrimoniales, orientado al que recupera.                                | SP          |
|                                              |                                                                                                                                        |                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                   | Programa de re -densificación de Viviendas                                                                                              | SP          |
| 2.<br>Mixtura social en barrios de Santiago  | 2. Generación de proyectos residenciales con mixtura social que permita integrar la vivienda social al desarrollo urbano de la comuna. | 2.1 Rehabilitación de inmuebles existentes de viviendas antiguas para proyectos de mixtura social.                      | Programa de mejoramiento y recuperación integral de cités y viviendas antiguas                                                                                                                                    | Mejoramiento Cités Toesca 2532-2542-2552-2562 y Sto. Domingo 1476                                                                       | 200.000.000 |
|                                              |                                                                                                                                        |                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                   | Saneamiento sanitario y eléctrico Cités (piloto de 10 en toda la comuna)                                                                | 400.000.000 |
|                                              |                                                                                                                                        |                                                                                                                         | Programa de generación de unidades de vivienda saneadas y de buen estándar para arriendo en parque habitacional existente.                                                                                        | Diseño de modelo de negocio para habilitación de viviendas privadas para arriendo de interés social                                     | SP          |
|                                              |                                                                                                                                        |                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                   | Banco de propiedades para arriendo a través de la CORDESAN.                                                                             | SP          |
|                                              |                                                                                                                                        |                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                   | Habilitación de departamentos en viviendas antiguas con mixtura                                                                         | SP          |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                             |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                  |                                                                               |                                                                                            |             |
|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
|                                                             |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                  |                                                                               | social por la CORDESAN                                                                     |             |
|                                                             |                                                                                                                                                                                                                                      | 2.2 Recuperación de departamentos (edificios de renovación urbana) con usos ilegales o no permitidos, para integrarlos al parque de vivienda de interés social (adulto mayores). | Compra de departamentos por parte de la CORDESAN para uso social              | Compra de departamentos por parte de la CORDESAN para uso social                           | SP          |
| 3.<br>CORDESAN articulador del nuevo desarrollo residencial | 3. Coordinación de instituciones locales y centrales y teniendo como entidad articuladora la CORDESAN para la creación de nuevos instrumentos o programas para la habilitación de vivienda mixta o de uso social en áreas centrales. | 3.1 Creación de pilotos de nuevos instrumentos o programas para la habilitación de vivienda de uso social                                                                        | Programa de fiscalización para controlar usos indebidos de departamentos.     |                                                                                            | SP          |
|                                                             |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                  | Diseño de instrumentos para subdividir y rehabilitar casas de valor histórico |                                                                                            | SP          |
|                                                             |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                  | Programa de construcción de viviendas sociales                                | Construcción de Viviendas Sociales Cueto #256 (con compra de terreno)                      | 150.000.000 |
|                                                             |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                  |                                                                               | Construcción de Viviendas Sociales en Santa Rosa #1763                                     | 150.000.000 |
|                                                             |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                  |                                                                               | Construcción de Viviendas Sociales para 59 familias Maturana #1203 (con compra de terreno) | 149.993.975 |
|                                                             |                                                                                                                                                                                                                                      | 3.2 Entrega de atribuciones a la CORDESAN que le permitan desarrollar proyectos inmobiliarios de carácter social y económico.                                                    | Plan de impulso a la CORDESAN como Desarrollador Inmobiliario.                |                                                                                            | SP          |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 10.3.2 Santiago patrimonial y multicultural

| Objetivo estratégico                      | Articular la acción municipal con actores externos, públicos y privados, para generar posibilidades reales de gestión y activación del patrimonio urbano como un bien social, urbano y/o económico. |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                       |                                                                     |             |
|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------|
|                                           | Estrategia Principal                                                                                                                                                                                | Estrategia Específica                                                                                                                                                                            | Actividades                                                                                                                                           | Proyectos                                                           | Presupuesto |
| 1.<br>Patrimonio, activo y bien económico | 1. Reconversión de inmuebles de valor patrimonial en desuso a través de la gestión de la CORDESAN.                                                                                                  | 1.1 Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las viviendas tradicionales para uso social                                                                                              | Plan de manejo de riesgo del patrimonio (para evitar pérdida de patrimonio por ocurrencia de catástrofes naturales o humanas o presión inmobiliaria). | Identificación y priorización de edificaciones en riesgo            | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                       | Proyecto de revisión y mejoramiento red eléctrica (cableado)        | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                       | Proyecto de reparación o construcción de muros cortafuegos          | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                       | Proyecto de revisión muros estructurales                            | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                                     | 1.2 Coordinación entre nivel local y central para la búsqueda de nuevas fórmulas (incentivos) para la recuperación y activación del patrimonio, especialmente para viviendas para distintos GSE. | Programa de mejoramiento y recuperación integral de cités y viviendas antiguas                                                                        | Recuperación y mejoramiento espacios públicos cité                  | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                       | Reparación estructura muros y techumbre viviendas (antiguas y cité) | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                       | Saneamiento sanitario                                               | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                  | Diseño de instrumentos para subdividir edificaciones patrimoniales                                                                                    |                                                                     | SP          |
| 2.<br>Patrimonio, activo y bien social    | 2. Protección y puesta en valor de modo de vida y manifestaciones culturales asociados a barrios                                                                                                    | 2.1 Definición del barrio como unidad básica de gestión del patrimonio.                                                                                                                          | Programa de recuperación de inmuebles de valor histórico y barrial para la habilitación de centros sociales o culturales.                             | Proyecto piloto: Recuperación Biblioteca Barrio Huemul              | 240.000.000 |
|                                           |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                       | Catastro de inmuebles factibles de reconvertir.                     | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                       | Recuperación de inmuebles identificados.                            | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                  | Programa de identidad de barrios y puesta en valor del patrimonio cultural barrial.                                                                   | Instalación de Tótems informativos patrimoniales por barrio.        | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                       | Tratamiento distintivo del espacio público                          | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                  | Plan de recuperación de barrios vulnerables                                                                                                           | Proyecto piloto: Recuperación de barrio Matadero - Franklin         | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                       | Estudio de identificación de barrios vulnerables                    | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                       | Recuperación de barrios escogidos                                   | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                  | Programa de Intervención de fachadas de casas antiguas y cités.                                                                                       | Estudio de catastro de fachadas casas antiguas y cités.             | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                       | Intervención de fachadas priorizadas.                               | SP          |
|                                           |                                                                                                                                                                                                     | 2.2 Incorporación en la conceptualización del                                                                                                                                                    | Programa de apoyo a fiestas culturales barriales                                                                                                      | Estudio de barrios distinguibles de Santiago                        | SP          |



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 |                                                                                                                           |                                                                                  |               |
|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------|
|                                            |                                                                                          | patrimonio como un activo urbano, social y económico.                                                                                           |                                                                                                                           | Gestión de fiestas culturales en barrios seleccionados                           | NA            |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 | Planos seccionales para normar sectores patrimoniales                                                                     |                                                                                  | SP            |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 | Ordenanza de convivencia armónica entre usos residenciales y de servicio, respetando identidad y vocación barrial.        | Ordenanza de Convivencia Local                                                   | SP            |
| <b>3. Patrimonio, activo y bien urbano</b> | <b>3. Integración del patrimonio a la ciudad, haciéndolo parte del desarrollo urbano</b> | 3.1 Incorporación de la dimensión del entorno en la gestión patrimonial.                                                                        | Plan de Incorporación de Subdirección de Patrimonio en la definición de proyectos de infraestructura y desarrollo urbano. |                                                                                  | SP            |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 | Programa de mejoramiento de información de inmuebles y zonas de carácter patrimonial en espacios públicos.                | Adquisición e instalación de Tótems informativos patrimoniales                   | 45.445.516    |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 |                                                                                                                           | Adquisición placas edificios patrimoniales                                       | 43.971.395    |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 | Plan de puesta en valor y restauración cerro Santa Lucía                                                                  | Anteproyecto Puesta En Valor y Restauración Cerro Santa Lucía - Concurso         | 37.500.000    |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 |                                                                                                                           | Explanada Cerro Santa Lucía                                                      | 43.631.500    |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 |                                                                                                                           | Reparación Plaza Neptuno Alto                                                    | 32.259.000    |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 |                                                                                                                           | Reparación Plaza Neptuno Bajo                                                    | 49.289.000    |
|                                            |                                                                                          | 3.2 Coordinación entre nivel local y central para la búsqueda de nuevas fórmulas (incentivos) para la recuperación y activación del patrimonio. | Programa de Mejoramiento de espacios e inmuebles patrimoniales emblemáticos                                               | Mejoramiento Portal Bulnes.                                                      | 128.900.000   |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 |                                                                                                                           | Mejoramiento Casa Colorada (segunda etapa)                                       | 994.045.000   |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 |                                                                                                                           | Reutilización de Tajamares Puente Cal y Canto                                    | SP            |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 |                                                                                                                           | Restauración Mural paso bajo nivel Santa Lucía                                   | 150.000.000   |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 |                                                                                                                           | Intervención urbana en baso bajo nivel Norte sur - Avenida Matta (Barrio Matta). | 300.000.000   |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 |                                                                                                                           | Reutilización de Tajamares Puente Cal y Canto                                    | SP            |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 |                                                                                                                           | Proyecto de reparación museo Ferroviario                                         | 243.066.000   |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 | Programa de puesta en valor y reparación o recuperación de edificios de valor patrimonial                                 | Recuperación edificio Abate Molina                                               | 900.000.000   |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 |                                                                                                                           | Rehabilitación Centro Cultural Gran Circo Teatro Casona Republica 301            | 2.384.989.262 |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 |                                                                                                                           | Reparación Parroquia Santa Ana                                                   | 617.678.806   |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 |                                                                                                                           | Reparación y Puesta En Valor Invernadero Quinta Normal                           | 63.120.000    |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 |                                                                                                                           | Reparación y Puesta en valor Palacio Álamos                                      | 975.216.661   |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 |                                                                                                                           | Reparación y Puesta en Valor Palacio Cousiño                                     | 858.753.000   |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 |                                                                                                                           | Reparación Ermita Benjamín Vicuña Mackenna                                       | 27.641.023    |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 |                                                                                                                           | Reparación Parroquia San Saturnino                                               | 850.000.000   |
|                                            |                                                                                          |                                                                                                                                                 |                                                                                                                           | Reparación y Puesta en Valor Londres 38                                          | 468.000.000   |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|  |  |  |  |                                                     |               |
|--|--|--|--|-----------------------------------------------------|---------------|
|  |  |  |  | Reparación y Puesta en Valor<br>Palacio La Alhambra | 3.000.000.000 |
|--|--|--|--|-----------------------------------------------------|---------------|

## 10.3.3 Espacio público sustentable

| Objetivo estratégico                           | Orientar un desarrollo residencial que considere mixtura social y de usos, integrándose armónicamente con el entorno. |                                                                                                                |                                                                                                                                                                              |                                                                                                                            |                                                                                                     |
|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Distribución equitativa del espacio público | Estrategia Principal                                                                                                  | Estrategia Específica                                                                                          | Actividades                                                                                                                                                                  | PROYECTO                                                                                                                   | MONTO (\$)                                                                                          |
|                                                | 1. Distribución equitativa de áreas verdes locales y jardines en todo el territorio comunal                           | 1.1 Distribución equilibrada de áreas verdes en base a estándares mínimos comunes a toda la comuna             | Estudio de estándares mínimos comunes de espacios públicos comunales.                                                                                                        |                                                                                                                            | SP                                                                                                  |
|                                                |                                                                                                                       |                                                                                                                | Programa de creación de nuevas áreas verdes en barrios priorizados (Áreas verdes y huertos urbanos).                                                                         | Platabandas Y Áreas Comunes Población Huemul N°1 Y 2                                                                       | 100.000.000                                                                                         |
|                                                |                                                                                                                       |                                                                                                                |                                                                                                                                                                              | Mejoramiento Platabandas Avenida Mirador                                                                                   | SP                                                                                                  |
|                                                |                                                                                                                       |                                                                                                                |                                                                                                                                                                              | Mejoramiento Platabandas calle Antofagasta                                                                                 | SP                                                                                                  |
|                                                |                                                                                                                       |                                                                                                                |                                                                                                                                                                              | Mejoramiento Platabanda Placer                                                                                             | 244.170.596                                                                                         |
|                                                |                                                                                                                       |                                                                                                                |                                                                                                                                                                              | Habilitación Bandejón Pedro Montt (Álamos Y Luis Cousiño)                                                                  | 47.620.000                                                                                          |
|                                                |                                                                                                                       |                                                                                                                |                                                                                                                                                                              | Programa de Platabandas                                                                                                    | 648.120.000                                                                                         |
|                                                |                                                                                                                       |                                                                                                                | Plan de conexión áreas verdes comunales en una red integrada.                                                                                                                | Eje Conector Cerro Santa Lucía – Quinta Normal (Paseo Welen)                                                               | 130.980.000                                                                                         |
|                                                |                                                                                                                       |                                                                                                                |                                                                                                                                                                              | Eje Conector Parque de Los Reyes – Almagro – O’ Higgins (Parque Santiago Central - Techado Norte Sur)                      | SP                                                                                                  |
|                                                |                                                                                                                       |                                                                                                                |                                                                                                                                                                              | Eje Conector Parque Forestal – Parque de Los Reyes                                                                         | SP                                                                                                  |
|                                                |                                                                                                                       |                                                                                                                |                                                                                                                                                                              | Ciclo Parque 42K                                                                                                           | 850.000.000                                                                                         |
|                                                |                                                                                                                       |                                                                                                                |                                                                                                                                                                              | Proyecto de ejes verdes secundarios (conexión de áreas verdes locales)                                                     | SP                                                                                                  |
|                                                |                                                                                                                       | 1.2 Desarrollo de iniciativas innovadoras para la creación de nuevas áreas verdes y espacios públicos locales. | Plan de Generación de zonas tranquilas (zonas 30) en barrios residenciales donde se disminuye el espacio para el automóvil y se amplía el espacio público para los peatones. | Habilitación de zonas calmas                                                                                               | 355.000.000                                                                                         |
|                                                |                                                                                                                       |                                                                                                                | Plan de instalación de plazas transitorias en sitios eriazos                                                                                                                 | Coordinación de convenios con Gobierno Central para la cesión en comodato a la Municipalidad.                              | NA                                                                                                  |
|                                                |                                                                                                                       |                                                                                                                |                                                                                                                                                                              | Implementación de plazas transitorias seleccionadas                                                                        | SP                                                                                                  |
|                                                |                                                                                                                       |                                                                                                                | Programa de proyectos urbanos de nuevos espacios públicos                                                                                                                    | Explanada de los Mercados -Mapocho La Chimba (renovación de infraestructura, recuperación plaza)                           | 38.000.000                                                                                          |
|                                                |                                                                                                                       |                                                                                                                |                                                                                                                                                                              | Parque Santiago Central - Techado Norte Sur.                                                                               | SP                                                                                                  |
|                                                |                                                                                                                       |                                                                                                                |                                                                                                                                                                              | Paseo Welen                                                                                                                | 130.980.000                                                                                         |
|                                                |                                                                                                                       |                                                                                                                |                                                                                                                                                                              | Ciclo Parque 42K                                                                                                           | 850.000.000                                                                                         |
|                                                |                                                                                                                       |                                                                                                                | 2. Mejoramiento de la calidad, diseño y conservación de los espacios públicos en                                                                                             | 2.1 Generación de espacios públicos cuidados y de calidad (diseño, materialidad, conservación) acordes al rol de la comuna | Coordinación de direcciones municipales para la gestión de espacios públicos cuidados y de calidad. |
|                                                |                                                                                                                       |                                                                                                                | Programa de mejoramiento de aceras                                                                                                                                           | Reparación de Aceras Av. España                                                                                            | 47.805.176                                                                                          |
|                                                |                                                                                                                       |                                                                                                                |                                                                                                                                                                              | Renavimentación Aceras Pasaie Adriana                                                                                      | 31.885.776                                                                                          |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         |                                                                          |               |
|------|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|---------------|
| ción | todo el territorio comunal. |                                                                                                   |                                                                                                                         | Cousiño                                                                  |               |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Repavimentación Acera Norte Calle Merced                                 | 34.796.532    |
|      |                             |                                                                                                   | Programa de mejoramiento de calzadas                                                                                    | Mejoramiento Pavimentos Calle Virreinato                                 | 25.182.892    |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Pavimentación Pasaje Dos Sur - Calle Loncomilla                          | 23.051.700    |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Pavimentación de Aceras Y Calzadas Calle Compañía - Merced               | 1.200.000.000 |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         |                                                                          |               |
|      |                             |                                                                                                   | Programa de construcción de red de bajadas universales                                                                  | Catastro de deficiencia o inexistencia de bajadas universales            | SP            |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Construcción de bajadas universales en zonas deficitarias                | SP            |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Mejoramiento de bajadas universales en zonas deficitarias                | SP            |
|      |                             |                                                                                                   | Programa de pavimentos participativos                                                                                   | Estudio de Levantamiento de necesidades para Pavimentos Participativos   | 26.924.261    |
|      |                             |                                                                                                   | Programa de mejoramiento y remodelación de plazas barriales y paseos peatonales.                                        | Remodelación Plaza Gacitúa                                               | 49.990.000    |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Plaza Apóstol Santiago                                                   | 35.000.000    |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Remodelación Plaza Artesanos 900, 2ª Etapa                               | 49.990.000    |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Remodelación Avenida Blanco Encalada                                     | 600.000.000   |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Remodelación Avenida España                                              | SP            |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Remodelación Plaza Artesanos 900, 1ª Etapa                               | 49.990.000    |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Mejoramiento Paseo Ejército                                              | SP            |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Mejoramiento Paseo República                                             | SP            |
|      |                             | 2.2 Diseño de espacios públicos que permita acoger tanto la realidad local como la metropolitana. | Plan de parques sostenibles (mejoramiento y creación de equipamientos e infraestructura en parques interurbanos, etc.). | Recuperación y uso de los silos y puentes ex FFCC en el Parque Los Reyes | SP            |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Construcción Zona Picnic Parque O'Higgins                                | 78.000.000    |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Diseño del Plan de parques sostenibles (levantamiento de necesidades)    | SP            |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Implementación del Plan                                                  | SP            |
|      |                             |                                                                                                   | Programa de nivelación de estándar del mobiliario urbano en espacio público y áreas verdes.                             | Licitación concesión kioscos para Diarios y Revistas                     | 100.000.000   |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Kioscos Paseo Puente                                                     | SP            |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Anaqueles o Carros para Instalación de Comerciantes                      | 234.430.000   |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Mejoramiento luminaria barrios priorizados                               | SP            |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Rediseño y cambio de basureros y bancas en barrios priorizados           | SP            |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Instalación de Internet inalámbrico (Hotspot) en espacios públicos.      | SP            |
|      |                             |                                                                                                   | Plan de intervenciones integrales del espacio público.                                                                  | Mejoramiento Calle Franklin                                              | 1.000.000.000 |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Mejoramiento Integral y Peatonalización de Calle Puente                  | 550.000.000   |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Proyecto Paseo Placer                                                    | 1.540.286     |
|      |                             |                                                                                                   | Programa de mejoramiento de parques intercomunales                                                                      | Proyecto Mejoramiento Parque San Borja                                   | SP            |
|      |                             |                                                                                                   |                                                                                                                         | Proyecto Puesta en valor y restauración cerro Santa Lucía (explanada,    | SP            |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020

|  |  |                                                                                                                                                                                         |                                                                                                               |                                                |    |
|--|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|----|
|  |  |                                                                                                                                                                                         |                                                                                                               | mejoramiento servicios y equipamientos, etc.). |    |
|  |  | 2.3 Corresponsabilidad en la mantención de espacio público: coordinación con nivel central para mitigación de impactos sobre espacio público por actividades de carácter metropolitano. | Mejoramiento de protocolos de limpieza para eventos masivos de carácter metropolitano y campañas electorales. |                                                | SP |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 10.3.4 Movilidad sustentable

| Objetivo estratégico                            | Gestionar un acceso equitativo al espacio público para la movilidad sustentable.                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                |                                                                                                      |               |
|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
|                                                 | Estrategia Principal                                                                                                                                                                                                                                                                        | Actividades                                                                                    | PROYECTO                                                                                             | MONTO (\$)    |
| 1. Acceso al transporte público                 | Incentivar el uso del transporte público de modo de lograr una eficiencia económica y operativa óptima para los usuarios de la infraestructura de movilidad, racionalizando el uso del espacio vial y proporcionando una equidad en la accesibilidad de diferentes sectores de la sociedad. | Programa de buses de acercamiento zona sur                                                     | Rutas de buses de acercamiento en zona sur                                                           | SP            |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Programa de mejoramiento de espacios intermodales                                              | Implementación de espacios públicos intermodales                                                     | SP            |
| 2. Peatón primero                               | Estimular los desplazamientos a pie para tramos cortos mejorando las vías peatonales, entregando facilidades para peatones y generando nuevas vías de circulación peatonal.                                                                                                                 | Programa de mejoramiento de aceras                                                             | Reparación de Aceras Av. España                                                                      | 47.805.176    |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                | Repavimentación Aceras Pasaje Adriana Cousiño                                                        | 31.885.776    |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                | Repavimentación Acera Norte Calle Merced                                                             | 34.796.532    |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Programa de peatonalización de calles                                                          | Implementación de calles peatonales                                                                  | SP            |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Programa de construcción de bajadas universales                                                | Proyecto de rampas de accesibilidad universal                                                        | SP            |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Programa de instalación de seguridad peatonal (Instalación de señalética y demarcación)        |                                                                                                      | 75.000.000    |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Programa ruta patrimonial                                                                      | Proyecto de señalización de rutas patrimoniales                                                      | SP            |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Plan de conexión áreas verdes comunales en una red integrada.                                  | Eje Conector Cerro Santa Lucía – Quinta Normal (Paseo Welen)                                         | 130.980.000   |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                | Eje Conector Parque de Los Reyes – Almagro – O’Higgins (Parque Santiago Central - Techado Norte Sur) | SP            |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                | Eje Conector Parque Forestal – Parque de Los Reyes                                                   | SP            |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                | Ciclo Parque 42K                                                                                     | 850.000.000   |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                | Proyecto de ejes verdes secundarios (conexión de áreas verdes locales)                               | SP            |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Proyecto de rediseño de intersecciones para movilidad no motorizada                            | Construcción de intersecciones de movilidad no motorizada                                            | SP            |
| 3. Pro bicicleta                                | Promocionar el uso de la bicicleta como medio de transporte sustentable generando facilidades ciclistas en las vías y desarrollando sistemas de transporte ciclista.                                                                                                                        | Plan de red de ciclorutas y estacionamientos de bicicletas, coordinada con municipios vecinos. |                                                                                                      | 120.000.000   |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Programa de construcción y mejoramiento de ciclorutas coordinada con municipios vecinos.       | Construcción Red de Ciclovías Comunal, conectada a comunas vecinas                                   | SP            |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Programa de red de estacionamientos de bicicletas                                              | Construcción Red de Estacionamientos de Bicicletas                                                   | SP            |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Programa de ciclorrecreovías                                                                   |                                                                                                      | SP            |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Sistema de arriendo de bicicletas públicas integrado con otras comunas                         | Implementación Sistema Comunal de Bicicletas Públicas                                                | SP            |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Proyecto: Mapocho 42K                                                                          | Construcción de Mapocho 42K                                                                          | SP            |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Proyecto de rediseño de intersecciones para movilidad no motorizada                            | Construcción de intersecciones de movilidad no motorizada                                            | SP            |
| 4. Equidad en el uso de la infraestructura vial | Fomentar un uso más racional del vehículo particular a fin de reducir los impactos ambientales y sociales ocasionados por el transporte motorizado privado.                                                                                                                                 | Programa de generación de zonas tranquilas                                                     |                                                                                                      | 355.000.000   |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Programa de regulación de estacionamientos en superficie                                       |                                                                                                      | SP            |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Programa de estacionamientos subterráneos pericentrales (borde del triángulo central).         | Cuatro estacionamientos subterráneos en la periferia del centro                                      | SP            |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Programa de mejoramiento de calzadas                                                           | Mejoramiento Pavimentos Calle Virreinato                                                             | 25.182.892    |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                | Pavimentación Pasaje Dos Sur - Calle Loncomilla                                                      | 23.051.700    |
|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                | Pavimentación de Aceras Y                                                                            | 1.200.000.000 |





# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 10.4 Cartera de proyectos Área Desarrollo Económico

|                                     | Estrategia Principal                                                                                                                     | Estrategia Específica                                                                                                                                                                            | Actividades                                                                                                                                                              | Proyecto                                                                                                        | Presupuesto |
|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 1.<br>Atracción de nuevas empresas  | 1. Diversificación de base económica por medio de atracción de nuevas empresas que demanden localización central.                        | 1.1 Incentivos a la localización y atracción de nuevos actores económicos con cultura asociativa (industria creativa, TIC's).                                                                    | Campaña comunicacional para la atracción de empresas de cultura creativa.                                                                                                |                                                                                                                 | SP          |
|                                     |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                  | Programa de apoyo a la creación de empresas y emprendimientos que dinamicen polos económicos existentes.                                                                 | Creación del Centro Santiago Innova (Centro de Innovación, Emprendimiento y Tecnología)                         | SP          |
|                                     |                                                                                                                                          | 1.2 Mejoramiento del estándar urbano del espacio público orientado a la imagen de ciudad moderna, ampliado a nuevas áreas de negocios.                                                           |                                                                                                                                                                          | Estudio de estándares mínimos comunes de espacios públicos comunales.                                           | SP          |
|                                     |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                  | Programa de mejora de condiciones de entorno: infraestructura habitante.                                                                                                 | Proyecto de mejoramiento de espacios públicos de movilidad (veredas, iluminación, equipamiento complementarios) | SP          |
| 2.<br>Nuevas áreas de oportunidades | 2. Desarrollo de nuevas áreas de oportunidades económicas para la atracción de nuevas empresas.                                          | 2.1 Disminución de los diferenciales de competitividad intra comunal explorando nuevas áreas de crecimiento internas pericentrales que cuenten con condiciones de infraestructura y centralidad. | Plan de potenciamiento zona sur (límite sur-orientado) asociado a nueva línea metro                                                                                      | Localización de Centro Santiago Innova con accesibilidad metro.                                                 | SP          |
|                                     |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                          | Habilitación de departamentos en edificaciones antiguas, con mix de usos, por la CORDESAN.                      | SP          |
|                                     |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                  | Programa de impulso al desarrollo de nuevas centralidades.                                                                                                               | Proyecto de impulso a nueva centralidad Barrio Universitario                                                    | SP          |
|                                     |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                          | Proyecto de impulso a nueva centralidad eje Matucana como polo cultural                                         | SP          |
|                                     |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                          | Proyecto de impulso a nueva centralidad Barrio Lastarria como polo cultural                                     | SP          |
|                                     |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                          | Proyecto de impulso a nueva centralidad Barrio Mapocho                                                          | SP          |
|                                     |                                                                                                                                          | 2.2 Mejoramiento del estándar urbano del espacio público orientado a la imagen de ciudad moderna, ampliado a nuevas áreas de negocios.                                                           | Programa Áreas Mejora Competitiva: modernización de gestión, señalética, infraestructura y servicios de mercados.                                                        | Modernización Antigüedades Brasil                                                                               | SP          |
|                                     |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                          | Modernización Mercado Central                                                                                   | SP          |
|                                     |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                          | Modernización Matadero-Franklin                                                                                 | SP          |
|                                     |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                          | Modernización Vega Poniente                                                                                     |             |
| 3.<br>Articulación de actores       | 3. Articulación de actores económicos para el desarrollo de nuevos nichos de mercados y de productos y servicios de alto valor agregado. | 3.1 Atracción y articulación de nuevos actores económicos con cultura asociativa (industria creativa, TIC's).                                                                                    | Programa de encadenamiento de actividades en torno a centralidades emergentes: Comunidades locales de aprendizaje en emprendimiento e innovación (modelo triple hélice). | Proyectos de promoción de capacitación en lugares ad hoc                                                        | SP          |
|                                     |                                                                                                                                          | 3.2 Generación de alianzas estratégicas con áreas competitivas de vinculación de actores públicos y privados.                                                                                    | Programa de cooperación y coordinación de actores económicos                                                                                                             | Alianzas estratégicas con áreas competitivas nacionales (Providencia, Las Condes)                               | NA          |
|                                     |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                          | Alianzas estratégicas internacionales (Montevideo, Bs. Aires, Sao Paulo, Río de Janeiro, Bogotá, Medellín).     | NA          |
|                                     |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                  | Programa de articulación territorial bajo modelo triple hélice para la generación de proyectos de I+D en tendencias emergentes.                                          | Proyectos para habilitación de zonas con integración de funciones para I+D (nichos, clusters)                   | SP          |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                            |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     |                                                                                                              |                                                                                                                 |    |
|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
|                                                            |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Plan de modernización de la OMIL: articulación demanda del tejido empresarial local con oferta de formación. |                                                                                                                 | SP |
| 4.<br>Oferta especializada para el perfil nuevo residentes | 4. Fomento de actividades comerciales y de servicios para demandas intrabarriales asociado al nuevo perfil de residente.                         | 4.1 Mejoramiento del estándar urbano del espacio público en zonas de despegue de iniciativas de innovación intrabarriales privadas. | Programa de mejora de condiciones de entorno: infraestructura habitante.                                     | Infraestructura y servicios en barrios escogidos                                                                | SP |
|                                                            |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Plan de difusión territorial para nuevos negocios de cercanía.                                               | Brochure (y CD) de Zonas de Interés Comercial                                                                   | SP |
|                                                            |                                                                                                                                                  | 4.2 Diversificación y aumento de base de patentes asociadas a actividades económicas vinculadas a servicios y comercio local.       | Estudio de caracterización de nuevos nichos de negocios en la comuna                                         |                                                                                                                 |    |
|                                                            |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Programa de Apoyo al emprendimiento en Zonas de Interés Comercial                                            | Diseño de productos y servicios con orientación al cliente.                                                     | SP |
| 5.<br>Fortalecimiento oferta turística comunal             | 5. Fortalecimiento y desarrollo de la oferta turística comunal de Santiago en línea con el Plan Capital de posicionamiento del destino Santiago. | 5.1 Generación de alianzas estratégicas con áreas competitivas de vinculación de actores públicos y privados.                       | Programa de cooperación y coordinación público-privada y público-público para el fomento del turismo local.  |                                                                                                                 | NA |
|                                                            |                                                                                                                                                  | 5.2 Incentivos a la localización y atracción de nuevos actores económicos del sector turismo.                                       | Programa de capacitación para empresas turísticas                                                            | Capacitación gastronomía                                                                                        | SP |
|                                                            |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     |                                                                                                              | Capacitación hotelería                                                                                          | SP |
|                                                            |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     |                                                                                                              | Capacitación artesanía                                                                                          | SP |
|                                                            |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     |                                                                                                              | Capacitación transporte                                                                                         | SP |
|                                                            |                                                                                                                                                  | 5.3 Focalización en territorios de vocación turística y recursos identificados en Plan Capital.                                     | Programa de accesibilidad para actividades turísticas                                                        | Infraestructura y señalización para barrios patrimoniales y turísticos                                          | SP |
|                                                            |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Plan de circuitos turísticos - culturales - comerciales.                                                     | Circuito turístico - cultural - comercial Santiago Poniente                                                     | SP |
|                                                            |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     |                                                                                                              | Circuito turístico - cultural - comercial Franklin                                                              | SP |
|                                                            |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Implementación del destino e imagen Santiago (Plan Capital).                                                 |                                                                                                                 | SP |
|                                                            |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Proyecto de señalética turística en lugares de alto potencial turístico.                                     | Infraestructura y señalización para barrios patrimoniales y turísticos                                          | SP |
|                                                            |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Fortalecimiento de la calidad y de la oferta turística local.                                                | Fortalecimiento de la calidad y de la oferta turística de 84 productos turísticos priorizados por Plan Capital. | SP |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 10.5 Cartera de proyectos Área Desarrollo Ambiental

| Objetivo estratégico                                              | <i>Gestionar un acceso equitativo al espacio público para la movilidad sostenible.</i>                        |                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                               |            |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
|                                                                   | Estrategia Principal                                                                                          | Estrategia Específica                                                                                                         | Actividades                                                                                                                                                                                    | PROYECTO                                                                                                                                                                                      | MONTO (\$) |
| 1.<br>Reciclar, reutilizar, reducir                               | 1. Integración en el proceso de gestión de residuos sólidos urbanos                                           |                                                                                                                               | Programa de gestión integral de residuos                                                                                                                                                       | Proyecto de Centros demostrativos y tratamiento de residuos orgánicos. (Parque O'Higgins)                                                                                                     | SP         |
|                                                                   |                                                                                                               |                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                | Proyecto separación en origen para edificios y condominios (asociado a la entrada en funcionamiento de planta recicladora REMSA de EMERES - Empresa Metropolitana Disposición y Tratamiento). | SP         |
|                                                                   |                                                                                                               |                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                | Extensión del programa de reciclaje de aceites comestibles (con apoyo de la SEREMI).                                                                                                          | SP         |
|                                                                   |                                                                                                               |                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                | Extensión a las empresas privadas y centros de educación superior (apelando a la RSE y buenas prácticas ambientales) de iniciativas de reducción, reciclaje y reutilización                   | SP         |
| 2.<br>Espacio público limpio                                      | 2. Recuperación y mejoramiento de las condiciones ambientales del espacio público y áreas verdes de la comuna | 2.1 Incorporación de la dimensión ambiental desde el diseño de los proyectos urbanos hasta su etapa de ejecución y operación. | Diseño de índice de la calidad ambiental de áreas verdes y espacio público                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                               |            |
|                                                                   |                                                                                                               |                                                                                                                               | Recomendaciones de diseño para asegurar la calidad ambiental en proyectos urbanos.                                                                                                             | Manual de diseño sustentable de proyectos urbanos comunales                                                                                                                                   | SP         |
|                                                                   |                                                                                                               | 2.2 Fortalecimiento de los parques urbanos como pulmones verdes de la comuna y ciudades                                       | Programa de aumento de la cantidad de árboles en el espacio público, preferentemente de especies nativas de hoja perenne que cumplan la tarea de captura de contaminantes durante todo el año. | Proyecto de Arborización Sustentable de Espacios Públicos.                                                                                                                                    | SP         |
|                                                                   |                                                                                                               |                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                               |            |
|                                                                   |                                                                                                               | 2.3 Perfeccionamiento del programa de aseo para la mejora de las condiciones del entorno urbano comunal                       | Plan de mejoramiento de aseo de espacios públicos.                                                                                                                                             | Reposición de la flota de camiones recolectores y equipos de aseo.                                                                                                                            | SP         |
|                                                                   |                                                                                                               |                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                | Reordenamiento de horarios y turnos en retiro de basura y barrido                                                                                                                             | NA         |
|                                                                   |                                                                                                               |                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                | Reforzamiento del personal encargado del aseo comunal                                                                                                                                         | SP         |
|                                                                   |                                                                                                               |                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                | Reforzamiento de la fiscalización para disposición ilegal de basura, escombros, generación de micro basurales y desechos de mascotas.                                                         | SP         |
| 3.<br>Comunidad como actor clave en el cuidado del medio ambiente | 3. Integración de la comunidad como actor clave en el mejoramiento de la calidad ambiental de la comuna.      | 3.1 Promoción de una participación activa de la ciudadanía a través del fomento de prácticas ambientales concretas.           | Programa de buenas prácticas ambientales comunitarias (reducción de residuos, reciclaje, etc.).                                                                                                |                                                                                                                                                                                               | SP         |
|                                                                   |                                                                                                               |                                                                                                                               | Programa de eficiencia energética.                                                                                                                                                             | Promoción del Uso eficiente de artefactos eléctricos                                                                                                                                          | SP         |
|                                                                   |                                                                                                               |                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                | Fondo de Promoción a la Aislación de Viviendas                                                                                                                                                | SP         |
|                                                                   |                                                                                                               |                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                | Fondo de Promoción al Recambio de ampolletas                                                                                                                                                  | SP         |
|                                                                   |                                                                                                               |                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                | Promoción Transporte No Motorizado: Construcción de ciclovías, estacionamientos de bicicletas y calles peatonales.                                                                            | SP         |
|                                                                   |                                                                                                               |                                                                                                                               | Programa de educación para el                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                               | SP         |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                                                                                      |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                |                                                                                                                                                  |                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                      |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | manejo de residuos y reciclaje.                                                                                                |                                                                                                                                                  |                                                                                       |
|                                                                                                                                      |                                                                             | 3.2 Educación ambiental ciudadana, innovadora y atractiva que involucre al conjunto de los actores sociales e institucionales que desarrollan actividades en Santiago.                                                                | Programa de certificación ambiental de establecimientos educacionales en el SNCAE (Educación ambiental en el sistema escolar). | Implementar Comités de gestión ambiental en establecimientos municipales                                                                         | NA                                                                                    |
|                                                                                                                                      |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                | Desarrollo del Diagnostico ambiental en establecimientos municipales                                                                             | SP                                                                                    |
|                                                                                                                                      |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                | Implementar la Educación Ambiental (y práctica) en establecimientos municipales                                                                  | SP                                                                                    |
|                                                                                                                                      |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                | Elaborar los expedientes para postular a la Certificación Ambiental                                                                              | SP                                                                                    |
|                                                                                                                                      |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | Plan interescolar de promoción y divulgación de temas ambientales.                                                             | Concurso interescolar de buenas prácticas ambientales escolares                                                                                  | SP                                                                                    |
|                                                                                                                                      |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                | Feria interescolar de proyectos escolares                                                                                                        | SP                                                                                    |
|                                                                                                                                      |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                | Diseño de un “personaje infantil” que recorra los establecimientos escolares motivando las buenas prácticas ambientales.                         | SP                                                                                    |
|                                                                                                                                      |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | Socialización de los beneficios de las buenas prácticas ambientales para la comunidad.                                         | Campaña Ambiental                                                                                                                                | SP                                                                                    |
|                                                                                                                                      |                                                                             | 4. Coordinación institucional para maximizar beneficios ambientales                                                                                                                                                                   | 4. Coordinación institucional en el tratamiento de los temas ambientales para maximizar beneficios.                            | 4.1 Cooperación y trabajo conjunto con los organismos relacionados con los impactos ambientales de origen metropolitano que afectan a la comuna. | Plan de coordinación con Gobierno Central (MMA) y ONG que trabajen temas ambientales. |
| 4.2 Establecimiento de mecanismos de comunicación y coordinación para evitar sobreposición de competencia de direcciones municipales | Plan de coordinación intrainstitucional en temas ambientales.               |                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                | Proyecto de fiscalización focalizada en sectores estratégicos de la comuna, que integre a más de una unidad municipal.                           | SP                                                                                    |
|                                                                                                                                      |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                | Manual de diseño sustentable de proyectos urbanos comunales.                                                                                     | SP                                                                                    |
|                                                                                                                                      |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                |                                                                                                                                                  |                                                                                       |
| 5. Mitigación ambiental                                                                                                              | 5. Reducción y mitigación de impactos ambientales en el territorio comunal. | 5.1 Disminución de la emisión de contaminantes atmosféricos generados por las actividades comunales y aumento de la captura de dióxido de carbono y polvo en suspensión mediante fomento de proyectos que incorporen estas variables. | Programa de mitigación de PM 10.                                                                                               | Fiscalización permanente de la construcción.                                                                                                     | SP                                                                                    |
|                                                                                                                                      |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                | Regulación y control de modalidades de construcción y transporte de materiales de construcción.                                                  | SP                                                                                    |
|                                                                                                                                      |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | Programa de Control de Fuentes Fijas                                                                                           | Fiscalización del 100% de fuentes fijas que deben paralizar en pre emergencia ambiental (Convenio con el MMA).                                   | SP                                                                                    |
|                                                                                                                                      |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                       | 5.2 Disminución de la contaminación acústica.                                                                                  | Programa de disminución de ruido ambiental local.                                                                                                | Actualización Ordenanza de Ruido.                                                     |
|                                                                                                                                      |                                                                             | Fiscalización permanente de la construcción.                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                |                                                                                                                                                  | SP                                                                                    |
|                                                                                                                                      |                                                                             | Fiscalización de ruido por tránsito de vehículos, en coordinación con Carabineros                                                                                                                                                     |                                                                                                                                |                                                                                                                                                  | SP                                                                                    |
|                                                                                                                                      |                                                                             | Desarrollo de cartografía con áreas de vulnerabilidad comunal por ruido.                                                                                                                                                              |                                                                                                                                |                                                                                                                                                  | SP                                                                                    |
|                                                                                                                                      |                                                                             | Campaña de educación para el uso de bocinas y tubos de escape libres.                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                |                                                                                                                                                  | SP                                                                                    |
|                                                                                                                                      |                                                                             | Proyecto de Arborización Sustentable de Espacios Públicos (priorización vías “ruidosas” con arborización como pantallas acústicas)                                                                                                    |                                                                                                                                |                                                                                                                                                  | SP                                                                                    |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020

|  |  |  |  |                                                                                                                                            |    |
|--|--|--|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
|  |  |  |  | Limitar la velocidad en el área céntrica de Santiago (señalización vertical y horizontal; y reductores de velocidad – clamado de tráfico-) | SP |
|  |  |  |  | Fortalecimiento de la unidad de fiscalización de ruido.                                                                                    | SP |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 10.6 Cartera de proyectos Área Desarrollo Institucional

### 10.6.1 Municipio vinculado con la comunidad

| Objetivo estratégico                   | <i>Reordenar las prioridades de la gestión, poniendo como objetivo último, a la comuna y su gente.</i>            |                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                  |            |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|------------|
|                                        | Estrategia Principal                                                                                              | Estrategia Específica                                                                                                                                        | Actividades                                                                                                                                                                                                                                                      | PROYECTO                                                                         | MONTO (\$) |
| 1. Municipio en el barrio              | 1. Municipio cercano a sus barrios a través de la infraestructura existente.                                      | 1.1 Descentralización de servicios municipales claves, aprovechando la infraestructura instalada o movilizandolos recursos.                                  | Proyecto Delegaciones Municipales en Estaciones Médicas                                                                                                                                                                                                          | Municipio en tu barrio: centro de orientación en tu barrio.                      | SP         |
|                                        |                                                                                                                   |                                                                                                                                                              | Programa de mejoramiento de centros de seguridad e información de barrios.                                                                                                                                                                                       | Implementación centros de seguridad e información de barrios.                    | SP         |
|                                        |                                                                                                                   |                                                                                                                                                              | Programa municipio móvil para usuarios con dificultades de movilidad y acceso.                                                                                                                                                                                   | Municipio Móvil                                                                  | SP         |
|                                        |                                                                                                                   |                                                                                                                                                              | Programa de Gestores Territoriales coordinados con todas las Direcciones Municipales.                                                                                                                                                                            |                                                                                  | SP         |
|                                        |                                                                                                                   |                                                                                                                                                              | Diseño e implementación de una plataforma digital que canalice información municipal de servicios y programas, que facilite la entrega de información y participación ciudadana.                                                                                 | Plataforma WEB de SSMM                                                           | SP         |
|                                        |                                                                                                                   |                                                                                                                                                              | Diseño e implementación de nuevos canales de difusión municipal para llegar a todos los públicos                                                                                                                                                                 | Estrategia Comunicacional Municipal                                              | SP         |
| 2. Calidad de servicio                 | 2. Instauración de la calidad de servicio como valor institucional, transversal a todos los procesos municipales. | 2.1 Funcionarios involucrados y empoderados de los procesos municipales, como base de una mejora en la capacidad de respuesta a los usuarios.                | Capacitación de funcionarios municipales en calidad de servicio (sensibilizar de su importancia y entregar herramientas de trabajo).                                                                                                                             | Curso de Capacitación en Calidad de Servicio                                     | SP         |
|                                        |                                                                                                                   |                                                                                                                                                              | Incorporación de indicadores de calidad de servicio en evaluaciones de desempeño.                                                                                                                                                                                | Ajuste Formulario de Evaluación de Desempeño con enfoque de calidad de servicio. | SP         |
|                                        |                                                                                                                   | 2.2 Diseño de procesos con indicadores de calidad enfocados en la diversidad de usuarios de la comuna, donde el cliente forma parte del proceso.             | Estudio de rediseño de procesos claves.                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                  | SP         |
|                                        |                                                                                                                   |                                                                                                                                                              | Encuestas de Satisfacción Usuaría permanentes (Aló Santiago y en lugares de atención al público)                                                                                                                                                                 | Encuestas de Satisfacción Usuaría automática por Aló Santiago                    | SP         |
|                                        |                                                                                                                   |                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                  | Encuestas de Satisfacción Usuaría en Oficinas Municipales                        | SP         |
| 3. Funciones orientadas a la comunidad | 3. Diseño de procesos municipales claves, con un enfoque intersectorial, orientados a la comunidad.               | 3.1 Conocimiento de los perfiles de usuarios que recojan la diversidad de vecinos-clientes de la comuna, como base para el rediseño de servicios y procesos. | Estudio de diagnóstico de perfiles de usuarios de la comuna.                                                                                                                                                                                                     |                                                                                  | SP         |
|                                        |                                                                                                                   |                                                                                                                                                              | Estudio de rediseño de procesos claves.                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                  | SP         |
|                                        |                                                                                                                   |                                                                                                                                                              | Programa de Gestores Territoriales coordinados con todas las direcciones municipales.                                                                                                                                                                            |                                                                                  | SP         |
|                                        |                                                                                                                   | 3.2 Diseño de procesos transversales a la organización que integren funciones y direcciones para dar una mejor respuesta a los usuarios.                     | Estudio de rediseño de procesos claves.                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                  | SP         |
|                                        |                                                                                                                   | 3.3 Diseño mecanismos de participación de la comunidad de forma temprana y permanente en la planificación comunal.                                           | Estudio de diseño de protocolo para los espacios de participación, con reglas claras de los ámbitos de aplicación (tipo de proyecto), grados de vinculación con las decisiones y momentos de la participación que sea conocida por todos (municipio y comunidad) | Ordenanza de Participación                                                       | SP         |
|                                        |                                                                                                                   |                                                                                                                                                              | Plan de participación que contemple espacios institucionalizados de                                                                                                                                                                                              | Ordenanza de Participación                                                       | SP         |



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020

|  |  |  |                                                                                                                  |  |  |
|--|--|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
|  |  |  | participación de la comunidad en la<br>planificación comunal (p.e. mesas<br>barriales, diálogos participativos). |  |  |
|--|--|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 10.6.2 Municipio moderno

| Objetivo estratégico               | <i>Incentivar la innovación de los funcionarios municipales para superar las brechas individuales y de la Institución.</i>                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                        |            |
|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
|                                    | Estrategia Principal                                                                                                                                                                                                            | Estrategia Específica                                                                                                                                                                                                 | Actividades                                                                                                                                        | PROYECTO                                                                                                                                               | MONTO (\$) |
| 1. Empoderamiento equipo municipal | 1. Empoderamiento de los equipos municipales en las iniciativas municipales, desde el diseño a la implementación                                                                                                                | 1.1 Identificación y compromiso del funcionario con las institución y las metas institucionales, visibilizando y haciéndolos partícipes de los éxitos y fracasos en el marco de una responsabilidad compartida        | Plan de comunicación interna de socialización de logros de la institución                                                                          | Desarrollo de intranet municipal con planes, proyectos y seguimiento.                                                                                  | SP         |
|                                    |                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                       | Espacios institucionales transversales, de reflexión sobre los objetivos institucionales                                                           | Jornadas municipales semestrales de evaluación y discusión                                                                                             | SP         |
|                                    |                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                       | Encuesta interna institucional                                                                                                                     |                                                                                                                                                        | SP         |
|                                    |                                                                                                                                                                                                                                 | 1.2 Involucramiento de equipos claves en el diseño, implementación y seguimiento de iniciativas municipales.                                                                                                          | Reuniones de coordinación periódica de equipos municipales, para el diseño y seguimiento de iniciativas.                                           |                                                                                                                                                        | NA         |
|                                    |                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                       | Encuesta interna institucional                                                                                                                     |                                                                                                                                                        | SP         |
| 2. Orientación al logro            | 2. Formalización de un sistema de reconocimiento funcionario orientado al logro (no a la tarea) y la innovación, que genere la necesidad de lograr que las "cosas pasen" y trabajar coordinados con otras unidades municipales. | 2.1 Sensibilización de los funcionarios en el diagnóstico de la forma de gestión actual, haciendo énfasis en los efectos principalmente en aspectos financieros y de percepción de la comunidad (Generar conciencia). | Presupuesto por objetivos, metas y control de gestión.                                                                                             |                                                                                                                                                        | NA         |
|                                    |                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                       | Plan de incentivo al logro, con socialización de resultados en la institución.                                                                     | Desarrollo de intranet municipal para reconocer públicamente logros de equipos municipales (unidades o Direcciones)                                    | SP         |
|                                    |                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                    | Feed back mensual de Directivos a Equipos de Trabajo                                                                                                   | NA         |
|                                    |                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                    | Movilidad interna para estimular carrera profesional (priorizar la reubicación de personal con concurso interno, antes de realizar concursos públicos) | NA         |
|                                    |                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                    | Prioridad en acceso a capacitaciones internas y externas a la institución.                                                                             | NA         |
|                                    |                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                    | Jornadas motivacionales.                                                                                                                               | SP         |
|                                    |                                                                                                                                                                                                                                 | 2.2 Generación de líneas de capacitación orientadas al logro de metas estratégicas institucionales.                                                                                                                   | Plan de capacitación de liderazgo de los Directivos, para la gestión directiva participativa y coordinada. (Liderazgo estratégico de los equipos.) | Cursos de capacitación en liderazgo para directivos                                                                                                    | SP         |
|                                    |                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                       | Plan de Capacitación diseñado en función de los objetivos y prioridades institucionales.                                                           |                                                                                                                                                        | SP         |
|                                    |                                                                                                                                                                                                                                 | 2.3 Reforzamiento de las capacidades de gestión (negociación) de los equipos técnicos, como interlocutores efectivos con agentes externos.                                                                            | Capacitación de liderazgo y negociación de mandos medios, para la relación con actores externos.                                                   | Cursos de capacitación en liderazgo y negociación de mandos medios                                                                                     | SP         |
| 3. Conocimiento interno            | 3. Redefinición y socialización de ámbitos de acción de unidades municipales, bajo la lógica de procesos transversales a la organización.                                                                                       | 3.1 Diseño de procesos claves transversales e intersectoriales.                                                                                                                                                       | Estudio de rediseño de procesos claves con enfoque transversal e intersectorial.                                                                   |                                                                                                                                                        | SP         |
|                                    |                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                       | Plan de trabajo colaborativo de la Dirección de Salud – Educación.                                                                                 |                                                                                                                                                        | SP         |
|                                    |                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                       | Elaboración manuales de procedimientos (fiscalización, administrativos, ITO).                                                                      | Manual de procedimientos internos (Estudio de rediseño de procesos claves)                                                                             | SP         |
|                                    |                                                                                                                                                                                                                                 | 3.2 Socialización en los equipos municipales los ámbitos de acción y presupuestarios de la institución, para incentivar la                                                                                            | Instancia de coordinación de directores municipales, en torno a procesos claves.                                                                   |                                                                                                                                                        | NA         |
|                                    |                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                       | Reuniones de coordinación periódica de equipos municipales, para el diseño y seguimiento de iniciativas.                                           |                                                                                                                                                        | NA         |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020

|  |  |                  |                                                                           |                                          |    |
|--|--|------------------|---------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----|
|  |  | autorregulación. | Plan de comunicación interna de socialización de logros de la institución | (intranet o boletín)<br>Encuesta Interna | SP |
|--|--|------------------|---------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----|

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## 10 POLÍTICAS LOCALES

A continuación se exponen las políticas locales que se derivan de los objetivos centrales del Plan de Desarrollo Comunal, cuya síntesis es la siguiente:

| ÁREA                                   | OBJETIVO                                                                                                                                                                                            | POLÍTICA                                                       |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| <b>DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL</b> | Fortalecer la representatividad ciudadana a través de una nueva relación municipio-comunidad que incluya a la diversidad de actores de la comuna.                                                   | Política de Participación Ciudadana                            |
|                                        | Aumentar la sensación de seguridad ciudadana objetiva y subjetiva.                                                                                                                                  | Política de Seguridad Ciudadana                                |
|                                        | Promover la cohesión social en la comuna, que integre la diversidad en base al diálogo intercultural y construcción de valores comunes (principios: confianza, respeto, valores comunes).           | Política de Integración Social                                 |
|                                        | Generar condiciones de acceso a las oportunidades de la vida en sociedad, para aquellos en riesgo de vulnerabilidad social, que permitan su plena inclusión social.                                 |                                                                |
| <b>DESARROLLO HUMANO</b>               | Promover estilos de vida saludables de los habitantes de Santiago.                                                                                                                                  | Política de Vida Saludable                                     |
|                                        | Contar con infraestructura de educación municipal adecuada para el logro de los programas educativos.                                                                                               | Política de Infraestructura Educativa                          |
| <b>DESARROLLO URBANO</b>               | Orientar un desarrollo residencial que considere mixtura social y de usos, integrándose armónicamente con el entorno.                                                                               | Política de Vivienda                                           |
|                                        | Definir y materializar espacios públicos de calidad mediante estándares mínimos que aseguren la equidad.                                                                                            | Política de Espacio Público                                    |
|                                        | Articular la acción municipal con actores externos, públicos y privados, para generar posibilidades reales de gestión y activación del patrimonio urbano como un bien social, urbano y/o económico. | Política de Patrimonio Activo                                  |
|                                        | Gestionar un acceso equitativo al espacio público para la movilidad.                                                                                                                                | Política Integral de Movilidad Urbana Sustentable <sup>1</sup> |
| <b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>            | Promover las condiciones para maximizar la rentabilidad de las actividades en el territorio (economías de escala).                                                                                  | Política de Desarrollo Económico Local                         |
| <b>DESARROLLO AMBIENTAL</b>            | Promover una conciencia ambiental que se refleje efectivamente en las prácticas cotidianas.                                                                                                         | Política de Sustentabilidad Ambiental                          |

<sup>1</sup> La Política de Movilidad ha sido desarrollada por el equipo de la Ilustre Municipalidad de Santiago, por lo que no se reporta como parte de este documento, a pesar que forma parte de PLADECOC.

## 10.1 Políticas Locales Área Desarrollo e Integración Social

### POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### COMUNA PARTICIPATIVA

#### ÁREA: DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL

#### INTRODUCCIÓN

En una aproximación a la conceptualización de lo que se entiende por participación ciudadana, en primer lugar es relevante consultar la Declaración de los Derechos Humanos que en su artículo 21 señala que “toda persona tiene **derecho a participar** en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos” y que “la voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público”, estableciéndolo como derecho humano fundamental para el ejercicio de la democracia.

La Real Academia de la Lengua Española refiere que la participación es la acción y efecto de participar, participar es **tomar parte en algo** y ciudadano se refiere al habitante de las ciudades antiguas o de Estados modernos como sujeto de derechos políticos y que interviene, ejercitándolos, en el gobierno del país.

En el artículo 1 de la Constitución Política de Chile se señala que es deber del Estado “asegurar el derecho de las personas a participar con **igualdad de oportunidades** en la vida nacional”, ratificado en el artículo 5 del mismo documento, se ratifica como derecho bajo el principio de igualdad de oportunidades que tienen las personas para participar en la vida nacional.

La Ley 20.500 de Participación Ciudadana<sup>2</sup>, su art. 69 señala que “el Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones” y en el artículo 37 señala que “corresponderá, especialmente, a la División de Organizaciones Sociales el b) promover la participación de la ciudadanía en la gestión de las políticas públicas”. Con ello se amplía el derecho de las personas de **ser parte del proceso** de construcción, diseño y gestión de políticas e iniciativas impulsadas por el Estado.

Por otra parte, el art. 1° de la Ley de Participación Ciudadana, respecto al derecho de asociación, señala que “este derecho comprende la facultad de crear asociaciones que expresen la diversidad de intereses sociales e identidades culturales”, cuestión que parece fundamental en la composición social actual de la comuna de Santiago, donde una participación que **integre la diversidad social y cultural** de la comuna es un principio ineludible.

La Política Nacional de Participación Ciudadana<sup>3</sup> establece que la participación ciudadana “puede entenderse como la instancia donde las personas (entendidas como sujetos con capacidades, derechos y deberes), se involucran en el quehacer estatal fortaleciendo la transparencia, la eficacia y eficiencia de los servicios y políticas públicas”, es decir, “ocurre cuando los ciudadanos se involucran en la gestión pública”.

Según el Instructivo Presidencial (2014)<sup>4</sup> la participación ciudadana es entendida como un “proceso de **cooperación** mediante el cual el Estado y la ciudadanía identifican y deliberan conjuntamente acerca de problemas públicos y sus soluciones, con metodologías y herramientas que fomentan la creación de espacios de reflexión y diálogo colectivos, encaminados a la **incorporación activa de la ciudadanía** en el diseño y elaboración de las decisiones públicas”, haciendo énfasis en la vinculación y cooperación entre el

<sup>2</sup> Ley 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

<sup>3</sup> Ministerio Secretaría General de Gobierno, año 2014.

<sup>4</sup> Instructivo Presidencial del 6 de agosto de 2014, para la participación ciudadana en la gestión pública.

Estado y la comunidad.

En el nivel municipal es donde se augura la mayor posibilidad de injerencia de la comunidad, en un diálogo más paritario con el Estado a nivel local. Según la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, “cada municipalidad deberá establecer en una ordenanza las modalidades de participación de la ciudadanía local, teniendo en consideración las características singulares de cada comuna (artículo 93)”, “En cada municipalidad existirá un consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil (artículo 94)”, lo que no limita la posibilidad de que “pueden darse las formas de organización que estimen (los habitantes) más apropiadas para el desarrollo de sus intereses, con la sola limitación del pleno respeto a las leyes vigentes y al orden público (artículo 96)”. En este último punto se destaca el reconocimiento de las **diversas formas de participación**, validándolas para interactuar con el gobierno local.

En este contexto se define la participación ciudadana a nivel local, como el proceso que busca integrar activamente a la comunidad en la toma de decisiones que le son de interés o le competen, para actuar de manera colaborativa con la Municipalidad en impulsar el desarrollo local y solucionar las problemáticas de barrios e individuos, a través de espacios e instrumentos inclusivos de la diversidad social y cultural de la comuna, con igualdad de oportunidades y en un marco de respeto y tolerancia.

Con todo, la participación ciudadana en las políticas públicas contribuye a la mejora de la gestión pública, al posibilitar la incorporación de la opinión ciudadana en las distintas etapas de ésta, lo que fortalece la democracia y permite que los resultados de las políticas estatales sean más efectivos y cercanos a las necesidades de las comunidades.

## PRINCIPIOS

**Democracia:** Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a la participación en la toma de decisiones públicas, de manera libre, consentida e informada, sin que medie forma alguna de presiones, represalias o amenazas.

**Igualdad de oportunidades:** La opinión de los ciudadanos y ciudadanas tienen el mismo peso a la hora de participar en la toma de decisiones públicas, sin que medien allí discriminaciones arbitrarias de naturaleza política, religiosa, socioeconómica, racial, nacional, ideológica, de género ni procedencia geográfica.

**Corresponsabilidad:** La participación ciudadana implica una corresponsabilidad en virtud de que propicia la actividad social participativa para la toma de decisiones en la búsqueda de las soluciones de la problemática de su comunidad. Tanto la ciudadanía, mediante la exigencia y realización de su derecho a participar, como la Municipalidad, mediante la garantía de las condiciones necesarias para el ejercicio de la participación, son responsables del proceso de participación y de sus resultados.

**Colaboración:** Representa la acción grupal donde se reconoce la importancia de todos los actores sociales que forman parte de un territorio, fomentando acciones y estrategias que disminuyan pérdida de tiempo y/o recursos. Además busca fomentar la generación de un tejido social sólido y con relaciones basados en la confianza, comunicación, compromiso, coordinación y complementariedad.

**Buena Fe:** Se presume que el Municipio, funcionarios, organizaciones y ciudadanos actúan con buenas intenciones, en la búsqueda del bien común e interés general por sobre el particular y personal.

**Transparencia<sup>5</sup>:** Deber de la administración pública de exponer y someter al escrutinio de la ciudadanía la información relativa a la gestión pública, al manejo de los recursos que la sociedad le confía, a los criterios que sustentan sus decisiones y a la conducta de los servidores públicos.

**Gobernanza:** La participación ciudadana dota de mayor legitimidad a las decisiones tomadas e incluye las

<sup>5</sup> Ley Nº 20.285 Sobre Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado.



miradas e intereses de todas las partes involucradas en las problemáticas comunales.

**Informado:** Hace referencia a una política que permita a los vecinos (a) s, residentes y usuarios un acceso expedito a la información institucional sobre los espacios y formas de participación, facilitando la participación ciudadana en decisiones, proyectos y acciones que influyan directamente en su calidad de vida y desarrollo.

**Integración con la toma de decisiones:** Una de las características más importantes de una participación eficaz es que forme parte de un proceso integral de toma de decisiones, esto es, que haya una relación clara entre las actividades de participación y toma de decisiones.

**Solidaridad:** Disposición de toda persona a asumir los problemas del otro como propios sin que medien sentimientos de egoísmo o interés particular; se propicia el desarrollo de relaciones fraternales que eleven la consciencia social vecinal; y se fomenta la implementación de soluciones colectivas orientadas hacia el bien común.

**Articulada:** La participación ha de permitir conectar diversas personas, grupos y/u organizaciones, permitiendo facilitar la generación de un tejido social sólido que permita sostener y aportar a las acciones y estrategias que busquen el desarrollo comunal, al sentirse parte de un todo organizado y coherente. La política busca asegurar que se genere efectivamente un grupo humano coordinado que potencie el desarrollo local, social, cultural, político y económico.

**Inclusivo:** Supone reconocer que entre las personas existen diferencias, sin embargo esto no disminuye a las personas ni justifican un trato discriminatorio por parte de las autoridades, dirigencias y miembros de organización. Hace referencia a un proceso que asegure los intereses de los diversos sectores de la comunidad sean incorporados en las decisiones y acciones de la Municipalidad de Santiago, sin distinciones arbitrarias conforme lo estipula la ley 20.609 que establece medidas contra la discriminación, potenciando la pertenencia y las redes sociales.

**Pluralismo.** En todos los espacios e instancias de participación ciudadana se debe garantizar al máximo el derecho que tienen todas las corrientes de pensamiento a expresar sus opiniones y a que estas sean debatidas como elemento esencial en la construcción de consensos, sin perjuicio de su diversidad cultural, social, étnica o económica.

**Legalidad,** por el cual todas las decisiones tomadas deben estar conforme al derecho, las leyes y la Constitución Política de la República de Chile.

## CONTEXTO

La comuna de Santiago alberga 311.415 habitantes<sup>6</sup>, de los cuales, según la encuesta PLADEC, un 82,48% no participa en ninguna organización, a pesar que reúne un sinnúmero de movimientos sociales, pues es en este espacio urbano que concentra y permite visibilizar una serie de inquietudes sociales. A lo anterior, se agrega que esta comuna cuenta con diversos barrios patrimoniales y emblemáticas que tienen un gran valor social tanto para residentes y personas que viven en la Región Metropolitana, por lo tanto, los movimientos sociales y /o iniciativas en este espacio son visibles, transformándose Santiago en un referente para muchas otras comunas y localidades.

En el ámbito interno a la Municipalidad, existe una deficiente definición acerca de lo que se entiende por participación ciudadana y lo que se busca como producto de estos procesos, lo que impide generar políticas locales eficientes y claras. Esto redundaría como efecto en el bajo impacto de los mecanismos de participación

<sup>6</sup> Estimación para el año 2012. Instituto Nacional de Estadísticas INE.

y pérdida de credibilidad.

En cuanto a las organizaciones sociales, existe poca renovación de dirigentes y presencia de nuevos liderazgos, que se ve reforzado por la factibilidad legal de reelección indefinida, por lo que se tiende a descansar en los mismos líderes y dirigentes. Con ello se perpetúan malas prácticas, que colaboran en la falta de confianza de la comunidad en esta materia.

A esto se suma la desvinculación de las organizaciones sociales con el territorio organizado bajo lógicas de los años 60, que no se han actualizado en el marco de las actuales dinámicas socio-territoriales de la comuna, profundizando una falta de representatividad de la ciudadanía, que como consecuencia produce la invisibilización de la ciudadanía en la toma de decisiones políticas.

Desde la comunidad, en los últimos años se han observado acelerados cambios que se explican por los procesos de renovación urbana, migraciones externas, crecimiento poblacional total y de todos los grupos etarios, entre otros; que han generado un marco de diversidad de perfiles de usuarios se expresan en maneras diferentes de relacionarse con la comuna y con el municipio, que hoy no convergen y su encuentro conlleva un problema.

Es necesario como base del actuar municipal, la conformación de comunidad, por lo cual hoy se ve limitado su ámbito de actuación, transformándose en un desafío fundamental que radica en generar comunidad en torno a la diversidad como un atributo.

Uno de los principales reflejos de esta situación, están en la baja participación de organizaciones sociales, bajo interés en información de temas locales y bajo nivel de asociatividad<sup>7</sup>, actuando desde la individualidad (cada uno como representante de sí mismo<sup>8</sup>), más como un cliente que un ciudadano.

Otro factor que atenta contra el interés de participar e informarse de temas locales, es el bajo nivel de arraigo en los residentes de viviendas de renovación urbana de segunda generación (posterior al año 2000) y la existencia de un gran número de residentes que viven por un corto tiempo en la comuna, “residentes de paso”.

Según los datos de la Encuesta realizada por el estudio de Diagnóstico Comunal, en los edificios de primera renovación un 57,9% de los encuestados arrienda, y en los edificios de segunda renovación un 65,5% arrienda.

En la Encuesta del PLADECO, se le preguntó a los encuestados si es que tuvieran la oportunidad de cambiarse de casa, se iría de la comuna de Santiago. Un 40,4% del total de los residentes encuestados respondió que sí se iría. Esta situación se agudiza en residentes de viviendas de data más reciente (posterior al año 2000), donde el porcentaje de quienes no estarían dispuestos a cambiarse de comuna aumenta disminuye a un 50%, a diferencia de residentes de viviendas más antiguas, en que un 64% señala que no se cambiaría.

No obstante en los espacios de participación se ha rescatado el interés general de contar con instancias de participación que recojan la diversidad de perfiles comunales y que sean parte integrante de la construcción de iniciativas locales (tempranas y vinculantes), principalmente desde los niños y jóvenes; interés que ya se ha visto reflejado en incipientes iniciativas de co- construcción de la planificación local (Presupuestos Participativos - Platabandas y Consultas Ciudadanas) y de gestión territorial (Mesas y Gestores Territoriales) con buena acogida y respuesta desde la comunidad.

<sup>7</sup> La encuesta PLADECO señala que el 43% de los residentes y el 45% de los locatarios no han tomado ninguna medida en conjunto con sus vecinos para mejorar las condiciones de seguridad de su lugar de residencia; y sólo 4,4% de los residentes y un 7,5% de los locatarios se ha organizado con sus vecinos para hacer vigilancia, única medida que implica contacto directo con sus vecinos.

<sup>8</sup> “Soberanía individual”. La soberanía del individuo, Unión Editorial. Lemieux, Pierre.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## OBJETIVO ESTRATÉGICO, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

*El objetivo general de la presente política es:*

***Fortalecer la participación ciudadana a través de una nueva relación municipio-comunidad que incluya a la diversidad de actores de la comuna.***

|                                                            | Estrategia Principal                                                                                                                                                                            | Estrategia Específica                                                                                                                                                       | Actividades                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.<br>Canales de información y difusión local innovado-res | 1. Innovación en los canales de información y difusión local, a través de mecanismos de vanguardia que posicionen comunicacionalmente los espacios de participación ciudadana y sus mecanismos. | 1.1 Mejoramiento de los canales de comunicación a la comunidad, actualizados al perfil de residentes y usuarios de la comuna.                                               | Estudio de diagnóstico de la diversidad de perfiles de usuarios de la comuna (Actualización del perfil de residentes y usuarios de la comuna).                                                                                                                |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                             | Plan de mejoramiento de canales de información existentes.                                                                                                                                                                                                    |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                             | Estudio de catastro de organizaciones sociales formales e informales de la comuna (territoriales y temáticas).                                                                                                                                                |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                 | 1.2 Fortalecimiento de la imagen y credibilidad de la institucionalidad, a través del aprovechamiento de los canales de información existentes.                             | Diseño e implantación de una plataforma digital que canalice información municipal de servicios y programas, que facilite la entrega de información y participación ciudadana.                                                                                |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                 | 1.3 Utilización de canales de información efectivos entre los vecinos para difundir los espacios de participación.                                                          | Diseño e implantación de nuevos canales de difusión municipal para llegar a todos los públicos                                                                                                                                                                |
| 2.<br>Espacios de participación para la planificación      | 2. Formalización de espacios de participación de la comunidad en la planificación comunal, con reglas claras.                                                                                   | 2.1 Institucionalización de la planificación colaborativa del desarrollo local, entre organizaciones, vecinos y municipio; con un marco claro de desarrollo.                | Estudio de diseño de protocolo para los espacios de participación, con reglas claras de los ámbitos de aplicación (tipo de proy.), grados de vinculación con las decisiones y momentos de la participación que sea conocida por todos (municipio y comunidad) |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                             | Programa (ampliación) de presupuestos participativos                                                                                                                                                                                                          |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                             | Programa de Desarrollo de Barrios con origen en la comunidad organizada                                                                                                                                                                                       |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                             | Plan de participación que contemple espacios institucionalizados como mesas barriales, diálogos participativos, entre otros, que tenga la posibilidad de ser vinculantes.                                                                                     |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                 | 2.2 Capacitación (conocimiento del proceso y objetivo) de los funcionarios municipales en procesos y objetivos de participación ciudadana actualizada al contexto social de | Plan de capacitación de los funcionarios municipales en procesos y objetivos del plan de participación.                                                                                                                                                       |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                     |                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                     |                                                                                                                                                                                                                           | la comuna.                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                  |
| <b>3.</b><br>Vinculación de organizaciones sociales con los barrios | <b>3. Restauración de la vinculación de las organizaciones sociales con los barrios de la comuna, como base de gestión territorial.</b>                                                                                   | 3.1 Restablecimiento de la vinculación de las organizaciones sociales con sus territorios y vecinos, que propendan a la identificación local.                     | Estudio para la definición de la nueva estructura de la organización socio-territorial                                                           |
|                                                                     |                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                   | Formalización de nuevas organizaciones socio-territoriales                                                                                       |
|                                                                     |                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                   | Programa de apoyo a organizaciones civiles vinculadas al territorio                                                                              |
| <b>4.</b><br>Diversificación de los canales de participación        | <b>4. Diversificación de los mecanismos y canales de participación, pasando de un enfoque tradicional a uno ajustado a la realidad comunal, para incluir los diversos actores sociales y sus necesidades particulares</b> | 4.1 Desarrollo de competencias y habilidades dirigenciales y de liderazgo para los diversos actores sociales.                                                     | Plan de capacitación permanente para el desarrollo de competencias, habilidades dirigenciales y de liderazgo para los diversos actores sociales. |
|                                                                     |                                                                                                                                                                                                                           | 4.2 Fortalecimiento de organizaciones sociales existentes e incentivo a la formalización de nuevas organizaciones sociales, de acuerdo a las necesidades locales. | Fortalecimiento del COSOC                                                                                                                        |
|                                                                     |                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                   | Programa de formalización y/u ordenamiento de las OOS existentes y emergentes de la comuna.                                                      |
|                                                                     |                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                   | Programa de apoyo técnico a la conformación y mantención de las organizaciones sociales.                                                         |
|                                                                     |                                                                                                                                                                                                                           | 4.3 Incentivo de la asociatividad en base a una red organizada de organizaciones sociales, para maximizar recursos entregados por la municipalidad.               | Instancias de articulación entre organizaciones sociales y otras instituciones vinculadas a temáticas o a territorios.                           |
|                                                                     |                                                                                                                                                                                                                           | 4.4 Promoción de la participación ciudadana organizada por canales formales e informales.                                                                         | Diseño de nuevos espacios participativos (mesas barriales, diálogos participativos, entre otros) para la comunidad organizada y no organizada.   |
|                                                                     |                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                   | Diseño de mecanismos específicos para la participación de los jóvenes y niños de la comuna                                                       |
|                                                                     |                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                   | Plan de incentivo a la postulación de fondos concursables, para la participación de la comunidad organizada.                                     |

## POLÍTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

### SANTIAGO AMABLE Y SEGURO

#### ÁREA: DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL

#### INTRODUCCIÓN

Existen múltiples conceptos y nociones del término seguridad ciudadana y su contenido concreto puede variar considerablemente dependiendo del actor o autor que lo utilice.

La seguridad ciudadana, como condición o situación exigible, es un derecho consignado implícitamente y en otros casos de manera explícita en constituciones, leyes, así como en la Declaración de los Derechos Humanos<sup>9</sup> que en su artículo 3 consagra que “todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de Naciones Unidas (1948) y la Declaración de la OEA en Montrouis (1995) en el caso de América Latina que declara “su voluntad de propiciar el intercambio de experiencias en la prevención y lucha contra la delincuencia y estudiar posibles acciones encaminadas a mejorar las condiciones de la seguridad ciudadana” y es concebida por la Organización de los Estados Americanos como “aquella situación donde las personas pueden vivir libres de las amenazas generadas por la violencia y el delito, a la vez que el Estado tiene las capacidades necesarias para garantizar y proteger los derechos humanos directamente comprometidos frente a las mismas. En la práctica, la seguridad ciudadana, desde un enfoque de los derechos humanos, es una condición donde las personas viven libres de la violencia practicada por actores estatales o no estatales”.<sup>10</sup>

La Constitución Política de Chile, en su artículo 1 define que “es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia” y en el artículo 19 señala que la Constitución asegura a todas las personas “7°. - El derecho a la libertad personal y a la seguridad individual”

En 1990, se comenzó a hablar en Chile de “priorizar las necesidades de los individuos de vivir en paz y de contar con los medios económicos, políticos y ambientales para una existencia digna. En la sociedad democrática, la seguridad de la nación es la seguridad de los hombres y mujeres que la componen, e implica, además de la ausencia de riesgos o amenazas físicas, la existencia de condiciones mínimas de ingreso, vivienda, salud, educación y otras”<sup>11</sup>.

En el año 1994, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo aporta una definición que califica a la seguridad ciudadana como una modalidad específica de la seguridad humana, que puede ser definida inicialmente como la “protección de ciertas opciones u oportunidades de todas las personas —su vida, su integridad, su patrimonio— contra un tipo específico de riesgo (el delito) que altera en forma “súbita y dolorosa” la vida cotidiana de las víctimas”.<sup>12</sup>

La definición de PNUD define a la seguridad ciudadana como el ejercicio del desarrollo humano, donde los delitos “impiden el ejercicio de una libertad concreta, sacrifican una opción legítima o destruyen una oportunidad de realización humana: la inseguridad ciudadana es una negación flagrante del desarrollo

<sup>9</sup> Declaración Universal de Derechos Humanos. 10 de diciembre de 1948.

<sup>10</sup> Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos. COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. 2009

<sup>11</sup> Juan Somavía y José Miguel Insulza. Citados por Visiones Acerca de La Seguridad Ciudadana en Chile. Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Santiago de Chile, Octubre de 2003.

<sup>12</sup> Informe sobre Desarrollo Humano para América Central. PNUD 2013.

humano. Pero además de este impacto inmediato, los delitos en cuestión afectan negativamente otras variables o procesos económicos, sociales y políticos que a su vez facilitan el desarrollo humano”<sup>13</sup>. Es decir “una política de seguridad ciudadana inspirada en el desarrollo humano tiene que entender que la seguridad no es el único valor ni es un valor que pueda ser asegurado con prescindencia de la equidad y de la libertad.”<sup>14</sup>

Seguridad Humana es reconocida por la Declaración Universal de los Derechos Humanos Emergentes (DUDHE) del año 2004, la reivindica como principio holístico y la considera a la vez un derecho humano.

La importancia de la participación comunitaria se evidencia en Chile desde mediados del año 2000, cuando el Ministerio del Interior junto con la Fundación Paz Ciudadana y la Asociación Chilena de Municipalidades firmaron un acuerdo para implementar una política nacional orientada a la prevención del delito: el programa Comuna Segura Compromiso 100. Los pilares centrales de este programa fueron la participación comunitaria y el desarrollo de redes sociales participativas en la prevención de la delincuencia, así como la consolidación o desarrollo del capital social.

Según la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2006 – 2010, la seguridad pública “constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de las sociedades modernas. Una nación que goza de altos niveles de paz y tranquilidad, genera condiciones favorables para la inversión, desarrollo social, político y cultural de sus ciudadanos.

La Política Nacional de Seguridad Ciudadana<sup>15</sup>, reseña un consenso en torno a “entender la seguridad ciudadana desde una perspectiva amplia, relacionada con el conjunto de sistemas de protección de la vida y los bienes de los ciudadanos ante diferentes factores de riesgo o amenaza”, y que está “vinculada tanto a valores sociales de respeto a la vida, la integridad física y patrimonio de los otros, como con el libre ejercicio de las libertades económicas, políticas y sociales necesarias para el adecuado y normal funcionamiento de la comunidad”.

La seguridad ha sido desde siempre una de las funciones principales de los Estados y junto con su evolución, también los ha hecho el concepto de seguridad, desde la seguridad nacional hacia la protección de los ciudadanos con mayor énfasis en el carácter preventivo y de colaboración con la ciudadanía de las actuaciones del Estado y no una actividad reactiva ante la comisión del delito<sup>16</sup>.

Policía de Investigaciones de Chile señala que la seguridad ciudadana se refiere a una facultad que tiene toda persona, natural o jurídica, a desenvolverse cotidianamente libre de amenazas a su vida, libertad, integridad física, psíquica y cultural, lo mismo que al goce de sus bienes, a estar libres de temor, por ejemplo a no ser víctima de actos de violencia, ya sea robo, homicidio, estafa, violencia intrafamiliar o cualquier hecho que vaya contra los derechos (humanos) de las personas”<sup>17</sup>.

En este contexto, se puede concluir que la seguridad ciudadana debe ser entendida como bien público que se relaciona con la calidad de vida de las personas y que está sometida a una doble dimensión: la objetiva, que se refiere a las acciones delictivas y los hechos de violencia conocidos y, la subjetiva, expresada en la vivencias y sentimientos personales, que posee un peso significativo en la configuración del fenómeno perceptivo y de su representación social

Por ello, la seguridad ciudadana debe ser un proceso integrado y colaborativo del Estado, la ciudadanía y otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

<sup>13</sup> Informe sobre Desarrollo Humano para América Central. PNUD 2013.

<sup>14</sup> Informe sobre Desarrollo Humano para América Central. PNUD 2013.

<sup>15</sup> Política Nacional de Seguridad Ciudadana. División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior. Santiago, octubre de 2004.

<sup>16</sup> Conceptos y Orientaciones para Políticas de Seguridad Ciudadana. Patricio Tudela. Centro de Investigación y Desarrollo Policial. Policía de Investigaciones de Chile.

<sup>17</sup> Ibid.



## PRINCIPIOS

**Participación:** Hace referencia a la importancia de contar con la colaboración y compromiso de la comunidad en el diseño e implementación de iniciativas cooperativas de seguridad ciudadana, en un esfuerzo conjunto impulsado y orientado por la Municipalidad.

**Prevención:** Se busca actuar sobre las causas del crimen, la violencia y el temor. Las acciones de prevención pueden ser esquemáticamente clasificadas en dos grandes categorías dependiendo de sus objetivos: la prevención social y la prevención situacional<sup>18</sup>.

**Eficiencia:** Se busca garantizar la seguridad y protección de los vecinos y vecinas, a través de acciones complementarias y articuladas con las diferentes instituciones a cargo de la seguridad, optimizando recursos.

**Coordinación:** La formulación de metas y objetivos compartidos entre diversos actores, genera mayores niveles de cooperación interinstitucional, incentivando la colaboración mutua en la solución de problemas.

**Cooperación:** Se busca dar una mirada integral al fenómeno, una aproximación intersectorial e interdisciplinaria, en el marco de un trabajo mancomunado y alineado, asegurando la complementariedad y coherencia de las iniciativas que se emprenden; y donde la Municipalidad es parte de las respuestas para enfrentar la inseguridad.

**Información:** Hace referencia a contar con datos confiables, oportunos y sistematizados que le permitan a la Municipalidad planificar acciones en el territorio, adaptar sus respuestas a entornos cada vez más dinámicos y cambiantes, y hacer seguimiento de resultados.

**Focalización:** Principio orientador de las acciones que se emprendan, que se refiere a la concentración de esfuerzos tanto en tipología de delitos recurrentes y lugares donde se reitera la ocurrencia de delitos e incivildades, abordando los diferenciales internos a la comuna del fenómeno de la inseguridad.

**Territorialidad:** Las características del problema de la inseguridad varían fuertemente dentro el territorio comunal. La evidencia internacional indica que la focalización de las iniciativas de política pública en lugares de alto impacto aumenta su efectividad, por lo que la Municipalidad debe abordar estrategias diferenciadas territorialmente en términos de focalización y en cuanto a la eficiencia del uso de recursos en su correlación con la efectividad de las medidas.

**Integralidad:** Enfoque que combina el control (una vez ocurrido el delito) y la prevención de la delincuencia (antes que ocurra el delito), ligado a los principios de coordinación y cooperación, principalmente en cuanto a los elementos que exceden las atribuciones de la gestión municipal.

**Igualdad:** Asegurar a todos los habitantes igual acceso a la seguridad, así como a los servicios de prevención y control de los delitos, la violencia y el temor, con énfasis en grupos más vulnerables y expuestos a factores de riesgo.

<sup>18</sup> Política Nacional de Seguridad Ciudadana. División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior. Santiago, octubre de 2004.

## CONTEXTO

Santiago, al cumplir un rol metropolitano y concentrar diversidad de funciones y actividades, es un punto de encuentro y confluencia de un gran número de personas, lo que genera mayores posibilidades de delitos.

Entre los residentes encuestados, el 29,8% de los encuestados declara haber sido víctima (él o algún miembro de su familia) de un delito. Entre quienes dicen haber sido víctimas, cerca del 31% declara haber sido víctima en el centro de Santiago, y casi un 55% lo sufrieron en el barrio.

Por su parte, el 36,2% de los locatarios manifestó haber sido víctima de esta situación, porcentaje superior a la victimización comunal, regional y nacional<sup>19</sup>. Los resultados de victimización general, se asimilan en mayor medida a los resultados arrojados por la ENUSC para la comuna de Santiago referidos a robo por sorpresa (lanzazo o carterazo)<sup>20</sup> relativo a persona, asociados a la ocurrencia de delitos en el espacio público.

A aquellos locatarios que señalaron haber sido víctimas de delitos en los últimos 12 meses, se les consultó sobre la ubicación de la ocurrencia de este delito, donde se registra que la mayoría (71,1%) de ellos ocurrieron en el barrio donde se localiza el local comercial de la víctima, en cuyo caso la encuesta no distingue si son en el espacio público o en su local comercial. En segundo lugar, se ubica el centro de la comuna con un 20,7% de los casos, que por su ubicación distinta a la del local comercial, se puede establecer que ocurren en el espacio público<sup>21</sup>.

El 31,5% de los estudiantes manifestó haber sido víctima de esta situación, con valores igualmente superiores a la victimización comunal, regional y nacional. Los resultados de victimización general, se asimilan en mayor medida a los resultados arrojados por la ENUSC para la comuna de Santiago referidos a robo por sorpresa (lanzazo o carterazo) relativo a persona, asociados a la ocurrencia de delitos en el espacio público. Respecto al lugar de ocurrencia de dichos delitos, de quienes se declararon victimizados (140 casos), el 44% de los casos señaló que el hecho ocurrió en el entorno a su lugar de estudios, mientras que el 36% de los casos fue víctima en el centro de la comuna. De ello se desprende una alta concentración de ocurrencia de delitos en el centro de la comuna y en los barrios “educacionales” (81%).

Por su parte, el 25% de los trabajadores manifestó haber sido víctima de esta situación, similar a la victimización comunal, regional y nacional y menor a los demás grupos encuestados.

Respecto al lugar de ocurrencia de dichos delitos, de quienes se declararon victimizados (135 casos), el 60% de los casos señaló el hecho ocurrió en el entorno a su lugar de trabajo, situación muy superior a lo reportado por estudiantes, más cercano a lo que ocurre con locatarios. De ello, se puede desprender una mayor concentración de delitos en lugares de trabajo que de estudios en la comuna, coincidente con los lugares de mayor movimiento de personas. En segundo lugar, se declara que un 27% fue víctima de delitos en el centro de la comuna, que se infiere se trata de personas que trabajan en la periferia del centro, dado que no lo reconocen en la opción del entorno del lugar de trabajo.

En síntesis, se puede concluir que a excepción del grupo de residentes, la mayor ocurrencia de delitos se localiza en el centro de la comuna, barrios comerciales y de estudios. El deterioro en las condiciones del espacio público y la alta victimización en espacios públicos del área central de la comuna, responden a las funciones metropolitanas que se concentran en esta área que trae aparejado un uso intensivo de estos espacios y que detonan usos indebidos.

<sup>19</sup> Promedio victimización nacional de 24,8%, regional de 28,3% y comunal de 27,5%, según la Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana (ENUSC 2013) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

<sup>20</sup> Pregunta 41: Durante los últimos doce meses, ¿usted o algún miembro de su hogar fue víctima de un robo por sorpresa (lanzazo o carterazo)? Respuesta Sí: 44,4% (relativo a persona)

<sup>21</sup> Aquellos locatarios que tienen ubicados sus locales comerciales en el centro de la comuna y fueron víctimas de delitos en las inmediaciones de su local, se les instruyó a escoger en ese caso la alternativa “en su barrio comercial”, para no superponer las tendencias.

En esta línea, los indicadores trabajados en el marco del Diagnóstico Comunal, muestran que el 41% de las denuncias y detenciones por robos se concentran en la agrupación vecinal 1, seguida de lejos por la agrupación vecinal 8, como continuidad del centro hacia el sur.

Se percibe en relación a esta temática que la percepción de inseguridad de los vecinos y vecinas ha aumentado y que existe un deterioro en la efectividad de la vigilancia, lo que se traduce en una débil valoración de estas acciones.

En términos de percepción, según la Encuesta PLADECO, un 57,2% de la población que percibe que Santiago NO es una comuna segura.

En relación a lo recogido en los espacios de participación se tiene la percepción de una comuna insegura que necesita gestionar planes de acción que apunten a mejorar la seguridad y recuperar los espacios públicos. Dichas acciones deben ser realizadas desde la institucionalidad, pero también desde la comunidad.

El 19.9% de los residentes encuestados, percibe que la seguridad es uno de los temas principales que afectan a la comuna, lo cual indica la importancia para la comunidad para mejorar su calidad de vida y el bienestar subjetivo. Asimismo, un 38,7% está insatisfecho con la seguridad de su barrio y un 38,2% dice estar regularmente satisfecho, por lo tanto se aprecia un cierto nivel de descontento.

Sin embargo, existe una contradicción, ya que un 37.8% se siente seguro en la comuna durante el día, a pesar de que cuando se le pregunta en relación al barrio aparece como un tema prioritario por resolver, al igual como problema general. Cabe destacar, que la sensación de seguridad tiene directa relación con áreas verdes, calles limpias, iluminación y presencia policial. Es indispensable distinguir, si la percepción tiene relación a una experiencia directa en relación al día a día y la percepción general del barrio y/o comuna por medios de comunicación.

A partir de los datos, se puede concluir que en la comuna de Santiago hay un aumento de los niveles de inseguridad y percepción frente al delito, es decir, ha aumentado la victimización en ciertas zonas de la comuna y la sensación de inseguridad en toda la comuna, tanto de residentes temporales y habituales.

Esta problemática es causada principalmente por espacios públicos deteriorados por mantención y aseo insuficiente, la alta victimización en el áreas central de la comuna, una comunidad poco activa en la prevención y vigilancia del entorno, ausencia de estrategias territoriales que recojan las particularidades de estas dinámicas en la comuna y la percepción de la comunidad respecto a las instituciones y organismos de seguridad como poco eficientes y efectivos, que aumentan la sensación de desprotección y por tanto de inseguridad.

La ausencia de estrategias diferenciadas por territorios, responde en gran medida al desconocimiento de sus particularidades por la poca participación de la ciudadanía en temas locales en general y en la prevención del delito en particular.

Como causa estructural de la sensación de inseguridad por desprotección, se refiere a la pérdida de confianza en instituciones encargadas de impartir justicia y organismos de seguridad, que se ve exacerbado por el desconocimiento de los pasos a seguir en caso de victimización que incide en dificultades para acceder a redes de apoyo.

La espiral de inseguridad trae aparejado el aumento de la sensación de desprotección frente al delito y la desconfianza en el otro y el entorno, afectando la vida cotidiana de las personas, que usan menos los espacios públicos aumentado su descontrol y deteriorando sus condiciones para el desarrollo de actividades económicas; y traspasando la responsabilidad a las autoridades, sin hacerse parte de la solución del problema.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## OBJETIVO ESTRATÉGICO, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

El objetivo general de la presente política es:

**Aumentar la percepción de seguridad ciudadana objetiva y subjetiva.**

|                                                    | Estrategia Principal                                                                                                                                           | Estrategia Específica                                                                                                                                                                                       | Actividades                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.<br>Coordinación interinstitucional en seguridad | 1. Coordinación interinstitucional (policías, fiscalía, Ministerio del Interior, Justicia) permanente para el control de la inseguridad (subjetivo y objetivo) | 1.1 Elaboración de un Plan Comunal de Seguridad Pública que coordine la acción interinstitucional en el territorio comunal.                                                                                 | Plan Comunal de Seguridad Pública que coordine la acción interinstitucional de seguridad en el territorio comunal                                                                                                       |
|                                                    |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                             | Mesa comunal de seguridad.                                                                                                                                                                                              |
|                                                    |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                             | Proyecto de Centro de atención a víctimas de delito en conjunto con Subsecretaría de Prevención del Delito.                                                                                                             |
| 2. Prevención situacional                          | 2. Prevención situacional del delito e incivildades en espacios públicos para aumentar su uso y control natural                                                | 2.1 Coordinación del manejo del espacio público en el ámbito municipal.                                                                                                                                     | Plan integral de zonas críticas coordinado con organismos de seguridad (Aillavilú, Plaza de Armas, Franklin, Balmaceda, Barrio República).                                                                              |
|                                                    |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                             | Plan de capacitación a funcionarios municipales a cargo de la conservación y diseño de espacios públicos en estrategias de prevención situacional.                                                                      |
|                                                    |                                                                                                                                                                | 2.2 Uso de estrategias alternativas a la presencia policial en el resto del territorio comunal, que aumenten la sensación de seguridad y logren prevenir la ocurrencia de delitos.                          | Programa de alumbrado público (mejorar iluminación de calzadas, aceras, plazas y parques)                                                                                                                               |
|                                                    |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                             | Plan de prevención de incendios en conjunto con bomberos, que aborde el estado de las edificaciones.<br>Programa fiscalización efectiva de actividades detonante de inseguridad (comercio ilegal, prostitución, otros). |
| 3. Prevención disuasoria                           | 3. Utilización de mecanismos disuasorios de delitos e incivildades (prevención disuasoria).                                                                    | 3.1 Actuación sobre elementos gatillantes de delitos e incivildades en el espacio público, mediante la fiscalización, regulación (ordenamiento de comercio en la vía pública) y sensibilización (campañas). | Proyecto de mejoramiento de Centros de Seguridad e Información de barrios.                                                                                                                                              |
|                                                    |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                             | Campaña de Seguridad Ciudadana                                                                                                                                                                                          |
|                                                    |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                             | Plan de ordenamiento de la ocupación del espacio público                                                                                                                                                                |
|                                                    |                                                                                                                                                                | 3.2 Uso de estrategias alternativas a la presencia policial en el resto del territorio comunal, que aumenten la sensación de seguridad y logren disuadir la ocurrencia de delitos.                          | Programa de iluminación peatonal de Parques                                                                                                                                                                             |
|                                                    |                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                             | Programa de adquisición e instalación de Cámaras de Televigilancia<br>Programa de conservación de cierros de grandes predios                                                                                            |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                        |                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4. Prevención comunitaria                              | 4. Vinculación del municipio con la comunidad en la prevención y vigilancia, bajo el principio de co-responsabilidad (prevención comunitaria).                                                                          | 4.1 Priorización del trabajo conjunto con la comunidad en la prevención de delitos en sus barrios con mayores niveles de inseguridad.                                                                              | Programa de participación ciudadana en comités de seguridad permanente.                                                                                                                     |
|                                                        |                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                    | Plan de involucramiento de la comunidad en acciones preventivas de delito e incivildades.                                                                                                   |
|                                                        |                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                    | Plan de información a la comunidad sobre el ámbito de acción municipal en la seguridad ciudadana y los procedimientos en caso de victimización, para recuperar la confianza de los vecinos. |
| 5. Información y seguimiento de delitos e incivildades | 5. Focalización de la acción preventiva de delitos e incivildades, mediante la sistematización permanente y visualización en tiempo real de información dinámica y actualizada en el tiempo (información y evaluación). | 4.2 Generación de una estrategia comunicacional que muestre los resultados positivos a nivel comunal, principalmente ligados a la comunidad vinculada con el municipio en la prevención del delito e incivildades. | Plan Comunicacional para empoderar a la comunidad en el uso de los espacios públicos de la comuna.                                                                                          |
|                                                        |                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                    | Plan comunicacional local, que rompa el círculo del miedo con un enfoque positivo, mediante la desmitificación y visibilización de buenos resultados locales.                               |
|                                                        |                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                    | Proyecto Sistema de georreferenciación de delitos e incivildades que permita la identificación de zonas de concentración de situaciones riesgosas para la posterior intervención.           |

## POLÍTICA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

### SANTIAGO INCLUSIVO E INTEGRADO

ÁREA: DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL

#### INTRODUCCIÓN

Existe un marco nacional y global donde la integración social, tanto como inclusión y cohesión son elementos que adquieren un lugar importante en el desarrollo de la ciudad.

La integración social se refiere a los vínculos sociales que dan forma y unidad a la sociedad<sup>22</sup>, vínculos que le hacen bien a la “ciudad y a todos, no sólo a los pobres, porque reduce niveles de conflictividad, genera más igualdad, y ciudades más cohesionadas, lo que es un bien social”<sup>23</sup>.

En el contexto nacional, a causa de los problemas socio-territoriales generados por la construcción masiva de viviendas sociales durante los años 80's y 90's, la integración socio espacial comienza a plantearse como un objetivo necesario de incorporar a la planificación. De este modo, en el año 2014 año fue promulgada la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU), que incluye dentro de sus ejes estratégicos la integración socio espacial, consolidándose este objetivo como una meta relevante para el desarrollo futuro de las ciudades.

El énfasis en la dimensión territorial, es la asumida por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) que entiende integración social, además de la proximidad residencial, como accesibilidad y conectividad a servicios y equipamientos y el mejoramiento de la calidad de los espacios. Por ejemplo, el MINVU plantea que la integración socio espacial se puede promover proyectando y gestionando viviendas sociales que se encuentren insertas en ciudades y barrios consolidados<sup>24</sup> y aumentando el estándar de infraestructura y equipamiento de las ciudades<sup>25</sup>. Esta perspectiva aborda un énfasis en la Importancia del territorio y el barrio en el desarrollo de procesos sociales, tanto positivos como negativos.

La integración social se puede abordar desde dos perspectivas distintas pero complementarias: la inclusión y la cohesión social. La inclusión social se vincula a, conceptos como exclusión y vulnerabilidad, y con la importancia que adquiere el territorio y el barrio como unidad territorial, tanto en la determinación de estos problemas, como en las posibles soluciones asociadas a al concepto de geografía de oportunidades.

Por otra parte, la inclusión social como dimensión funcional se entiende como la “(...) participación o acceso de los individuos a las oportunidades y recursos existentes en la sociedad”<sup>26</sup>. Según Saraví<sup>27</sup> existen sistemas funcionales en donde los ciudadanos pueden estar incluidos y otros donde pueden estar excluidos de forma individual. El opuesto de la inclusión es la exclusión social. Es decir, los procesos de inclusión se vinculan a la “geografía de oportunidades”, entendida como las posibilidades que tienen los distintos sectores socioeconómicos de integrarse en los ámbitos del trabajo, vivienda, salud y educación, a través de las oportunidades que ofrece el Estado, la sociedad civil y el mercado.

22 Rasse, A, 2012. “¿Juntos pero no revueltos? Integración social en casos de proximidad residencial entre hogares con distinto nivel de ingresos”. Sabatini, F., profesor guía; Tesis presentada para la obtención del grado de Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos, presentado a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, pág. 8.

23 Bresciani, 2006, 35. Ciclo de Reuniones “Políticas de suelo para la integración social”.

24 MINVU, 2008. “Manual para el diseño y ejecución de Planes de Habilitación Social”. Fondo Solidario de Vivienda. Santiago de Chile. Disponible en: [http://www.minvu.cl/opensite\\_20070317131021.aspx](http://www.minvu.cl/opensite_20070317131021.aspx)

25 Minvu, 2009. “Disposición a la integración social urbana en tres ciudades de Chile (Santiago, Antofagasta, Temuco): Una mirada desde la integración residencial”. Estudio elaborado para MINVU por Proubana UC y OSUAH, Santiago.

26 Rasse, op. cit., pág. 13

27 SARAVÍ, G., 2006. “Nuevas dimensiones de la pobreza en América Latina: acumulación de desventajas y biografías de exclusión”. En De la pobreza a la exclusión. Continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina (G. Saraví, Ed.) Buenos Aires: CIESAS, Prometeo.



En este contexto, el concepto de vulnerabilidad es caracterizado por procesos de “acumulación de desventajas” o el riesgo para ciertos grupos sociales de sufrir un deterioro en sus condiciones de vida e integración social.

Por otra parte, la cohesión social, asociada a la dimensión normativa de la integración, se refiere a “(...) parámetros de valoración compartidos entre un grupo de individuos, que los dispone positivamente a vincularse entre sí o, simplemente, considerarse parte de un mismo todo social”<sup>28</sup>. En este sentido esta es una categoría que se aplica a la sociedad como conjunto.

La vinculación a la sociedad se produce a través de factores como la confianza en las instituciones y la aceptación de las normas, el capital social y la inserción en proyectos colectivos<sup>29</sup>.

La dimensión simbólica de la integración, hace referencia al grado de vinculación y compromiso que un individuo siente hacia el lugar donde habita, en este sentido, esta dimensión se asocia a un territorio específico, y se da a través de la conformación de identidades territoriales. La integración simbólica puede existir en relaciones desiguales, ya que su vínculo está en el territorio, mientras que la formación de una comunidad se da en relaciones de igualdad.

En este marco y en particular para el caso de la comuna de Santiago, es relevante definir el concepto de diversidad cultural. La Declaración Universal de la UNESCO en torno a la Diversidad Cultural declara en su Art. 1 que la diversidad cultural es “fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos”, declaración a la que recientemente agrega que “la diversidad cultural, al igual que la identidad cultural, estriba en la innovación, la creatividad y la receptividad a nuevas influencias”. Por su parte, el Informe sobre Desarrollo Humano<sup>30</sup> señala que la diversidad “promueve la libertad cultural y enriquece la vida de las personas. La diversidad es el resultado de las libertades de los seres humanos y de sus elecciones e implica, a la vez, la oportunidad de evaluar diferentes alternativas a la hora de realizar tales elecciones. En este sentido, si las culturas locales desaparecen y los países se tornan homogéneos, se reduce el abanico de alternativas”, haciendo énfasis en el enfoque pluralista que preserva la diversidad y construye valores comunes de cohesión.

En este sentido, existen alrededor del mundo diferentes organizaciones, como lo es la UNESCO que temen sobre la tendencia hacia una uniformidad cultural, tanto por la necesidad de los individuos de ser incluidos en los sistemas sociales, como por la influencia de corrientes culturales externas a las naciones a través de expresiones culturales como el cine, televisión, cantantes, accesorios, ropa y comida, que atentan contra las costumbres locales.

Finalmente, en el marco nacional la Constitución Política de la República de Chile consagra en su artículo 1 la igualdad de las personas en dignidad y derechos, y en su artículo 19 numerales 2° y 3° asegura a todas las personas la igualdad ante la ley, de forma que “ni la ley ni autoridad alguna podrán establecer diferencias arbitrarias” y reconoce “la igual protección de la ley en el ejercicio de sus derechos”, haciendo énfasis en el bien común, la igualdad y no discriminación respecto de todas las personas que habitan en nuestro país.

28 Rasse, op. cit., pág. 12

29 WORMALD, G., 2007. “¿Cómo debe entenderse la integración social en la ciudad?”. En: PROURBANA (2007). Políticas de suelo para la integración social. Programa de Apoyo a las Políticas Urbanas y de Suelo en Chile. Santiago. Disponible en: <http://politicaspUBLICAS.uc.cl/media/publicaciones/pdf/20100617121024.pdf>

30 PNUD (2011). “Informe sobre Desarrollo Humano 2004: La libertad cultural en el mundo diverso de hoy”. [online]. Disponible en: <http://desarrollohumano.cl/indh/informes-mundiales/informe-sobre-desarrollo-humano-2004/>. Pág., 89.

## PRINCIPIOS

**Reconocimiento y la afirmación de la diversidad cultural:** Conocimiento y promoción de la puesta en valor y reproducción de la diversidad cultural presente en la comuna, facilitando su enriquecimiento a partir del encuentro e interacción con otras culturas, así como de la libertad para su elección y transformación, y que posibiliten la inclusión y su participación de forma equitativa y permanente en todos los procesos asociados con el desarrollo local.

**Identidad Cultural:** Considerar la diversidad cultural como punto de partida y motor de la constante reconstitución de la cultura local, en tanto al reconocimiento, afirmación y vinculación con la realidad de los sujetos que se constituyen y forman en las distintas culturas. Así, la identidad forma parte de la cultura y a su vez le da sentido y consistencia. Si la identidad parte del reconocimiento de uno mismo, el sentido del yo proporciona una unidad a la personalidad que, para formarse, necesita la presencia del otro que lo transforma y moldea a la vez.

**Interculturalidad:** Reconoce al otro como diferente. No lo borra ni lo aparta sino que busca comprenderlo, dialogar con él y respetarlo. La existencia de una sociedad intercultural lleva a considerar marcos de convivencia que permitan la comunicación entre individuos y grupos sociales culturalmente diferentes.

**Pluralismo:** Garantizar una interacción armoniosa y una voluntad de convivir de personas y grupos con identidades culturales a un tiempo plurales, variadas y dinámicas. El pluralismo cultural constituye la respuesta política al hecho de la diversidad cultural, propiciando intercambios culturales y el desarrollo de las capacidades creadoras que alimentan la vida pública. (La Declaración Universal de la UNESCO en torno a la Diversidad Cultural - Art. 1).

**Factor de Desarrollo:** La diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria. (La Declaración Universal de la UNESCO en torno a la Diversidad Cultural - Art. 3).

**Enfoque de Derechos:** Los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos, que son universales, indisociables e interdependientes. El desarrollo de una diversidad creativa exige la plena realización de los derechos culturales, tal como los definen el Artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Artículos 13 y 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Toda persona tiene derecho a que respeten plenamente su identidad cultural. (La Declaración Universal de la UNESCO en torno a la Diversidad Cultural - Art. 5). Es el reconocimiento de la cultura como un derecho inalienable y una condición propia de la humanidad, de manera que afirma la libertad cultural, la diversidad cultural y promueve modelos de desarrollo desde una perspectiva inclusiva, equitativa y participativa.

**Solidaridad:** Se debe reafirmar la preeminencia de las políticas públicas, en colaboración con el sector privado y la sociedad civil<sup>31</sup>.

**Inclusión:** Aspira a mitigar las prácticas que promueven o justifican la exclusión en sus distintas formas, sean estas asociadas con la descalificación, la marginación, la omisión, o la ausencia de participación, entre otras.

**Participación:** "Formar parte de" es una condición esencial de cualquier régimen democrático y una condición consubstancial a la de la ciudadanía. Desde esta perspectiva, es imprescindible garantizar el derecho de los sujetos a participar en los beneficios que provee determinado modelo de desarrollo, así como en la discusión y los procesos de toma de decisión que se encuentran en su base.

<sup>31</sup> Declaración Universal de la UNESCO en torno a la Diversidad Cultural - Art. 11.

**Visibilización (Conciencia Social):** Hace referencia que es necesario visibilizar la realidad local y sus aristas (positivas y negativas) para tomar conciencia de ella. Para abordar la vulnerabilidad de manera integral y colaborativa entre los actores de la sociedad, en primer lugar es necesario poder ver y entender esta vulnerabilidad.

**Cosmopolitismo:** Se refiere a la conformación de comunidad integrando la diversidad en base a un respeto mutuo de las diferencias y al dialogo intercultural para el desarrollo conjunto. Según Kwame Anthony Appiah (2006), una comunidad cosmopolita es aquella donde individuos de diferentes sitios (físicos, económicos, etc.) establecen relaciones de respeto mutuo a pesar de sus diferentes creencias (morales, religiosas, políticas, etc.)<sup>32</sup>.

## CONTEXTO

En la comuna de Santiago, no se observa con claridad una correlación entre el territorio y la concentración de la pobreza y vulnerabilidad, más bien se distinguen con claridad grupos con perfiles susceptibles a la vulnerabilidad social, tales como migrantes, adultos mayores, mujeres y discapacitados. En este contexto, el uso de instrumentos de política nacional de medición y manejo de pobreza no se ajustan a la realidad comunal.

En el marco de los espacios de participación se identifica la complejidad que resulta de la diversidad en la manifestación de la pobreza en la comuna, que implica esfuerzos mayores para ser atendida, debido a que la manera en que se expresa requiere de instrumentos y enfoques distintos.

Esta configuración se relaciona con la aceleración de los cambios sociales debido al aumento de población en la comuna, sumado a los procesos de migración en condiciones de vulnerabilidad que estructuran un escenario de pobreza oculta y que se encuentra en muchos casos al margen de las evaluaciones tradicionales e instrumentos orientados a su identificación, adultos que viven solos y en situación de abandono, entre otros.

Un ejemplo de ello, es que la población en situación de pobreza disminuye en términos generales<sup>33</sup>, pero la evolución de la jefatura de hogar femenina en torno a la línea de pobreza aumenta. Si bien los pobres extremos o “indigentes” bajan en este período, se duplica el número de mujeres en la categoría de pobre no extremo, lo cual las limita a un ingreso inferior al del segundo quintil con casi un 64%.

En el ámbito de la infancia, en los espacios de participación se recoge la información que efectivamente existe descuido y desprotección a los niños(as) por las diversas dinámicas sociales que se dan en la actualidad (jornadas laborales extensas) lo que produce una situación de vulnerabilidad respecto al desarrollo infantil saludable. Además de no contar con espacios municipales que puedan apoyar con acciones que busquen hacerse cargo de dicha situación y elaborar políticas locales para la infancia.

En relación a los jóvenes, se define que la principal problemática reside en que ellos encuentran dificultades para ser visibilizados y validados institucionalmente. Como causas del problema, se reconocen factores de contexto, tales como la gran diversidad y heterogeneidad del grupo etario de jóvenes, que complejiza su abordaje, complementado con orientaciones normativas y de política pública, que se centran en el adulto y sus problemática. Asimismo se plantea que la sociedad no reconoce sus capacidades en el ámbito de la toma de decisiones, que sumado a la falta de espacios de participación específicos y permanentes, inhiben su participación y los invisibilizan para el conocimiento y acción, en este caso, desde el municipio.

Según el Censo 2012, 24.423 adultos mayores viven en la comuna, representando cerca de un 12% de la población, lo que refleja un porcentaje significativo respecto del total de la población comunal. Respecto a la

32 Kwame Anthony Appiah, 2006. *Cosmopolitanism: Ethics in a world of strangers*. New York: W. W. Norton and Co.

33 Ha disminuido el número de familias que participan en el programa Chile Solidario. En el año 2011 sólo el 0.7% representaba el porcentaje de familias vulnerables. Por lo tanto, ha ido en descenso la pobreza en la comuna, lo cual representa una fortaleza para el desarrollo comunal.

distribución territorial, en el marco del estudio de Diagnóstico Comunal, se detectó que adultos mayores que viven solos, se distribuyen en las agrupaciones vecinales 1, 2, 3, 9 y 10 en torno al promedio comunal, con una mayor predominancia en la agrupación vecinal 3, constituyendo un perfil susceptible a condiciones de vulnerabilidad, por la menor probabilidad de contar con redes de apoyo, para los cuales el municipio puede ser un actor fundamental para su desarrollo y subsistencia. En este contexto, en los espacios de participación se constata la necesidad de generar acciones de visibilización e integración desde un modelo de competencias, que aborde los altos índices de exclusión y vulnerabilidad de este grupo.

La dependencia de estos grupos a la atención municipal se proyecta creciente. Esto principalmente en el grupo de adultos mayores, donde hoy la población dependiente (65 años y más) es de las más altas de la región y la comuna se encuentra dentro de las que tiene mayor proporción de beneficiarios de los servicios de salud sobre los 65 años de la región; que por las tendencias demográficas debiera aumentar. Asimismo, Santiago es la comuna con la mayor proporción de extranjeros (9,1%). En cuanto a la previsión de los inmigrantes, un 47,9% refiere tener FONASA, un 20,4% no tiene previsión y se atiende en forma particular y un 29,8% tiene ISAPRE. Un 73% de los extranjeros se controla en consultorios generales, representando al 20% de la demanda declarada<sup>34</sup>.

Para abordar estas situaciones, en el documento de gestión del primer año de la Alcaldesa, se hace énfasis en el posicionamiento de la oficina de migrantes, la cual ya existía, sin embargo, se reorienta la gestión buscando potenciar la atención a los vecinos migrante y el desarrollo de una política local del tema.

Respecto a juventud se busca posicionar una nueva línea de gestión que integre y valide a los propios jóvenes como actores sociales que les permita participar e involucrarse en el mejoramiento de políticas locales de juventud; y se potencia la línea de trabajo de infancia<sup>35</sup>, buscando integrar a este actor local, recogiendo sus necesidades y requerimientos.

Por otra parte, según la planificación estratégica 2013-2016 de la Ilustre Municipalidad de Santiago, se hace énfasis en posicionar al adulto mayor desde el paradigma de las competencias y no desde el déficit. No obstante, para que estas medidas de focalización sean efectivas, se debe conocer la realidad de estos grupos en la comuna, por lo que resulta necesario actualizar y diseñar instrumentos de medición de la pobreza adecuados a la realidad social de Santiago.

En síntesis, en la comuna se constatan múltiples dimensiones de la vulnerabilidad en una población diversa y dispersa en el territorio. Si bien esta comuna presenta una disminución efectiva de las condiciones de pobreza entre sus residentes, respecto de la realidad regional, esta es una condición global que no da cuenta de ciertos grupos con perfil de vulnerabilidad, tales como adultos mayores en abandono o con problemas de movilidad y auto valencia, migrantes sin redes de apoyo, mujeres jefas de hogar bajo la línea de la pobreza y homeless, entre otros. Estas situaciones no se concentran territorialmente y vinculan una diversidad de perfiles, que junto a las dificultades de acceso a las redes municipales, hacen difícil su detección y por tanto limitan la capacidad de abordar estas problemáticas.

Esta problemática se ve generada por la exclusión e invisibilización de estos grupos vulnerables, por mecanismos e instrumentos nacionales de poca efectividad en esta realidad local. Por otra parte, se origina por las deficientes redes familiares, comunitarias e institucionales de apoyo, donde la municipalidad debe cumplir un rol central, pero estos se ven dificultados por el desconocimiento de las redes de apoyo por parte de la comunidad que no pide ayuda y la centralización de servicios municipales que no llegan a estos grupos no facilitan su acceso.

En el ámbito de cohesión social, se constatan emergentes expresiones de intolerancia entre residentes, en torno a la heterogeneidad cultural. Este problema se explica en el ámbito de las relaciones humanas, principalmente por la desconfianza entre vecinos por desconocimiento de lo "distinto" y la incomprensión

<sup>34</sup> Plan de Salud 2014. Dirección de Salud. Ilustre Municipalidad de Santiago.

<sup>35</sup> Anteriormente no existía una oficina de infancia, solo el Programa Chile Crece contigo se hacía cargo de este público objetivo.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

de estilos de vida diferentes, ante acelerados cambios de perfiles de residentes de la comuna, con costumbres y arraigo variadas. Por otra, en el ámbito de las actividades localizadas, la llegada de nuevas actividades económicas a barrios eminentemente residenciales, han generados conflictos en tanto a la irrupción en los estilos de vida residenciales, externalidades y usos no adecuados del espacio privado y público.

Por su parte esta intolerancia inhibe el conocimiento entre vecinos para superar barreras culturales, generan conflictos que debilitan las comunidades locales, que redundan en un espacio debilitado para el actuar municipal y la exclusión e invisibilización de nuevos residentes.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

*Asociado a la política de integración social definen 2 objetivos estratégicos que guíen las acciones hacia dos ámbitos de la integración social: la cohesión y la inclusión social.*

- A. Promover la cohesión social en la comuna, que integre la diversidad en base al diálogo intercultural y construcción de valores comunes.**
- B. Generar condiciones de acceso a las oportunidades de la vida en sociedad, para aquellos en riesgo de vulnerabilidad social, que permitan su plena inclusión social.**

|                                                                     | Estrategia Principal                                                                                                            | Estrategia Específica                                                                                                                                                               | Actividades                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>A.1.</b><br>Diversidad cultural como valor                       | <b>1. Puesta en valor la diversidad cultural como base de la conformación de comunidad y desarrollo local.</b>                  | 1.1 Comunicación a la comunidad los beneficios del intercambio cultural para el desarrollo local (estrategia comunicacional y educativa).                                           | Programa antidiscriminación.                                                                                                                                                               |
|                                                                     |                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                     | Programa de incentivo para la inclusión social de la diversidad en las organizaciones sociales de la comuna.                                                                               |
|                                                                     |                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                     | Campaña de concientización de sana convivencia entre vecinos.                                                                                                                              |
|                                                                     |                                                                                                                                 | 1.2 Reconocimiento y fomento de la contribución que el sector privado para aportar a la valorización a la diversidad cultural.                                                      | Mesa de trabajo con actores privados que representen la diversidad cultural para su puesta en valor (mostrar elementos positivos de la diversidad cultural, gastronomía, artesanía, etc.). |
| <b>A.2.</b><br>Territorio como base de la conformación de comunidad | <b>2. Conformación de una comunidad local que integra la diversidad sobre un territorio común que los vincula e identifica.</b> | 2.1 Generación de espacios de encuentro y conocimiento mutuo de la comunidad, para romper con estereotipos y generar confianzas como base de la conformación de comunidad.          | Creación de espacios de encuentro y conocimiento mutuo de la comunidad (espacios públicos y comunitarios).                                                                                 |
|                                                                     |                                                                                                                                 | 2.2 Mejoramiento de la convivencia entre vecinos en el marco de una comunidad culturalmente diversa, en base a la identificación de valores comunes y definición de normas básicas. | Diseño e implementación de una campaña comunicacional y educativa sobre los beneficios del intercambio cultural para el desarrollo local.                                                  |
|                                                                     |                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                     | Programa de mediación de conflictos entre vecinos.                                                                                                                                         |
|                                                                     |                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                     | Ordenanza de convivencia armónica entre usos residenciales y de servicios, respetando identidad y vocación barrial.                                                                        |
| <b>A.3.</b>                                                         | <b>3. Establecimiento de</b>                                                                                                    | 3.1 Visibilización de la diversidad                                                                                                                                                 | Incorporación de la diversidad sociocultural                                                                                                                                               |



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                           |                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Diversidad como eje estratégico de la gestión municipal   | la diversidad como eje estratégico de la gestión municipal.                                                                                       | cultural a través de la participación ciudadana.                                                                                                                                                | en toda actividad pública oficial y no oficial a través de la participación de minorías y/o del uso simbólico de alguna de sus características culturales. |
|                                                           |                                                                                                                                                   | 3.2 Focalización de líneas de trabajo en grupos que componen la heterogeneidad cultural de la comuna.                                                                                           | Estudio de diagnóstico de la diversidad de perfiles de usuarios de la comuna.                                                                              |
|                                                           |                                                                                                                                                   | 3.3 Generación de mecanismos de participación apropiados para recoger la heterogeneidad cultural de la comuna.                                                                                  | Implementación de líneas de trabajo focalizadas en grupos de interés (oficinas o equipos de trabajo dedicados)                                             |
|                                                           |                                                                                                                                                   | 3.4 Generación de mecanismos para entrega de apoyo municipal a OOS, que benefician la inclusión de grupos de otras culturas.                                                                    | Diseño de mecanismos participativos específicos para recoger la heterogeneidad cultural de la comuna.                                                      |
| A.4. Pluralismo cultural                                  | 4. Salvaguarda y promoción de la diversidad cultural como base de un pluralismo cultural, es decir integrar la diversidad pero sin homogenizarla. | 4.1 Conformación de una comunidad cosmopolita basada en el respeto y diálogo intercultural.                                                                                                     | Creación de espacios de encuentro y conocimiento mutuo de la comunidad, a escala barrial.                                                                  |
|                                                           |                                                                                                                                                   | 4.2 Reconocimiento y fomento de la contribución que el sector privado para aportar a la valorización de la diversidad cultural.                                                                 | Creación de espacios de encuentro y conocimiento mutuo de la comunidad, a escala comunal.                                                                  |
| B.1 Visibilización y sensibilización de la vulnerabilidad | 1. Hacerse cargo de la vulnerabilidad en la comuna con pertinencia y focalización, mediante la visibilización y sensibilización.                  | 1.1 Re- diseño de herramientas e instrumentos para abordar la vulnerabilidad social local, que permitan una adecuada focalización de políticas sociales en la diversidad de perfiles comunales. | Centro Diurno para el adulto mayor.                                                                                                                        |
|                                                           |                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                 | Programa de promoción de autovalencia en adultos mayores.                                                                                                  |
|                                                           |                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                 | Programa de Municipio móvil                                                                                                                                |
|                                                           |                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                 | Programa red de cuidadores voluntarios.                                                                                                                    |
|                                                           |                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                 | Mesa de trabajo con CONADI                                                                                                                                 |
|                                                           |                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                 | Mesa de trabajo con Grupo Asesor de Salud de Inmigrantes y Refugiados asentados en Chile del MINSAL                                                        |
|                                                           |                                                                                                                                                   | 1.2 Formación de profesionales de la salud y educación en el ámbito de la diversidad social y cultural de la comuna.                                                                            | Campaña de educación sobre derechos de inmigrantes a recibir y demandar una atención de salud personalizada, digna, de calidad.                            |
|                                                           |                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                 | Diseño de un modelo de atención de salud intercultural                                                                                                     |
|                                                           |                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                 | Diseño de un programa local de educación intercultural                                                                                                     |
|                                                           |                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                 | Estudio de situación de salud bajo la mirada                                                                                                               |



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                             |                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                             |                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                       | de una epidemiología socio cultural.                                                                                                                                              |
|                                             |                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                       | Programa Anual de Capacitación en Salud Intercultural                                                                                                                             |
|                                             |                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                       | Programa Anual de Capacitación en Educación Intercultural                                                                                                                         |
|                                             |                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                       | Conformación de equipo interdisciplinario en la Dirección de Salud que asuma el tema de salud intercultural en la comuna                                                          |
|                                             |                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                       | Conformación de equipo interdisciplinario en el Departamento de Unidad Técnica Pedagógica de la Dirección de Educación, que asuma el tema de educación intercultural en la comuna |
|                                             |                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                       | Incentivo a la contratación de profesionales perteneciente a etnias y/u otras nacionalidades, en la Dirección de Salud y Educación.                                               |
|                                             |                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                       | Programa de inducción en Salud y Educación Intercultural, a nuevos profesionales contratados las respectivas Direcciones                                                          |
|                                             |                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                       | Capacitación de Facilitadores Interculturales para Salud y Educación                                                                                                              |
| <b>B.2</b><br>Red local de inclusión social | <b>2. Generación de una red de oportunidades (red local de inclusión social) según las necesidades de cada grupo, que coordine los mecanismos locales y centrales de protección social.</b> | 1.3 Mejora de la calidad de vida de familias y personas solas, a través del mejoramiento de las condiciones de habitabilidad (materialidad de la vivienda, equipamiento del hogar y tenencia de terrenos) con programas adecuados a la realidad local | Programa de Focalización de Subsidios de Reparación a grupos vulnerables en el contexto comunal                                                                                   |
|                                             |                                                                                                                                                                                             | 2.1 Acercamiento barrial de los servicios municipales, para facilitar el acceso a los diversos usuarios que forman parte de la comuna (personas con capacidades diferentes, movilidad reducida y adultos mayores).                                    | Proyecto Delegaciones Municipales en Estaciones Médicas (Municipio en tu barrio, centro de orientación en tu barrio).                                                             |
|                                             |                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                       | Estudio de diagnóstico de la diversidad de perfiles de usuarios de la comuna.                                                                                                     |
|                                             |                                                                                                                                                                                             | 2.2 Impulso de la inclusión socio laboral a empleos de calidad.                                                                                                                                                                                       | Programa de generación de competencias básicas laborales acordes a las demandas existentes en colaboración con el sector empresarial.                                             |
|                                             |                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                       | Generación de una red de prácticas laborales, con el sector privado de la comuna, para egresados de los programas de capacitación                                                 |
|                                             |                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                       | Generación de una red de colocación                                                                                                                                               |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020

|                                                                                             |                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                         |                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                             |                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                         | laboral, con el sector privado de la comuna, para egresados de los programas de capacitación (p.e ferias laborales) |
|                                                                                             |                                                                                                                                                                    | 2.3 Implantación de protocolos de coordinación entre los servicios sociales y empleo para poder actuar con mayor efectividad respecto a los colectivos más vulnerables. | Plan de ventanilla única de Red de Protección Social                                                                |
|                                                                                             |                                                                                                                                                                    | 2.4 Mejorar los sistemas de información en el área de los servicios sociales, en términos de oferta existente y derechos como el acceso a la salud y educación.         | Proyecto de formación de equipos interunidades                                                                      |
| <b>B.3 Red comunitaria existente como plataforma de visibilización de la vulnerabilidad</b> | <b>3. Vinculación de las personas y grupos vulnerables a la red comunitaria existente y sus pares, como plataforma de visibilización y acceso a oportunidades.</b> | 3.1 Diseño de una política de participación adecuada que responda a la diversidad de grupos sociales de la comuna.                                                      | Plan de participación que contemple espacios específicos para la diversidad de usuarios de la comuna                |
|                                                                                             |                                                                                                                                                                    | 3.2 Involucramiento de la comunidad en la inclusión de grupos vulnerables de la comuna.                                                                                 | Plan de creación de espacios de encuentro y conocimiento mutuo de la comunidad (espacios públicos y comunitarios).  |

## 10.2 Políticas Locales Área Desarrollo Humano

### POLÍTICA DE VIDA SALUDABLE

## SANTIAGO VIVE SANO

### ÁREA: DESARROLLO HUMANO

#### INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud como un “estado de completo bienestar físico, mental, social y espiritual, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”<sup>36</sup>.

En 1977, la Asamblea Mundial de la Salud insta a la comunidad internacional y a los estados miembros a lograr la meta de salud para todos, donde la búsqueda de la equidad es uno de los desafíos más importantes.

El informe Labonté<sup>37</sup> divide el campo de la salud en cuatro componentes: biología humana, estilo de vida, medio ambiente y organización de la atención de la salud.

La OMS define el estilo de vida como “una forma de vida que se basa en patrones de comportamiento identificables, determinados por la interacción entre las características personales individuales, las interacciones sociales y las condiciones de vida socioeconómicas y ambientales, los cuales pueden ejercer un efecto profundo en la salud de un individuo y en la de otros. Si la salud ha de mejorarse permitiendo a los individuos cambiar sus estilos de vida, la acción debe ir dirigida no solamente al individuo, sino también a las condiciones sociales de vida que interactúan para producir y mantener estos patrones de comportamiento”<sup>38</sup>.

A esta definición se agrega en promoción de la salud la de estilos de vida saludables, que lleva implícita la idea de que los patrones de conducta de los individuos pueden ser beneficiosos o perjudiciales para la salud. Si bien en el desarrollo de estilos de vida, se debe contar con el conocimiento, las oportunidades y la voluntad de hacerlo, es necesario también tener presente los factores sociales de los grupos a los que se pertenece, que aportan las normas de convivencia y los valores culturales, lo que lleva a la idea de estilos de vida sociales<sup>39</sup>.

Actualmente se ha avanzado hacia una conceptualización donde los comportamientos individuales y sociales no sólo pueden prevenir las enfermedades sino promover una mejor salud. La salud se percibe, no como objetivo sino como la fuente de plenitud de la vida cotidiana.

Inicialmente, la expresión políticas públicas saludables sirvió de título para la Meta nº 13 de los Objetivos de Políticas de Salud para Todos (1984) de la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Este concepto también se identificó como el primero de los cinco elementos clave de Promoción de la Salud delineados en la Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud (1986).

La Organización Mundial de la Salud y otros organismos promotores de la salud utilizan el concepto de política pública favorable para la salud para recalcar la necesidad de que los gobiernos reconozcan y aborden los vínculos entre la salud y los entornos social, físico y económico.

Las políticas públicas saludables promueven, de este modo, la responsabilidad colectiva, instalándose al mismo tiempo en las esferas privadas de las personas y públicas de las comunidades. La salud supera, así, la

36 Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conf. Sanitaria Internacional (1946).

37 Labonté Ronald, “Políticas públicas saludables”, Conferencia internacional de promoción de la salud, Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1992.

38 Glosario - Promoción de la Salud. Organización Mundial de la Salud (1998)

39 Ibid., pág. 10.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

base tradicionalmente apoyada en el saber médico para incluir otros saberes que permiten conformar al ser integral que somos. Asimismo debe reconocer las diferentes culturas sociales que conviven en cualquier comunidad.

De este modo, se define la política pública saludable como “políticas públicas que tienden a proteger el medio ambiente, la salud de las personas y el mejoramiento de calidad de vida de la población”<sup>40</sup> y como “aquellas que tienen una gran influencia en las condiciones de salud de la población, tales como: educación, vivienda, alimentación derechos humanos, empleo, ingresos salud mental y desarrollo sostenible”<sup>41</sup>.

Una política pública saludable se caracteriza por una preocupación explícita por la salud y la equidad y tienen como finalidad crear un entorno de apoyo que permita a las personas llevar una vida saludable, dirigidos a solucionar problemas específicos que afectan el bienestar, la calidad de vida y la salud de la población<sup>42</sup>.”

## PRINCIPIOS

**Participativa:** Hace referencia a una política que potencia y valida las instancias de participación ciudadana en diversos espacios institucionales que busquen mejorar la entrega de servicios, así como también promover una comunidad que participa en su salud y en la contribución de iniciativas que buscan promover una vida sana enfocada más allá de la atención.

**Integral:** la salud vista desde un plano holístico que comprende un ser humano integral que necesita atenciones específicas de atención, pero además requiere de espacios y acciones que estén enfocadas en el bienestar subjetivo, físico y mental, generando líneas de trabajo que promuevan conductas saludables y prevengan enfermedades, de esta forma se busca poner énfasis en el desarrollo de una comunidad saludable y con una buena calidad de vida.

**Calidad de Vida:** Generar una visión y conciencia del desarrollo humano desde su integralidad, teniendo como foco mejorar la calidad de vida, por un lado potenciando la atención y calidad a sus usuarios, así como también difundiendo acciones preventivas para la comunidad.

**Inclusiva:** Hace referencia a un proceso que considere los diversos actores sociales clave en el desarrollo, gestión de programas y acciones en salud, entregando recursos y oportunidades a los diversos públicos que hoy componen la comuna de Santiago, reconociendo sus diferentes necesidades y requerimientos. Se pretende asegurar que participen de manera activa en el desarrollo de estilos de vida saludables.

**Equidad:** Igualdad de acceso y oportunidades, donde los programas y servicios asociados a la promoción de estilos de vida saludable estén al alcance de todos los vecinos y vecinas, a través de planes de difusión y operativos territoriales, que acerquen la oferta a la comunidad.

## CONTEXTO

40 Ministerio de salud de Chile: Premio innovación y ciudadanía. 2006

41 Ibid.

42 OPS/OMS. Municipios y comunidades saludables. Guía de los alcaldes para promover calidad de vida. Sin fecha.

Existe una percepción positiva del sistema de salud primario de la comuna, en términos de infraestructura, cercanía, disponibilidad de especialidades y calidad de la atención. En esta evaluación tienen gran importancia las estaciones médicas de la comuna, que según la Encuesta PLADECO, concentran el 31% de las menciones de los residentes, y por tanto son co-responsables de la buena evaluación de este servicio.

Al revisar algunos de los resultados de iniciativas preventivas emprendidas en el marco de la atención primaria municipal, se observa en general un incumplimiento de metas, a pesar de tratarse de metas bastante conservadoras. En este contexto es especialmente preocupante el bajo cumplimiento en la evaluación funcional de adultos mayores, dado que el Programa del Adulto mayor es el que tiene la mayor demanda en la Red y el que presenta un mayor crecimiento respecto del año 2013, seguido por el programa de regulación de la fertilidad.

En relación al Papanicolau en los 3 últimos años, Santiago, comparativamente con la Región Metropolitana, tiene una cobertura mayor, pero insuficiente para lograr la meta nacional del 80%. En el caso de mamografías, hay una cobertura del 64%.

Dichos incumplimientos, responden por una parte a la gestión municipal, pero en gran medida al desarrollo de una cultura de autocuidado, prevención y estilos de vida sana de la población, que hoy día se identifican como ausentes o débiles.

Gran parte del problema se debe a causas estructurales de la forma de vida actual y condiciones del entorno que no favorecen la salud de los habitantes de la comuna, así como condiciones de vulnerabilidad que inciden en la aparición de patologías y exposición a riesgos. Pero también hay causas atribuibles a la gestión municipal con un enfoque principalmente asistencialista, sin un modelo adaptado a las necesidades particulares de la comuna y una falta de trabajo intersectorial, por ejemplo con deporte y educación, que promuevan estilos de vida más saludables.

De este modo, en cuanto a los efectos, principalmente se hace difícil y costosa la gestión municipal, con resultados acotados, a no poder llegar oportunamente a la población para prevenir enfermedades y abordando el problema cuando ya es crónico o grave.

Entre los elementos que inducen o inhiben conductas saludables, según información recogida de los espacios de participación, existe una inequitativa distribución de la oferta deportiva y de talleres, lo que dificulta la participación de toda la comunidad; que según el estudio de Diagnóstico Comunal, se concentran en las agrupaciones vecinales 9 y 10, donde se ubican los grandes complejos.

En relación a la proximidad a la que se encuentran los recintos de práctica de deportes, Santiago se encuentra en una buena posición (sexto lugar) dentro del Gran Santiago<sup>43</sup>. Un 68% considera que se encuentran muy cerca o cerca desde sus viviendas y el porcentaje presenta un aumento de 27% respecto al 2007. Por tanto, en base a otros indicadores y resultados de los espacios de participación, se infiere que por parte de los residentes, la carencia se relaciona más bien con otro tipo de equipamientos, principalmente espacios públicos barriales para actividades de recreación.

Si se revisa en análisis de cobertura de áreas verdes desarrollado por el Diagnóstico Comunal, se observa una escasez de estos equipamientos en las agrupaciones vecinales 1, 3 y 10. Si se excluyen los parques intercomunales en el análisis de la cobertura de áreas verdes comunales, el indicador es muy inferior a la referencia nacional, con la excepción de la agrupación vecinal 9.

Complementariamente, según los resultados de las jornadas de participación, existe un aumento en el deterioro de la calidad ambiental en Santiago, lo cual dificulta la realización de actividades deportivas y recreativas en la comuna, disminuyendo la posibilidad de que la comunidad utilice estos espacios para promover estilos de vida saludable.

43 Encuesta de Percepción de Calidad de Vida Urbana 2010. (Adimark Gfk. y MINVU).

No obstante, se puede establecer que en el ámbito de la polución del aire, es bajo el nivel de incidencia que la municipalidad puede tener en su manejo, en cuyo marco se reconoce una mayor concentración de material particulado PM10 y PM 2,5 en el sector poniente de la comuna<sup>44</sup>. Por tanto el ámbito de acción se acota a emisiones de ruido y limpieza del espacio público, como problemáticas detectadas en la comuna.

En lo que concierne a las emisiones de ruido, el 54% de la superficie comunal mantiene emisiones sonoras sobre los 65 dBA en el día y un 60% de la superficie comunal supera los 55 dBA en la noche<sup>45</sup>. Al analizar las denuncias por ruidos molestos, arroja como principal causa las construcciones y remodelaciones (27.4%) y en segundo lugar a discoteques, bares y restaurantes, con una concentración en el sector norponiente de la comuna (con mayor presencia de construcciones). Asimismo la agrupación vecinal 10 presenta una importante concentración de denuncias asociadas a actividades productivas como fábricas, imprentas, garajes, galpones o taller y locales comerciales o de servicio. Finalmente, en el marco de la Encuesta PLADECOC, el 60% de los residentes señaló que el ruido es un problema grave o muy grave.

Luego, respecto al aseo en espacios públicos, la “falta de aseo y limpieza” fue priorizado por los residentes como el segundo problema más importante de la comuna, un 62% señaló que la comuna no es limpia y un 73% opina que la basura en la calle es una problema grave o muy grave, un 69% opina que los microbasurales son un problema grave o muy grave y un 66% opina que los rayados de muros son un problema grave o muy grave; y un 78% señala que no se encuentra satisfecho con la limpieza de su barrio.

Por su parte, en el ámbito del estudio de Diagnóstico Comunal, se revisaron los resultados de la encuesta de satisfacción usuaria respecto a la operación de extracción y disposición de residuos, donde se observa como tendencia general una mala evaluación de los residentes de la limpieza del espacio público en las agrupaciones vecinales al sur de la Alameda, correspondientes a la agrupación vecinal 7, 8 y 9 y 10.

En síntesis, se constatan estilos de vida poco saludables de los habitantes de Santiago, que se explica en gran parte por una causa estructural el estilo de vida moderno, complementado con deficiencias desde la gestión municipal en tanto a abordar la problemática de forma no integral, si abordar todas las aristas involucradas, junto a un enfoque predominantemente asistencialista de la salud municipal y con bajo cumplimiento y cobertura de las metas preventivas. Respecto a las condiciones de entorno que inciden en la problemática, se reconoce un entorno poco amigable para la práctica de actividad física y recreativa, por el deterioro de los espacios públicos, las malas condiciones ambientales y la deficiente cobertura territorial de las áreas verdes locales; y una oferta de programas e infraestructura para la actividad física y recreativa, poco atractivos para la diversidad de perfiles de usuarios de la comuna.

Como efectos de esta problemática se prevee un deterioro creciente de la calidad de vida de los habitantes de Santiago, especialmente en grupos más vulnerables como los adultos mayores, con el aumento de enfermedades relacionadas impactando fuertemente y de manera creciente al gasto municipal, acompañado de una disminución del impacto de los programas de salud.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

<sup>44</sup> [www.sinca.gob.cl](http://www.sinca.gob.cl)

<sup>45</sup> Estudio “Elaboración de Mapa de Ruido Comuna de Santiago Mediante Software de Modelación” MMA 2010 – Universidad Austral.



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

El objetivo general de la presente política es:

***Promover estilos de vida saludables de los habitantes de Santiago.***

|                                           | Estrategia Principal                                                                                                                                                                      | Estrategia Específica                                                                                                                                                                                                                       | Actividades                                                                                                                            |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.<br>Espacios públicos para la vida sana | 1. Potenciamiento de espacios públicos que faciliten la promoción de una vida saludable integrando elementos tales como la recreación, actividad física, cultura, salud y medio ambiente. | 1.1 Provisión de espacios y equipamiento a escala barrial, territorialmente equitativa, para el desarrollo de una vida sana a nivel comunal.                                                                                                | Programa de provisión y mejoramiento de equipamientos deportivos y recreativos barriales (principalmente multicanchas multipropósito). |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                             | Programa de creación de nuevas áreas verdes en barrios priorizados (bandejones y huertos urbanos).                                     |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                             | Plan de instalación de plazas transitorias en sitios eriazos                                                                           |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                             | Programa de apertura de canchas y gimnasios de establecimientos educacionales municipales para el uso de la comunidad.                 |
|                                           |                                                                                                                                                                                           | 1.2 Uso activo y apropiado del espacio público urbano para la recreación, la vida sana y la cultura.                                                                                                                                        | Programa de act. de recreación gratuitas en plazas y parques para distintos públicos.                                                  |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                             | Programa de cierre de calles los fines de semana para la actividad física y recreativa.                                                |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                             | Programa de caminatas familiares y de adultos mayores.                                                                                 |
| 2.<br>Educación para la vida sana         | 2. Re-diseño lineamientos de la educación municipal desde un enfoque que potencie la formación de estilos de vida saludables.                                                             | 1.3 Provisión de espacios públicos limpios y de calidad para uso y promoción de la cultura de vida saludable                                                                                                                                | Programa de parques sostenibles                                                                                                        |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                             | Proyecto de máquinas de ejercicios para adultos mayores, niños, adultos y discapacitados en espacios públicos.                         |
|                                           |                                                                                                                                                                                           | 2.1 Aprovechamiento del prestigio institucional de la educación municipal, la buena evaluación del sistema de salud primario y su presencia en el territorio comunal, como embajadores de la promoción de la vida saludable en los barrios. | Programas de educación extraescolar de disciplinas deportivas y vida sana.                                                             |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                             | Programa de apertura de canchas y gimnasios de establecimientos educacionales municipales para el uso de la comunidad.                 |
|                                           |                                                                                                                                                                                           | 2.2 Vinculación de los valores educativos municipales con la comunidad, abriendo sus espacios para promover estilos de vida saludable en los barrios en que se insertan.                                                                    | Programa de mejoramiento de infraestructura deportiva de establecimientos educacionales                                                |
|                                           |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                             | Programa de apertura de canchas y gimnasios de establecimientos educacionales municipales para el uso de la comunidad.                 |
|                                           |                                                                                                                                                                                           | 2.3 Educación y promoción de estilos de vida saludable por vías                                                                                                                                                                             | Campaña comunicacional de promoción de una vida sana.                                                                                  |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020

|                                                |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                           |
|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                |                                                                                                                                                                                                                                   | formales e informales.                                                                                                                                    | Programa de educación extraescolar de disciplinas deportivas y vida sana.                                                                                                                 |
|                                                |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                           | Programa educativo de Salud y Educación, en sexualidad y prevención de adicciones en jóvenes y adolescentes.                                                                              |
| <b>3. Promoción de la vida sana en barrios</b> | <b>3. Potenciamiento del uso de la infraestructura existente (Salud, estaciones médicas, CESFAM; y educación) como espacios de difusión y promoción de servicios y oferta municipal que promuevan estilos de vida saludables.</b> | 3.1 Prevención integral de enfermedades relacionadas con conductas poco saludables.                                                                       | Fortalecimiento de Estaciones Médicas como centros de atención de salud integral. (Municipio en tu barrio, centro de orientación en tu barrio).                                           |
|                                                |                                                                                                                                                                                                                                   | 3.2 Generación de un plan de salud con énfasis en la cultura de la prevención, integrada a las áreas complementarias municipales, maximizando el impacto. | Plan de articulación de los centros de salud municipales con instituciones que promuevan la vida sana                                                                                     |
|                                                |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                           | Plan de Salud Municipal con enfoque preventivo.                                                                                                                                           |
|                                                |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                           | Plan de difusión por unidades de intervención que informe a la comunidad sobre los programas, talleres y beneficios que cuentan los centros de salud referentes a promover una vida sana. |
|                                                |                                                                                                                                                                                                                                   | 3.3 Promoción de la cultura de vida saludable, con un enfoque innovador que considere las condicionantes de los estilos de vida modernos.                 | Plan territorial con operativos en salud preventiva en los barrios, que facilite el acceso de la comunidad a este tipo de servicios.                                                      |

## POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

### SANTIAGO CAPITAL DE LA EDUCACIÓN

ÁREA: DESARROLLO HUMANO

#### INTRODUCCIÓN

Según el MINEDUC, “un sistema educativo y su proceso de enseñanza-aprendizaje requieren optimizar la infraestructura, el equipamiento y el mobiliario escolar que son las bases materiales de apoyo al proceso educativo”. De este modo, “la infraestructura debe resultar del diálogo entre la arquitectura y la pedagogía. Los espacios deben ser funcionales a los proyectos educativos, estimular la imaginación de los escolares y estar en adecuada relación con los recursos tecnológicos. La infraestructura debe ser flexible, para permitir los cambios en el tiempo y facilitar diversas formas de trabajo educativo, ya sea individual o colectivo. El diseño también debe incorporar aspectos sociales, culturales, económicos, geográficos y hasta climáticos de las localidades donde se inserta”. Asimismo se releva la importancia de que la “gente esté involucrada en el diseño y gestión de la infraestructura y equipamiento” y como exigencia en el contexto actual, es la “sustentabilidad ambiental”.

La arquitectura escolar ha recorrido un dinámico y variado camino a lo largo de la historia de Chile. A inicios de la década de los 90, el MINEDUC lideró la coordinación ministerios e instituciones responsables del proceso de inversión en infraestructura educacional, cuyos primeros esfuerzos se dirigen a mejorar la gestión, el financiamiento y la calidad del proceso de inversión. Luego, con el inicio a la Reforma Educativa y la extensión de la jornada escolar, se impone la necesidad duplicar la capacidad del servicio educativo y de sus establecimientos, dándose término a los “proyectos tipo”, de tal forma que cada proyecto arquitectónico es considerado en forma singular, de modo de responder al proyecto educativo de cada establecimiento.

Algunos efectos de estas transformaciones, fueron que el aumento de espacios de aula se construyó en la superficie destinada a espacios de recreación y deportivos de los establecimientos, que en algunos casos ha significado implementar estos espacios fuera del recinto escolar o sencillamente, no contar con ellos. Otro desafío que se impone, y que es respaldada por cambios normativos, se refieren garantizar la accesibilidad universal y la necesidad de conocer los requerimientos de la comunidad escolar, a fin de generar un diseño acorde a su proyecto educativo. Y por último, en general el “Talón de Aquiles” de todo tipo de establecimiento radica en la mantención de estas instalaciones.

Según el BID<sup>46</sup>, la infraestructura escolar ha sido tradicionalmente analizada como un factor asociado a la cobertura escolar, pero recientemente ha aumentado el número de estudios que han encontrado asociaciones positivas entre las condiciones físicas de las escuelas y el aprendizaje de los estudiantes.

Al estudiar las relaciones entre infraestructura escolar y resultados académicos, se observa que los factores que están más significativamente asociados con los aprendizajes son la presencia de espacios de apoyo a la docencia (bibliotecas, laboratorios de ciencias y salas de computo), la conexión a servicios públicos de electricidad y telefonía y la existencia de agua potable, desagüe y baños en número adecuado. En las escuelas urbanas, además de los anteriores, la presencia de áreas de uso múltiple (gimnasio y/o auditorio) y de espacios para enfermería o servicios psicopedagógicos están asociados con mejores aprendizajes de los estudiantes. Las inversiones en infraestructura escolar deberían priorizar las intervenciones orientadas a mejorar los factores edilicios más directamente asociados con los aprendizajes<sup>47</sup>.

<sup>46</sup> Banco Interamericano de Desarrollo

<sup>47</sup> Infraestructura Escolar y Aprendizajes en la Educación Básica Latinoamericana: Un análisis a partir del SERCE. BID 2011.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## PRINCIPIOS

**Patrimonio:** Articulación entre los proyectos de rescate o puesta en valor del patrimonio material de la comuna, principalmente sus edificaciones, y el mejoramiento de la infraestructura educacional, otorgando un sentido patrimonial a la imagen educacional de la comuna.

**Participación:** Identificación e incorporación de los diversos actores sociales relevantes para los proyectos educativos municipales comunales, poniendo énfasis en el carácter territorial de los mismos, así como en la diversidad sociocultural que representen, motivando la participación.

**Equidad:** Estándares comunes de los Recinos educacionales sin hacer diferencia entre la antigüedad del recinto, su localización o la comunidad educativa que atiende.

**Acceso:** Garantizar la accesibilidad universal de la comunidad educativa.

**Calidad y Confort:** Asegurar estándares de calidad en el diseño de proyecto y en las acciones de mantención de los recintos.

**Seguridad:** Provisión de espacios seguros para el desarrollo de las actividades educativas, previendo riesgos y actuando de manera preventiva.

**Funcionalidad:** Provisión de espacios acordes a las necesidades de la comunidad educativa y el proyecto pedagógico, en cantidad, dimensión y calidad.

**Sustentabilidad:** Diseño de la infraestructura (obras nuevas, mejoramientos y conservaciones) bajo el criterio de eficiencia energética, para reducir los gastos operacionales.

## CONTEXTO

En el marco de los Claustros de Educación, se desprende la valoración de los establecimientos comunales por parte de actores y agentes, destacando su tradición y trayectoria. Las cifras oficiales destacan el buen desempeño de la comuna, que en términos de calidad, los establecimientos se encuentran en los primeros lugares de los resultados SIMCE a nivel regional, en el contexto de colegios municipales; pero también, los puntajes municipales son superiores a los generales de la comuna, lo que significa que rinden mejor que otros sistemas y a su vez, con ellos alcanzan el sexto lugar a nivel regional si se comparan con los resultados de la totalidad de colegios, municipales o no, lo que es señal de una educación muy competitiva.

Estos buenos resultados de la educación, se ven reflejados en la buena evaluación que los residentes hacen de ella. En general, en el marco de la Encuesta PLADECO, la educación municipal es evaluada con nota 5,8 como promedio de los ítems evaluados. No obstante, se revela un elemento débil relacionado con las falencias en infraestructura, en tanto a mantención y condiciones de habitabilidad, en el contexto de los desafíos educativos. En particular en los niveles parvularios, además se expresan en insuficiencia de infraestructura para dar una respuesta a la demanda.

Este problema tiene como principales causas la ocupación de recintos en su mayoría de larga data y sin resoluciones, donde las mantenciones son críticas y de alto costo, y que son postergadas sistemáticamente por la burocracia administrativa para ejecutarlas. Por otra parte, las posibilidades de aumento de oferta se ve limitada por la escasez de terrenos o disponibilidad a muy alto costo, que inviabiliza los proyectos.

Con ello, la oferta de espacios educativos es poco apropiada para los desafíos y requerimientos de los programas educacionales, con una imagen deteriorada que no induce el cuidado de sus usuarios, el aumento del riesgo accidentes y siniestros en el uso de los recintos y un aumento exponencial de los costos de reparación por falta de mantención periódica y permanente.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## OBJETIVO ESTRATÉGICO, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

*El objetivo general de la presente política es:*

**Contar con infraestructura de educación municipal adecuada para el logro de los programas educativos.**

|                                               | Estrategia Principal                                                                             | Estrategia Específica                                                                                                                                                                                                            | Actividades                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.<br>Infraestructura de calidad              | 1. Mejoramiento y cuidado de infraestructura educacional bajo estándares de calidad.             | 1.1 Diseño y cuidado de los establecimientos, acorde a la valoración que la comunidad tiene de la educación municipal.                                                                                                           | Programa de mejoramiento de infraestructura o instalaciones de establecimientos educacionales municipales                                                                                         |
|                                               |                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                  | Programa de mejoramiento de infraestructura deportiva de establecimientos educacionales (gimnasios, multi-canchas, patios techados).                                                              |
|                                               |                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                  | Programa de sensibilización de la comunidad escolar en la co-responsabilidad en el cuidado de las instalaciones educativas                                                                        |
|                                               |                                                                                                  | 1.2 Normalización de espacios educativos respecto a las funciones que acogen y a los requerimientos de los programas educativos.                                                                                                 | Programa de ampliación establecimientos educacionales.<br>Programa de identificación y mejoramiento de inmuebles educacionales de carácter patrimonial en la comuna.                              |
| 2.<br>Mantenimiento de recintos educacionales | 2. Establecimiento de programas de mantenciones permanentes y periódicas de los establecimientos | 1.3 Creación de una unidad de gestión de infraestructura de la DEM, dedicada a recuperar proyectos paralizados y a postular a financiamiento de fondos públicos y privados; de acuerdo a las necesidades de cada establecimiento | Banco de proyectos para enfrentar déficit de infraestructura en establecimientos.                                                                                                                 |
|                                               |                                                                                                  | 2.1 Internalización en el aparato municipal del mantenimiento de liceos y escuelas, para evitar procesos administrativos ligados a la compra de servicios, asegurando una acción oportuna.                                       | Diseño de un nuevo modelo para gestionar la mantención de establecimientos según un estándar digno de aseo y ornato en todos ellos (autonomías de recintos).                                      |
|                                               |                                                                                                  | 2.2 Control preventivo de riesgos en las edificaciones, principalmente ante catástrofes como terremotos e incendios.                                                                                                             | Programa de mantención periódica de establecimientos educacionales.                                                                                                                               |
|                                               |                                                                                                  | 2.3 Inducción situacional al cuidado por parte de los alumnos.                                                                                                                                                                   | Programa de sensibilización de la comunidad escolar en la co-responsabilidad en el cuidado de las instalaciones educativas<br>Programa de mantención periódica de establecimientos educacionales. |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE **SANTIAGO** 2014-2020

|                                                           |                                                                                           |                                                                                                                          |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>3.</b><br>Integración de la comunidad en los proyectos | <b>3. Participación temprana de la comunidad educativa en la definición de proyectos.</b> | 3.1 Diseño y formalización de espacios participativos para la comunidad educativa en la gestión de sus establecimientos. | Creación departamento de asuntos estudiantiles y comunidad escolar.                 |
|                                                           |                                                                                           |                                                                                                                          | Fortalecimiento de consejos escolares con atribuciones resolutorias                 |
|                                                           |                                                                                           |                                                                                                                          | Política de apoyo y fortalecimiento de CCPPAA unitarios.                            |
|                                                           |                                                                                           |                                                                                                                          | Establecimiento de una agenda de trabajo anual por parte de la comunidad educativa. |
|                                                           |                                                                                           |                                                                                                                          | Diseño de espacios de participación para la comunidad educativa.                    |



## 10.3 Políticas Locales Área Desarrollo Urbano

### POLÍTICA DE VIVIENDA

### COMUNA MIXTA E INTEGRADA

#### ÁREA: DESARROLLO URBANO

#### INTRODUCCIÓN

Uno de los aspectos más complejos de abordar en una política de vivienda, es el poco control que tiene el estado en proceso de desarrollo de la actividad residencial, fundamentalmente porque los mecanismos con los que cuentan (IPT) están orientados a ordenar el proceso de urbanización, reducido a un grupo de variables que no alcanzan a dar cuenta de la complejidad de la construcción de ciudad, que involucra necesariamente la generación de nuevas viviendas.

Desde ese concepto, se hace necesaria la reflexión respecto de cómo se construyen nuevas viviendas, atendiendo que mayoritariamente es una actividad que está controlada por los agentes de inmobiliarios y cuya impronta (localización, tamaño y morfología resultante) está definida por el mercado.

El mercado en este caso está definido por una serie de variables distintas a la de otros bienes y servicios, por un lado está la demanda por el bien vivienda y por otro la oferta, que corresponde a la respuesta de la primera bajo una serie de parámetros que definen este bien. Sin embargo, existen una serie de otros aspectos en la conformación de la oferta que determinan la forma en que dichas unidades residenciales terminan resultando.

El primero de ellos tiene que ver con el rendimiento financiero de los predios ocupados, entre otros factores, que determinan el valor del suelo y su eventual competencia con otras actividades. El segundo aspecto de relevancia, se relaciona con la necesidad de las personas de localizarse en lugares centrales a costa muchas veces, de reducir su espacio habitable<sup>48</sup>.

La morfología resultante de las unidades residenciales, corresponde a una respuesta de la capacidad de la oferta de rentabilizar los predios por un lado y de la disposición de la demanda de adquirir las unidades residenciales en los formatos ofrecidos.

Este mecanismo de asignación de viviendas, adolece de una serie de imperfecciones, entre las cuales la más evidente es la construcción de una ciudad segregada y segmentada espacialmente, desde el punto de vista socioeconómico.

La necesidad de corregir esta distorsión, se ha convertido en una prioridad para el desarrollo de políticas públicas, quedando en uno de los ámbitos temáticos de la reciente propuesta de Política de Desarrollo Urbano, que establece que "El Estado debe velar porque las ciudades sean lugares inclusivos, donde las personas estén y se sientan protegidas e incorporadas a los beneficios urbanos (...) deben evitarse situaciones de segregación que permite la legislación actual..."<sup>49</sup>.

En la propuesta se establece además el evitar el desarrollo de nuevas situaciones de segregación, dejando de replicar los mecanismos que permitieron ese fenómeno en años anteriores.

La solución parece estar entonces en tener ciudades más integradas, entendiendo que este es un proceso complejo y multidimensional, con dimensiones funcionales, simbólicas y comunitarias, en donde la primera

48 Jaramillo, S. Los fundamentos económicos de la participación en plusvalías. Universidad de los Andes, CEDE; Lincoln Institute of Land Policy: Bogotá, Colombia y Cambridge, EE.UU, 2003.

49 MINVU. Política Nacional de Desarrollo Urbano. Hacia una nueva Política Urbana en Chile. Santiago de Chile, 2014.

se relaciona con la capacidad de los sectores de menores ingresos de participar del mercado (sistema de integración actual del estado), la simbólica que se relaciona con el sentido de pertenencia de un territorio o lugar y la comunitaria asociada a los vínculos entre las personas<sup>50</sup>.

La comuna de Santiago, posee hoy una serie de características que la han convertido en un referente de relaciones vecinales vinculadas a barrios históricamente reconocidos y la necesidad de su permanencia en el tiempo tanto morfológica como social, hacen que los modelos de desarrollo inmobiliario actuales, sean insuficientes para concretarla.

Esto sumado a procesos de hacinamiento de familias en Cités, hacen urgente una política local de vivienda, que permita solucionar la radicación de residentes en la comuna, ocupando el patrimonio inmueble que se encuentra subutilizado.

Las dimensiones de la integración hoy se expresan en la comuna de distintas maneras, y la oportunidad del municipio de fomentar la integración de las familias en el tejido social, implica una serie de beneficios sociales, no sólo para los eventuales beneficiados, sino también para el entorno urbano en el cual se insertan.

## PRINCIPIOS

Los principios en que se enmarca la política de vivienda "Comuna Mixta e Integrada" son los siguientes:

**Subsidiariedad:** Se entiende que los mecanismos presentes para la asignación de vivienda, basados en el mercado inmobiliario son insuficientes e imperfectos para atender la demanda de vivienda la comuna, particularmente a aquellos que poseen menores recursos y por lo tanto, se hace necesaria la participación del Estado como ente generador de recursos, del municipio como agente gestor y la CORDESAN como eventual nuevo agente promotor de proyectos.

**Calidad de Vida:** Para muchos residentes actuales de la comuna, las condiciones de habitabilidad de sus actuales viviendas generan condiciones de mala calidad de vida, la política se enfoca entonces en mejorar dichas condiciones con vistas a fortalecer un desarrollo humano integral.

**Sustentabilidad:** Este principio se orienta hacia dos enfoques, el primero relacionado con los aspectos sanitarios derivados del hacinamiento en donde confluyen aspectos como la generación de basura y su mala gestión y por otro, en el hecho de que las soluciones deben ser sostenibles en el tiempo sobre la base de que las soluciones generen beneficios sociales que justifiquen el uso de los recursos municipales y estatales.

**Equidad:** El principio de equidad debe ser aplicado en términos de que las condiciones de vida de los habitantes de la comuna deben tener un nivel básico sobre el cual desenvolverse y por lo tanto, la política debe sustentarse sobre la base de igualar las oportunidades para sus residentes.

## CONTEXTO

Si bien los procesos de renovación de vivienda de los últimos 20 años, han vuelto competitivo algunos

50 Sabatini, F. Y Salcedo, R. "Gated communities and the poor in Santiago, Chile: functional and symbolic integration in a context of aggressive capitalist colonization of lower-class areas". Housing Policy Debate, 18 (3), 577-606. 2007 En: Parragué, A. " Plan Maestro Estratégico para una mayor integración socioespacial en la ciudad de Los Ángeles. Tesis para obtener el grado de magister en D.U. IEUT. PUC, 2014.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

territorios de la comuna y ha hecho aumentar el valor del suelo, un número importante de la población se reconoce como estratos ya existentes, en modalidades de familias más pequeñas, descartando parcialmente la tesis de la gentrificación o variación significativa de los estratos sociales preexistentes en la comuna<sup>51</sup>.

No obstante, el volumen de nuevos residentes y las características de los nuevos núcleos familiares, han dibujado un panorama demográfico en la comuna nunca antes visto, en un fenómeno que parece desfigurar un anhelo para muchos, que es por un lado el repoblamiento con familias más grandes y con un mayor arraigo y por otra, la integración de comunidades de distintos estratos sociales, que incorpore a población de menores ingresos a los beneficios de la comuna.

Actualmente, los expertos coinciden en que la comuna de Santiago, sigue siendo un espacio de gran deterioro, esto producto de las tensiones existentes y de problemáticas surgidas con las nuevas dinámicas.

Este puede afectar tanto a edificaciones, equipamiento e infraestructura, como a espacios públicos: calles, veredas y áreas verdes; que además afecta a una serie de actores dentro de la comuna, que van desde los usuarios de la comuna, sus residentes, hasta sus trabajadores y locatarios.

Uno lado de este deterioro, es la pobreza oculta que vincula población vulnerable que arrienda piezas o viviendas antiguas o patrimoniales no protegidas. Una de las causas que revela el taller temático, es la falta de una política de recepción de inmigrantes. Si bien los medios parecen adecuados, esta ausencia parece tocar un aspecto importante del problema, que se relaciona con los niveles de vulnerabilidad con que los inmigrantes llegan a la comuna y que deriva en deterioro urbano.

Las condiciones de deterioro múltiple, conlleva una pérdida de la calidad de vida y deterioro del patrimonio. Un concepto que surgió en distintos talleres temáticos fue la “pobreza oculta”, que hace referencia a la existencia de residentes de la comuna con realidades socioeconómicas precarias, no identificado completamente por la Municipalidad y que habitan principalmente en viviendas antiguas, en malas condiciones de habitabilidad.

**Tabla 1 Allegamiento de la comuna de Santiago**

| Tipo de Vivienda                          | Cantidad de hogares por vivienda |                   |
|-------------------------------------------|----------------------------------|-------------------|
|                                           | Media                            | Desviación típica |
| 01. Casa aislada (No pareada)             | 1,45                             | 0,83              |
| 02. Casa pareada por un lado              | 1,16                             | 0,37              |
| 03. Casa pareada por ambos lados          | 1,25                             | 0,95              |
| 04. Casa pareada en cité                  | 2,01                             | 2,76              |
| 05. Departamento en edificio con ascensor | 1,04                             | 0,31              |
| 06. Departamento en edificio sin ascensor | 1,03                             | 0,29              |
| 07. Pieza en casa antigua o conventillo   | 2,07                             | 1,77              |
| 08. Mediagua o mejora                     | 1,00                             | 0,00              |
| 09. Otro tipo                             | 1,00                             | 0,00              |

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Plan de Desarrollo Comunal 2014

En el taller de vivienda social principal problema identificado se definió como la “Obsolescencia y mal estado de las edificaciones con uso de vivienda social”, es decir, viviendas tradicionales y cités.

Se presentan situaciones de vulnerabilidad donde personas de escasos recursos, arriendan piezas o viviendas antiguas lo que dificulta la opción de reparar o renovar las viviendas, generando además la pérdida de patrimonio construido por cuanto las condiciones de deterioro terminan por agravar su obsolescencia.

Además se observa en la tipología Cites y Pieza en casa antigua o conventillo, promedios de hogares por vivienda que representan allegamiento.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

<sup>51</sup> Contreras, Yasna. La recuperación urbana y residencial del centro de Santiago: Nuevos habitantes, cambios socio espaciales significativos. EURE, vol. 37, nº 112, Santiago de Chile. Septiembre, 2011.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

El objetivo general de la presente política es:

**Orientar un desarrollo residencial que considere mixtura social y de usos, integrándose armónicamente con el entorno.**

|                                                                      | Estrategia Principal                                                                                                                                                                                                                        | Estrategia Específica                                                                                                         | Actividades                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1.<br/>Diversificación tipología de viviendas</b>                 | <b>1. Promoción de una diversificación tipologías de proyectos inmobiliarios para ampliar el perfil de nuevos residentes.</b>                                                                                                               | 1.1 Generación de una imagen urbana (comunal) consensuada para orientar el desarrollo residencial y urbano de Santiago.       | Actualización Plan Regulados que unifique las actuaciones parciales desarrolladas, acorde a la imagen objetivo PLADECO.                                       |
|                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                             | 1.2 Fomento a la creación de proyectos residenciales que acojan familias.                                                     | Programa de fomento de tipologías de proyectos residenciales que se orienten a grupos familiares.                                                             |
|                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                               | Programa de rehabilitación de inmuebles existentes de valor histórico, para proyectos de residenciales.                                                       |
|                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                             | 1.3 Rehabilitación de inmuebles existentes de valor histórico para proyectos de residenciales                                 | Subsidio de recuperación de edificios patrimoniales (para el que recupera).                                                                                   |
| <b>2. Mixtura social en barrios de Santiago</b>                      | <b>2. Generación de proyectos residenciales con mixtura social que permita integrar la vivienda social al desarrollo urbano de la comuna.</b>                                                                                               | 2.1 Rehabilitación de inmuebles existentes de valor histórico para proyectos de mixtura social                                | Programa de mejoramiento y recuperación integral de cités y viviendas antiguas (espacios públicos, estructura, saneamiento sanitario y eléctrico, techumbre). |
|                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                               | Programa de generación de unidades de vivienda saneadas y de buen estándar para arriendo en parque habitacional existente.                                    |
|                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                             | 2.2 Habilitación de departamentos subutilizados para uso social.                                                              | Compra de departamentos por parte de la CORDESAN para uso social                                                                                              |
|                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                               | Programa de fiscalización para controlar usos indebidos de departamentos.                                                                                     |
| <b>3.<br/>CORDESAN, articulador del nuevo desarrollo residencial</b> | <b>3. Coordinación de instituciones locales y centrales y teniendo como entidad articuladora la CORDESAN para la creación de nuevos instrumentos o programas para la habilitación de vivienda mixta o de uso social en áreas centrales.</b> | 3.1 Creación de pilotos de nuevos instrumentos o programas para la habilitación de vivienda de uso social                     | Gestión de instrumentos para subdividir y rehabilitar casas de valor histórico (nuevos subsidios MINVU).                                                      |
|                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                               | Programa de construcción de viviendas sociales (Cueto, Santa Rosa, Maturana)                                                                                  |
|                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                             | 3.2 Entrega de atribuciones a la CORDESAN que le permitan desarrollar proyectos inmobiliarios de carácter social y económico. | Plan de coordinación de demanda existente de residentes de Santiago, con nueva oferta generada                                                                |
|                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                               | Plan de fomento de la función de la CORDESAN como Desarrollador Inmobiliario.                                                                                 |

## POLÍTICA DE VIVIENDA

### SANTIAGO PATRIMONIAL Y MULTICULTURAL

#### ÁREA: DESARROLLO URBANO

#### INTRODUCCIÓN

El año 2014, se oficializa la nueva política de Desarrollo Urbano, donde uno de sus ejes estratégicos principales es “Identidad y patrimonio”, entendiendo patrimonio como un *“bien social que está conformado tanto por otras y manifestaciones de las personas, como el entorno natural en que viven”*<sup>52</sup>.

En esta misma línea ICOMOS Chile<sup>53</sup> plantea que el patrimonio urbano constituye un complejo sistema formado tanto por componentes materiales -trazado, tejido urbano, edificios, mobiliarios, entre otros- como componentes inmateriales o intangibles como los usos y vocaciones de barrios o de la ciudad, hábitos de la comunidad que la habita o los modos de vida.

Este planteamiento exige una nueva visión, estableciendo nuevos desafíos para la comuna y municipio de Santiago, que tiene que avanzar más allá del reconocimiento y valoración física del patrimonio (protección del patrimonio vía regulación) y poder insertar en patrimonio dentro de las dinámicas urbanas actuales, entendiéndolo como un bien social, urbano y también económico.

Entendiendo que el actual del municipio es limitado para una gestión integral de esta temática es fundamental la generación de alianzas que incentiven la participación e inversión privada, la coordinación con el gobierno central y con organismos internacionales y por su puesto la valoración y participación de la sociedad civil.

A continuación se realizará una breve contextualización, asociado a la activación de patrimonio tanto como un bien urbano, económico y social.

Integración del patrimonio a la ciudad, haciéndolo parte del desarrollo urbano: Los rápidos cambios en las dinámicas urbanas y funcionales aumenta las presiones sobre las áreas históricas y sus entornos, llevaron a repensar los conceptos y criterios vinculados con la conservación del patrimonio (anteriormente entendida fundamentalmente como la preservación de los valores históricos, arquitectónicos)<sup>54</sup>.

En la convención de Viena del año 2005<sup>55</sup> de ICOMOS, se propuso el término *“paisaje histórico urbano”*, que plantea una visión más amplia y comprensiva del problema, donde se incluyen *“no sólo a las áreas y edificios históricos sino también a sus entornos construidos y naturales y a los componentes materiales e inmateriales que, a lo largo del tiempo, gestaron los rasgos distintivos de estos entornos urbanos”*<sup>56</sup>.

El entorno urbano de valor histórico en la comuna de Santiago también representa el espacio público por excelencia, que al igual que otros centros históricos *“permite la interacción y socialización de la población en la ciudad, cuya función urbana articuladora e integradora social se da gracias no solo a la infraestructura de espacios públicos que contiene, sino a la heterogeneidad de usos y actividades”*<sup>57</sup>. Por otra parte, considerando las dinámicas globales, y entendiendo la comuna de Santiago como el centro neurálgico del país y centro económico de carácter internacional, su capital social, patrimonial y cultural pueden ser beneficios que vuelvan la ciudad más competitiva.

52 MINVU, “Política Nacional de Desarrollo Urbano”, Santiago, Chile, 2014. 49p.

53 ICOMOS Chile, Paisajes Históricos Urbanos, Artículo web, 2009. Disponible en: <http://icomoschile.blogspot.com>

54 Ibid.

55 Reunión realizada en Viena en el año 2005, sobre la inserción de arquitectura contemporánea en entornos históricos.

56 ICOMOS Chile, op. cit.

57 Pardo, Juan Camilo, “La cooperación internacional en la revitalización de los centros históricos en América Latina como mecanismo de generación de sustentabilidad”. Tesis para postular al grado de Magíster en Desarrollo Urbano, IETU UC, Chile, Santiago, 2005 pág. 22.

El centro histórico al contener la mayor concentración de patrimonio en la ciudad, y dado su carácter de centralidad juegan un papel importante como parte fundamental de la competitividad, ya que son los lugares con mayor tendencia a ilustrar las culturas propias, lo que permite generar mecanismos para su proyección internacional<sup>58</sup>.

Reconversión de inmuebles de valor patrimonial: El principal problema que presentan hoy los inmuebles de valor patrimoniales el deterioro y la obsolescencia, ya sea funcional, física o económica<sup>59</sup>, lo que aumenta las amenazas asociadas a presiones inmobiliarias, uso inadecuado o riesgos de destrucción.

El gran desafío es como conversar el patrimonio dentro de las dinámicas urbanas actuales. La tendencia actual plantea que la única forma que de verdad se preserve el patrimonio es dotarlo de usos y funciones para que se mantenga un significado vigente. Asociado a la valorización económica que permite que la recuperación de estos inmuebles se transformen en espacios confiables para realizar algún tipo de inversión rentable.

*“Al incluirle el valor de uso, le asignamos un significado, y estamos verificando lo que el objeto patrimonial representa como elemento de identificación cultural, generando masificación del patrimonio en la apropiación, lo que permitiría facilitar las operaciones de revitalización del mismo”<sup>60</sup>.*

Este mismo autor plantea que la visión monumentalista que se desarrolla en los centros históricos latinoamericanos, basada en la restauración y conservación de los objetos o inmuebles patrimoniales principalmente, asociado a generar monumentos por decreto, no permiten que la herencia social trascienda, estancando el proceso urbano de estos sectores hacia el futuro, ya que solo están sustentados solo sobre bases físico – espaciales (arquitectónicas)<sup>61</sup>.

Para llevar a cabo este desafío existen herramientas como el programa Puesta en Valor del Patrimonio de la SUBDERE, cuyo objetivo es “Contribuir a proteger y recuperar edificaciones, conjuntos urbanos o sitios declarados Monumentos Nacionales, que generen beneficios socio-económicos que contribuyan al desarrollo de los territorios”<sup>62</sup>.

El programa propone poner en valor el patrimonio tangible e intangible con miras al fortalecimiento del desarrollo local -desde la perspectiva económica y cultural-, impulsando proyectos que optimicen y apalanquen el desarrollo de nuevas actividades productivas con externalidades positivas en el territorio.

Sin embargo este programa no es suficiente y entendiendo que el sector público no tiene la capacidad para desarrollar por sí solo una estrategia de recuperación integral y es necesario buscar nuevos mecanismos que promuevan la cooperación entre los actores interesados para la planificación, financiamiento y ejecución de intervenciones orientadas a su recuperación y activación de inmuebles patrimoniales.

Protección y puesta en valor de modo de vida y manifestaciones culturales asociados a barrios: La comunidad es clave en el proceso de valoración patrimonial<sup>63</sup>, así como también la comunidad es la gran legitimadora del patrimonio inmaterial (Dormaels, 2012 en Illanes<sup>64</sup>).

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, realizada el año 2003, define el patrimonio inmaterial como: (...) *usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas transmitidos*

58 Ibid.

59 Ibid.

60 Ibid., pág. 34

61 Ibid.

62 Página de la subdere: <http://www.subdere.gov.cl/programas/divisi%C3%B3n-desarrollo-regional/programa-puesta-en-valor-del-patrimonio>.

63 Illanes, M. Angélica, “El Barrio sin las Fábricas La desindustrialización y sus efectos sobre la construcción de la identidad barrial en Santiago Surponiente (1930-2012)”. Tesis para postular al grado de Magíster en Desarrollo Urbano, IEUT UC, Chile, Santiago, 2013.

64 Ibid.



*de generación en generación y que infunden a las comunidades y a los grupos un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo así a promover el respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana*<sup>65</sup>.

En esta línea la protección y difusión del patrimonio inmaterial se ha convertido en un desafío para el mantenimiento de las identidades locales y manifestaciones culturales.

Sin embargo, en Chile, el patrimonio inmaterial no cuenta con resguardo concreto y oficial. El marco legal actual (Ley de Monumentos Nacionales y OGUC) sólo protege al patrimonio material. No obstante, el patrimonio inmaterial se reconoce como parte fundamental del patrimonio material, entendiendo que el patrimonio material *“(...) es expresión de la memoria colectiva, arraigada y transmitida, los que en forma individual o en conjunto, revelan características culturales, ambientales y sociales que expresan y fomentan la cultura y el arraigo social”* (Minvu.cl).

En este sentido surge la problemática de que la “protección legal” al proteger solo el valor arquitectónico-espacial puede degradar el patrimonio inmaterial, *al caer en el congelamiento, museificación, comercialización del lugar, dinámicas de expulsión de sus habitantes*<sup>66</sup> así, la normativa no es suficiente para la protección del patrimonio inmaterial y los valores culturales.

De esta manera surge el valor del barrio como contenedor del patrimonio inmaterial y como unidad de gestión básica en la conservación del patrimonio, tanto material como inmaterial. *“El barrio poseería a su vez la cualidad de poseer formas culturales inscritas en su materialidad y de poder transmitir códigos que el habitante aprende a conocer, interpretar y resignificar, apropiándose e identificándose con ellas”*<sup>67</sup>.

Es *“en las identidades barriales los significados asociados al espacio permite a quienes lo habitan poder identificarse en él y con él, y en base a esto ser distinguidos de otros grupos, ya sea en relación al propio espacio o con las categorías sociales simbolizadas por éste”*.<sup>68</sup>

En este sentido el desafío es integrar a los distintos actores, sobre todo a la comunidad en la búsqueda de nuevas herramientas para la protección de modo de vida y manifestaciones culturales asociados a barrios.

## PRINCIPIOS

**Colaboración:** Representa la acción grupal donde se reconoce la importancia de todos los actores sociales que forman parte de un territorio, fomentando acciones y estrategias que permitan cumplir el objetivo.

**Sustentabilidad de patrimonio:** Sobre estas bases, la sustentabilidad comienza a cobrar sentido introduciendo la visión de futuro la cual “implica durabilidad en movimiento y significa transmisión generacional” dado que el patrimonio no permanece estático, por el contrario, se renueva continuamente gracias a su integración con los procesos sociales existentes, lo cual permite la apropiación social y por ende su preservación<sup>69</sup>.

**Revitalización del patrimonio:** Avanzar más allá de la conservación, activando el patrimonio, tanto como un bien social, urbano y económico.

65 Unesco, “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial” París, Francia, 2003, pág. 2. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>

66 Illanes, op. cit., pág. 28.

67 Ibid., pág. 22.

68 Pol y Vidal, 2008 en Illanes, op. cit, pág. 24.

69 Pardo, op. cit.

## CONTEXTO

La comuna de Santiago, siendo el centro histórico de la ciudad, concentra en su territorio una diversidad de zonas e inmuebles históricos que representan distintos periodos históricos, asociado a una arquitectura y una manera de relacionarse a la ciudad particular. Estos espacios urbanos son altamente valorados por los residentes y usuarios de la comuna. Considerando en datos de la encuesta Pladeco (2014) que la comuna de Santiago es una “Comuna Patrimonial” y que el daño a edificios y espacios públicos patrimoniales es grave.

En los diálogos ciudadanos realizados sobre la temática se observó la necesidad de reconocer y hacerse cargo del patrimonio físico-material, y su estado de deterioro, considerando también la relación “patrimonio – modernidad”, como elementos que conviven en la realidad actual de la comuna y deben dialogar y respetarse. Junto con la referencia al patrimonio físico se alude al patrimonio inmaterial como los símbolos, tradiciones y personas presentes en la comuna, manifestando la necesidad de visibilizarlos y potenciarlos, haciéndolos parte de los ejes de gestión municipal. En esta línea también se entiende como una fortaleza la existencia de grupos y actores sociales locales activos en el cuidado y valorización del patrimonio, donde vecinos, centros de investigación y ciudadanos en general se han organizado para valorar y mantener la riqueza patrimonial y cultural de la comuna.

Como debilidad se observan malas condiciones de habitabilidad asociado principalmente a tipologías de viviendas tradicionales y céntricas. Las condiciones de deterioro múltiple, conlleva una pérdida de la calidad de vida y deterioro del patrimonio. Por otra parte, la falta de recursos estaría influyendo en la incapacidad de regeneración de los mismos y en consecuencia, en el deterioro urbano. Esto se fundamenta en que los medios para superar estas causas son difíciles de implementar, debido a que no corresponde a las atribuciones del municipio y dependen de entidades de orden nacional.

Actualmente existen instrumentos de conservación del patrimonio, pero son insuficientes las herramientas para la activación de éstos dentro de las nuevas dinámicas de desarrollo, ya sea por el municipio o por el sector privado. Los instrumentos de protección actual generan una contradicción entre las restricciones en el uso y las posibilidades de su valoración, lo que resulta de una disponibilidad insuficiente de herramientas de gestión, en particular, en una situación donde muchos inmuebles tienen esta condición. Ello se vincula a una visión excesivamente estática del patrimonio, con definiciones en muchos casos difusas, que valoran más las imágenes que la realidad. Esto se vincula fuertemente, en una relación dialéctica, con la dificultad de resolver estas cuestiones a nivel comunal, pero con la exigencia de hacerlo.

Por último, como se concluye bien de lo anterior, el cuidado del patrimonio aparece siempre como una práctica desvinculada de otros ámbitos del desarrollo comunal, lo que ni debe jamás suceder.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

## OBJETIVO ESTRATÉGICO, LINEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

El objetivo general de la presente política es:

**Articular la acción municipal con actores externos, públicos y privados, para generar posibilidades reales de gestión y activación del patrimonio urbano como un bien social, urbano y/o económico.**

|                                                           | Estrategia Principal                                                                                      | Estrategia Específica                                                                                                                                                                            | Actividades                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1.<br/>Patrimonio,<br/>activo y bien<br/>económico</b> | <b>1. Reconversión de inmuebles de valor patrimonial en desuso a través de la gestión de la CORDESAN.</b> | 1.1 Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las viviendas tradicionales para uso social                                                                                              | Plan de manejo de riesgo del patrimonio (evitar pérdida de patrimonio por ocurrencia de catástrofes naturales o humanas o presión inmob.) |
|                                                           |                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                  | Alianza estratégica entre CORDESAN y Privados                                                                                             |
|                                                           |                                                                                                           | 1.2 Coordinación entre nivel local y central para la búsqueda de nuevas fórmulas (incentivos) para la recuperación y activación del patrimonio, especialmente para viviendas para distintos GSE. | Programa de mejoramiento y recuperación integral de cits y viviendas antiguas.                                                            |
|                                                           |                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                  | Plan piloto de activación del patrimonio como bien social y económico, en conjunto con el nivel central.                                  |
| <b>2.<br/>Patrimonio,<br/>activo y bien<br/>social</b>    | <b>2. Protección y puesta en valor de modo de vida y manifestaciones culturales asociados a barrios</b>   | 2.1 Definición del barrio como unidad básica de gestión del patrimonio.                                                                                                                          | Programa de recuperación de inmuebles de valor histórico y barrial para la habilitación de centros sociales o culturales.                 |
|                                                           |                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                  | Programa de identidad de barrios y puesta en valor del patrimonio cultural barrial.                                                       |
|                                                           |                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                  | Plan de recuperación de barrios vulnerables                                                                                               |
|                                                           |                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                  | Programa de Intervención de fachadas de casas antiguas y cits.                                                                            |
|                                                           |                                                                                                           | 2.2 Incorporación en la conceptualización del patrimonio como un activo urbano, social y económico.                                                                                              | Programa de apoyo a fiestas culturales barriales                                                                                          |
|                                                           |                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                  | Seccionales para normar sectores patrimoniales                                                                                            |
| <b>3.<br/>Patrimonio,<br/>activo y bien<br/>urbano</b>    | <b>3. Integración del patrimonio a la ciudad, haciéndolo parte del desarrollo urbano</b>                  | 3.1 Incorporación de la dimensión del entorno en la gestión patrimonial.                                                                                                                         | Plan de Incorporación de Subdirección de Patrimonio en la definición de proyectos de infraestructura y desarrollo urbano.                 |
|                                                           |                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                  | Programa de mejoramiento de información de inmuebles y zonas de carácter patrimonial en espacios públicos.                                |
|                                                           |                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                  | Plan de puesta en valor y restauración cerro Santa Lucia.                                                                                 |
|                                                           |                                                                                                           | 3.2 Coordinación entre nivel local y central para la búsqueda de nuevas fórmulas (incentivos) para la recuperación y activación del patrimonio.                                                  | Programa de Mejoramiento de espacios e inmuebles patrimoniales emblemáticos                                                               |
|                                                           |                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                  | Programa de puesta en valor y reparación o recuperación de edificios de valor patrimonial                                                 |

## POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO

### ESPACIO PÚBLICO SUSTENTABLE

#### ÁREA: DESARROLLO URBANO

#### INTRODUCCIÓN

En las ciudades, más del 40% de sus espacios son espacios públicos, ya sea parques, plazas, calles o paseos<sup>70</sup> estos son los espacios donde se da la interacción social y donde se desarrolla la vida urbana, funcionando éste como principal articulador y estructurante de los barrios.

*“Se puede establecer que los buenos espacios públicos son la principal infraestructura social que establece la diferencia entre ciudades y barrios de calidad, y espacios urbanos degradados, abandonados o sin identidad. El problema es de calidad y no cantidad”<sup>71</sup>.*

En el contexto nacional, se reconoce que las ciudades chilenas muestran grandes desigualdades en la calidad y distribución de los espacios públicos<sup>72</sup>.

En ese sentido las principales problemáticas asociadas a la calidad en cuanto a diseño, mantención y conversación los espacios públicos son:

- Inadecuación de la configuración y diseño de estos espacios a las características y requerimientos del entorno social, lo que genera el riesgo de que estos espacios queden en desuso o contrariamente que vean sobrepasadas sus capacidades deteriorándose en ambos casos, con consecuencias más allá de lo espacial.
- Falta de proyección, desde la planificación de los costos de mantención y administración de estos espacios (costos de operación), con consecuencias de sustentabilidad económica.
- Elección incorrecta de especies vegetales con consecuencias en la sustentabilidad ambiental del proyecto (relación entre los gastos y consumo y la renovación de éstos).

En la comuna de Santiago, a pesar de que se parte de un buen estándar general de espacios públicos, se observa en el diagnóstico, un desequilibrio respecto a la distribución y calidad de éstos, vinculados a otras problemáticas como deficiente conservación asociada al exceso de uso o falta de mantención, diseño no adecuado a la gran confluencia de personas que llega a la comuna y malas conductas cívicas que influyen en el deterioro de los espacios públicos.

Tomando en consideración estas problemáticas (que se detallarán en páginas siguientes), se presentan variables asociadas a buenas prácticas internacionales que sirven de referencia para la definición de estrategias asociadas a la materialización de espacios públicos de calidad (diseño, distribución y mantención). Estas variables han sido sistematizadas por diversos organismos, siendo algunos de los más relevantes la institución Project for Public Space (PPS) de Nueva York, EE.UU y lo planteado por Urban Task Force (2009) de Reino Unido.

Las buenas prácticas se caracterizan por sus beneficios tangibles en la calidad de vida, por fomentar la cooperación entre los sectores público, privado y la sociedad civil y porque han mostrado ser sostenibles sociocultural, económica y ambientalmente.

#### Variables

<sup>70</sup> Bresciani, Luis Eduardo, Presentación. En: MINVU (2009b). “Espacios Públicos. Recomendaciones para la gestión de proyectos”. Santiago. Publicación de División de Desarrollo Urbano, Departamento de Obras Urbanas. Empresa Grupo de Estudios Económicos y Territoriales S.A (Pulso S.A Consultores). Disponible en:

[http://www.minvu.cl/opensite\\_20111007123511.aspx](http://www.minvu.cl/opensite_20111007123511.aspx)

<sup>71</sup> *Ibíd.*, pág. 9

<sup>72</sup> *Ibíd.*

**Diseño urbano y creación de una red de espacios públicos:** En este contexto, el estudio realizado por Urban Task Force, (2009) analizó casos de barrios exitosos, en Barcelona, Alemania y los Países Bajos, que confirmaron la importancia del diseño urbano en la transformación de ciudades, el estudio plantea que barrios bien diseñados tienen éxito porque reconocen la importancia del espacio público, entendido como la red de espacios interconectada que determinan la forma y la conectividad de la ciudad.

Como ya se mencionó, la concepción de un sistema jerarquizado de espacios públicos sobre la base de una red integrada de proyectos es fundamental para lograr una adecuada cobertura territorial de tipo cuantitativa y cualitativa<sup>73</sup>. En una red integrada cada espacio público cumple una función, permitiendo coordinar las funciones de los distintos espacios públicos, según su tipo y escala de influencia, para satisfacer los requerimientos de cobertura.

**Articulación con el entorno:** Es necesario entender que los espacios públicos son elementos particulares a cada contexto. Es por esto que el diseño de propuestas urbanas debe reconocer el contexto social y físico donde se inserta, reconociendo que cada lugar es diferente en su manera de relacionarse con el centro de la ciudad, con las áreas de equipamiento y con las vías estructurantes.

Por lo tanto, parte de la toma de decisiones se fundamenta, en un reconocimiento de los sectores inmediatos donde se insertará un determinado proyecto, previendo los efectos externos que éste puede producir en su entorno<sup>74</sup>.

**Acceso y permeabilidad:** Un espacio público debe considerar un desarrollo permeable y accesible al barrio ya existente, tiene que ser de fácil acceso para diferentes modos de movilidad, lo que ayuda a garantizar su uso y permite la reactivación de su entorno urbano (Urban Task Force, 2009; PPS, 2008).

**Mixtura de usos:** Relacionado al punto anterior, un buen espacio público es aquel que se sustenta en el tiempo, siendo el uso un factor determinante. El espacio público debe organizar su programa arquitectónico en base a una variedad de lugares y actividades que lo configuren como creador de destinos y, en consecuencia, atractor de flujos. Un espacio que se usa será un espacio seguro, promotor de sociabilidad y detonador de procesos sobre su entorno.

**Diseño flexible:** lo principal es que los espacios tenga flexibilidad de usos, considerando que los ciudadanos que utilizan estos espacios tienen distintos perfiles y necesidades, asociados a rango etario, actividades que se plantean realizar (deporte, juego, descanso, estudio), entre otros. Los espacios públicos deben entregar la posibilidad de desarrollar múltiples actividades, apoyados por una buena infraestructura que los convierta en espacios vitales, considerando que su uso se asocia a la percepción de seguridad de espacios<sup>75</sup>.

**Estrategias para acoger los cambios de estaciones:** Un adecuado manejo de la gestión del uso del espacio público según el clima permite combatir la estacionalidad, para lo cual debe contener no sólo elementos de protección sino oferta de actividades.

**Identidad:** El espacio público es articulador de la vida comunitaria, construida en base a una imagen clara con la cual los ciudadanos y vecinos se identifiquen y valoren, apropiándose de su espacio (PPS, 2008).

**Asociatividad de recursos financieros:** El espacio público debe contemplar en su gestión la convergencia de aportes económicos para su desarrollo, por ejemplo mediante equipamientos y actividades que eventualmente puedan concesionarse.

Es importante reiterar que una buena inversión se traduce en un espacio vital y sustentable en el tiempo. Para lograr este objetivo la organización de la gestión resulta esencial, en el marco de un proceso que

<sup>73</sup> MINVU (2009b). "Espacios Públicos. Recomendaciones para la gestión de proyectos". Santiago. Publicación de División de Desarrollo Urbano, Departamento de Obras Urbanas. Empresa Grupo de Estudios Económicos y Territoriales S.A (Pulso S.A Consultores). Disponible en: [http://www.minvu.cl/opensite\\_20111007123511.aspx](http://www.minvu.cl/opensite_20111007123511.aspx)

<sup>74</sup> Ibid.

<sup>75</sup> Ibid.

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

comprenda adecuados diagnósticos de la situación actual de la oferta de espacios públicos y de la demanda existente sobre ellos, aspectos que deben considerarse para dar sustento a las decisiones de planificación. La incorporación del capital social mediante mecanismos de participación comunitaria en la gestión, y a su vez de asociatividad financiera en diversos momentos de la gestión de espacios públicos, es también esencial.

## PRINCIPIOS

Considerando las variables ya mencionadas se pone énfasis en 4 principios fundamentales que engloban las variables mencionadas:

**Equidad de acceso y calidad:** El principio de equidad debe ser aplicado en términos de que las condiciones de vida de los habitantes de la comuna deben tener un nivel básico sobre el cual desenvolverse y por lo tanto, la política debe sustentarse sobre la base de igualar las oportunidades para sus residentes y población en general.

**Sustentabilidad económica:** El informe, recalca que un espacio sustentable económicamente “es un espacio que se usa, demostrando así su adecuación a la demanda social y agregando beneficios y rentabilidad a los proyectos en el futuro” (MINVU, 2009: 22). Por esta razón el espacio público debe tener la capacidad de atraer personas y generar, en consecuencia, intensidad en su uso.

**Sustentabilidad social:** referida a la capacidad de garantizar la satisfacción de necesidades y individuales y colectivas en el espacio público, a través de la transformación y/o adecuación del entorno. “Considerando aspectos de funcionalidad, seguridad, integración con el entorno urbano y participación en la gestión para el desarrollo pleno de las actividades sociales, lo que garantizará su uso y lo conformará en un espacio satisfactorio” (MINVU, 2009: 16).

**Sustentabilidad ambiental:** referido a la utilización eficiente de los recursos que estructuran la biodiversidad y el paisaje de la tierra, evitando que estos se agoten en el tiempo, de manera de asegurar la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras. Esto implica proteger los sistemas vivos y biofísicos para poder mantener las funciones de la tierra y lograr el uso sustentable de la naturaleza y los ecosistemas, lo que debe apoyarse en la educación orientada a generar cambios en la conducta social, y en el establecimiento de regulaciones e instrumentos económicos que contribuyan institucionalmente con dicha sustentabilidad (MINVU, 2009: 59).

## CONTEXTO

La principal fortaleza de la comuna asociada a espacio público es la existencia de siete áreas verdes de escala metropolitana o intercomunal, más una áreas verde complementaria. Estos parques urbanos presentan variados beneficios urbanos para los habitantes de la comuna, entregando áreas verdes de calidad, con diversidad programática y amplios espacios para la recreación y la actividad física.

La superficie de parques, respecto al total de áreas verdes de la comuna representa un 78,2%, y se distribuyen por todo el territorio comunal (existe por lo menos 1 parque metropolitano o intercomunal en cada Agrupación vecinal).

Respecto a las principales debilidades de la comuna, asociada a los espacios públicos se observa un desequilibrio territorial del desarrollo urbano comunal, que hace referencia a la diferencia de dinámicas económicas y urbanas en los distintos sectores de la comuna, lo que genera un desequilibrio territorial.

Santiago, al cumplir un rol metropolitano y de comuna capital, concentra diversidad de funciones y actividades, siendo un punto de encuentro y confluencia de un gran número de personas, lo que a su vez



genera un uso intensivo del espacio público y con bajos grados de pertenencia por parte de sus visitantes, lo que en suma influye en su deterioro.

El espacio público de la comuna capital presenta las siguientes funciones:

- Espacio público como soporte físico de las actividades.
- Lugar de relación e identificación: Uso social colectivo y espacio de encuentro de la diversidad.
- Articulador del territorio comunal.
- Posible contenedor de prácticas sustentables.

Asociado al problema se identifican 4 causas principales:

- Intensidad y concentración de usos.
- Conductas inadecuadas que afectan el espacio público.
- Recursos y mantención insuficientes para contener los impactos negativos sobre el espacio público asociado a usos y malas prácticas. Esto genera desequilibrios territoriales, con una mantención insuficiente en el centro y poca mantención en el resto de la comuna (bajos recursos remanentes).
- Diseño de los espacios públicos que no invita a cuidarlos.

La intensidad de las dinámicas urbanas que ocurren en áreas de alta aglomeración de actividades económica y de personas exige una preocupación adicional en desmedro del resto, generando una significativa diferencias de estándar de espacio público entre la ciudad metropolitana y el Santiago local.

El espacio público de la comuna de Santiago es el más intensivamente usado, para muchas actividades y como punto de encuentro, lo que se debe principalmente al rol metropolitano de la comuna. En segundo lugar, también se produce un uso inadecuado, que proviene de varias fuentes, pero entre ellas destacan el comercio, formal e informal, los usuarios y residentes en general, que manifiestan su falta de cultura cívica con conductas en contra del espacio público, que a menudo no es sentido como propio y que difícilmente puede ser fiscalizado adecuadamente en estas condiciones. El diseño y los recursos disponibles relativamente escasos tampoco ayudan a una vigilancia y control de este recurso de uso metropolitano.

La conducta cívica es importante para promover un buen uso del espacio, por lo que deben implementarse criterios de educación, fiscalización y sanción para mejorar resultados. Con este tipo de medios, el cuidado del espacio público se hace más fácil, promoviendo en un mejor contexto receptivo, campañas de sensibilización y de uso, programas de educación que incluyan la variable ambiental y aumento de la fiscalización.

Además, para el correcto cumplimiento de las funciones del espacio público, es necesario que la calidad del diseño y la mantención del espacio sean afines al rol de la comuna. Y que sea capaz de acoger la diversidad de actividades y personas que convergen en la comuna.

A esto se suma un déficit de equipamiento de escala barrial, principalmente insuficientes áreas verdes locales en gran parte del territorio comunal.

Se establece que la comuna de Santiago tiene un índice promedio de áreas verdes por habitante de 7,9, es decir, 1,1 por debajo de la 9 mt<sup>2</sup>/hab recomendados<sup>76</sup>. Este indicador evalúa bien a la comuna respecto al promedio del AMS que es de 4,5 mt<sup>2</sup>/hab, sin embargo esconde un déficit de áreas verdes de escala barrial que cumplen una función distinta a la que cumplen los parques metropolitanos presentes en la comuna. Del total de áreas verdes, sólo un 12% corresponde a plazas, siendo un 78,2% correspondiente a parque como se mencionó anteriormente.

Al observar el indicador de metros cuadrados de áreas verdes locales territorializado se observa que éstas

<sup>76</sup> Atisba (2011), Documento "Brecha Verde". Disponible en: <http://atisba.cl/wp-content/uploads/2013/03/Atisba-Monitor-Areas-Verdes.pdf>

están inequitativamente distribuidas en el territorio, concentrando la mayor cantidad de metros cuadrados la AV 01.

Finalmente y aumentando la sensación de un espacio público degradado, se observa una percepción de deterioro de la infraestructura urbana; calles estrechas, pavimentos en mal estado, mal uso de los estacionamientos y mala evaluación de la limpieza del espacio público. Por lo que es necesario mejorar la gestión de los espacios públicos para permitir su reapropiación.

A esto se asocia el mal uso de las áreas verdes existentes, lo que se traduce en un deterioro difícil de abordar, dada la diversidad de usuarios que utilizan estos espacios (vecinos, comerciantes, población flotante, como punto de encuentro, centro de manifestación, etc.).

Es fundamental que el espacio público pueda mantenerse en el tiempo sin la necesidad de inyección de grandes recursos, en este sentido es importante un espacio público cuidado por todos, lo que implica un sentido de pertenencia e identidad.

En esta perspectiva, junto con un mejoramiento de la gestión de la mantención, el diseño juega un rol fundamental en la identidad y forma de ocupación del espacio público. Por esta razón es necesario establecer estándares mínimos de diseño para toda la comuna que permitan que el espacio público se adapte a las distintas funciones del territorio comunal.

Es necesario superar las debilidades aprovechando las fortalezas y oportunidades para garantizar la equidad territorial y la mayor calidad del espacio público, recuperando la comuna una fuerte imagen de comunidad acogedora.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

*El objetivo general de la presente política es:*

***Definir y materializar espacios públicos de calidad mediante estándares mínimos que aseguren la equidad***

|                                                           | Estrategia Principal                                                                               | Estrategia Específica                                                                                          | Actividades                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1.<br/>Distribución equitativa del espacio público</b> | <b>1. Distribución equitativa de áreas verdes locales y jardines en todo el territorio comunal</b> | 1.1 Distribución equilibrada de áreas verdes en base a estándares mínimos comunes a toda la comuna             | Estudio de base de estándares mínimos comunes.                                                                                                                               |
|                                                           |                                                                                                    |                                                                                                                | Programa de creación de nuevas áreas verdes en barrios priorizados.                                                                                                          |
|                                                           |                                                                                                    |                                                                                                                | Plan de mejoramiento e integración de los espacios públicos comunales                                                                                                        |
|                                                           |                                                                                                    | 1.2 Desarrollo de iniciativas innovadoras para la creación de nuevas áreas verdes y espacios públicos locales. | Plan de Generación de zonas tranquilas (zonas 30) en barrios residenciales donde se disminuye el espacio para el automóvil y se amplía el espacio público para los peatones. |
|                                                           |                                                                                                    |                                                                                                                | Plan de instalación de plazas transitorias en sitios eriazos                                                                                                                 |
|                                                           |                                                                                                    |                                                                                                                | Programa de proyectos urbanos de nuevos espacios públicos                                                                                                                    |
| <b>2.</b>                                                 | <b>2. Mejoramiento de la calidad,</b>                                                              | 2.1 Generación de espacios públicos cuidados y de                                                              | Plan de apoyo a la toma de decisiones coordinadas en cuanto a la gestión de espacios                                                                                         |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Espacios públicos de calidad en su diseño y conservación</b> | <b>diseño y conservación de los espacios públicos en todo el territorio comunal.</b>                                                                                                                                                 | calidad (diseño, materialidad, conservación) acordes al rol de la comuna                                                                                                                                                             | públicos cuidados y de calidad.                                                                                                                            |
|                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                      | Programa de mejoramiento de aceras y calzadas (reparación o repavimentación)                                                                               |
|                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                      | Programa de construcción de red de bajadas universales                                                                                                     |
|                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                      | Programa de pavimentos participativos                                                                                                                      |
|                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                      | Programa de mejoramiento y remodelación de plazas barriales y paseos peatonales.                                                                           |
|                                                                 | 2.2 Diseño de espacios públicos que permita acoger tanto la realidad local como la metropolitana.                                                                                                                                    | 2.2 Diseño de espacios públicos que permita acoger tanto la realidad local como la metropolitana.                                                                                                                                    | Plan de parques sostenibles (mejoramiento y creación de equipamientos e infraestructura en parques interurbanos, etc.).                                    |
|                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                      | Programa de nivelación estándar del mobiliario urbano del espacio público y áreas verdes (quioscos, luminaria, bancas, basureros, etc.).                   |
|                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                      | Plan de intervenciones integrales del espacio público: Mejoramiento Calle Franklin y paseo Placer; Mejoramiento Integral y Peatonalización de Calle Puente |
|                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                      | Programa de mejoramiento de parques intercomunales                                                                                                         |
|                                                                 | 2.3 Corresponsabilidad en la mantención de espacio público: coordinación con nivel central para mitigación de impactos sobre espacio público por actividades de carácter metropolitano (ej.: Marchas, actividades culturales, etc.). | 2.3 Corresponsabilidad en la mantención de espacio público: coordinación con nivel central para mitigación de impactos sobre espacio público por actividades de carácter metropolitano (ej.: Marchas, actividades culturales, etc.). | Plan de mejoramiento de protocolos de limpieza para eventos masivos de carácter metropolitano y campañas electorales.                                      |

## 10.4 Políticas Locales Área Desarrollo Económico

### POLÍTICA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

## SANTIAGO, TERRITORIO PARA NUEVOS DESARROLLOS

### ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO

#### INTRODUCCIÓN

Las políticas de desarrollo económico local corresponden a las orientaciones para que los diversos actores económicos locales, liderados por el municipio, inicien un “proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región”<sup>77</sup>.

Es así, que en los procesos de dinamización de la economía local para lograr los aumentos de bienestar deseados, estos se deben sustentar en un “sistema productivo capaz de generar economías de escala mediante la utilización de los recursos disponibles y la introducción de innovaciones”<sup>78</sup>. Es por ello que las estrategias deben ser definidas en dos dimensiones complementarias. La primera da cuenta de la movilización de las capacidades endógenas del territorio (desarrollo endógeno) y la segunda en propiciar las condiciones del territorio para capturar las oportunidades que se generan al exterior del territorio, que en el caso de la comuna de Santiago se encuentran definidas en las tendencias globales y supra territoriales (regional y nacional), esto dada su condición de “comuna-capital”. Esto es particularmente relevante para la economía comunal, que no se diferencia a lo observado a nivel nacional, en que es posible identificar patrones de adopción de dichas tendencias de forma inercial.

Diversos autores identifican las tendencias mundiales que marcarán el desarrollo de las sociedades y sus economías, planteando nuevos desafíos y oportunidades. Especial mención tienen el estudio prospectivo realizado por<sup>79</sup>, en que enuncia seis tendencias mundiales que se consideran relevantes para el futuro de América Latina ya que dan cuenta de escenarios globales que tendrán impacto en las economías locales. Las tendencias identificadas son las siguientes:

- i. Tecnologías Disruptivas: Aquellas en gestación y cuya difusión transformaría sustancialmente la producción, el empleo, el bienestar, la gobernabilidad y las relaciones humanas;
- ii. Escasez de Recursos Naturales: Por ejemplo, agua, alimentos, energía y minerales; cambios en la demanda e innovaciones tecnológicas;
- iii. Transformaciones Demográficas: Desplazamiento del poder, nuevos mercados, clases medias en ascenso, migraciones;
- iv. Urbanización y Expansión de las Ciudades: Concentración de la población, demanda de infraestructura y servicios básicos, calidad de vida, competitividad de las ciudades;
- v. Cambio Climático: Efectos en la agricultura, oportunidades de crecimiento verde, conciencia ciudadana y cambios de comportamiento, y
- vi. Gobernabilidad Democrática: Ciudadanos globales interconectados, impacto de nuevas tecnologías en las relaciones sociales, transparencia, seguridad, violencia y crimen organizado, ciberataques.

<sup>77</sup> Cuervo, L., 2001. “Globalización y territorio”, serie Gestión Pública Boletín, N° 56 (LC/IP/L.271 ), Santiago, Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.06.II.G.36.

<sup>78</sup> Ibíd.

<sup>79</sup> Bitar, S.(2014). Las tendencias mundiales y el futuro de América Latina. Cepal.

En la misma línea, Jordán<sup>80</sup> sintetiza como estas tendencias de contexto global se manifiestan en las economías locales. Identifica entre estas a la globalización, como vector de adopción de nuevas tecnologías que han modificado los patrones de las cadenas de valor (deslocalización), producto de la liberalización y aceleración en los movimientos de mercancías, información y capitales. La innovación, que corresponde a la capacidad de definir nuevos productos, cubrir necesidades insatisfechas o añadir valor a los productos por diversas vías como el diseño o la tecnología. También identifica como estos patrones se traducen en una evolución hacia la sociedad del conocimiento, que corresponde en términos simples en que la principal materia prima para generar riqueza económica es el conocimiento. Por último identifica nuevos cambios emergentes, y que en línea a lo planteado por Bitar<sup>81</sup>, de cómo están respondiendo los territorios a los desafíos que plantean la combinación de tecnologías disruptivas, el cambio climático (escases de recursos o redistribución territorial) y nueva gobernabilidad, a una era "post carbónica" y las nuevas relaciones económicas: revalorización de la economía social-colaborativa (empresas sociales, empresas B), economía verde, ciudades inteligentes y sostenibles, procesos de reindustrialización, coworking, consumo responsable. Todos estos aspectos colocan en las dinámicas locales un nuevo centro en la toma de decisión, particularmente centrado en las de producción-consumo.

En términos de las capacidades endógenas del diagnóstico comunal se identifican importantes diferencias entre los territorios al interior de la comuna, expresado en los altos diferenciales de dinamismo económico, identificando sectores de alto valor económico, como la zona central orientada principalmente a los servicios profesionales y financiero, como también áreas de marcada vocación comercial, que si bien son de menor valor agregado presentan un alto nivel de dinamismo, como son los barrios Meiggs y Frankling. Estas condiciones de oportunidades para el desarrollo de las capacidades endógenas es posible identificar en aquellos productos que no se pueden producir en forma deslocalizada porque la distancia con el cliente es un factor determinante, como son el comercio o muchos servicios, o porque como el turismo, son productos directamente asociado al territorio.

De las condiciones anterior se sintetiza como el principal problema para la promoción del desarrollo económico local a las "débiles condiciones para rentabilizar las economías locales", y se define como objetivo el "proveer las condiciones para maximizar la rentabilidad de las actividades en el territorio (economías de escala)".

## PRINCIPIOS

En el enfoque del desarrollo económico local Jordá<sup>82</sup> plantea que la primera condición para definir una política es plantearse la siguiente pregunta: ¿Con qué activos contamos? De forma de basar en dichas competencias endógenas se puede avanzar más rápido en el proceso de dinamización, se identifican los factores diferenciadores con nuestras economías competidoras (en los diversos ámbitos económicos tanto nacionales como internacionales). Estos recursos con que contamos son de diversa índole, algunos más tangibles que otros, como:

- Centros educacionales: universitarios, técnicos, artísticos, entre otros.
- Industria: tipos de productos, empresas exportadoras, entre otros.
- Patrimonio: histórico-artístico, edificado, tradiciones, cultura, entre otros.
- Medio natural: naturaleza, clima, recursos naturales, entre otros.
- Áreas de reconocimiento exterior: Sedes multinacionales para Latinoamérica, seguridad inversiones, entre otros.

<sup>80</sup> Jordá, A. (2012). Manual de introducción rápida al desarrollo económico local.

<sup>81</sup> Bitar, op. cit.

<sup>82</sup> Jordán, op. cit.

Las capacidades endógenas deben ser identificadas para aquellos territorios de planificación con que se contará con la capacidad de gestionar, sin dejar de identificar las relaciones intraterritoriales e interterritorial.

Otro de los principios fundamentales para la definición de la política DEL corresponder propiciar y fomentar una cultura innovadora para el cambio cultural (agentes innovadores para el cambio). Este criterio hace referencia que la innovación no sólo corresponde a una herramienta para la introducción de mayor valor agregado a los productos de las empresas, sino también, como menciona Jordá (2012) corresponde a las condiciones de un territorio y su cultura para "abrir las mentes, establecer conexiones nunca antes experimentadas y generar sinergias que la ciudad nunca había disfrutado anteriormente". Resalta que este resultado tiene por requisitos de una ciudad (territorio) que se sostiene en una sociedad abierta, tolerante, diversa y favorable a la innovación. Es así como han tomado una nueva valoración de tecnologías sociales que toman la innovación como un medio y un fin, como son las tecnologías de diseño participativo para la construcción de nuevos productos y servicios (privados como de políticas públicas), generando espacios de participación bajo el fomento de un ecosistema innovador.

Otro de los principios para la formulación de las políticas corresponde a la definición de iniciativas integradas (proyectos, planes y programas) que abarquen las distintas dimensiones que componen el fomento del desarrollo económico local. Como define CEPAL (2007), identifican cuatro áreas principales para el fomento del desarrollo productivo, estas son:

- Fomento a la innovación
- Articulación entre empresas, principalmente pequeñas y medianas
- Avance hacia sociedades de la información (y conocimiento)
- Atracción de inversión extranjera directa.

De esta forma, Jordá<sup>83</sup> identifica que las iniciativas pueden ser agrupadas en tres dimensiones de políticas de promoción de un plan de desarrollo, estas son:

- Políticas base en infraestructura para el desarrollo económico (comunicación, conocimiento y de servicios a empresas y emprendedores), TICs, formación e información relevante para el tejido económico local.
- Política pilares del desarrollo en impulso al emprendimiento, creación de empresas y apoyo al tejido productivo.
- Políticas complementarias como son redes de colaboración extraterritoriales (nacionales e internacionales), atracción de empresas y talentos.

Finalmente, corresponde definir como uno de los principios motores de la política de desarrollo local el rol de liderazgo del municipio. Este corresponde a la acción directa de promoción e implementación de las estrategias de desarrollo local, como también a su rol de intermediación entre las administraciones superiores (gobierno regional, ministerios, servicios públicos y gobierno central principalmente) y el tejido económico (empresarios y organismos gremiales, centros educacionales y formación, centros de investigación, entre otros).

---

83 Ibid.



## CONTEXTO

En términos de diagnóstico se pueden identificar los siguientes puntos como las principales problemáticas relacionadas a la dimensión del desarrollo económico comunal:

1. Deficiente articulación actores económicos: Esta problemática está directamente relacionada en las capacidades sub utilizadas, en este caso de los recursos institucionales y capacidades humanas especializadas (empresarial, investigación y apoyo). Lo anterior se traduce en niveles de desarrollo económico local bajo su nivel potencial.
2. Alta atracción comercio informal: Esta problemática es inherente a la condición de escala metropolitana-nacional del área central de la comuna, tanto en su rol político administrativo, como económico y cultural.
3. Menor crecimiento comunal sector financiero y servicios profesionales respecto a áreas de oferta competitiva: Se observa como el área central, tradicionalmente vinculado con los servicios financieros por la localización de casas matrices y entidades especializadas (Banco Central, Bolsa de Comercio de Santiago, Corte Suprema), está reflejando menores tasas de crecimiento, e incluso algunos indicadores de contracción, como resultado de una combinación de factores, como son las restricciones físicas para continuar creciendo, como también factores de mercado asociado a dicha condición. Lo anterior refleja un estado de desarrollo de un mercado maduro, asociado con menores tasas de crecimiento, pero sin evidenciar signos de obsolescencia.
4. Dinámica comunal de sectores económicos con tasas de crecimiento bajo (sector maduro): La situación anteriormente descrita también se puede evidenciar en otros sectores económicos, como el turismo, en que se puede observar una dinámica económica con menores tasas de crecimiento. Incluso en términos generales la dinámica de creación de empresas en la comuna es menor a las tasas registradas en promedio en la Región Metropolitana. Lo anterior da cuenta también de sectores consolidados con pocas dinámicas de mejora competitiva y/o generación de estrategias de mayor valor agregado, ya sea por mejoras de productividad y innovación.
5. Volatilidad de ingresos por patentes respecto al comportamiento del sector financiero: Si bien el sector de servicios financieros ha registrado una dinámica en el mediano plazo (2005-2012) con un comportamiento en promedio decreciente, aún representan aproximadamente el 45% del ingreso comunal producto de patentes municipales. Lo anterior evidencia la dependencia y vulnerabilidad a los ciclos de dicho sector, condicionado principalmente por factores externos a la comuna.
6. Consolidación zona de servicios empresariales vinculada a imagen moderna en Las Condes-Providencia: Las áreas de crecimiento de la zona central en su especialización de las actividades de servicios empresariales se han localizado en el entorno del eje Providencia-Las Condes, en el periodo de los últimos 15 años se han consolidado como un área densa y vinculada con un estándar urbano vinculado a empresas de rubros globalizados y multinacionales.
7. Alto diferencial de competitividad intra comunal: Contrasta el relevante peso económico del área central respecto al aporte económico de las otras zonas económicas de la comuna, que salvo a los polos de Meiggs y Frankling que concentran actividades comerciales transaccionales que similar peso que el área central, el resto del territorio evidencia niveles de actividad económica muy por debajo de dichas zonas. Incluso áreas como Santiago Poniente no reflejan densidades.

Como ya se ha mencionado, se puede identificar la principal problemática como resultado de la dualidad observada entre la dinámica económica del área central de la comuna y otras zonas, principalmente asociadas a barrios con vocación comercial, principalmente de servicios transaccionales.

Como se ha mencionado anteriormente, el área central estrechamente vinculada al triángulo fundacional, que se caracteriza por ser un área densa y consolidada económicamente, especializada en el área de

servicios, tanto de la administración pública como servicios financieros y empresariales, y que se superpone al centro histórico de la ciudad y sus atractivos turísticos. Lo anterior conlleva también al surgimiento de problemas vinculados a la importante carga de uso del área, lo que se traduce tanto en manifestaciones de deterioro como de percepción de deterioro de las mismas.

Sumado a lo anterior, esta zona central se caracteriza por encontrarse al límite de crecimiento físico, sino muy cercano a este, de forma que potenciales transformaciones poseen mayores restricciones que se traducen en mayores costos, como en los casos de localización de nuevas empresas o sedes regionales de empresas multinacionales. Lo anterior ha significado que se desarrollara como área de extensión, asociada al desplazamiento de la población de mayores ingresos, al área oriente de la ciudad entorno al eje Providencia-Las Condes.

Por otro lado, en lo que respecta a las dinámicas internas se observa un alto grado de heterogeneidad, tanto en el grado de consolidación, brechas respecto a desarrollo potencial y vocaciones productivas. Es así como las zonas de Meiggs y Frankling tienen una marcada vocación comercial, tanto minorista como mayorista, o el área de Santiago Poniente vinculada a servicios ligados a la industria cultural y creativa. También se observa como el área vinculada a las nuevas áreas de residentes producto de la política de reemplazamiento han dinamizado áreas asociadas al comercio local.

No obstante lo anterior, es común denominador de estas zonas que son de menor valor agregado y complejidad de la dinámica económica de la zona central, por lo que se identifican como áreas de mejora potencial que requieren la articulación de actores dinamizadores, y en la que el municipio puede jugar un rol preponderante.

De esta forma, identificando las capacidades locales en la esfera del desarrollo económico, esta coloca especial atención en el rol de cada una de las áreas que existen en la comuna, vinculadas tradicionalmente a barrios, que sustentada en sus recursos endógenos y ajustadas a las necesidades del mercado. De esta forma, dependiendo de las características de dichos factores se construyen las estrategias de mejora competitiva diferenciadas.

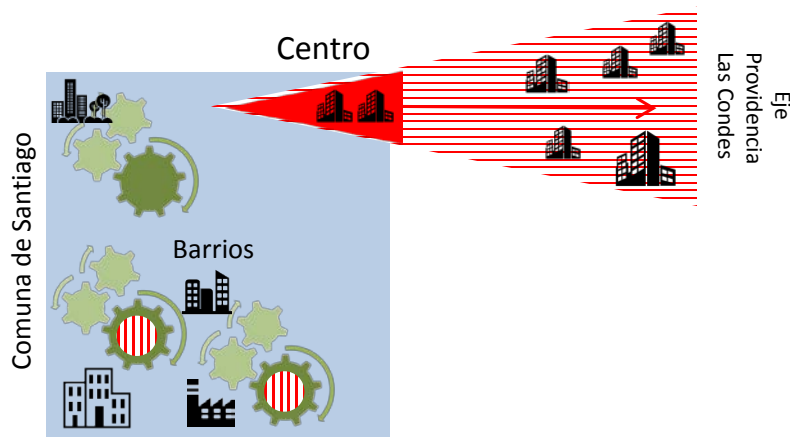
Es así que se visualiza como imagen objetivo alcanzar mayores niveles de competitividad económica, que tienen un efecto en la rentabilidad de las actividades en el territorio, por medio de estrategias diferenciadas por sub-territorios. Una característica de estas estrategias diferenciadas por barrios es su heterogeneidad multidimensional, en que se consideren aspectos laborales-demográficos, morfológicos urbanos, localización y especialización industrial, e identifique opciones estratégicas que permita articular dichos factores. Ejemplo de lo anterior son iniciativas que vinculen la atracción de industrias creativas y una oferta de vivienda vinculada a este tipo de residentes (atracción de talentos) como podría ser en la zona norponiente del barrio Yungay que cuenta con un importante stock de infraestructura obsoleta y sin uso. Otro ejemplo correspondería al desarrollo de las potencialidades de la zona de microfactorías en el entorno del barrio Frankling y el área identificada como Matta Sur.

En el caso del área central, dado por las restricciones y condicionamiento que se han identificado en los puntos anteriores, se propone un cambio de mirada respecto al rol y relación sus áreas de extensión, en que bajo una mirada competitiva es reconocer estas áreas como socios estratégicos al centro de la comuna, y como se observa en el árbol de objetivos, se propone una estrategia de desarrollo en la generación de redes tanto con las administraciones comunales y las empresas localizadas en dicha área. En esta línea se puede identificar el Plan Capital al reconocer que una estrategia de turismo de la comuna de Santiago en forma natural trasciende a los límites comunales

Finalmente, y de forma esquemática, se conceptualiza la imagen objetivo por medio de una estrategia de mejora competitiva diferenciada por zonas y sus vocaciones.

Esquema de Estrategia Competitiva

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020



Fuente: Elaboración Propia.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

El objetivo general de la presente política es:

**Proveer las condiciones para mejorar la rentabilidad económica comercial y productiva en el territorio.**

|                                        | Estrategia Principal                                                                                              | Estrategia Específica                                                                                                                                                                            | Actividades                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.<br>Atracción de nuevas empresas     | 1. Diversificación de base económica por medio de atracción de nuevas empresas que demanden localización central. | 1.1 Incentivos a la localización y atracción de nuevos actores económicos con cultura asociativa (industria creativa, TIC's).                                                                    | Plan de información para la atracción de empresas de cultura creativa.                                                                                                        |
|                                        |                                                                                                                   | 1.2 Mejoramiento del estándar urbano del espacio público orientado a la imagen de ciudad moderna, ampliado a nuevas áreas de negocios.                                                           | Programa de apoyo a la creación de empresas y emprendimientos que dinamicen polos económicos existentes.                                                                      |
| 2.<br>Nuevas áreas de oportunidad -des | 2. Desarrollo de nuevas áreas de oportunidades económicas para la atracción de nuevas empresas.                   | 2.1 Disminución de los diferenciales de competitividad intra comunal explorando nuevas áreas de crecimiento internas pericentrales que cuenten con condiciones de infraestructura y centralidad. | Programa de mejora de condiciones de entorno: infraestructura habilitante.                                                                                                    |
|                                        |                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                  | Plan de potenciamiento zona sur (límite sur-oriente) asociado a nueva línea metro                                                                                             |
|                                        |                                                                                                                   | 2.2 Mejoramiento del estándar urbano del espacio público orientado a la imagen de ciudad moderna, ampliado a nuevas áreas de negocios.                                                           | Programa de impulso al desarrollo de nuevas centralidades (Barrio Universitario, Matucana, Barrio Lastarria, Mapocho, entre otros).                                           |
|                                        |                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                  | Programa de Áreas Mejora Competitiva: Modernización de gestión, señalética, infraestructura y servicios de mercados (Central, Matadero, Vega Poniente y Antigüedades Brasil). |
| 3.                                     | 3. Articulación de                                                                                                | 3.1 Atracción y articulación de                                                                                                                                                                  | Programa de mejora de condiciones de entorno: infraestructura habilitante.                                                                                                    |
|                                        |                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                  | Programa de encadenamiento de actividades en torno a centralidades emergentes: Comunidades locales de                                                                         |

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SANTIAGO 2014-2020

|                                                           |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Articulación de actores                                   | actores económicos para el desarrollo de nuevos nichos de mercados y de productos y servicios de alto valor agregado.                            | nuevos actores económicos con cultura asociativa (industria creativa, TIC´s).                                                       | aprendizaje en emprendimiento e innovación (modelo triple hélice).                                                                                                                                                                      |
|                                                           |                                                                                                                                                  | 3.2 Generación de alianzas estratégicas con áreas competitivas de vinculación de actores públicos y privados.                       | Programa de cooperación y coordinación de actores económicos: Alianzas estratégicas con áreas competitivas nacionales (Providencia, Las Condes) e internacionales (Montevideo, Bs. Aires, Sao Paulo, Río de Janeiro, Bogotá, Medellín). |
|                                                           |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Programa de articulación territorial bajo modelo triple hélice para la generación de proyectos de I+D en tendencias emergentes: ciudades inteligentes, economía verde, economía social-colaborativa, nueva gobernabilidad, etc.         |
| 4. Oferta especializada a para el perfil nuevo residentes | 4. Fomento de actividades comerciales y de servicios para demandas intrabarriales asociado al nuevo perfil de residente.                         | 4.1 Mejoramiento del estándar urbano del espacio público en zonas de despegue de iniciativas de innovación intrabarriales privadas. | Plan de modernización de la OMIL: articulación demanda del tejido empresarial local con oferta de formación.                                                                                                                            |
|                                                           |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Programa de mejora de condiciones de entorno: infraestructura habilitante.                                                                                                                                                              |
|                                                           |                                                                                                                                                  | 4.2 Diversificación y aumento de base de patentes asociadas a actividades económicas vinculadas a servicios y comercio local.       | Plan asociativo de difusión territorial de nuevos negocios de cercanía (articulación público-privada).                                                                                                                                  |
|                                                           |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Estudio de caracterización de nuevos nichos de negocios en la comuna                                                                                                                                                                    |
|                                                           |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Programa de calidad y mejoramiento de comercio en zonas claves: diseño de productos y servicios con orientación al cliente.                                                                                                             |
|                                                           |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Programa de Apoyo al emprendimiento, especialmente a la formalización y comercialización de productos.                                                                                                                                  |
| 5. Fortalecimiento oferta turística comunal               | 5. Fortalecimiento y desarrollo de la oferta turística comunal de Santiago en línea con el Plan Capital de posicionamiento del destino Santiago. | 5.1 Generación de alianzas estratégicas con áreas competitivas de vinculación de actores públicos y privados.                       | Programa de cooperación y coordinación público-privada y público-público para el fomento del turismo local.                                                                                                                             |
|                                                           |                                                                                                                                                  | 5.2 Incentivos a la localización y atracción de nuevos actores económicos del sector turismo.                                       | Programa de capacitación para empresas turísticas (gastronomía, hotelería, artesanía, transporte).                                                                                                                                      |
|                                                           |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Programa de accesibilidad para actividades turísticas                                                                                                                                                                                   |
|                                                           |                                                                                                                                                  | 5.3 Focalización en territorios de vocación turística y recursos identificados en Plan Capital.                                     | Plan de circuitos turísticos - culturales - comerciales (Santiago Poniente, Franklin, etc.).                                                                                                                                            |
|                                                           |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Implementación del destino e imagen Santiago (Plan Capital).                                                                                                                                                                            |
|                                                           |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Proyecto de señalética turística en lugares de alto potencial turístico.                                                                                                                                                                |
|                                                           |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                     | Plan de fortalecimiento de la calidad y de la oferta turística local (84 productos turísticos priorizados por Plan Capital).                                                                                                            |

## 10.5 Políticas Locales Área Desarrollo Ambiental

### POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL COMUNA LIMPIA Y SUSTENTABLE

ÁREA: DESARROLLO AMBIENTAL

#### INTRODUCCIÓN

Hoy, existe una creciente preocupación y conciencia a nivel mundial sobre los costos ambientales de las dinámicas urbanas y el crecimiento urbano.

Esto se debe a que las estructuras urbanas, además de generar un significativo mejoramiento en la calidad de vida y oportunidades para la población, implican una presión de enorme magnitud sobre el territorio donde se emplazan, su hinterland regional y en una escala mayor (territorio nacional), generando fuertes impactos ambientales.

De lo anterior se deriva la necesidad de desarrollar renovadas visiones urbanas que permitan una nueva relación urbano-ambiental, tanto para las ciudades en proceso inicial de desarrollo como para las grandes metrópolis que deben plantearse la tarea de la redefinición de esa relación. Hacerse cargo de la huella ecológica de las ciudades es una necesidad de carácter urgente y planetario.

En este sentido, el paradigma del desarrollo sostenible, se impone como superación de los objetivos de crecimiento y bienestar. De esta manera, la sostenibilidad urbana, implica regirse por los principios de: no poner en peligro la supervivencia de las siguientes generaciones; no consumir recursos sobre su tasa de renovación y no producir residuos sobre su tasa de absorción por el medio.

La aspiración en materia ambiental para la población urbana supone el apego a los principios señalados, pero también la calidad del espacio construido y los servicios urbanos.

En esta línea, la aspiración de avanzar hacia la construcción de ciudades o la reconversión de las actuales estructuras urbanas, hacia el paradigma de Ciudades Sostenibles, entendidas como “(...) aquella que integra la dimensión ambiental, combina el desarrollo económico, la elevación de la calidad de vida y el desarrollo social de su población, sin agotar la base de los recursos naturales renovables en que se sostiene, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades”<sup>84</sup>, se ha convertido en fuente de una serie de iniciativas, principalmente en EE.UU, Europa y Australia, tendientes en general a disminuir la huella ecológica de la ciudad y mejorar la calidad de vida de su población.

Una política de sostenibilidad ambiental urbana a nivel comunal requiere la acción planificada, coordinada, concurrente del municipio, el gobierno central y por su puesto de la comunidad, reconociendo los siguientes ámbitos de acción:

- Mejorar el conocimiento de la base natural de soporte de las áreas urbanas y diseñar e implementar estrategias de conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables.
- Identificar, prevenir y mitigar amenazas y vulnerabilidades a través de la gestión integral del riesgo.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad del hábitat urbano, asegurando la sostenibilidad ambiental de las actividades de servicios públicos, la movilidad, y la protección y uso sostenible del paisaje y del espacio público.

<sup>84</sup> Red de Redes de Desarrollo Local Sostenible: LIBRO VERDE DE MEDIO AMBIENTE URBANO, TOMO I. Documento de trabajo. Barcelona, España, 2007. Disponible en: <http://www.ecourbano.es/imag/libroverde.pdf>

- Gestionar la sostenibilidad ambiental de los procesos productivos desarrollados en las áreas urbanas.
- Desarrollar procesos de educación y participación que contribuyan a la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes ambientales, promoviendo usos y consumo sostenibles.<sup>85</sup>

La comuna de Santiago, en su respectiva escala, enfrenta los problemas comunes de las grandes ciudades y los desafíos específicos de su posición y jerarquía dentro del Área Metropolitana de Santiago.

Los valores de la sostenibilidad aparecen como un desafío apremiante para la comuna, pues le corresponde ser un actor de vanguardia en el reto de generar una política y prácticas ambientales que permitan ir reduciendo significativamente los impactos generados por las actividades y mitigando los asociados a su rol metropolitano.

Por ser comuna capital, centro histórico y sede de principales organismos estatales, es la “cara visible” de la ciudad y en gran medida del país. Es por ello que su política de gestión urbana debe avanzar hacia un modelo de sostenibilidad dando un salto cualitativo en sus políticas ambientales, para ponerse a la altura de las capitales y ciudades que son vanguardia mundial en este ámbito. Especialmente en la limpieza y cuidado de sus entornos urbanos.

Además, al estar localizada en el centro del Área Metropolitana de Santiago, concentra una gran cantidad de actividades, principalmente de servicios, que la convierten en un polo de atracción para miles de capitalinos que se suman a la población residente. Esta población flotante diaria y las actividades mismas que se desarrollan al interior de la comuna o en comunas aledañas, generan significativos impactos ambientales que deben ser absorbidos en parte importantes por la comuna.

La magnitud de los impactos ambientales derivados de su rol y jerarquía, hacen necesario la realización de un esfuerzo significativo del municipio, pero a la vez requieren el apoyo y el trabajo conjunto con la población y residentes de la comuna, así como también de organismos estatales, ONGs, y otros para enfrentar el desafío.

En este sentido, un cambio en la conciencia ambiental de residentes y usuarios, liderado por el gobierno municipal, permitirá desarrollar nuevas prácticas cotidianas, que permitirán que Santiago avance sostenidamente en el camino del mejoramiento de las condiciones ambientales y sustentabilidad de la comuna.

## PRINCIPIOS

En general, cualquier política ambiental, debe ajustarse a los principios generales establecidos en la Conferencia de Río de Janeiro<sup>86</sup>, de los que se presenta un resumen que permita enmarcar las políticas comunales, asociado al mejoramiento de las condiciones ambientales de la comuna.

**PRINCIPIO 1:** Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.

**PRINCIPIO 3:** El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras.

**PRINCIPIO 4:** A fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada.

**PRINCIPIO 8:** Para alcanzar el desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para todas las personas, los Estados deberían reducir y eliminar las modalidades de producción y consumo insostenibles y fomentar políticas demográficas apropiadas.

**PRINCIPIO 10:** El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda (...).

<sup>85</sup> Política de Gestión Ambiental Urbana. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial República de Colombia. 2008

<sup>86</sup> Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Río de Janeiro del 3 al 14 de junio de 1992.



**PRINCIPIO 16:** Las autoridades nacionales deberían procurar fomentar la internalización de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos, teniendo en cuenta el criterio de que el que contamina debe, en principio, cargar con los costos de la contaminación, tendiendo debidamente en cuenta el interés público y sin distorsionar el comercio ni las inversiones internacionales.

**PRINCIPIO 21:** Debería mobilizarse la creatividad, los ideales y el valor de los jóvenes del mundo para forjar una alianza mundial orientada a lograr el desarrollo sostenible y asegurar un mejor futuro para todos.

**PRINCIPIO 22:** Las poblaciones indígenas y sus comunidades, así como otras comunidades locales, desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo debido a sus conocimientos y prácticas tradicionales.

## CONTEXTO

En materia ambiental, la sostenibilidad hace referencia a la administración eficiente y uso racional, tanto de los bienes como de los servicios ambientales, para lograr una buena calidad de vida para la población actual y futura.

El resguardo del espacio público (áreas verdes y espacios urbanos) y el patrimonio, la disposición de residuos, los problemas de congestión vehicular, la contaminación acústica y del aire, los riesgos (incendio y derrumbes o terremotos), aparecen como problemáticas ambientales principales, asociadas al desarrollo económico y social.

En ciudades como Santiago, que concentran gran cantidad de población, el medio natural ha sido profundamente alterado y cabe como responsabilidad de los planificadores, resguardar los bienes y servicios ambientales aún no destruidos y mejorar, en lo posible, la calidad ambiental de los espacios urbanos.

En una comuna como Santiago, la tarea fundamental es actuar para mitigar los impactos negativos sobre el ambiente (aire, suelo, áreas verdes, etc.) surgidos de su dinámica interna y de la presión que ejerce sobre su ambiente la llegada diaria de una enorme población flotante que desarrolla sus actividades en la comuna capital. Además, se plantea como fundamental la tarea de sensibilizar y comprometer a la población con los objetivos ambientales, para ir disminuyendo los impactos que esta población produce. Para ello, es necesario posicionar los objetivos ambientales como transversales para el conjunto de las políticas, programas y proyectos municipales.

Los desafíos de planificación y gestión ambiental necesarios para mitigar estos impactos, tienen no sólo una gran envergadura sino una particular complejidad, por las características físicas y socioeconómicas del territorio comunal. Los desafíos ambientales que imponen las características económicas (comuna de servicios masivos para el conjunto de la región, así como el desarrollo inmobiliario), la dinámica demográfica (crecimiento explosivo de la población) y el cambio en la estructura social (nuevos habitantes en viviendas de la estrategia de “repoblamiento” y la inmigración extranjera), se hacen cada vez más complejos y requieren de una mirada multidisciplinaria integral. También implican una cantidad significativa de recursos económicos y técnicos para enfrentar este desafío.

Los temas medioambientales se han constituido en elementos centrales de la planificación y gestión de los organismos públicos. Y por la importancia de la comuna de Santiago, tanto a nivel metropolitano como nacional, este aspecto adquiere una especial relevancia.

Por otro lado, la importancia creciente que atribuye la población a los temas ambientales y de desarrollo sustentable es un fenómeno global. El perfil de los nuevos habitantes de la comuna como “ciudadanos metropolitanos”, con sus características culturales, ha reforzado esta mirada.

Para una comuna de esta jerarquía, contar con una población que sea sensible a las temáticas ambientales, la provee de una base de apoyo para la implementación de estrategias, programas y planes de mejoramiento ambiental y de la calidad de vida. Programas de reciclaje, huertos urbanos, ciclovías, mejoramiento y ampliación de áreas verdes, etc., se constituyen no sólo en una necesidad de la comuna, sino en una demanda de la comunidad.

Por otro lado, los problemas de índole ambiental son de los más mencionados en la encuesta realizada<sup>87</sup>, considerándose graves los problemas relacionados con la basura, el ruido y la escasez de áreas verdes, entre otros. Ello contrasta con la evaluación que se hace a nivel de barrio de dichos componentes, pero cabe poner énfasis en que en ambos casos se denota la importancia que la población asigna a ellos.

Por otra parte, la comuna cuenta con un conjunto de activos que le permiten plantearse asumir desafíos mayores en la línea de sostenibilidad.

En el ámbito específicamente ambiental, el contar con una importante dotación de áreas verdes, adecuada cobertura de servicios básicos para la población (agua potable y alcantarillado); bajo nivel de amenazas de origen natural (con la excepción de los terremotos, que afectan a todo el país); posibilidad de establecer alianzas y políticas coordinadas con el sector público y privado; un significativo aparato de gobierno comunal y otras fortalezas, facilitan la posibilidad de plantearse desafíos para mejorar la calidad de vida de la población y hacer más sostenibles las prácticas de su población, sus usuarios y de los agentes económicos que operan en la comuna.

Impulsar un salto cualitativo orientado a lograr una mayor sostenibilidad y por tanto mejorar la calidad ambiental de la comuna, permitirá a Santiago reconvertirse y mejorar la calidad de vida de la población, así como jugar un rol protagónico en la transformación que deberá realizar el conjunto del área metropolitana.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

*El objetivo general de la presente política es:*

***Mejorar las condiciones ambientales de la comuna a fin de alcanzar mayores niveles de sustentabilidad ambiental.***

| 1.                            | Estrategia Principal                                                                                          | Estrategia Específica                                                                                                         | Actividades                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Reciclar, reutilizar, reducir | 1. Integración en el proceso de gestión de residuos sólidos urbanos                                           |                                                                                                                               | Programa de gestión integral de residuos                                                                                                                                                       |
| 2.<br>Espacio público limpio  | 2. Recuperación y mejoramiento de las condiciones ambientales del espacio público y áreas verdes de la comuna | 2.1 Incorporación de la dimensión ambiental desde el diseño de los proyectos urbanos hasta su etapa de ejecución y operación. | Diseño de índice de la calidad ambiental de áreas verdes y espacio público                                                                                                                     |
|                               |                                                                                                               |                                                                                                                               | Recomendaciones de diseño para asegurar la calidad ambiental en proyectos urbanos.                                                                                                             |
|                               |                                                                                                               | 2.2 Fortalecimiento de los parques urbanos como pulmones verdes de la comuna y ciudades                                       | Programa de aumento de la cantidad de árboles en el espacio público, preferentemente de especies nativas de hoja perenne que cumplan la tarea de captura de contaminantes durante todo el año. |
|                               |                                                                                                               | 2.3 Perfeccionamiento del programa de aseo para la mejora de las condiciones del entorno urbano comunal.                      | Programa de mejoramiento de aseo de espacios públicos                                                                                                                                          |

<sup>87</sup> Encuesta PLADECO Municipalidad de Santiago. Universidad Católica. 2014.

|                                                                        |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3.<br>Comunidad como actor clave en el cuidado del medio ambiente      | 3. Integración de la comunidad como actor clave en el mejoramiento de la calidad ambiental de la comuna. | 3.1 Promoción de una participación activa de la ciudadanía a través del fomento de prácticas ambientales concretas.                                                                                                                   | Programa de buenas prácticas ambientales comunitarias.                                                                         |
|                                                                        |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                       | Programa de eficiencia energética.                                                                                             |
|                                                                        |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                       | Programa de educación para el manejo de residuos y reciclaje.                                                                  |
|                                                                        |                                                                                                          | 3.2 Educación ambiental ciudadana, innovadora y atractiva que involucre al conjunto de los actores sociales e institucionales que desarrollan actividades en Santiago.                                                                | Programa de certificación ambiental de establecimientos educacionales en el SNCAE (Educación ambiental en el sistema escolar). |
|                                                                        |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                       | Plan interescolar de promoción y divulgación de temas ambientales.                                                             |
|                                                                        |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                       | Campañas de sensibilización que permitan socializar los beneficios de las buenas prácticas ambientales para la comunidad.      |
| 4.<br>Coordinación institucional para maximizar beneficios ambientales | 4. Coordinación institucional en el tratamiento de los temas ambientales para maximizar beneficios.      | 4.1 Cooperación y trabajo conjunto con los organismos relacionados con los impactos ambientales de origen metropolitano que afectan a la comuna.                                                                                      | Plan de coordinación con Gobierno Central (MMA) y ONG que trabajen temas ambientales.                                          |
|                                                                        |                                                                                                          | 4.2 Establecimiento de mecanismos de comunicación y coordinación para evitar sobreposición de competencia de direcciones municipales                                                                                                  | Plan de coordinación intrainstitucional en temas ambientales                                                                   |
| 5.<br>Mitigación ambiental                                             | 5. Reducción y mitigación de impactos ambientales en el territorio comunal.                              | 5.1 Disminución de la emisión de contaminantes atmosféricos generados por las actividades comunales y aumento de la captura de dióxido de carbono y polvo en suspensión mediante fomento de proyectos que incorporen estas variables. | Programa de mitigación de PM 10                                                                                                |
|                                                                        |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                       | Programa de Control de Fuentes Fijas                                                                                           |
|                                                                        |                                                                                                          | 5.2 Disminución de la contaminación acústica.                                                                                                                                                                                         | Programa de disminución de ruido ambiental local                                                                               |
|                                                                        |                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                       | Campañas para disminuir el uso de bocinas.                                                                                     |